

En *Familias, movilidad y migración. América Latina y España*. Rosario (Argentina): Prohistoria.

Ser madres y padres en Argentina en la década de 1960: expertos y familiares en la revista Mamina.

Rustoyburu, Cecilia.

Cita:

Rustoyburu, Cecilia (2015). *Ser madres y padres en Argentina en la década de 1960: expertos y familiares en la revista Mamina*. En *Familias, movilidad y migración. América Latina y España*. Rosario (Argentina): Prohistoria.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/cecilia.rustoyburu/46>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/p4zr/TCW>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. *Acta Académica* fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

FAMILIAS, MOVILIDAD Y MIGRACIÓN:

ESTUDIO DE CASOS DE AMÉRICA LATINA Y ESPAÑA

Introducción:

1.- Género y familia: educación y redes sociales en Tlaxcala a fines del siglo XIX
Gender and Family: education and social networks in Tlaxcala in the late nineteenth century

Blanca Esthela Santibáñez Tijerina

2.- Espirales de violencia delictiva en México: miedos, percepciones y efectos en las familias mexicanas

Spirals of criminal violence in México: fears, perceptions and effects on Mexican families

Karla Salazar Serna

3.- El llanto, la pena y el enojo. Sufrimiento, dolor y desamparo en la migración interna de Querétaro, México 1988-2010

Crying, grief and anger. Suffering, pain and distress in the internal migration of Querétaro, México 1988-2010.

Susana Rodríguez Márquez

4.- Equidad de género en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México: el ámbito laboral

Gender equity in the Autonomous University of the State of Hidalgo, Mexico: the workplace

Ivette Flores Jiménez y Ruth Flores Jiménez

5.- Estrategias familiares en la repatriación asistida de inmigrantes españoles: el regreso desde México en el primer tercio del siglo XX

Family Strategies in the assisted repatriation of Spanish immigrants: the return from Mexico in the early twentieth century

Alicia Gil Lázaro

6.- Eloísa Campos de Fajardo: la difusión del Asa de Lippes en Durango

Eloísa Campos de Fajardo: diffusion of Lippes Loop in Durango

Eloísa Román Fajardo

7.- Conformación de las familias nucleares, extensas, monoparentales y recompuestas: una mirada desde la diversidad

Nuclear families conformation, extensive, monoparental and recomposed parent: a view from the diversity

Patricia Isabel Uribe Díaz

8.- Las repercusiones del conflicto social y armado frente a las relaciones familiares contemporáneas del escenario rural en Colombia

The impact of the social and armed conflict against contemporary family relationships rural sector in Colombia

Leidy Catalina Duque Salazar

9.- Construcción del concepto de familia a través de las masculinidades en México D.F. y Bogotá D.C., entre los años 1900-1950

Construction of the concept of family through masculinities in Mexico City and Bogotá D.C., between the years 1900-1950

Alba Luz Robles Mendoza y Andrea Forero Castillo

10.- La construcción simbólica de la ciudadanía en el marco familiar a través de los catecismos políticos y manuales de urbanidad en Venezuela (1830-1900)

The symbolic construction of citizenship within the family through Political catechisms and civility manuals in Venezuela (1830-1900)

Johana Patricia Ramos Ospina

11.- Identidades y discursos en torno a la desintegración familiar: desafíos de la familia inmigrante latinoamericana en España

Identities and discourses about family (dis)integration. The challenges of the immigrant Latin American family in Spain

José Iborra Torregrosa

12.- Redes sociales y género en tiempos de crisis: mujeres inmigrantes en la ciudad de Málaga

Gender and social networks in times of crisis: immigrant women in the city of Malaga

María de la Encina García Cofrades

13.- Redes sociais, famílias e migração portuguesa em uma capital amazônica: Pará/Brasil, 1850-1920

Social networks, families and Portuguese immigration in an Amazonian capital: Para/Brazil, 1850-1920

Cristina Donza Cancela

14.- Mudanças e permanências na relação família-trabalho nas regiões metropolitanas brasileiras, 1980-2010.

Changes and continuance between family and work in brazilian metropolitan regions, 1980-2010.

Lilia Terezinha Montali

15.- A violência banalizada: lócus familiar a Jaguaquara / Bahia-Brasil

The banal violence: family locus of Jaguaquara / Bahia-Brazil.

Carmelita Nascimento Santos

16.- As mulheres na política local: famílias, tradições e representações

Women in local politics: families, traditions and representations

Claudia de Faria Barbosa

17.- Mujeres, sociedad y economía de la República del Paraguay

Women, society and economy of the República del Paraguai

Gabriela Dalla-Corte Caballero

18.- Familias inmigrantes: contribución a la modernización del Paraguay de entreguerras, 1870-1932

Immigrant families: contribution to the modernization of Paraguay wars (1870-1932)

Eva Morales Raya

19.- La familia, el desarraigo y la desesperanza: el tango imaginado en la primera mitad del siglo XX

Family, rootlessness and despair: the tango imagined in the early twentieth century

Juan Manuel Zurita Soto

20.- Debates sobre familia, género y reproducción: el campo de la obstetricia y de la ginecología argentina en la segunda mitad del siglo XX

Discussions about family, gender and reproduction in the field of obstetrics and gynecology Argentina in the second half of the twentieth

Agustina Cepeda

21.- Ser madres y padres en Argentina en la década de 1960: expertos y familiares en la revista *Mamina*

To be mothers and parents in Argentina in the sixties: dialogs between experts and relatives in the magazine "Mamina".

Cecilia Rustoyburu

Resumen, Abstract y Currículum Vitae

FAMILIAS, MOVILIDAD Y MIGRACIÓN: ESTUDIO DE CASOS DE AMÉRICA LATINA Y ESPAÑA

Introducción

La historiografía contemporánea otorga una gran importancia a los estudios dedicados a familia, género, relaciones económicas y redes sociales en el espacio americano. Este libro busca ensamblar estas problemáticas con los estudios dedicados a la violencia, la militarización, la reorganización, así como los procesos de secularización y la modernización de la sociedad. Estos últimos elementos son perceptibles en la legislación sobre la familia, como en las relaciones entre mujer y trabajo, o bien, entre familia, economía y educación. A través de estos temas se puede percibir la construcción de los Estados independientes en el ámbito familiar, así como la transformación de las familias en el marco de la modernización económica y política.

La obra que presentamos a las lectoras y a los lectores agrupa así una serie de trabajos de interés divergente, y de diversa procedencia. Para el caso mexicano, Blanca Esthela Santibáñez Tijerina se vuelca a la realidad de la localidad de Tlaxcala, el estado ubicado al oriente de México, insistiendo en la originalidad de la región de finales del siglo XIX. En particular nos ofrece una interesante interpretación sobre el papel ejercido por las mujeres dentro de los hogares, a través de sus actos socioculturales, del ejercicio educativo, y la formación de la niñez. Su trabajo aborda la educación y las redes sociales a partir de un estudio más general volcado al género y a la familia, y como demuestra en su texto, las redes familiares jugaron un rol muy importante porque fueron transmisoras y reproductoras de las tareas femeninas. La autora es doctora en Historia por la Universidad de Leiden, Holanda, y actualmente es profesora/investigadora titular del Área de Historia del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), México.

Karla Salazar Serna analiza las percepciones y los miedos sufridos por las familias mexicanas en el marco del crecimiento de la violencia delictiva, representada esta última por el secuestro, la desaparición forzada y el homicidio. En México, las espirales de violencia provocan un clima de inseguridad y miedo. La autora se centra en los efectos producidos por el delito en las familias mexicanas a través de los datos ofrecidos por la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Inseguridad Pública* (ENVIPE), documento que permite analizar cómo las personas abandonan tareas y objetivos para conservar su calidad de vida, mezclando así sus acciones con las percepciones surgidas con el narcotráfico. La autora se desempeña en la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Allí se desempeña como maestra en Trabajo Social con Orientación en Proyectos Sociales, y en Derecho para el Trabajo Social y Planeación de Proyectos Sociales.

El llanto, la pena y el enojo también son el eje de atención de Susana Rodríguez Márquez como parte de la historia de las representaciones y de las sensibilidades contemporáneas. A la hora de analizar el sufrimiento, el dolor y el desamparo en la migración interna mexicana, la autora se centra en los años que van de 1988 a 2010, y que están signados por el proceso migratorio que hasta ahora ha sido relativamente investigado en Querétaro, uno de los sitios de salida poblacional. La historia de las mentalidades, junto al psicoanálisis, permite discutir las emociones queretanas y el sentimiento social ante la emigración interna. La autora de este trabajo trabaja actualmente como psicoanalista y escritora de la Historia del Freudismo en México y del Psicoanálisis del Tiempo Presente, y está incorporada a la Sociedad Internacional de Historia de la Psiquiatría y del Psicoanálisis. Y a estas ideas se une el trabajo de Ivette Flores Jiménez y de Ruth Flores Jiménez, quienes analizan el ambiente de violencia que se crea al acceder las mujeres al mercado laboral. Esa irrupción femenina es analizada especialmente a través del estudio de los derechos humanos del personal, y del cumplimiento del Modelo de Equidad de Género que lucha contra el hostigamiento que sufren las mujeres. Ivette y Ruth Flores Jiménez son profesoras investigadoras de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y se especializan en la equidad de género.

Alicia Gil Lázaro nos ofrece un interesante análisis histórico sobre las estrategias familiares. En este caso es sobre las familias españolas que habían migrado a la ciudad de México, y que durante las primeras décadas del siglo XX optaron por regresar a España. Los datos cuantitativos le permiten abordar los procesos de repatriación familiar, y en especial el perfil demográfico que fue apoyado por el Estado español. En este asistencialismo colaboró la Sociedad de Beneficencia Española de México, entidad que se encargó de otorgar un buen número de pasajes subsidiados para garantizar así la repatriación. Alicia Gil Lázaro es profesora en la Universidad de Sevilla, donde imparte clases sobre historia económica.

Eloísa Román Fajardo dedica su trabajo a su madre, Eloísa Campos de Fajardo, quien fue pionera en el control de la anticoncepción, y durante décadas aplicó en Durango, México, el primer DIU médicamente aceptado: el "Asa de Lippes". Este anticonceptivo, creado en 1962, permitió a las mujeres decidir sobre su fecundidad, así como reducir el número de descendientes y espaciar los embarazos. Este dispositivo intrauterino fue el método anticonceptivo reversible más utilizado en el mundo, y provocó una gran disminución en los riegos obstétricos. La mejora de las condiciones de salud del neonato también permitió una mejor calidad de vida para las criaturas y sus madres, aunque el discurso y la normativa institucional no acompañaron este gran proyecto de su madre. Eloísa Román Fajardo es maestra en Ciencias y Humanidades con Terminación en Historia por la Universidad Juárez del Estado de Durango, y en Gestión Pública Aplicada por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

Patricia Isabel Uribe Díaz analiza la conformación de las familias nucleares, extensas, monoparentales y recompuestas, a través de los datos ofrecidos por la Fundación Universitaria Monserrate (Unimonserrate). Esta entidad dedicada a la educación y la orientación familiar, vela por el reconocimiento a la familia como institución fundamental para el desarrollo humano y sociocultural. De acuerdo a la autora, las entrevistas cualitativas realizadas en el seno de esta fundación, le permite comprender el éxito de esta empresa a través de las narraciones ofrecidas por un grupo de familias de la ciudad de Bogotá, capital de Colombia. Patricia Isabel Uribe Díaz es docente e investigadora del Programa de Trabajo Social de la Universidad de la Salle Bogotá, y de la Especialización de Educación y Orientación Familiar de la Fundación Universitaria Unimonserrate.

Leidy Catalina Duque Salazar describe la situación de las familias a través de las repercusiones del conflicto social y armado que tuvo lugar en el escenario rural de la

República de Colombia. La histórica desigualdad colombiana se manifestó, según ella, a través de actos de actos violatorios de Derechos Humanos, como las desapariciones forzadas, las amenazas, los homicidios, la violencia contra la mujer, y en particular los desplazamientos forzados que generaron agudos impactos en la estructura familiar, y condujeron en un gran porcentaje a la migración. Leidy Catalina Duque Salazar es la coordinadora del eje de Derechos Humanos de la Biblioteca Popular L.E.O., además de investigadora en Derechos Humanos de la Universidad La Gran Colombia de Bogotá.

El siguiente artículo une a México y Colombia a través de la construcción del concepto de familia, expresada en la Ciudad de México y en Bogotá durante la primera mitad del siglo XX. Para ello Alba Luz Robles Mendoza y Andrea Forero Castillo revisan el concepto de familia en clave de masculinidades, y se centran en las prácticas sociales para demostrar cómo existen familias con tipologías diversas en las dos ciudades mencionadas. Sin embargo, ambas autoras sostienen que las familias que tienen aspectos políticos y sociales diferentes, obedecen de manera igualitaria al pensamiento occidental, hegemónico, androcéntrico, heterosexual y patriarcal. Alba Luz Robles Mendoza es académica titular de la Carrera de Psicología de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y fundadora e Integrante del Programa Institucional de Estudios de Género de la FES Iztacala UNAM. Nancy Andrea Forero Castillo, por su parte, es docente en el área de fundamentación jurídica de la Fundación Universitaria “Los Libertadores”.

En el caso venezolano, Johana Patricia Ramos Ospina se vuelca a la construcción simbólica de la ciudadanía en el marco familiar a través de los catecismos políticos y manuales de urbanidad. El periodo elegido para este análisis va de 1830 a 1900, momentos de organización en los que se ostentaron también los modelos de educación a través de las prácticas discursivas. Los catecismos políticos y manuales de urbanidad que circularon en Venezuela en esos años ayudan a comprender la construcción simbólica de la categoría de ciudadano. Normas y convenciones designaron la legitimidad del saber y del quehacer ciudadano, y se impusieron en el seno familiar. Johana Patricia Ramos Ospina es miembro del doctorado “Sociedad y Cultura” de la Universitat de Barcelona.

José Iborra Torregrosa nos brinda una interesante reflexión sobre las identidades y los discursos en torno a la integración (y/o desintegración) de las familias latinoamericanas que optaron por migrar a España. En este caso, las migraciones transnacionales hispanoamericanas han favorecido sin duda el reajuste de las relaciones humanas gestadas en el seno de la familia tradicional, tanto de las familias migrantes como de las familias españoles. Como señala el autor, esa migración trasciende las fronteras políticas, económicas y emocionales de sus miembros, y son sus discursos y entrevistas las que permiten analizar el papel ejercido por madres y padres migrantes. José Iborra Torregrosa es profesor del Máster de Antropología Social: Cultura, Migración, Salud, impartido en la Universidad de Murcia, España.

María de la Encina García Cofrades, por su parte, analiza las redes sociales gestadas entre las mujeres migrantes establecidas en la ciudad española de Málaga. De acuerdo a la autora, la originalidad de este movimiento internacional de hoy día es la intensidad, la direccionalidad y en especial el impacto ejercido por la globalización. Los países de la cuenca mediterránea, representados por Portugal, España, Italia o Grecia, dejaron de ser importantes emisores de población migrante, a configurarse como nuevos países de destino. Las redes sociales, tanto formales como informales, permiten superar las distintas adversidades que sufren las mujeres migrantes. María de la Encina García Cofrades cursó el Máster en Accesibilidad y Diseño para todos (2013) por la Universidad de Málaga, y es doctoranda en el programa de Ciencias Sociales en la Universidad de Jaén, España.

Cristina Donza Cancela presenta su trabajo sobre las familias migrantes portuguesas que eligieron como destino la capital amazónica Pará, Brasil, entre los años 1850 y 1920. La autora aborda las redes sociales y familiares de migración

portuguesa, observando especialmente las condiciones matrimoniales que se gestaron antes del viaje, y a través de las “cartas de llamada”. Redes, sociabilidades y alianzas de negocios fueron parte de la historia de las tierras de Pará. Cristina Donza Cancela es profesora de la Universidade Federal do Pará (UFPA), de los programas de post-graduación en Historia Social de Amazonía, y en Antropología, y del Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq), Brasil.

Lilia Terezinha Montali se vuelca tanto a los cambios, como a la permanencia que se han producido entre la familia y el trabajo en las regiones metropolitanas brasileñas en los años que van de 1980 a 2010. La división sexual tiene un rol central según la autora, ya que atraviesa a la familia y al mercado al definir el lugar ejercido por varones y mujeres en la esfera de la producción. Históricamente, esa división sexual del trabajo ha impedido la reducción de la desigualdad y la superación de la pobreza en el contexto metropolitano de Brasil. Los censos demográficos otorgados por el Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE) de la Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios (PNAD), demuestran el papel ejercido por el cuidado de la familia como tarea principal exigida a las mujeres. Lilia Terezinha Montali es investigadora del Núcleo de Estudos de Políticas Públicas (NEPP) de la Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP), y del Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq).

Carmelita Nascimento Santos describe el Municipio de Jaguaquara, del Estado de Bahía, Brasil, donde se ha producido en los últimos años un elevado número de casos de jóvenes adolescentes que sufren la banalización de la violencia en el ámbito familiar y doméstico. La investigación empírica sobre las nuevas manifestaciones de la violencia ejercida sobre mujeres adultas y jóvenes, fue realizada en el seno del programa de investigación sobre familia y sociedades contemporáneas, en la Universidade Católica do Salvador de Bahía, interesada esta última en fomentar el campo educacional. Carmelita Nascimento Santos es profesora en Familia y Sociedad Contemporánea por la Universidade Católica do Salvador (UCSAL), y participa en el grupo de estudios hermenéuticos sobre familia, territorios, identidades y memorias en la Universidade Estadual do Sudoeste da Bahia–UESB/Campus Jequié.

Claudia de Faria Barbosa teoriza sobre las tradiciones y las representaciones de las familias en la política local, donde la mujer siempre ha sido invisible para el poder político dominante. La subordinación social, la praxis del orden patriarcal, y la reproducción del capital, afectan directamente a las mujeres al fomentar su escasa representación municipal. Según la autora, el poder ejercido por los varones demuestra que las mujeres pueden crecer cuantitativamente en el espacio público, pero no cualitativamente en el ejercicio del poder político. De ahí la urgencia de fomentar la conciencia y la praxis de la transformación de las mujeres en Brasil. Claudia de Faria Barbosa es doctora y maestra en el programa de Familia y Sociedad Contemporánea, e investigadora en el Núcleo de Pesquisa e Estudos sobre Juventudes, Identidades, Cidadania e Cultura por la Universidade Católica do Salvador (UCSAL).

Las familias tienen una gran peculiaridad en la etapa histórica contemporánea de la República del Paraguay, país que sufrió la desaparición del 80% de la población masculina adulta durante la Guerra de la Triple Alianza que fue conformada por los ejércitos de Argentina, Brasil y Uruguay (1865-1870). El rol ejercido por las familias paraguayas encabezadas por mujeres le permite a Gabriela Dalla-Corte Caballero – profesora titular de Historia de América de la Universitat de Barcelona (UB)– analizar la participación femenina en las dos exposiciones universales más importantes de la década de 1880: la de Barcelona de 1888, y la de París del año siguiente. Los catálogos de estas exposiciones son conservados hoy día en la Biblioteca Nacional de Catalunya (BNC). Seguidamente, Eva Morales Raya aborda algunas familias españolas, y especialmente catalanas, que migraron a Asunción del Paraguay después de la Guerra de la Triple Alianza, contribuyendo así a la modernización del país a través de diversos negocios mercantiles. Reconstruye las

relaciones y las trayectorias de los negocios gestados por estos inmigrantes y que constan en los álbumes gráficos de la época. Eva Morales Raya es doctorada en Historia de América por la UB, y miembro de la Asociación Española de Americanistas (AEA).

Juan Manuel Zurita Soto aborda el desarraigo y la desesperanza que apareció en los “tangos imaginados” durante la primera mitad del siglo XX en la Argentina. La gran inmigración a la capital argentina originó un fenómeno cultural de características particulares y de repercusión internacional. Las letras del tango se cruzaron con la alta literatura, y hablaron del proceso migratorio europeo de la primera mitad del siglo XX. Como señala el autor del artículo, la obra de Enrique Santos Discépolo (1901-1951) permite destacar dos momentos claves de la historia argentina: la llamada “Década infame” y el ascenso del militar Juan Domingo Perón a la presidencia. Juan Manuel Zurita Soto es doctorando de Filología Española de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB).

Agustina Cepeda se centra en los debates que surgieron en la segunda mitad del siglo XX sobre las familias argentinas. La obstetricia y la ginecología se unieron así a la salud, a la población y al aborto, y se tejieron al compás de los debates sobre la reproducción. El discurso médico redefinió la noción de “viabilidad”, asociada al proceso de la gestación, y utilizó para ello la revista de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires (SOGIBA), cuyas páginas se publicaron de forma ininterrumpida desde el año 1909. Agustina Cepeda es profesora del área social de la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social, y del área de metodológica de la Facultad de Humanidades, ambos de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP).

Finalmente, Cecilia Rustoyburu nos presenta un interesante trabajo sobre el papel que debían ejercer las madres y los padres, según las singulares aportaciones que hicieron diversos expertos incorporados en la década de 1960 en las páginas de *Mamina*. Diversos pediatras, psicólogos y educadores de la República Argentina dieron a conocer sus propuestas sobre la pediatría psicosomática que modificó las nociones hegemónicas sobre crianza y educación de los niños. La revista *Mamina* era editada por la Segunda Cátedra de Pediatría de la Universidad de Buenos Aires, y por la Sala XVII del Hospital de Niños que dirigía Florencio Escardó, y tuvo una tirada de 150.000 ejemplares. Cecilia Rustoyburu es profesora en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP).

Esperamos que este libro sea leído y discutido por personas interesadas en los temas actuales de movilidad y migración. Los diversos estudios sobre América Latina y España abren la puerta para dar a conocer un tema del presente que necesita buscar en el pasado las imprescindibles explicaciones de la mujer y de la familia como eje central de las redes sociales.

GÉNERO Y FAMILIA: EDUCACIÓN Y REDES SOCIALES EN TLAXCALA A FINES DEL SIGLO XIX

Blanca Esthela Santibáñez Tijerina
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

El pilar de la sociedad es la familia, declara un antiguo precepto cívico, siendo en la actualidad diversos tipos de familias los que se establecen en las distintas sociedades; sin embargo habría que mencionar que una columna sólida e indestructible de esa familia es la mujer: esposa, abuela, madre, hermana, hija, nieta. Su cuerpo genera vida y alimenta esa vida que engendra a lo largo de varios meses con el que construye un vínculo de unión, amor y dependencia. No obstante ser la mujer un cimiento fuerte, la sociedad decimonónica la consideraba un ser vulnerable y frágil al que se debía dar la protección necesaria y era tratada como alguien que no era capaz de gobernarse por sí mismo. Por tal motivo su fin intrínseco era el matrimonio el cual se contemplaba indisoluble, pero en caso de que llegara a producirse la separación de los cónyuges, las normas jurídicas y sociales implementaban un trato especial para aquellas mujeres que se divorciaban de sus maridos, pues la moral de esa sociedad tenía muy mal visto el comportamiento libre de las señoras que no tenían una compañía masculina en sus paseos cotidianos, además de imponer reglas claras acerca de cuál debía ser el proceder de las mismas.

De igual modo las exigencias del “deber ser” hacia las mujeres del siglo XIX mexicano imponía la discreción, el pudor, la timidez, la paciencia, la comprensión, la complacencia, etc.; por su propia naturaleza y los atributos inherentes a su sexo, debían llevar a cabo una conducta impecable rayando en el más absoluto virtuosismo. Las fuentes históricas nos hablan de la forma en que el hombre marcaba el rumbo que debía seguir “el sexo débil”, los parámetros de su actuación y los límites a los que debían someterse.

En este espacio queremos presentar un panorama general sobre los roles que la sociedad de finales del siglo XIX y principios del XX en México y en forma particular en el estado de Tlaxcala, establecía a las mujeres; a través de materiales documentales de archivo y hemerográficos, se hará un análisis de su participación en esas esferas de la sociedad tlaxcalteca, conscientes de que sólo se tocará a un sector de la población femenil debido a la falta de información acerca de las clases medias y bajas: de tal manera y en la medida que las fuentes lo permitan, se vincularán los aspectos sociales, culturales y educativos dentro del mundo que rodeaba a la mujer y sus actividades.

1. Tlaxcala en el porfiriato

El estado de Tlaxcala en las últimas décadas del siglo XIX presentaba un panorama bastante similar al resto de las demás entidades federativas: la agricultura era la base de su economía aunque la industria comenzaba a despegar; una población indígena mayoritaria; escasez de tierras; pocas probabilidades de desarrollo para las clases marginadas y una política basada en un gobernante que había llegado al poder desde 1885 y permaneció en él hasta 1911. Hacia 1890 reportaban un total de 156,286 habitantes de los cuales de 93,474 eran hombres y 62,812 mujeres. La ciudad capital era la residencia de la clase social más influyente, aunque los grupos económicos más acaudalados se encontraban la mayor parte del tiempo viviendo en haciendas sobre todo al norte del estado.

En el campo educativo y cultural se trató de introducir un ambiente propicio a las características del porfiriato en general, con la creación de un Instituto Científico y Literario, el equipamiento del Observatorio Meteorológico y el apoyo a los gabinetes de Física y Química del Estado, además del otorgamiento de becas para estudiantes del estado para ingresar a la Escuela Normal de Profesores y a la Nacional de Agricultura y Veterinaria de la capital de la República. Pero si bien esto contribuía al mejoramiento de la población, como era lógico esperar, sólo favorecía al sector masculino, ya que el femenino estaba reservado para otras tareas.

Es así que la sociedad tlaxcalteca en el porfiriato (1876-1911) siguió los mismos parámetros que en la generalidad de la población mexicana en que la participación femenina era nula: la política, la economía y los puestos directivos eran totalmente un ámbito masculino. En el mundo laboral más generalizado, la presencia de la mujer también fue escasa debido a que la fábricas, talleres o comercios podían cubrir sus necesidades con mano de obra masculina, ya que el estado no careció de fuerza de trabajo calificada y no hubo requerimientos para emplear a mujeres en los sectores productivos como ocurrió en otros estados como Puebla y Veracruz. El ámbito público en el que se le permitió desarrollarse fue la enseñanza y su incorporación al mundo laboral sólo se justificó por dos razones: en primer lugar la propia exigencia ante la escasez de profesoras que atendieran a las niñas; y en segundo lugar por su pensión hacia la enseñanza, obviamente por sus condiciones propias a su sexo.

2. El escenario social durante el siglo XIX: el comportamiento público

La sociedad decimonónica imponía un comportamiento estricto a las mujeres casadas y a las solteras que estaban bajo la tutela del padre. Ya hemos señalado que las mujeres que vivían un proceso de divorcio estaban obligadas a que su conducta reflejara el más absoluto resguardo de la dignidad del que fue su marido; por ello el sentido de la libertad debía ser restringido a tal grado que no podía pasearse sola por las calles ya que ese acto comprometía el honor de su ex esposo. Por tal motivo las normas jurídicas establecían la figura de las mujeres recogidas o depositadas, que consistía en que aquellas que se hallaban separadas o en proceso de divorcio eran trasladadas por autoridades judiciales de sus domicilios conyugales, al lugar donde formalmente era constituido el depósito: convento, recogimiento, institución de beneficencia o casa particular.¹

Pero si bien el depósito de las esposas se concibió como un instrumento jurídico de autoridad masculina y de sujeción a la mujer, Ana Lidia García Peña ha resaltado

¹ Ana Lidia García Peña. "El depósito de las esposas. Aproximaciones a una historia jurídico-social". En: Gabriela Cano y Georgette José Valenzuela (coordinadoras), *Cuatro estudios de género en el México urbano del siglo XIX*. México: Programa Universitario de Estudios de Género-UNAM y Miguel Ángel Porrúa, 2001, pp. 27-69; cita de p. 30.

que hacia la segunda mitad del siglo XIX, éste ya mostraba ciertos rasgos ambivalentes en dos vertientes: como custodio del honor de los esposos y consecuentemente como correctivo del comportamiento femenino, y por el otro también fue utilizado como una práctica en contra de, lo que hoy se conoce como violencia intrafamiliar, al permitirle a la mujer evadirse de la tutela marital.

*“En la mayoría de los casos, las esposas en proceso de divorcio pudieron obtener un depósito a su favor acorde a sus intereses. Desde el propio discurso femenino, el depósito era un requisito indispensable para protegerlas de las posibles agresiones de sus esposos. También les permitía recuperar algunos de sus bienes muebles como la cama y su ropa de uso personal...Y lo más importante de todo, reclamar una pensión alimenticia. Gracias al depósito las esposas podían liberarse de la autoridad masculina, vivir en un lugar acorde con sus intereses y disfrutar de los alimentos necesarios para su subsistencia y la de sus hijos”.*²

Hacia la segunda mitad del siglo XIX, el país vive una etapa regida por un gobierno liberal encabezada por el ala radical de los políticos encabezados por Benito Juárez. Con las Leyes de Reforma se da una separación entre la iglesia y el Estado, dejando de ser ésta la única encargada del matrimonio, cesando la atribución de tal institución, y en su lugar surgía la autoridad civil que se encargaría de tal asunto.³ Pero si bien hubo una mayor libertad para la promoción y aceptación del divorcio, en términos discursivos la mujer seguía siendo considerada el ser débil que necesitaba protección y amparo del hombre. Así la Ley del Matrimonio Civil, promulgada el 23 de julio de 1859, en su artículo 15 –que fue mejor conocida como Epístola de Melchor Ocampo–, era leída en todos los enlaces matrimoniales ante las autoridades civiles y resaltaba lo siguiente

*“El hombre cuyas dotes sexuales son principalmente el valor y la fuerza, debe dar y dará a la mujer protección, alimento y dirección, tratándola siempre como la parte más delicada, sensible y fina de sí mismo, y con la magnanimidad y benevolencia generosa que el fuerte debe al débil, esencialmente cuando este débil se entrega a él y cuando la sociedad se le ha confiado. Que la mujer, cuyas principales dotes sexuales son la abnegación, la belleza, la compasión, la perspicacia y la ternura, debe dar y dará al marido obediencia, agrado, asistencia, consuelo y consejo, tratándolo siempre con la veneración que se debe a la persona que nos apoya y defiende, y con la delicadeza de quien no quiere exasperar la parte brusca, irritable y dura de sí mismo”.*⁴

Y si las leyes seguían reflejando una supremacía masculina al considerar a la mujer como un “ser débil y vulnerable”, los voceros de instituciones religiosas también hacían públicas sus “recomendaciones prácticas” para que la mujer supiera llevar con respeto y dignidad su desempeño como buena esposa y madre. En algunas de sus publicaciones y bajo el título de *Decálogo de la esposa*, se difundían las diez acciones que debían regir en todo hogar, destacando en todo momento la autoridad indiscutible del hombre incluso sobre la opinión de ella misma: “Jamás permitas, ni aún en broma, que se desconozca en tu hogar la autoridad conyugal”; “Haz por compartir las grandes penas de tu esposo, sin hacerle partícipe de tus nimias contrariedades”.⁵

² Ibídem, p. 57.

³ Josefina Zoraida Vázquez. “De la independencia a la consolidación republicana”, en *Nueva historia mínima de México*. México: El Colegio de México, 2004, pp. 137-191.

⁴ <http://museodelasconstituciones.unam.mx/1917/wp-content/uploads/1859/07/23-julio-1859-Ley-del-matrimonio-civil.pdf>, consulta del 7 de mayo de 2015.

⁵ *El Amigo de la verdad*, Puebla, 2 de junio de 1914.

En otro medio de divulgación se recomendaba a la esposa informarse de acontecimientos importantes a través de la lectura de los periódicos, dedicarse a cocinar para conquistar a su esposo y sobre todo “de vez en cuando debe dejar que al marido tener la última palabra” y permitir “que su marido vea que sabe más que ella”.⁶

Lo cierto es que ante las miradas en el escenario público, la mujer y sus hijos debían guardar un comportamiento intachable que reflejara la salvaguarda del honor del hombre y el respeto a la familia política. Eso debía ponerse en práctica tanto en las visitas familiares como en los paseos dominicales, éstos consistían primordialmente en hacer caminatas alrededor de la plaza principal conocida como zócalo; los niños y las jóvenes eran acompañados por la servidumbre y no se acostumbraba mantener conversaciones con personas del sexo opuesto. Los paseos eran, sobre todo, de tipo recreativo y no como una ocasión de entablar relaciones sociales con fines matrimoniales, ya que éstas se daban al interior de los hogares y bajo la vigilancia de los adultos. Por lo general los casamientos eran pactados por los padres, de acuerdo a las conveniencias sociales y económicas, en donde la hija, en muchas ocasiones, no tenía injerencia en tales decisiones. Los espacios públicos como contextos sociales también servían para el festejo político, pues era ahí donde las señoritas de la sociedad tlaxcalteca hacían gala de sus dotes artísticas como la declamación, el canto, la interpretación musical al piano, entre otros. De tal forma que, engalanadas con vestidos de elaboración francesa, las mujeres acudían a eventos como el aniversario del natalicio de la esposa del gobernador de Tlaxcala, la Sra. Simona Pérez de Cahuantzi en el Teatro Xicohtencatl, en el que según la crónica se había llevado a cabo una “suntuosa velada para festejar el onomástico de tan respetable dama. A dicho evento acudieron los más notables personajes de nuestro estado acompañados de sus distinguidas familias entre las que destacaban las hermosas hijas y esposas de los prominentes hombres de la política y los negocios”.⁷

A estos festejos se sumaban los actos religiosos. Si bien muchos hogares contaban con capillas privadas en donde las damas realizaban sus ejercicios espirituales cotidianos, los domingos acudían a misa en compañía de toda la familia. También eran muy común la asistencia a la iglesia en días de celebraciones religiosas especiales; tal era el caso de las realizadas en mayo de 1907 con motivo de la coronación de la Virgen de Ocotlán en que:

“Lo más insigne de la sociedad tlaxcalteca se dio cita en este sagrado templo para festejar la aparición de la virgen en este lugar. Las graciosas señoritas vistieron con recato y decoro espléndidos trajes confeccionados en los mejores almacenes de Puebla, al igual que las distinguidas señoras de nuestra destacada sociedad que además de sus bellos atuendos lucieron finas mantillas y guantes de encaje bordado parisinos”.⁸

Las tertulias eran otra forma de socializar con familias de su misma condición y el escenario perfecto para la convivencia entre madres e hijas fuera del hogar. Se realizaban en casas de familiares o conocidos, y generalmente se aprovechaba la ocasión para organizar actos benéficos para personas de escasos recursos. O en el caso de esposas de hombres de empresas, para la organización de festejos como la cuaresma, semana santa y pascua, las posadas, la navidad o el año nuevo, entre otros.

3. Espacios privados: hogar y familia

⁶ *El Abogado cristiano ilustrado*, Puebla, 20 de julio de 1911.

⁷ *La Antigua República*, Tlaxcala, 3 de noviembre de 1907.

⁸ *La Antigua República*, Tlaxcala, 19 de mayo de 1907.

Es sabido que los espacios privados, entre ellos el hogar, eran ámbitos en donde la mujer era presa fácil del maltrato y la violencia masculina y en donde las leyes no podían aplicar correctivos a los victimarios, a no ser que ocurrieran hechos sangrientos en donde se privara la vida de alguno de los participantes,⁹ que en la mayoría de los casos era la mujer o los hijos.¹⁰

En otros casos era evidente un limitado y controlado desarrollo para las jóvenes tanto en lo personal, como en lo social y en lo político; su instrucción educativa era generalmente realizada dentro del hogar con preceptores que impartían la enseñanza básica como lectura, escritura, artes, lenguas extranjeras -principalmente el francés-, economía doméstica y financiera, que era primordial para el buen manejo de los recursos económicos del hogar, y moral y religión. Sin embargo estas enseñanzas estaban encaminadas, sobre todo, a contar con las herramientas primordiales para que a su vez supieran educar a sus hijos en un sano desarrollo intelectual y moral. No hay que olvidar que la madre era la encargada de proporcionar también los rudimentos religiosos necesarios para que sus hijos tuvieran una base religiosa sólida; de tal manera que una de sus responsabilidades era el buen funcionamiento de su casa y la transmisión de valores morales y educativos a su descendencia. Según las opiniones de la época la mujer participaba únicamente en la toma de dos decisiones: la selección de la ropa de sus hijos y la elección del menú diario familiar. Esta aseveración que hoy podríamos desaprobamos por peyorativa y discriminatoria, en realidad era la percepción masculina de las tareas en las que se debía ocupar diariamente la esposa ya que su círculo de influencia sólo se restringía al entorno doméstico:

*“La mujer (sic) no la ha formado naturaleza, como hemos visto, para regir la sociedad, ni aun siquiera la familia; pero sí para influir en ambas de una manera capital: tampoco es su destino el de la celebridad, que siempre adquiere saliendo de las sendas trilladas, y á espensas (sic) de su felicidad: ella debe siempre propender á la vida doméstica, que es su gran teatro, y para la que se encuentra tan bien constituida física y moralmente, sin renunciar por eso á las relaciones sociales, de las cuales debe ser alma y principal resorte”.*¹¹

De tal manera que esos territorios en donde la mujer podía moverse con bastante soltura era el reservado al hogar y la familia. Es por demás sabido que la madre era la encargada de proporcionar ese ambiente sano y tranquilo en donde todos los integrantes pudieran realizar sus actividades de manera armónica; no era extraño encontrar en la prensa de la época diversos artículos dirigidos a las mujeres en donde se enfatizaban las virtudes y el desempeño que debía tener una mujer en su hogar: “la esposa debe ser prudente, callada y solícita ante las necesidades de la familia pero sobre todo las del esposo, que es el sólido pilar de ésta en donde recae toda la responsabilidad diaria del cuidado y la protección a sus seres queridos”.¹² Y con respecto al hogar señalaban que:

“Es el templo del amor puro y santo, concentración de los dulces afectos del alma, nido tibio de la familia, palacio encantado de la mujer, edén de los hijos, relicario bendito del hombre en el que guarda corazones que lo amen, sonrisas

⁹ Rita Miriam Hernández Dávila. *Violencia contra mujeres poblana durante el Porfiriato*. Puebla: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades-BUAP, 2014 (tesis para obtener el grado de Maestra en Historia).

¹⁰ Mayra Lizzete Vidales Quintero. *Legalidad, género y violencia contra las mujeres en Sinaloa durante el Porfiriato*. México: Instituto Sinaloense de las Mujeres, Universidad Autónoma de Sinaloa, Plaza y Valdés Editores, 2009.

¹¹ Julia Tuñón. *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas*. Volumen III/El siglo XIX (1821-1880). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991, pp. 64-65.

¹² *La Antigua República*, Tlaxcala, 12 de julio de 1908.

*que lo deleiten, besos que lo enloquezcan y caricias que le hagan olvidar el rudo trabajo del día: ese debe ser el hogar doméstico”.*¹³

Derivado de ello el espacio en el que se les consideraba “dueñas, señoras y reinas” fue el hogar. La simbología del espacio bajo estas circunstancias refleja el marco idóneo para el desarrollo de las actividades permitidas para las mujeres del siglo XIX. Es decir, que esos recintos considerados como exclusivos denotaban una supremacía femenina y las resoluciones que allí se tomaban eran típicas y representativas de su autoridad. Pero no sólo se circunscribía al territorio físico sino que se podía agregar esa libertad de decisión en todas las disposiciones con respecto a la familia y lo que alrededor suyo competía, es decir la educación y el cuidado de los hijos, la elección del personal de servicio, la decoración de la casa y las actividades relacionadas con la vida social.

El entorno del hogar era donde transcurría la mayor parte del tiempo, haciendo quehaceres como la supervisión de la vestimenta de sus hijos, la planeación de las comidas diarias, la organización de eventos sociales familiares, la elaboración de algunas prendas cocidas o tejidas (que no necesariamente eran para los miembros de su familia), o en la organización de actividades benéficas; los actos religiosos cotidianos también se llevaban a cabo en las propias casas las cuales contaban con pequeñas capillas.

Hemos señalado que con cierta frecuencia dentro del hogar también transcurrían reuniones sociales que podían incluir sólo a la familia o al círculo de amigos más cercanos; en estas ocasiones la dueña de la casa obsequiaba a sus invitados con suculentos platillos y abundantes bebidas, todo ello enmarcado con piezas musicales en las que participan las invitadas haciendo gala de sus dotes artísticas ya sea en interpretaciones musicales al piano o con canciones del “más exquisito gusto por la música fina”. Los manuales de cortesía y urbanidad, elaborados por hombres, como el *Manual de urbanidad y buenas maneras*, de Manuel Antonio Carreño,¹⁴ y publicado en 1854, enseñaban las normas de comportamiento que debían seguir las damas en estas ocasiones:

*“Si se trata de música, á pesar de vuestra habilidad, debéis hacer tocar y cantar antes que a vos á todas las personas que forman el concierto; lejos de procurar deslucirlas con vuestra superioridad debéis contentaros con cantar un trozo de poca importancia y tocar algunas variaciones ligeras”.*¹⁵

En el discurso masculino privaba la concepción de que la mujer no debía esforzarse por hacer destacar su intelecto si la naturaleza la había formado como un ser afectivo en el que confluían virtudes como el candor, el pudor, la timidez, la reserva, la modestia, entre otras. Y si bien en las ciudades más pobladas del México porfirista como la propia capital de la República, Monterrey, Guadalajara, Puebla, entre otras, existían mujeres que obtenían alguna instrucción académica, en Tlaxcala la educación media y superior sólo estaba reservada para el sexo masculino; si bien había maestras de enseñanza elemental éstas habían realizado sus estudios en la Ciudad de México o en la de Puebla.

4. La educación para la mujer: bases para ser una buena esposa y madre

¹³ *La Antigua República*, Tlaxcala, 5 de julio de 1908.

¹⁴ Valentina Torres Septién. “Un ideal femenino: los manuales de urbanidad, 1850-1900”. En: Gabriela Cano y Georgette José Valenzuela (coordinadoras), *Cuatro estudios de género en el México urbano del siglo XIX*. México: Programa Universitario de Estudios de Género-UNAM y Miguel Ángel Porrúa, 2001, pp. 97-127.

¹⁵ Julia Tuñón. *El álbum de la mujer....* Op. cit., p. 203.

Si bien la sociedad provinciana decimonónica mantuvo una actitud cerrada con respecto a las mujeres, como ya hemos visto éstas tuvieron una participación singular en cuanto a formadoras de los niños a través de la enseñanza. Por su papel como dirigentes de su “ámbito de mando” que era el hogar, las mujeres ejercieron la elemental formación de sus hijos por medio de la trasmisión de valores ético-morales, cívicos y religiosos.

Es así que un aspecto primordial de la competencia materna, era el deber fundamental de “proporcionar a los pequeños las sagradas enseñanzas católicas a través del ejemplo pero también del aprendizaje de los rezos, mandamientos de la Santa Iglesia Católica, y de las prácticas señaladas por ésta como lo es el bautizo, confirmación y primera comunión, sin olvidar que los niños deben tomar regularmente sus clases de catecismo y doctrina cristiana”¹⁶

Simbólicamente el hogar se dispuso como un espacio educativo en el que los niños y las niñas recibieron sus primeras enseñanzas a través de la madre. Con ejemplo se mostraba a los infantes el papel que cada uno debía desempeñar a través de los años: el don de mando, la supremacía y el respeto absoluto para los primeros y la docilidad, integridad y mesura para las segundas. En la reproducción de las propias ideas se mostraba que era la mujer la que debía guardar la prudencia, discreción y sobre todo obediencia a los hermanos, al padre y más tarde al marido. Es muy ilustrativo el “consejo” vertido por una madre a sus hijas cuando señala que:

*“Es importante mantener la armonía en el hogar con la moderación, el recato, el pudor y el silencio cuando los hombres traten sus asuntos. El marido sólo se sentirá cómodo en un hogar donde reine la paz, la armonía y todo esté dispuesto de manera ordenada y confortable, y eso sólo se adquiere si la mujer cumple con sus obligaciones y ordenanzas”.*¹⁷

Pero si bien la mujer debía permanecer como apéndice de la familia, ya hemos señalado que también era importante que fueron la compañera idónea de su cónyuge para lo cual debía haber recibido instrucción elemental no sólo en preceptos ético-morales sino también conocimientos en labores y acciones propias de su sexo como: la costura, la música, la pintura, la cocina, el bordado, el baile y el “desarrollo y sofisticación en el buen vestir y el bien hablar”.¹⁸

Se trataba pues de capacitar a las jóvenes para cumplir cabalmente con la tarea de ser señoritas de sociedad, mujeres aptas para el matrimonio, buenas amas de casa, compañeras convenientes para el marido, madres abnegadas e instructoras facultadas para la educación de sus hijos. Y los manuales de urbanidad y buenas costumbres a los que hemos hecho referencia, eran un instrumento indispensable para que las mujeres reforzaran su aprendizaje de comportamiento digno y respetuoso acorde con la normatividad masculina de la época. En todos los casos la madre era la responsable de inculcar a las hijas que el pudor, el honor y la decencia debían ser practicados constantemente, sobre todo en ámbitos públicos, ya que era la sociedad la que juzgaba el comportamiento femenino y dictaba las normas por las cuáles debían regirse las señoritas honorables. Y sin duda había actividades como el baile que causaban escándalo si se practicaban ante la mirada pública; las jovencitas debían abstenerse de efectuarlo por considerarlo como algo impropio, ya que el peligro consistía en que al moverse al ritmo de la música, una mujer podía aventurarse a realizar algún movimiento voluptuoso o indecente. Sin embargo se podía bailar cuando

¹⁶ “Excelentísimo Señor Obispo Doctor Perfecto Amézquita a la comunidad católica de Tlaxcala el 18 de abril de 1899, Tlaxcala”, Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala (en adelante, AHET), miscelánea.

¹⁷ *La Antigua República*, Tlaxcala, 4 de marzo de 1906.

¹⁸ *Diario El Monitor*, Puebla, agosto de 1891.

los movimientos fueran moderados y la distancia entre los ejecutantes también fuera considerable, ya que no había algo más desagradable y chocante que aquellos bailes que ponen en tormento el pudor y la decencia. Así se señalaba que:

*“Si es siempre un acto impropio y enteramente ajeno de una mujer bien educada, el aparecer ante los extraños conversando a solas con un sujeto determinado, la impropiedad sube de punto, y la sociedad experimenta toda ella una sensación profundamente desagradable, cuando esto acontece en un festín, donde el mayor número de los que observan debe inspirar mayor circunspección y decoro, y hacer más exaltados los sentimientos de pudor y de la decencia que tanto adornan y enaltecen al bello sexo”.*¹⁹

Los manuales destacaban consejos morales encaminados a que la mujer tuviera un proceder moral íntegro que la llevaría a realizar un buen matrimonio y así construir una familia sólida, ya que, como se ha mencionado, el ideal femenino desde la óptica masculina era formar un hogar en el que sobreviviera y se reprodujera la supremacía del hombre.

5. Redes sociales como transmisoras de buenos preceptos

Pero si bien la madre era implícitamente la primera formadora de la educación de los hijos, también se trataba de que tuvieran una sistemática asimilación de conocimientos de manera organizada a través de la asistencia a centros de enseñanza elemental cuando las posibilidades económicas no eran tan desahogadas como para contratar clases particulares en el hogar.

Para hacerse cargo de esta tarea hubo maestras que habían recibido capacitación escolar para estar al frente de una clase dentro de las aulas aunque ya se sabe que sólo se encargaron de la enseñanza a las niñas pues la educación de los varones estuvo siempre a cargo del personal masculino; otras preferían emplearse para el cuidado y atención personal de niños en los hogares con el carácter de institutrices de familias acomodadas que podía pagar sus servicios personales. Éstas habían obtenido una educación más especializada, vinculada con el aprendizaje de otro idioma como el francés, pero también tocaban el piano, y podían desarrollarse adecuadamente en las tertulias familiares y veladas musicales y literarias, pues también tienen conocimiento de la poesía y el canto bello, pues todo esto lo ha estudiado en Puebla. Estos datos son aportados por el “Libro Copiador de Correspondencia” del archivo privado de la Familia Morales Conde del año 1908.

Aunque en grado menor que los hombres, las mujeres tuvieron una intervención considerable en la educación de la niñez tlaxcalteca durante el porfiriato. Las escuelas elementales recibían a las profesoras y directoras en los planteles destinados para las niñas; era sobre todo en las cabeceras municipales donde el trabajo femenino se hacía manifiesto, aunque también se reportaba la presencia de mujeres en las pequeñas poblaciones. Así, para el año de 1891 había 82 escuelas de niñas tanto públicas como privadas, las cuales eran atendidas por 76 profesoras de las cuales sólo el 10% poseía un título que avalaba sus estudios y el resto no lo tenía.

Por otra parte las condiciones a las que se enfrentaban las preceptoras no fueron muy convenientes, pues las localidades en donde eran requeridas no siempre contaron con instalaciones adecuadas para su alojamiento. Y que decir de las aulas que por lo general eran simples cuartos adaptados con algunas sillas, pisos de tierra, mala ventilación y pésima iluminación, en que generalmente también servían de vivienda para las propias educadoras. Los sueldos mensuales oscilaban entre los \$20.00 para las tituladas de escuelas de la capital y \$1.90 para las que no poseían

¹⁹ Valentina Torres Septién. “Un ideal femenino...”. Op. cit., p. 114.

título alguno pero que se hacían cargo de alguna escuela de las comunidades alejadas; en comparación el salario de los profesores en las mismas condiciones eran de \$50.00 para el primer caso y \$4.00.²⁰ Ante tal disparidad entre los salarios devengados por unos y otras, las autoridades se justificaban argumentando que los hombres eran los proveedores del sustento familiar y por ende necesitaban mayores recursos; aun con estos considerandos, las razones argüidas no eran tan convincentes, ya que en muchos casos había educadoras solteras que sostenían económicamente a sus padres y hermanos, y en otros casos más había maestras que al quedar viudas se veían obligadas a trabajar para sacar adelante a sus hijos; sin embargo aunque esta situación era real y patente, no se modificó y la divergencia continuó.

Por esta razón era muy frecuente la renuncia del personal docente ante la falta de salarios adecuados que les permitieran una subsistencia digna en un ámbito favorable y adecuado; así en abril de 1906, se reportaba el cambio de varias profesores de una comunidad a otra, y en otros casos del cierre de escuelas por falta de directoras (que a la vez eran las maestras de los cursos regulares); como sucedió en las escuelas de niñas de San Mateo y de San Felipe, que tuvieron que clausurar sus actividades por esos motivos, ignorándose el destino educativo que tuvieron que vivir las alumnas de estos planteles.²¹

A cambio de los exiguos sueldos se exigía a las mentoras una preparación suficiente en las ciencias, una conducta moral intachable, una apariencia pulcra, decente y una honorabilidad cabal; en el caso tlaxcalteca se pretendía:

*“Que presentara un dictamen médico que le acreditara como completamente sano y sin ninguna enfermedad sospechosa o deformación no visible y que no tenga ningún antecedente delictivo o algo que lo involucre con actividades delictivas. De igual modo debe presentar una conducta respetable y por supuesto no ser aficionado a las bebidas embriagantes ni a los juegos de azar”.*²²

Además, las profesoras estaban en la obligación de portar un vestuario digno, decoroso y aseado, pero sobre todo con un comportamiento “virtuoso, correcto, recatado y sobre todo una ética irreprochable, pues hay que tomar en cuenta que en sus manos están las niñas que siguen el ejemplo de sus preceptoras con las que conviven durante los años de su formación”.²³ Pero si bien las exigencias eran cuantiosas, éstas no estaban en concordancia con condiciones óptimas de trabajo, pues la mayoría de las preceptoras se quejaba de las pésimas circunstancias en que desarrollaban sus labores, sobre todo en lo que se refería a las habitaciones asignadas.

Como ya se ha dicho, si las escuelas contaban con infinidad de carencias, igual ocurría en las viviendas destinadas a los profesores y en general a los directivos de las escuelas, pues eran constantes las protestas a ese respecto. Un ejemplo de ello es el oficio que giró la directora de la Escuela de Niñas del Municipio de El Carmen hacia 1906, en donde señalaba que “la habitación que tengo asignada para mi uso personal se encuentra en pésimas condiciones, pues el techo está en muy mal estado, las paredes tienen graves cuartaduras y creo que cuando empiece la época de lluvias todo esto se agrave, por lo cual solicito a Ud. se sirva enviarme material y personal

²⁰ “Noticia general de las escuelas primarias en el Estado”, Tlaxcala, 1893, AHET, Fondo Instrucción Pública.

²¹ “Discurso pronunciado por el C. Coronel Próspero Cahuantzi, Gobernador del Estado de Tlaxcala, al inaugurarse el tercer periodo de sesiones ordinarias del XXI Congreso Constitucional, abril de 1906”, AHET, miscelánea.

²² Fondo Instrucción Pública, s/n expediente, 1900, Archivo Municipal de Santa Cruz Tlaxcala.

²³ “Petición de la Junta Directiva de Instrucción Pública en su informe a la Secretaría del Despacho, Tlaxcala, marzo de 1909”, AHET, Fondo Instrucción Pública.

adecuado que realice las reparaciones necesarias porque me temo que el techo se pueda derrumbar con las inclemencias del tiempo”.²⁴

En otros casos las propias escuelas eran preparadas como salones en los horarios escolares para dar paso, al final de la jornada, a convertirse en las moradas de las educadoras. Esto resultó con mucha frecuencia en las comunidades rurales en que las autoridades municipales no contaban con los recursos suficientes para asignar otro tipo de hospedaje a las profesoras; y en ese sentido las aulas, por lo general, eran simples cuartos adaptados con algunas sillas, pisos de tierra, mala ventilación y pésima iluminación, por lo cual había que hacerle innumerables reparaciones y adecuaciones para habilitarlas en ambas funciones.

Por lo que se refiere a la formación académica, las principales materias que enseñaban eran ciencias físicas y naturales, que comprendía mineralogía y botánica, geometría, geografía local, geografía física, geografía física y política del estado de Tlaxcala, historia general de México, lectura, aritmética y zoología, y las ciencias humanas que abarcaba moral en acción, urbanidad e higiene, instrucción cívica, dibujo, caligrafía, gimnasia y labores manuales para las niñas.²⁵

De tal manera que en las escuelas porfirianas la niñez tlaxcalteca combinada las ciencias y el civismo con los deportes y los juegos; así los movimientos suecos de brazos y piernas y los flancos formaban parte de la gimnasia que se practicaba. La instrucción cívica además de enseñar los deberes de los niños en la escuela, ampliaba las nociones de los deberes de los ciudadanos con el municipio todo en “forma socrática”. La parte lúdica consistían en rondas, cantos y “representaciones tratando de imitar a la naturaleza con sonidos y movimientos para los más pequeños y para los mayores con caracterizaciones de los personajes como la humanidad y los continentes”.²⁶ De esa forma las preceptoras en Tlaxcala incluían una educación integral acorde con las políticas nacionales de la enseñanza bajo las ordenanzas de Justo Sierra, Joaquín Baranda y Enrique C. Rébsamen, algunos de los principales promotores de una educación moderna.

La educación bajo parámetros modernos debía estar estrechamente ligada con un comportamiento ético-moral que reflejara la vida íntegra de las profesoras que tenían en sus manos el futuro de una niñez franca e inocente. A su vez las escuelas y sus directivos debían garantizar la reproducción de buenos hábitos de higiene física y mental, ya que las escuelas debían de contar con instalaciones dignas y confortables para el mejor desempeño de las actividades de los educandos; sin embargo no siempre se podía aspirar a cumplir con estos anhelos, sobre todo en las escuelas públicas en donde el presupuesto estatal no podía cubrir todas las necesidades de implementos educativos para todos los alumnos.

Para finalizar debo mencionar que hasta el momento, en la documentación oficial, no se han localizado casos en los que hubiera quejas o denuncias de comportamientos indecorosas de las profesoras que laboraban en escuelas públicas de niñas; tampoco hemos encontrado información sobre despidos por faltas a la moral o prácticas escandalosas entre el personal masculino que se encargaba de la educación elemental de los niños. No obstante eso no implica que no se hubiera presentado alguna conducta de este tipo, pero sólo la continuación en la revisión de los acervos nos podrá mostrar si los hubo y con qué frecuencia.

²⁴ “Carta de la directora de la Escuela de Niñas de El Carmen al Presidente Municipal, abril de 1906”, AHET, Fondo Instrucción Pública.

²⁵ “Reporte del Regidor Comisionado del Ramo de Instrucción Pública, del Consejo de Vigilancia y del Cuerpo Docente de las escuelas de Tlaxcala, 17 de mayo de 1908”, AHET, Fondo Instrucción Pública.

²⁶ “Reporte de la directora de la Escuela Oficial para Niñas de Atlihuetzia, Tlaxcala, 1909”, AHET, Fondo Instrucción Pública.

Conclusiones

Según la apreciación masculina, los atributos naturales del bello sexo que eran la bondad, la dulzura, la delicadeza, la ternura, el amor maternal, debían estar fusionados con cualidades complementarias como el pudor, el honor, el decoro y el recato. Bajo su óptica la totalidad de estos atributos hacía a la mujer una digna guardia del honor del jefe de familia. El esposo confería a la mujer el espacio privado para ser considerado un buen escenario de su vida cotidiana, en donde podía desarrollarse como custodia de la educación de los hijos y al mismo tiempo llevar eficazmente las riendas de su hogar. Las diversiones y paseos públicos debían siempre realizarse bajo la observancia masculina y en un ambiente de rectitud y moderación.

En la intimidad del hogar debía mostrar un comportamiento mesurado ante su esposo creando un ambiente de tranquilidad, cordialidad, y armonía en donde el hombre pudiera considerarlo como un remanso al que se llegaba después de un fatigoso día de trabajo; un entorno agradable permitía la sana convivencia y el deseo de permanecer al lado de su familia como un marido comprensivo y tolerante. Los consejos de las madres hacia las hijas señalaban que la buena marcha del matrimonio dependía de que la mujer creara un escenario propicio, es decir que si el hombre no toleraba permanecer en su casa, era porque no encontraba allí las condiciones adecuadas para sentirse amado y comprendido.

Un comportamiento digno, una discreción perdurable, una tolerancia inquebrantable, una comprensión inalterable y un espacio privado adecuado, harían la completa felicidad del hombre; sin embargo cabría hacernos algunos cuestionamientos que considero de muy difícil respuesta: ¿Cómo hacían las mujeres para olvidar la rudeza del trabajo que ejercían diariamente? ¿Acaso el “palacio encantado” al que llamaban hogar guardaba algún espacio en donde la mujer pudiera encontrar el confort y la paz que su corazón anhelaba? ¿Quién le proporcionaba la comprensión que ella necesitaba ante las injusticias de una sociedad que no ejercía la igualdad cívica y política? En estas y otras preguntas debemos encaminar nuestras próximas reflexiones basadas en una exhaustiva investigación documental.

ESPIRALES DE VIOLENCIA DELICTIVA EN MÉXICO: MIEDOS, PERCEPCIONES Y EFECTOS EN LAS FAMILIAS MEXICANAS

Karla Salazar Serna
Universidad Autónoma de Nuevo León, México

Actualmente, México puede identificarse por ser sede de diferentes actos criminales violentos, los cuales son visibles en el entorno cercano de cada ciudadano y que provocan sentimientos de inseguridad. Para Valenzuela, existe un medio colectivo en el país en donde la población se siente en riesgo de ser víctima de la violencia representada por diversos delitos, y en consecuencia se genera miedo, inseguridad y desconfianza.²⁷

Asimismo, es importante reconocer que desde hace algunos años, los actos y eventos violentos en México se han incrementado en razón de las actividades delictivas de grupos criminales vinculados al tráfico de drogas.²⁸ Como han señalado Ana María Jaramillo Arbeláez; Martha Inés Villa Martínez y Luz Amparo Sánchez, “el miedo tiene un carácter ambiguo, es un reflejo que permite al organismo escapar provisionalmente a la muerte, pero también puede generar bloqueos y tener efectos directos en la disolución de los lazos sociales”.²⁹ Importa puntualizar que un escenario de inseguridad pública generalizada es una condición de inviabilidad para el bienestar social y su desarrollo.³⁰ La violencia genera sentimientos de inseguridad, vinculados con la percepción que se tiene de ésta, lo cual provoca en las comunidades afectadas una importante reducción del capital social.³¹

Aunado a lo anterior, es visible que el avance de la violencia vinculada al narcotráfico en México pone en una situación compleja tanto al Estado como a la sociedad, debido a que se genera más preocupación por las “olas de violencia”, dado el riesgo que corren las vidas mismas de cada ciudadano, al grado de que los demás problemas nacionales son desplazados a segundo término. Este tipo de violencia se considera grave debido tanto al impacto directo –homicidios, desaparecidos, desplazados, detenidos injustamente, extorsionados, etcétera– como a su impacto indirecto –viudas, huérfanos, etcétera–; de igual forma, es importante resaltar que no

²⁷ José Manuel Valenzuela. “Narcocultura, violencia y ciencias antropológicas”. *Desacatos*, núm. 38 (México, 2012), pp. 95-102.

²⁸ Elena Azaola. “La violencia de hoy, las violencias de siempre”. *Desacatos*, núm. 40 (México, 2012), pp. 13-32.

²⁹ Ana María Jaramillo Arbeláez, Martha Inés Villa Martínez y Luz Amparo Sánchez. *Miedo y desplazamiento. y percepciones*. Medellín: Corporación Región, 2004.

³⁰ Samuel González, Ernesto López Portillo y José Yáñez. *Seguridad Pública en México: Problemas, Perspectivas y Propuestas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.

³¹ José Miguel Cruz. “Violencia, democracia y cultura política”. *Nueva Sociedad*, vol. 167 (Venezuela, 2000), pp. 132-146.

sólo es generada por los grupos delictivos, sino también en las instituciones y las políticas gubernamentales que intentan detenerlos.³²

En un esfuerzo por conocer el impacto de la violencia delictiva y la percepción de la misma, en México el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (en adelante, INEGI) realizó la Encuesta Nacional Sobre Inseguridad (en adelante, ENSI) en los años 2005, 2009 y 2010, bajo el propósito de conocer el nivel de victimización y las percepciones sobre inseguridad en la población mayor de 18 años respecto al lugar donde viven. Su pretensión fue obtener una aproximación a las características del delito, las repercusiones de la criminalidad sobre las víctimas y la relación de estas con el aparato de justicia, entre otros.

Posteriormente, el INEGI reemplazó la ENSI por la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Inseguridad Pública* (en adelante, ENVIPE), la cual presenta, de acuerdo con los boletines informativos emitidos por el INEGI a través de su página electrónica, una metodología diferente y un diseño apegado a las prácticas internacionales; entre sus propósitos busca obtener información sobre la percepción de la seguridad pública, y sobre el desempeño y experiencias con las instituciones a cargo de la mencionada seguridad pública y de la justicia, correspondiente a los años 2011, 2012, 2013 y 2014.³³ Si bien dichas encuestas realizadas por el INEGI no consideran una clasificación de los delitos vinculados a grupos relacionados con el narcotráfico, su recolección de datos no contempla una separación operativa que permita excluir los actos delictivos realizados por grupos relacionados con el narcotráfico respecto a los cometidos por otros grupos o personas.³⁴

En este sentido, para el presente análisis se hace uso de la ENVIPE correspondiente al año 2014 a fin de conocer algunos elementos relevantes en torno a las percepciones sobre la inseguridad frente a la violencia delictiva, enfocando nuestra atención en las diferencias de quienes han y no han sido víctimas de delitos como secuestros, desapariciones forzadas y homicidios, debido a que son los delitos considerados más graves, y el incremento de estos en los últimos años ha sido relacionado a grupos vinculados con el narcotráfico.³⁵

Sin embargo, no se tiene el propósito de afirmar que dichos delitos están o no vinculados al narcotráfico.³⁶ Más bien, se propone valorar algunos elementos de relevancia para la discusión de sus efectos, tales como: la modificación de las rutinas en las personas; las percepciones respecto a la violencia y sus sentimientos de vulnerabilidad y la debilitación de lazos sociales.³⁷ Además, es imprescindible conocer también las percepciones de la población acerca de las acciones gubernamentales en materia de seguridad pública, debido a que las percepciones que se tengan al respecto también influyen en sus formas de vida.³⁸

³² Rafael Montesinos y Rosalía Carrillo. "Violencia en las IES. La erosión institucional en las universidades públicas". *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, núm. 72 (México, 2012), pp. 67-87.

³³ *Encuesta Nacional Sobre Inseguridad* (ENSI), INEGI: 2005, 2009, 2010; *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública* (ENVIPE), INEGI: 2011, 2012, 2013 y 2014 (www.inegi.org.mx).

³⁴ Melina Cenicerós. "Narcotráfico en México: mecanismos de control y la necesidad de un proyecto distinto". *Compartir*, vol. 25, núm. 6 (México, 2013), pp. 512-520.

³⁵ Antoni Castells. "Violencia, video y poder: Un caso de discurso público sobre la guerra contra el narco en México". *Revista Sociedad y Discurso*, núm. 23 (México, 2013), pp. 13-43.

³⁶ Carolina Robledo. "Crisis de representación y nuevos actores de la violencia actual. Una aproximación a la presunción de muerte en el caso de los desaparecidos en Tijuana". *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, vol. 5, núm. 10 (México, 2012), pp. 67-91.

³⁷ Vicente Sánchez Munguía. "La actual lucha del gobierno mexicano contra la delincuencia en la frontera norte con Estados Unidos". *Frontera norte*, vol. 23, núm. 45 (México, 2011), pp. 97-129.

³⁸ José Luis Cisneros. "El cáncer del narcotráfico y la militarización de la seguridad pública", *El Cotidiano*, vol. 161, núm. 161 (México, 2010), pp. 47-54.

Dadas las anteriores consideraciones, el presente documento está dividido por apartados que ofrecen al lector conocer: la descripción de la fuente de datos y la metodología utilizada; los principales hallazgos (percepciones de la población con respecto a la inseguridad; percepción de las personas con respecto a la inseguridad en las calles y la carretera y su posible asociación con el cambio de dinámicas en esta población; víctimas del delito y su posible asociación con el cambio de residencia; percepción de vulnerabilidad cuando se ha sido víctima del secuestro) y, finalmente, se presenta un apartado que muestra las limitaciones del análisis, con el objeto de no concluir, generar el debate y continuar con el estudio sobre el tema.

1. Fuente de datos y metodología

La fuente de datos primordial que se utilizó en el presente análisis es la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Inseguridad Pública* correspondiente al año 2014. Esta encuesta es representativa a nivel nacional en la república mexicana, el esquema de muestreo fue probabilístico, estratificado y por conglomerados; asimismo, la selección de la muestra, se realizó de manera independiente por entidad, dominio y estrato. La información detallada sobre la muestra puede ser consultada por la ENVIPE correspondiente al año 2014.

Con una confianza del 90% se obtuvo una muestra de 95 mil 488 viviendas, la cual se ajustó a 95.517.000 viviendas. La encuesta tiene como propósito coleccionar información con representatividad a nivel nacional y estatal, sólo para ciertas variables. Su objeto es que se puedan llevar a cabo estimaciones de la prevalencia e incidencia delictiva que afecta a los hogares y sus integrantes –tanto de delitos denunciados como no denunciados–, las características del delito, las víctimas y el contexto de la victimización. A través de su aplicación se pretende obtener información sobre la percepción de la seguridad pública y el desempeño de las instituciones a cargo de este rubro.

Su aplicación fue durante los meses de marzo y abril del 2014, y las personas encuestadas tenían que contar con 18 años o más. La encuesta está integrada por siete secciones: I tipo de vivienda; II hogares y residentes en la vivienda; III integrantes del hogar y características sociodemográficas; IV percepción sobre seguridad pública; V desempeño institucional; VI victimización en el hogar; VII victimización personal. Las secciones utilizadas de la encuesta para la selección de variables fueron IV, V y VI. De esta forma, en virtud de la percepción fueron elegidas las siguientes temáticas: en primer lugar, la inseguridad pública, incluyendo temas que más preocupan; situaciones delictivas alrededor de la vivienda; percepción sobre inseguridad en ámbito geográfico; principales causas de inseguridad en su ámbito geográfico. En segundo lugar, vulnerabilidad, relacionado a la percepción de inseguridad, delincuencia y dinámicas de vida.

En cuanto a las variables seleccionadas para el análisis sobre el cambio en dinámicas y la victimización se consideraron las siguientes variables. Primero, el cambio en dinámicas por temor a ser víctima del delito (salir de noche, visitar parientes y amigos, salir a caminar). Segundo, el cambio en dinámicas como medida de protección (cambiar de vivienda o lugar de residencia). Y tercero, ser víctima antes del 2013 de los delitos de secuestro, desaparición forzada u homicidio.

Asimismo, se utilizó una fuente de datos secundaria para determinar el posicionamiento del “tema que más preocupó en 2009”: aquella fue la base de datos de la ENSI correspondientes al año 2010. El objeto de esta encuesta fue obtener información con representatividad nacional y estatal que permitiera conocer la percepción sobre la inseguridad, estimar las características del delito, las repercusiones de la criminalidad sobre las víctimas, entre otros. Fue aplicada a personas mayores de 18 años y contó con una muestra de 71.370.000 personas. La variable seleccionada del cuestionario fue la correspondiente a la pregunta: “De los

temas que le voy a mostrar, ¿cuáles son los tres que le preocupan más?”, de la sección “Percepción sobre seguridad pública”. Esta pregunta fue elegida en función de analizar los temas que más preocupan a la población y realizar una comparativa con la ENVIPE en el año 2014.

La metodología utilizada es de carácter descriptivo; es decir, se optó por agrupar las respuestas de las variables descritas y en particular la variable relativa a la percepción de inseguridad en la calle se revisó su frecuencia y ponderación. Además, se buscó revisar si existía asociación entre las variables sobre: percepción de seguridad pública y narcotráfico; cambio en dinámicas por temor a ser víctima del delito en la calle; percepción de inseguridad en la carretera y viajar en carretera a otro estado y municipio; ser víctima directa o indirecta (se consideran víctimas indirectas los familiares o aquellas personas físicas a cargo de la víctima directa que tenga una relación inmediata con ella) del delito de secuestro y/o desaparición forzada, o ser víctima indirecta del delito de homicidio y su asociación con el cambio de residencia. Para ello, se elaboraron tablas cruzadas y se efectuaron pruebas de X^2 y Phi. El cálculo realizado a través de las tablas cruzadas consistió en tomar los valores de las variables en cuestión con dos categorías de respuesta, por ejemplo, se tomó el valor entre la variable “Percepción sobre el futuro de la seguridad pública en su municipio o localidad” y “Saber si se combatió o no el narcotráfico en su municipio o localidad”; al efectuar la prueba de x^2 se confirmó si existía una asociación entre las variables o, en su defecto, que la información con la que se cuenta no permitió comprobar una relación entre las variables; asimismo, al efectuar la prueba de Phi se midió el grado de asociación entre aquéllas. Los resultados fueron analizados en el Statistical Package for Social Sciences (SPSS), versión 15.

2. Resultados

Se analizaron las percepciones de inseguridad en la población: a través de los resultados obtenidos por las encuestas se puede apreciar un incremento considerable respecto a la percepción sobre inseguridad en la población; es decir, mientras la ENSI durante el año 2004 registró que 54% de la población se sentía insegura en el estado donde habitaba, la ENSI durante 2009 registró un aumento al reportar que la percepción de los habitantes era de 65%. En tanto, la ENVIPE determina diferencias significativas entre las cifras de percepción de inseguridad sobre las entidades federativas que indican un aumento en la sensación de inseguridad para su último año de registro: durante 2010 (con datos ofrecidos al año siguiente), la población que manifestó sentirse insegura representó 69,5% (tabla 1).

Tabla 1. Temas que preocuparon más a nivel nacional registrados en 2009 (ENSI, 2010)	Frecuencia	%
Desempleo	35.616	58.9
Delincuencia	33.719	55.8
Pobreza	24.930	41.2
Narcotráfico	19.393	32.1
Corrupción	17.806	29.5
Salud	13.105	21.7
Educación	11.709	19.4
Escasez de agua	8.269	13.7
Calentamiento global	7.089	11.7
Impunidad	6.091	10.1
Inflación	2.869	4.7
Total de personas que respondieron la pregunta	60.461	100

Para el año 2011 disminuyó a 66,6%, mientras que en 2012 se produjo un aumento del 72,3%. En el año 2013 la percepción de inseguridad fue del 73,3%. Se hace visible la marcada diferencia entre los resultados de la ENSI 2009, respecto a la ENVIPE 2014, sobre la posición de los temas que más preocupan a la población. Los anteriores datos obtenidos responden a operaciones estadísticas realizadas, por única ocasión para el presente análisis, con la base de datos correspondiente a la ENSI del año 2010. Es importante señalar que la encuesta aplicada en 2009 fue representada por 60.461.000 personas, mientras que en 2013 fue de 84.629.000. La encuesta fue sobre temas que preocupan a nivel nacional. Importa puntualizar que los temas registran una variación: se sustituye “delincuencia” por “inseguridad”, “inflación” por “aumento de precios”, desaparece “calentamiento global” y se integra “desastres naturales” y, finalmente, se sustituye “impunidad” por “falta de castigo a delincuentes”. También se observa que el tema más nombrado y considerado entre los tres más importantes durante 2009 fue el desempleo, representando 58,9% de las personas encuestadas, y en un segundo lugar aparece el tema de delincuencia con 55,8%; el tema más nombrado durante 2013 y considerado entre los tres más importantes fue el de inseguridad, con 54,3% de las personas encuestadas, y el tema de desempleo se ubicó en el segundo lugar con un 46,5%. Es posible observar una coherencia entre lo que nos señala la literatura y los datos obtenidos por el INEGI respecto a que el tema de inseguridad se ha colocado como una de las principales preocupaciones entre los mexicanos (tabla 2).

Tabla 2. Temas de preocupación nacional 2013 (ENVIPE, 2014)	Frecuencia	%
Inseguridad	45.961	54.3
Desempleo	39.353	46.5
Aumento de precios	33.033	39.0
Pobreza	27.662	32.7
Salud	23.974	28.3
Corrupción	20.935	24.7
Educación	18.746	22.2
Narcotráfico	14.121	16.7
Falta de castigo a delincuentes	13.247	15.7
Escasez de agua	11.457	13.5
Desastres naturales	3.977	4.7
Total de personas que respondieron la pregunta	84.629	100

Aun cuando la ENVIPE no especifica una vinculación explícita de los delitos con el narcotráfico en su diseño, sí aparece una pregunta que nos permite revisar la asociación entre las percepciones sobre la seguridad pública y el narcotráfico. En decir, se aprecia que de las personas que señalaron que en su localidad se combate el narcotráfico, 38,9% de ellas tiene una percepción que apunta a la mejora de la seguridad pública en su localidad; mientras que 26,8% considera que la seguridad pública seguirá igual de bien; al respecto, se aprecia gran diferencia entre ambos porcentajes. Asimismo, 20,5% de las personas dice que la seguridad pública seguirá igual de mal; mientras que 12,5% señaló que en su localidad la seguridad pública empeorará. Además, es importante puntualizar que 29,2% de las personas que afirmó que el narcotráfico no se combatió en su localidad percibe que la seguridad pública seguirá igual de mal. Si bien existe una asociación entre las variables, aquella es baja (Sig. $X^2 < 0.05$; Phi = .181).

3. Miedo

Por otro lado, es importante señalar que 33.4% de los encuestados consideró a la droga entre las tres principales causas de inseguridad en su estado. Por ello es importante mencionar el papel ejercido por el miedo, en particular los aspectos que dibujan la percepción de violencia e inseguridad. La constitución de imaginarios del miedo son alimentados por las percepciones de inseguridad, debido a que el sentido del miedo y sus manifestaciones varían según el contexto en que son generados.³⁹ Lo anterior nos remite a valorar algunos elementos de relevancia, como el miedo y las percepciones sobre violencia, inseguridad y vulnerabilidad. Bajo este propósito, se hace referencia a la siguiente reflexión realizada por Rossana Reguillo:

*“El miedo es siempre una experiencia individualmente experimentada, socialmente construida y culturalmente compartida. Son las personas concretas las que experimentan miedos; como formas de respuesta, se trata del plano de lo individual; sin embargo, es la sociedad la que construye las nociones de riesgo, amenaza, peligro y genera unos modos de respuesta estandarizada, reactualizando ambos, nociones y modos de respuesta, según los diferentes periodos históricos”.*⁴⁰

Comprender los miedos en espacios sociales caracterizados por la violencia requiere reconocerlos bajo una valoración de lo tangible (acciones violentas) como lo subjetivo (las percepciones). Ahora bien, si bien el miedo no puede ser considerado como una acción debido a que no se ejerce, sino ocurre como parte de un sentimiento frente a las posibilidades de ser agredido o dañado, aquél suele estar estrechamente vinculado a los actos de violencia y a las percepciones sobre inseguridad dentro del ámbito social⁴¹. Vinculado a lo anterior se debe considerar que el miedo está relacionado con la percepción sobre inseguridad y las probabilidades de ser víctima de un delito, pero, además, el desorden social que pueda existir en el entorno genera una fuerte influencia sobre los sentimientos de inseguridad. En esta dirección, se detalla lo siguiente: acorde con los datos recolectados por la ENVIPE, se devela que 28.8% de los encuestados manifestó que en los alrededores de su vivienda existen bandas violentas, mientras que 15,1% señaló que cerca de su casa ha habido disparos frecuentes, y 10,5% dijo que cerca de su vivienda ocurren extorsiones o cobro de piso. Asimismo, entre los delitos graves como homicidio y secuestro, 14,4% de las personas entrevistadas expresó que cerca de su vivienda han ocurrido homicidios y 10,5% señaló que han ocurrido secuestros. Por otra parte, 42,7% de los encuestados considera que debido a las actividades que realiza o debido a los lugares por donde tiene que transitar puede ser víctima de una extorsión o secuestro. Mientras, por la misma razón, 51,8% de las personas encuestadas cree que puede sufrir lesiones físicas.⁴²

Por otra parte, la violencia genera daños en la estructura social y propicia comportamientos que debilitan el tejido social en las comunidades; los efectos sociales de la violencia pueden identificarse en forma general en la reducción de calidad de

³⁹ Fernando Carrión Mena y Jorge Núñez Vega. “La inseguridad en la ciudad: hacia una comprensión de la producción social del miedo”. *Revista Eure*, vol. 32, núm. 97 (Chile, 2006) pp. 7-16.

⁴⁰ Rossana Reguillo Cruz. “Los laberintos del miedo. Un recorrido para fin de siglo”. *Revista de Estudios Sociales*, núm. 5 (México, 2000), pp. 63-72.

⁴¹ Alicia Lindón. “Violencia/miedo, espacialidades y ciudad”. *Revista Casa del Tiempo*, vol. 1, núm. 4 (México, 2008), pp. 8-15.

⁴² Juan José Medina Ariza. “Inseguridad ciudadana, miedo al delito y policía en España”, *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, vol. 3 (España, 2003), pp. 1-21.

vida al generarse miedos y temores que evitan la posibilidad de disfrutar espacios públicos o bien reducen el tiempo para disfrutarlos.⁴³

Esto se hace notar en la percepción de inseguridad en la calle, pues se observa que 61,5% de las personas encuestadas manifestó sentirse insegura en la calle. Además, puede observarse que las personas que se perciben inseguras en la calle dejaron de realizar ciertas actividades, entre las cuales destacan: 57,2% de la población que dejó de salir de noche (Sig. $X^2 < 0.05$; Phi = 0.318), 39,9% de personas que dejó de visitar a parientes y amigos (Sig. $X^2 < 0.05$; Phi = 0.345.), y 35% de la población que dejó de salir a caminar (Sig. $X^2 < 0.05$; Phi = 0.295). Es de apreciarse que dichas actividades tienen una asociación baja con percibirse inseguros en la calle por el temor a ser víctimas de un delito.

Sobre la percepción de sentirse inseguro en las carreteras 54.5% de la población encuestada expresó sentirse insegura viajando en carretera a otro estado o municipio. Ahora bien, al revisar la asociación entre la variable sobre sentir inseguridad viajando en carretera y decidir no viajar en éstas se observa que existe una asociación baja entre ellas (Sig. $X^2 < 0.05$; Phi = 0.501); no obstante, es interesante observar que 24.8% de las personas que sí viajan a otro estado o municipio se siente inseguro, mientras que 63% de las personas que no viajan, tiene la misma percepción de inseguridad. En concreto, es posible observar que las percepciones sobre inseguridad sí están asociadas con el miedo a realizar diversas actividades; además, la percepción de violencia que existe en el entorno afecta la calidad de vida al permear la disposición de disfrutar espacios públicos que de forma inherente requiere que las personas salgan a las calles. A esto se suma el cambio de residencia, motivado por el miedo: percepciones vigentes en víctimas y no víctimas. En México los efectos sociales de la violencia se hacen palpables en los índices de desplazamiento de la población que se han registrado sobre todo en ciudades fronterizas. Dicho desplazamiento ha sido motivado por homicidios, extorsiones y secuestros.⁴⁴

Un estudio realizado en Sinaloa señala tres causas jerarquizadas que provocan el desplazamiento forzado en México: el impacto de la violencia física y emocional (causa inmediata); la percepción y asimilación del clima de inseguridad (causa precipitante); ineficacia de las estrategias gubernamentales para atender la problemática (causa mediana).⁴⁵ Pero ¿cuántas personas han cambiado de residencia por motivos vinculados a la violencia? Acorde con los datos obtenidos, 1,1% de la población, es decir 945 personas, manifestó haber cambiado de residencia como una medida de protección frente a la delincuencia.

Ahora bien, es importante conocer el nivel de incidencia de estos delitos sobre la población encuestada. En este tenor, se obtuvieron los siguientes datos: 1% de las personas encuestadas manifestó ser víctima directa o indirecta del delito de secuestro –lo que representa 804 personas–; en lo que respecta al delito de desaparición forzada, se reportó que 0,5% –445 personas– de los encuestados señaló que algún integrante de su familia había sido víctima de este delito; finalmente, 0,7% de los encuestados –es decir, 600 personas– comentó que algún integrante de su familia fue víctima de homicidio. De igual forma, es oportuno conocer si existe una asociación entre las personas que han sido víctimas directas o indirectas de algún delito –secuestro, desaparición forzada y homicidio– antes de 2013 y en el cambio de residencia. Respecto a la asociación entre estas variables, se presentan los siguientes hallazgos, teniendo en cuenta que el porcentaje de cambio de residencia se establece a través de la medida de protección (**tabla 3**):

⁴³ Alberto Concha. "Impacto social y económico de la violencia en las Américas". *Revista Biomédica*, vol. 22 (Colombia, 2002), pp. 347-361.

⁴⁴ Salvador Salazar. "El mercadeo de la barbarie. Paisajes de violencia en la frontera norte de México". *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 36 (México, 2010), pp. 99-119.

⁴⁵ Carlos Emilio Ibarra Montero. "De la inseguridad a la incertidumbre: el desplazamiento forzado interno en el noreste de México". *Trabajo Social*, núm. 16 (México, 2014), pp. 33-46.

Tabla 3. Temas que preocuparon más a nivel nacional registrados en 2009 (ENSI, 2010)		% del cambio de residencia	
		Si %	No %
Integrante de la familia fue secuestrado antes de 2013	Si	4	94
	No	1	98
Integrante de la familia desapareció de manera forzada antes de 2013	Si	4	95
	No	1	98,5
Integrante de la familia asesinado antes de 2013	Si	3,3	95
	No	1	98,5

Acorde al análisis realizado existe una asociación entre cambiar de residencia y haber sido víctima de secuestro: se aprecia que 4% de las personas que manifestó que en un integrante de su familia fue secuestrado antes de 2013, sí cambió de residencia como medida de protección; mientras que 94% de las personas que manifestó que un integrante de su familia fue secuestrado antes de 2013 señaló no haber cambiado de residencia buscando su protección (sig. $X^2 < 0.05$; Phi = 0 .107).

De acuerdo a los datos descritos, se hace notar que 4% de las personas que señaló que algún integrante de su familia había sido desaparecido de manera forzada, cambió su residencia como medida de protección. En tanto, el 95% expone que no cambió de residencia y que algún miembro de su familia fue víctima de desaparición forzada (sig. $X^2 < 0.05$; Phi = 0 .101). Lo descrito permite reflexionar más sobre la relación que existe entre no cambiar su lugar de residencia en razón de que algún miembro de la familia haya sido víctima de desaparición forzada; sobre este punto, es preciso profundizar sobre si dicha víctima se encuentra aún desaparecida o ya regresó a su hogar.

Respecto a las víctimas de homicidio y el cambio de residencia, se tiene que mientras que 95% de las personas que señaló haber perdido algún miembro de su familia a causa de homicidio no cambió de residencia como medida de protección; mientras 3,3% de las personas sí cambió de residencia como medida de protección y que a su vez perdió algún miembro de su familia a causa de homicidio (sig. $X^2 < 0.05$; Phi = .066). La asociación que existe entre ser víctima de un delito con la decisión de cambiar de residencia es muy baja; empero, los porcentajes que se muestran en el presente análisis incitan a investigar más a fondo los factores que influyen en la decisión de cambiar de residencia y su relación con ser víctimas de la violencia delictiva. No obstante, el instrumento utilizado para el presente análisis, debido a su diseño, no permite de manera amplia realizar operaciones estadísticas en torno a este tema.

Conclusiones

En México el fenómeno de la violencia delictiva se ha incrementado en los últimos años; de igual forma, la percepción con respecto a la violencia e inseguridad ha proliferado entre los ciudadanos. Este análisis buscó describir, con base en los resultados de la ENVIPE, un panorama general a nivel nacional de la percepción de la violencia a partir de la descripción de las percepciones sobre: inseguridad en las calles y carreteras; las actividades que se dejan de realizar por temor a ser víctima de secuestro, víctima de homicidio o víctima de desaparición forzada. Entre los hallazgos más sobresalientes se expone que existe un cambio de dinámicas a partir de las diferentes percepciones sobre la violencia delictiva. De igual forma, a través de los datos estadísticos fue posible evidenciar la asociación entre cambiar de residencia como medida de seguridad y haber sido víctima de secuestro o víctima de

desaparición forzada, o bien en su defecto, que un familiar haya sido víctima de los delitos de secuestro, homicidio o víctima de desaparición forzada.

Lo antes expuesto nos permite tener una superficial idea sobre cómo se asocian dichos eventos; sin embargo, debido al diseño de la encuesta, no es posible profundizar en el estudio sobre las transformaciones en las dinámicas de la población a raíz de la inseguridad y las percepciones sobre la misma. Entre las limitaciones que presenta la encuesta sobresalen, en primer lugar, la temporalidad en la que son recogidos los datos, debido a que algunas preguntas hacen referencia a delitos cometidos antes de 2013 y durante los meses transcurridos de 2014, es decir, no existe una especificidad que permita conocer sobre los delitos cometidos en determinado año, ya que al plantear la pregunta como “antes de 2013” aborda una amplia retrospectiva; aunado a lo anterior, tampoco puede representar fielmente las percepciones sobre el año explorado, 2014, ya que su recolección se hace en el primer semestre de dicho año. En segundo lugar, no existen preguntas específicas que permitan hacer una diferencia entre los delitos cometidos por grupos del crimen organizado y/o aquellos vinculados al narcotráfico.

No obstante, al ser la violencia en México un problema de relevancia pública que requiere el desarrollo de sistemas de información, la encuesta representa un avance en la exploración sobre la victimización y percepción sobre inseguridad y violencia, la cual puede ser una herramienta útil para auxiliar en el diseño de las políticas públicas de atención al problema.

Ahora bien, se puede entender que la posibilidad de obtener datos a través de la ENVIPE que reflejen la asociación entre la percepción de la violencia delictiva con grupos del narcotráfico no es operativamente posible; sin embargo, entre los hallazgos del presente análisis se expone que los encuestados consideraron a la droga entre las tres principales causas de inseguridad en su estado, lo cual es una ventana abierta para su estudio. Es preciso ahondar sobre los efectos sociales y materiales entre quienes son víctimas directas e indirectas en los casos de secuestro y desaparición forzada, y los efectos en quienes pierden algún integrante de la familia debido a un homicidio. De igual forma, es importante también reconocer los efectos diferenciados que esta violencia genera sobre hombres, mujeres, menores y ancianos, pues aun cuando tienen en común la violación de sus derechos humanos, presentan diferencias en cuanto a la especificación de sus vulnerabilidades, necesidades y posibles potencialidades para la reconstrucción de sus proyectos de vida. De esta manera se entiende que la situación social aquí expuesta se caracteriza por diversos matices que se desarrollan bajo diversos contextos y en los que es trascendental profundizar.

EL LLANTO, LA PENA Y EL ENOJO. SUFRIMIENTO, DOLOR Y DESAMPARO EN LA MIGRACIÓN INTERNA DE QUERÉTARO, MÉXICO 1988-2010

Susana Rodríguez Márquez
Universidad Autónoma de Querétaro

El Sufrimiento, dolor y desamparo, como parte de la historia de las representaciones y sensibilidades del Siglo XX en la migración interna de Querétaro es un tema complejo, en México, aún no ha sido profusamente estudiada la historia de las representaciones y sensibilidades, como lo ha mostrado Federique Langue, este aparente desinterés puede sin embargo ser una fuente de malestar en la cultura, su atención podría ayudar a comprender las dificultades que hoy atraviesa nuestro país.

La Historia del tiempo presente en México, en sus representaciones y sensibilidades es poco conocida, son pocos los trabajos emprendidos desde la historia y antropología, resaltan en especial en centros disciplinarios del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Dirección de Estudios Históricos (DEH) y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Existen también aproximaciones regionales producidas desde la red de Colegios, en especial el de Michoacán y de la Frontera norte. Es menos común, casi una excepción, que éstos provengan desde otras áreas disciplinarias. En la Universidad Autónoma de Querétaro hemos emprendido desde hace una década una aproximación desde el Psicoanálisis, con derivas provenientes de la Historia de las Mentalidades y el Psicoanálisis freudo-laciano. La memoria la historia y el olvido se escriben en la representación del pasado. Se han estudiado por las neurociencias, la historia, la filosofía o el psicoanálisis. La memoria la revisa Ricoeur a partir de la confusión y los vínculos entre Historia como discurso de la imaginación y memoria, recuerdo e imagen. En la historia se interroga el filósofo sobre la temporalidad y la escritura de la historia: ¿es la historia un remedio o un veneno? ¿Qué lugar corresponde a los testimonios y el archivo? En el olvido, Ricoeur se pregunta sobre el olvido y el perdón. Huella del pasado y memoria reconciliada.

Para el Psicoanálisis la memoria según Freud es la esencia del psiquismo. Los trabajos de rememoración contra la compulsión a la repetición que llevan a los dolorosos trabajos de la elaboración de las pérdidas. La conducta una vez estructurada se repetirá en forma abrumadoramente reiterada. Según Ricoeur el olvido de reserva es tan fuerte, como el olvido de la destrucción. Así el pasado experimentado es indestructible y está marcado por su vínculo con la pulsión y la economía de lo energético. Repetimos para no recordar, la repetición (el actuar equivale al olvido), su opuesto la inhibición del yo, la espera es la elaboración

La tensión y contradicción histórica que se instala en el desarrollo de México a partir de la conquista surge también de la presencia de dos pasados que chocan y luego coexisten largamente sin que uno logre absorber al otro plenamente. En lugar de la reconstrucción y transmisión del pasado indígena, se impuso, abrumadora, la memoria de los hechos del vencedor: crónicas e historias de la

conquista, hagiografías de los frailes evangelizadores, crónicas e historias de los órdenes religiosos... Sin embargo la historia de los pueblos de México se trasmutó en historia de la dominación española. Dos siglos más tarde, cuando ya había sido aniquilada la alta cultura indígena y sólo subsistía la cultura de los campesinos oprimidos. Para los criollos y mestizos excluidos del poder y sin base cultural, el rescate del pasado prehispánico que realizara Francisco Xavier Clavijero, se convierte en memoria histórica y apoyo de sus reivindicaciones políticas. Autor de varias obras históricas, la más conocida es sobre la historia antigua de México, una obra importante en la historiografía colonial por ser una defensa humanista en favor de los indígenas novohispanos.

1. La historiografía del discurso y de la subjetividad

Desde la guerra de Independencia y durante todas las luchas políticas del siglo XIX el pasado no cesa de estar presente en las contiendas que sacuden a la nación. La profunda escisión de las clases y grupos políticos y su incapacidad para imponer sus programas al conjunto de la sociedad mantienen a la nación en guerra. La Revolución de 1910 sorprendió a los políticos y "científicos" del porfiriato concentrados en la *pax* y modernización forzada de la economía y la sociedad, despojando a los indígenas y campesinos de sus tierras, atando al país a la división internacional del trabajo que imponía el sistema capitalista en expansión, imitando los modelos culturales europeos, haciendo un uso vasto y metódico de la represión y elaborando las primeras reconstrucciones históricas que buscaban reconciliar el desgarrado y contradictorio pasado con el tiempo de la paz y el progreso" que habían creado.

El derrocamiento de Porfirio Díaz y la segunda irrupción súbita e incontrolada de los indígenas y campesinos en la historia de México desbarataron la imagen optimista y progresiva que habían fabricado los historiadores porfiristas del desarrollo del país, al mismo tiempo que el proceso de la Revolución comenzó a delinear una nueva interpretación del pasado. El *ancien régime* de la "paz y el progreso" se convirtió en la dictadura y el pasado colonial recobró los colores oscuros que le habían impuesto los indigenistas y liberales del siglo XIX. Pero ocurre que el pasado, antes que memoria o conciencia histórica, es un proceso real que determina el presente con independencia de las imágenes que de ese pasado construyen los actores contemporáneos de la historia.

El desarrollo de esta nueva comprensión de lo histórico comenzó cuando simultáneamente se desacralizaron y racionalizaron los elementos básicos del acontecer humano: el carácter temporal y terreno de las acciones humanas; el carácter real, irreversible e irrepetible de lo ocurrido; los nexos y relaciones causales de un hecho con otros; la inteligibilidad de los hechos históricos y la necesidad científica y política de explicarlos para comprender su acción en el pasado. Nace una historiografía mexicana, que tiene por patriarca a Daniel Cosío Villegas y Luis González al servicio del desarrollo estabilizador.

En los últimos años, esa práctica de la investigación histórica supo responder con sensibilidad a los reclamos de su tiempo. La renovadora proposición inicial de romper el aislamiento disciplinario en que se encontraba la historia y abrirla a todos los campos sin prohibirle "nada de lo humano", al no incluir una definición epistemológica precisa de su objeto de estudio, se ha convertido en el punto donde convergen las críticas de quienes piensan la historia como una ciencia comprensiva pero exigente en la definición de sus objetivos científicos. Hoy se ve que la proposición de "abarcar todo lo humano", la idea de "recuperar la unidad de la vida", no se acompañó de una clarificación mínima de los supuestos teóricos y metodológicos requeridos para tal fin. Faltos de una conceptualización rigurosa, los historiadores pensaron el objeto de la investigación histórica más bien como un inventario abierto, como la serie de combinaciones infinitamente ricas y diversas de la vida humana" que sucesiva o

simultáneamente el historiador podía penetrar con sólo adquirir los enfoques y métodos que habían creado las ciencias sociales en Occidente.

Sin la exigencia epistemológica de construir un campo científico definido, la apertura interdisciplinaria se redujo a un comercio de métodos y técnicas. Los historiadores y los antropólogos convirtieron sus áreas en campos de experimentación donde se han probado las múltiples técnicas y métodos que el economista, el demógrafo, el sociólogo y los politólogos han creado para estudiar la realidad contemporánea en México, sin que ello suscitara un acercamiento profundo entre esas disciplinas, ni llevara a un replanteamiento común de los problemas del conocimiento en las ciencias sociales. Las que siguen marchando bastante disociadas de la historia real mientras que la práctica de la investigación se ha vuelto más estructuralista y funcionalista. Sobre esta falta de unidad en las bases epistemológicas y en los fines de la disciplina histórica han crecido por lo menos cuatro grandes corrientes de investigación que postulan diferentes para qué y porqués de la historia.

La Historia-Narración niega la posibilidad de encontrar un sentido en el acontecer humano, proclama el fracaso de todos los "determinismos" y de la historia económica y social reciente para "producir una explicación científica y coherente del cambio en el pasado". Desde pura literatura hasta criticismo revisionista. Junto a ese ámbito encontramos la Historia Departamental, sobre técnicas y métodos para indagar la formación y el funcionamiento de los sistemas económicos y sociales, el poder y la organización política, las bases de la cultura material de una sociedad, las "mentalidades", la religión, las creaciones artísticas y científicas, los rasgos esenciales que definen a una civilización, etc. Esta prolongación de la "Escuela de los Anales" se practica hoy, con múltiples variantes, en la mayoría de las universidades y centros de investigación y es la Dominante, que establece los patrones que miden la excelencia en los estudios históricos. Aunque los historiadores de esta tendencia se reúnen regularmente para evaluar los progresos y problemas de sus Áreas de estudio, no han logrado crear programas de investigación comunes, continuados y fructíferos. Con todo, esta tendencia es hoy la más consistente. El marxismo, por su parte, está sumergido durante décadas en el dogmatismo y en la exposición talmúdica de los textos fundadores, satanizado, perseguido y execrado en los centros académicos del mundo capitalista, no ha cesado de ser, sin embargo, el interlocutor obligado de las viejas y nuevas interpretaciones del desarrollo histórico.

Michel de Certeau ha mostrado, con rigor y penetración admirables, que es precisamente el análisis de las condiciones de producción en que se desarrolla la actividad del historiador la condición indispensable para explicar la naturaleza social de la investigación histórica y el marco necesario para hacer un análisis coherente de la obra histórica como producto científico e ideológico. Contra la idea de que el historiador define en la soledad de su pensamiento el tema y los procedimientos de su investigación, y que el resultado de ese esfuerzo sólo está determinado por la concepción de la historia que adopta y por su capacidad para adecuar ésta a la realidad estudiada, todos los requisitos que permiten la práctica de la investigación (archivos, instituciones que apoyan la investigación, métodos y procedimientos de análisis, publicación de los resultados, lectores), remiten a condiciones sociales que, con anterioridad a la iniciativa del historiador determinan los temas a estudiar, los medios sociales donde se realiza la investigación y los procedimientos analíticos de que puede disponer para realizar su obra personal.

En países como México donde la sociedad civil es débil y el Estado fuerte, éste, como antes el Príncipe, determina el *para qué* de la obra histórica y hace de los historiadores un instrumento dócil de su poder. Aunque debido a la institucionalización de la disciplina Historia, cuando estas instituciones declaran ser templos de la libertad, la objetividad y la imparcialidad científica y académica, por su composición social, administración, gobierno y formas de reclutamiento, de hecho favorecen a determinadas corrientes de pensamiento y admiten unas investigaciones y excluyen otras, como ha sido el caso del Psicoanálisis. En efecto, el conocimiento *Psi* ha sido

solo rescatado como mental o mentalidades, la historiografía mexicana repite lo que se ha producido en Francia. Olvidando lo central de sus aportes, señalamos lo que un clásico dice al respecto, Charles Le Goff, que nos recuerda que hacia 1900 el término mentalidad sería el sucedáneo popular de la *Weltanschauung* alemana, la visión del mundo de cada uno, un universo mental estereotipado y caótico a la vez.⁴⁶

De esta forma si la historia de las mentalidades es la historia de las concepciones del mundo, esto señala una nueva aproximación al psicoanálisis; una de las *Nuevas lecciones de introducción al psicoanálisis* es titulada por Freud, justamente: sobre las *Weltanschauung*, las cosmovisiones o concepciones del mundo. Allí, Freud las define como construcciones intelectuales edificadas sobre la base de una hipótesis superior, la existencia de dioses, o espíritus sobrenaturales, y que cumplen la función de saciar el apetito de saber humano, darle una ilusión de protección frente a las vicisitudes de la existencia.

El psicoanálisis, desde esa óptica, puede aportar a la historia de las mentalidades una explicación de la psicología de la creencia, pero también, de la incredulidad; Lo sorprendente en esta acepción de mentalidad que señala Le Goff como sucedáneo de *Weltanschauung*, es que deviene una visión pervertida del mundo, el abandono a la inclinación de los malos instintos psíquicos. Hay en el término una especie de fatalidad peyorativa" de horrible mentalidad. Pues bien, el psicoanálisis tiene una explicación del nacimiento de la realidad para el sujeto, justamente, a partir de la acción de sus pulsiones y la incidencia de los principios del placer y de realidad; es la génesis del "yo realidad del comienzo", el "yo placer purificado", y el "yo realidad de final". Sin dejar de añadir, el aporte de Jacques Lacan a este mismo punto, con sus conceptos de real, simbólico e imaginario; conceptos que tendremos que retomar más ampliamente a futuro, por la riqueza de su aporte a la historia.

Entre tanto resaltemos, que el descubrimiento de la pulsión de muerte, de su fatalidad determinante en los juicios, pensamientos y actos del hombre, pueden también servir de base para arriesgar conjeturas sobre aspectos precisos de la historia, en cuanto ésta se ocupa de la muerte, la relación de dominio, el amor, etc. En este punto vale la pena intercalar dos Ideas: la primera, es que la aproximación del psiquismo del hombre "primitivo", del niño –e incluso del pensamiento del neurótico–, es una reflexión que, con una lógica bastante consistente, hace Freud. Es entonces, la manera como el sujeto puede en los tres casos, tomar una conexión psicológica por una conexión en la realidad exterior, darle crédito a ese error, y conducirse en consecuencia. Esta aproximación se valida aún más, cuando el psicoanálisis se ocupa del niño, no como un objeto particular con una mentalidad deficitaria, ni como un enano, adulto empequeñecido, sino como sujeto del inconsciente, al igual que el adulto occidental, oriental, o perteneciente a culturas sin escritura, lo que nos llevaría a la discusión de las concepciones de Phillipe Aries. Gracias a *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, publicado en 1960, es considerado como el texto pionero sobre el estudio de la historia de la infancia. En su trabajo se propone descubrir cómo la percepción de los adultos respecto a la infancia se ha transformado a través del tiempo, estableciendo una relación entre la historia de la educación y la historia social.⁴⁷ Para Ariès la noción de infancia es una concepción moderna, donde la transformación de la familia permitió que dicha percepción se consolidara. La infancia es para este autor un concepto de y desde los adultos.⁴⁸

Junto a Phillipe Aries, la psico-génesis del historiador canadiense Lloyd DeMause, quien en su obra "*Historia de la infancia*", plantea su interpretación desde

⁴⁶ Jacques Le Goff (editor). *Hérésies et sociétés dans l'Europe pré-industrielle, XI-XVIII siècles. Communications et débats du Colloque de Royaumont (27-30 mai 1962) présentés par Jacques Le Goff*. Paris: Mouton, La Haye, 1968.

⁴⁷ Philippe Ariès. "La infancia". *Revista de Educación* (México 1986), pp. 5-17.

⁴⁸ Philippe Ariès. *L'enfant et la vie familiale sous l'Ancien Régime*. Paris: Seuil 1973.

la teoría psicogénica de la historia, la cual estipula que la fuerza central del cambio histórico de la infancia no es la tecnología ni la economía, sino los cambios psicogénicos de la personalidad resultado de las interacciones entre padres e hijos.⁴⁹ Este debate abre un gran número de perspectivas en la historiografía de la infancia en especial en Norteamérica.⁵⁰

La segunda idea, es el espacio de reflexión que abre la alusión a los trabajos de H. Wallon, para quien el conocimiento de su imagen en el espejo es, en el niño, un procedimiento, más o menos episódico, entre los muchos que le sirven para adentrarse progresivamente entre las cosas y las gentes de las que ha fijado rasgos e identidad, de manera que, finalmente, se reconoce a sí mismo como cuerpo entre los cuerpos, ser entre los seres. Pero Lacan, liberado con su metáfora óptica, del universo de la prueba, introduce algo que va más allá del mirar y ser mirado ya que, para representar la buena inclinación del espejo del otro, introduce la dimensión de la voz, ruido del cuerpo encarnado en salivas, la voz regula de manera trascendente la inclinación del aparato imaginario que se produce en el espejo.⁵¹

Lacan recoge en Wallon términos como estadio del espejo, transitivismo, prematuración, construcción simbólica del campo del otro. Ambos intentan resolver y remediar un defecto crucial de la psicología genética: "la ausencia en el pensamiento freudiano de un verdadero modelo del lazo social primario". Lejos del eclecticismo que a veces se le imputa, el estadio del espejo lacaniano nace como metáfora y síntesis de un trasfondo ideológico y cultural.

En la primavera de 1938, se publica el *tomo VIII de la Enciclopedia francesa* dirigida por Lucien Febvre, texto que derivará después en su *Combates por la Historia*. Este volumen de la *Enciclopedia francesa* preparado por Henri Wallon se titula "*La vida mental*" y contiene una sección dedicada a la institución familiar y a los complejos familiares, redactada por un joven psiquiatra que pertenece a la tercera generación de la Sociedad Psicoanalítica de París (E. Roudinesco & P. Schötter, *Genèses* 13, 1993). Allí se encuentra la primera lectura lacaniana de la obra de Melanie Klein y la primera gran apropiación filosófica de Freud desvinculada de cualquier tipo de sustrato biológico. Gracias a la enseñanza combinada de Kojève, Koyré y Wallon, Lacan consigue interpretar la obra freudiana en el sentido de una fenomenología, de un hegelianismo, cuyo reto central es diferenciar el Yo, el yo y el otro, lo que le permite elaborar una teoría de lo imaginario.⁵²

Lo que llevó a Jacques Lacan a su concepción del *Estadio del espejo en la formación del yo*. Escrito que constituye una relectura de la Introducción al narcisismo de Freud, y de donde se desprende una noción nueva en psicoanálisis: el Imaginario, noción que curiosamente encontramos de nuevo en historia de las mentalidades, como una de sus designaciones: historia de los imaginarios. El término "mentalidad" no hace parte hoy del vocabulario técnico de la psicología; ha caído en desuso, pero, la historia salvo la noción y la retoma para las ciencias humanas. El otro destino que no señala Le Goff, es que el término es reelaborado por Lacan en Francia bajo la forma de Imaginario. Podría desde el psicoanálisis repatriarse el término a la historia y en un diálogo transdisciplinario, confrontar sus alcances, límites y aprovechamientos posibles, a partir, de la nueva significación que en el psicoanálisis ha logrado.

En este análisis de aproximaciones psicoanálisis e historia, se encuentra otra aproximación interesante entre psicoanálisis e historia: los objetos de los que se ha ocupado la historia son atractivos para el psicoanálisis, porque hacen parte de aquello

⁴⁹ Lloyd DeMause. *Historia de la infancia*. España: Alianza Editorial.

⁵⁰ Zoila Santiago Antonio. "Los niños en la historia. Los enfoques historiográficos de la infancia". *Revista Takwá*, núm. 11-12, primavera-otoño (México, 2007), pp. 31-50.

⁵¹ Élise Gauthier Wallon H.. *Deuxième partie: Conscience et individualisation du corps propre*. Paris: Presses Universitaires de France, 2009.

⁵² Roudinesco Élisabeth y Plon Michel. *Dictionnaire de la psychanalyse*. París: Ediciones Fayard, 1997.

que en general el paradigma cartesiano de ideas claras y distintas, rechaza como formas desestimadas del pensamiento: la subjetividad.

Así la subjetividad es materia que, se ha aplicado a pensar objetos hundidos en las aguas de la marginalidad, la anormalidad y la patología social. Se ha ocupado con preferencia de lo irracional y extravagante: Objetos residuales del pensamiento racional imperante, pero valiosos al psicoanálisis desde sus orígenes, y de los que Freud se ocupó en distintas obras, en una perspectiva que se intuye compatible con estos desarrollos, y cuya confrontación prolífica apenas comienza a develarse, esencialmente con los trabajos de Michel de Certeau.^P pero también de Alain Gorririchard⁵³ y Stuart Shneidermand.⁵⁴

Sin el prejuicio de una historiografía dominante, el psicoanálisis puede intervenir en el campo de la historia como un elemento explicativo que aporta una interpretación de los componentes subjetivos que participan en un personaje histórico, en un grupo que realiza una acción, un comportamiento colectivo, un sentir, un pensar. El interés para un historiador en el psicoanálisis radica en las conjeturas que puede ofrecerle respecto a los deseos y resortes subjetivos que subyacen en los hombres del pasado que estudia. Decir "del pasado" significa que el psicoanálisis, como petición de principio, deberá admitir en esa colaboración, que los sentimientos también son históricos, que no es lo mismo la violencia física del machismo decimonónico que la violencia de hoy en Cd. Juárez; el amor cortés que el amor en nuestros días, que no es igual la conducta ante la muerte de un hombre del México prehispánico que de un hombre de hoy.

Se trata entonces de buscar la causa profunda de los actos de hombres del pasado y en ese punto el psicoanálisis puede ser un auxiliar potente. Ya que el psicoanálisis tiene por objeto el sujeto del inconsciente elucidado por Freud esencialmente en la clínica de lo particular de las neurosis; pero en especial el análisis de las formaciones del inconsciente, primordialmente de los sueños, condujo a varios de sus discípulos a la incursión de la investigación del inconsciente y de sus producciones colectivas.

Freud, ocupado de pensar la frontera entre psicología individual y psicología social, postula que desde el psicoanálisis es inconcebible el sujeto aislado y reconoce la importancia del otro, del semejante para la constitución del ser humano. Un otro como auxiliar, como modelo, como objeto o como enemigo. Esto es, que en el análisis histórico de un sujeto, es imposible pensarlo sin su medio social, sin los grupos en que participa: familia, escuela, ejército, correligionarios, pandilla, partido político, grupo literario o científico, etc. El psicoanálisis demuestra que la psicología individual es en el fondo psicología social y viceversa. Lacan lo expresa de otro modo, dice que el inconsciente es el discurso del Otro, lo que quiere decir que un sujeto estructura su inconsciente a partir de los significantes que recibe de los otros que lo rodean. Los historiadores dirán a partir de la "utilería mental" en que un sujeto se haya inmerso. Por tanto, existe una historia del análisis de las formas discursivas del Otro, en una época determinada, y las maneras en que son configurados los sujetos que estudia. La reflexión sobre un hombre en el seno de un grupo sería el aporte del psicoanálisis a la historia. Pero no solo eso, también desde el punto de vista metodológico podría aportarle un aparato conceptual y herramientas de interpretación de los testimonios, en lo que ellos revelan de inconsciente.

La manera como un sujeto se comunica con otros, pero también la manera como se construyen las "novelas" o "mitos" familiares de manera individual en los sujetos, a partir de la constelación social donde se hallan insertos y cómo se transmiten de generación en generación los significantes privilegiados de un grupo social, configurando de manera particular el pensar, actuar y sentir de sus integrantes. No se trata de hacer un psicoanálisis a ultranza de personajes muertos, sino de afinar la

⁵³ Alan Gorririchard. *La Estructura del harem*. Barcelona: Petrel, 1979.

⁵⁴ Stuart Shneiderman. *Pasa un ángel*. Argentina: Editorial Manantial, 1992.

interpretación de los datos históricos. Para ello, el psicoanálisis dispone de puntos de vista sobre la estructura de una masa espontánea, artificial, los lazos libidinales que en ella se anudan al líder, a sus semejantes, el lugar del líder como ideal del yo de un sujeto, "modelo" y amo de sus comportamientos, así mismo de las formas de alienación y separación posibles de un sujeto respecto a ellos y en última instancia, de la relación entre "las civilizaciones y los destinos individuales". Duby rubrica que esa dirección puede examinarse la renovación de ciertos términos o expresiones y ayudar a la historia de mentalidades. Duby encuentra esos lapsos de mutación lingüística una relación con las grandes oscilaciones de las mentalidades.⁵⁵

2. Historia del imaginario y de la subjetividad

Desde la definición inicial el psicoanálisis puede aportar una lectura de la historia de los imaginarios, con algunos puntos de reflexión, pues la expresión "conjunto de representaciones" exige primero acordar aquello que se entiende por representación, concepto que Freud toma del asociacionismo, y lo replantea al hablar de representaciones de cosa y representaciones de palabra, y que, en una época de su enseñanza.

Lacan aproxima la noción de representación a la de "significante", reelaborando psicoanalíticamente un concepto proveniente de la lingüística estructural. Pero también, le sirve para nombrar el complejo de representaciones culturales, un personaje bien conocido en Ciencias Humanas, Carl Gustav Jung, introduce el término Complejo, que Freud adopta y reconoce como estructural en complejos como el de Edipo; mito, tragedia, creación imaginaria, pero que tiene su corolario en la estructuración psicológica del sujeto neurótico.

Ahora bien, ¿de qué realidad se trata en el terreno de los imaginarios si no es la realidad llamada objetiva y constatable? Freud descubre en su clínica de las neurosis la Realidad psíquica, una realidad que sólo posee el deseo y la fantasía o fantasma y que tiene para el sujeto tanta veracidad, espesor y creencia como la realidad exterior. Se trata de una realidad que aparece en los sueños, en las fantasías diurnas, en el juego, en la alucinación, en el delirio y en los fantasmas inconscientes. ¿Por qué no pensar que es de esta realidad de la que se trata en los *imaginarios colectivos*? Al hablar de esta realidad no se la opone a la realidad "objetiva", exterior. Es otra realidad, otra escena, que tiene su eficacia, podría hablarse de una eficacia de lo imaginario que posee realidad psíquica, al igual que Lévi Strauss constataba la eficacia de lo simbólico.

Ferdinand de Saussure, el fundador de la lingüística estructural, explica que un signo lingüístico se compone de dos elementos: un significante y un significado. Lacan observa que cuando el esquema saussueriano representa el significado con un dibujo se introduce una nueva toma de consciencia, a saber, que dicho pictograma también es un significante, entonces, más allá de la arbitrariedad del signo lingüístico, no se puede en rigor decir que un significante remita a un significado, sino que un significante remite a otro significante, alto a bajo, etc. mientras que el significado emerge de la remisión de un significante a otro significante. Y es la suma de los significantes lo que constituye el Otro, Otro como lugar del código, como el tesoro de los significantes que aporta al mensaje el significado, nuestra hipótesis es que las mentalidades de cada época o grupo son un nombre de ese otro. Desde esta perspectiva, lo simbólico hace parte de la realidad, se soporta de una materialidad significativa, y es una realidad esencialmente humana. Las señales, los símbolos, las insignias, las palabras, son asuntos humanos, bien que están puestos en la "realidad".

⁵⁵ Georges Duby. *Histoire des mentalités, in L'histoire et ses méthodes, Encyclopedie de la Pléiade*. París: Editions Gallimard.

Esto hace que como lo imaginario, lo simbólico también haya invadido al sujeto, la delimitación entre una realidad exterior y un aparato psíquico sea cada vez más frágil.

Duby señala, igualmente, que en la reconstrucción histórica de las herramientas o utilería mental de las que un sujeto dispone en una época para configurar su pensamiento, se encuentra en primer lugar el lenguaje. Es decir, los diferentes medios de expresión que un sujeto recibe del medio social en el cual vive y que enmarcan su vida mental. En particular su vocabulario y las mutaciones lingüísticas que en él se operan, un ejemplo freudiano, a pesar de que sus fuentes lingüísticas han sido cuestionadas por Benveniste, es el paralelo en la construcción de palabras antitéticas en su significación, y que siguen siendo nombradas de igual manera, y los conceptos antitéticos que coexisten a nivel inconsciente. Freud reflexiona por ejemplo el vocablo *Umhaimlich*, que de familiar pasó a designar lo inquietantemente extraño, lo siniestro, y compara este mecanismo lingüístico con el mecanismo de la construcción de las fobias. Otro ensayo consagrado a esta observación es *Sobre el doble sentido de las palabras antitéticas*. Finalmente, otra batería potente que en esta perspectiva puede aportar el psicoanálisis a la historia es la construcción subjetiva.

La cultura, la civilización, puede definirse como el acervo de las modalidades de regulación de la pulsión en una época, esto da cuenta de la producción de la subjetividad. En consecuencia, las formas de subjetividad son las construcciones imaginarias y simbólicas que tratan de formar las modalidades del goce de una época.⁵⁶ A pesar de los intentos de la dominación, a lo largo de la Historia del control del cuerpo hasta el biopoder como señala Foucault, es un hecho que han fracasado todas las tentativas de la cultura por regular la muerte y la sexualidad.⁵⁷

Lo que nos describe Duby son dos actitudes frente al goce que representan posiciones susceptibles de historia, frente a la realidad y a lo real, tal como se pretende en su argumento. La historia de esta forma de subjetividad comunitaria surge de una reacción contra una forma de hacer la historia que se había centrado en la descripción de la historia económica. Pero, en el fondo, tanto una como otra, se encargan, en cierto sentido, de describir la forma como los hombres gozan o mueren, y como, a través de los tiempos, han organizado la realidad, y las relaciones sociales para garantizar dicho goce o sufrimiento. Por su parte, el psicoanálisis tiene una teorización sobre las relaciones del sujeto con la realidad. Lo real no es la realidad puesto que la realidad es imaginaria y simbólica. No obstante, lo imaginario y lo simbólico son creados en función de un recubrimiento de lo real, innombrable, inasimilable.

Otra observación desde la historia nos la da Philippe Aries al colocar varios ejemplos de lo que es el concepto de mentalidad en el dominio de la historia. Entre ellos elige el caso del tiempo, y en su argumentación dice que para el nacimiento de la economía moderna y sus condiciones –la preocupación por el ahorro, por la voluntad de aplazar hacia el futuro un goce, en adelante moderado, el guardar las ganancias, la acumulación capitalista, la división del trabajo– fue necesario que antes de la tecnología y de las fuerzas de producción, cambiara primero la actitud mental de los hombres ante la riqueza y el goce.

Así, los ritos funerarios, los mitos, los tabúes, las mentalidades, las filosofías, el saber, la ciencia, la religión, todas ellas son formas de rodear lo innombrable, un real que es esquivo pero que está en el centro del sujeto. Es la forma de construir la subjetividad de un época y un lugar. Al igual que lo es la historia de las pasiones o de los sentimientos, lo que encontraría en las concepciones analíticas de la angustia, el miedo, el amor, el odio, el saber, el goce, los celos, la sugestión, el deseo, la culpa, la piedad, la sensibilidad y las distintas expresiones pulsionales un asentamiento fuerte

⁵⁶ Georges Duby. *La idea y el sentimiento de la muerte en la historia y en el arte de la Edad Media (II)*: ciclo de conferencias celebrado del 15 al 19 de abril de 1991. Universidad de Santiago de Compostela: Servicio de Publicaciones, 1992.

⁵⁷ Georges Duby. *El amor en la edad media y otros ensayos*. España: Alianza Editorial, 1992.

de estructura para luego dilucidar las combinatorias insospechadas de la estructura que tiene por efecto las singularidades y contingencias históricas de un colectivo o un sujeto.

Es decir, que constituye una nueva respuesta a la pregunta que en sus "Combates por la historia" se hacía Lucien Febvre, a saber: ¿cómo reconstruir la vida afectiva de antes? Dicho brutalmente sería que después de un siglo los enunciados psicoanalíticos de base, aun los tienen en el aire los historiadores, pues es el aspecto de apuntar a un sujeto que no es el que conocemos. ¿Qué quiere decir esto? Que gran parte de los seres humanos que vemos son distintos a los de la época de Freud, a los historiales clásicos de Klein, y distintos a muchos de los pacientes de Lacan. Hay un cambio en la subjetividad, que la gente que conocemos hoy no es la que nos pintan los historiales clásicos.

Lo primero que quiero señalar. La producción de subjetividad no es un concepto psicoanalítico, es sociológico. Sin embargo sin el psicoanálisis no habría explicación de este concepto Subjetividad, pues como vimos el psicoanálisis lo explica y da contenido. La producción de subjetividad hace al modo en el cual las sociedades determinan las formas con la cual se constituyen sujetos plausibles de integrarse a sistemas que les otorgan un lugar. Es constituyente, es instituyente, diría Castoriadis. Quiere decir que la producción de subjetividad hace a un conjunto de elementos que van a producir un sujeto histórico, potable socialmente. La producción de subjetividad tiene que ver con formas históricas, hay una producción de subjetividad en Atenas, en Esparta, en México hoy, donde el éxito inmediato va acompañado de cierto rasgo de inmoralidad. Es evidente que ha habido cambios en la producción de subjetividad. Pero la producción de subjetividad no es todo el aparato psíquico. Es el lugar donde se articulan los enunciados sociales respecto al Yo. El aparato psíquico implica ciertas reglas que exceden la producción de subjetividad, por ejemplo, la represión. Seguimos teniendo un psiquismo articulado por la defensa y la represión. El Psicoanálisis no puede abstenerse del concepto de defensa y represión. Es algo que excede la producción de subjetividad histórica y tiene que ver con el modo que se constituye el Sujeto

El concepto de Edipo clásico planteado por Freud hoy no se sostiene. Hoy la familia es una especie de red extensa que tiene que ver con las nuevas formas de ensamblaje familiar. Nuevos modos de engendramiento. Hoy se está discutiendo si los homosexuales pueden engendrar cuando las nuevas tecnologías permiten engendrar sin coito. Y acá viene el problema de la historia del tiempo presente y del psicoanálisis. Es indudable que el modelo familiar tradicional se sostiene en los bordes. Hay algo que se sostiene que es la prohibición del cuerpo del niño como lugar de goce del adulto. Lo que Freud descubre es la interdicción del intercambio de goce intergeneracional, porque es la manera en que una sociedad pueda proyectarse hacia el futuro en tanto reproducción, al menos mientras la humanidad sea la que es, porque estamos al borde de nuevas formas.

¿Cuáles son las variables que se transformarían y cuáles las invariantes? Desaparecería esta idea de la primacía de la mujer sobre los hijos. Pero lo que se sostendría es la cuestión que el deseo de hijo no se agota en un deseo autoconservativo instintivo, al contrario, se confirmarían como hemos visto los paradigmas centrales del psicoanálisis. El problema es prepararnos para ver las nuevas cuestiones. Además el Psicoanálisis descubre La transferencia. Hoy existe una suerte de desmantelamiento de los sistemas de transferencia. Nadie cree en nadie que tenga algún lugar de poder. Fractura total de los modos tradicionales de transferencia. Para los niños pobres los maestros son compañeros de miseria, para los ricos los maestros son empleados de los padres. Las formas de conocimiento están articuladas desde la computadora al televisor. Sin embargo: ¿qué transferencias se sostienen?

¿Y qué es la transferencia? La renuncia al narcisismo primario y la posibilidad de emplazamiento en otro de aquellos aspectos fallidos que operan pudiendo investir una

figura a partir de la cual se espera la solución de aquello que ha fracasado. La transferencia analítica sigue operando y más todavía, yo diría que el análisis es uno de los pocos lugares donde todavía funciona la palabra. Es indudable que hay una deconstrucción severa del sujeto. ¿Qué quiere decir?... Nuestra sociedad propicia una deconstrucción de la identidad en beneficio de la auto-conservación. La mayoría de los sujetos tiene que renunciar a lo que son para la supervivencia. La categoría de desocupado como categoría de identidad, el desocupado no es alguien en estado de, sino su ser mismo es la desocupación.

¿A qué nos referimos cuando hablamos de la construcción de la subjetividad? Cada época establece sus valores, las premisas que los sostienen, la ética que regula los pasos para acceder a ellos. Los paradigmas que explican la realidad y sostienen las prácticas profesionales. Voy a empezar con la siguiente aclaración: tenemos que mirar la cuestión de las políticas públicas universitarias y sus programas, así como la conformación de la ciudadanía desde la perspectiva del Psicoanálisis para poder abordar el modo en que la subjetividad se constituye, cuando la realidad impacta en los sujetos de modo complejo, la cuestión que me ocupa especialmente en mi labor profesional. La posibilidad de cruzar los estudios de otras disciplinas, en este caso las de mis compañeros historiadores, con la mirada que ofrece el Psicoanálisis enriquece mis prácticas profesionales diariamente. Como dice Derrida, es en los bordes de los territorios donde se producen las discusiones más interesantes.⁵⁸

Pensamos que las definiciones que sostenemos tienen un efecto sobre nuestras prácticas. Entonces revisemos algunos conceptos claves ¿A qué llamamos sujeto? ¿Desde dónde iniciamos nuestras lecturas y abordajes profesionales, de dónde parten nuestras intervenciones? Nuevas familias. Los nuevos roles. Las nuevas formas de enlace con los otros. Las formas diferentes con las cuales se reemplazan las familias tradicionales. El declive de las instituciones y de los dispositivos de la ley. Ya no podemos reducir el concepto de familia a la forma que conocimos clásicamente, porque entonces las familias serían muy pocas y sabemos que existe multitud de grupos que se esfuerzan por retomar la función familiar central. Hay una enorme cantidad de niños que provienen de nuevas formas de grupos filiales. Así como hay identidades en tránsito, hay familias en tránsito. Entonces hay gente que durante cierta época de la vida logra hacer un núcleo que le permite sostenerse, estos núcleos luego se desarticulan, y se construyen otros. En nuestra provincia, ya sea Zacatecas o Michoacán ha sucedido con los migrantes a Estados Unidos o dentro del país, que ante el cierre de la fuente laboral se trasladan en busca de trabajo a otra provincia, sus reencuentros con su familia son cada vez más aislados, hasta que con la migración, algunos de ellos, inician una nueva relación y ya casi no regresan a su hogar. Se construyen nuevos lazos.

Tendremos que decir, entonces, con Silvia Bleichmar que “una familia la constituye dos generaciones con cierta estabilidad en el ejercicio de sus funciones. Esto quiere decir que en la medida que haya un adulto capaz de cuidar a un niño, y un niño capaz de ser cuidado por un adulto”, podremos hablar de familia. La familia es el lugar de protección y cuidado, la instancia organizada en torno a la ley, la mediadora entre los sujetos y lo social, según la conferencia que la Dra. Silvia Bleichmar ofreció el 8 de abril de 2005 al Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, para la Secretaria de Educación, en la Subsecretaria de Educación. Poco después es publicada como artículo en el libro de Silvia Bleichmar con el título “*Subjetividad en riesgo: herramientas para el rescate*”. El sentido de la vida está en la posibilidad de pergeñar algún tipo de pasado y de futuro, esto es lo que sucede con los adultos y las nuevas generaciones, esto es la herencia cultural. Para esto las generaciones jóvenes deben sentirse depositarios de nuestras ilusiones. Cada generación debe partir de algunas estrategias que sus adultos les dejaron, tener parte del recorrido trazado. Es

⁵⁸ Jacques Derrida. *L'Écriture et la Différance, La escritura y la diferencia*. Barcelona: Anthropos, 1989.

la historia como soporte. Esto ha sufrido alteraciones, no siempre la familia preserva de lo social, los roles han sido modificados, no se cumplen del modo tradicional, no siempre es el padre el proveedor, ni quien instaura la ley. Esto ha generado nuevos modos de enlace, nuevas modalidades vinculares, nuevos lazos sociales. Ya no es el hombre siempre o únicamente, el proveedor y la mujer quien queda en la casa cuidando el hogar. En el México actual muchas mujeres son el sostén familiar con sus hijos adolescentes y el hombre permanece en la casa o sale a buscar trabajo temporario o “chanvas”.

Las mujeres trabajan, van a la iglesia, el hombre se repliega, se avergüenza, se margina, pierde su voz. Son las mujeres el centro de la vida doméstica, se ocupan de la educación y el sostén económico. Chicos que protegen a las madres, con trabajos compartidos, figuras masculinas borrosas, actos ilegales legalizados por los adultos. Chicos expuestos por los adultos. Se corren los roles, se borran los bordes de unos y otros. Los hijos se hacen cargo del sostén familiar porque ellos son quienes pueden salir a pedir por las calles, asumen el rol del adulto con el consentimiento de éste, se ejerce la tarea, se tiene el poder, pero con un psiquismo que no lo sostiene entonces aparecen la vulnerabilidad, la violencia, las adicciones, el delito. Nos interesa averiguar qué hacen los sujetos en estas condiciones y desde cuándo, que ocurre en los bordes. Qué operaciones pone en juego en la situación de expulsión social. Por eso es indispensable recuperar el valor de los lazos sociales, la necesidad de evitar la ruptura de lazos solidarios en México.

Los adultos y los niños de estos territorios. Nuevas o viejas problemáticas. Lo traumático, los miedos. La desocupación. El robo. Las adicciones. Las problemáticas escolares. La vulnerabilidad. Los hijos de los desaparecidos y muertos. Cuando hablamos de nombrar las experiencias con las que nos enfrenta la realidad es necesario abordar la idea de Lo Traumático. Cuando hablamos de Traumatismo estamos hablando de la insuficiencia en el sujeto de herramientas para resimbolizar la realidad, modos con los que la realidad nos produce un impacto que nos desorganiza, dejándonos inermes para operar, sensación de desconcierto, que abarca a todos los sectores sociales. Se hace indispensable proveernos de nuevas herramientas teóricas que nos permitan enfrentar los efectos devastadores que se vienen produciendo. Silvia Bleichmar dice que han cambiado los miedos en nuestro país, y que “la paz nos otorga el derecho a los miedos privados, los tiempos de paz son tiempos en los cuales uno puede volver a los miedos privados. En tiempos de paz podemos temerle a la vejez, a los animales, o a quedarnos sin casa, a perder el amor de los seres queridos, a la soledad. Por el contrario, nos describe la autora, en tiempos que no son de paz – aunque no sean de guerra franca, pero que implican grandes riesgos colectivos, también los miedos son colectivos.⁵⁹

Y en nuestro país hace muchos años que no nos da tregua como para que nos permitamos los miedos privados: le tenemos miedo a la agresión del otro, a que nos maten por error, a viajar en transportes públicos, a la desocupación, a haber perdido el Estado protector y después de Ayozinapa, es este al peor temor, pues las elites en el poder son las asesinas. Indudablemente, debemos hablar también del traumatismo de los docentes, de los profesionales ante los nuevos interrogantes que nos plantea la realidad y cómo encarar las nuevas problemáticas. Lo que nos permite a los seres humanos soportar las angustias, el sufrimiento, el sacrificio. El “malestar sobrante”, en términos psicoanalíticos que cada época impone, es la garantía futura de que en algún momento cesará el malestar y el bienestar será alcanzado.

Conclusiones

⁵⁹ Silvia Bleichmar. *Violencia social-Violencia escolar: de la puesta de límites a la construcción de legalidades*. Buenos Aires: Noveduc, 2008.

Debemos reconocer que la realidad nos enfrenta con una heterogeneidad en los modos de vivir y poder mirar e intervenir desde la multiplicidad. Decimos que los acontecimientos padecidos en los últimos tiempos han impactado al interior de los sujetos y sus comunidades. Nuestro principal objetivo es la producción de herramientas para analizar la realidad actual y generar propuestas capaces de generar un proyecto de reinclusión y reciudadanización que pueda enfrentar los efectos devastadores que esta ha producido sobre la subjetividad. Por supuesto que no podemos modificar las reglas económicas del sistema; al menos no como profesionales, docentes y como psicólogos, pero sí como sujetos sociales podemos trabajar sobre sus efectos de-subjetivantes. Y ver de qué manera propiciamos esto en los sujetos con los que trabajamos.

El horizonte de posibilidad no radica entonces en un sujeto a imagen y semejanza del mundo ideal, o de un sujeto capaz de responder por sí solo a las exigencias de un nuevo mundo de lo incierto, sino de la creación de condiciones que habiliten un porvenir, un nuevo tiempo. ¿Es posible construir desde las políticas sociales una ética que tenga en cuenta al otro como ser humano, y que evite los modos de destrucción que se imponen? Vale decir, ¿es posible construir una ética donde cada ser humano no se sienta alguien que el otro emplea para lucrar, o alguien que el otro emplea para gozar, sino alguien con quien uno trabaja y goza?

Solo a manera de ejemplo breve de lo que trabajamos: las emociones Queretanas en la construcción de sentimientos de los “ingobernables, mal educados, y locos”; son para el sistema como restos, de ahí que y sean marginados en cárceles, orfanatos, hospicios y manicomios. Toda sociedad genera sus “restos”, pero cuando el “resto” adquiere “representatividad social” y casi visos de mayoría, obliga a la transformación de la ley misma. Esto ha venido aconteciendo especialmente a partir de 1988 y hasta la fecha, cuando el Gobierno Federal instala políticas públicas asistencialistas como “Solidaridad” y la subjetividad mexicana se construye desde un neoliberalismo superficial pero muy agresivo.

Esta indiferente subjetividad, como caída de las ideologías, supone una tolerancia de las diferencias, y en muchas regiones del país, status legal de lo antes prohibido o combatido. Los excluidos, el “resto” que no pudo combatirse, termina ingresando al sistema y formando parte de la regulación del Estado. El “marginado” encuentra lugar en la cultura nacional delineada por el neoliberalismo. El mercado se nutre y reproduce con la migración de lo transgresor. Pobres y excluidos los siguen por atrás. Paradoja de los mecanismos de exclusión que se sostienen en una operación doble: por un lado el marginado ingresa imaginariamente al cuerpo social, por el otro se reproduce su explotación histórica por parte del mercado, el resultado de esta paradoja es la vulnerabilidad. El término vulnerabilidad -del latín vulnerare-, significa herir. Esta herida proviene del otro. Del otro que niega al sujeto su posibilidad de inscripción y su lugar. Lugar en lo real (de la vivienda, el agua y el cuerpo sano) y de lo simbólico en tanto sujeto de derechos conforme a una ley igual para todos.

Nuestras observaciones del tiempo presente como Historia del excluido, lo muestran es el confinado externo. Con lo que se continúa desarrollando una lógica del perjuicio social: Para el pobre, el excluido, lo primero que llega como respuesta es un “déjeme tranquilo”. Luego viene el acto-síntoma, en el que haremos entrar todo modo de saber hacer y de arreglarse en la miseria. La palabra no está ausente, pero se vuelve auto-comentario de la miseria, en una inflación que enmascara mal el no-poder-decir, el silencio impuesto. En el lugar y en la ubicación de la palabra viene el acto; en el lugar del síntoma el malestar, la violencia, la adicción, la depresión y el abandono.

El estudio histórico de los últimos treinta años en Querétaro nos plantea las preguntas: ¿cómo abrir un espacio a esta habla por detrás del malestar y del acto, que pueda dar derecho a ese íntimo sentimiento de exclusión? ¿Qué es, entonces, lo que en este nuevo escenario se juega? ¿Cómo pensarnos desde un rol clínico en estas tierras del margen, siempre de visitantes, sin perder pertinencia ni ánimo?, ¿Cómo

conducir una clínica de esta “numerosidad social mortificada” sin ser reproductores de la operación mortificante?

Con estas familias, con estos jóvenes y niños de vida en las márgenes Urbanas en continua migración, desplazamiento y acto, de días violentos y cuerpo que tensa, por las sustancias ingeridas que llevan un signo: quitan el hambre (de alimentos y de cosas), anestesian, tapan el hueco en el pecho. Este consumo violento, repite un modelo de supervivencia, imita sin culpa a un adulto explotado mientras resuena una música de banda, reguetón o “perreo”, en domingos de vino y fútbol. Lo que ocurre es que este modo de lazo repetido no es al modo del que descubriera Freud en aquel juego simbólico del niño que tramitaba una experiencia traumática por medio del juego. Allí, decía Freud, el niño repetía activamente lo que había sufrido pasivamente. Aquí, el chiquillo no es niño y su repetición en acto no es de elaboración pues no la triangula un deseo otro. Aquí, en su música, alcohol, droga y su golpe, hay un acto repetitivo, pulsionante y reproductivo del sentimiento de perjuicio vivido. Se repite, una y otra vez, porque no se encuentra lugar, ni otro que escuche y nombre.

Así, el término “exclusión-excluido” nos habla de un estado, status: estar por fuera del orden social. Lo que señala que en cambio la idea de expulsión social, refiere a la relación entre ese estado de exclusión y lo que lo hizo posible. La representación de ello en los continuos programas públicos jamás llevados a cabo de forma sistemática en estos treinta años de solidaridad, sino mediados por el clientelismo político, refuerzan la condición externa de las personas y familias. La historia nos muestra esta expulsión social entonces, nos brinda un concepto en tensión, en movimiento dialéctico con lo estructurante, en funcionamiento dinámico, productivo-reproductivo y constituyente de subjetividades. “No puedo parar”, dice Panchito. Subjetividad del pobre, joven reguetonero en acto eterno, porque “si para, desaparece”. Por ello, al menos reguetonero, que nada. De frente la renegación del Otro el “expulsado” irrumpe en acto, en su camino. El “otro social” señala, se vuelve hecho y causa para el sujeto en estado de precariedad y de exclusión.

EQUIDAD DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO, MÉXICO: EL ÁMBITO LABORAL

Ivette Flores Jiménez

Ruth Flores Jiménez

Universidad Autónoma del estado de Hidalgo, México

El presente trabajo tiene como objetivo principal mostrar el compromiso que tiene la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo para con la equidad de género que es defender los derechos humanos del personal, a través del cumplimiento del Modelo de Equidad de Género así como establecer medidas para prevenir, atender y sancionar cualquier tipo de hostigamiento para generar un ambiente libre de violencia. La UAEH se compromete a promover la conciliación de la vida personal y laboral a favor de la calidad de vida, reforzando las acciones de responsabilidad social destinadas a promover mayores condiciones de igualdad entre hombres y mujeres en el trabajo y en la escuela.

El género es una categoría que explica la “receta” o el “instructivo” cultural para que reconozcamos a un hombre o a una mujer en nuestra sociedad. Estas diferencias sociales dan lugar, en muchos casos a desigualdades sociales entre los géneros. Las diferencias no son necesariamente perjudiciales siempre y cuando no impliquen una desigualdad. El concepto de desigualdad implica la incapacidad de realizar o desarrollar algo en todo su potencial. La desigualdad de género se da cuando los individuos a los que se les atribuye un género determinado no tienen acceso a posibilidades sociales de igual nivel que los individuos de otro género.

Las ciencias sociales han analizado que en muchos casos las diferencias de género implican diferencias sociales significativas, es decir desigualdades. Las desigualdades de género pueden limitarse a las costumbres sociales o pueden estar reforzadas por estructuras jurídicas (por ejemplo: las mujeres accedieron al derecho al voto con posterioridad a los varones) e institucionales (escuelas segregadas). Las principales desigualdades por razón de género afectan: primero, a la ciudadanía: criterios distintos por razón de género para acceder a la ciudadanía (derecho a voto, edades legales distintas, normas jurídicas específicas para cada género); segundo, las oportunidades de acceso a la educación tanto básica como especializada; tercero, las oportunidades de trabajo: segregación sexual o exclusión de los mercados de trabajo; cuarto, autonomía económica: puede verse limitada por las oportunidades de empleo pero también por las estructuras jurídicas que limiten o restrinjan el derecho de propiedad, y/o herencia; finalmente, en quinto lugar, la salud: la invisibilidad social de un género puede afectar seriamente a su salud, ya sea por efecto de una mala alimentación o por falta de atención médica específica. Por ejemplo: los problemas cardíacos de las mujeres son menos detectados que los de los hombres debido a que la investigación médica se ha centrado en los segundos, prestando poca atención a las mujeres. Para este este trabajo analizamos la *Legislación Universitaria con*

perspectiva de género. Manual Técnico y Legislativo, que fue publicada por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en el año 2009.

1.- Hablar de desigualdades de género

Al hablar de desigualdades de género se suele hacer referencia a las discriminaciones sociales de las mujeres. Las situaciones de desigualdad de género afectan a las mujeres de todo el mundo aunque se concretan en mecanismos distintos en los países desarrollados o en los países pobres o en vías de desarrollo. En los países desarrollados, las mujeres tienen igualdad de ciudadanía y una mayor protección jurídica. Los niveles educativos son parecidos a los de los hombres pero tienen mayores dificultades en el mercado de trabajo, tanto para acceder a los puestos de mayor responsabilidad y prestigio social como respecto a los salarios que perciben. Respecto a la salud, el trato médico respecto a las mujeres se ha centrado en su salud reproductiva prestando menor atención a otros temas lo que genera situaciones de riesgo para la salud de las mujeres.

En los países pobres o en vías de desarrollo, las mujeres sufren mayores situaciones de desigualdad. El acceso a la ciudadanía es en algunos países menores que el de los hombres y la protección jurídica de la mujer es limitada o nula. En muchos países, el acceso de la mujer a la educación es mucho más limitado que el de los hombres y su incorporación al mercado de trabajo en muchos casos esta relegado al trabajo informal (más inestabilidad, menos recursos económicos y ausencia de derechos laborales). La salud también es una asignatura pendiente en muchos países y en muchos casos la salud reproductiva se limita al control de natalidad.

Las desigualdades de género se sustentan en la interiorización por parte de los individuos de que las diferencias son naturales y que estas diferencias naturales tienen como visibilización las diferencias sociales. Por ejemplo: las mujeres tienen a los hijos por lo que se las debe prestar especial atención respecto a su salud reproductiva. Son más afectivas por lo que deben encargarse de la atención de las criaturas y las personas enfermas, ya sea en el hogar o en el mercado de trabajo.

La perspectiva de género supone considerar sistemáticamente las diferencias entre la condición en la que viven hombres y mujeres en las fases de planificación, ejecución y evaluación de todas las políticas comunitarias, lo cual exige el compromiso de todo tipo de organizaciones e instituciones. Se trata en realidad de modificar la posición de desigualdad y subordinación de las mujeres en relación a los hombres en el campo económico, político, social, cultural y étnico y de abordar también las circunstancias materiales inmediatas en las que vive la mujer (ingresos, salud, vivienda, etc.) con el fin de mejorar su vida cotidiana. Condición y posición están, por tanto, íntimamente relacionadas y el avance respectivo de ambas puede potenciar un proceso dinámico e interactivo.

Durante milenios la humanidad ha vivido bajo las normas del patriarcado y para avalar este orden patriarcal y su instrumento, la violencia, se han creado una serie de mitos que siguen estando presentes en el mundo actual. Transformar esta cultura conlleva un proceso largo y colectivo y el movimiento feminista lucha desde hace más de doscientos años para eliminar la discriminación contra las mujeres. Las estadísticas sobre la situación de la mujer en el mundo indican que aún queda mucho por hacer para que la mujer logre la igualdad con el hombre. Según un informe dado a conocer recientemente por el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), la situación de la mujer apenas ha mejorado en relación con los principales indicadores que miden el progreso alcanzado en el logro de la igualdad entre los géneros y la plena participación de la mujer. En su informe anual "Estado del Mundo" el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) sostiene que eliminar la discriminación por género es vital para mejorar la vida de los niños y reducir la pobreza y el hambre en el mundo.

Las mujeres constituyen las dos terceras partes de la población analfabeta mundial (alrededor de 600 millones). La discriminación y la desatención en la infancia pueden ser el comienzo de una exclusión de la sociedad para toda la vida – a aproximadamente 65 millones de niñas se les niega el derecho a la educación-. Existen factores de todo tipo, desde económicos o políticos hasta sociales o religiosos, que determinan el acceso a la educación y la permanencia en la escuela de las niñas y, aunque en el último decenio se ha acortado la brecha de género, la situación de desventaja de las niñas sigue prevaleciendo en muchas zonas del mundo. Pensar en la igualdad de género abre la posibilidad de plantear la erradicación de un sinnúmero de relaciones desiguales conexas, pues buena parte de la brecha de género está relacionada con problemas estructurales, cuya modificación afectaría positivamente al conjunto de relaciones humanas y encaminaría hacia un mundo de respeto y comprensión.

2. Género, Derechos Humanos de la Mujer y Equidad e Igualdad de Género (PIA)

Desde la perspectiva multidisciplinaria es menester entender las complejas relaciones humanas en la sociedad. ¿Qué es lo que determina el comportamiento y la identidad de hombres y mujeres? ¿Quién o quiénes determinan cómo tenemos que conducirnos? Las personas tendemos a asumir diversas conductas y reglas, sin embargo, son pocas las ocasiones en las que reflexionamos acerca de su origen. Podemos aseverar que no es la biología, si no la cultura la fuente de los comportamientos y reglas que definen a los hombres y mujeres en la sociedad.

Género es un concepto que refiere a los valores, atributos, roles y representaciones que la sociedad asigna a hombres y mujeres. Hablamos de equidad de género cuando defendemos que las construcciones culturales deben producir el mismo trato, reconocimiento y posibilidades de desarrollo a mujeres y hombres. Las construcciones de género son (e históricamente han sido) inequitativas y arbitrarias, perjudicando en mayor medida a las mujeres. La equidad nos sirve como una regla que nos permite medir y observar todas las relaciones sociales para identificar en donde se producen las desigualdades. La equidad de género (o si se quiere decir, la equidad aplicada al género) no opera sobre las diferencias sexuales. La equidad trabaja sobre el respeto a las diferencias que libremente construyen (o deberían construir) las personas y sobre la identificación y modificación de las diferencias culturales que se han construido de manera inequitativa, perjudicando a cualquiera o a ambos géneros.

En cuanto a la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, es un concepto que se refiere a la metodología y los mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la equidad de género. Es una visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres. Se propone eliminar las causas de la opresión de género como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género. Promueve la igualdad entre los géneros a través de la equidad, el adelanto y el bienestar de las mujeres; contribuye a construir una sociedad en donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, la igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones.

En el ámbito laboral, la Organización de los Estados Americanos (OEA) ha incorporado el trabajo decente, concepto acuñado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), desde 1999, en la búsqueda de lograr más y mejores empleos, con el convencimiento de que para ello es preciso eliminar todo tipo de discriminación, en

particular, las relativas al género. Este alineamiento con el trabajo decente se manifiesta en la adscripción de los Convenios de la OIT relativos a los derechos laborales, tales como el Convenio N° 100 sobre igualdad de remuneraciones (1951), que postula que las mujeres tienen derecho a percibir el mismo salario que los hombres cuando realizan un trabajo del mismo valor; el Convenio N° 111 sobre la discriminación en el empleo y la ocupación (1958) adoptado por la OIT con el convencimiento de que no se puede abordar con eficacia la discriminación en materia de remuneraciones sin garantizar una protección más general contra la discriminación en materia de empleo y ocupación, señalando que ninguna persona puede ser discriminada en su empleo u ocupación por motivos de raza, color, sexo, ideas políticas, creencias religiosas y condición social.

El Convenio N° 156 sobre los trabajadores con responsabilidades familiares (1981), reafirma el derecho a protección especial y a no ser discriminados en el empleo y ocupación por esta condición. Por su parte, el Convenio No 183 sobre la protección de la maternidad del año 2000, revisa y actualiza el Convenio 103 para la protección de la maternidad, con el objetivo de seguir promoviendo, cada vez más, la igualdad de todas las mujeres integrantes de la fuerza de trabajo así como la salud y la seguridad de la madre y sus hijos e hijas. Todo ello Avance de la igualdad de género en el marco del trabajo decente. Comisión Interamericana de Mujeres/Organización de los Estados Americanos de 2011.

El Programa Interamericano sobre la Promoción de los Derechos Humanos de la Mujer y la Equidad e Igualdad de Género (PIA) fue concebido en el seno de la Comisión Interamericana de Mujeres y adoptado en el año 2000 por la Asamblea General de la OEA (AG/RES.1732, XXX-O/00, aprobación e implementación del PIA). Constituye un consenso político de los Estados Miembros sobre la situación de discriminación y de violencia contra las mujeres y el reconocimiento de la necesidad de promover acciones para el avance de sus derechos, el combate a todas las formas de discriminación y la promoción de la equidad e igualdad entre mujeres y hombres desde una perspectiva de género.

A partir de la adopción del PIA, cada año, en el marco de la Asamblea General de la OEA, los Estados Miembros han reafirmado su compromiso con el mismo, y recientemente lo han realizado en el Cuadragésimo Primer Período Ordinario de sesiones de la Asamblea General, llevada a cabo en El Salvador, junio de 2011. Asimismo, en las Cumbres de las Américas (AG/RES. 1741, XXX-O/00, integración de la perspectiva de género en las Cumbres de las Américas), el PIA ha recibido el respaldo de los Jefes de Estado y de Gobierno, integrándose, por vez primera, la perspectiva de género y la igualdad de género, en el Plan de Acción de la Tercera Cumbre (Quebec, 2000). En materia de trabajo, se destaca la Cuarta Cumbre (Mar del Plata, 2005), que enfocada en la creación de trabajo decente y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, reafirmó la voluntad de combatir la discriminación de género en el mundo laboral.

Entre los objetivos del PIA asociados al ámbito laboral, con incidencia en el empoderamiento y autonomía económica de la mujer, se destaca impulsar el acceso pleno e igualitario de la mujer al trabajo y a los recursos productivos a través de la formulación de políticas públicas con perspectiva de género; la revisión, reformulación y cumplimiento de la legislación nacional para cumplir los compromisos internacionales en igualdad de género y derechos humanos de la mujer; la promoción de políticas destinadas a asegurar igual pago por igual trabajo entre mujeres y hombres y por trabajo de igual valor; y el reconocimiento del valor económico del trabajo no remunerado. Los objetivos y las líneas de acción del PIA han sido congruentes con los mandatos del Plan Estratégico de Acción de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), su Programa Bienal de Trabajo y los Planes de Acción de las Cumbres de las Américas.

Asimismo, a través del SEPIA (Seguimiento al Programa Interamericano), se han entregado recomendaciones a las reuniones Ministeriales y prestado asistencia y

asesoría técnica. Se destaca el proceso recorrido en el ámbito laboral. Actualmente, el Plan Estratégico 2011-2016 de la CIM busca, entre otros, operacionalizar el PIA a la luz de los retos y transformaciones a los que se enfrenta la región. Esto conlleva a una mayor articulación y armonización de las acciones de la CIM con las de la OEA y la institucionalización del enfoque de derechos y de igualdad de género en los principales foros, programas y en la planeación institucional de la Organización, de acuerdo al Plan Estratégico 2011-2016 de la CIM, Washington DC, en abril de 2011.

3. Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT)

La Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) es el foro primordial de discusión y decisión política sobre las prioridades y acciones a seguir en materia laboral a nivel hemisférico. Desde 1963 reúne periódicamente a los Ministros y Ministras de Trabajo del hemisferio. La CIMT ha asumido importantes compromisos para avanzar hacia la igualdad y la no discriminación de la mujer en el mundo del trabajo; compromisos que en gran parte se vieron impulsados por la aprobación del PIA. A partir de 2001, en la XII Conferencia celebrada en Ottawa, estableció dentro de sus prioridades la integración de la perspectiva de género en el desarrollo y aplicación de las políticas laborales, la promoción de la conciliación entre la vida familiar y laboral, la protección de los derechos de las mujeres trabajadoras y la implementación de acciones orientadas a eliminar las brechas de género en el ámbito laboral. Se adopta el concepto de trabajo decente como condición para el trabajo sostenible y la integración económica hemisférica, de acuerdo a la definición de la OIT, de OEA en 2007.

El convencimiento de que la generación de trabajo decente constituye una vía para superar la pobreza y afianzar la gobernabilidad democrática se ha venido consolidando en las conclusiones de las Conferencias Interamericanas de Ministros de Trabajo, especialmente desde la XII CIMT de 2001 donde se adopta el concepto de trabajo decente “como condición para el desarrollo sostenible y como elemento de la integración económica hemisférica, en los términos en que lo define la OIT”. Este compromiso es ratificado en las siguientes CIMT (XIII, Salvador de Bahía en 2003; XIV en Ciudad de México en 2005; XV en Puerto España, 2007 y XVI en Buenos Aires en 2009) así como en las Cumbres de las Américas, en que se reconoce que la promoción del trabajo decente constituye una estrategia que puede permitir avanzar hacia el logro de una mayor inclusión, el fortalecimiento de la democracia, y la superación de la pobreza y la desigualdad.

Concibiendo las desigualdades de género como una de las principales barreras para alcanzar el trabajo decente, los Jefes de Estado y de Gobierno se han comprometido en los foros interamericanos a incrementar el acceso de las mujeres al trabajo mediante el combate a la discriminación de género en el trabajo, la promoción de igualdad de oportunidades, la eliminación de las brechas de género en el mundo laboral y la integración de la perspectiva de género en las políticas laborales y de empleo.

Ministras y representantes de los Mecanismos Nacionales para el Avance de la Mujer de América Latina y El Caribe se han dado cita en las Conferencias Regionales sobre la Mujer con el objetivo de discutir los logros y desafíos para alcanzar la igualdad de género. Las Conferencias de los últimos años se han orientado a la asunción de compromisos para lograr el empoderamiento y la autonomía de la mujer, en el marco del trabajo decente. La X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, celebrada en Quito en el año 2007, acordó el Consenso de Quito en el cual se reconoce el valor social y económico del trabajo doméstico no remunerado de las mujeres, el cuidado como un asunto público que compete a los Estados, gobiernos locales, organizaciones, empresas y familias y la necesidad de promover la responsabilidad compartida de mujeres y hombres en el ámbito familiar.

Para ello, se comprometieron a incluir el trabajo no remunerado en las cuentas nacionales; desarrollar medidas de corresponsabilidad que se apliquen por igual a hombres y mujeres; formular políticas de empleo de calidad y seguridad social, incentivos económicos dirigidos a garantizar el trabajo decente remunerado a mujeres sin ingresos propios y la igualdad de condiciones y derechos laborales.

Lograr equidad de género implica un cambio cultural en todos los países del mundo, que se han construido sobre una base patriarcal que gira alrededor del mercado, ámbito definido como masculino, que proporciona derechos y dinero; y que se sustenta sobre un hogar, que se desarrolla en el privado y que se considera femenino, sin dar acceso ni a derechos ni a dinero. Romper con los roles de género que consideran al hombre como el garante económico de la familia y a la mujer la responsable del hogar y del cuidado de sus miembros, no es nada fácil y aún menos en países donde estos roles han sido poco discutidos.

A pesar de esta dificultad nos encontramos en un momento en que los cambios en el panorama mundial dibujan una nueva sociedad en Latinoamérica, con una mujer presente en el ámbito productivo y reproductivo. Este cambio obliga a replantearnos los roles de género y asegurar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la equidad de género en el mercado y en las empresas.

Vamos a ver qué es lo que las empresas pueden hacer dentro de sus políticas de responsabilidad social para influir en este cambio de roles y asegurar la equidad de género en América Latina. En América Latina la familia es considerada una institución clave para el buen desarrollo de la sociedad y la mujer como su responsable 'natural'. El incremento de la participación femenina en el mercado de trabajo, no ha ido acompañada de ningún cambio en las responsabilidades de cuidado dentro de las familias, que continúan en manos de las mujeres. Esta responsabilidad casi exclusiva de la mujer de las tareas de cuidado tiene importantes consecuencias en la calidad de su participación en el mercado laboral, por la baja o casi inexistencia de servicios públicos de cuidado. Si analizamos los servicios públicos de cuidado existente, vemos como aquellos dirigidos a los más pequeños se orientan casi exclusivamente a los sectores más pobres de la población, ofreciendo bajos niveles de cobertura. La seguridad social se caracteriza por haber pasado de ser un sistema solidario a fomentar un sistema de ahorro individual o un sistema mixto. La baja cobertura que proporcionan los servicios públicos deja en manos de las personas y de sus familias la búsqueda de soluciones delante de problemas de cuidado.

Esta situación comporta que las personas con más recursos tienen menos responsabilidades de cuidado (menos hijos) y mayores facilidades para acceder a cuidados de calidad, privados y a pagamento; mientras que las personas con menos recursos tienen más responsabilidades de cuidado y mayores dificultades para acceder a servicios de cuidado, por la existencia de escasos servicios públicos, lo que comporta la necesidad de recurrir a cuidadoras informales.

Además, en las últimas décadas la crisis económica en la región latinoamericana ha provocado cambios en la orientación de las políticas sociales que se han visto privatizadas. La responsabilidad por el bienestar social se ha transferido del estado a las familias, las comunidades y al mercado. Se está produciendo una creciente mercantilización del cuidado infantil y de los adultos dependientes para aquellos sectores sociales que pueden pagarlos. La ocupación femenina se caracteriza por sus trayectorias laborales intermitentes, ya sea porque su inserción en el mercado de trabajo es más precaria e inestable o porque el cuidado de los hijos las aleja temporal o permanentemente de los empleos; o bien, porque reducen sus horarios. Todo ello comporta una disminución de sus ingresos y la pérdida de beneficios sociales porque realizan menores cotizaciones, que se traducirá en una menor protección social. Las mujeres en América Latina tienen un menor acceso a la seguridad social. Solo el 15% de las mujeres y un 25% de los hombres entre 15 y 65 años están afiliados a la seguridad social.

Durante los decenios más recientes, se ha acrecentado en forma consistente la conciencia acerca de las desventajas de las mujeres en las sociedades contemporáneas de todo el mundo, incluso en países muy igualitarios, por ejemplo los nórdicos, donde las mujeres enfrentan desventajas, tan notables como en ciertos países árabes. Ello ha favorecido los importantes avances observados en la igualdad de género.

Conclusiones

Tomado como referencia el trabajo realizado por las diferentes instancias antes mencionadas, la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo (UAEH), es la primera Universidad Pública en contar con un sistema de gestión de la equidad de género certificado bajo el Modelo MEG:2003 como una herramienta para garantizar el cambio real y progresivo de las condiciones laborales de mujeres y hombres. Su adopción es voluntaria por las organizaciones. Añade valor y aumenta la competitividad; como una estrategia que proporciona una herramienta dirigida para que empresas privadas, las instituciones públicas y los organismos sociales asumen el compromiso de revisar sus políticas y prácticas internas, para reorganizar y definir mecanismos que incorporen una perspectiva de género e instrumenten acciones afirmativas y/o a favor del personal, que conduzcan -a corto y mediano plazo- al establecimiento de condiciones equitativas para mujeres y hombres en sus espacios de trabajo.

De acuerdo a la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, la equidad de género es un concepto que refiere al principio conforme al cual hombres y mujeres acceden con justicia e igualdad al uso, control y beneficios de los bienes y servicios de la sociedad, incluyendo aquellos socialmente valorados, oportunidades y recompensas, con la finalidad de lograr la participación equitativa de las mujeres en la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.

A través de la transversalización de la perspectiva de género la UAEH permite garantizar la incorporación de la perspectiva de género con el objetivo de valorar las implicaciones que tiene para las mujeres y los hombres cualquier acción que se programe, tratándose de la legislación, políticas públicas, actividades administrativas, económicas y culturales en las instituciones públicas y privadas. Como universitario o universitaria tiene el importante papel de realizar su trabajo con apego a la equidad de género, incorporando la perspectiva de género mediante la transversalidad. Los cambios sociales y la construcción democrática comienzan en la Universidad.

En la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo nos comprometemos a promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, eliminando toda forma de discriminación y previniendo el hostigamiento sexual. A través del cumplimiento del Modelo de Equidad de Género, nos comprometemos a promover un ambiente sano y condiciones de trabajo armoniosas que beneficien a hombres y mujeres mediante el establecimiento de las acciones (afirmativas/a favor del personal) que sean necesarias para favorecer la equidad de género y la igualdad. Se sugiere considerar, como mínimo, tres garantías que aseguran el éxito de la ejecución del procedimiento de transversalización: primero, el uso de lenguaje inclusivo y sensible al género. Segundo, la visibilización de la mujer y la consideración igual de las necesidades de hombres y mujeres. Y tercero, el conocimiento o la identificación de los mitos y estereotipos negativos de género.

Finalmente cada proceso deberá valorarse y revisarse para impulsar la equidad, el ejercicio igual de los derechos de hombres y mujeres, así como el igual valor que estos tienen al participar en los procesos institucionales. La dependencia o la unidad académica deben proceder y verificar: primero, que la descripción y desarrollo de los procesos la relevancia de mujeres y hombres esté equilibrada y sea respetuosa de los méritos. Segundo, que la participación de mujeres y hombres sea coherente con el

perfil y la carga laboral. Es importante considerar que la falta de respeto a las normas de calidad, laborales y administrativas, produce inequidad. Tercero, que las actividades que desarrollen las mujeres tengan presencia o impacto en los procesos en donde tradicionalmente no participan. Cuarto, que la participación de las mujeres en los procesos no conlleve un estereotipo negativo (por ejemplo, un papel subordinado basado en el hecho de ser mujer). Finalmente en quinto lugar, impulsar la participación de los hombres en todas las etapas de los procesos, de manera que exista impacto en las cuestiones en las que tradicionalmente no aparecen.

En la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo nos comprometemos a promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, eliminando toda forma de discriminación y previniendo el hostigamiento sexual y moral en el trabajo o en la escuela. A través del cumplimiento del Modelo de Equidad de Género, nos comprometemos a promover un ambiente sano y condiciones de trabajo armoniosas que beneficien a hombres y mujeres mediante el establecimiento de las acciones (afirmativas/a favor del personal) que sean necesarias para favorecer la equidad de género y la igualdad.

Estrategias familiares en la repatriación asistida de inmigrantes españoles: el regreso desde México en el primer tercio del siglo XX

Alicia Gil Lázaro
Universidad de Sevilla

A lo largo de los veintiséis años que transcurrieron entre la caída del dictador Porfirio Díaz –tras el estallido de la revolución mexicana de finales de 1910–, y el golpe de Estado fallido que llevó a la Guerra Civil en España, en el verano de 1936, más de tres mil inmigrantes españoles residentes en la ciudad de México abandonaron el país rumbo a su lugar de origen en España con pasajes de vapor subvencionados por el Estado español y la Sociedad de Beneficencia Española de México, el organismo asistencial más importante de la colonia. Los pasajes fueron gestionados por las autoridades consulares establecidas en la capital mexicana, aunque en su tramitación y financiación participaron también de forma activa las instituciones del propio grupo migratorio y las empresas navieras, sobre todo la Compañía Trasatlántica Española.

En este texto pretendo destacar el carácter familiar que tuvieron los retornos asistidos y las diversas estrategias que las familias inmigrantes desarrollaron para lograr volver a casa con billetes subvencionados. Tomaré para ello como ejemplo la asistencia al retorno de españoles realizada desde la ciudad de México en un tiempo convulso para el país como fue el de la revolución y posrevolución. Nuestra muestra recoge únicamente a los beneficiados con un pasaje subvencionado que residían en la Ciudad de México o áreas aledañas (es decir, bajo la jurisdicción y tutela del Consulado General de España en México, con sede en la capital). Las listas de repatriados emitían separadamente los pasajes concedidos a individuos procedentes de otros puntos de la geografía mexicana y estos últimos eran minoritarios y no siempre aparecían. Por este carácter fragmentario de la documentación decidimos centrar el estudio en los repatriados desde el DF. Citaré algunos datos cuantitativos y demográficos que permitan entender cuántos y quiénes eran las personas que volvieron a España bajo esta modalidad asistida y, finalmente, delimitaré las razones por las cuales no pudieron regresar por sus propios medios.⁶⁰

Las fuentes primarias consultadas se hallan dispersas en varias secciones del Fondo del Consulado y Embajada de España en México, dentro de los repositorios del Ministerio de Asuntos Exteriores guardados en el Archivo General de la Administración Española (AGAE). Con la correspondencia, listas de pasajeros y otros registros, construí una base de datos que permitió identificar a cada persona por su nombre y apellidos y la fecha en la que fueron repatriados, aparte de incluir, cuando se pudo, otras variables como la edad, ocupación, estado civil y ocupaciones. Además, se revisaron las Memorias de la Sociedad de Beneficencia Española, que registraron, año con año, el número de sus repatriados y las sumas gastadas en los pasajes y otras

⁶⁰ Alicia Gil Lázaro, *Inmigración y retorno. Españoles en la ciudad de México, 1900-1936*. Madrid: Marcial Pons, 2015.

ayudas. Las cartas que los inmigrantes escribieron o bien al Consulado o bien a la Beneficencia nos permitieron conocer las causas por las que solicitaron los subsidios.

Se debe aclarar que, desde el último tercio del siglo XX, el Estado español contempló la posibilidad de repatriar individuos bajo unas determinadas condiciones y necesidades. Así sucedió tras el llamado desastre de Saída en la región argelina de Orán, donde una guerrilla bereber atacó a una comunidad de inmigrantes levantinos en 1881, dejando más de doscientas bajas. Los colonos huyeron hacia las costas y el Estado español se vio obligado a repatriar a más de veinte mil personas en los meses siguientes.⁶¹

Una década después, en 1891, una fuerte crisis en Argentina afectó a cientos de inmigrantes que trabajaban en la capital y de nuevo el Estado tuvo que hacerse cargo de sus repatriaciones considerando la posibilidad de redirigirlos a Cuba.⁶² Tras la guerra colonial en Cuba, Puerto Rico y Filipinas,⁶³ miles de soldados heridos y enfermos fueron repatriados en condiciones penosas hasta España.⁶⁴ No fueron los únicos casos. El Estado español tendría que afrontar estas situaciones contingentes en diversas ocasiones, y con posterioridad a la Primera Guerra Mundial.

La Ley española de Emigración de 1907 –la primera con carácter integral que se aprobó en España– estipulaba en sus artículos 46 y 47 que las compañías navieras que trasladaran emigrantes a América quedaban obligadas a pagar la mitad del precio del pasaje de retorno de un quinto de los pasajeros transportados a la ida como máximo cada trimestre.⁶⁵

Este sistema de cálculo de pasajes tornó caótica la gestión y financiación estatal de la repatriación en momentos de crisis económicas y desempleo en los mercados de trabajo americanos. El enunciado de la reglamentación hacía descansar las subvenciones en el número de salidas, pero obviamente, estas disminuían mucho en períodos de contracción de la economía internacional, de modo que reducían la posibilidad de ayudar a los retornados justo cuando estos más lo necesitaban. Las navieras, además, solían resistirse a entregar los pasajes semigratuitos, de modo que el sistema repatriador terminó dependiendo en buena medida de los apoyos que dispensaran las instituciones asistenciales creadas por los propios inmigrantes en los países de acogida, más cercanos y sensibles a los problemas de sus connacionales. A lo largo del primer tercio del siglo XX el mayor número de retornos a España desde los países receptores de emigración se verificó en tres momentos críticos: los años de la IGM, la crisis de la posguerra y la gran depresión (gráfico 1).

Gráfico 1: Salidas, retorno y saldo migratorio de los españoles en América, 1900-1936

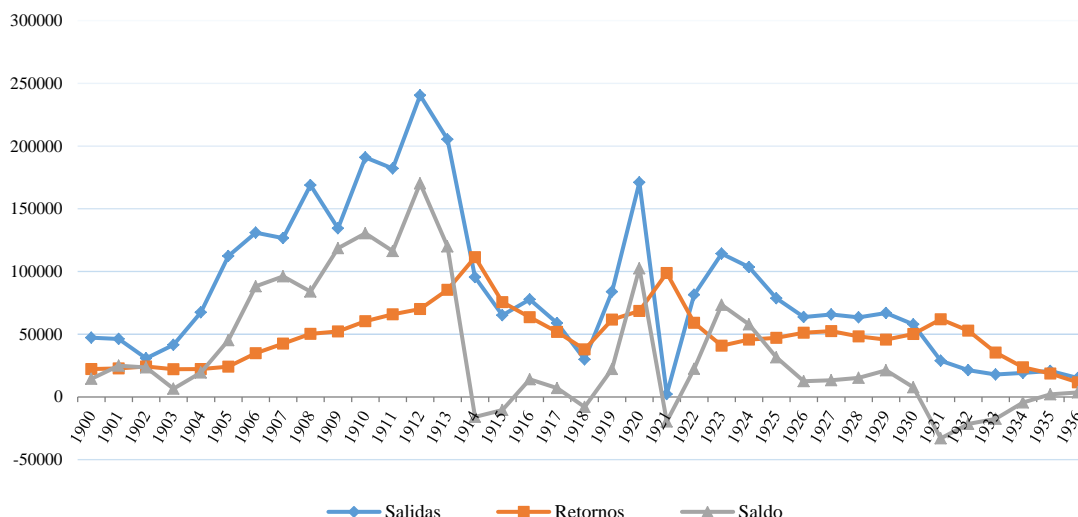
⁶¹ María José Fernández Vicente, “De la tragedia de Saída al drama del Heliópolis. Los orígenes del “problema migratorio” en España (1881-1907)”, en Delgado Larios, Almudena (coord.), *Conflictos y cicatrices: fronteras y migraciones en el mundo hispánico*. Madrid: Dykinson, 2014.

⁶² Blanca Sánchez Alonso, “La visión contemporánea de la emigración española”, *Estudios Migratorios Contemporáneos*, nº 13 (1989), pp. 444-445.

⁶³ Martínez Mercader, Juana, “La ocupación norteamericana de Filipinas: repatriación de ex-combatientes españoles”, *Anales de Historia Contemporánea*, nº 14, 1998, pp. 136-146.

⁶⁴ Rafael Núñez Florencio, “Los otros españoles que fueron a Cuba: el drama de los repatriados”, en Consuelo Naranjo Orovio, Miguel Ángel Puig-Samper y Luis Miguel García Mora (eds.), *La nación soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*. Actas del Congreso Internacional celebrado en Aranjuez del 24 al 28 de abril de 1995, Madrid: Doce Calles, 1996, pp. 597-619.

⁶⁵ Alicia Gil Lázaro, “Financiación y gestión de la repatriación de inmigrantes españoles entre 1907 y 1936”, *Hispania. Revista Española de Historia*, vol. LXXXIV, nº 247, mayo agosto 2014, pp. 465-494.



Fuente: Series del Instituto Geográfico y Estadístico Español, en Yáñez Gallardo, César, *La emigración española a América (siglos XIX y XX). Dimensión y características cuantitativas*. Gijón, Archivo de Indianos, 1991, p. 121.

2.- La dinámica de las repatriaciones en México

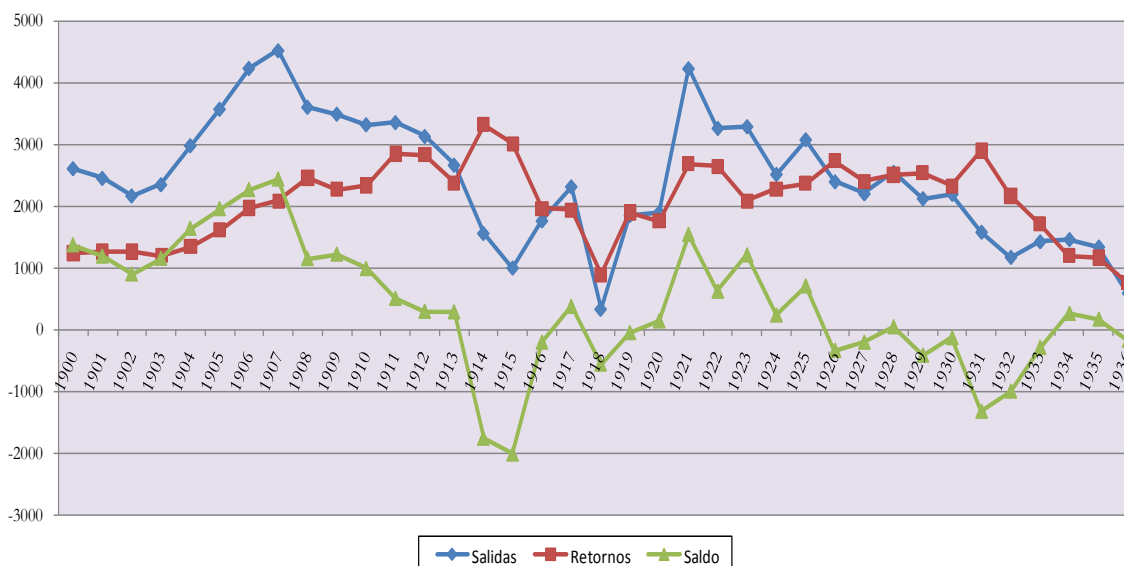
En México, la presencia de españoles nunca fue tan numerosa como en otros lugares de inmigración tales como Argentina, Cuba o Brasil, pero aun así, la expansión económica y la apertura porfirianas llevaron a que entre 1880 y 1910 el grupo español pasara de ser aproximadamente siete mil inmigrantes a casi treinta mil, por lo que su número se cuadruplicó y se produjo una concentración en la ciudad de México. La cifra suponía tan solo un exiguo 0.2 % del total de la población mexicana, que desde principios del siglo XX mostró, además, su clara vocación emigrante siguiendo diversas rutas hacia los Estados Unidos. Hasta 1921, los españoles fueron el grupo foráneo más importante en los censos nacionales de población, una cuarta parte del total, pero fueron desplazados a partir de 1930 por los estadounidenses.⁶⁶

El primer momento crítico de elevación de los retornos de españoles desde México se dio a partir de 1910, pero sobre todo en los años más violentos de la revolución, entre 1913 y 1916, a lo que se unió el retraimiento internacional provocado por el inicio de la Primera Guerra Mundial. Tras una breve recuperación, coincidente con el proceso constitucional queretano de 1917, el saldo migratorio se tornó nuevamente negativo entre 1918 y 1920, con la crisis de la posguerra mundial. Los años de 1920 volvieron a ofrecer cifras positivas de llegada de españoles, por el momento de crecimiento bajo el régimen de los caudillos sonorenses (el interinato de Adolfo de la Huerta, la presidencia de Álvaro Obregón y el primer período de gobierno de Plutarco Elías Calles), que coincide, a su vez, con una vuelta a la tendencia general alcista de los desplazamientos poblacionales internacionales. Sin embargo, la economía mexicana vivió un nuevo episodio crítico entre 1927 y 1928, cuando a la guerra cristera se sumó la caída de los precios mundiales de la plata, lo que afectó de manera especial a las exportaciones del país y a su balanza de pagos. Hubo entonces un repunte de los retornos que se sumó, casi sin solución de continuidad, al que

⁶⁶ Alicia Gil Lázaro, "La presencia de españoles en México en el siglo XX. Continuidades y rupturas en una visión panorámica desde el final del Porfiriato y hasta los años ochenta, 1910-1980", en Rodríguez Chávez, Ernesto, Herrera Barrera, María del Socorro (eds.), *Extranjeros en México. Continuidades y nuevas aproximaciones*. México: Centro de Estudios Migratorios, Instituto Nacional de Migración, Secretaría de Gobernación, DGE Ediciones, 2010, pp. 133-172.

sobrevino con la crisis económica mundial de los años treinta, momento en el que volvió a darse un saldo negativo en la inmigración española por varios años consecutivos.

Gráfico 2.
Salidas, retorno y saldo migratorio de los españoles en México, 1900-1936



Fuente: Series del Instituto Geográfico y Estadístico Español, en Yáñez Gallardo, César, *La emigración española a América (siglos XIX y XX). Dimensión y características cuantitativas*. Gijón, Archivo de Indianos, 1991, p. 68.

En torno a estas tres coyunturas críticas se pueden establecer tres etapas en la repatriación de españoles desde México por parte del Estado español (tabla 1). Las cifras se refieren a pasajes concedidos y viajes efectuados, pues aparecen tanto en las listas consulares como en las confirmaciones de pasaje de las navieras. Las listas de solicitantes que elaboraba el Consulado eran mucho mayores, pero no todos lograban repatriarse con un pasaje subvencionado. Frente a la escasez de recursos reservados para este fin, los organismos gestores aplicaron unos estrictos criterios de selección y llevaron a cabo investigaciones para comprobar el estado en el que vivían los inmigrantes.

La primera etapa, de 1909 a 1919, coincide con el tiempo de la revolución y alcanza el máximo en 1913, uno de los peores años del conflicto para la capital. En la segunda etapa las repatriaciones se concentraron sobre todo en la segunda mitad de la década de 1920, con el tope máximo en 1927. Finalmente, en el tercera etapa, entre 1932 y 1936, el gobierno republicano ideó un nuevo sistema de entrega de los pasajes para hacer más efectivos y rápidos los trámites. Durante la gran depresión se dio el mayor número de repatriaciones, en el lapso entre los años 1932 y 1933.⁶⁷

Tabla 1. Tres etapas en las repatriaciones de españoles desde México, 1909-1936

Primera etapa:
1909-1919

Segunda etapa:
1922-1931

Tercera etapa:
1932-1936

⁶⁷ Alicia Gil Lázaro, *Inmigración y retorno*, Op. cit., pp. 250-260.

Años	Repatriados	Años	Repatriados	Años	Repatriados
1909	6	1922	51	1932	285
1910	4	1923	12	1933	207
1911	8	1926	172	1934	113
1912	2	1927	180	1935	97
1913	237	1928	59	1936	75
1914	103	1929	24	Total	777
1915	132	1930	92		
1917	215	1931	77		
1918	100	Total	667		
1919	116				
Total	932				

Fuente: Elaboración propia a partir del Archivo General de la Administración Española (AGAE), Consulado de España en México (CEM), "Repatriaciones", 1909-1936.

Por su parte, la Sociedad de Beneficencia Española, con sede en la ciudad de México, también efectuó sus propias repatriaciones mediante descuentos acordados con la Compañía Trasatlántica Española. Anualmente, la institución concedía un número regular de pasajes para España o para Cuba a las personas que la Junta Directiva estimara acreedoras de ello, después de haber recogido los informes necesarios. A partir de 1906, la Junta firmó un acuerdo con el marqués de Comillas, gerente de la gran empresa naviera española, mediante el cual comenzó a aplicarse una rebaja del 25 % sobre el precio de los billetes. Desde entonces, se ejercería esa prerrogativa y la financiación de los pasajes pasó a estar incluida en una parte del presupuesto anual de la institución destinada a la cobertura de las necesidades económicas de los inmigrantes bajo el nombre de "Socorros, pasajes y pensiones"⁶⁸. Durante algunos años no fue registrado el número de pasajes entregados pero sí se anotó la cantidad entregada en concepto de repatriación. Y si bien las fuentes consultadas no nos permitieron calcular la cifra total de inmigrantes que regresaron bajo esta modalidad, pudimos confirmar al menos la entrega de 2 366 pasajes por parte del Estado y otros 600 por parte de la sociedad benéfica, es decir, una suma de 3071 inmigrantes efectivamente repatriados. No fue posible encontrar series completas de expedientes de modo que se desconoce el universo total de repatriados en el período de estudio.

Tabla 2. Repatriaciones por la Sociedad de Beneficencia Española, 1910-1930

Pasajes gratuitos concedidos, 1910-1930			
Años	Repatriados	Años	Repatriados
1910	27	1924	14
1911	26	1925	12
1912	24	1926	55
1913	28	1927	63
1914	16	1928	105
1918	17	1929	138
1922	27	1930	127
1923	8	Total	697

⁶⁸ Sociedad de Beneficencia Española de México (en adelante SBEM), *Memoria anual de 1913*, p. 6.

Gastos en pasajes subsidiados, 1915-1921

<u>Años</u>	<u>Cantidades</u>
1915	8 491
1916	11 069
1918	14 283
1919	16 034
1920	26 858
1921	20 653

Fuente: elaboración propia a partir de las Memorias de la Sociedad de Beneficencia Española de México (SBEM), 1910-1936.

2.- Perfil demográfico de los repatriados

A lo largo de todo el período los españoles residentes en México conformaron una comunidad esencialmente masculina, si bien la tasa de masculinidad tendió a disminuir en las primeras décadas del siglo XX. En los censos nacionales del primer tercio del siglo esta ratio tendió a suavizarse, de modo que, como vemos en la tabla 3, según el quinto censo de 1930, aproximadamente una de cada cuatro personas de origen español era mujer.

Tabla 3. Distribución por sexo de la población española en México y en la Ciudad de México, censos de 1900 a 1930

Españoles en México					
Años	Total	Hombres	%	Mujeres	%
1900	16 302	13 395	82,17	2 907	17,83
1910	29 541	22 899	77,52	6 642	22,48
1921	26 675	20 203	75,74	6 472	24,26
1930	28 855	21 646	75,02	7 209	24,98

Españoles en el Distrito Federal					
Años	Total	Hombres	%	Mujeres	%
1900	6 302	4 959	78,69	1 343	21,31
1910	12 227	8 837	72,27	3 390	27,73
1921	13 533	9 593	70,89	3 940	29,11
1930	15 259	10 932	71,64	4 327	28,36

Fuente: población según su lugar de nacimiento. Salazar, *La población extranjera en México*, p. 101.

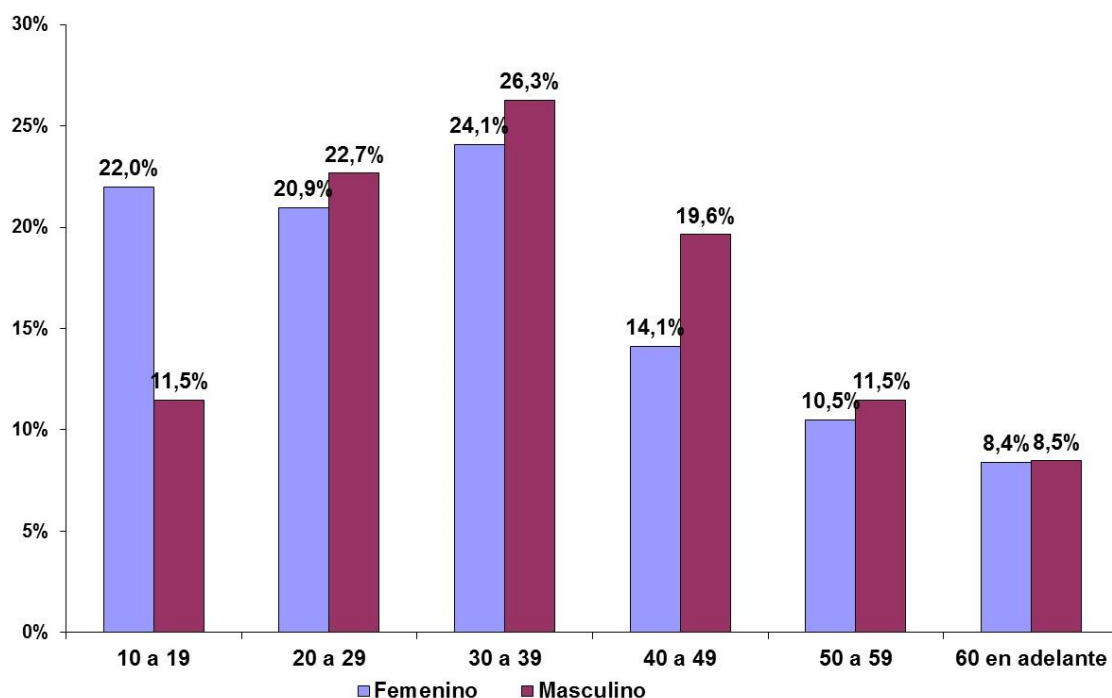
Frente a este tradicional predominio masculino de la emigración, nuestro estudio acerca de la repatriación asistida nos indica que algo más de la mitad de los repatriados eran varones, mientras que un 23,2 % eran mujeres y una cantidad algo mayor eran menores. Por los expedientes hallados se infiere que algunos españoles estaban casados con mujeres de nacionalidad mexicana y volvían con sus hijos nacidos en México, de modo que el conjunto incluye españoles por nacimiento y por nacionalidad, lo que no nos permitió contrastar el número de repatriados con las cifras

que arrojan los censos mexicanos, que relevaron información únicamente por nacimiento⁶⁹.

Por otro lado, respecto a la distribución por edad y sexo, casi el 70 % de la población de repatriados de ambos sexos se concentró en los rangos entre 20-29, 30-39 y 40-49 años, con escasas diferencias entre hombres y mujeres sobre todo en los dos primeros rangos. Se trata del segmento de población activa, tanto masculina como femenina, en la plenitud de su potencial para el trabajo. Solicitaban su repatriación porque eran los grupos más preparados y dispuestos para afrontar las dificultades del retorno y comenzar de cero otra vez en España. El rango de 10-19 años es el único en el que se ve un mayor porcentaje de mujeres mientras que el predominio masculino se acortaba a partir de los 50 años y casi se igualaba en el de 60 en adelante, el de menor representación, lo que indica que la repatriación no era considerada como una opción viable para los ancianos. Aquellos inmigrantes que experimentaron dificultades graves al final de su trayectoria vital optaron en mayor medida por quedarse y afrontarlas en el entorno de la inmigración, o con la ayuda de las instituciones, pues las posibilidades de éxito en España se estrechaban para ellos sobre todo por la inexistencia de vínculos familiares o de ahorros.

En el mismo sentido, los inmigrantes jóvenes, tal vez con menos tiempo de haber llegado a México y sin compromisos familiares, tenían más razones para esperar una mejoría de su situación económica antes de tomar la decisión del regreso. Mientras tanto, estarían dispuestos a vivir en peores condiciones, mayor inestabilidad laboral, o, incluso, bajo la dependencia directa del grupo migratorio. Solamente los reclutas tomaron la opción del retorno subvencionado como alternativa a una mala situación en México.

Gráfico 3. Distribución de los repatriados por edad y sexo, 1910-1936



Fuente: Elaboración propia a partir de AGAE, CEM, "Repatriaciones", 1910-1936.

⁶⁹ Alicia Gil Lázaro, *Inmigración y retorno*, Op. cit., pp. 260-268.

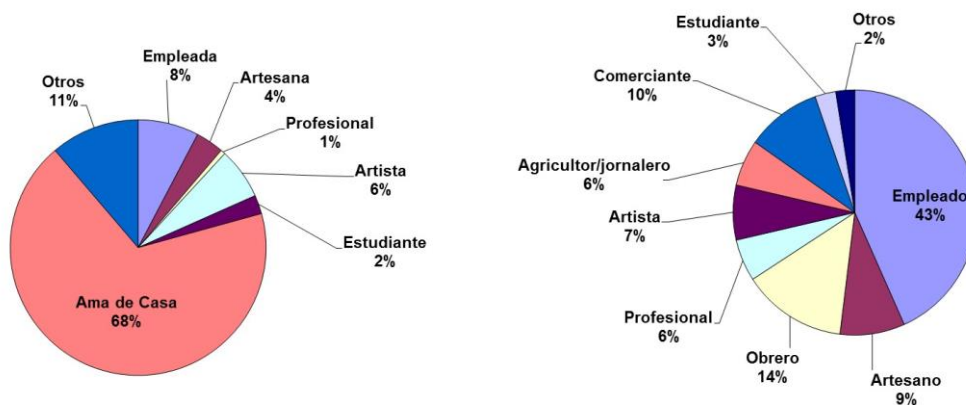
Respecto al estado civil, el perfil de las repatriadas muestra un predominio de casadas frente a solteras (casi un 62 % del total), en los rangos de edad de 30-39 y 40-49 años, así como un notable número de viudas (19 %) a partir de los 50 años, donde sobrepasaban a solteras y casadas. En un 37,4 % de la muestra se conocen las edades y el estado civil en un 55 %. De esta última categoría, un 32,5 de los repatriados estaban casados, un 18 % eran solteros, un 6,15 viudos y un 43 % menores.

Como ya se dijo, algunas de las mujeres casadas en realidad eran mexicanas que perdieron su nacionalidad al unirse con un individuo de origen español. Pocas veces se especifica en las fuentes consulares si las repatriadas eran españolas por nacimiento o por nacionalidad (matrimonio). En varias ocasiones esta anotación fue motivada por las dudas de las solicitantes acerca de la viabilidad de su repatriación a pesar de no ser españolas por nacimiento; otras veces el temor consistía en que al enviudar de un español las mujeres ya no sabían bien cuál era su nacionalidad, si recobraban la de origen o permanecían con la adoptada al casarse. Para estas mujeres la repatriación constituyó un primer desplazamiento migratorio en dirección a España, donde acompañaron a sus esposos e hijos. El alto número de viudas podría responder a la diferencia de edad al contraer matrimonio y por una mayor esperanza de vida de las mujeres frente a los hombres. Las solteras (casi un 19 %, igual que las viudas) se ubicaban sobre todo en los rangos anteriores, entre los 20-29 años (donde eran más del doble de las casadas), y, en menor medida, entre los 30-39 (donde se redujeron a un cuarto de las casadas). Se confirma con estos datos el predominio de la estructura familiar en el retorno subvencionado.

Por el contrario, entre los varones los porcentajes de solteros y casados se acercan mucho más, de modo que en la toma de decisiones frente al retorno, factores como la pérdida del empleo o de los recursos les afectaron por igual. Entre los 10-19 años no aparecen casados. En el siguiente rango, los solteros ocupan un 90 % del total de los repatriados y en los rangos sucesivos se promedian las cifras de ambas categorías. En los 40 y 49 años el número de casados sobrepasa a los solteros y en el rango de 50 a 59 años lo aventaja claramente, aunque en estos dos últimos rangos los individuos que se repatriaban eran bastantes menos. Estos datos confirman las pautas tardías de casamiento de los inmigrantes españoles, los cuales ocupaban buena parte de su edad joven y activa en el trabajo y el ahorro para un ascenso social que les permitiera acceder al matrimonio dentro de su círculo social y con mujeres allegadas a su ámbito de socialización primario (en el mejor de los casos, hijas de sus patronos o protectores, factor clave de la movilidad social ascendente). Esto, a su vez, suponía que, en los rangos centrales de edad, las familias aparecieran con hijos de corta edad o recién nacidos, pues, retrasado el matrimonio, se rezagaban también los nacimientos. Respecto a los viudos, estos conformaron un escaso 5 % del total frente al 19 % femenino. La viudez no representó para los hombres una razón de peso para marcharse tanto como lo fue para las mujeres.

Por otra parte, la información disponible sobre la actividad laboral de los inmigrantes repatriados confirma el perfil eminentemente urbano de la población española en México y en buena parte de los países de destino americanos. Las ocupaciones productivas netamente urbanas (empleados y dependientes, obreros, comerciantes, artesanos, artistas y profesionales) conformaban un total de 57,8 % (excluyendo a las amas de casa y los estudiantes) frente al minúsculo 4 % que se dedicaba a las labores agrícolas y ganaderas.

Gráfico 5. Ocupaciones de repatriadas y repatriados, 1910-1936



Fuente: elaboración propia a partir de AGAE, CEM, "Repatriaciones", 1910-1936.

Las ocupaciones predominantes entre los repatriados presentan una clara segmentación de género: empleados y dependientes, por un lado, y amas de casa, por otro. A partir de la comparación de estos datos con el perfil general de la inmigración en México, se confirma un predominio de los dependientes, jornaleros y menestrales respecto a aquellos que declaraban haber poseído un negocio propio, así como el alto porcentaje de las actividades no remuneradas. Cualquiera de estas dos peculiaridades se muestra de una forma mucho más contundente en el perfil de los repatriados. Así, por ejemplo, frente a un alto 41,08 % de inmigrantes dedicados al comercio, el transporte y la banca en los cálculos realizados a partir del RNE, en las ocupaciones de los repatriados tan solo un 6,5 % declaró estar dentro de una franja equivalente, en este caso la de comerciantes. En ningún caso los repatriados declararon dedicarse al transporte o la banca, tener propiedades de tierra o manejar grandes empresas.

Casi un 60 % de las mujeres repatriadas de las que se consignó su ocupación aparecía dentro de la categoría de amas de casa —que responde también a otras denominaciones tradicionales tales como las tareas del hogar o labores propias de su sexo—. Un 8 % de la muestra femenina eran empleadas (sirvientas en casas de otros españoles, cocineras en restaurantes, costureras en pequeños talleres y dependientas de comercio). Algo menores eran las categorías de artesanas, artistas, estudiantes y profesionales. Las amas de casa eran dependientes del ingreso externo, el sueldo del marido o compañero, o el dinero que regular o eventualmente estos les dieran. En el momento en el que dicho ingreso menguó o dejó de llegar de manera normal, las mujeres se habrían visto obligadas a tomar la decisión del regreso, normalmente dentro del núcleo familiar.

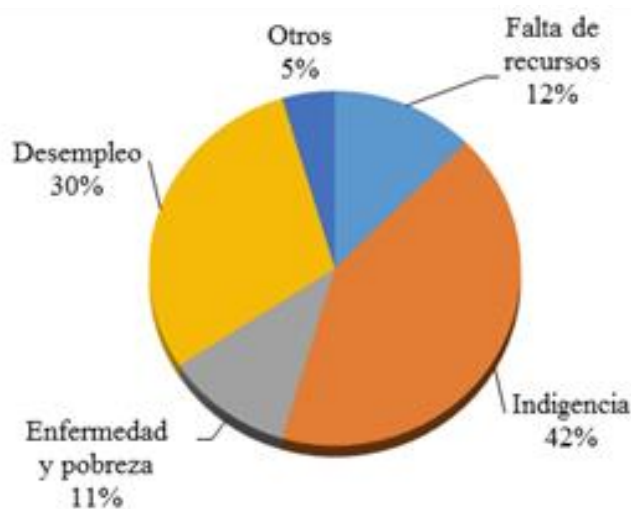
En los hombres la categoría más alta correspondía a los empleados, que solían ser dependientes de comercio, mozos de cantinas, restaurantes o cafeterías, repartidores o vendedores a domicilio, viajantes de comercio, comisionistas, choferes y sirvientes domésticos, seguidos de lejos por obreros (que declararon trabajar en fábricas de otros españoles), artesanos (carpinteros, zapateros, sastres) y artistas. Estas categorías sumaban más del 60 % de la muestra. Otras categorías significativas en la muestra fueron los artesanos (sastres, carpinteros, zapateros, pintores, yeseros, cereros) y los artistas, entre los que se incluía a los toreros —sobre todo en algunos periodos en que las corridas fueron prohibidas—. También aparecieron deportistas, actores de teatro y cantantes⁷⁰, trabajadores rurales (jornaleros o capataces,

⁷⁰ AGAE-CEM, caja 9652, Ángel Ibaceta, Felipe Larrinaga, Modesto Galarraga, Donato Goenaga y señora, Justo Liz Fernando Zavala, Patricio San Esteban al cónsul de España en México, 10.X.1913. Este expediente se refiere a un grupo de pelotaris del Frontón Nacional que escriben al cónsul de España pidiendo su repatriación al ver que la empresa que los contrató incumplió su contrato.

fundamentalmente) y aquellos dedicados a profesiones liberales (periodistas, escritores, escribientes, impresores y empleos de cuello blanco). En la categoría de “otros” aparecen los sacerdotes y también algunos individuos “sin ocupación lucrativa”. La ocupación en el sexo masculino se especifica en un 81,7 % de los casos. Claramente, la forma de vida de los repatriados estaba asociada al trabajo asalariado, lo que los hacía vulnerables, por tanto, a los vaivenes de una economía en crisis.

Las causas de los problemas que llevaron a los inmigrantes a solicitar ayuda aparecen en un 59,7 % de la cifra total de 2 366 repatriados contabilizados, ya fuera porque los mismos individuos la expresaron en su solicitud o porque el Consulado u otras instituciones o personas la confirmaron en los trámites. En muy pocos casos los individuos dieron una única razón, puesto que normalmente era una concatenación de causas la que llevaba a la inviabilidad del proyecto migratorio y a la solicitud de ayuda al retorno. La contabilidad que se presenta a continuación únicamente ha recogido el motivo principal de cada repatriado, a lo sumo los dos principales, como la enfermedad unida a la pobreza. El porcentaje no especificado es alto y se debe a aquellos individuos de los que solo se encontraron datos en las listas de confirmación de pasajes de repatriación. No se debe olvidar que se trataba de individuos que deseaban marcharse porque, fueran cuales fueran sus razones, consideraron que ya no era posible continuar con su vida en México, de modo que muchos plantearon su situación como desesperada, con el fin de fortalecer lo más posible su argumento para lograr el propósito que perseguían: volver a España.

Gráfico 6. Causas de la repatriación, 1910-1936



Fuente: elaboración propia a partir de AGAE-CEM, cajas 9650-9867, 1910-1936.

Las cartas y recomendaciones halladas en el fondo consular dejan entrever que los inmigrantes solicitaban su repatriación en un momento en el que no tenían empleo. Por tanto, anotaban en su solicitud el último trabajo que habían desempeñado o la profesión con la que hasta el momento de su cese se habían ganado la vida. Junto al desempleo, los principales argumentos esgrimidos para solicitar un pasaje a mitad de precio fueron la falta de recursos, la indigencia, la enfermedad unida a la pobreza, la desprotección de viudas, niños o ancianos y otros motivos menos numerosos como los problemas relativos al servicio militar o la persecución al clero. Por otro lado, la llamada desde España, como argumento de atracción para el regreso, aparecía en buena parte de las cartas. Esto era una condición imprescindible, puesto que el retorno se debía efectuar con garantías de que alguien los recibiera en el país de origen, o encontrarán, al menos, recursos para instalarse y salir adelante.

3.- El carácter familiar de la repatriación

Como se ha mostrado, la presencia femenina e infantil en las cifras de repatriados es mucho más notoria que en las estadísticas censales y ello es debido a que la repatriación tuvo un carácter esencialmente familiar. Los niños, salvo excepciones, acompañaron en el viaje a personas adultas con las que les unían vínculos de parentesco directo. De este modo, un 52,5 % de los individuos repatriados a lo largo de todo el período regresó a España dentro de una unidad familiar, es decir, un total de 362 familias. No siempre pudimos dilucidar si había lazos familiares que unieran a los repatriados, aun cuando compartieran algún apellido y todo pareciera indicar que viajaban juntos en el mismo vapor. La disposición de los nombres en las listas de pasajeros indicó los vínculos de parentesco en grupos de dos o más repatriados.

Tabla 4. Tipos de familias repatriadas, 1910-1936

Categoría	Frecuencia	%
Nuclear	122	33,7
Monoparental	143	40,4
Extensa	6	1,7
Tío y sobrino	5	1,4
Hermanos	25	6,9
Primos	6	1,7
Matrimonio sin hijos	43	11,9
Nuclear más otro familiar	6	1,7
Menores con tutor	3	0,9
Total de familias	362	100

Fuente: elaboración propia a partir de AGAE, CEM, “Repatriaciones”, 1910-1936.

Como muestra la tabla 4, un 33,7 % de las familias eran de tipo nuclear, los cónyuges iban juntos y llevaban con ellos uno o varios hijos. En general, solían ser matrimonios cuyos hijos habían nacido en México aunque los niños también podían haber nacido en España y llevar poco tiempo en México tras viajar con sus progenitores. El aviso obligado que el Consulado español enviaba a las agencias navieras solía expresar:

“Señor representante de la Cía. Trasatlántica española [...] de conformidad con lo prevenido por el artículo 46 de la ley de emigración y por el 125 de su reglamento, se servirán uds. repatriar en 3ª clase con billete a medio precio para el puerto de Cádiz, en el vapor “Antonio López” que saldrá del puerto de Veracruz el día 22 del actual, al súbdito español Evaristo Santana Muñoz, su esposa Milagros Moreno Oñate y sus hijos Fabián, Antonio y María del Carmen, menores de edad [...]”.⁷¹

Las proporciones en la repatriación familiar fueron de un 22,4 % de hombres, 22,8 mujeres y 54,8 niños. No eran inusuales las familias numerosas de siete u ocho hijos. Un requisito indispensable para la concesión de pasajes subvencionados era demostrar la existencia en el lugar de origen de familiares u otras personas que

⁷¹ AGA-CEM, caja 9700, el cónsul de España al agente de la Compañía Trasatlántica, 17.IX.1926.

podieran acogerlos y proporcionarles medios de vida mientras se instalaban de nuevo y el cabeza de familia buscaba una ocupación remunerada. Un barcelonés con artritis en una mano y la esposa enferma declaraba en su carta al cónsul que “[...] aquí no tenemos quién nos ayude, pero en Barcelona tenemos parientes que nos prestarán ayuda entretanto que procuremos hallar los medios de vivir honestamente”⁷².

Más frecuente aún que la categoría nuclear fue la familia monoparental, con algo más de un 40 % de los casos. En esta modalidad, únicamente uno de los cónyuges, el padre o la madre, viajaba con los hijos, sin su pareja. Esto podía deberse a la viudez de uno de ellos o al abandono familiar por parte del hombre; una sola mujer declaró ser madre soltera. En las ocasiones en las que únicamente el padre acompañaba a los hijos en el viaje de retorno, se trató siempre de viudos que habían perdido a la esposa en el tiempo de expatrio.

Una familia malagueña con cuatro hijos llegó a Ciudad de México en 1908 habiéndoles pagado un hermano del esposo los pasajes, pues iba a trabajar para él. Cuando llegaron, los vecinos le dijeron que el hermano se había ido a California por lo que el cabeza de familia escribió al consulado solicitando una ayuda. Diez años después, una nueva serie de cartas del mismo individuo permitió saber que la familia se había instalado en la ciudad. Tiempo después la esposa había muerto durante el parto y en medio de la crisis revolucionaria él hombre se había quedado sin empleo y con seis bocas que alimentar, dos de ellos todavía muy pequeños. Superado por las circunstancias, solicitaba la repatriación de él y de sus hijos:

“...Y no teniendo recursos para el sostenimiento de mi familia en este país dada la situación anormal porque atrabiesa en la actualidad y deseando regresar a mi pueblo natal antes que le falte el pan a mis hijos, atentamente suplico a ud. se sirva ordenar me sean estendidos los pasages necesarios al puerto de Cádiz”.⁷³

La otra opción consistía en que la esposa iniciara el traslado con los hijos mientras el marido aguardaba en México a que la situación mejorara y apareciera un empleo que reanimara nuevamente el proyecto migratorio. Si los hijos eran pequeños la pauta habitual era que viajaran todos juntos. Si, por el contrario, había algún hijo en la adolescencia a veces se quedaba con el padre y viajaba después con él. En los casos en que esta mejora no sobrevino, el padre pidió posteriormente su repatriación para unirse a la familia en España. De este modo, lo que a simple vista podía parecer una repatriación individual, acompañada de un seguimiento de los casos por los apellidos, en realidad indicaba un proceso de repatriación familiar por etapas.

La reagrupación de las familias constituyó una prioridad para el Consulado y la Beneficencia en la concesión de pasajes de repatriación. Esta estrategia de diferir el retorno de algunos miembros familiares confirma la tendencia de los inmigrantes a permanecer por todos los medios posibles en el proyecto migratorio antes de tomar la decisión de volver al lugar de origen mediante la asistencia pública, ya que, de forma simultánea a la repatriación, se consideraban otras alternativas como el envío cautelar de parte de la familia a España, mientras proseguía la búsqueda de empleo en el lugar de acogida, en cuyo caso el esposo debía autorizar por escrito la salida de la mujer y los niños.

También se daba el caso de individuos que repatriaban a la familia mientras ellos trataban de conseguir el pasaje por su cuenta, o que hacían el viaje ellos solos y una vez que encontraban un trabajo en España solicitaban la repatriación de la esposa y los hijos. Finalmente, hubo varios casos en los que el cabeza de familia enviaba a la

⁷² AGA-CEM, caja 9676, Emilio Pons al cónsul de España en México, 23.V.1917.

⁷³ AGAE-EEM, caja 294, Antonio García Mancera al cónsul de España en México, 6.V.1913. AGAE-CEM, caja 9676, Antonio García al cónsul de España, 7.II.1918. AGAE-CEM, caja 9676, el cónsul de España en México a la Sociedad de Beneficencia, 21.II.1918.

esposa y los hijos de regreso, mientras él quedaba esperando a que la familia en España le encontrara un trabajo y así poder volver. La autorización de José María Angulo escrita en marzo de 1917 decía: “[...] Por la presente, autorizo a mi esposa la Sra. Manuela Angulo para que en unión de nuestros dos hijos [...] embarque para Barcelona a reunirse con sus hermanos, mientras me buscan un trabajo para que pueda yo marchar a su lado”⁷⁴.

Otras estructuras familiares reveladas por los casos de repatriación estudiados son los hermanos que regresaban juntos —normalmente personas adultas, hombre y mujer, a menudo uno de ellos enfermo o necesitado de protección—, matrimonios sin hijos, primos, núcleos parentales a los que acompañaba algún miembro familiar más (padres o tíos mayores de alguno de los cónyuges, que iban al cuidado de estos), tíos y sobrinos y, por último, menores acompañados de un tutor. Los lazos de dependencia eran comunes a todos ellos y en sus solicitudes solían pedir que se les dejara viajar juntos en el mismo vapor. Todos estos factores debían ser tomado en cuenta por las autoridades, pues en cada viaje trasatlántico podía ir solamente un pequeño número de inmigrantes y una de las claves consistió en no separar a quienes solicitaran repatriarse juntos.

Varios expedientes atestiguan el retorno de niños acompañados de la figura de un tutor aunque también viajaron solos en ocho ocasiones, en cuyo caso el cónsul solía asegurar la presencia de algún familiar esperándoles en España y solicitaba la protección de los responsables del vapor y de la naviera. La orfandad y la ausencia de otros adultos a los que les unieran vínculos de parentesco y que pudieran hacerse cargo de ellos parece ser la causa principal de su retorno. Julia Souto, de trece años de edad, fue enviada de regreso a España en un vapor que atracaba en A Coruña. La orden decía:

“...Embarcará en ese Trasatlántico con destino a la Coruña, debiendo presentarse al señor Gobernador Civil de la Provincia, para que le proteja y le facilite medios para llegar al pueblo de San Roque, en donde reside un tío de la referida llamado Cándido Souto, pues el padre de esta joven salió de México en el mes de diciembre sin que hasta la fecha se haya tenido noticia suya. Por tanto, y tratándose de una menor, le ruego se sirva protegerla de conformidad con lo prevenido por las leyes y reglamentos relativos a menores de edad. La susodicha señorita, va al cuidado del español don Mario Chorén”.⁷⁵

Conclusiones

La repatriación de inmigrantes con problemas en los países de acogida estaba prevista en la legislación migratoria española desde principios de siglo, siguiendo el carácter tutelar que adoptaron los Estados asistenciales europeos en el tránsito del siglo XIX al XX. Sin embargo, la capacidad real de los Estados para repatriar a quienes lo necesitaban fue bastante limitada y el proceso descansó, esencialmente, en las redes de familiares y amigos así como en las instituciones del grupo migratorio de referencia. Entre las estrategias de los inmigrantes para materializar su vuelta a casa se hallaban en un lugar importante las que involucraron a toda la familia. Por un lado, esa condición impuesta por las instituciones de que hubiera un colchón de ayuda a la llegada hizo que la familia en origen asumiera un papel esencial a la hora de acoger a

⁷⁴ AGAE-CEM, caja 9677, Autorización de José María Angulo a su esposa Manuela Paul, 15.III.1917. “por la presente autorizo a mi esposa la Sra. Manuela Angulo para que en unión de nuestros dos hijos [...] embarque para Barcelona a reunirse con sus hermanos, mientras me buscan trabajo para que pueda yo marchar a su lado”.

⁷⁵ AGA-CEM, caja 9677, el cónsul de España al agente de la Compañía Trasatlántica, 11.VI.1917.

los que volvían. Por otra parte, la imposibilidad de permanecer en el país de destino por la falta de trabajo o de recursos, o por la situación política o las crisis, hizo que las familias desplegaran distintas medidas, como el envío de alguno de los miembros a España mientras el cabeza de familia se quedaba buscando nuevo empleo, por ejemplo. Si por el contrario, la esposa era mexicana y contaba con ayuda familiar, era el esposo el que solicitaba repatriarse para buscar formas de vida en España que le permitieran el traslado posterior de su familia. Por tanto, no fue menor el papel de las familias en el país de acogida.

La abundante presencia infantil en la muestra analizada permite distanciar esta experiencia particular de regreso que fue la repatriación respecto a otros movimientos migratorios de la época de las grandes oleadas migratorias pues modifica la ratio de género tanto como la de edad y motivación frente al viaje. Los niños acompañaban a sus padres en el retorno, era su primera emigración y muy probablemente no fuera la última, pues se sabe, aunque no haya podido contabilizarse, que algunas familias regresaron a México una vez que las dificultades económicas o políticas quedaron atrás.

Esto nos anima a concluir que los movimientos migratorios, lejos de ser lineales, muestran en procesos como los descritos su enorme versatilidad y su despliegue de recursos relacionales, pero sobre todo su circularidad, su carácter de fenómenos de ida y vuelta. La experiencia confería a los protagonistas una serie de conocimientos que se traducían en una cultura migratoria con la que dirigirse a las autoridades, solicitar ayuda, tocar a la puerta de las redes de solidaridad de las comunidades migratorias de referencia y buscar así los canales con los que enfrentar las dificultades propias de los procesos migratorios.

ELOÍSA CAMPOS DE FAJARDO: LA DIFUSIÓN DEL ASA DE LIPPES EN DURANGO

Eloísa Román Fajardo
Universidad Juárez del Estado de Durango

Los años sesenta fueron de coyuntura: la modificación del orden internacional repercutió no solo a nivel global, sino que la vida cotidiana sufrió drásticamente. En México, los cambios en las estructuras sociales se dieron muy paulatinamente, ya que las instituciones vigentes, Iglesia Católica y Estado, funcionaron por inercia, a pesar de los chispazos de cambio que hubo, lo que ocasionó que el modelo dominante se tambaleara. La Dra. Eloísa Campos, fue una mujer formada en un contexto diferente al resto de las duranguenses, nació y pasó su primera infancia en Dallas, Texas y fue educada en el dogma de la Iglesia Bautista. Su educación y carácter, le permitieron ser el vehículo de comunicación entre tradición y modernidad. Su vida, nos permite asomarnos a la tensión que vivieron las mujeres entre la tradición de la subordinación y el ejercicio de su autonomía. Es una de tantas mujeres pioneras en la modificación de las estructuras sociales, que desde su trinchera, ejerciendo la medicina. Pugno por los derechos individuales de las mujeres.

Eloísa Campos se casó con el Dr. Pedro Fajardo Alba, quien fue originario de Durango, Dgo., razón por la cual, luego de terminar sus estudios en la ciudad de Monterrey, N.L. se mudó en 1956 a residir a esta ciudad. Presentó su examen profesional el 17 de enero de 1955, logrando el título de médico cirujano y partero por la UANL. Desde el principio de su práctica médica en Durango, y siendo la primer mujer en ejercer la profesión en esa ciudad, la Dra. Eloísa se especializó en la práctica gineco-obstetra, pues era el área en que tenía más oportunidades de desarrollo por su condición de mujer. Su propio contexto propició que “la preocupación [que sentía] por la opresión de las mujeres, estaba firmemente arraigada en su propia vida”. Las feministas de su época “...desarrollaron una salud y ginecología fuera de las normas del patriarcado, animando a las mujeres a conocer su propio cuerpo...”⁷⁶

De acuerdo a Marcela Lagarde, en general, las mujeres de los años sesentas que vivían en los países en vías de desarrollo, como México, tenían conocimientos muy rudimentarios sobre la sexualidad femenina, pues circulaba muy poca información al respecto, es decir, los patrones culturales impusieron una mutilación sexual simbólica, por ello que no se conociera ni el funcionamiento de su propio cuerpo, ni mucho menos los métodos anticonceptivos. Agrega que si la mujer es naturaleza, su historia es la historia de su cuerpo, pero de un cuerpo del cual ella no es dueña porque sólo existe como objeto para otros, o en función de otros. Y en particular en torno al cual se centra una vida que es la historia de una expropiación. Las mujeres hemos ejercido el oficio más viejo del mundo por lo que a las mujeres se refiere y que consiste, como es sabido, en dar a luz. Ha sido nuestra gran labor a través de la

⁷⁶ Núria Varela. *Feminismo para principiantes*. España: Spanish Pubs Llc, 2013, p. 38 y p. 106.

existencia de los seres humanos, pero parece que para el mundo los partos no tienen madre.⁷⁷

Las decisiones al momento del parto recaen en otros, en quienes asisten el parto y en función de quienes hay una compleja estructura que hace más fácil y cómodo, el mismo. Si a lo largo del tiempo, en ese momento tan íntimo, la decisión recae en otros, es entendible, más no justificable el que no se nos consulte si deseamos parir o no y cuando hacerlo. Para entender el control de la fertilidad como un símbolo de empoderamiento de las mujeres, debemos comprender que éste se refiere a aquella acción individual destinada a evitar los posibles embarazos no deseados. Esto se basa en el principio, según el cual la procreación es un derecho individual y no un privilegio social.⁷⁸

Por lo tanto, el poder tomar una decisión sobre su fecundidad representó para las mujeres, la posibilidad de decidir sobre su presente y su futuro, sobre sus propios cuerpos y sobre sus familias, fue entonces, el poder participar del poder. Las mujeres al controlar su fertilidad, estaban reclamando también su derecho a participar activamente de su vida sexual y objetando la opresión masculina, ya que “una de las características del poder masculino es el control de la sexualidad femenina, por todos los medios: físicos, psicológicos, legales, sociales, religiosos, culturales y verbales”.⁷⁹

En plena mitad del siglo XX, hablar de sexo y reproducción era “tabú”, no existía ningún tipo de educación sexual formal, es decir, el tema no se abordaba ni en la casa, ni en la escuela, ni con el marido, la única posibilidad que tenían las mujeres de obtener conocimiento, compartir experiencias, etc. eran “redes femeninas de información, tramas horizontales por las que circulaban los saberes sobre anticoncepción y aborto” Hay estudios en los que “se hace referencia también a la existencia de redes de complicidades entre las mujeres, basadas en unos saberes populares y tradicionales sobre la contracepción”. Así entonces, una mujer con una formación académica representó una fuente de saber, que fortaleció la complicidad femenina y que les dio la oportunidad de elegir de manera informal, de acuerdo a sus necesidades y preferencias, pues además, compartió la preocupación femenina por ejercer una decisión propia que jamás les había sido concedida.

El mérito de Eloísa Campos, es que conectó mundos sociales que sin ella no se relacionaban. Quizá siempre hubo algún tipo de anticoncepción, pero el acceso que tenían las mujeres era clandestino, la información médica al respecto no circulaba, no había quien les dijera con certeza qué hacer y cómo hacer, para no quedar embarazadas bajo un rigor científico, y sobretodo quien a través de información, y proveyéndoles los recursos necesarios les permitiera decidir libremente al respecto de su fertilidad, fuera de la clandestinidad. Es decir, según cuenta ella misma en la entrevista hecha en Durango el 10 de febrero del 2007 (casete 1, archivo personal), muchas de sus pacientes “se ponían el Asa de Lippes a escondidas del marido, de su familia y de la comunidad, y venían conmigo porque la consulta con una mujer les permitía conservar el pudor y sentirse en libertad de decidir, sin sentirse juzgadas”. El uso de anticonceptivos medicamente eficaces provistos bajo una complicidad femenina les permitió en aquel primer momento a las mujeres abandonar su papel pasivo en las relaciones sexuales, deslindarse del rol tradicional de espectadoras y convertirlas en seres capaces de experimentar un goce sexual, es decir, deslindar las relaciones sexuales de la maternidad obligada. Para Lehner, “durante la primera mitad del siglo XX, la decisión de usar un método anticonceptivo no implicaba sólo hablar

⁷⁷ Marcela Lagarde, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM, 2005.

⁷⁸ Santiago Dexeus y Margarita Rivieére. *Anticonceptivos y control de natalidad*. México: La Gaya Ciencia, 1977.

⁷⁹ Núria Varela. *Feminismo....Op. cit.* p. 292.

sobre los hijos y el tamaño de la familia, era también negociar los términos de la sexualidad”.⁸⁰

El poder decidir cuándo una mujer desea embarazarse, permite ejercer una sexualidad libremente, experimentar un goce sexual que esta negado implícitamente ante el temor de un embarazo no deseado. Desde tiempos inmemoriales las mujeres han buscado controlar su fertilidad valiéndose de la herbolaria, haciéndose lavados vaginales con diferentes sustancias, colocando diversos artefactos intra-vaginales y usando preservativos fabricados de tripas de animales, sin que ninguno de estos métodos fueran aprobados ni socialmente, ni científicamente. La investigación y desarrollo científico de los métodos anticonceptivos se dio en el siglo XX, pues su estudio no solo respondió a avances tecnológicos, sino también a la modificación de los roles sociales y a la inclusión de las mujeres a la vida política y económica

En 1962, Lippes, de la Escuela de Medicina de la Universidad de Buffalo, creó un nuevo artefacto de polietileno en forma de “S” que se conoció como “Asa de Lippes”.⁸¹ Ofreció ventajas sobre otros dispositivos intrauterinos que anteriormente habían sido estudiados científicamente, por lo que el Asa de Lippes se convirtió en el primero de su tipo aceptado oficialmente por la comunidad médica internacional. En 1965, Eloísa hizo contacto con una asociación norteamericana, que le proporcionó el material y la capacitación necesaria para difundir el Asa de Lippes entre sus pacientes. Siempre estuvo convencida de que el control de la natalidad era necesario, tanto por cuestiones de derechos individuales, como por cuestiones de salud de las mujeres y sus hijos; y no dudó en colocarle el Asa de Lippes a quien así lo solicitara, ni tampoco sugerirlo a quien según su criterio profesional debía hacerlo. El que una mujer decida cuantos hijos quiere, cuando los quiere, y cuantos tiene capacidad de atender, es un símbolo de empoderamiento, ya que no solo es entender que las mujeres son las encargadas de dar nacimiento, y como género, de criar a los niños. También es anteponer sus propias necesidades y capacidades a un discurso social y religioso de subordinación y abnegación. Esto, aunado a las repercusiones sanitarias, provocó que no solo los recomendará a sus pacientes, sino que ella misma controlara su natalidad.⁸²

Tuvo 4 hijos: Pedro que nace en Junio de 1952, Eloísa Rosa que nace en marzo 1954, Edna Maura que nace en julio de 1956 y Sara Elizabeth que nace en noviembre de 1958, con un espaciamiento de dos años entre cada hijo. Aunque, ella aún no disponía de los recursos tecnológicos para controlar su natalidad en su edad reproductiva, sí hizo uso de sus conocimientos médicos, y ella misma se sentía orgullosa de haber decidido cuantos hijos tener. También ella misma se hacía lavados vaginales, cuando según sus cálculos corría el riesgo de quedar embarazada. De acuerdo a una de las entrevistas mantenidas con ella: “tuve cuatro hijos, porque así los quise tener, yo me programaba, para cada dos años”. La Dra. Campos no sólo trajo el Asa de Lippes a Durango, sino que también dio inicio a la historia de las mujeres médicas en la localidad. Su incursión profesional convulsionó los roles sociales tradicionales, en los que se excluyó a las mujeres del rigor científico de la medicina, ya que solo se le aceptaba como enfermeras, parteras, etc. Fue inspiración de otras mujeres, como la Dra. Norma Quiñones, quien perteneció a la primer generación de mujeres egresadas de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED), y quien recuerda con nostalgia cuando era pequeña y su mamá la llevaba a consulta: “y en aquel entonces me dije con admiración: ¡Una mujer médica! Y yo ¿por qué no?”. También sirvió de inspiración a sus propias hijas: Eloísa Rosa, que se tituló de médico

⁸⁰ María Paula Lehner. “Anticoncepción y género en la primera mitad del siglo XX”. *Sudamérica, Revista de Ciencias Sociales*, núm. 1 (Buenos Aires, 2012), pp. 19-21.

⁸¹ Mary Steichen Calderone. *Técnicas Anticoncepcionales*. Baltimore: Williams & Wilkins, 1964.

⁸² Julia Tuñón (compiladora). *Voces a las Mujeres. Antología del Pensamiento Feminista Mexicano, 1873-1953*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2011.

en 1978, y Edna Maura, que se tituló en 1980 de esa misma universidad. Poco a poco, las mujeres duranguenses se fueron incorporando a la medicina.⁸³

En 1979 la Dra. Campos, comenzó a trabajar en la fundación de la Asociación de Médicas Duranguenses, con la Dra. Guadalupe Peña, Dra. Carmen Peña, Dra. Norma Quiñones, Dra. Cristina Mata de Orrante, Dra. Yolanda Osorio, Dra. Magdalena Nevárez, Dra. Libia Carrillo, Dra. Alicia Carrillo y con su hija Dra. Eloísa Rosa Fajardo Campos. En septiembre del 2009, la Asociación de Médicas Duranguenses le rindió un homenaje por ser la decana de las médicas y por su “trayectoria de 60 años de fructífera labor, fue pionera en los campos de salud escolar y planificación familiar”. De acuerdo a *El Sol de Durango*, Eloísa Campos Oviedo de Fajardo recibió el Reconocimiento Por Su Trayectoria: la Iglesia constituye la tradición del poder, del control, del dominio de la sumisión. De acuerdo a Núria Varela, “ellas se sienten herederas de otra historia de aquella no por acallada inexistente, donde las mujeres ocuparon su lugar por derecho propio, una historia de resistencia y de liberación, una tradición”. La sociedad mexicana tiene un profundo arraigo a la tradición católica, como muestra la tabla 1.1. En 1960 un 96.5% de la población era católica y en 1970 un 96.2% de la población total de México era católica, lo que nos hace pensar que en nuestro periodo de estudio, el dogma católico tenía una gran influencia en la vida cotidiana de la población. “La religión es un rasgo de integración de los pueblos porque permite, entre otros aspectos, crear lazos de identidad y sentido de pertenencia”, por ello que la nacionalidad esté tan vinculada a la religión, ya que es un elemento primordial de cohesión entre las personas. Así entonces, no es que se estereotipe, sino que se conecta la nacionalidad muy estrechamente con la corriente religiosa, y por ende con el comportamiento de la comunidad.⁸⁴

Es de suma importancia entender el papel tan primordial que juega la Iglesia Católica en términos de anticoncepción, ya que es la Institución que ha regulado la moral por siglos, y en México ha tenido una profunda influencia en la población. La Iglesia católica a través de su historia ha manifestado diferentes posturas con respecto a las relaciones sexuales; que van desde la prohibición de éstas, sin fines de procreación, hasta “la paternidad responsable”, posturas que siempre han ido acompañadas de un contexto internacional que ha influido en las mismas. En los años 60’s la ley que impulsó Lyndon B. Johnson, entonces presidente de los Estados Unidos de América, en plena Guerra Fría, que fomentaba una política de control de la natalidad en las áreas subdesarrolladas, así como la Conferencia de Derechos Humanos de Teherán en la que se reconocía la planificación familiar como un derecho humano, pusieron al Vaticano en el ojo del huracán al punto en que muchos contemporáneos comparaban este hecho con la crisis de reforma o con la revolución copernicana. Muy temprano en el siglo XX, en los años 20, había quedado demostrado científicamente que no todo acto sexual derivaría en fecundidad, es decir, que hay momentos en el ciclo menstrual en los que hay una infertilidad natural, lo que forzó la discusión al respecto, no obstante, fue hasta con el Papa Pío XI (1922-1939) en la Carta Encíclica. Cartas solemnes sobre asuntos de la Iglesia o de la doctrina católica dirigidas por el Papa a los obispos y fieles católicos de todo el mundo. Sobre el Matrimonio Cristiano que la curia se manifestó a favor del control de la fecundidad exclusivamente, mediante la abstinencia, pues el principal fin del matrimonio es engendrar y educar a la prole.

Pío XII (1939-1958) reconoció el método del ritmo como método legítimo para el control de la natalidad, y consideró el uso de la píldora anticonceptiva exclusivamente como tratamiento terapéutico. En los años 1950, el mundo vislumbró por primera vez en su historia la problemática que derivaría de la sobrepoblación, y esta nueva realidad modificó el orden internacional, los discursos tradicionales fueron entonces

⁸³ Héctor Pizarro Villalobos. *Mujeres en la medicina en Durango*. México: Editorial de la Universidad de Juárez del Estado de Durango, 2011.

⁸⁴ Núria Varela. *Feminismo....Op. cit.* p. 2 y p. 55.

anacrónicos y hubo que ajustarse a una nueva realidad, pues ya no solo estaba en juego la moral de la sociedad, sino que se discutieron cuestiones económicas y políticas. La Iglesia Católica se encontró entonces en un entredicho, mantenerse en su postura tradicional con respecto a la prohibición de la regulación de la fecundidad, o abrirse a la modernidad y justificar moralmente y teológicamente la posibilidad de aceptarlo. En el Concilio Vaticano Segundo, en 1964 se planteó la posibilidad de reconsiderar su postura, pues Juan XXIII habría designado una comisión pontificia especial para que estudiara las cuestiones relativas al matrimonio, la familia y la procreación. Y Pablo VI agregó a nuevos miembros, entre ellos a varios especialistas laicos.⁸⁵ Sin embargo, este sentido reformista se vio mermado cuando en este mismo documento se concluyó que “son dignos de mención muy especial los que, de común acuerdo, bien ponderado, aceptan con magnanimidad una prole más numerosa para educarla dignamente. Pero el matrimonio no es solamente para la procreación, sino el mismo vínculo y el bien de los hijos piden que el amor mutuo de los esposos progrese y vaya madurando”.⁸⁶

Fue una época de mucha tensión entre las corrientes más conservadoras de la Iglesia católica y las corrientes liberales, sobretodo, porque el mundo entero se mantenía a la expectativa. Finalmente, la corriente conservadora se impuso y el 25 de julio de 1968 se hizo pública la Encíclica *Humanae Vitae* en la que se aceptó solo la abstinencia sexual periódica, como único método anticonceptivo permitido. Precisamente por la lucha interna de las corrientes de la alta jerarquía católica sucede que “cuando uno intenta estudiar las razones de la encíclica, no puede superar esa sensación de hallarse frente a una dualidad, que no permite acabar de poner las cosas en claro, y en concreto determinar cuáles son las razones de la malicia”.⁸⁷

Para Eloísa Campos, el dogma católico no fue un impedimento para la difusión del Asa de Lippes entre las mujeres duranguenses; no sólo porque su religiosidad, la Iglesia Bautista, no prohíbe la anticoncepción, pues permite el libre albedrío, sino porque la misma Iglesia Católica, al traer el tema de la anticoncepción a la mesa de discusión, abrió el camino para que las mujeres de la época revaloraran su propio derecho a decidir, pues aunque la Iglesia Católica finalmente se opuso a la anticoncepción, quedó evidenciado que no había argumentos sólidos que así lo justificaran. Para Carmen Ramos-Escandón, lo específico de la actividad biológica de la mujer, su función reproductora, determina la forma en que es concebida por la sociedad. En particular, cómo se concibe la mujer a sí misma.⁸⁸

Sarah Buck hace notar que en los tempranos veinte las feministas argumentaron los derechos individuales de las mexicanas, pero en cuanto al tema del control natal privó el papel de la mujer en la construcción nacional y la regulación de la raza o eugenesia, en boga entonces, se convirtió en un asunto ajeno a su individualidad. El Estado Mexicano dio destellos de interesarse en el control de la fecundidad. En 1925, por ejemplo, el presidente mexicano Plutarco Elías Calles (1924-1928) estableció tres clínicas anticonceptivas y repartió 200.000 folletos.⁸⁹ No obstante, México se subió tarde al tren de la planificación familiar, lo hizo cuando el problema de la sobrepoblación estaba ya muy cerca, el también presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), lo comprendió así, e inmediatamente se dispusieron medidas para el

⁸⁵ Karina Felitti. *La revolución de la píldora: sexualidad y política en los sesenta*. Argentina: Edhasa, 2012.

⁸⁶ Pablo VI. *Humanae vitae: Encíclica sobre la regulación de la natalidad 25-VII-1968*. Vaticano: Palabra, 1993.

⁸⁷ Herman Buelens-Gijssen, Lena Buelens-Gijssen, Jan Grootaers, A. Dondeyne. *Matrimonio católico y anticoncepción*. Madrid: Península, 1969, p. 25.

⁸⁸ Carmen Ramos-Escandón. *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*. México: Colegio de México, 2006.

⁸⁹ Julia Tuñón (compiladora). *Voces a las mujeres. Antología del pensamiento feminista mexicano, 1873-1953*. México: UNAM, 2011.

control de la fecundidad, y fue hasta entonces, que se desarrollaron políticas públicas nacionales para controlar los embarazos.

La segunda mitad del siglo XX marcó un cambio drástico en la población, es cuando se comenzó a controlar la fecundidad de manera formal, y se manifestaron las señales de cambio demográficas en nuestro país. Es en esta década en la que se inicia una desaceleración del crecimiento demográfico por diferentes causas, entre otras cosas, los métodos anticonceptivos o de planificación familiar. Como se ha mencionado, el Estado Mexicano, con posterioridad a la revolución, se ha caracterizado por un control político, económico y social intenso que se ejerce en la casi totalidad de las instancias de la vida social. Sin embargo, no fue sino hasta mediados de los setenta que el Estado ejerce su control en la vida reproductiva de la población, en parte como respuesta a las inquietudes de una parte de la comunidad científica mexicana, que postulaba la incapacidad del sistema y del ritmo de crecimiento económico para absorber los efectivos resultantes del explosivo crecimiento demográfico, como de presiones internacionales que eran también ampliamente apoyadas con argumentos neomalthusianos que erigían los elevados niveles de fecundidad en un problema de población y desarrollo.

El uso del método anticonceptivo y la elección por alguno en especial responde al libre albedrío y se encuentra amparado por la Ley desde 1973, año en el que promulgó la Ley General de Población, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Sin embargo, esta no era la primera Ley General de Población; hubo dos anteriores. El 24 de agosto de agosto de 1936, fue publicada la primera que buscó que se repoblara el territorio, ya que después de la Revolución Mexicana los índices poblacionales estaban muy reducidos. Para tal efecto, se buscó que los emigrados regresaran, se esperaba un crecimiento natural de la población y se abrieron las puertas a la inmigración. La Secretaria de Gobernación se encargó principalmente de alentar el flujo extranjero, reglamentando la inmigración en el Manual del Extranjero, por su parte, el Comité Consultivo de Población estimuló los matrimonios y la natalidad en el artículo V de la Ley de 1947. Siguió ateniéndose al código de sanidad previamente referido y los productos anticonceptivos quedaron excluidos de los medicamentos autorizados en los establecimientos públicos de salud: la Secretaria de Salubridad y Asistencia (SSA), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad Social y de Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).⁹⁰

No había una práctica expresa pronatalista, y aunque los anticonceptivos no se otorgaban en los servicios de salud pública, tampoco estuvieron prohibidos, ya que fueron incluidos en las investigaciones del Estado. Al respecto de la fecundidad, lo único prohibido fue el aborto, desde 1931. Las leyes y las políticas públicas fueron tan tolerantes, que en 1959 se creó la Asociación para el Bienestar de la Familia, en 1960 la Asociación Pro Salud Maternal y en 1965 se creó la Fundación para Estudios de la Población (FEPAC), A.C., que logró realizar sus actividades gracias tanto al trabajo voluntario como al financiamiento que obtuvo de diversos patrocinadores; al subsidio del gobierno federal y al de la Federación Internacional de Planificación de la Familia (IPPF).

La distribución del Asa de Lippes por la Dra. Campos nunca estuvo al margen de la ley, sin embargo, en Durango, la legislación local no abordó el tema hasta 1974, que se modificó la Ley Federal, además, ni este dispositivo, ni otros métodos estuvieron disponibles en los servicios públicos de salud hasta entonces, por ello fue que Eloísa los difundió desde la consulta privada, que en aquel entonces fue bastante concurrida, entre otras causas por la incapacidad de cobertura del Estado y la escases de profesionales de la salud, especialmente de mujeres.

⁹⁰ Teresa Lartigue y Héctor Avila. *Sexualidad y reproducción humana en México*. México: Universidad Iberoamericana, 1996.

La Dra. Eloísa Campos fue una mujer de su tiempo, visionaria, que antecedió la política demográfica del Estado Mexicano en cuanto al control de la fecundidad de las mujeres duranguenses, empoderó a sus pacientes proveyéndoles de recursos que les permitieron ejercer individualmente la decisión más importante de sus vidas; embarazarse o no, y cuándo hacerlo. Además, fue una figura de influencia en la sociedad duranguense, pues inspiró a otras mujeres a estudiar medicina y a ejercer la profesión, sin que ser mujer fuera un obstáculo. Fue una mujer influenciada por su entorno, en una época coyuntural a la que su educación, formación y religión le permitieron difundir los métodos anticonceptivos, como el Asa de Lippes, entendiendo por su propia experiencia, que el reducir la natalidad debía ser una decisión personal y exclusiva de cada mujer, y que aprovechó el contexto, para difundir sus conocimientos e influir en el empoderamiento de sus congéneres. Fue una pieza fundamental en la lucha de las mujeres duranguenses por una vida doméstica autónoma y participativa.

Al desvincularse la maternidad de las relaciones sexuales, se abrió para ellas un camino hasta entonces no explorado. Fue la lucha de muchas mujeres por la autonomía de su cuerpo. Eloísa Campos, en su trinchera, de mujer educada en temas de salubridad, dio la batalla, compartiendo sus saberes con otras, que como ella anhelaban un algo más que el derecho a votar o a estudiar. Fue el quiebre entre las normas sociales colectivas y la autonomía individual. Fue en esta época cuando las imposiciones sociales, religiosas, políticas, culturales o consuetudinarias pierden peso. Hablamos entonces de la libertad individual, de elegir cada uno su destino, independientemente de ser hombre o mujer. Las mujeres están cautivas porque han sido privadas de autonomía vital. El poder tomar las riendas de sus vidas les permitió no solo descubrir lo que son, sino también lo que pueden llegar a ser.

CONFORMACIÓN DE LAS FAMILIAS NUCLEARES, EXTENSAS, MONOPARENTALES Y RECOMPUESTAS: UNA MIRADA DESDE LA DIVERSIDAD

Patricia Isabel Uribe Díaz
Fundación Universitaria Monserrate

El reconocimiento de la diversidad en los estudios sobre las formas familiares en Arraigada⁹¹ revela un tránsito y abandono de modelos teóricos funcionalistas para explicar el desarrollo y conformación familiar, a modelos críticos que tengan en cuenta las transformaciones pluridireccionales de la familia, así como su historicidad social que incide en los cambios y desarrollo de las formas familiares. En este sentido, como ha señalado Ricardo Cicerchia, padecemos de la estrechez de un debate cuyo marco sigue pautado por las posiciones tributarias de dogmas religiosos. En términos generales, este mecanismo apoya una pretensión ahistórica e idealizada de la organización familiar.⁹²

Las familias se adecúan permanentemente a los cambios sociales y culturales, creando ajustes en sus estructuras y funciones, lo cual les posibilita sobrevivir y mantenerse ante las transformaciones de la sociedad. La gran cantidad de cambios que han vivido las familias, genera niveles de tensión y resistencias, especialmente, lo que respecta a los imaginarios y referentes patriarcales y tradicionales que se le ha dado socialmente. Para Gabriel Gallego Montes, la familia no es ajena a los procesos sociales, percibe y también responde a los cambios, y éstos generan contradicciones familia-Estado-sociedad. El enfrentamiento entre la imagen construida y la realidad objetiva es una de sus consecuencias.⁹³

Para lograr una aproximación a las realidades de las familias en la sociedad actual, es adecuado entender los cambios económicos, políticos y sociales que estructuran e influyen en la configuración de tendencias y funciones específicas dentro de ellas. Colombia, al igual que otros países latinoamericanos y del resto del mundo, vive actualmente procesos de transición en la comprensión de las familias, que ha roto con la exaltación del discurso dominante de la familia nuclear como modelo socialmente ideal.⁹⁴

La familia como toda organización social experimenta múltiples transformaciones en el tiempo a partir de los cambios tecnológicos, económicos y culturales, los cuales han incidido en las estructuras y dinámicas familiares. Según Echeverri las familias en

⁹¹ Irma Arriagada Acuña. "La diversidad y desigualdad de las familias latinoamericana". *Revista Latinoamericana*, vol. 1 (Manizales, 2009), pp. 10-20.

⁹² Ricardo Cicerchia. *Alianzas, redes y estrategia. El encanto y la crisis de las formas familiares*. Colombia: Universidad Central, 1999.

⁹³ Gabriel Gallego Montes. *La familia en la Construcción de lo Público: Un reto desde la modernidad*. Colombia: Universidad de Caldas, 1999.

⁹⁴ Patricia Uribe. *Aprendiendo a ser familia. Familias monoparental con jefatura femenina: significados, realidades y dinámicas*. Bogotá: Universidad de La Salle, 2012.

la sociedad colombiana han vivido innumerables transformaciones al compás de los cambios en las diversas revoluciones como son: la demográfica, la educativa, laboral, revolución económica, político-jurídica, étnico-religiosa, de las comunicaciones. La autora plantea como estas revoluciones han sido de gran influencia en las familias lo cual conlleva a que las familias experimenten transformaciones abruptas y aceleradas en los últimos 40 años. De ahí que coexista una diversidad de tipologías familiares por lo cual es necesario observarlas como sistemas que se ven afectadas y a su vez afectan a otros sistemas, pues en la actualidad ya no se puede hablar de tipologías familiares tradicionales sino al contrario de diversidades familiares, donde cada una de ellas se conforman de manera diferente de acuerdo con sus necesidades y demandas sociales particulares. Razón por el cual se desarrolló la investigación sobre “Características y dinámicas de un grupo de familias nucleares, extensas, unipersonales y recompuestas de la ciudad de Bogotá”. Hablamos de una investigación bajo la dirección de la investigadora: Patricia Isabel Uribe Díaz, y con el aporte de los auxiliares de investigación, los estudiantes de la especialización en Educación y Orientación familiar de la Fundación Universitaria Monserrate.⁹⁵

La investigación tuvo un enfoque hermenéutico el cual constituyó un proceso permanente de reconocer y significar sus experiencias de cada una de las familias. El nivel exploratorio de investigación, permitió un acercamiento y construcción más detallado sobre una temática poco estudiada en lo que se refiere a la diversidad familiar a partir de comprender los motivos que la llevaron a conformarse. Para las unidades de análisis, se tuvieron en cuenta cinco familias de la ciudad de Bogotá, por cada conformación: nuclear, extensa, compuesta, monoparental, y cada una de estas, con jefatura femenina y masculina. En total se entrevistaron veinte familias y de cada familia se entrevistaron a dos personas, para un total de cuarenta personas participantes, a quienes se les realizaron entrevistas a profundidad. Cabe mencionar que las familias en la actualidad no solamente se refieren a la estructura de parentesco, en ella se encuentran una variedad de formas estructurales relacionadas con los tipos de su organización familiar y sus dinámicas particulares. En la investigación solamente se tuvieron en cuenta cuatro tipologías familiares (nucleares, extensas, monoparentales con jefatura femenina, recompuestas) estas no son las únicas, pues existen otras tipologías familiares en la sociedad actual.

1. Conformación de las familias nucleares

A continuación se presentan los principales resultados de la investigación relacionados con la categoría y con los motivos de conformación familiar. Este concepto en la investigación se utilizó para las familias de diferentes tipologías familiares y representó una herramienta significativa para entender los motivos como se organizan las familias y por lo tanto dar cuenta de la diversidad familiar Barrón, lo ha denominado la ruta de entrada.⁹⁶

Aunque la familia nuclear, está integrada por el padre, la madre, y los/as hijos/as, se ha identificado en su interior una serie de cambios que rompen con el modelo de familia tradicional que se erigió en la modernidad temprana. La familia nuclear, construida en la lógica de la economía burguesa, se apoya en general en tres fundamentos: la autoridad del marido, la subordinación de la mujer y la dependencia de los niños. Esta organización familiar, estableció una clara división sexual en el ámbito de la familia donde las mujeres asumían las funciones de crianza y cuidado de

⁹⁵ Ligia Echeverri Ángel. *La Familia en Colombia, Transformaciones y Prospectivas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004.

⁹⁶ Sara Barrón López. “Familias monoparentales: un ejercicio de clasificación conceptual y sociológica”. *Revista del Ministerio de Trabajo e inmigración*, núm. 40 (Bogotá, 2002), pp. 13-30.

los/as hijos/as y ocupa el espacio de la esfera de lo privado, el padre revestido de su poder asume la figura del jefe del hogar y ocupa el espacio de lo público.⁹⁷

En la actualidad se define la familia nuclear como aquella que ha sido constituida por el hombre, la mujer y los hijos. Todos ellos unidos por lazos de consanguinidad; conviven bajo el mismo techo, y que desarrollan sentimientos de afecto, intimidad e identificación. Las familias extensas se conforman con un miembro de la familia nuclear, y con otra tipología diferente a ésta. Según Ángela María Quintero la familia extensa es integrada por miembros de dos generaciones. Los abuelos, los tíos y otros parientes comparten la vivienda y participan en el funcionamiento familiar. Sin embargo ha cambiado en su organización, las funciones, el ciclo vital y el desempeño de los roles con respecto a la familia tradicional se encuentran en proceso de cambio por las transformaciones sociales como el acceso de las mujeres a la educación, al trabajo y al establecimiento de derechos individuales y colectivos que propenden por la igualdad y equidad, sin distinción de género, edad o clase. Quintero expone las circunstancias que llevan a las familias extensas a separarse, entre éstas señala cómo las separaciones conyugales y/o el abandono determinan el regreso al hogar. La conformación también se presenta por razones económicas o de ayuda en la crianza de los hijos-nietos, generalmente de las parejas jóvenes. Lo anterior evidencia el valor de la solidaridad que permite resguardarse en tiempos difíciles y dar estabilidad económica, social y afectiva a personas que por sí solas no podrían acceder a ella.⁹⁸

En la investigación “Características y dinámicas de un grupo de familias nucleares, extensas, unipersonales y recompuestas de la ciudad de Bogotá” 2014, se encontraron nuevas semblanzas de las familias nucleares relacionadas con el motivo de su conformación. Por ello entre los motivos de conformación de las familias nucleares, sabemos que las uniones de las familias se realizaron por unión de hecho y por matrimonio, en el modelo de familia nuclear, establecido durante la época de la modernidad temprana, el matrimonio se constituía como requisito para la conformación de las familias nucleares y se llevaba a cabo por un contrato para toda la vida; en la época actual el matrimonio cambia de naturaleza, ya que no se asume simplemente como un pacto, pues éste se puede anular por separación o divorcio.

De las familias nucleares entrevistadas; se identificó como principal motivo de su conformación: el compartir juntos. Al respecto, Juan, un padre de familia nuclear, expresó: “cuando me casé, estaba enamorado en ese tiempo de mi novia, [...] después de tres años de noviazgo, nosotros ya sentimos deseos de establecer una familia, entonces esa fue mi motivación principal, compartir con ella el resto de mi vida”. Y la opinión de Esperanza, una madre entrevistada en relación a los motivos, fue “para compartir los dos, cierto, para compartir con ellos, compartir juntos algo, para mí es importante la familia”. Otros de los motivos para la conformación de las familias es el embarazo. Tanto el padre como la madre asumen la obligación. Según comentó Claudia, ella creía que la obligación era el embarazo: “ya nos tocó vivir juntos mejor dicho. La decisión ya se tomó por el embarazo”. La investigación permitió identificar las características particulares de las familias nucleares. En general la causa de conformación se basa en el mutuo acuerdo de la pareja, aunque se presenta en menor proporción, para asumir la maternidad. La mayoría de estas familias se conforman por un pacto voluntario que puede ser de hecho o por contrato. Es decir, ya sea por medio civil, o por el ámbito religioso. Además, en las familias nucleares se dan cambios en las expectativas y en la conformación de ser padres.

2. Conformación de las familias extensas

⁹⁷ Elisabeth Roudinesco. *La familia en Desorden*. Barcelona: Anagrama, 2002.

⁹⁸ Ángela Quintero Velásquez. *Diccionario Especializado de Familia y Género*. Colombia: Universidad de Antioquia y Lumen Hvmánitas, 2006.

La familia extensa, como lo señala Puyana, se asume como una estrategia local ante las crisis sociales y económicas, en la que se establecen cuatro modalidades de hogares extensos. Los hogares que amortiguan los efectos de la crisis económica y de los bajos ingresos; los hogares refugio de madres solteras o jóvenes separadas; los hogares que requieren de la forma extensa para generar sus ingresos, y los hogares que se constituyen en una opción de vida en razón a la necesidad de proteger a los ancianos y ancianas. Los hogares extensos constituyen una modalidad de organización familiar que resuelve diversos problemas sociales a la población como lo menciona Yolanda Puyana Villamizar, son la sobrevivencia de los sectores de bajos ingresos golpeados por la crisis económica, la falta de oportunidades para las nuevas generaciones o las reducidas de coberturas del sistema de seguridad social. Y Para generar comprensión en la conformación de las familias extensas, es posible explicar asociarla a las necesidades que la vida cotidiana les va exigiendo, ya que los miembros de las familias por necesidades económicas o por tener un refugio se ven en la necesidad de volver a sus familias de origen. Bien lo refiere Puyana al expresar que la mayoría se refiere a la familia extensa, como si fuese un hogar poco agradable, pues prefieren la privacidad, entendida como la cohabitación con la familia nuclear. De acuerdo a Puyana, de manera que esta modalidad de familia constituya una forma de convivencia transitoria en contra de la voluntad de quienes la integran.⁹⁹

Entre los motivos de la conformación de las familias extensas, para el caso de la investigación las causas que llevaron a la conformación de las familias extensas se han denominado como motivos, los cuales en algunas ocasiones guardan relación con los que plantea Quintero y Puyana. En la investigación, se identificaron como motivos fundamentales para la conformación de la familia los siguientes: en primer lugar, la acogida para mejorar las condiciones de vida. Las familias extensas se convierten en estrategias que mejoran las condiciones de vida de sus miembros o amortiguan las consecuencias de crisis socioeconómicas como los altos costos de la vida, los bajo de ingresos y el desempleo, entre otros. En este testimonio de Marcos, se ve claramente lo expresado anteriormente: “mi papá no quiso que yo me fuera a vivir a otro lado y decidimos quedarnos en la casa de mis padres, hasta que pudiéramos comprar nuestra propia casa”.

En segundo lugar, el refugio de parejas, madres solteras y jóvenes embarazadas. Otra forma de apoyo de la familia extensa es el de la protección frente a una situación como el embarazo de una de sus hijas. Actualmente son innumerables las adolescentes y jóvenes que se encuentran en situación de embarazo y donde el padre de los hijos/as no asume ningún tipo de responsabilidad, también se presentan casos donde por motivos de embarazo el padre responde se casan pero tienen que acudir a la familia del padre. De acuerdo a Diana, entrevistada en Bogotá en el año 2013, cuando conoció a su esposo: “me lo presentó una amiga y nos enamoramos, quede embarazada cuando iba a cumplir 18. En mi casa la situación económica estaba mal, mi mamá tenía a mi hermanito de dos añitos, mi papá respondía por nosotros unas veces sí y otras no”. A este comentario le suma lo siguiente: “mi esposo me propuso casarnos a escondidas además para que a él no se lo llevaran para el ejército, nos casamos por lo civil. Mis suegros y mi esposo se hicieron cargo de mí y de mi hijo”.

En cuando a la corresponsabilidad generacional, los cambios demográficos señalan que la edad de expectativa de vida ha cambiado, éste ha presentado una tendencia positiva a nivel nacional como indica que en el año 2000 la expectativa de vida fuera de 70 años, mientras que en el 2009, ésta había aumentado a 73 años. Estas cifras también indican un progresivo envejecimiento de la población colombiana, lo que está incidiendo en la transformación de la pirámide poblacional y en un aumento esperado de los adultos mayores. Estos cambios señalan que es más común la

⁹⁹ Yolanda Puyana Villamizar. *La familia extensa: una estrategia local ante crisis sociales y económicas*. Bogotá: Universidad Nacional, 2004.

situación en que la población joven tenga que asumir responsabilidades frente a sus padres, lo que incide también en un aumento de las familias extendidas.¹⁰⁰

En la investigación se identifica cómo los hijos e hijas que se quedan con sus padres se responsabilizan de ellos, Diana, una hija lo expresa de la siguiente manera: “yo soy hija única, no podía dejar a mi mamá solita, por eso cuando me case ella siguió viviendo con nosotros, como mi papá tenía otra esposa yo tengo unos hermanos por parte de él, pero yo soy la única hija de mi mamá, ella ha dependido de mí para todo”. Otro aspecto que se encuentra relacionado con la ‘corresponsabilidad generacional’ es el que se desprende de las situaciones ante la enfermedad del padre y de la madre, lo que ocasiona situaciones de vulnerabilidad por lo cual los hijos e hijas se hacen responsables de ellos. Como lo manifiesta Catalina, una hija, inicialmente vivía únicamente con su compañero y sus dos hijos; “sin embargo, mi mamá se enfermó de cáncer, no hubo quien se hiciera cargo de ella y según mis hermanos quien estaba económicamente mejor supuestamente era yo, además donde vivimos el espacio es amplio, pero se produjo hacinamiento. Mi mamá vivía sola y hace cuatro años vive con nosotros”. Como lo plantea Beck, en nuestra sociedad son sobre todo las mujeres las que se encargan de las tareas de apoyo en el marco de la relación intergeneracional, tanto por lo que se refiere al cuidado de los niños como al de los mayores.¹⁰¹

Como se mencionó anteriormente, uno de los motivos de la conformación de la familia extensa es la corresponsabilidad generacional, cuando se identifican las fortalezas de este tipo de familias se observa la paciencia y el amor frente a las personas de tercera edad. Diana, una hija de la familia extensa lo expresa de la siguiente manera: la perseverancia que hemos tenido como familia en lo que queremos, la unidad familiar y los afectos que nos tenemos como padres e hijos, hermanos. Mi padre ha aceptado asumir la obligación del cuidado de mi abuela aunque no necesariamente estaría obligado a hacerlo. La paciencia de todos para soportar los cambios de la presencia de mi abuela ha ocasionado.

La familia extensa se convierte en lugar de acogida para mejorar las condiciones de vida de sus miembros, ya que por las condiciones económicas no alcanzan a sobrevivir por sí solos o porque no pueden cubrir con todos los gastos que demandan en la sociedad actual. También se convierten en refugios de parejas que pueden cubrir con todos los gastos que exigen sus necesidades, o en el refugio de madres solteras y de jóvenes embarazadas porque el padre de sus hijos/as no responde con sus obligaciones y responsabilidades. Estos aspectos y otros más les dan un significado particular a las familias extensas en la medida que se convierte en un lugar de acogida muy diferente al de las familias extensas tradicionales, las cuales se agrupaban como una organización de producción. Y otro motivo significativo es la corresponsabilidad generacional, factor que se deriva de las situaciones ante la enfermedad del padre y de la madre, lo que ocasiona situaciones de vulnerabilidad, por las cuales los hijos e hijas se hacen responsables de ellos. La corresponsabilidad generacional es un concepto que emerge de las narraciones de la familia extensa, éste es un valor de la modernidad.

3. Conformación de las familias monoparentales

Como lo expresa Uribe¹⁰², en las familias contemporáneas conviven lo tradicional y lo nuevo, situación que mantiene una tensión constante entre la necesidad de

¹⁰⁰ Javier H. Eslava-Schmalbach, Carlos Javier Rincón y Carol Cristina Guarnizo-Herreño. “Inequidad de la expectativa de vida al nacer, por sexo y departamentos de Colombia”. *Revista Biomédica*, núm. 33 (Bogotá, 2013), pp. 383-390.

¹⁰¹ Elisabeth Beck Gernsheim. *Reinventando la Familia*, Barcelona: Paidós Ibérica, 2003.

¹⁰² Patricia Uribe. *Aprendiendo a ser familia.....* Op. cit., p. 131.

enfrentarse a los cambios y afrontar los conflictos que se desencadenan por dicha situación. Cada familia presenta dinámicas particulares en el establecimiento de normas, acuerdos, alianzas en donde cada uno de los miembros que la conforman cumple diferentes funciones y roles; poseen sus propios ciclos vitales que tienen que ver desde el comienzo de su conformación, sus trayectorias y su terminación. En el caso de las familias monoparentales como objeto de estudio, adolece de una especial complejidad al integrar situaciones familiares y sociales muy diversas. Algunos de estos casos siempre han existido, como el de madres solteras, progenitores viudos. Mientras que otros casos son más nuevos, como por ejemplo el de padres y madres separados, divorciados o adoptivos.¹⁰³

Es el caso de las familias monoparentales con jefatura femenina, entre las cuales la única que alcanzaba cierto estatus social era la generada por viudez de la mujer. Una primera definición de monoparentalidad es la relacionada con una estructura integrada por el padre o madre con sus hijos/as que no es estática sino cambiante, pues cabe anotar que dichos cambios van surgiendo a medida que se conforma como tal y desarrolla su ciclo vital. La familia monoparental es vista también como un núcleo familiar constituido por un hombre o una mujer viviendo al menos con uno o varios hijos menores de 18 años. Sin embargo, Barrón considera que aún a los 18 años los hijos/as no tienen independencia, pues algunos de ellos no se han separado de su hogar, razón por la cual se considera que hacen parte de la familia.¹⁰⁴

La familia monoparental no sólo se refiere a la persona que ha sido abandonada por su pareja, sino es aquella persona que, sin pareja permanente, asume la opción de cuidado y educación de sus hijos e hijas.

Abordar el estudio de las familias monoparentales no es solamente enunciar su tipología o describirla como una situación estática. Es necesario tener en cuenta los aspectos que le dan características específicas: las situaciones que la han originado, el tipo de organización y dinámica familiar que adopta; los roles que asumen cada uno de sus miembros; la duración o cronología de los trayectos monoparentales, los conflictos, y su afrontamiento en el núcleo familiar. Almeda y Flaquer, distinguen entre núcleo, hogar y familia monoparental. Núcleo monoparental, es el conformado por un padre o madre con alguno de sus hijo/as soltero/as; hogar monoparental, se refiere al espacio donde sólo reside ese núcleo monoparental; y familia monoparental está relacionado al grupo monoparental que puede ser independiente o estar integrado a un hogar más amplio en el que residen otros núcleos o personas. Esta diferenciación evita, por un lado, confundir lo que sería el grupo familiar monoparental con su situación residencial y, por otro, permite identificar los diferentes tipos de hogares en los que habitan las familias. De esta forma, un núcleo monoparental puede compartir la vivienda con otras personas, y conformar un hogar monoparental extenso, o bien ocupar la totalidad de una vivienda sin la presencia de otros núcleos o individuos, constituyéndose como hogar monoparental simple.¹⁰⁵

Para la identificación de la monoparentalidad es importante tener en cuenta el concepto de jefatura monoparental, concepto que no necesariamente se refiere a la situación residencial del grupo sino que hace mención a la responsabilidad que asume el padre o la madre, independientemente de con quién comparta la vivienda. La tipología se refiere a la composición del sistema familiar y hace referencia a los miembros que la conforman y al tipo de lazos de afinidad o consanguinidad que los conectan. La monoparentalidad es un concepto que expresa tanto los cambios de las familias en el tiempo como su incremento. Este concepto ha sido retomado por

¹⁰³ Carmen Rodríguez y Tomasa Luengo. *Un análisis del concepto de familia monoparental a partir de una investigación sobre núcleos familiares monoparentales*. Castilla y León: Universidad de Valladolid, Papers, 2003, p. 65.

¹⁰⁴ Sara Barrón López. "Familias monoparentales...". Op. cit., p. 23.

¹⁰⁵ Elisabeth Almeda y Lluís Flaquer. "La Monoparentalidad en España: claves para un análisis sociológico". *Revista Internacional de Sociología*, núm. 11 (México, 1993), pp. 21-45.

diferentes autores e instituciones, respondiendo a sus características específicas, con tres aspectos sobresalientes: los miembros que la conforman, el origen o ruta de entrada, y la situación y condiciones del padre o madre y de sus hijos e hijas.

4. Motivos de conformación de las familias monoparentales

Para Barrón López, la ruta de entrada en cuanto a la familia monoparental permite entender como ésta se pudo haber originado a partir de situaciones separación conyugal legal o de hecho, o también puede darse el caso que se produjera por la opción de la persona de vivir solamente con sus hijos. En la investigación se encontraron los siguientes motivos que llevaron a la conformación de las familias monoparentales como son la separación, el abandono y el embarazo. Uno de los motivos más frecuentes encontrados en las entrevistas es la separación, situación que se da por la infidelidad: “al enterarme nuevamente de su infidelidad, no quise continuar en esa situación y le pedí que nos separáramos. Inicialmente él me dijo que terminaría con esa relación que tenía con la otra persona, pero yo ya no creí que eso iba a ser así por lo cual desde entonces nos separamos, eso fue hace aproximadamente dos años”, expresó Sofía, una madre soltera. El abandono se convierte en otro motivo de la separación, el padre se marcha y no responde con sus obligaciones como padre, comentó Mariana: “inicialmente yo tenía un esposo y un hijo de cinco años, todo era normal, pero la relación se vio afectada después del nacimiento de mi segunda hija ya que cuatro días después de dar a luz sufrí un accidente cerebro vascular y el amor se le acabo a mi esposo y a mi hijo a raíz de esto quienes decidieron abandonarme, gracias a Dios conté y sigo contando aun con el apoyo de mi hermana mayor y su familia quienes me han ayudado a salir adelante con mi hija”.

Por último se plantea que un motivo es el *embarazo* (una respuesta) es un motivo que lleva a una madre como Flor a vivir en una familia monoparental: “realmente yo no pensé tener hijos y siempre me cuide, un día fui a la tienda a comprar lo del almuerzo y conocí a ese infeliz, salimos unos días y quede en embarazo de mi hija Angie”. Como se anotó, en el testimonio, la ruta de entrada es una herramienta que posibilita identificar el motivo de conformación de las familias monoparentales, en la investigación se encuentra el abandono, cuando por voluntad el padre deja a la mujer sola asumiendo las obligaciones con sus hijos e hijas, la separación, la cual puede ser voluntaria del cónyuge, o de mutuo acuerdo. La “ruta de entrada” se convierte en una herramienta conceptual que posibilita dar cuenta de los *motivos* que llevan a la conformación de la familia monoparental con jefatura femenina. Barrón, finalmente, propone este concepto como específico de la tipología familiar monoparental, asumiendo que pueden darse distintas situaciones que originan la tipología familiar.¹⁰⁶

Otra, es el embarazo cuando la mujer asume la opción de tener su hijo/as sola, madre soltera. Además, de estos tres motivos también se presentan, la viudez o la ausencia extensa, cuando el cónyuge no está presente por un tiempo prolongado, como es el caso cuando se encuentra en la cárcel, viajes o proyectos en otros países. Uribe, indica que la conformación de las familias monoparentales está dada por diferentes rutas de entrada, las cuales tienen como común denominador la ausencia de uno de los progenitores, en este caso el hombre-esposo-padre, por lo cual las son las mujeres asumen el cuidado y formación de los hijos/as.¹⁰⁷

Las familias recompuestas también denominadas familias poligénicas, reconstituidas, simultaneas, rearmadas o ensambladas, son las conformadas por una pareja, en la que al menos uno de los cónyuges tiene un hijo/a de una relación

¹⁰⁶ Sara Barrón López. “Familias monoparentales...”. Op. cit., p. 24.

¹⁰⁷ Patricia Uribe. *Aprendiendo a ser familia...* Op. cit., p. 132.

anterior. Familias nucleares poligénicas, que son familias conformadas después de una ruptura de uno o ambos miembros. Según Quintero, las familias recompuestas son las que se conforman “por la unión donde uno o ambos provienen de separaciones y divorcios de anteriores vínculos legales o de hecho, traen hijos/as y tienen a su vez hijos de su nueva unión”. Pereira menciona que existen diferentes tipos de familias reconstituidas; familias provenientes de un divorcio en la cual uno de los conyugues tiene hijos e hijas previos. Familias que provienen de un divorcio en la cual los dos conyugues tienen hijos/as previos. Divorciado/a que tiene hijos/as y cuyo ex esposo/a se ha vuelto a casar y por último tenemos la familia reconstituida donde el padre o la madre viuda se vuelven a emparejar, este tipo de familia es la más antigua.¹⁰⁸

En estas familias la pareja realizan cambios para adaptarse a un nuevo estilo familiar, se denota como una oportunidad de estabilidad a pesar de posibles dificultades y conflictos que se pueden generar especialmente el establecimiento de normas de convivencia, y educación de los/as hijos/a. Las familias reconstruidas asumen el reto de conformar una nueva familia bajo el mismo techo, con historias anteriores. A partir de la investigación “Características y dinámicas de un grupo de familias nucleares, extensas, unipersonales y recompuestas de la ciudad de Bogotá” (2014) se presentan las principales particularidades de un grupo de las familias recompuestas. Las familias presentan características propias en su conformación, que presenta dos aspectos a considerar: los motivos que llevan a la *separación anterior* y los motivos de la *conformación actual* que se realiza por mutuo acuerdo. En relación al primero se identifica la separación, la cual, las familias aducen las siguientes razones: acuerdo, maltrato. Estas respuestas llevan a plantear que en esta tipología, hay motivos que llevaron alguno de los cónyuges o a los dos a separarse: “creo esta separación se dio, porque ahora se ven con otros ojos, fue una decisión compartida por ellos. Ahora la relación de mi papá y mi hermano que antes era distante, ahora se ha fortalecido. El proceso de separación de mi papá y mi mamá se dio simultáneamente al divorcio de mi hermana”, expresó Jackeline, la hija de familia recompuesta.

Estas familias se conforman por una pareja donde uno de los cónyuges o ambos vienen de convivir con otras parejas y de haberse separado de ellas. Como lo plantea Pereira, estas familias se describen por traer como historial pérdidas por su separación anterior, destacándose que uno de los padres no es el biológico. Estas condiciones hacen que las familias adopten nuevos cambios en un tiempo corto, lo cual contribuye a que su proceso de conformación y adaptación sean más complejos y por lo cual es fuente de conflicto. Sin embargo, cabe resaltar que en toda conformación de las familias se establecen dinámicos particulares de adaptación a nuevos estilos de vidas y de funcionamiento, lo que conlleva a la generación de conflictos adyacentes a este proceso.¹⁰⁹

Uno de los principales hallazgos que emergen en la investigación está relacionado con las familias reconstruidas, éste es identificar el motivo de la conformación de las familias el cual, a diferencia de la forma en cómo se conforman las tipologías nuclear, extensa, monoparental. En la conformación de la familia recompuesta se identifican dos momentos: lo anterior, hace alusión a los motivos que llevaron a terminar su relación entre los cuales se puede destacar la separación por maltrato o por mutuo acuerdo y la conformación. Y lo actual, que se realiza cuando se establece la nueva unión por mutuo acuerdo, ya sea por matrimonio o unión de hecho. Estos dos momentos en la ruta de entrada de las familias son muy centrales en sus dinámicas familiares pues los relacionan con los cambios significativos que han tenido como familia, junto con el ciclo vital.

¹⁰⁸ Ángela Quintero Velásquez. *Diccionario Especializado...* Op. cit., p. 67.

¹⁰⁹ Roberto Pereira. “Familias reconstruidas: la pérdida como punto de partida”. *Perspectivas sistémicas*, núm. 70 (Buenos Aires, 2002), pp. 1-3.

Conclusiones

La categoría de motivos de conformación de las familias, representa uno de los aportes significativos, ya que ella da cuenta de las diversidades de las familias, lo que lleva a identificar que se guarda una relación entre las características de la organización familiar de las diferentes familias con el motivo de su conformación. Es así como se establece que por ejemplo las familias nucleares tienen como motivos el deseo de conformar una familia, como también se encuentran el asumir la maternidad. En la familia extensa se puede identificar como motivos los relacionados con solucionar necesidades básicas o cumplir con las funciones de educación, ayuda, apoyo y cuidado hacia un familiar o familiares. Lo que se presenta la familia extensas se conviertan en un lugar de acogida, de refugio de sus familiares.

Por otra parte, en las familias recompuestas como en las monoparentales se presentan dos motivos que las llevan a su conformación, ellos se han denominado el motivo anterior y motivo presente. Estos dos conceptos son importantes en la medida en que se hace necesario indagar en términos de la historia anterior y actual de sus conformaciones. Como se demostró en la investigación estas familias traen consigo historias de sus anteriores familias que influyen en las conformaciones y dinámicas de las actuales familias. Según lo expuesto anteriormente para las familias monoparentales como las reconstruidas estas dos herramientas (el motivo anterior y motivo presente) permitirán entender parte de sus realidades y dinámicas.

Los motivos de conformación de las familias son un reflejo de las diversidades familiares, pues ellas adquieren dinámicas propias, lo que también lleva a deducir que conformaciones familiares diferentes a las trabajadas en la investigación también presentan motivos específicos de su conformación lo que le imprime dinámicas particulares a cada de las familias. Esto representa un aporte significativo para comprender las diversidades familias hoy.

LAS REPERCUSIONES DEL CONFLICTO SOCIAL Y ARMADO FRENTE A LAS RELACIONES FAMILIARES CONTEMPORÁNEAS DEL ESCENARIO RURAL EN COLOMBIA

Leidy Catalina Duque Salazar
Universidad La Gran Colombia de Bogotá

Ésta ponencia surge como apertura a estudiar el fenómeno del desplazamiento y el conflicto armado desde del concepto contemporáneo de familia, partiendo de la importancia de ésta entendida no solo como núcleo de la sociedad, sino como factor de construcción social. Sobre este entendido, se infiere que las alteraciones que ha generado la situación de conflicto sobre la conformación familiar, han dejado unas fisuras que si bien han fragmentado las relaciones familiares, han propuesto por otro lado, unas causales de superación del conflicto a partir de la participación de los articulados familiares que tienen presente la configuración y superación de la guerra con efectos transformadores.

En este orden de ideas, Colombia, que cartográficamente ha presentado múltiples sucesos violatorios de Derechos Humanos, cuenta además con nuevas estructuras familiares en las que ya existen jefaturas femeninas que dan cara al conflicto. Por tal motivo, y además comprendiendo que repercute también en la crianza y el imaginario de los niños frente a la guerra, resulta importante prestar especial atención a éste fenómeno y buscar aportes desde la academia para lograr trabajos conjuntos con los actores de la sociedad.

Las familias campesinas, en especial, han sufrido de forma directa la situación de conflicto armado, en el marco de la disputa por la tierra y las controversias de intereses, siendo el despojo y el desplazamiento forzado los escenarios centrales de múltiple afectación. En tal sentido, las afecciones a través de la persecución política causada a líderes y lideresas campesinas, la violencia física, psicológica y sexual, y las disposiciones jurídicas de la ley 48 de 1993 relativas al servicio de reclutamiento, ha causado la inquietud de las organizaciones y comunidades que hoy discuten la transgresión en las relaciones familiares, haciendo de la crianza de los niños, los imaginarios de los mismos sobre la guerra y los traumas de quienes han vivido directamente hechos victimizantes, consecuencias que han quedado en las memorias y luchas campesinas que retan la estabilidad psicológica, económica y axiológica al momento de forjar familia como elemento de construcción social. Después de todo, en el contexto de las migraciones internas, se presenta una generalidad en Colombia; la caracterización de las madres cabeza de familia a causa del conflicto. Así, las diversas transformaciones a nivel familiar por causa de la guerra y la alteración de la cultura campesina en su traslado al escenario urbano, han configurado nuevas relaciones en la estructura familiar en las que se ha tornado un reto asumir la responsabilidad de conservar a la familia en su carácter de trascendencia social a través de los ejercicios

de Memoria que opten por hilar los patrones políticos, jurídicos, económicos y sociales a través de alternativas construidas desde la familia con repercusión en las políticas del Estado.

De tal manera, el presente artículo contiene una estructura determinada en primera medida por una contextualización histórica del conflicto armado en Colombia, con sus variables concretas en relación con la situación de la población campesina en el escenario rural. Seguidamente, se hace referencia a los impactos del conflicto social y armado sobre las familias del escenario rural en Colombia. Asimismo, se trae a colación la situación de violencia de género en el país en su aspecto físico, psicológico y sexual con su relación directa en la crianza de los hijos. Por otro lado, se diagnostica el funcionamiento del Servicio Militar Obligatorio en Colombia en el marco de la guerra, para concluir con una propuesta de Construcción de Paz para el fortalecimiento de las familias, a partir de las bibliotecas populares y las comunitarias.

Partiendo de la presentación planteada, se extiende la invitación a hacer lectura de éste artículo que pretende visibilizar las acciones afirmativas que desde los escenarios de base pueden surgir para el fortalecimiento de las relaciones familiares contemporáneas y la construcción del tejido social y comunitario.

1. Conflicto social y armado frente a relaciones familiares colombianas

El concepto de familia, en el proceso histórico colombiano, ha sido objeto de múltiples interpretaciones y modificaciones al interior del país. De esta manera, se presenta una transición entre el fin de procrear a partir de la unión de un hombre y una mujer y la característica primaria contemporánea de la familia, enmarcada en un rol de construcción social, a partir de dinámicas expresadas en el conflicto social, político y armado expuesto en los nuevos retos predispuestos para la sociedad. De esta manera, con las múltiples discusiones sobre el concepto de familia en Colombia, se logró una conclusión desde el escenario jurídico, para caracterizarlo en un espacio necesario de construcción, del cual, la Corte Constitucional Colombiana (T-606, 2013), máximo órgano que salvaguarda la Constitución Política, logró definir a la familia como concebida,

“no como modelo único y estructurado de vínculos naturales o civiles entre un hombre y una mujer con intención de procrear, sino como una construcción de carácter social basada en el respeto y la solidaridad, ha jugado un papel importante en la configuración de la cultura, la economía y la política en la sociedad. “El concepto de familia no puede ser entendido de manera aislada, sino en concordancia con el principio del pluralismo. De tal suerte que, en una sociedad plural, no puede existir un concepto único y excluyente de familia”.

En Colombia, como en otras partes del mundo, se ha vivido una situación de conflicto armado que ha trascendido a las relaciones sociales reflejado en una desigualdad estructural enfrascada en una violencia institucionalizada que se ha desarrollado de forma permanente en el escenario rural. En reconocimiento del carácter cambiante del conflicto armado, de sus protagonistas y de sus contextos, el Centro Nacional de Memoria Histórica de Colombia identifica cuatro periodos en su evolución. De esta manera, el primer periodo (1958-1982) marca la transición de la llamada “violencia bipartidista”, a la “violencia subversiva”, caracterizada esta última por la proliferación de las guerrillas que contrasta con el auge de la movilización social y la marginalidad del conflicto armado. Durante ésta época, se desprenden las expresiones más consolidadas de conflicto armado, sin descartar el conflicto social que desde la época del Virreinato ya indicaba una violencia normalizada a través de la desigualdad social, la cual a través de la disputa por la tierra ha configurado las relaciones de poder que han alimentado y mantenido el conflicto armado.

Seguidamente, se encuentra el segundo periodo (1982-1996), que en concordancia con la historia, se envolvió en las dinámicas extensivas de los grupos guerrilleros además del crecimiento económico a partir de alternativas ilegales conectadas con el narcotráfico:

*“El segundo periodo se distingue por la proyección política, expansión territorial y crecimiento militar de las guerrillas, el surgimiento de los grupos paramilitares, la crisis y el colapso parcial del Estado, la irrupción y propagación del narcotráfico, el auge y declive de la Guerra Fría junto con el posicionamiento del narcotráfico en la agenda global, la nueva Constitución Política de 1991, y los procesos de paz y las reformas democráticas con resultados parciales y ambiguos”.*¹¹⁰

De esta manera, se contribuye a la clasificación del siguiente periodo (1996-2005), donde hay un especial crecimiento de los enfrentamientos entre grupos paramilitares y guerrilleros, además de la propiciación de un escenario jurídico dirigido a la reparación de las víctimas. Como se es conocido, este periodo se enmarca en una expansión e grupos organizados al margen de la ley acompañado de la presión internacional por la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo.

El cuarto periodo (2005-2012), se desenvuelve en un panorama nacional e internacional con afán de resultados ante la situación de las víctimas, lo que conlleva a una mayor inversión en la guerra para combatir a los grupos guerrilleros, lo que hasta hoy ha sido contraproducente pues las consecuencias del conflicto se atribuyen a más factores estructurales de los cuales no se ha hecho una lectura consciente para la construcción de paz. Durante el mismo, se desencadena la mutación de los grupos paramilitares que en su estructura organizativa se trasladan a escenarios urbanos a partir de las falencias en las negociaciones, generando un control sobre las redes de microtráfico además del manejo ideológico sobre zonas receptoras de actores del conflicto en el marco del desplazamiento forzado, las desapariciones y las amenazas.

La contextualización del conflicto armado limitado en estos periodos, indican aspectos históricos que han sido definidos por lineamientos económicos, políticos y culturales, que a través del tiempo se han afianzado en afecciones a la población, acompañada de las dinámicas postmodernas que han recrudecido el acercamiento a lo real y propio del país, siendo absorbido por un mundo globalizado. Durante la revisión de este fenómeno, se determinan algunas consecuencias, que se han hecho extensivas a la construcción y desarrollo de la estructura familiar.

Es interesante examinar la problemática desde la perspectiva de las tierras. Como se ha señalado, la tierra es fuente de riqueza, poder y un modo de vida para Colombia; además, constituye un factor de producción en el cual resulta inyectado el interés político y económico por poseerla. La pugna de intereses entorno a la tierra, han marcado lo que se denomina hoy como conflicto rural, que integra la problemática entre conflicto agrario y conflicto armado. “El asunto de la “tierra” y más en general de la “cuestión agraria” como se conoce comúnmente, constituye un eje central en el análisis de las causas, dinámicas e impactos del conflicto armado y la violencia política a lo largo de más de cinco décadas de historia colombiana”.¹¹¹

Como se ha establecido, las consecuencias entre este conflicto son el fenómeno del despojo y de desplazamiento forzado. La concentración de tierras, en su generalidad de conflicto rural, ha compaginado en diferentes expresiones estratégicas que despliegan los orígenes, permitiendo así dar una mirada a las raíces de la problemática y sus consecuencias.

¹¹⁰ *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, Imprenta Nacional, 2013, p. 111.

¹¹¹ Donny Merteens. “La tierra, el despojo y la reparación: justicia de género para mujeres víctimas en Colombia”. En: *¿Justicia Desigual? Género y Derechos de las víctimas en Colombia*. Bogotá: Unifem, 2009, pp. 197-198.

El nuevo y más contemporáneo conflicto entre los propietarios, poseedores, ocupantes de baldíos y tenedores, por lo general campesinos y medianos productores, que son despojados de la tierra y desplazados, especialmente por grupos armados ilegales y las élites aliadas, usando la violencia, la coerción y las figuras jurídicas. También se incluyen en esta categoría las presiones y compras de tierras por el narcotráfico, que terminan sacando del campo a los campesinos y demás propietarios de derechos. El proceso de compras masivas de tierras llevado a cabo por inversionistas a través del mercado, que contiene elementos de presión, amenazas y aprovechamiento de condiciones de mercado (información y precios) así como de la gran vulnerabilidad de los poseedores de derechos en zonas de alta intensidad de conflicto, es también parte constitutiva de este tipo de enfrentamientos. En este caso igualmente se presenta conflictividad entre los despojados y los nuevos pobladores que llegan a explotar o apropiarse de las tierras abandonadas o despojadas, impulsados por grupos interesados en mantener el control sobre esas poblaciones y los territorios donde se ubican. En este último tipo de conflictos se relacionan los intereses por la tierra de unos actores con los intereses por el control del territorio y la población por parte de otros. Por ello se da la relación entre ambos conflictos y la tierra termina siendo un instrumento del control del territorio y, por ende, objeto de despojo.¹¹²

De esta manera, se denotan las categorías causantes del conflicto rural, ubicando la disputa por la propiedad, la controversia entre los grupos económicos que ejecutan la extracción de recursos naturales a través de los megaproyectos, el carácter ancestral atribuido por las comunidades indígenas, la defensa del territorio por los pueblos afrocolombianos y la presencia de actores armados que impulsan el fenómeno del despojo y desplazamiento forzado. Ante este estudio, se evidencia el interés del control militar de los territorios, atendiendo a las dinámicas del militarismo, en respuesta a ese conflicto de intereses en los cuales la repercusión directa recae en las comunidades y el medio ambiente. En lo que corresponde a la mujer campesina, el factor tierra ha sido determinante para indicar la persistente desigualdad en el reconocimiento de derechos ante la concentración, dado que las figuras legales y sociales han marcado un modelo de marginalidad ante la titularidad de los predios, la formalización de la tenencia y las decisiones a cargo de la mujer. Por tanto, la concentración de la tierra por la vía de hechos violentos afecta en forma desproporcionada a las mujeres, especialmente a las viudas. La informalidad de la tenencia de la tierra entre los sectores campesinos del país, ha sido señalada en muchas partes como uno de los grandes obstáculos para adelantar acciones de prevención, protección, restablecimiento y reparación con respecto al derecho a la tierra. A esa situación se agrega para las mujeres, la histórica invisibilización de su relación con la tierra, el desconocimiento social de sus derechos a la propiedad y la discriminación social e institucional en cuanto a las decisiones productivas, el crédito y la asistencia técnica.¹¹³

2. Violación de Derechos Humanos y Relaciones Familiares

En relación al despojo y al desplazamiento forzado en el escenario rural, durante el recorrido histórico colombiano, ha sido imprescindible dar un vistazo a lo que constituye el desplazamiento forzado como un factor reproductor de las políticas del despojo y el capital. Esto, sumado a las grandes repercusiones que sobre la mujer rural han dejado múltiples historias, vivencias y memorias que necesitan ser transmitidas entre las generaciones como factor de no repetición. De acuerdo a los

¹¹² *Colombia rural. Razones para la esperanza*. Bogotá: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2011.

¹¹³ Donny Merteens. "La tierra, el despojo...". *Op. cit.*, p. 223.

autos de seguimiento, sentencia T-025, 218-216, de la Corte Constitucional del año 2006:

“El desplazamiento forzado es una violación a los Derechos Humanos que genera temor, ocasionado por personas o grupos de personas con capacidad de imponer su voluntad, sin que las víctimas puedan oponer resistencia, siendo forzadas a abandonar el lugar donde viven o el lugar donde generan su sostenibilidad económica. El desplazamiento forzado no es simplemente un asunto de movilidad, es un evento traumático, transformador de la vida y de la autonomía de las personas y las comunidades”.

El fenómeno de desplazamiento forzado ha logrado imponerse en todas las comunidades que han tenido una relación con la tierra, convirtiéndose en un factor decisivo para la distribución de la riqueza y la agudización de las desigualdades sociales. Los patrones políticos, sociales y fundamentalmente económicos, ofrecen un amplio panorama de visualización ante el conflicto interno armado colombiano.

La relación entre el desplazamiento forzado de población y el despojo de tierras y territorios mayoritariamente en el mundo rural, ha sido una constante en el marco del conflicto social y armado que vive Colombia; aunque los esfuerzos por aproximarse a la cuantificación de las hectáreas despojadas, aún distan de reflejar con precisión la magnitud del desplazamiento forzado y del despojo de tierras y territorios, todos ellos coinciden en reconocer la relación entre un constante proceso de concentración de tierra, cambios y conflictos sobre el uso del suelo, transformaciones en la espacialidad y en el ordenamiento del territorio, implementación de modelos de empresarización de la producción rural que son correlativos al despojo o abandono forzado de tierras,¹¹⁴ incluso algunos de estos estudios han destacado cómo el desplazamiento de población es estrategia en el marco de la guerra, orientadas a la desterritorialización, la expansión de áreas de control y a la apropiación violenta de propiedades agrícolas.

La anterior cita denota la relación establecida anteriormente entre la concentración de tierras y uno de sus productos más visibles, el desplazamiento forzado que recae en todas las comunidades. Éste desplazamiento, repercute de forma diferente en las personas de acuerdo a su sexo, edad, identidad cultural, pertenencia étnica, pensamiento, idiosincrasia, etc, siendo la población civil en primer medida, la más afectada requiriendo enfoques de acuerdo a sus particularidades y de manera especial en la estructura familiar, debido a la alteración de la relación con el contexto geográfico en el proceso de realización y crecimiento de los integrantes de un grupo familiar en razón del arraigo. Por otro lado, las mujeres en situación de desplazamiento forzado, presentan un mayor riesgo de ser vulneradas en sus Derechos Humanos frente los derechos sexuales y reproductivos, existiendo una larga lista de derechos vulnerados que a raíz del desplazamiento se agudizan para las mujeres:

“La expresión violencia de género es la traducción del inglés gender-based violence o gender violence, la cual fue difundida por el movimiento feminista en el Congreso sobre la Mujer, realizado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Beijing, en el año 1995. La circunstancia de haber llevado a la discusión pública esta forma de violencia, por medio de este congreso, explica en parte, porqué la mayoría del desarrollo teórico y normativo posterior se inclinó hacia la protección de las mujeres, pues fue el movimiento feminista el que lideró el debate en el escenario internacional. Por lo tanto, el reconocimiento de que la

¹¹⁴ *El desplazamiento forzado, despojo de tierras y el derecho a la reparación integral de las víctimas en Colombia.* Bogotá: Instituto Latinoamericano para un Derecho y una Sociedad Alternativos, 2011.

violencia de género afecta a todos por igual no ha sido ampliamente divulgado".¹¹⁵

Tomando en cuenta el auge y surgimiento del concepto violencia de género, se aclara que se evoca en razón del rol decisivo que cumple la mujer en la estructura familiar. En este sentido, la violencia de género, enfocada particularmente en la mujer, ha generado alteraciones en la formación y evolución de la familia, pues las secuelas físicas, psíquicas y sicológicas, se filtran en la educación, la construcción de valores, las relaciones intrafamiliares, etc., repercutiendo directamente en la crianza de los hijos. Por eso, las organizaciones sociales enfocadas en la defensa de los Derechos de la Mujer en el marco del conflicto armado, han caracterizado y registrado estas dinámicas, documentando su carácter sistemático en el escenario político y social.

“Entre las formas frecuentes de ataque contra las mujeres y las niñas hasta el momento reportadas en este informe se encuentran: a) La violencia sexual. Se registraron hechos de violencia sexual que causaron el desplazamiento forzado de las mujeres, así como hechos de violencia sexual que precedieron a feminicidios cometidos con particular crueldad y con una fuerte carga simbólica, el acto de marcar los cuerpos de las mujeres es un claro síntoma de que la violencia tiene connotaciones de discriminación por la pertenencia al sexo femenino; b) las relaciones abusivas y la explotación sexual de niñas menores de 14 años;... f) las mujeres se ven amenazadas por defender sus derechos como mujeres afrocolombianas e indígenas”.¹¹⁶

En ese orden, la preocupación se encamina en la ruptura del tejido social causado a raíz de la condición particular que presenta la mujer en el conflicto, donde la extensión de las consecuencias se materializa en dinámicas concretas de la construcción y formación del individuo como ser que se desenvuelve en sociedad. Así, los valores culturales de la población campesina, basada en tradiciones, figuras lingüísticas, la defensa de lo propia y el arraigo a la tierra, resultan tergiversados ante la vulneración de derechos a las mujeres.

En relación al servicio militar obligatorio, la educación en el Ejército entre 1886 y 1898, se ampara en “la creación y el fortalecimiento de la carrera militar que resulta pieza fundamental en el proceso de la profesionalización militar. La existencia de las academias militares, instituciones educativas donde se incorporaban los cadetes, se encontraban alejadas de la población civil y esto “acelera la asimilación de los valores militares y provee una base funcional [...] para la implantación del nuevo papel”.¹¹⁷

De este modo, se ha configurado como un aspecto natural y obligatorio el servicio a la guerra hasta la actualidad, siendo particularmente en Colombia una necesidad impuesta de mayor grado que la educación. Por tal motivo, la inversión a la guerra ha constituido una aceleración en la militarización de los territorios, haciendo del militarismo una disciplina indispensable que se desprende del valor de la conservación tradicional de la familia como tejido que se forja en lo comunitario y social.

Debido a lo anterior, organizaciones sociales, barriales y juveniles han configurado puntos en común para posicionar la Objeción de Conciencia frente al Servicio Militar Obligatorio, en contra de la militarización de la vida y los territorios. Entre ellas se encuentra la campaña REMISO (Resistencia a la militarización de la

¹¹⁵ Jorge A. Restrepo y David Aponte. “Guerra y violencias en Colombia”. En: *Herramientas e Interpretaciones*. Bogotá: Editorial Bogottá, 2009, p. 358.

¹¹⁶ Sonia Torres Rincón. *Violencia Sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia*. Bogotá: Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto Armado, 2012.

¹¹⁷ Rey Esteban, María Fernanda. *La Educación Militar en Colombia entre 1886 y 1907*. Santander: Universidad Industrial de Santander, 2003.

sociedad), coordinada por los sectores de trabajo de base que han realizado una lectura estructural ante las dinámicas del conflicto. Lo anterior, en disputa a la ley 48 de 1993 sobre el Servicio Militar Obligatorio, por la cual se reglamenta el servicio de Reclutamiento y Movilización, de los cuales se han logrado múltiples debates ante la constitucionalidad de las prácticas emitidas por las Fuerzas Militares ante el reclutamiento de jóvenes. La relación de este factor con la estructura familiar, se atribuye a que quienes en su generalidad están llamados a prestar el Servicio Militar son jóvenes de bajos recursos que en sus realidades particulares son quienes responden económicamente por sus hogares o tienen intenciones de continuar sus vidas enfocadas en el estudio, quienes ven aplazada la posibilidad de materializarlo en razón de las demandas del Estado para que puedan cumplir los deberes ciudadanos impuestos por el sistema.

De esta manera, el escenario cultural y la configuración ideológica de la estructura, se encuentra encaminado a generar imaginarios de la guerra especialmente en la niñez, viendo para sus futuros su única opción de vida. Por tal motivo se torna necesaria la idea de implementar alternativas que forjen salidas a los imaginarios desarrollados en el sistema colombiano, donde el núcleo familiar cumpla un papel preponderante en la formulación de posturas críticas frente a las dinámicas sociales, donde el sentido de la colectividad cobre vida a través de la defensa de la vida digna excluyendo la capitalización de la sociedad.

Sobre las nuevas configuraciones de relaciones familiares, la concentración de la tierra por la vía de hechos violentos afecta en forma desproporcionada a las mujeres, especialmente a las viudas. La informalidad de la tenencia de la tierra entre los sectores campesinos del país, ha sido señalada en muchas partes como uno de los grandes obstáculos para adelantar acciones de prevención, protección, restablecimiento y reparación con respecto al derecho a la tierra. A esa situación se agrega para las mujeres, la histórica invisibilización de su relación con la tierra, el desconocimiento social de sus derechos a la propiedad y la discriminación social e institucional en cuanto a las decisiones productivas, el crédito y la asistencia técnica.¹¹⁸

Por tal motivo, el papel de las mujeres viudas general la necesidad de empoderarse en el papel de madres cabeza de familia, que a raíz del conflicto social y armado, tienen que afrontar los retos del desplazamiento forzado, se encuentran en confusión con los arraigos culturales de su lugar de origen, afrontan dificultades para acceder a empleos cuando son trasladadas al escenario urbano y afrontan situaciones de discriminación frente a los nuevos modelos de vivienda. Así las nuevas configuraciones se atribuyen a la extensión social del conflicto armado, que trasciende a los hogares alterando las expectativas y apuestas de construcción para contrarrestar las secuelas del conflicto armado.

Sobre las acciones afirmativas de las familias rurales en la construcción del tejido social, como alternativas de construcción de país y sociedad, se hace la presentación del colectivo compuesto por familias que se han visto victimizadas por la violencia estructural o el conflicto armado, que materializan en la educación popular, espacios de encuentro para asumir responsabilidades políticas, económicas y culturales para fortalecer el tejido familiar y social. Hablamos de un trabajo organizado que se materializa en el barrio “José Antonio Galán” de la localidad de Bosa, en Bogotá, donde a través de la cultura, la investigación y la educación popular, se trabaja en torno al cuidado y defensa de los derechos humanos, el territorio y los estudios de género. De este modo, como camino que se forja en la construcción de paz en un escenario de conflicto social político y armado, las familias se consolidan como críticas frente a las dinámicas de la postmodernidad donde se ha perdido el valor incluyente y participativo en el hogar, haciendo de los espacios colectivos oportunidades para fortalecer el núcleo familiar.

¹¹⁸ Donny Merteens. “La tierra, el despojo...”. *Op. cit.*, p. 198.

Conclusiones

La persecución política a líderes y lideresas campesinos ha fragmentado la estructura familiar, lo que ha provocado que se separen por la seguridad de sus parientes, o sean silenciados con la muerte, destruyendo la estabilidad familiar. La violencia de género física, psicológica y sexual, ha repercutido de forma directa en la crianza de los hijos, provocando en ciertas ocasiones el desprecio de la madre hacia el menor por ser producto de una violación, o los desórdenes psicológicos transmitidos de forma biológica y también directa a los mismos.

Ha sido un fuerte impacto la contribución a la guerra por medio de disposiciones legales por parte del Congreso amparado por el Estado. Así, el servicio militar obligatorio, se ha valido de técnicas como al retención arbitraria para incluir a los hombres a la guerra aun sin quererlo y por el contrario, ofreciendo estrategias publicitarias heroicas en el marco del conflicto armado. Existen grandes retos que solo de forma mancomunada entre las víctimas y la academia, puede generar frutos que propendan por la construcción del tejido social.

Los imaginarios de la guerra en la niñez y la adolescencia, han puesto en detrimento el derecho de objeción por conciencia, inyectándose por el medio cultural las lógicas del militarismo como elemento benéfico para la construcción de la sociedad, confundiendo a la niñez en el uso de un juguete para la diversión en un juguete para la guerra. Otro producto en el marco del conflicto han sido las jefaturas femeninas, siendo las mujeres, cabezas de familia, quienes resultan tomando las riendas de las consecuencias del conflicto en el ámbito familiar. Finalmente, las acciones afirmativas de las familias deben seguirse consolidando en el trabajo organizado desde la construcción de las bases sociales buscando involucrar a todos los individuos transformadores y propulsores de cambio para el fortalecimiento de relaciones familiares que propendan por la construcción del tejido comunitario y social.

CONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO DE FAMILIA A TRAVÉS DE LAS MASCULINIDADES EN MÉXICO D.F. Y BOGOTÁ D.C. 1900-1950

Alba Luz Robles Mendoza
Universidad Nacional Autónoma de México, Iztacala

Andrea Forero Castillo
Fundación Universitaria Los Libertadores, Bogotá D.C.

La familia como entidad socio-histórica se encuentra enlazada con los cambios sociales actuales, por lo que sus transformaciones van de la mano de la evolución social. En este sentido, la influencia de organismos tales como el Estado, la escuela, la industria y los medios de comunicación masiva entran en competencia con la institución familiar tanto en materia educativa como en la esfera productiva.

La influencia de los medios de comunicación masiva para seguir reforzando la imagen de la familia nuclear como modelo cultural, en donde se asume normativamente a la familia compuesta por padre, madre, hijos e hijas es un importante factor para el crecimiento de patologías sociales en relación a las estructuras familiares actuales. Combinado por una fuerte ideología “familista” y conservadora de los valores y normas tradicionales, donde la consanguinidad y parentesco son criterios básicos para las obligaciones y responsabilidades de sus miembros; lo cual conlleva al desarrollo de conflictos de identidad familiar y a la presencia de crisis en las estructuras domésticas actuales categorizándolas como “disfuncionales” o “descompuestas”.

Sin embargo, las instituciones creadas e introducidas a la sociedad por el ser humano, están destinadas a ajustar y adaptar la organización familiar a los cambios sociales, los cuales evolucionan de acuerdo con las transformaciones globalizadoras e influencias internacionales. La compenetración entre el mundo privado y el público demuestra cómo la familia se hace una institución más pública, siendo el Estado Nacional el manipulador de este sistema doméstico, disolviendo los particularismos locales e individualizando a los miembros de la familia para el rompimiento de los vínculos y cohesión familiar.

La unidad familiar no es un conjunto indiferenciado de individuos que comparten actividades ligadas a su mantenimiento, sino una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, de reproducción y de distribución, con una estructura de poder y con fuertes componentes ideológicos y afectivos que componen esta organización. En este sentido, la utilidad de los conocimientos psicológicos inserta en el estudio de las familias debe entenderse en términos de su aplicación para comprender y transformar sus realidades. La institución familiar se ha reconocido como uno de los factores básicos de socialización y formación de las masculinidades. La transmisión de normas, valores e identidades comienza en el seno familiar

combinándose con la de otras instituciones y relaciones sociales –desde la escuela hasta la calle, desde las amistades hasta la autoridad policial– en el proceso de formación del sujeto, de manera complementaria o contradictoria. Los procesos de socialización y de formación ético-moral dependerán de mecanismos de compensación entre estas instituciones sociales, lo cual implica tener como objetivo el fortalecimiento de la labor socializadora familiar que permita conformar sujetos con identidad y pertenencia nacional para ser vistos como constructores del futuro, y no desde el contexto de la crisis como víctimas del sistema social.

El concepto de familia o de familias ha sido objeto de investigación en varias disciplinas. El Derecho se ha encargado de tener nociones y conceptos que han variado de acuerdo a las circunstancias y las épocas, pero siempre desde una focalización androcéntrica. Disciplinas como la Antropología y la Psicología, entre otras, se han propuesto demostrar, analizar y evidenciar cómo las familias son variables y obedecen a contextos y prácticas específicas. En este sentido, en los siguientes párrafos se pretende demostrar cómo en el caso colombiano, y en específico en la ciudad de Bogotá, para la primera mitad del siglo XX, no existía un concepto específico sino una noción, que estaba estipulada en la normatividad a través del Código Civil Colombiano, que su artículo 113 establecía puntualmente: “el matrimonio es un contrato solemne por el cual un hombre y una mujer se unen con el fin de vivir juntos, de procrear y de auxiliarse mutuamente” (Ley 57 de 1887).

Comparativamente, en la Ciudad de México, como país con raíces latinoamericanas al igual que en Colombia, la familia se evidencia como un contrato matrimonial, donde se marca una impronta social fuerte, imposible de pensar a la institución familiar fuera del matrimonio. Entonces, para que el Estado la reconociera, era necesario que mediara un contrato o un acto jurídico que la validara. Las demás formas familiares no eran reconocidas y tenían connotaciones peyorativas y trato discriminatorio.

Dentro de las transformaciones de las sociedades contemporáneas no ha habido una convergencia en un único modelo de familia. Esto indica que la familia está ligada a los procesos de cambios de la cultura. Si actualmente hablamos de una cultura global ligada a una gran diversidad de formas culturales, entonces la familia participa en toda esta multiplicidad de facetas sociales y relativa homogeneización de comportamientos. La familia ha dejado de ser el punto de referencia estable para definir al mundo, debido a la movilidad geográfica y social de los seres humanos, participando en la fragmentación y fluidez de la sociedad contemporánea. En este sentido, la familia en la sociedad actual se define por su diversidad y por su cohesión y solidaridad para existir. Por ello, haremos un recorrido histórico durante el período de 1900 a 1950 de forma comparativa entre Colombia y México a través del análisis de la transformación del concepto de familia y de la vinculación con las masculinidades.

1. Masculinidad y familia en Bogotá D. C., Colombia

En Colombia, curiosamente, desde la academia la primera persona que se empieza a preguntarse por la familia es una mujer, la antropóloga Virginia Gutiérrez de Pineda, que se da a la tarea de analizar cómo en las diferentes regiones del país, no hay un solo modelo de familia sino que son muchas las variaciones o tipologías como consecuencia de las prácticas sociales diversas y diferenciadas.

El caso colombiano tiene una particularidad específica en esta primera mitad del siglo XX; no tiene un concepto determinado para la familia y entonces, debe someterse a la normatividad del Código Civil que es de 1887, y que no incluye definición específica de familia sino que como se mencionó en líneas anteriores, está determinado por el matrimonio civil, por un lado, y por el otro, por las normas establecidas por la iglesia católica, quien era la encargada de regir la moral y costumbres sociales de Colombia y en este caso de la ciudad de Bogotá.

Hasta el año 1973, estuvo vigente el Concordato con la Santa Sede, firmado en 1887, que establece la aprobación al matrimonio civil de acuerdo a lo estipulado en el Derecho Canónico. De este modo, el art. VII sostiene que el Estado reconoce plenos efectos civiles al matrimonio celebrado de conformidad con las normas del derecho canónico. Para la efectividad de este reconocimiento la competente autoridad eclesiástica transmitirá copia auténtica del Acta al correspondiente funcionario del Estado quien deberá inscribirla en el registro civil, de acuerdo al Concordato con la Santa Sede de 1887 y 1973.

El catolicismo imperante imponía los usos y costumbres sociales y era determinante socialmente para las personas; su inscripción era obligatoria en el registro civil, de este modo, se establecía cuál o cuáles eran las maneras de establecer las familias. Miradas sospechosas y con desdén eran las que se les daba a los concubinos, mancebos, amantes y demás nominaciones, que estaban por fuera de la legalidad. El matrimonio civil, no era lo que se esperaba de la sociedad, en efecto, fue una manera de legalizar las muchas uniones entre hombres y mujeres, que habían contraído nupcias católicas y que ahora estaban separados. Era un modo legal de controlar el rechazo social. Por lo anterior, en la cotidianidad, existían varias tipologías o formas de familias que no estaban nominadas y que solo se evidenciaban a través del ejercicio y observación de éstas, que en un primer momento se dieron por las investigaciones de la antropóloga Virginia Gutiérrez de Pineda, quien hace un rastreo de la familia desde la colonia en varias de las regiones del territorio colombiano, y lo que logra develar es cómo en el día a día, la institución del matrimonio, sea católico o civil, no es lo que impera, al contrario, muchas parejas por razones variadas, no pueden contraerlo y se ven obligadas a convivir con sus nuevas parejas.

Para analizar la familia colombiana en su dinámica, se parte de la consideración de que es ésta una de las instituciones de la sociedad, cuyo contenido de valores y de conducta se inserta en la cultura total. En consecuencia, una acción recíproca de condicionamiento se establece entre cultura y sociedad como un todo y la familia, es entonces así, causa y consecuencia de las dos precedentes. La cita devela lo especificado hasta el momento, las sociedades y las épocas son determinantes para las conceptualizaciones o nominaciones de las tipologías familiares y que no son más que la perpetuación del modelo tradicional hegemónico, así:

*“El tradicionalismo en la familia, como un sistema de vida interno, conlleva estructuras, valores y comportamientos engranados, que se proyectan y dependen de los que dominan el ambiente dado por la sociedad y la cultura totales...). A través de la estructura, y poder de sus instituciones, economía, religión, educación, milicia y política, España injerta a Colombia los moldes familiares que le eran propios. La familia se caracteriza en aquel momento histórico, por constituir una institución cuya jefatura económica se focalizaba en el padre”.*¹¹⁹

Entonces, la primera mitad del siglo XX en Colombia, y en Bogotá, estuvo determinada por la religión y sus paradigmas, que no se alejaban de la mirada española, y que se reprodujo con fuerza, tanto así que aún permea los imaginarios sociales y la norma jurídica se ha encargado de perpetuar a través de sus direccionamientos. Es interesante reflexionar sobre la focalización dada a la familia a través del lente confesional y cómo era naturalizado dentro de este espacio geográfico. En este sentido, en un texto denominado *La familia en la Constitución*, el Dr. José Juan Gómez, quien fungió como docente del área de Derecho Civil en una de las más importantes universidades del país de corte confesional, reflexiona sobre la familia afirmando que si cada Constitución Política no es más que la exaltación

¹¹⁹ Virginia Gutiérrez de Pineda. *Familia y Cultura en Colombia*. Bogotá: Editorial Universidad de Antioquía, 1994, pp. 15-16.

máxima de los principios y normas conforme a los cuales el Estado debe realizar los fines de la sociedad civil, es lógico que todas las cartas institucionales, a partir de la Revolución del '89, hayan consagrado parte importante de sus disposiciones al reconocimiento y tutela de los poderes subjetivos del hombre, sujeto, objeto y causa de toda organización social.¹²⁰

Lo que no se ajusta a la lógica desde ningún punto de vista filosófico, biológico, sociológico o ético, es que no hubiese hecho cosa semejante con la familia. Histórica y políticamente es explicable, porque la Revolución fue la reacción del hombre, considerado como unidad racional, como sujeto de derechos naturales, contra el régimen feudal, que significaba el desconocimiento de esa unidad y de ese sujeto. Para cancelar el régimen feudal bastaba que triunfase el hombre, el ser libre, pleno de prerrogativas inalienables e imprescriptibles, sin importar de la familia de procedencia. La familia se sentía segura. Nada tenía que reivindicar, por el momento al menos, o en el estilo de las reivindicaciones de la revolución. Era la raíz profunda de la humanidad, célula viva necesaria, la esencia biológica incontrastable, el núcleo más compacto y más fuerte a que podían dar lugar las relaciones humanas. Nacida en el seno de Dios que la fundó en el paraíso, fue glorificada en Nazaret, para perpetua memoria de los mortales. Pertenecía al fuero privado de ellos, a la entraña de sus más caros afectos; era el hogar en su sentido tradicionalista, que se defendía con su propia fuerza inmanente de todos los siglos, con la misión augusta de poblar el mundo, en una constante tarea de abnegación y sacrificio. Parecía al menos que podía conservarse sin apoyo alguno de la Revolución, sin texto alguno en la Declaración de los Derechos del hombre y apenas con una modesta previsión en el Código Civil de Napoleón. El Dr. Gómez, reflexiona sobre la familia y evidencia cómo hay un vacío respecto de su estudio y problematización, más allá de lo tradicional y confesional hegemónico, luego entonces:

*“En la familia reposa la sociedad. Entre una y otra hay tan estrecha relación, como la que existe entre el efecto y la causa. “Si queréis una Patria fuerte, decía Napoleón, dadme una familia fuerte”, porque la sociedad no es otra cosa que el resultado fiel de la familia, según la organización que le dé el Estado y la forma como en ella se cumplan los deberes a que da origen. De la familia le llegan a la sociedad, en perenne aluvión, todas las realizaciones morales alcanzadas en ella por el hombre”.*¹²¹

Para nuestras instituciones, en dos formas puede tener origen la familia legítima: la canónica, para los católicos (artículo 17 del Concordato), y la Civil, para los no católicos (artículo citado y Ley 54 de 1924). A pueblo esencialmente católico, como el nuestro, le basta el rito del Concilio de Trento, sin la solemnidad civil previa exigida en otros países. Siendo la unión sexual de varón y mujer, un hecho propio de la naturaleza de los seres, no puede pasar inadvertida en ninguna organización social, para reconocerla y ordenarla. Las leyes la reconocen y la ordenan mediante el matrimonio previsto en ellas, a fin de que el hombre y la mujer puedan obligarse a vivir juntos, a procrear y a socorrerse y servirse mutuamente de modo que, desempeñando esta altísima misión en las sociedades humanas, es apenas lógico registrar en las Cartas institucionales, el hecho que es base de la sociedad doméstica y de la nacionalidad. Esta manera de pensar era la que estaba instituida en el país, pues con ese sustento ideológico religioso, era muy difícil pensar en otras tipologías de familias y si existían eran vedadas, por cuanto, lo que no estaba bajo las ópticas divina, en esencia, y legal, no era bien visto socialmente. En este sentido, el tradicionalismo

¹²⁰ José Juan Gómez. “La Familia en la Constitución”. *Universitas: Ciencias jurídicas y socioeconómicas*, núm. 4 (Colombia, 1953), p. 21.

¹²¹ *Ibidem*, p. 22.

hegemónico era el que marcaba el derrotero de la sociedad colombiana y en el caso del objeto de este texto, de la bogotana.

Por otro lado, hablar de masculinidad o masculinidades como objeto de estudio en Colombia, no era un tema posible en la primera mitad del siglo XX, al igual que en otros contextos, pero a través del desarrollo de las sociedades y en consecuencia de las prácticas sociales, se ha visto la necesidad de adentrarse en el tema y empezar a develar qué hay más allá de los varones dentro de los conglomerados. Como es sabido, los estudios sobre varones surgieron en la segunda mitad del siglo XX y en el contexto colombiano a partir de la década de los noventa. En Colombia, quien empezó a hacer estudios sobre las masculinidades ha sido Mara Viveros Vigoya, quien es determinante en este tema objeto de reflexión. La autora hace sus abordajes en principio desde los feminismos y posteriormente, centra sus estudios en los problemas de los varones, discusión que en principio le preguntaban por qué hacer un giro de las mujeres a los varones.

En el imaginario latinoamericano el estudio de las masculinidades tardó unas décadas. Los primeros estudios de dieron a partir de los anglosajones y consecutivamente, América Latina empieza a hacer el abordaje y debate. En Colombia se puede decir que se da como una respuesta tardía a esa dominación emblema del macho latinoamericano y a todas sus formas de manifestación. Es importante mencionar que es en la década de los noventa cuando el debate se introduce en Colombia y se ha mantenido vigente: los trabajos de Ana Luisa Liguori de 1995 e Ivonne Sasz de 1998 sobre sexualidad masculina en México, y las investigaciones que sobre identidades masculinas en distintos contextos regionales y sobre decisiones reproductivas se iniciaron en Colombia en 1993. Las investigaciones sobre los hombres y lo masculino en la región son muy heterogéneas. Los primeros estudios se orientaban fundamentalmente al estudio del machismo, definido como el culto a la virilidad, o hacían parte de investigaciones sobre grupos domésticos o sobre el proceso de socialización de niños y niñas en distintos contextos sociales. Algunos de los problemas más generalizados en muchos de los estudios sobre el machismo de los años cincuenta y sesenta eran su carácter descriptivo, su tendencia a enfocar el machismo en el individuo, destacando los aspectos patológicos y negativos, y su perpetuación de una imagen estereotipada del hombre latinoamericano, particularmente del campesino y del obrero. En contraste con las deficiencias de esta literatura, a partir de la década del ochenta se desarrolló otro tipo de estudios sobre masculinidad, que incorporó las contribuciones académicas del feminismo a la comprensión de la construcción cultural del género, los usos de la sexualidad y las relaciones ínter e intragénero. Hasta ese momento la identificación de los varones con lo humano y con una serie de privilegios hacía invisible la problemática de los varones en cuanto tales. Los trabajos feministas latinoamericanos permitieron la acumulación de un gran número de estudios sobre las mujeres pero ignoraron la perspectiva sobre los varones.¹²²

Entonces, en el contexto latinoamericano donde el macho es el prototipo de hombre y donde los estereotipos masculinos tradicionales, heterocentros y hegemónicos son la naturalización de las prácticas sociales; empezar a pensar a los varones como objeto de estudio y como sujetos partícipes de realidades y circunstancias era un imperativo que no podía seguir esperando y más aún con el desarrollo y evolución de los grupos humanos.

Hay que destacar que las formas decimonónicas permearon los discursos hasta la segunda mitad del siglo XX y aún siguen vigentes en lo corrido del XXI. Por lo anterior, el Estado se ha visto abocado a romper paradigmas y a permear el discurso para ser incluyente y para evidenciar que en efecto la familia o las familias son diversas y que aunque tradicionales y nucleares presentaban unos parámetros

¹²² Mara Viveros Vigoya. *De quebradores y cumplidores: sobre hombres y relaciones de género en Colombia*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia, 2015, p. 17.

disímiles. En Colombia la familia y la construcción de masculinidades, en efecto son tratadas con los patrones del siglo XIX, hasta ya casi finalizar el siglo XX. Entonces, es a partir del año 1990 donde se empiezan a evidenciar cambios sustanciales en las normas que protegían los vínculos o las uniones de personas que en estricto sentido se convertían en familias.

2. Masculinidad y familia en la Ciudad de México, México

Los rasgos esenciales de la masculinidad visualizados entre 1900 y 1950 estaban entrelazados con el desarrollo de la hegemonía masculina y su androcentrismo, donde la Revolución Mexicana marca un paso decisivo para la existencia de una masculinidad dominante. La masculinidad hegemónica se define como la construcción sociocultural e histórica que engloba diversos signos y símbolos socialmente reconocidos como lo propio de ser hombre o del deber ser masculino. Ejemplo de esto lo vemos en los lugares donde se atiende y cuida el cuerpo masculino; las peluquerías, las barberías, la sastrería “serán lugares donde la pulcritud y el vestir bien estarán asociados al ser hombre”, o el baño público, “donde la limpieza del cuerpo y la oposición recurrente con los putos” (homosexual, prostituto, gay), hacen del recinto un lugar especial para la identidad masculina; asimismo, los lugares donde se “despliega la masculinidad en sus diferentes facetas”, son básicamente los talleres, las pulquerías, bares y cantinas, las calles, los barrios o las mismas esquinas, donde desde ahí se observa a los demás y se da el encuentro con los “Otros”, con los hombres que se identifica y a partir de los cuales se define y se va construyendo o reconstruyendo su propia identidad, “mediante el léxico y los rasgos del discurso masculino”, los hombres podrán estar mostrando su masculinidad, en una forma que demuestre la ausencia de rasgos femeninos. El hombre debía ser ante todo, fuerte, inteligente, práctico, valeroso, firme, un ser dominador y poderoso que tuviera autocontrol sobre sus sentimientos, sus gustos y modales, su forma de hablar, de caminar y de comer, de relacionarse con los demás y de obtener placer carnal; en este sentido, el uso de la razón, la moral y la cultura urbana o civilizada, serían sus mejores armas para justificar y defender su posición de superioridad y dominio sobre los seres inferiores, débiles, e incluso, “afeminados”.¹²³

Sin embargo, no era suficiente estas características para cumplir con el deber ser de hombre; era indispensable seguir los principios básicos del ideal masculino, impuestos y sancionados por la sociedad, es decir, lograr una independencia económica a través de contraer matrimonio para conformar una nueva familia, logrando con ello el anhelado reconocimiento social. El contraer matrimonio correspondía directamente a la adquisición de prestigio y al reforzamiento de su masculinidad, al demostrar, al menos de forma parcial, su heterosexualidad, pero también implicaba una serie de obligaciones que en general se convertían en una carga pesada: el cuidar y mantener a su esposa, el proveerse de un buen empleo, competir con sus pares y demostrar su virilidad en el ámbito público, emprender una carrera compulsiva de procreación y reproducción, y evitar ser dañado en su patrimonio y su honor, pues estos últimos elementos afirmaban la masculinidad ante los demás hombres.¹²⁴

¹²³ Gabriela Castellanos. “Malas palabras y buenas palabras: exclusión, solidaridad y poder en los discursos femeninos y masculinos”. En: Luisa Campuzano (coordinadora). *Mujeres latinoamericanas del siglo XX. Historia y cultura*. México: UAM-I Casa de las Américas, Tomo II 1999, p. 234.

¹²⁴ Sergio Moreno Juárez. *Masculinidades en la Ciudad de México durante el porfiriato. Una aproximación bibliográfica*. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa. Tesis de la Licenciatura en Historia, 2007.

La procreación de hijos e hijas dentro del matrimonio se convertía en un atributo más de hombría, sobre todo si los procreados eran varones, pues se corroboraba de este modo el potencial masculino y su virilidad adquiría mayor respetabilidad; las relaciones extramaritales y la concepción de hijos varones, en esta época, sólo acentuaban el potencial viril, donde el demostrar la solvencia económica y tener la capacidad suficiente para convertirse en el único proveedor del hogar se convertía en la aspiración de todo ser hombre que buscaba reconocimiento social.¹²⁵

La paternidad era la máxima expresión del deber ser masculino, sea ésta dentro o fuera del matrimonio; aunque la mayoría de los hombres vivía una paternidad ausente debido a las jornadas laborales y compromisos sociales del ámbito público. Sin embargo, la preocupación por enseñar la virilidad a sus hijos varones era una de sus mayores preocupaciones para lo cual se requería del ejercicio de la autoridad y de la imposición de la disciplina como formas de enseñanza de detentar el poder y trascender en lo social.¹²⁶

El “deber ser” masculino de finales del siglo XIX necesitaba ser ejemplificado por hombres de carne y hueso que propiciaran su imitación y reproducción en la cotidianidad, y es en ese sentido que Víctor Manuel Macías en el 2006 documenta la existencia de un tipo de hombre superior en la historia de México, digno representante del “ideal político, social, incluso estético de su época”, mejor conocido en las fuentes decimonónicas como hombres de bien, caballeros u hombres de mundo. La heroicidad y preponderancia del presidente Porfirio Díaz (1890-1921) fue muestra de su virilidad al defender patrióticamente al país en el campo de batalla ante la embestida extranjera, convirtiéndose en un prestigioso caudillo, cuya valentía y fortaleza serían exaltados a través de sus votos de hombre rudo, fuerte y valiente, de verdadero hombre y modelo a seguir, cuya “masculinidad pretendida” abarcaba “criterios de hidalguía y honor como pautas de comportamiento cotidiano”, siendo la representación máxima del “deber ser” masculino decimonónico, que legitima el status de superioridad de sus congéneres y donde son identificados todos los rasgos deseados, es decir, la superioridad, el trabajo, la virilidad, la ciudadanía y el perfil del hombre público y exitoso demostrado a través de la firme, decidida y viril conducción de la política nacional, de su heterosexualidad probada, de su capacidad reproductiva, su proveeduría para los suyos y, sus prácticas cotidianas de relaciones extramaritales.

*“El modelo hegemónico de masculinidad y la “consumada personificación de la masculinidad liberal” era representada por el presidente Porfirio Díaz, ya que al detentar legítimamente el poder simbólico y práctico, instauraba y se adscribía, de la mejor manera al deber ser masculino. Se presentaba y representaba en las biografías como el “héroe ejemplar de la niñez”, “modelo de virtud masculina ejemplar digno de emulación” que representaba un “México moderno y laico”, pudiéndose establecer, de este modo, una relación directa con el modelo prescriptivo del “Héroe” mitopoético, propuesto y analizado por Moore y Gillette, pues era garante de hombría y virilidad, al ser idealizado como “rey, guerrero, mago y amante”, es decir, como un buen hombre de gobierno, militar, proveedor y padre de familia, de acuerdo con los preceptos decimonónicos y a la doble moral permitida, en todos los aspectos para con el sexo dominante”.*¹²⁷

La instauración de estos preceptos, deberes morales, prácticas y roles sociales y sexuales varoniles, indicaban la existencia de un modelo hegemónico de masculinidad

¹²⁵ Roberto Miranda. “La vida de un obrero y la construcción de la masculinidad (1890-1940)”. En: María Teresa Fernández, Carmen Ramos y Susie Porter (coordinadoras). *Orden social e identidad de género. México, siglos XIX y XX*. México: CIESAS, Universidad de Guadalajara, 2006, p. 306.

¹²⁶ Sergio Moreno Juárez. *Masculinidades en la Ciudad...* Op. cit., p. 152.

¹²⁷ *Ibíd.*, p. 39

a seguir, que legitimaba y sancionaba el orden existente. Este modelo se ofrecía como única alternativa socialmente posible de desarrollo para los hombres y se fundamentaba en la valentía, la fortaleza y la virilidad, así como en la heterosexualidad, la insensibilidad, la procreación, la proveeduría y el cuidado de los suyos (resaltando el sentido de pertenencia de la esposa, hijos e hijas), la doble moral sexual, el adecuado comportamiento, la forma de vestir propia para los de su sexo, y la opresión, en general de las personas socialmente inferiores.

Dentro la sociedad porfiriana y al interior de las familias, existían las relaciones entre los miembros que obedecían directamente a una jerarquización con base en el sexo y la edad, misma que se reproducía en el ámbito público. La autoridad paterna estaba legitimada por un orden divino y hegemónico incuestionable que normaba el ser hombre, y ser hombre implicaba, a toda costa, los principales caracteres del hombre maduro: ser jefe de familia, heterosexual y capacidad reproductiva, tener un oficio o profesión y proveer a los suyos -como objetos de pertenencia- de sus requerimientos familiares, siendo los sistemas jurídico y educativo los que fortalecieron el proyecto liberal e ideológico de la imposición masculina en la sociedad civil para los siguientes años pertenecientes al siglo XIX.¹²⁸

Uno de los ejes centrales de este momento histórico en México fueron los lazos homosociales que caracterizaban la estructura política mexicana, entendiéndose a éstos como un sistema de prácticas en el que los hombres marcan su pertenencia al grupo dominante (lo que Celia Amorós llama “pactos patriarcales”). En este sentido, mientras la misoginia y la homofobia construían la otredad nacional, la virilidad heterosexual ocupaba el plano central, deseable de la colectividad masculina, que representaba la agrupación homosocial de los varones. La homosociedad y la homofobia eran entonces las dos facetas de la masculinidad mexicana. La primera correspondiendo al hombre deseable y la segunda al rechazable¹²⁹. Ambas nutrirán el contenido de las estructuras morales, generando los fundamentos y simulacros que confirmen la necesidad de la existencia del patriarcado.

Conclusiones

El caso colombiano y en especial el bogotano difieren notablemente del mexicano porque el proceso de la revolución mexicana impuso unos órdenes diferentes en la sociedad. Las mujeres asumieron papeles preponderantes dentro de ésta, pero, asimismo, seguían siendo las débiles y seguían estando dentro de la esfera de lo privado. Lo público era para los hombres por lo tanto, ellos eran los fuertes, los que peleaban y en ese proceso debían mostrar sus patrones de masculinidad. La revolución mostró el predominio de lo masculino sobre lo femenino. De este modo, las familias también sufrieron un cambio fundamental. En Colombia para la primera mitad del siglo XX, las cosas eran diferentes, el país en calma y las familias dentro de la normatividad y heterosexualidad imperantes, no presentaban mayores rupturas o cambios simbólicos y es solo hasta casi ya la mitad del siglo, en 1948, que empieza el cambio y los roles se subvierten y se inicia con el periodo de violencia conocido hasta el día de hoy. Así las cosas, se puede evidenciar que los procesos son a la inversa en estos dos casos de estudio, pero lo interesante es que lo que sí tienen de común denominador es el discurso androcéntrico, donde efectivamente los hombres son los

¹²⁸ Maritza Urteaga. “Imágenes juveniles del México moderno”. En: José Antonio Pérez y Maritza Urteaga (coordinadores). *Historias de los jóvenes en México: su presencia en el siglo XX*. México: Secretaría de Educación Pública, Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud-Instituto Mexicano de la Juventud, Archivo General de la Nación, 2004, pp. 33-89.

¹²⁹ Héctor Domínguez Ruvalcaba. *De la sexualidad a la violencia de género. La modernidad y la narración en las representaciones de la masculinidad en el México contemporáneo*. México: Publicaciones de la casa chata, CIESAS, 2013, pp. 16-17.

que deben y tienen que tener el poder. Las sociedades están construidas desde lo masculino y en esa lógica las mujeres han debido existir, no solo en México y Colombia sino en la generalidad de las comunidades.

En este segmento lo importante es la relación implícita entre masculinidad y familia, pues es casi un imperativo pensar que en las familias los roles de poder son ejercidos por el varón porque son quienes proveen, en cambio, las mujeres son las que deben encargarse de administrar las provisiones, las que organizan y las que deben ser sumisas porque está dentro de su naturaleza.

La masculinidad hegemónica fue la que construyó la noción de familia y posteriormente su conceptualización, en efecto desde lo patriarcal. Los varones como el centro de la sociedad y las mujeres como las sumisas que aceptan la tradición y las que se someten a los imperativos androcéntricos. El acercamiento desde la historia, a la construcción de los modelos de masculinidad en general y a la constitución del concepto de familia en particular, nos lleva analizar el estudio de las subjetividades, de la construcción de las identidades y de las relaciones de poder en un entramado social de interacciones sexo-genéricas; su utilidad práctica y evidente es la de complementar los estudios de las mujeres, en el sentido de lograr una percepción más amplia de la realidad humana y de los condicionantes socioculturales en los que se desenvuelven los actores sociales masculinos y femeninos que constituyen y construyen nuestra sociedad contemporánea.

CIUDADANÍA Y FAMILIA A TRAVÉS DE LOS CATECISMOS POLÍTICOS Y MANUALES DE URBANIDAD. VENEZUELA, 1830-1900

Johana Patricia Ramos Ospina
Universitat de Barcelona

El presente trabajo tiene por objeto presentar cómo la construcción simbólica de la categoría de ciudadano nos ayuda a comprender la adhesión inconsciente a un orden que se impuso sin la necesidad de ejercer una coerción física y que se presentó como universal; que exigió no sólo transformar las ciudades si no también los hábitos de sus habitantes. En los catecismos políticos y los manuales de urbanidad que circularon en Venezuela durante 1830 hasta finales del siglo XIX, se identificaron prácticas discursivas que involucraron normas y convenciones socioculturales que designaron la legitimidad del saber y del quehacer ciudadano y cuya lectura fue cada vez más significativa dentro del seno familiar.

El propósito es ver la construcción simbólica de la ciudadanía a través de los manuales de urbanidad y catecismos políticos, para ello hemos estructurado este trabajo en dos partes complementarias: primero, realizando unas consideraciones iniciales sobre la familia, la ciudadanía y el contexto; y segundo, a razón del límite de extensión daremos cuenta de dos obras (un manual y un catecismo) en los cuales podemos evidenciar algunos aspectos referidos a la ciudadanía, familia, urbanidad, sujeción a la autoridad e igualdad que nos permiten evidenciar dicha construcción. Una de estas obras es la traducción al castellano de Mariano de Rementería y Fica, que lleva por título *El hombre fino al gusto del día o manual completo de urbanidad, cortesía y buen tono, con las reglas, aplicaciones y ejemplos del arte de presentarse y conducirse en toda clase de reuniones, visitas, etc.; en el que se enseña la etiqueta y ceremonial que la sensatez y la costumbre han establecido; con la guía del tocador y un tratado de Arte Cisoría*, que fue editado en Madrid por la Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos en 1837. La otra corresponde al *Manual político del venezolano ó Breve exposición de los principios y doctrinas de la ciencia social que deben ser conocidos por la generalidad de los ciudadanos*, de Francisco Javier Yáñez, que salió en Caracas por la Imprenta de Valentín Espinal en el año 1839. Esas pautas y códigos pueden ser identificados a partir del análisis de catecismos políticos, manuales de urbanidad e incluso folletos que circularon durante el periodo de estudio, lo que nos hace afirmar y mantener que este tipo de fuentes pueden ser considerados como portavoces de los cánones de comportamiento de una sociedad, pues en ellos se puede observar una exposición de objetivos bien precisos y poner al descubierto importantes significados, de índole cultural, económica y sociopolítica, así como esenciales motivaciones de género, que hacen evidente la necesidad de su relectura; una pequeña diferenciación entre los catecismos políticos y los manuales de urbanidad es que los primeros, se basaban, en la memorización de preguntas y respuestas cuyo propósito era proporcionar conocimientos acerca de derecho político y constitucional, comercio, y

agricultura y los segundos: pretendieron normar los valores, actitudes, gestos, etc., con la intención de esculpir el modelo de ciudadano y definir el lugar que les correspondía ocupar a los individuos, sobre todo el que culturalmente se les asignaba.

Al igual que en otras regiones de América Latina, en Venezuela los grupos dirigentes en el intento de implantar la modernidad en el país, casi de inmediato se plantearon la incorporación en sus actividades cotidianas el promover entre otras cosas: la lectura de obras de esta naturaleza pues el discurso contenido en ellos tenía efectos positivos por mostrar las prácticas de la sociedad europea, las cuales se convirtieron en el paradigma de las ansias sociales y aprovechando la coyuntura dedicaron numerosas ediciones y reediciones que principalmente fueron traducciones de manuales de Francia, Inglaterra e Italia; imprentas locales; y la posibilidad de fundar nuevas poblaciones en las que se desarrollara la agricultura y minería con la finalidad de traer inmigrantes del continente europeo que sirvieran de ejemplo a las “poblaciones atrasadas” un ejemplo de ello fue la fundación de la Colonia Tovar en 1843 que entre sus primeros colonos contaban con científicos, naturalistas, escritores, pintores, entre otros. Finalmente señalo que el tema elegido para esta ponencia se inserta en la investigación general que se está llevando a cabo en el doctorado de manera de poder configurar un mapa que permita la sustentación e interpretación de la información necesaria sobre y contenida en las fuentes ya mencionadas con la finalidad de resaltar su importancia como elemento simbólico estructurante de la sociedad venezolana. Este tipo de documentación de una u otra forma han sido abordados por diversos autores, se puede afirmar que se han centrado tanto en la etimología del término, como en el origen del concepto e incluso en las distintas aplicaciones que han influido los trabajos de Alfonso Capitán Díaz,¹³⁰ Jose Muñoz Pérez,¹³¹ Celine Desramé,¹³² Grover Antonio Espinoza,¹³³ Daniela Traffano,¹³⁴ Pedro Miranda Ojeda,¹³⁵ Nidia Ruiz,¹³⁶ Barbara Potthast,¹³⁷ entre otros.

1. Familia, ciudadanía y contexto

Para iniciar aquí podríamos preguntarnos: ¿cómo se fomentaron las rupturas del orden social establecido? O, por el contrario: ¿cómo se mantuvo una significativa continuidad en sus bases esenciales en un trayecto de tiempo limitado? Una respuesta rápida a esas interrogantes podría ser, a través de la creación de una serie de instituciones que regularon las funciones y necesidades de los individuos. En estas

¹³⁰ Alfonso Capitán Díaz, *Los catecismos políticos en España (1808-1822). Un intento de educación política del pueblo*. Granada: Caja General de Ahorros y Monte de Piedad, 1978.

¹³¹ José Muñoz Pérez. “Los catecismos políticos: de la ilustración al primer liberalismo español, 1808-1822”. *Gades*, núm. 16 (Cádiz, 1987), pp. 191-217.

¹³² Céline Desramé. “La Comunidad de lectores y la formación del espacio público en el Chile revolucionario: De la lectura del manuscrito al reino de la prensa (1808-1833)”. En: François-Xavier Guerra y Annick Lempérière (coordinadores). *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas siglos XVIII Y XIX*. México: FCE, 1998, pp. 273-299.

¹³³ Grover Antonio Espinoza. “Libros escolares y educación primaria en la ciudad de Lima durante el siglo xix”. *Histórica*, vol. 31, núm. 1 (Perú, 2007), pp. 135-170.

¹³⁴ Daniela Traffano. “Educación, civismo y catecismos políticos. Oaxaca, segunda mitad del siglo xix”. *Revista mexicana de investigación educativa*, vol.12, núm. 34 (México, 2007), pp. 1043-1063.

¹³⁵ Pedro Miranda Ojeda. “Los Manuales de Buenas Costumbres, los principios de la Urbanidad en la Ciudad de Mérida durante el siglo xix”, *Takwá*, núm. 11-12 (México, 2007), pp. 131-155.

¹³⁶ Nidia Ruiz. “El discurso de los folletos políticos durante la crisis Hispánica: 1808-1814”, *Boletín Americanista*, núm. 61 (Barcelona, 2010), pp. 189-210.

¹³⁷ Barbara Potthast. “Entre revolución y continuidad colonia. Catecismos políticos y ciudadanía en Paraguay 1810-1870”. En Pilar García Jordán (editora). *Articulación del Estado en América Latina. La construcción social, económica, política y simbólica de la nación siglos XIX-XX*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2012, pp. 107-123.

líneas sólo nos interesa destacar la familia por ser célula fundamental de la sociedad. Claro está que la familia, como cualquier institución social, tiende a adaptarse al contexto de una sociedad y dependerá de diversos factores sociales, culturales y económicos.

Ahora bien, el espacio familiar se encuentra suscrito a la intimidad que separa el hacer individual del colectivo, se trata entonces de un espacio en el que se concentra la espontaneidad, los efectos de la asimilación valorativa de los derechos, deberes, responsabilidades y obligaciones que guían la interacción de sus miembros en el diario vivir, mediante la socialización; es decir, demarca y guía los patrones de comportamiento que la sociedad le demanda en la formación de niños y jóvenes como futuros ciudadanos.

Diferentes han sido las corrientes que se han propuesto enfatizar una u otra de las dimensiones atribuidas a la ciudadanía, ya sea a la participación, pertinencia, deberes o derechos lo que sin duda le ha ido proporcionando cada vez más vigencia e importancia a la temática. En este trabajo asumimos que no se nace, sino que se aprende a ser ciudadano como ya lo advirtiera Cortina¹³⁸ y tanto la escuela como la familia contribuyen a su formación, lo cual implica formas de convivencia que reconozcan: la pluralidad, el reconocimiento, la apropiación y creación de la significación de la cultura.

Si tomamos en cuenta el periodo de estudio debemos mencionar que es difícil ver la interrelación entre familia y sociedad (lo privado y lo público) pues la familia se encontraba conferida a un lugar de ocultamiento y no se reconoce ampliamente su carácter de bisagra entre las dimensiones públicas y privadas de la vida social. La asignación valorativa del espacio familiar y la identidad que se le otorga a los sujetos dependientes que en él conviven de estar sometidos a una invisibilidad social y reducidos al ámbito del ocultamiento es analizado por Nancy Fraser.¹³⁹ A pesar de ser un lugar donde un individuo aprende aptitudes necesarias para convivir que luego le servirán para convertirse en un miembro apto para la vida civil. Claro está que ello es parte de un proceso que no se agota allí sino que continúa en la escuela.

Podríamos decir que mientras la ciudadanía representa de alguna forma la capacidad de reconocimiento de límites, de negociación, del sentido de lo colectivo e identidad; la familia es un lugar de construcción de identidad y simbólicamente es un escenario de vida social en el que la instrucción o educación es un elemento que debe ser suministrado de acuerdo a unas pautas y códigos de comportamiento social.

Cuando hablamos de construcción simbólica de la ciudadanía debemos tener presente que en determinados contextos va ligada a la ideología, lo cual nos permite aprehender, evaluar o comunicar una realidad. En el caso venezolano y como en muchos otros de Latinoamérica el Estado para legitimarse se aprovechó de algunas estrategias de construcción simbólica ejemplo de ello fue la construcción de historias o mitos acerca de un pasado que confiere una idea de unidad y cohesión a pesar de las diferencias políticas, económicas y sociales; así como también lo fue la presentación de intereses de un grupo o institución como lo más provechoso para todos los individuos.

El proceso de independencia y construcción del Estado-nación venezolano, motivó la modificación de algunos cánones en general, a fin de procurar romper con el viejo orden, y promover la configuración de un nuevo imaginario. Debemos tener presente que se trata de un periodo más o menos largo en el que estas fuentes pasan a ocupar el lugar que antes ejercía el libro sagrado. El manual será ahora la 'biblia' de la vida profana: dirá la ley del ciudadano correcto, y de su cumplimiento dependía el mayor o menor éxito que una persona podría alcanzar en su vida. Lo que igualmente comenzaría a reflejar el debilitamiento de la Iglesia frente a la necesidad de la

¹³⁸ Adela Cortina. *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza Editorial, 1999.

¹³⁹ Nancy Fraser. *Iustitia Interrupta. Reflexiones Críticas desde la Posición Postsocialista*. Bogotá: Siglo XXI, 1997.

afirmación de los principios morales, lo que convertiría los manuales y otros textos similares como lo afirma González Stephan en:

*“Una de las modalidades discursivas más significativas de los nuevos sectores urbanos en crecimiento que necesitaban, ante una perspectiva más desacralizada de la vida, aparecer en el escenario social como una clase moralmente acreditada. Los nuevos tiempos exigían otros fundamentos éticos. En este sentido, la lectura que se hacía cotidianamente de La Biblia en el seno familiar fue reemplazada por estos manuales, que pasaron a convertirse en las biblias de la conducta privada y pública del ciudadano moderno”.*¹⁴⁰

Se fortalecían entonces, de esa manera, los cambios que iba a experimentar esa sociedad, en buena medida por el uso de los modales aprendidos por dicha vía, pues, ya en el año 1830 entenían la necesidad de una campaña para que los sobrevivientes de la contienda y las generaciones jóvenes pudiesen ajustar su conducta al plan de hacer de Venezuela una república moderna e independiente.¹⁴¹ Estamos así al frente de un periodo en el que la inestabilidad política y económica no fueron limitantes para plantearse un proyecto educativo, que no trajo consigo muchos resultados, pero que si dejaba claro que se requería de la educación para edificar y dar sentido a esa labor de construir una nación bajo ciertos ideales y querer transformar a un país tan desigual. Si tomamos en cuenta el hecho que Venezuela surgiese de la unificación de provincias separadas, no sólo por la falta de comunicación y el aislamiento físico, sino porque conceptualmente cada provincia estaba separada de las otras, en definitiva es lo que termina por aflorar tensiones y rivalidades interregionales sobre el comportamiento político del país.

Si el país deseaba transformarse, volverse próspero y desarrollar una producción agropecuaria con el aprovechamiento de los recursos y fertilidad de la tierra, requería la presencia del hombre, de su trabajo, algo que se hacía difícil para los venezolanos sobrevivientes a largos años de disputa. Lo cual se hace evidente en junio de 1831 cuando en el Congreso se decreta la autorización al Poder Ejecutivo de promover la inmigración de canarios; pues consideraban que la pequeña población de la República no era proporcional a la vasta extensión de su suelo, y que dicho estado de despoblación impedía los progresos de la civilización, el incremento y desarrollo de la riqueza, así como también la consolidación y perfeccionamiento de la asociación política. Por lo que para remediar estos males se consideró necesario promover de todos modos la inmigración de extranjeros, que, una vez adoptarán la patria, traerían a ella la industria y cooperarían al progreso de la nación. Pues consideraban en ese momento que:

*“Los naturales de las Islas Canarias pueden trasladarse a este país con facilidad y grandes ventajas porque su religión, idioma y costumbres son las mismas, y porque su economía y laboriosidad son medios ciertos y honestos de prosperar, experimentados ya en nuestros fértiles campos (...) usando de todos los medios que crea conducentes para asegurar el más pronto y feliz éxito, pudiendo hacer gastos al efecto”.*¹⁴²

¹⁴⁰ Beatriz González Stephan. “Modernización y disciplinamiento. La formación del ciudadano: del espacio público y privado”. En: Beatriz González Stephan (coord.), *Esplendores y miserias del siglo XIX. Cultura y sociedad en América Latina*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamérica, 1994, pp. 437-438.

¹⁴¹ Elías Pino Iturrieta. *País archipiélago. Venezuela 1830-1858*. Caracas: Fundación Bigott, 2001.

¹⁴² “Decreto de 13 de junio de 1831, núm. 94, autorizando al Poder Ejecutivo para promover la inmigración de canarios”. En: *Cuerpo de Leyes de Venezuela (Actos legislativos expedidos desde 1830 hasta 1850, Tratados públicos con naciones extranjeras y leyes vigentes de Colombia)*. Caracas: Edición Oficial, Imprenta de Valentín Espinal, Tomo I, 1851, p. 92.

Los esfuerzos no culminan ahí, para mayo de 1837 en el Congreso se consideró conveniente hacer extensivas las concesiones dadas a los canarios a todos los europeos que quisieran ir al país para dedicarse a la agricultura u otras empresas de utilidad.¹⁴³ Y es en 1840 cuando se decidió realizar una reforma legislativa favorable autorizando al Poder Ejecutivo el promover, estimular y proteger las empresas de inmigración de europeos y canarios que tuvieran la disposición, voluntad de trabajar y fomentar la agricultura y otras empresas, valiéndose de todos los recursos que estén al alcance de su autoridad; se preveía así una política de intercambios económicos y culturales entre Venezuela y Europa. A los empresarios de inmigración se les concedieron créditos y porciones de tierra destinadas a este objeto, con la condición de traer inmigrantes durante un período de diez y ocho meses y obligados a devolver el dinero, las tierras, la pensión por el alquiler de las tierras y una multa de no lograrlo.¹⁴⁴

Un ejemplo de ello, puede ser el resultado de lo experimentado por el gobierno, con la fundación de La Colonia Tovar, en realidad el proyecto en pocas palabras fue el de llevar personas extranjeras de Europa para colonizar tierras «incultas» como se les llamaba para entonces, con el objetivo de incrementar la población y el desarrollo productivo. Dicha colonia fue fundada en 1843 por un grupo de inmigrantes provenientes del entonces estado de Baden (luego incorporado a Alemania). En la actualidad, es la capital del Municipio Tovar, en el Estado Aragua. Entre los primeros colonos se contaban científicos, naturalistas, escritores y pintores, tales como Karl Ferdinand Appun, Karl Hermann Karsten, Karl Moritz, Anton Goering, Wilhelm Sievers, Ferdinand Bellermann (pintor que contó con el patrocinio de Humboldt) y muchos otros.¹⁴⁵ Los emigrantes contratados fueron 375 alemanes, 13 franceses y un italiano, para un total de 389 personas de las cuales un 80 por ciento eran menores de 35 años. Jhan asegura que: Los contratos con los colonos se firmaron con los jefes de familia y con los solteros que emigrarían, en cuyo contrato, realizado en alemán y español, se especificaba las obligaciones de las partes comprometidas. Estos documentos se firmaron en Emdingen, Los contratos con los grupos franceses e italianos que vinieron en la primera emigración firmaron en París y en El Havré. Dicha empresa encomendada por el Ministro de Relaciones Interiores del momento Ángel Quintero en su momento solicitó a Agustín Codazzi, el militar, geógrafo, cartógrafo, ingeniero, nacido en Italia en 1793, y fallecido en Colombia en 1859, quien le indicara las zonas de tierras incultas que existieran en Venezuela y que pudieran llenar los requisitos necesarios para atraer la inmigración europea”. La selección de la zona, se correspondió a “la ubicación geográfica, sus condiciones climáticas y la cercanía tanto a los principales centros de consumo del país, como lo eran Caracas y los valles de Aragua, así como al mar”. Y a que la familia de Manuel Felipe de Tovar, el político nacido en Caracas en 1803, y fallecido en Francia en 1866, quien se convertiría en presidente de Venezuela, la cual era dueña de gran parte de las tierras y ofrecieron donarlas de resultar aptas para la instalación de la futura colonia.¹⁴⁶

¹⁴³ “Ley de 19 de mayo protegiendo en general la inmigración de extranjeros, y derogando el decreto de 13 de junio de 1831, núm. 94, que favorecía en particular la de canarios”. En: *Cuerpo de Leyes de Venezuela (Actos legislativos expedidos desde 1830 hasta 1850, Tratados públicos con naciones extranjeras y leyes vigentes de Colombia)*. Caracas: Edición Oficial, Imprenta de Valentín Espinal, Tomo I, 1851, pp. 293-294

¹⁴⁴ “Ley de 12 de mayo Reformando la de 19 de mayo de 1837, núm. 305 sobre inmigración de extranjeros”. En: *Cuerpo de Leyes de Venezuela (Actos legislativos expedidos desde 1830 hasta 1850, Tratados públicos con naciones extranjeras y leyes vigentes de Colombia)*. Caracas: Edición Oficial, Imprenta de Valentín Espinal, Tomo I, 1851, pp. 438-440.

¹⁴⁵ Fundación Polar. *Diccionario de historia de Venezuela*. 3 tomos. Caracas: Editorial Ex Libris, 1988.

¹⁴⁶ Leopoldo Jhan. *La Colonia Tovar y su gente*. Caracas. Fondo Editorial de la Asociación Cultural Humbolt, 1999.

La promoción de dicha colonia, la hicieron a través de folletos, en los cuales se resaltaba el buen clima, las bondades de la tierra, la abundancia en el agua y la cercanía a los principales poblados. Una vez pasado los inconvenientes del viaje y lograr establecerse, se dio prioridad a las familias y a las personas de moral y comportamiento incuestionable.

“Debe destacarse que según las intenciones de Manuel Felipe Tovar, la Colonia debía mantener su carácter étnico europeo. Ni en el momento de la donación, ni en el futuro se contemplaba integrarla con los campesinos venezolanos. Las disposiciones sobre propiedad de los terrenos impedían los matrimonios mixtos, favoreciendo la endogamia, como la vía segura para la acumulación de las propiedades”.¹⁴⁷

Ya que era una colonia creada con la intención que sirviera de ejemplo. Lo que sirvió como instrumento de exclusión y exclusividad entre los habitantes de la colonia para mantener un control político y social sobre la comunidad, y evitar, por consiguiente, que se fragmentara.

2. Catecismos políticos y manuales de urbanidad

En vista que la intención es poder dar cuenta de la construcción simbólica de la ciudadanía dentro del marco familiar, debemos tener presente que dicha categoría en este contexto se refiere aquellos que alimentaron la opinión pública y que fueron la base de la comunidad política sobre la que se levantó la nación venezolana y cuya construcción va a tener en la familia, educación y los ambientes literarios, tres pilares fundamentales; ello es lo que permitirá comprender, la adhesión inconsciente a ese orden que se impone sin la necesidad de ejercer una coerción física y que se presenta como universal y tanto los catecismos políticos como los manuales de urbanidad, más allá de que su característica principal sea la de ser instrumentos de divulgación, fueron recursos utilizados por el Estado para procurar la difusión y afianzamiento social. Escritos que explicaban las ideas de la libertad, los derechos del hombre, las diversas formas de gobierno y las instituciones políticas adaptándose a la situación que se estaba gestando en Venezuela que coinciden precisamente con un período en que los ideales de modernidad, progreso y desarrollo social estaban adquiriendo fuerza.

Efectivamente no es un secreto que recursos como estos intentaban ordenar el comportamiento de la vida pública y privada, en pro de la creación del ciudadano modelo; en vista que no era suficiente reglamentar el comportamiento social, era necesario moldear la conducta, disciplinar el cuerpo y la mente del individuo para convertirlo en un hombre civilizado que pudiera vivir en ciudades modernas. Ese vivir juntos en la ciudad se relaciona con diversas aptitudes y competencias, que van desde las buenas maneras (urbanidad), al ejercicio de la tolerancia y el respeto recíproco (civilidad), a la conciencia de los deberes y derechos, propios y de los demás, y frente a las instituciones (ciudadanía).

A razón del límite de extensión he decidido seleccionar sólo dos obras con la finalidad de dar una pequeña muestra de lo anteriormente dicho. Se trata en primer lugar, de la traducción del francés al castellano por Mariano de Rementería y Fica, el periodista y escritor español que nació en Madrid en 1786, donde falleció en el año 1841. De *El hombre fino al gusto del día o manual completo de urbanidad, cortesía y buen tono. Con las reglas, aplicaciones y ejemplos del arte de presentarse y conducirse en toda clase de reuniones, visitas, etc.; en el que se enseña la etiqueta y ceremonial que la sensatez y la costumbre, han establecido; con la guía del tocador y*

¹⁴⁷ Leszek Zawisza. *Colonia Tovar, tierra venezolana*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1980, p. 103.

un tratado de Arte Cisoría, así llamada esta publicación en 1837. Y segundo lugar, del *Manual político del venezolano ó Breve exposición de los principios y doctrinas de la ciencia social que deben ser conocidos por la generalidad de los ciudadanos* de Francisco Javier Yáñez, el escritor, periodista, historiador, abogado y político que nació en Cuba en el año 1776, y falleció en la ciudad de Caracas en 1846. En 1839 había publicado esta obra con el seudónimo "Un Venezolano".

El primero, es un compuesto de dos obras francesas: una titulada *Código Civil, Manual completo de urbanidad: que contiene las leyes, reglas, aplicaciones y ejemplos de arte de presentarse y conducirse en el mundo*; y la otra *Manual del hombre de mundo, y guía completa del tocador y el buen tono*. Esta publicación trataba de proporcionar las nociones principales e indispensables para darse a conocer en la sociedad, por lo que para muchos, obviamente, resultó muy útil (pues esas formas de presentarse y conducirse en el mundo, lo que se buscaba era poder sacar partido en las ventajas en procura de una buena educación). Mientras que el segundo, explica conocimientos sólidos, firmes y claros, sobre la política de la época específicamente sobre el gobierno, su institución, objeto y fines; así como también los principales derechos del hombre social (libertad, igualdad, propiedad y seguridad) expuestos con claridad y sencillez y valiéndose de las doctrinas de diferentes autores. Más allá de hacer una presentación de sus autores y dar cuenta de forma general de lo que en ellos podemos encontrar, en esta comunicación centraremos la atención en resaltar algunos aspectos contenidos en ellos referidos a la urbanidad, la familia, sujeción a la autoridad, igualdad y por supuesto a la ciudadanía. Estas obras sin duda, mostraron la necesidad de educar, con la intención de que poseyeran una valoración de los principios fundamentales del hombre y sus obligaciones. Francisco Javier Yáñez destaca en su manual que el soberano o conductor de un Estado no era sino el depositario y guardián del contrato social. Era también su ejecutor, y es evidente que él no podía tener ni adquirir el derecho de violarlo, ni mucho menos de aniquilarlo. Sorprende cuando expresa que la sociedad y el gobierno se diferencian esencialmente en su origen y por los objetivos asumidos. La sociedad había nacido de las necesidades de los hombres y de los vicios gubernamentales. La sociedad se había dirigido siempre al bien. El gobierno debía reprimir el mal, ya que la sociedad era independiente y libre en su origen. Por ella y para ella se había instituido el gobierno. Este último no era más que un instrumento, y la sociedad debía mandar. El gobierno, en contraparte, debía servir. Por eso la sociedad había creado la fuerza, y el gobierno debía destinarla a su servicio. La sociedad era esencialmente buena. Siguiendo esta línea, define que el gobierno representativo es aquel que sigue las formalidades expresadas en la constitución. Así, todos los asociados llamados ciudadanos concurrían igualmente a la elección de sus diferentes delegados, y a tomar medidas oportunas. El acta de una asociación producía un cuerpo moral y colectivo que constaba de tantos miembros cuantos votos tenía una asamblea. La persona pública tomaba la denominación de cuerpo político. Y soberano cuando era activo. Los miembros, colectivamente, se llamaban pueblo o ciudadanos, como miembros de la ciudad, o como participantes de la autoridad soberana. Y súbditos al estar sujetos a la misma autoridad. Como vemos, se destaca que los ciudadanos son aquellos que pueden elegir y ser elegidos para diversos cargos públicos; sin duda se trata de una ciudadanía cívica condicionada a ciertos requisitos que si bien allí no se establecen seguramente son la edad, el sexo y la condición económica. En lo referente a la igualdad se explica que en la sociedad quedaban todas las clases. Pero no porque todos fuesen honrados de manera igualitaria. Sino porque aquellos que la formaban debían considerar la igualdad, la dignidad, y tener unos para con otros una deferencia respetuosa. Como señaló oportunamente Mariano de Rementería y Fica, se consideraba que entre iguales es donde se tiene toda libertad, y en donde un hombre puede manifestar todos los sentimientos. En particular la felicidad que siente con sus iguales. La intimidad nacía en medio de los hombres, y su superioridad o su inferioridad, siempre estaba sujeta a los inconvenientes. Sobre todo cuando se

trataban asuntos políticos ya que se debían tener presente que las personas habían firmado más de un memorial. Y que esos memoriales habían servido a más de un amo. Las personas no debían ser afectadas, pero todos podían expresarse con dulzura.

Esta igualdad, en palabras de Yanes, se trataba de una igualdad natural. Para él existían tres suertes de igualdad a saber: natural, política y civil; y las define de la siguiente manera. La primera consistía en que todos los hombres tenían un derecho igual a la sociedad y a la felicidad. En igualdad de circunstancias, los deberes de la sociabilidad se imponían al hombre. No había ningún hombre en el mundo que se atribuyese ninguna prerrogativa de naturaleza superior y frente a los demás. La segunda consistía en que todos los ciudadanos tenían iguales derechos políticos, esto es, que pudiesen elegir y ser elegidos para todos los empleos del gobierno. Para ello se tenían las cualidades y los requisitos prevenidos por la constitución. Debían velar la administración y censurar sus providencias.

La tercera, finalmente, consistía en que la ley debía ser una misma para todos los ciudadanos, y aplicable para castigar o proteger, sin distinción de nacimiento. Para él queda claro que el conductor del estado y los representantes y mandatarios del pueblo, sean las que fueren sus funciones, tienen un lugar preferente y merecen ciertas consideraciones sobre el ciudadano particular, consideraciones y preferencias que por otra parte ni dan ni disminuyen los derechos esenciales de cada uno, y lo vemos más evidente cuando dice que el virtuoso nunca se había confundido ante el malvado. Instruido con el ignorante, el hombre de talento se encontraba con el mentecato, y el rico con el pobre. Por lo mismo, merecían la distinción de tan bellas cualidades, es decir: distinciones que no ofendían la igualdad de derechos, al paso que demostraban la moralidad y la civilización del pueblo. Para Rementería y Fica, lo más resaltable era la urbanidad, que debía ser universal porque tenía relación con ella, al paso de enseñemos el arte de reprimir su carácter, y doblegarlo a los deberes y circunstancias de la sociedad.

Sin duda, lo que más se destacaba en estas afirmaciones era la necesidad de tener hombres instruidos, pues resultaba muy útil para formar el juicio, ejercitar el talento en las cosas serias, y frecuentemente corregía las costumbres; porque un hombre de mundo no debía contentarse con ser agradable, sino que debían procurar hacerse ciudadanos recomendables y distinguidos. Recordemos que el grueso de las recomendaciones se encontraba dirigido a los hombres. Pero reflejaron la importancia de la moral femenina, ya que, esta se convertiría en un genuino dispositivo de conservación del honor familiar. En palabras de Rementería y Fica, las mujeres aparecen como que habían constituido siempre el adorno de la sociedad. Poseían capacidad ante las circunstancias, y tenían un trato amable. Según él, la esposa debía seguir estos principios de urbanidad, y no prodigar sus sonrisas y su atención a todas las personas. Estos textos expresan un gran poder modelador, pues se hallan consustanciados bajo la tradición patriarcal, la cual atiende según afirma González Stephan a las posibilidades del sujeto masculino en tanto único agente privilegiado de la vida llamada pública. Esto legitimaba el sistema de normas que regirían las esferas no visibles de la sociedad. Por ello, no debe extrañar que en esta clase de textos se estigmatizara a la mujer, punitivamente. La severidad en la domesticación de su cuerpo era acompañada por la propiedad de su vientre. Ser la custodia no sólo era una educación que reproduce la contención y la docilidad en hijos e hijas, sino también la vigilancia de la hacienda privada, convirtiéndose así en una buena ama de casa.¹⁴⁸

La diferencia en el trato por causa del lugar que se ocupa dentro de la sociedad se extiende, necesariamente, a las diferencias de edad y de género, todas las cuales son asumidas como desigualdades legítimas, según es su edad, el predicamento de

¹⁴⁸ Beatriz González Stephan. *Cultura y tercer mundo. Nuevas identidades y ciudadanías*. Caracas: Nueva Sociedad, 1996.

que gozan, en el rango que ocupan, la autoridad que ejercen y el carácter que están investidas. Así se justifica la sujeción del ciudadano a la autoridad, del niño al adulto, y de la mujer al hombre. De alguna manera se evidencia que cada ciudadano ha hecho con la sociedad un pacto, que aunque no se haya reducido a escrito claramente, no por eso es menos cierto, en virtud del cual se obligaba a ser justo, a subordinar los intereses personales a los de la sociedad, a someter su voluntad, a sacrificar los bienes necesarios para la conservación y prosperidad de todos, a servirle con sus talentos, a no turbar el goce de los derechos. Se debía cooperar y contribuir en todo lo posible a la seguridad y prosperidad general. Se expresan así las condiciones bajo las cuales se formaban todas las asociaciones. Sobre todo cuya base pudiese legitimarse, fundando así su autoridad y la de los representantes del gobierno. El encargo era hablar en su nombre, expresar su voluntad, gobernar, reglar la conducta, velar por la seguridad, procurar la felicidad, y estrechar a cada uno al cumplimiento de sus obligaciones conforme al pacto social. Como vemos son condiciones que cada ciudadano estaba obligado a someterse. Los deberes para con la sociedad no acababan jamás, y se hacían más latentes en el seno familiar. Como afirmara Rementeria y Fica, la muerte era nuestro inicio. El hombre debía ser honrado y amable en su casa. Entre su esposa y sus hijos debía exceder su dulzura. La felicidad de una familia no consistía en recibir a los de fuera, sino atender a los de adentro. El amo de la casa transformaba así las costumbres.

Las palabras y las acciones constituyen parte de la instrucción en términos que no hay cosa que la pueda suplir; pero en el mundo se la experimenta a veces imperiosa y dominante, y solo en el centro de la vida doméstica y familiaridad de la propia casa es en donde se manifiesta franca natural y seductora porque allí esta desnuda de exigencias y de pretensiones. De todo esto se puede deducir que la familia es un espacio de aprendizaje de valores y normas de conducta social y de orientación política, y que precisamente es en la vida pública familiar, en espacios domésticos de encuentro, tales como la sala, el comedor, o la cocina, donde tiene lugar el proceso de individuación estructurante de la dimensión de sujeto, prerequisite éste para la formación de capacidades cívicas básicas para el ejercicio ciudadano.

Conclusiones

Para finalizar, podemos expresar que durante el periodo de estudio en el espacio político la reorientación, distribución e incluso la implementación de los mecanismos del poder de una u otra forma quedan asentados claramente en los preceptos de dichas fuentes objeto de estudio; ya que regularon y modelaron la instrucción de la sociedad. Y a través de su propósito normativo manifestaron clara y precisamente el deber ser de sociedad, registrando los cambios que traía consigo el proceso de modernización.

En líneas generales, las dos obras materializaron y configuraron los valores de la sociedad que debía llevar a cabo la modernización, ya que son textos que modelizan en el nivel de la construcción de las individualidades, de la percepción del cuerpo y de las relaciones interpersonales. Se puede decir que casi todos los argumentos y fundamentos de dichas fuentes fueron considerados como novedosos por expresar los códigos e imaginarios modernizadores que intentaban cumplir con la formación de los ciudadanos. Presentando como naturales, eternos y universales las prácticas culturales de los grupos dirigentes. Esa posesión de un símbolo compartido fue gracias al papel que jugó la familia como factor preponderante, más no del todo determinante en la transmisión y conservación de su acervo cultural, que se convierte por fuerza en objeto de estudio, por ser un fenómeno exótico dentro de la multiplicidad de situaciones que se originaron en nuestro pasado.

Como vemos en su contenido hay aspectos que atañe tanto a la familia como al Estado y, por tanto, es un campo privilegiado para examinar las relaciones entre lo

micro y lo macro de un grupo social determinado. Y pasaron a constituir, la normativa del quehacer social; su poder disciplinario se concretó en el develar las incorrecciones y, curiosamente, no intentaban corregir sino más bien diferenciar entre, quiénes son y quiénes no, los verdaderos ciudadanos capaces de dar a la nación una identidad “civilizada”; es decir, era una ayuda a que los “civilizados” se reconocieran entre sí. Ese reconocimiento llevo implícito una afirmación de igualdad, en una sociedad que observaba la evaluación positiva de las capacidades individuales. Es claro que esa presentación de modelos a seguir corresponde a las prácticas sociales de representación de los grupos dirigentes, lo cual no deja de ser un violento proceso de imposición de hábitos que terminan siendo asumidos como naturales y que se ajustan a los nuevos requerimientos, en la búsqueda de esa nación civilizada, no sólo de venezuela si no también de América Latina en general.

IDENTIDADES Y DISCURSOS EN TORNO A LA DES-INTEGRACIÓN FAMILIAR: DESAFÍOS DE LA FAMILIA INMIGRANTE LATINOAMERICANA EN ESPAÑA

José Iborra Torregrosa
Universidad de Murcia

Fruto de los cambios producidos en los caminos de la mundialización, el modelo tradicional de familia ha generado nuevas formas de convivencia en el seno de las familias de inmigrantes. Los movimientos migratorios actuales derivados de la sociedad globalizada han propiciado el surgimiento de una nueva unidad de análisis: la familia transnacional. Cada vez resulta más frecuente el número de hogares sin familia en el país de acogida formado por migrantes que siguen manteniendo relación y vínculos con los familiares que quedaron en el país de origen.

En este sentido, las migraciones transnacionales han favorecido el reajuste de las relaciones humanas en el seno de la familia tradicional, siendo capaces de trascender las fronteras políticas, económicas y emocionales de sus miembros. Las personas migrantes o, también llamadas, transmigrantes ven enmarcadas sus vidas en un sistema de redes sociales que los mantienen conectados entre dos o más sociedades a la vez¹⁴⁹.

Los procesos de globalización están generando estilos de vida y estructuras familiares esencialmente transnacionales, motivo por el cual son susceptibles de ser analizados desde la lente antropológica. Los discursos en torno al nuevo modelo de familia plantean interesantes debates sobre los factores que inciden en la reestructuración de las relaciones familiares y comunitarias, así como la irrupción de diferentes estrategias y formas de comunicación entre sus miembros. Resulta curioso constatar que no siempre los argumentos políticos, mediáticos y académicos reflejan la realidad social en su esencia y significado, pero en esta ocasión las manifestaciones de los propios protagonistas –madres-padres migrantes e hijos– vienen a coincidir en que la experiencia migratoria comporta efectos positivos y negativos para ambas partes.

La presente investigación pretende estudiar los ajustes transnacionales de la migración hispanoamericana asentada en España, concretamente en la localidad levantina de El Campello (Alicante), a partir del análisis de los discursos de las madres y los padres migrantes dentro del objeto de estudio que es la familia transnacional con el propósito de examinar los factores que posibilitan la integración y desintegración de su unidad durante el proceso migratorio.

El planteamiento de la presente investigación impone la necesidad de determinar el ámbito metodológico que hemos decidido seguir para su realización. Este estudio se

¹⁴⁹ Linda Basch, Nina Glick Shiller y Cristina Szanton Blanc. *Nations unbound: Transnational projects, postcolonial predicaments and deterritorialized nation-states*. Pensilvania: Gordon and Breach Science Publishers, 1994, p. 238.

estructura a partir de un enfoque cualitativo, de acuerdo a las propuestas metodológicas de Taylor-Bogdan¹⁵⁰ y de Bertaux,¹⁵¹ y desde la perspectiva fenomenológica-hermenéutica, en virtud de la cual es posible analizar los discursos de los miembros que componen la familia transnacional. Para los efectos de nuestro trabajo, hemos utilizado las técnicas de la historia de vida y la entrevista semiestructurada, con el fin de contrastar los relatos e interpretar y comprender los significados de los discursos, las relaciones afectivas, y las dinámicas y estrategias de comunicación de los grupos familiares en situación de transnacionalidad.

En esta investigación han sido seleccionadas veinte familias transnacionales de origen hispanoamericano, instaladas en la actualidad en la localidad de El Campello (Alicante), escogidas intencionalmente para nuestro trabajo de campo. A través de contactos personales y telefónicos establecidos con varios inmigrantes, solo veinte informantes, de procedencia ecuatoriana, colombiana, boliviana y argentina, aceptaron participar en la investigación, cuyo proceso de recogida de datos abarcó entre los meses de mayo y septiembre de 2014.

La selección de los casos se ha guiado a partir de tres criterios formales: el tipo de estructura familiar, concretamente los casos de familias nucleares en las que emigra la mujer o el varón, de acuerdo con la tipología de Oso,¹⁵² el origen hispanoamericano de las familias transnacionales; y el lugar de residencia del inmigrante en la localidad alicantina de El Campello. Para esta investigación, se han descartado –lamentablemente a nuestro pesar por razones logísticas– los otros miembros de la familia que permanecen en las zonas de origen.

El diseño de la investigación se fundamenta en la realización de entrevistas semiestructuradas de preguntas abiertas, cuyos tópicos se centraron en los motivos y antecedentes de las trayectorias migracionales, las relaciones familiares y comunitarias, y las estrategias y formas de comunicación con los miembros de los países de origen. A partir de los datos obtenidos en las entrevistas, se procedió a un análisis de contenido categorial, de acuerdo con el método propuesto por Clemente-Díaz, con el objeto de “analizar contenidos y extraer informaciones, partiendo del material recogido en un soporte específico, siendo realizado científicamente, mediante procedimientos confiables, válidos y derivados de un conjunto de nociones teóricas determinadas”.¹⁵³

En cuanto al registro de la información obtenida, las entrevistas fueron grabadas en audio, previo conocimiento y permiso de los informantes, y transcritas posteriormente en una base de datos informatizada, bajo el nombre de “La familia transnacional y los discursos migratorios”, respetando la exactitud y literalidad de sus manifestaciones para su posterior análisis, contraste y comparación. Esta fase del trabajo de campo ha constituido, siguiendo a Hammerley y Atkinson, “una actividad central dentro de la investigación”.¹⁵⁴

1. El flujo migratorio hispanoamericano en el Levante español

La provincia de Alicante, como gran parte del territorio español, ha pasado en las últimas décadas de ser un lugar emisor a una zona receptora de población migrante. Muchos turistas e inmigrantes han encontrado en la comarca de *L’Alacantí* un lugar seguro de establecimiento para descansar durante largas temporadas del año en unos

¹⁵⁰ Steve Taylor y Robert Bogdan. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Ediciones Paidós, 1992.

¹⁵¹ Daniel Bertaux. *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Barcelona: Bellaterra, 2005.

¹⁵² Laura Oso. *La migración hacia España de las mujeres jefas de hogar*. Madrid: IMU, 1998.

¹⁵³ Miguel Clemente-Díaz. *Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Eudema, 1992, p. 169.

¹⁵⁴ Marin Hammerley y Paul Atkinson. *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona: Paidós, 2008, p. 193.

casos o encontrar nuevas oportunidades de vida en otros. Dentro de la comarca, El Campello es una de las localidades, después de la capital de la provincia, que ha contado con mayores flujos migratorios en su historia reciente. La atracción de inmigrantes no puede entenderse separada del desarrollo económico que ha experimentado la zona en los últimos tiempos como consecuencia del *boom* del sector de la construcción.

Según Gómez Gil, resulta evidente que “en Alicante hay una bolsa de extranjeros residentes que no son laboralmente activos, habiendo elegido precisamente esta provincia para residir en ella. Hablamos por tanto de extranjeros comunitarios, en su mayoría de edad avanzada, que viven en diferentes municipios y urbanizaciones de la provincia, especialmente junto a la costa. Pero también es cierto que existiría un porcentaje indeterminado de extranjeros que solo han obtenido permisos de residencia y no de trabajo, que están desarrollando actividades laborales en la economía sumergida. El caso de las mujeres dedicadas al servicio doméstico es significativo”.¹⁵⁵ No en vano Alicante se ha convertido en la tercera provincia española en número de inmigrantes, después de Madrid y Barcelona, según los datos ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadística.

Junto a otros municipios limítrofes, El Campello ha experimentado notables cambios en su paisaje social fruto de la expansión del fenómeno turístico y del fuerte desarrollo terciario. De ser una economía primaria, en la que la pesca ha sido hasta hace poco la principal actividad económica de la población, la localidad ha sufrido en las últimas décadas importantes cambios y transformaciones que han repercutido decisivamente en la economía, en la estructura demográfica y en el proceso de crecimiento urbanístico.¹⁵⁶

Los movimientos migratorios han respondido considerablemente al aumento de la población, cuyo ritmo de crecimiento comenzó en los años 50 y ha conseguido duplicar sus tasas en los últimos años. Desde la década de 1990, el gran crecimiento de la migración latinoamericana ha sido posible a través de las diversas regularizaciones extraordinarias de trabajadores en situación ilegal, lo que ha supuesto el flujo extranjero con mayor incremento en la localidad. Estas medidas han modificado sustancialmente no solo el volumen de mano de obra extranjera, sino también el reparto sectorial. La presencia de inmigrantes latinoamericanos residentes en El Campello era poco significativa; sin embargo, en 2003, alcanza un 26,7%, constituyendo el principal grupo inmigrante económico de la localidad. Esta tendencia convierte a los latinoamericanos en el colectivo migrante más beneficiado, siendo la construcción, la agricultura y el empleo de hogar los sectores de ocupación donde han conseguido relevar a los inmigrantes africanos.

La presencia del colectivo latinoamericano en tierras alicantinas no es un fenómeno reciente. La llegada masiva de los primeros grupos se remonta a los años 70 y 80 debido a la grave crisis política que afectó a los países del Cono Sur. Numerosos fueron los inmigrantes argentinos, uruguayos y chilenos que tuvieron que partir forzosamente por razones políticas huyendo de las dictaduras de corte militar instaladas en sus respectivos países.¹⁵⁷

En la actualidad la situación es bien diferente. El análisis de la literatura sobre la presencia de inmigrantes en la provincia de Alicante evidencia que en las últimas décadas se han producido profundos cambios en el perfil de la inmigración asentada en el sureste del territorio nacional.¹⁵⁸ Así como han perdido peso determinadas

¹⁵⁵ Carlos Gómez Gil. *La inmigración en Alicante y algunas de sus paradojas*. Alicante: Universidad de Alicante, 2003, p. 77.

¹⁵⁶ Tomás Mazón. *Sociología del turismo*. Madrid: Centro de Estudios “Ramón Aceres”, 2001, p. 275.

¹⁵⁷ José Ramón Valero Escandell. *La inmigración extranjera en Alicante*. Alicante: Instituto de Cultura “Juan Gil-Albert”, 1992, pp. 86-90.

¹⁵⁸ Mario Gaviria Labarta. *El turismo de invierno y el asentamiento de extranjeros en la provincia de Alicante*. Alicante: Instituto de Estudios Alicantinos, 1976.

nacionalidades con una tendencia histórica consolidada (principalmente la africana de origen magrebí), otros colectivos han experimentado un paulatino ascenso debido a las crisis económicas y sociales que azotan a sus países de origen.¹⁵⁹ La notoria presencia de latinoamericanos,¹⁶⁰ especialmente colombianos y ecuatorianos en España, es una realidad incuestionable a tenor de las estadísticas oficiales.¹⁶¹

Centrándonos en la localidad de El Campello (Alicante), el investigador Antoni Francesc Sempere distingue dos flujos migratorios durante el siglo XX. El primer período comprende desde 1900 a 1950 cuando los inmigrantes eran en su mayoría de ámbito provincial. A pesar de la escasa importancia del proceso migratorio con un 2,45% del total, presenta un notable predominio la inmigración procedente de las comarcas limítrofes y de la misma comarca del *Camp d'Alacant*. El segundo flujo corresponde al período que abarca desde 1951 y 1981, momento en que la localidad conoce la afluencia de inmigrantes de carácter extraprovincial e internacional en busca de trabajo y descanso. El *boom* inmigratorio alcanza unos porcentajes del 9%, 30% y 58% para los años 50, 60 y 70, respectivamente.¹⁶²

Teniendo en cuenta que el estudio de Sempere abarca hasta el año 1985, podemos incluir un tercer flujo migratorio que comprendería desde la década de los 90 hasta la actualidad. Coincidiendo con el período de mayor crecimiento económico debido al modelo económico de la construcción, se asiste a la llegada masiva de inmigrantes procedentes de países con graves crisis económicas y sociales. Desde esa década, los latinoamericanos configuran la colonia extranjera más importante en la provincia y también en nuestra localidad de estudio.

En la actualidad, los movimientos migratorios siguen una tendencia ascendente de carácter atenuado, como consecuencia de las notables diferencias con respecto a las condiciones económicas y sociales de sus países de origen. A pesar de la actual crisis internacional, este ritmo de crecimiento ha ido en aumento, si bien la evolución se ha ralentizado por la incidencia de los movimientos de retorno. Según los datos de empadronamiento de 2011, los inmigrantes económicos de origen latinoamericano suponían un 13,9%, entre los cuales destacaban los argentinos (4,3%), los colombianos (3%), los uruguayos (1,2%) y los ecuatorianos (1%). En la comparativa, suponen las nacionalidades con mayor representación desde finales de los 90. Desde 2004, Argentina es el país latinoamericano que mayor población inmigrante aporta a la localidad con un 7,9%. Sin embargo, desde mediados de la década, la tendencia apunta a un cambio significativo como resultado de los flujos migratorios procedentes de los países andinos. En 2006, Colombia y Ecuador aportan un 8,1% de la migración latinoamericana. A pesar de los cambios que han afectado a España en los últimos años, las previsiones estadísticas no parecen cambiar esta situación. Argentina, Colombia y Ecuador siguen representando los países con mayores tasas de emigración.

El perfil sociodemográfico de los inmigrantes latinoamericanos presenta, en líneas generales, idénticos patrones de comportamiento. La distribución por sexo es de predominio fundamentalmente femenino. De ser la inmigración un fenómeno vinculado normalmente a varones jóvenes, hoy son cada vez más las mujeres transnacionales que deciden emigrar en busca de mejores condiciones de vida y oportunidades laborales. En la actualidad, el 57,8% son mujeres y el 42,1% restante corresponde a hombres. En los casos argentino, colombiano y ecuatoriano, el

¹⁵⁹ José Fernando Vera Rebollo. *Turismo y urbanización en el litoral alicantino*. Alicante: Instituto de Estudios "Juan Gil-Albert", 1987.

¹⁶⁰ José Ramón Valero Escandell. *La inmigración extranjera en Alicante*. Alicante: Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert", 1992.

¹⁶¹ Carlos Gómez Gil. *Otras miradas sobre la inmigración*. Alicante: Universidad de Alicante, 2006.

¹⁶² Antoni Francesc Sempere Gomis. *El Campello: Evolució i desenvolupament socioeconòmic (1900-1985)*. Alicante: Universidad de Alicante-Ayuntamiento de El Campello, 2006.

porcentaje de mujeres ha ido en aumento con respecto a las estadísticas ofrecidas en los años 90. La mayoría de las inmigrantes corresponden a mujeres con estudios primarios y secundarios. Al considerar la evolución de la migración en las últimas dos décadas, constatamos un cambio en el proceso evolutivo. En 2003, en todos los países, especialmente Colombia y Ecuador, se trataba de una migración masculina. Con el cambio de siglo, la tendencia sufre un revés, debido fundamentalmente a la crisis del sector de la construcción. Con relación al factor edad, los inmigrantes latinoamericanos suelen ser varones y mujeres en edad productiva. Pertenecen a una banda dominante comprendida entre los 25 y 55 años y, prácticamente, en todos los casos el patrón migratorio es de índole laboral, con presencia poco significativa de menores de 15 años y mayores de 65.

El perfil laboral de los inmigrantes latinoamericanos muestra, en cambio, una relativa diversidad y heterogeneidad en función del país de origen. Los migrantes de origen argentino y uruguayo muestran un comportamiento similar en la ocupación de determinados sectores laborales. Suelen emplearse en el comercio (alimentación, ropa, calzados...), la restauración (cafeterías, bares, asadores...) y el ocio nocturno (pubs, terrazas de verano...). Sin embargo, los inmigrantes colombianos y ecuatorianos se dedican mayoritariamente al sector de los servicios y de la construcción, cuyas tasas de participación económica han llegado incluso a superar a la de la población autóctona antes de que despuntara la crisis.

En el caso de la participación económica de las mujeres, la situación laboral coincide con el creciente proceso de feminización experimentado en el resto del territorio nacional. Centrándonos en la provincia de Alicante, y concretamente en el caso de la localidad de El Campello, las mujeres transnacionales representan el colectivo trabajador de mayor peso en el mercado laboral. Las colombianas y ecuatorianas cubren determinados puestos, sobre todo los destinados a servicio doméstico y cuidado de niños, ancianos y discapacitados. Lamentablemente no contamos con información estadística que permita conocer el porcentaje real de quienes desempeñan esta actividad, dado el número de inmigrantes en situación irregular, pero la mayoría de los entrevistados dan cuenta de esta realidad. En nuestro estudio de caso, nos hemos decantado preferentemente por mujeres inmigrantes transnacionales, que viven y trabajan en El Campello, sin contrato laboral y en régimen de internas o de jornada completa, tanto en casas particulares de familias autóctonas o de turistas europeos.

2. Identidades y discursos: la (des)integración de la familia transnacional

Entre los cambios producidos en la era de la globalización, el modelo tradicional de familia se ha visto modificado por las nuevas formas emergentes de convivencia familiar. Muy lejana ha quedado la visión clásica de la familia entendida como la pareja casada o cualquier otro grupo de adultos emparentados que cooperan en la crianza de los hijos y que comparten una residencia común.¹⁶³ Los movimientos migratorios actuales derivados de la sociedad globalizada han propiciado el surgimiento, entre otras estructuras, de la familia transnacional. Cada vez resulta más frecuente el número de hogares sin familia en el país de acogida formado por migrantes que siguen manteniendo relación y vínculos con los familiares que quedaron en el país de origen, y no por ello se pueden dejar de considerar como un modelo familiar.

Las migraciones transnacionales han alterado las relaciones humanas en el seno de la familia, siendo capaces de trascender las fronteras políticas, económicas y emocionales de sus miembros. Las personas migrantes o, también llamadas, transmigrantes, actúan, deciden y desarrollan sus vidas enmarcadas en un sistema de

¹⁶³ Kathleen Gough. "The Origin of the Family", En: Rayna R. Reiter (editora), *Toward An Anthropology of Women*. New York & London: Monthly Review Press, 1995, pp. 57-76.

redes sociales que los mantienen conectados entre dos o más sociedades a la vez.¹⁶⁴ Siguiendo la definición que proponen Bryceson y Vuorela, podemos considerar a la familia transnacional conformada por miembros que viven, parcial o completamente, separados los unos de los otros. Además son capaces de crear vínculos y de sentir que son parte de la unidad desde la distancia física.¹⁶⁵

Con todo, a pesar de estas nuevas realidades donde el inmigrante vive simultáneamente entre dos países o, como señala Portes, “no está ni aquí ni allí, sino en ambos lugares a la vez”, asistimos a la configuración de «comunidades desterritorializadas», siguiendo la terminología que ofrecen Glick, Basch y Szanton, fuertemente amenazadas por el aislamiento, la vulnerabilidad y el conflicto de identidades.¹⁶⁶ La actual crisis económica ha redefinido un nuevo paisaje social en España del que no ha podido escapar el colectivo inmigrante. En los últimos años, la destrucción de empleo ha aumentado considerablemente y ha sido la población masculina la gran perjudicada en los ajustes laborales, acelerándose los movimientos de retorno a sus respectivos países de origen. Sectores clave de la economía que contaban hasta hace bien poco con una presencia masiva de mano de obra inmigrante, como la construcción, la agricultura, la industria manufacturera o el comercio, han dejado de registrar afiliados en las listas de la Seguridad Social. No ha sucedido lo mismo para el caso de las mujeres que, pese a los índices de paro, se siguen empleando en una economía sumergida –si bien cada vez más perseguida por los controles estatales– con trabajos caracterizados por la precariedad, la eventualidad y la sobreexplotación.¹⁶⁷

Los discursos en torno al concepto de transnacionalidad plantean interesantes debates sobre los factores que inciden en la integración y desintegración de la unidad familiar. Como consecuencia de las transformaciones en el mercado de trabajo, la situación actual ha incidido en una marcada feminización de los flujos migratorios posibilitando que las mujeres se empleen en segmentos laborales poco cualificados (servicio doméstico y cuidado de niños y ancianos, especialmente), de escasa valoración social y con unas condiciones de trabajo deplorables (ausencia de contratos laborales, largas jornadas de trabajo, bajos salarios...). Con todo, las mujeres se han convertido en piezas centrales en la organización socioespacial de la migración al asumir plenamente la responsabilidad económica de sus familias. Esta situación hace que la maternidad transnacional se haya visto envuelta en discursos altamente estigmatizadores por parte de determinados sectores políticos y mediáticos, así como autoinculpatorios por parte de sus protagonistas.

Ciertamente, la migración femenina ha comportado la transformación y reconfiguración de los roles productivos y reproductivos entre géneros. La decisión de las mujeres que se enfrentan a la migración en solitario conlleva numerosos reajustes en el entorno familiar. La reorientación de las relaciones conyugales y la disrupción de las relaciones materno-filiales suponen los principales problemas a los que se enfrentan durante el período de separación física en que transcurre la migración. Los discursos de las entrevistadas coinciden en los verdaderos costos emocionales de estas dinámicas migratorias. “Lo peor de todo no fue decidirme a venir a España, sino vivir acá a solas, sin mi marido, sin mis hijos, sin mi gente... El tiempo pasa lento, muy lento... y hay días en que me subo por las pareces...”, confiesa Liliana, una mujer colombiana con seis años de experiencia laboral en España.

¹⁶⁴ Linda Basch, Nina Glick Shiller y Cristina Szanton Blanc. *Nations unbound...* Op. cit., p. 238.

¹⁶⁵ Deborah Bryceson y Ulla Vuorela. *The Transnational Family: New European Frontiers and Global Networks*. Oxford: Berg, 2002.

¹⁶⁶ Alejandro Portes, *Globalization from below. Latin America in the World Economy*. Westport, CN: Greenwood Press, 1996.

¹⁶⁷ José Iborra Torregrosa. “Identidades culturales y estrategias discursivas. Una aproximación a los relatos de vida de los inmigrantes latinoamericanos”. En: María Dolores Vargas Llovera y José Iborra Torregrosa (ediores), *Migraciones, Identidades y Ciudadanía. Perspectivas para un debate interdisciplinar*. Editorial Académica Española, 2012, pp. 117-118.

La conyugalidad a distancia genera verdaderas dificultades para el éxito de la experiencia migratoria. La separación física origina normalmente el enfriamiento de las relaciones afectivas entre la pareja, que oscilan entre la cercanía y el distanciamiento, el recelo y la ausencia. Las responsabilidades laborales y la soledad en tierra extraña hacen mella en la comunicación diaria entre los cónyuges. En otras ocasiones, la desconfianza y la incertidumbre ante una posible infidelidad generan conflictos de pareja hartamente irreconciliables. Las separaciones y los divorcios no solo afectan a la pareja, sino también repercuten e involucran a los hijos e hijas. “Desde el principio, supe que esto no funcionaría, él allá y yo acá... muchos kilómetros para confiar en una persona que jamás aceptó que yo me viniera sola a trabajar a España”, declara Elena, ecuatoriana de 35 años y cuidadora de un matrimonio belga residente desde hace más de quince años en la costa alicantina. En cualquier caso, las estructuras familiares transnacionales asumen contradicciones de género e identidades culturales difícilmente de ajustar. Frente al discurso populista que sigue asignando al rol del hombre migrante las etiquetas positivas de la figura de autoridad, o el hombre de la casa, la estigmatización social queda focalizada en la ausencia femenina. Para el imaginario colectivo, las madres transnacionales son responsables del abandono del hogar, de la ruptura de las relaciones conyugales y, en definitiva, de la desestructuración familiar. Resultan significativas las palabras de Sonia Parella al afirmar que desde el discurso político, académico y mediático, se señala la separación de la familia en el caso en que la pionera es una mujer. Y se suman los detonantes de los efectos negativos: incremento del número de divorcios, alcoholismo masculino, embarazos precoces de adolescentes, bajo rendimiento escolar de los niños, delincuencia, drogas, suicidio infantil, abusos sexuales....¹⁶⁸

La emigración de la mujer supone la alteración de los patrones tradicionales que constituyen el estereotipo de buena esposa y madre a la vez. Los testimonios recogidos en los relatos de vida nos hablan de dificultades, conflictos y resquebrajamientos en las relaciones familiares. De acuerdo a Isabel, boliviana, de 32 años: “para la gente de allá, los de mi barrio, donde me he criado con ellos en la calle, piensan que soy una mala madre, que he abandonado a mis hijos con mi marido y me he venido por placer”. Mientras que para Luz María, ecuatoriana de 48 años, “me duele estar sin ellos, a tanta distancia, pero mucho más que puedan creer que me he desprendido de mis niñas como si no me importaran. Al principio, no lo llevé muy bien... Hoy todavía me caliento la cabeza con estas ideas”. Desde el inicio de la emigración, la maternidad transnacional lleva implícita la asunción de un nuevo sistema de ajustes y negociaciones en torno a los familiares que permanecen en el país de origen. La mujer que decide emigrar en busca de nuevas oportunidades laborales no siempre deja el cuidado de sus hijos a su marido; la falta de preparación o asunción de responsabilidades en unos casos o la deserción paterna en otros hace que los hijos sean atendidos normalmente por sus madres –denominadas abuelas-madre– u otras mujeres de la familia, como hermanas, primas, cuñadas, etc.¹⁶⁹

A veces, son los hermanos mayores quienes ocupan el rol de la paternidad en plena adolescencia cuidando de los más pequeños. En otras ocasiones, la responsabilidad corre a cargo de trabajadoras domésticas contratadas al efecto para atender al cuidado físico y emocional de los hijos. Como señalan Parella y Cavalcanti, unas y otras constituyen las cadenas mundiales de afecto y asistencia. Y por ello

¹⁶⁸ Sònia Parella, “Familia transnacional y redefinición de los roles de género. El caso de la migración boliviana en España”, *Papers*, vol. 97, núm. 3, 2012, pp. 674.

¹⁶⁹ Sònia Parella. “Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales. Migrantes ecuatorianos y peruanos en España”. *Migraciones internacionales*, vol. 4 (México, 2007), p. 178.

integradas, y siempre por distintos vínculos y grados, la escala global que se basad en el trabajo de cuidado remunerado y no remunerado.¹⁷⁰

La mayoría de las entrevistadas confiesan que son los familiares más directos los encargados de atender a sus hijos: María Celeste, colombiana de 37 años, sostuvo que “mis hijos están allá con mi viejita y mi hermana mayor... al menos sé que están en buenas manos”. Soledad, uruguaya de 45 años, agregó que “aunque mis hijas viven con su padre, comen en casa de mi madre, ella les hace la comida y les lava la ropa. Son todavía muy pequeñas para estar solas en casa”. Y Luz María, ecuatoriana de 48 años, señaló: “no tuve más remedio que contratar a una chica joven que conocíamos desde siempre... Es servicial y quiere mucho a mis pequeñas. Hace las cosas del hogar, limpia, cocina, plancha y las lleva a la escuela”.

Fruto de esta situación, las dinámicas transnacionales conllevan grandes costos emocionales para todos los miembros de la familia, pero especialmente para los hijos e hijas, que no en vano han sido calificados como los verdaderos huérfanos de la migración. Los relatos de las madres y los padres migrantes aluden a los sentimientos ambivalentes que padecen sus respectivos hijos e hijas, que van desde la impotencia y rabia, unidos al del abandono, hasta la constatación del orgullo y admiración que sienten por el sacrificio de unos padres que luchan por ofrecerles mejores condiciones de vida. Carlos, un camarero argentino que trabaja desde hace varios años en un restaurante en el paseo marítimo, nos confirmaba que “al principio, no me cogían el teléfono. Cuando su madre los llamaba para que hablaran conmigo, ponían excusas y se negaban a ponerse... eran unos caprichosos, malcriados”.

Pero en el escenario de la transnacionalidad también los relatos de vida ofrecen discursos a favor de la integración familiar más allá de la distancia vivida entre los miembros migrantes y no migrantes. Los testimonios coinciden en la constatación de nuevos mecanismos de interacción y comunicación para recrear los vínculos de gestión del afecto y del cuidado entre padres e hijos. Son cada vez más frecuentes las distintas formas de entender la maternidad y la paternidad a distancia. Los miembros se ven obligados a desarrollar estrategias y recursos que les permitan mantener y preservar los vínculos familiares más allá de las fronteras. Es lo que algunos autores han denominado “trabajo de parentesco”, una forma con la que los padres y madres migrantes tienden a asegurar la comunicación y el cuidado –físico, psicológico y emocional– de sus hijos e hijas. Siguiendo la definición que ofrece Di Leonardo, citada por A. Zapata, entendemos por trabajo de parentesco, la concepción, el mantenimiento y las celebraciones rituales a través de los lazos de parentesco. Y dentro del grupo doméstico, incluimos visitas, cartas, llamadas telefónicas, regalos y tarjetas recordatorias.¹⁷¹

En la experiencia migratoria, las familias transnacionales establecen intercambios económicos, sociales y culturales de toda índole con los que creen asegurar el cumplimiento de la función parental más allá de la distancia y la presencia física. Parella y Cavalcanti consideran que “sin lugar a dudas, uno de los tipos de práctica transnacional más relevante, con mayores repercusiones en las vidas de los migrantes y sus familias, es la materialización de las conexiones transnacionales a través de las remesas monetarias y sociales”.¹⁷²

Los avances en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y la eficacia de los medios de transporte facilitan el fomento de contactos frecuentes e inmediatos entre los miembros de la familia que se quedan en los lugares de origen y

¹⁷⁰ Sònia Parella y Leonardo Cavalcanti. “Una aproximación cualitativa a las remesas de los inmigrantes peruanos y ecuatorianos en España y su impacto en los hogares transnacionales”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 116, 2006, pp. 241-257.

¹⁷¹ Adriana Zapata Martínez. “Familia transnacional y remesas: padres y madres migrantes”, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 7, núm. 2, 2009, pp. 1.749-1.769.

¹⁷² Sònia Parella y Leonardo Cavalcanti. “Una aproximación....”. Op. cit., p. 251.

aquellos que emprenden el proyecto migratorio¹⁷³. El crecimiento de las formas de interacción social (televisión, móvil o Internet) han contribuido a dar un giro tecnológico y cultural a la sociedad actual y las redes migratorias han encontrado en las nuevas tecnologías digitales y comunicacionales un amplio poder de alcance para (re)componer los vínculos emocionales entre los miembros de la familia transnacional.

La proliferación de las nuevas tecnologías favorecen la irrupción de formas de comunicación completamente desterritorializadas, desarraigadas de los tradicionales entornos de sociabilidad familiar, pero perfectamente válidas y efectivas de *ser y hacer* familia sin necesidad de compartir el mismo núcleo doméstico/familiar. Con el auge de estas innovaciones tecnológicas asistimos a una «nueva era de la migración».¹⁷⁴ En ella, el desarrollo de las redes transnacionales ha venido a romper las fronteras espaciales y temporales que separaban al colectivo inmigrante. Secundando las palabras de Peñaranda-Cólera, las nuevas tecnologías se han convertido, en efecto, en “nuevas formas de soportar las distancias, de relativizar las añoranzas y de compartir, a pesar de esta distancia, las vidas y quehaceres cotidianos”.¹⁷⁵

En las sociedades complejas en las que vivimos, la multiplicación de las nuevas tecnologías ha supuesto una verdadera revolución digital en todos los ámbitos de la vida cotidiana pero, para las redes y conexiones transnacionales, ha sido y es de especial trascendencia. A pesar de que las prácticas de comunicación entre el colectivo inmigrante han existido desde siempre (el correo postal, las llamadas telefónicas, el envío de divisas...), las nuevas prácticas han multiplicado las posibilidades de comunicación y proximidad en tiempo real. Los miembros de la familia pueden compartir la cotidianidad, el vínculo afectivo y el apoyo económico a través de diferentes formas efectivas de estar presentes: desde las llamadas telefónicas, el envío e intercambio de emails y/o sms hasta la posibilidad de verse por medio de las videollamadas (webcam, skype...). Además de estas prácticas, el ejercicio del cuidado afectivo se materializa también con el envío de fotografías y vídeos personales como una forma de compensar la ausencia y de revivir momentos emotivos.

Los testimonios seleccionados de nuestro corpus son bien explícitos al respecto: Claudia Patricia, colombiana de 29 años, dijo: “llamo a mis hijos al móvil todos los días... No puedo pasar sin oírlos y tener noticias de ellos. Si no he hablado durante el día, no puedo dormirme sin escuchar su voz”. Mientras, Carlos Alberto, ecuatoriano de 31 años, afirmó que “no me importa pagar lo que pago en llamadas... Hablo con mi familia todas las semanas. A veces, les envío fotos de acá para que vean lo que hago y cómo vivo”. A esto se suma Rosmery, boliviana de 37 años, que dijo que “nos vemos por la videocámara y me echo a llorar cuando los tengo en la pantalla... Nos contamos nuestras cosas y así puedo ver cómo crecen”. Asimismo, el colombiano Luis Fernando, de 48 años: “utilizamos los correos y el whatsApp para pasarnos fotos y vídeos de todo lo que hacemos cada día... Tengo miles de fotografías de mi familia desde que me vine a España. No sé qué haría si las perdiera algún día”.

En este nuevo paisaje transnacional en el que las relaciones de la familia fluctúan entre el mundo virtual y el mundo actual, los conceptos de espacio y tiempo adquieren también nuevas configuraciones tecnosociales. Las coordenadas tradicionales dejan de pertenecer a las categorías que hasta el momento habían ocupado para adquirir un nuevo estatus virtual. La influencia de las nuevas tecnologías posibilita nuevos canales de comunicación entre los miembros del grupo, diferentes de

¹⁷³ María Dolores Vargas Llovera. “Migraciones, transnacionalismos y ciudadanía o los límites de ser ciudadanos”. En: María Dolores Vargas Llovera y José Iborra Torregrosa (editoras). *Migraciones, Identidades y Ciudadanía. Perspectivas para un debate interdisciplinar*. Editorial Académica Española, 2012, pp. 255-271.

¹⁷⁴ Stephen Castles y Mark J. Miller. *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. México: Editorial Porrúa, 2004.

¹⁷⁵ María Carmen Peñaranda-Cólera. “Maternidades transnacionales: cuidados y afectos mediados por tecnologías de la información y la comunicación”. Tarragona: *Actas del XIII Congreso de Antropología*, 2014.

las prácticas convencionales, pero totalmente efectivas a pesar de la distancia. Las relaciones interpersonales basadas en el cara a cara, se transforman en relaciones virtuales, deslocalizadas de las fronteras espaciales y conformadas por diferentes grados de interacción, según los niveles de conexión emocional manifestados entre sus miembros. Con los nuevos medios, las distancias físicas que separan a los inmigrantes se acortan y las relaciones familiares se estrechan en un mundo conformado de intimidades virtuales.¹⁷⁶

La telefonía móvil e Internet se han convertido no solo en un nuevo medio de comunicación, sino en un espacio social de confluencia para los miembros de la familia transnacional. Las nuevas tecnologías han modificado los espacios físicos en los entornos urbanos. La adaptación de las viviendas a las nuevas tecnologías, así como la proliferación de locutorios y cibercafés, son claros ejemplos de cómo los espacios sociales se adecuan constantemente para acceder al ciberespacio¹⁷⁷. La adquisición de nuevos aparatos y dispositivos tecnológicos, cada vez más innovadores a la vez que costosos, supone una inversión a la que no pueden renunciar los usuarios en aras de mantener una comunicación fluida y rápida con sus familiares. El tiempo adquiere también nueva carta de naturaleza en el contexto de las nuevas tecnologías. A través de las modernas telecomunicaciones y de la informática interactiva, las relaciones sociales no solo son posibles en tiempo real, sino que también se pueden recuperar vía on line.¹⁷⁸

Al tratarse de un medio sincrónico y asincrónico al mismo tiempo, permite la transformación de nuestras concepciones sobre la realidad vivida. Para Castells, la coordenada temporal se borra en el nuevo sistema de comunicación. El pasado, el presente y el futuro pueden reprogramarse, y esto puede servir para interactuar mutuamente en el mismo mensaje.¹⁷⁹ El tiempo supone, así, una nueva escala de medida; es lo que Dominique Wolton denomina el aplastamiento de la duración, en el sentido en que la observación de los internautas confirma la impresión de que están en un espacio y en tiempo, y sin duración.¹⁸⁰ La familia transnacional no es ajena a esta realidad cambiante y, así, conoce y comparte los nuevos mundos digitales (plataformas, redes sociales, telefonía móvil...) en un paisaje mediático, cada vez más próximo y atractivo. Una clara alternativa para acortar las distancias y multiplicar las estrategias de comunicación entre los miembros de la familia.

Conclusiones

Los cambios en la era de la globalización han propiciado la aparición de nuevas estructuras familiares entre las que destaca la familia transnacional. Además de las repercusiones económicas que supone para el inmigrante partir del lugar de origen, todos los miembros de la familia –migrantes y no migrantes– deben asumir los costos afectivos y emocionales que conlleva la separación física. Los testimonios recogidos en las historias de vida aluden a los ajustes transnacionales que deben realizar sus protagonistas para asegurar la integración familiar, no siempre efectiva y segura al evaluar la experiencia migratoria.

¹⁷⁶ Raelene Wilding, "Virtual intimacies? Families communicating across transnational contexts". *Global Networks*, vol. 6, núm. 2, 2006, pp. 125-142.

¹⁷⁷ Edgar Gómez Cruz. "Espacio, Ciberespacio e Hiperespacio: Nuevas configuraciones para leer la Comunicación Mediada por Computadora". *I Congreso de Complejidad ¿Nuevas Aproximaciones y Enfoques Epistemológicos*, 2002.

¹⁷⁸ Carla Estrella. *Antropología de los mundos virtuales: avatares, comunidades y piratas digitales*. Quito: Ediciones Abya-Yala, 2011, p. 26.

¹⁷⁹ Manuel Castells. *Galaxia Internet*. Barcelona: Plaza y Janés, 2001.

¹⁸⁰ Dominique Wolton, *Internet ¿Y después? Una teoría crítica de los nuevos medios de comunicación*. Barcelona: Gedisa, 2000.

Uno de los discursos que giran en torno a la desintegración de la familia transnacional nace de la misma decisión familiar de partir del lugar de origen. El hecho de emigrar en busca de mejores condiciones de vida conlleva la reconfiguración diferenciada de roles en cuanto a la construcción de identidades y relaciones de género. Las diferencias internas y las desiguales relaciones de poder marcan notables diferencias a la hora de enjuiciar la experiencia del padre o de la madre migrante tanto en el seno de la familia como por parte de la sociedad receptora. La paternidad y maternidad a distancia genera discursos fuertemente estigmatizadores – especialmente, en el caso de las madres migrantes– que responsabilizan a sus protagonistas de la progresiva fractura del núcleo familiar.

El impacto emocional de los hijos y las consecuencias de la conyugalidad a distancia suponen los principales problemas a los que deben enfrentarse los inmigrantes. Pero no siempre los discursos sobre la experiencia migratoria transnacional se saldan con efectos negativos y catastrofistas. Los relatos de vida también aluden a factores integradores y revulsivos para los miembros de la familia. Los avances en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación permiten nuevas relaciones afectivas y de gestión del cuidado capaces de asegurar la pervivencia de la unidad familiar. La emergencia de las nuevas prácticas comunicacionales (llamadas telefónicas desde el móvil, el envío e intercambio de emails y/o sms, las vídeollamadas...) supone un claro desafío a las fronteras físicas y emocionales que sienten los usuarios. Las redes sociales se han convertido en un medio imprescindible para conectar a los miembros de la unidad familiar y atenuar los efectos de la separación geográfica, si bien estas relaciones interpersonales basadas en el «cara a cara» se han visto sustituidas en relaciones virtuales, deslocalizadas y desarraigadas de los tradicionales entornos de sociabilidad familiar. Con todo, cabría preguntarse en qué medida estas relaciones pueden asegurar la conexión emocional a largo plazo y, en su caso, sustituir a las formas tradicionales de enculturación.

REDES SOCIALES Y GÉNERO EN TIEMPOS DE CRISIS: MUJERES INMIGRANTES EN LA CIUDAD DE MÁLAGA

María de la Encina García Cofrades
Universidad de Jaén

En los últimos años el concepto de red social y de capital social están siendo unidades de análisis centrales en el estudio de las migraciones, si bien la complejidad de las mismas da lugar a una necesaria revisión y configuración de un marco conceptual que lo abarque¹⁸¹. Podemos conceptualizar las redes o cadenas migratorias como conjuntos de vínculos interpersonales que conectan, en los hechos, “a los migrantes, antiguos migrantes y no migrantes en su área de origen y de destino a través de lazos de parentesco, amistad o comunidad de origen compartida. Las conexiones de la red constituyen una forma útil de capital social que la gente utiliza para acceder al empleo y a salarios altos”¹⁸².

Durand explica que las redes sociales son fundamentales en los procesos migratorios y son un factor crucial, sobre todo en las migraciones de clase trabajadora. Las redes de relaciones sociales se guían por lo que en la antropología social se conoce como sistemas de reciprocidad, donde no intervienen las leyes del mercado, sino las propias leyes de cada grupo. Una de las clasificaciones sobre redes sociales más destacada y que más nos interesa para este trabajo es la de Durand, quien distingue cuatro tipos de redes en base a la cercanía de la relación. Y según este autor, tendremos a la familia en el primer nivel, a los/as compañeros/as y amigos/as en el segundo nivel, el tercero tiene que ver con el paisanaje, es decir, con la identidad común a partir de un mismo lugar de origen y, por último, la identidad étnica. Y desde un planteamiento teórico, si se comparte la identidad de carácter étnico-lingüístico, en relación con el país de origen, las redes llegarán a su grado más intenso. Pero en la práctica, no obstante, todas ellas están intercaladas y estos tipos se articulan de forma más compleja en su plasmación en la vida cotidiana ejemplificando la diversidad desde la que se conforman.¹⁸³

Maya muestra cómo las configuraciones más frecuentes están compuestas tanto por familiares como por compatriotas, con un tamaño comparativamente pequeño o medio.¹⁸⁴ Sin embargo, resulta inevitable reconocer que los términos de redes y cadenas se mezclan en el espacio-tiempo; si bien el concepto de cadena se entiende

¹⁸¹ Joaquín Arango. “Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la inmigración”. *Revista Internacional de Ciencias Sociales, Las migraciones internacionales*, vol. 165 (2000), pp. 33-47.

¹⁸² Douglas Massey, Joaquín Arango, Hugo Graeme, Ali Kouaouchi, Adella Pellerino y Edward Taylor. “Una evaluación de la teoría de la migración internacional: el caso de América del Norte”. En: Graciela Malgesini (compiladora), *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*. Barcelona: Icaria-Fundación Hogar del empleado, 1998, pp. 189-264.

¹⁸³ Jorge G. Durand. “Origen es destino. Redes sociales, desarrollo histórico y escenarios contemporáneos”. En: Rodolfo Tuiran (coordinador), *Migración México-Estados Unidos: opciones de política*. México: SEGOB, CONAPO, SER, 2000.

¹⁸⁴ Isidro Maya Jariego. “Mallas de paisanaje: el entramado de relaciones de los inmigrantes”. En: Jose Luis Pérez Pont (editor), *Geografías del desorden. Migración, alteridad y nueva esfera social*. Valencia: Universidad de Valencia, 2006, pp. 257-276.

como el eslabonamiento de personas conocidas que intervienen o ayudan en el proceso migratorio entre origen y destino, en forma lineal.¹⁸⁵

Las redes sociales han sido un factor importante a la hora de explicar la concentración geográfica de trabajadores/as migrantes de un mismo origen en determinados nichos laborales.¹⁸⁶ La literatura de investigación muestra ejemplos de inmigrantes a partir de unos mismos orígenes como ciudades, barrios y ocupaciones particulares, lo que prueba la importancia de las redes sociales.¹⁸⁷ La formación de este tipo de redes es lo que explica las especializaciones de la inmigración en función del territorio y del origen cultural.¹⁸⁸

Algunos estudios que se han realizado muestran cómo estos asentamientos existen.¹⁸⁹ En Madrid predominan las migraciones femeninas de origen dominicano,¹⁹⁰ en Murcia,¹⁹¹ y en el litoral valenciano predominan flujos desde Ecuador y Marruecos,¹⁹² y los caboverdianos en León,¹⁹³ entre otros. Las migraciones, en definitiva, dan lugar a la creación de redes sociales, más o menos estables, adquiriendo frecuentemente la forma de comunidades étnicas de intercambio de información y relaciones humanas. La familia en el país de origen también constituye un imprescindible apoyo para la migración, como se ha demostrado en los casos de mujeres con hijos que necesitan dejarlos a cargo de familiares,¹⁹⁴ lo que es frecuente en las inmigradas latinoamericanas.¹⁹⁵

Razones por las que, en el momento actual en el que muchas estrategias de migración pasan por el retorno o la migración circular hacia otros países europeos, el estudio del rol que dichas redes sociales están teniendo es crucial para entender las estrategias de supervivencia que despliegan las mujeres latinoamericanas. Respecto al capital social Bourdieu afirma que en un lenguaje común, lo más particular es que el capital social se puede denominar como relaciones, las cuales se hacen presentes en los hechos sociales fundamentales. Siguiendo a Bourdieu, “es en instituciones como

¹⁸⁵ Ángel Pascual de Sans. *Redes sociales de Apoyo. La inserción de la población extranjera*. Bilbao: Fundación BBVA, 2007.

¹⁸⁶ Richard Mines, “Developing a Community Tradition of Migration: a Field Study in Rural Zacatecas, México and California Settlement Areas”. San Diego: Monographs in U.S. Mexican Studies, 1981.

¹⁸⁷ Douglas Massey, Rafael Alarcon, Jorge Durand y Humberto Gonzales: *Return to Aztlan: the social process of international migration from Western Mexico*. Berkeley: University of California Press, 1987.

¹⁸⁸ Ubaldo Martínez Veiga, *La integración social de los inmigrantes extranjeros en España*. Madrid: Trotta, Fundación Primero de Mayo, 1997.

¹⁸⁹ Douglas Massey y René Zenteno. “A Validation of the Ethnosurvey: The Case of Mexico-United States Migration”. *International Migration Review*, vol. 34, 2000, pp. 765-792.

¹⁹⁰ Carmen Gregorio. *Migración femenina, su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Narcea, S. A. de Ediciones, 1998.

¹⁹¹ Juan Manuel Romero Valiente. “La migración dominicana hacia España: Factores condicionantes, evolución y desarrollo”. En: *Vivir la diversidad en España*. Madrid. Comité Español de la Unión Geográfica Internacional, 2000, pp. 193-216.

¹⁹² Carmen Bel Adell y Josefa Gómez Fayrem. “La inmigración africana en Murcia. Situación sociolaboral de los inmigrantes”. En: Francisco Checa y otros (coordinadores). *Convivencia entre Culturas*. Sevilla: Signatura Demos, 2000. pp. 47-89.

¹⁹³ Lorenzo López Trigal e Ignacio Prieto Sarro. “Portugueses y caboverdianos en España”. *Estudios Geográficos*, vol. 210, 1993, pp. 75-96.

¹⁹⁴ Laura Osó Casas. *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar*. Madrid: Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 1998.

¹⁹⁵ Claudia Pedone, Belén Agrela y Sandra Gil Araujo. “Políticas públicas, migración y familia. Una mirada desde el género”. *Papers, Revista de Sociología*, vol. 97, núm. 3, 2012, pp. 541-568.

los clubes o simplemente en la familia, donde esa especie de capital se transmite y acumula”.¹⁹⁶

En un trabajo anterior, pudimos relacionar el apoyo social, la satisfacción con la vida y salud realizando una comparación entre mujeres autóctonas e inmigrantes de la ciudad de Málaga, obteniendo como resultados: primero, que las mujeres, en general, que percibían más apoyo social estaban más satisfechas con la vida. Segundo, que el apoyo social influye positivamente en la salud de las mujeres, y a su vez. Finalmente, que las mujeres que perciben una mayor salud están más satisfechas con la vida. Por norma general, las mujeres autóctonas puntuaban más alto en estos tres campos, respecto a las mujeres inmigrantes y se encontraron diferencias según el origen de procedencia.¹⁹⁷

Vamos a centrar este trabajo en la atención hacia las migraciones de origen latinoamericano tomando en cuenta el peso histórico, demográfico y de género de las mismas. Desde el dos mil hasta el inicio de la actual crisis económica, se da una aceleración sin precedentes de las entradas, convirtiéndose España, tras Estados Unidos en el segundo país de inmigración. A partir de los años ochenta y noventa, estos flujos migratorios desde Latinoamérica y América Central son iniciados en su mayoría por mujeres, que dan origen a las actuales cadenas migratorias.¹⁹⁸

Esta feminización de los flujos tiene que ver con la demanda laboral específica, en ramas muy feminizadas, con un alto nivel de precariedad, menos valoradas socialmente: ámbito doméstico y de cuidados (niños, personas mayores y dependientes), limpieza y mantenimiento.

1. La realidad de las mujeres inmigrantes en la ciudad de Málaga

En las redes migratorias se concreta el peso del capital social, en la conformación de las mismas,¹⁹⁹ entendido como el conjunto de recursos presentes y futuros que posee una persona por pertenecer a una red de relaciones y de reconocimiento,²⁰⁰ mutuo y recíproco.²⁰¹ Se toma crucial en la medida en la que nos remarca que las redes, como conjunto de relaciones interpersonales y como conducto por donde circulan una serie de bienes, pueden considerarse como una forma de capital social imprescindible. Como dice Durston, resalta dos aspectos del capital social; el primero se refiere al capital social como recurso (o vía de acceso a recursos) que en combinación con otros factores, posibilita el alcance de beneficios para aquellos que lo poseen, y en segundo lugar ubica al capital social en el interior de las

¹⁹⁶ Pierre Bourdieu. *Distinction: A Social Critique of the Judgement of Taste*. Cambridge, MA: Harvard University Press, 1979.

¹⁹⁷ María de la Encina García Cofrades. “Apoyo social, satisfacción con la vida y salud en mujeres autóctonas e inmigrantes de Málaga”. *Documentos de Trabajo Social*, vol. 48, 2010, pp. 55-83.

¹⁹⁸ Diego López de la Lera y Laura Osó. “La inmigración latinoamericana en España. Tendencias y estado de la cuestión”. En: Isabel Yépez y Gioconda Herrera (ediores), *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balances y desafíos*. FLACSO: Obreal, Grial y Ub, 2006.

¹⁹⁹ James Coleman. *Foundatins of social theory*. Harvard: The Belknap Press of Harvard University Press, 1990.

²⁰⁰ Ubaldo Martínez Veiga. *Trabajadores invisibles: precariedad, rotación y pobreza de la inmigración en España*. Madrid: Los libros de la catarata, 2004.

²⁰¹ Pierre Bourdiue y LoicWacquant. *Una invitación a la sociología reflexiva*. Argentina: Siglo XXI, 2005.

relaciones.²⁰² Esto divide las redes en relaciones débiles (bridging) o fuertes (bonding).²⁰³

En los lazos fuertes las relaciones y grupos son más homogéneos, donde no hay apenas relaciones fuera del grupo, por lo que es un grupo “cerrado” y la información que se distribuye en este grupo es muy similar. Es lo que suele suceder y que a la vez explica, en gran medida pero no solo, cómo muchos/as inmigrantes ocupan los mismos puestos laborales o se ubican en zonas determinadas: el servicio doméstico copada por mujeres inmigrantes, rumanos en una zona, marroquíes en otra, etc.

Los lazos débiles son aquellos que amplían la red de contactos y conocidos más allá del grupo de pertenencia, aumentando otros horizontes como los laborales o relacionales. En otras ocasiones, se pueden encontrar otros tipos de lazos como los simbólicos, de tipo religioso, o lazos de enganche o unión (linking) en su acepción inglesa. Los bridging y linking son los que permiten ampliar la información y las oportunidades vitales. Estos tipos de redes juegan un papel importante en el acceso a las entidades de servicios sociales en general. El uso de estos recursos puede ayudar no solo a paliar las difíciles situaciones, sino también a proporcionar distintos servicios para darle el protagonismo en la vida social, empoderamiento o empowerment,²⁰⁴ dando lugar al conocimiento de distintas realidades sociales.

Debemos tener en cuenta que la fuerza del vínculo no se puede basar en la frecuencia del contacto físico, porque normalmente tienen parientes que viven en otras áreas geográficas que pueden constituir una unión útil para facilitar la movilidad. El fenómeno migratorio, además de la importancia económica, ha producido cambios estructurales que están definiendo una nueva forma de relaciones sociales iniciadas en el seno familiar. La influencia de los cambios normativos obliga a que se produzcan estas situaciones, ya que las modificaciones en los procedimientos para la reagrupación familiar prolongan la separación entre progenitores e hijos, además de parientes y compañeros/as. En ciertos casos, y debido a la situación en la que se encuentran las mujeres en los lugares de destino, hacen que valoren positivamente la construcción de vínculos familiares transnacionales, aprovechando una mayor solidez en las redes sociales en origen.²⁰⁵ Y es que las redes pueden ser dinámicas y existe un cambio en todo proceso, generando un nuevo mapa que contendrá remanentes transnacionales, personas de la red anterior otros miembros de la red que se reubican juntos, además de aquellos nuevos vínculos que se irán creando en el asentamiento e integración en la nueva cultura.²⁰⁶

Otro elemento importante relacionado con las redes sociales y el capital social es el apoyo social entendido según Hobfoll y Stokes como aquellas interacciones, o aquellas relaciones sociales, que ofrecen a los individuos la asistencia real, o un supuesto sentimiento de conexión a una persona o grupo que se percibe como querida

²⁰² John Durston. *¿Qué es el Capital Social Comunitario?* Santiago de Chile: CEPAL, 2000.

²⁰³ Antonio Eito Mateo. “Las redes sociales y el capital social como una herramienta importante para la integración de los inmigrantes”. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 2005, pp. 185-224.

²⁰⁴ Gonzalo Musitu Ochoa et. al., (editora). *Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo Comunitario y potenciación*. Barcelona: UOC, 2004.

²⁰⁵ Claudia Pedone y Sandra Gil Araujo. “Maternidades transnacionales entre América Latina y el Estado español: El impacto de las políticas migratorias en las estrategias de reagrupación familiar”. En: Carlota Solé, Sonia Parella y Leonardo Cavalcanti (coordinadores), *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*. Madrid: Observatorio Permanente para la Inmigración, 2008, pp.149-156.

²⁰⁶ Carlos Sluzki. “De cómo la red social afecta a la salud del individuo y la salud del individuo afecta a la red social”. En: Elina Dabas y Denise Najmanovich (compiladores), *Redes: El lenguaje de los vínculos. Hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil*. Buenos Aires, Paidós, 1995.

o amada.²⁰⁷ El apoyo social ha sido vinculado con la salud y con las redes, como mostró Emilie Durkheim, analizando cómo el debilitamiento de los lazos familiares (familia y comunidad) se relacionaba con el suicidio.²⁰⁸ También estudió este aspecto Roderick McKenzie, indagando sobre la desintegración de las antiguas redes sociales, a partir de los procesos migratorios y cómo comportaba ciertos problemas conductuales y sociales.²⁰⁹

Posteriormente John Cassel,²¹⁰ junto a Sidney Cobb,²¹¹ destacaban que se establecían nichos ecológicos diferentes en el afrontamiento de experiencias estresantes. Y más recientemente, y en esta misma línea, K. Shin estudió la manera en la que el apoyo social puede servir de amortiguador,²¹² en especial sobre la depresión que afecta a la población inmigrante.²¹³

Como vemos, son diversas las perspectivas que abordan el apoyo social. En primer lugar, la estructural, en la que se analizan las condiciones objetivas, la organización de las relaciones sociales que rodean el apoyo social predominando el tamaño, la composición, la densidad, la reciprocidad, la frecuencia, la multiplicidad y la dispersión.²¹⁴ En segundo lugar, la perspectiva contextual,²¹⁵ la cual se centra en las características peculiares del apoyo social, analiza distintas variables, como son la relación entre quien recibe y provee el apoyo, las condiciones sociales y culturales.²¹⁶ Finalmente, en tercer lugar, la perspectiva funcional, que se centra en los aspectos cualitativos del apoyo y en los sistemas informales, destaca tres funciones;²¹⁷ el apoyo emocional o afectivo, incluyendo cualquier expresión de afecto, cariño, simpatía, empatía. También el apoyo material que son acciones o materiales proporcionados por otras personas que ayudan a resolver problemas prácticos o que permiten cumplir las responsabilidades cotidianas, y el apoyo informacional o relacional, que simplemente son consejos y ayuda en determinados temas.

2. Métodos e instrumentos para la evaluación

En este trabajo participaron 13 mujeres residentes de las nacionalidades latinoamericanas más representativas en Málaga: Paraguay (3), Bolivia (4), y Ecuador (6), con edades comprendidas entre los 35 y 58 años. Cerca del 40% de las mujeres tienen estudios primarios y/o estudios secundarios, y más del 50% poseen estudios universitarios, estudios de bachillerato o formación profesional. Es importante destacar que no todas las mujeres que poseen formación en un campo específico están

²⁰⁷ Stevan Hobfoll, y Joseph P. Stokes. "The processes and mechanics of social support". En Steve Duck (editora), *Personal Relationships. Theory, Research and Intervention*. London: Wiley and Son, 1988, pp. 497-518.

²⁰⁸ Emilie Durkheim. *El suicidio*. Buenos Aires: Schapire, 1965

²⁰⁹ Roderick McKenzie. "The ecological approach to the study of the human community". En: Robert Park y Ernest W. Burgess (editores), *The city*. Chicago: University of Chicago Press, 1926.

²¹⁰ John Cassel. "Psychosocial processes and stress: Theoretical formulations". *International Journal of Health Services*, vol. 4, 1974, pp. 471-482.

²¹¹ Sidney Cobb. "Social support as a moderator of life stress". *Psychosomatic Medicine*, vol. 38, 1976, pp. 300-315.

²¹² K. Shin. "Psychosocial predictors of depressive symptoms in Korean-American women in New York". *Woman and Health*, vol. 21, núm. 1, 1994, pp. 73-82.

²¹³ Gerald Caplan (editor). *Support System and Community Mental Health. Lectures on Concepts Development*. New York: Behavioral Publications, 1974

²¹⁴ Miguel López-Cabanás y Fernando Chacón. *Intervención Psicosocial y Servicios Sociales: Un enfoque participativo*. Madrid: Síntesis, 1999.

²¹⁵ James S. House. *Work Stress and Social Support*. Reading: M.A. Addison- Wesley, 1981.

²¹⁶ Chris Dunkel-Schetter, Susan Folkman y Richard S. Lazarus. "Correlates of social support receipt". *Journal of Personality and Social Psychology*, vol. 53, núm. 1, 1987, pp. 71-80.

²¹⁷ Ana Barrón, *Apoyo social: Aspectos teóricos y aplicaciones*. Madrid: Siglo XXI, 1996.

trabajando en él. Las mujeres que trabajan como empleadas de hogar son la mayoría (11 de 13) a pesar de tener una formación distinta a priori. Esta formación está representada por peluquería, trabajo de maestra y auxiliar de enfermería, tareas que ninguna de ellas ejerce.

No obstante la situación de la mujer migrante durante estos últimos años ha cambiado, pasando de estar contratadas en jornada completa a estar contratadas por horas. En la actualidad estaban dos mujeres desempleadas, una jubilada por discapacidad, y ocho de las mujeres afirman que sus condiciones han empeorado, trabajando durante 7 horas, y otra en fines de semana. La estancia en España varía entre cinco y trece años, siendo la media unos nueve años aproximadamente. Por países las mujeres que más tiempo llevan viviendo en España son las que proceden de Ecuador. Todas superan los diez años.

Las paraguayas tienen una media que está sobre los seis años, y las mujeres que proceden de Bolivia tienen una media de algo más de siete años. Excepto dos mujeres: una soltera y otra que convivía con una amiga, y las demás mujeres entrevistadas de la muestra vivían con sus parejas e hijos/as. Las unidades familiares estaban formadas en su mayoría por matrimonio y dos o tres descendientes. Todas las mujeres entrevistadas tenían compatriotas y vecinos/as con las que mantenían contacto.

Para realizar este trabajo hemos entrevistado a trece mujeres de procedencia Latinoamérica y con residencia en Málaga. Esta entrevista estaba compuesta por veinte preguntas abiertas y estructurada en tres apartados diferenciados: datos de la identificación de la unidad familiar, datos sobre el proyecto migratorio y datos sobre la situación en Málaga. En relación al procedimiento, el contacto con las mujeres participantes se ha realizado mediante el contacto con asociaciones de personas inmigrantes. Las asociaciones que han participado han sido: Asimec (Asociación de Inmigrantes Ecuatorianos), Asociación de Paraguayos de Málaga, Themis y Mitad del Cielo. Uno de los motivos de contactar en primer lugar con las asociaciones es por su cercanía con la mujer migrante y su realidad. Posteriormente se realizaron entrevistas en las sedes de dichas asociaciones. Comunicando a las participantes que se tratarían la información sin aportar sus datos personales, utilizándola de forma global, en conjunto, y anónima. La duración de la entrevista oscilaba entre los 7 y 20 minutos. La entrevistadora se comprometió a devolver a las asociaciones participantes la información obtenida.

En cuanto a los resultados sobre el proyecto migratorio, en todos los casos excepto uno, donde la decisión es tomada por la familia de la mujer, la decisión de venir es tomada por la mujer, que inicia la cadena migratoria. Tras ella llegan parejas e hijos/as y en otros casos otros familiares: madres, padres, hermanos, hermanas, sobrinos y sobrinas. Solamente hay dos mujeres entrevistadas que aun, tienen hijos/as en el país de origen. Estos hijos/as son cuidados por familiares y más concretamente por familiares femeninos: hermana y cuñada.

En el caso de las mujeres que proceden de Bolivia todas han llegado siguiendo a otros familiares (cuñados/as, sobrinas/sobrinos y hermanas/ hermanos) que ofrecían trabajo y alojamiento en un primer momento. En el caso de las mujeres de Ecuador y Paraguay la mujer que decide migrar está respaldada por una red más amplia: familias, amigos/as, vecinos/as y conocidos/as, que es como han llegado hasta Málaga. Entre las razones que motivan la migración la principal causa es la económica y laboral, solo en uno de los casos la razón era la *“ilusión de trabajar en otro país”* (E.E5). En líneas generales las familias de origen se muestran reticentes frente a las migraciones y esa es la percepción que las mujeres tienen, *“A ninguna familia le gusta que migre parte de su retoño”* (E.P2) Las mujeres inmigrantes de Málaga se muestran apoyadas antes, durante y después por las redes sociales, ya que están presentes antes de realizar el viaje, durante la estancia y después de estar asentadas en el país de destino.

Antes de realizar el viaje, la mujer migrante encuentra asesoramiento y ayuda, en la búsqueda de recursos que contribuyen en la compra del billete, con redes tanto en el país de origen como en el país de destino. Desde el país de destino se informa sobre la mejor forma de llegar y la legislación vigente en cada momento. Las propias redes buscan alojamiento y ofertas de trabajo, no solamente antes de la llegada, sino también una vez la mujer migrante se encuentra en el país de destino, (re)contactando con antiguos compañeros/as, amigos/as y compatriotas principalmente.

Una vez en el país de destino las redes ayudan a aumentar las redes sociales, informan de servicios, prestaciones y asociaciones a las que se puede acudir para buscar trabajo, obtener documentos de residencia y trabajo, recoger comida del banco de alimento, formarse en nuevos campos (informática, idiomas,...), realizar actividades de ocio y tiempo libre (encuentros y comidas).

Además las redes sociales cuidan de hijos/as, madres/padres u otros familiares que lo necesiten, tanto en el país de origen como en el país de destino, "liberando cargas", que benefician a la mujer, entre otras cosas, en la búsqueda de trabajo. El impacto de la crisis en la mujer inmigrante asentada en Málaga hace que realicemos una diferenciación entre las mujeres migrantes que están empleadas y las mujeres que se encuentran desempleadas. En el caso de las mujeres que están trabajando fuera del hogar familiar, en su mayoría, como empleadas domésticas es notable la reducción en la jornada de trabajo y como consecuencia el sueldo. Siete de las mujeres entrevistadas están trabajando solamente unas horas a la semana. En otros casos las mujeres afirman que se han encontrado con un aumento en la jornada laboral manteniendo el precio y por lo tanto peores condiciones laborales, sujetas a más presión, ya que si ellas no aceptan el trabajo otra persona ocupará su lugar. No todas las mujeres entrevistadas que están empleadas, están dadas de alta en el régimen de la seguridad social. Este es otro problema que han tenido con el cambio de legislación que entró en vigor en el 2012, Real Decreto-ley 29/2012, de 28 de diciembre, de mejora de gestión y protección social en el Sistema Especial para Empleados de Hogar y otras medidas de carácter económico y social que modifica la obligatoriedad de alta por el empleador en el caso de trabajar menos de 60 horas mensuales a partir del 1 de abril de 2013, por el que algunos empleadores no concebían el cambio y estuvieron reacios a realizar un cambio de contrato. Y en otros casos les sirvió de pretexto para abusar de la situación de necesidad y no realizar los trámites necesarios. Todo esto da lugar a que las mujeres migrantes tengan problemas para la reagrupación familiar.

Además de las consecuencias de la crisis y el impacto que sufren las mujeres entrevistadas con trabajo, debemos de sumar otros problemas como es el tener problemas para la renovación de los documentos de residencia/trabajo, y con otros documentos como es la tarjeta sanitaria, perder el hogar o ser desalojados/as, la modificación de nuevo de la unidad familiar (creando nuevas estrategias como la marcha de un progenitor al país de origen o a otros países (europeos, en su mayoría ya que el poseer la residencia española abre el camino hacia Europa), el envío de los niños/as a los países de origen, compartir el hogar familiar,... Por otro lado también tenemos la situación de las distintas ONG's y asociaciones que dependían de fondos públicos y que han visto mermados sus ingresos considerablemente, dando lugar a contar con menos profesionales y técnicos para realización de los proyectos. El giro o cambio de las políticas migratorias también le ha afectado notablemente. Los programas subvencionados no son tantos los que tienen que ver con integración, violencia de género, mediación, etc. sino todo lo contrario, los programas y proyectos enfocados hacia el "retorno voluntario".

Ante las dificultades halladas por las mujeres migrantes se están llevando a cabo distintas estrategias (que no se estaban utilizando anteriormente o no se estaba utilizando de igual forma) frente a la crisis. Las redes eran fundamentales antes, durante y al finalizar la migración pero mucho más ahora. Se intenta buscar los recursos y ayudas necesarias en las redes sociales, asociaciones y servicios públicos

como por ejemplo los centros de Servicios Sociales Comunitarios. Además se está empezando a compartir el vehículo y el piso entre varias familias para cubrir y compartir gastos. El tiempo en el que la mujer migrante no está empleada está siendo dedicado para formarse, principalmente en tic, idiomas, formación profesional o cursos con prácticas (cocina típica y cuidado de personas dependientes) que en la mayoría de las veces son impartidos o difundidos por asociaciones de personas migrantes.

Otra posible alternativa frente a la crisis está siendo el Banco del Tiempo donde además de establecer contacto con otras personas se promueve la participación y la visibilización de la mujer y más concretamente en este caso de la mujer migrante. Como estrategia migratoria se están dando dos nuevas tendencias que son: el cambio de país y el cambio en la unidad familiar.

Conclusiones

Los resultados ponen de manifiesto las nuevas estrategias que se están llevando a cabo en el país de destino por la recesión española. La crisis ha aumentado las desigualdades sociales debido a la falta de políticas públicas que han sido disminuidas, y estas han sido suplidas con las redes sociales, el capital social y el apoyo social, buscando una alternativas a la situación a las que las mujeres migrantes tienen que hacer frente.²¹⁸

El servicio doméstico, al ser una actividad entre lo doméstico y lo regulado económicamente ha sido uno de los más perjudicados.²¹⁹ De hecho, la crisis económica ha aumentado la inseguridad de las personas y más concretamente de las mujeres inmigrantes que no tienen permiso de residencia/trabajo, siendo estas más vulnerables.²²⁰

Asimismo, aunque se ha intentado mejorar las condiciones de empleo de las trabajadoras domésticas, se ha encontrado con trabas en la legislación de extranjería, que merma las posibilidades laborales si no tienen permiso de trabajo y residencia.²²¹ La situación económica y social de España debería de tenerse en cuenta a la hora de legislar en temas de migraciones teniendo en cuenta que existe una población ya asentada y que se ha duplicado en la ciudad de Málaga desde el 2003 hasta el 2010.²²²

La percepción de las mujeres inmigrantes y de los/as técnicos coincide en que *“los que se tenían que ir, ya se han ido”* (E.T1). Las mujeres y sus familias que no se han ido, buscan otras alternativas y estrategias fundamentales y fundamentadas en las redes sociales, capital social y apoyo social mutuo no solamente a nivel individual y personal sino también relacionado con el asociacionismo y las ONG's. Para ellas es imprescindible la financiación pública, para continuar realizando distintos proyectos que durante más de veinte años, se llevan desarrollando en Málaga con mujeres inmigrantes. En las asociaciones no solamente se realiza asesoramiento sino que es

²¹⁸ Luis Moreno. *La Europa asocial. ¿Caminamos hacia un individualismo posesivo?* Barcelona: Ediciones Península, 2012.

²¹⁹ *El servicio doméstico en España: entre el trabajo invisible y la economía sumergida*. Madrid: Colectivo Ioe, Juventud Obrera Cristiana de España, 1990.

²²⁰ *Enfrentando la crisis mundial del empleo: trabajadores migrantes, una población en riesgo*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2010.

²²¹ Érica Briones Vozmediano, Andrés A. Aguedelo Suárez, María José López Jacob, Carmen Vives Cases, Fernando Ballester Laguna y Elena Ronda Pérez. “Percepción de las trabajadoras inmigrantes del servicio doméstico sobre los efectos de la regulación del sector en España”. *GacSanit*, vol. 28, núm. 2, 2014, pp. 109-115.

²²² Juan José Natera. “Población extranjera en el municipio de Málaga. Evolución de sus niveles de diferenciación residencial y de sus pautas de distribución espacial (2003/2010)”. *Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, vol. XVI, núm. 413, 2012.

un buen espacio para crear redes, conseguir apoyo social e incrementar el capital social.

REDES SOCIAIS, FAMÍLIAS E MIGRAÇÃO PORTUGUESA EM UMA CAPITAL AMAZÔNICA: PARÁ/BRASIL, 1850-1920

Cristina Donza Cancela
Universidade Federal do Pará

A economia da Amazônia entre os anos de 1850 a 1920 foi marcada pela produção da borracha. O auge da projeção do preço da goma elástica no mercado internacional ocorreu na década de 1870, sofrendo declínio a partir do ano de 1910. A cidade de Belém, capital do Estado do Pará, é transformada pela modernização possibilitada pela extração da borracha.²²³ Uma modernização pautada pelas mudanças urbanas, a construção de palacetes e prédios suntuosos, o fornecimento de serviços de iluminação e transporte elétricos; mas também, pela exclusão da população pobre das principais áreas da cidade e do uso dos equipamentos e serviços urbanos.²²⁴

Nesse período de liquidez econômica há um intenso deslocamento populacional para o Pará, composto por migrantes nacionais advindos da região do nordeste brasileiro, assolado por secas climáticas; e, ainda, estrangeiros de diversas nacionalidades, particularmente portugueses, espanhóis, italianos, turcos, franceses e ingleses. Nesse artigo analisaremos esse momento da história da capital paraense a partir da imigração portuguesa, tendo em conta que os lusos, dentre os estrangeiros, constituíram-se no grupo de maior fluxo migratório para a Amazônia. Analisaremos o perfil da imigração portuguesa em relação à origem, o gênero, à idade e à condição matrimonial, procurando compreender de onde vinham esses imigrantes? Com que idade se deslocavam? Em que condição matrimonial? Que redes sociais eram acionadas no processo de migração e fixação em Belém? Embora em menor número, quem são as mulheres que se deslocaram para Belém? Vinham sozinhas? Com seus filhos? Eram casadas, viúvas ou solteiras? Que alianças eram (re)compotas por esses sujeitos? Para discutir as questões acima trabalharemos com o seguinte corpo documental: habilitações consulares, registros de passaporte, cartas de chamada, inventário, processos criminais e registros civis de casamento.

1. Perfil, deslocamentos e cartas

É importante destacar que o fluxo imigratório português para o Brasil foi sempre contínuo e numericamente expressivo em várias províncias brasileiras. Contudo, no final do século XIX, ocorreu o que ficou conhecido como a migração moderna em

²²³ Maria de Nazaré Sarges. *Riquezas produzindo a Belle Époque*. Belém: Pakatatu, 2002.

²²⁴ Cristina Donza Cancela. *Casamento e família em uma capital amazônica (Belém, 1870-1920)*. Belém: Açaí, 2011.

massa, marcada pela acentuação dos deslocamentos estimulada pelas mudanças capitalistas nas relações econômicas,²²⁵ e de trabalho ocorridas em Portugal.²²⁶

Os trabalhadores envolvidos nas atividades agrícolas, pesqueiras e artesanais foram os mais atingidos por aquelas mudanças, compondo o grosso dos imigrantes que se deslocaram para o Brasil à época. Da mesma forma, as mudanças na navegação diminuindo o tempo e as condições da viagem para o além-mar, concorreram para a intensificação da imigração.²²⁷

A cidade de Belém, capital do Estado do Pará, no final do século XIX, foi um dos principais Estados a receber os imigrantes lusos. Ao investigar a emigração portuguesa para o Brasil, Serrão aponta o Pará como um dos mais importantes destinos dos imigrantes portugueses.²²⁸ Assim como ele, Miguel Monteiro destaca o Pará como o terceiro Estado brasileiro a receber o maior fluxo migratório dos distritos de Fafe e do Porto. Lembrando que a maior parte dos imigrantes portugueses aportados no Pará advinha da região norte de Portugal, onde se encontravam os distritos acima referidos por Monteiro.²²⁹

Ainda no rastro da presença portuguesa no Pará, destacamos os dados relativos ao recenseamento brasileiro de 1872 que apontavam a presença de 12% de estrangeiros na capital paraense, constituindo-se os (as) portugueses (as) em 80% daquele total. Uma expressiva presença que encontramos também em outras fontes, como os registros civis de casamento. Para se ter ideia, do total de 4.202 casamentos levantados para a cidade de Belém, entre os anos de 1908 a 1920, em 819 deles (19,5%) havia pelo menos um cônjuge português. Os casamentos pesquisados são provenientes do Cartório Privativo de Casamentos de Belém, atualmente sob a guarda do Centro de Memória da Amazônia (CMA/UFPA).²³⁰

O Consulado Português no Pará mantinha o registro dos imigrantes que aportavam na capital em livros que percorrem os anos de 1858 a 1959. Ao analisar especificamente os registros relativos aos anos de 1858 a 1918, encontramos um total de dez mil quinhentos e setenta e seis imigrantes registrados junto ao Consulado naqueles anos. Essa fonte nos permite analisar quantitativamente o perfil dos imigrantes quanto à origem, ao gênero, à condição matrimonial e à idade. As Habilitações consulares 1858-1918 encontram-se no Arquivo do Grêmio Literário Português. Elas foram digitalizadas e as informações tratadas em um banco de dados modelo *access* que encontra-se no Grupo de Pesquisa “População, Família e Migração na Amazônia” - RUMA/CNPQ, e no Centro de Memória da Amazônia-CMA. O livro correspondente ao ano de 1912 não foi encontrado.

Assim, vemos que a maior parte deles era originária das províncias do Douro (20,4%) e do Minho (15,4%), seguidos das províncias da Beira Alta (5%), Estremadura (3,2%), Trás os Montes (2,3%) e Beira Baixa (3%). Os homens compunham 98% do fluxo migratório e as mulheres apenas 2%. Esses homens chegavam majoritariamente na idade entre 20 a 29 anos (43%), embora o deslocamento daqueles que tinham entre 15 a 19 anos de idade também fosse considerável (13%), bem como aqueles que encontravam-se na faixa de 30 a 34 anos (16%). Esse perfil não era diferente entre as mulheres. Em sua maioria elas migraram na faixa etária entre os 20 a 29 anos

²²⁵ Joel Serrão. *A emigração portuguesa: sondagem histórica*. Lisboa: Livros Horizonte, 1974.

²²⁶ Miriam Halpern Pereira. *A política portuguesa de emigração (1850-1930)*. Bauru/São Paulo: Editora da Universidade do Sagrado Coração (EDUSC), Portugal, Instituto Camões, 2002.

²²⁷ Joaquim da Costa Leite. “O transporte de emigrantes: da vela ao vapor na rota do Brasil, 1851-1914”. *Análise Social*, vol. 24 (Lisboa, 1991), pp.741-752.

²²⁸ Joel Serrão. *A emigração portuguesa: sondagem histórica*. Lisboa: Livros Horizonte, 1974, pp.163-171.

²²⁹ Miguel Monteiro. *Migrantes, emigrantes e “brasileiros” de FAFE: territórios, itinerários e trajetórias (1834-1926)*. Fafe: Edição de autor, 2000.

²³⁰ Cristina Donza Cancela & Daniel de Souza Barroso. “Casamentos portugueses em uma capital da Amazônia. Perfil demográfico, normas e redes sociais. Belém (1891-1920)”. *História*, vol. 15, núm. 1 (Unisinos, jan-abril/2011), pp. 60-77.

de idade (43%) e, assim como os homens, as que migraram entre os 15 e 19 anos de idade, correspondeu a 15% do total. O mesmo percentual foi encontrado para as mulheres que tinham entre 30 a 34 anos de idade (15%), seguidas de perto por aquelas que tinham entre 35 a 40 anos de idade (10%).

Os homens que se declararam solteiros compunham a maior parte desse fluxo (69%), comparados ao número de casados (26%) e ao de viúvos (2%). Entre as poucas mulheres encontradas nos registros, a maioria era solteira (70%), um número menor declarou ser casada (13%) ou viúva (8%). É importante destacar que os dados relativos à origem, idade e condição matrimonial nem sempre apareciam nos registros, ficando um número considerável de registros *sem declaração*. Por isso, nem sempre os percentuais encontrados alcançam o valor de 100% dos registros.

Trabalhando com outro corpo documental, os pedidos de passaporte solicitados por homens e mulheres portuguesas que viajaram para o Pará nos anos de 1889 e 1900, temos a oportunidade de compreender os motivos da viagem, pelo menos aqueles que eram declarados às autoridades institucionais. Essa documentação pertence ao Governo Civil de Lisboa e encontra-se no Arquivo da Torre do Tombo, localizado em Lisboa, Portugal. Vale ressaltar que desde o ano de 1709 havia leis que regulamentavam a vinda de emigrantes portugueses para o Brasil, como o decreto de 25.11.1709, que tornava obrigatório o passaporte para quem fosse viajar para o Brasil,²³¹ e a legislação em torno dos passaportes portugueses.²³²

Esses pedidos constituem-se em um dos poucos documentos em que temos a oportunidade de ter acesso às declarações das mulheres sobre os motivos de suas viagens. Desse modo, algumas vinham acompanhadas do marido, como Rosa Maria de Jesus, 23 anos, casada, prendas domésticas, que chegou ao Brasil em 1896, depois de ter vivido em Portugal durante três anos com seu marido, Avelino Xavier da Costa, 25 anos, que ao chegar em Belém se tornou caixeiro em um armazém onde se comprava partidas de borracha, segons auto de ferimentos leves, 3º Distrito Criminal, caixa-ano 1896, doc. 03, del Centro de Memória da Amazônia-CMA, Belém-Pará.

Outras viajavam sozinhas ou com seus filhos (as) e alegavam a necessidade de ir ao encontro do marido, ou da família, que residia no Brasil. Mulheres como Josefina de Jesus, 30 anos de idade, que viajava com a filha, Maria da Conceição, de 11 anos, ou Emilia Carreira Gaspar, de 26 anos, que viajou com o filho, Pedro, de 2 anos, ambas declararam como motivo da viagem o fato de irem para companhia de seu marido. Havia aquelas que afirmavam viajar para tratar de negócios da casa ou mesmo para trabalhar. Viúvas como Maria da Luz Gonçalves, 26 anos, proprietária, que viajava com dois filhos para “tratar dos negócios da casa”. Outras viajavam em busca de trabalho exercendo atividades ligadas ao serviço doméstico na condição de criadas, engomadeiras, costureiras e amas-de-leite. Comumente, essas mulheres trabalhadoras vinham sozinhas ou em companhia de seus filhos. Assim ocorreu com a criada Marianna da Conceição, de 23 anos de idade, que veio ao Pará a fim de exercer sua profissão. Ou mesmo da costureira Adelaide Augusta das Neves, 33 anos de idade, solteira, não sabia ler nem escrever, que viajava com seu filho Damaso, de 9 anos. E, ainda, Maria das Dores Madeira, 26 anos, criada de servir, solteira. Ela queria viajar para o Pará em companhia da filha bastarda recém-nascida, ainda com 4 meses de idade, que tivera no lugar onde residia, no distrito de Beja. Sem condições de criar a filha em sua localidade, via no Pará a possibilidade de procurar meios de ocupação. Assim como verificado nos registros consulares, nos pedidos de passaporte há a maior presença de homens que se declararam solteiros. Imigrantes como o comerciante Joaquim Nunes da Silva Motta, de 44 anos de idade, natural do

²³¹ João dos Santos Ramalho Cosme. *A emigração portuguesa para o Brasil na segunda metade do século XVIII*. Lisboa: Universidade de Lisboa, 2007.

²³² Isilda Monteiro. “Os passaportes: do enquadramento legal à prática (1855-1926)”. En: Fernando Sousa (editor). *Um passaporte para a terra prometida*. Porto: Fronteira do Caos & CEPSE, 2011, pp. 117-136.

Distrito de Castello Branco e que, ao vir ao Pará pela segunda vez, trouxe o sobrinho, também solteiro, Acassio Nunes da Motta, “o qual vae seguir a vida commercial”, tal qual o tio. Ou mesmo, pessoas como o padeiro João Martins Corrêa, 28 anos, que não sabia ler nem escrever. Solteiro, viajou sozinho a fim de exercer sua profissão, assim como o agricultor de 21 anos de idade, Casimiro da Silva, também solteiro. A propósito do expressivo número de indivíduos solteiros que aqui aportavam, também se encontravam homens que, embora se declarassem casados, viajavam sozinhos, deixando mulheres e filhos em Portugal para trabalhar no Pará. O jornalista Manoel Fernandes de 30 anos de idade, do Distrito de Vizeu, e o sapateiro de 27 anos, Antonio dos Santos, viajavam sozinhos e declararam serem casados, tendo justificado a viagem para o Pará como meio de exercer sua profissão, ou arrumar meios de vida, y segons le Listagem de Passaporte, Governo Civil, del Arquivo Nacional da Torre do Tombo de Lisboa, Portugal (ANTT), ano 1889 (Cx nº 06, NT 2511, Cx nº 05, NT 2510, Cx nº 06, NT 2511); ano NT 935, ano 1896; ano 1900 (Cx nº 083, NT 2014 a, Cx nº 14, NT 246, Cx nº 14, NT 2646, Cx nº 54), y Pedro Fernandes Dias de Souza:

“Pará, 31 de outubro de 1900. É o meu maior desejo e os meus ardentes votos que esta minha carta te va encontrar no goosso de bôa saúde, assim como nosso querido filhinho, e mais família, em ao presente sem novidade. Pelo paquete passado fiquei tão surprehendido com as cartas recebidas de meu pae, que não disse tudo que queria, porque enfim é meu pae, mas elle me faz uma accusação que eu não mereço pois que se perdeu o logar na Ilha Brava a culpa foi delle, porque se opôz a tua vinda par cá, e agora diz que eu tinha promettido mandarte vir e que elle fiado nisso tratou de tudo para embarcar no transporte. A pouca é que como eu não te mandasse virque perdeu o logar, pois que não havia de te deixar sozinha e agora diz me que já tem logar e que deve lá estar em dezembro, e portanto que resolva a teu respeito. Ora eu já resolvi que é a tua vinda para cá como verás não? a carta e junto desta encontrara uma ordem de 200#00 fortes, e para o outro mandarei o resto caso me seja fácil.... contava mandar-te dinheiro agora, mas só fazem pagamento no dia 1 do mez e o paquete sae hoje e não há outro, tem paciência que até 25 (vinte e cinco) de novembro chegará ahi, chegara sem falta que a ordem vae em teu nome farás o que entender. Não acredito ainda que meu pai vá para a Ilha, mas quer vá quer não, tu é que ahi não ficas. Não deixes ahi ficar senão o que de todo for impossível trazer informa-te na agencia do vapor onde tomares passagem se pode trazer mobília com bagagem, cuja mobília demarcaras e encaixota as para o que tem junta em Lisboa para isso, porque só tu aqui veras como isso aqui é caro. A casa já tenho, é uma das mais baratas que pago, faz lá idéia, 24#000fortes, por...mez!! tem sola, alcova e um quarto, casa de jantar, cosinha e fora um quintal, um banheiro e retrete, e estou com sorte felizmente. Por hoje nada mais e aguardo carta tua para ser mais extenso. Pedro Fernandes Dias de Souza”.

Uma vez no Pará, nem sempre esses imigrantes retornavam imediatamente aos seus locais de origem, ficando a esposa e os filhos vivendo em Portugal. Exemplo disso é a trajetória do português Francisco Pereira da Silva, de 34 anos de idade, lavrador, casado, que ao ser perguntado sobre sua família em um auto policial aberto na delegacia de Belém, no ano de 1873, em função de uma briga em que ele estava envolvido por causa de um serrote, assim declarou: “que existe na Ilha de Faial sua mulher senhorinha Isabel da Silva e que também tem na companhia desta dois filhos.” Dando continuidade ao interrogatório, a autoridade pergunta “Porque o dito Francisco ausentou-se de sua família abandonando-a?”

Oo que ele respondeu: “que não abandonara sua família, e sim aventurou-se deixando sua mulher e filhos em companhia de seus parentes e que veio para o Brasil procurar algum meio de vida e que logo que pudesse voltaria para o seio de sua

família, porque preferia passar por necessidade do que representar algum papel diante dos seus”. Complementou ainda que: “casou com 26 para 27 anos depois que abandonou a vida marítima, que sendo seus pais mortos deixou alguma coisa que por ocasião do que, elle respondente, assistia sua família”. Perguntado pelo delegado se possuía família no rio Acará, respondeu que: “por necessidade para ter algum trato delle respondente em suas enfermidades ou mesmo quem defenda seus interesses em sua ausência encostou-se a uma mulher que vive ainda em poder de seu pai de nome, Anna Pereira Gemaque, com quem elle respondente mora”, de auto de perguntas, Fundo de Segurança Pública, ano 1873, Cx 1873, del Arquivo Público do Estado do Pará-APEP, Belém-Pará.

De seu depoimento depreende-se que a esposa do português Francisco ficara com os filhos em Portugal. Francisco estava há 08 anos no Pará, onde exercia a profissão de lavrador, provavelmente no rio Acará, e há 05 meses viera para Belém, onde permanecia até a ocorrência do fato que gerou a ocorrência policial. Como bem afirmou em seu depoimento, vivia “encostado” com uma mulher no Acará, uma localidade do interior do Pará. Ele declara ainda que, a necessidade de ter alguém com quem viver, estava associada ao cuidado em caso de enfermidade e proteção de seus interesses. Em seu depoimento reitera a pretensão de voltar a Portugal, apesar de encontrar-se há 8 anos no Brasil, para onde veio em busca de novas oportunidades. Não se tem como saber se Francisco realmente voltaria a Portugal, mas a questão que se coloca a partir de sua narrativa é o fato de que a migração para o Brasil era, em boa parte, encarada por esses imigrantes como temporária, uma alternativa para alcançar recurso e retornar em uma condição de riqueza e prestígio superior àquela deixada quando do deslocamento para a antiga colônia. O que não ocorria para a maior parte dos imigrantes. Uma estratégia bastante utilizada em uma sociedade hierarquizada como a portuguesa, com poucas alternativas de ascensão social.²³³

Diferentemente de Francisco, outros imigrantes portugueses casados que também se deslocaram sozinhos para o Pará, solicitavam a vinda de suas esposas de Portugal, após um certo tempo de permanência no Estado. É o que se percebe de algumas *cartas de chamada* encontradas em anexo aos pedidos de passaporte. Essa foi a história de Emilia Carreira Gaspar Dias de Souza, de 26 anos de idade. Ela morava em Lisboa com o filho de 02 anos, Pedro, em companhia de seu sogro. O marido, Pedro Fernandes Dias de Souza, encontrava-se em Belém e era oficial da marinha mercantil. Seu pai, após algum tempo convivendo com Emilia e o filho, parece tê-lo pressionado a mandar buscá-los para viver com ele em Belém. Segundo a carta de Pedro à Emilia, este alega ter ficado surpreso com a carta do pai solicitando que o filho mandasse chamar a família.

Como já observado, Emilia e o filho ficaram em Lisboa com o sogro, que passou a exercer certa pressão para que Pedro os mandasse buscar. O marido pagaria a despesa da viagem enviando ordens de pagamento. Por outro lado, Emilia deveria cuidar de todos os preparativos para o embarque, e reconhecer a carta de Pedro junto a um tabelião para retirar o passaporte. Ao que parece, ela viria para viver durante algum tempo, tendo em vista a preocupação em trazer a mobília, pois, segundo Pedro, as coisas em Belém eram caras, justificando tal despesa, como ele afirmara à esposa: “só tu aqui veras como isso aqui é caro”. Mesmo o preço da casa em que ele vivia lhe parecia muito alto frente às características que esta apresentava e por ele minuciosamente descrita. Em suas palavras: “A casa já tenho, é uma das mais baratas que pago, faz lá idéia, 24\$000 fortes, por...mez!!.” Esse dado é importante, pois uma das principais queixas encontradas nos jornais da cidade dizia respeito ao alto custo de vida em Belém, que se refletia, em particular, no aumento constante dos aluguéis das casas, o que pode se entender frente à grande demanda surgida com o

²³³ Miriam Halpern Pereira. *A política por...Op. cit.*, 2002.

crescimento populacional acentuado pela migração de nacionais e estrangeiros e o número restrito de imóveis para serem alugados.²³⁴

Emilia deveria vir no mês de dezembro para o Pará, devendo informar a data em pelo menos um *pacote* de antecedência. Outros tempos, outras medidas de referência. Essa foi a mesma data sugerida pelo português Bento Motta ao escrever sua carta à esposa Josefina de Jesus, de 30 anos de idade que, assim como Emilia, também morava em Lisboa. Diz a carta:

“Pará, 20 de novembro de 1900. Minha querida esposa. Muito estimo que estas duas mal notadas linhas a vão encontrar com uma perfeita e feliz saúde, mais as nossa filha i touda a família. Mulher. Hoje mesmo terminei a tua jornada i de nossa filha a Conceição ahi te mando uma letra com o valor de 50.000 mil réis para ires receber a caza de Braga não posso agora te mandar mais. Recebe o dinheiro da vaca.e vende o pão que eu te lá deixei i venderas a porca e as batatas toudas i faz por apurares todo esse dinheiro, venderas a lã que tudo te sera preciso para a tua jornada e nossa filha Conceição, faz por a render os bens se ober quem os queira. Se não haver quem os queira entrega a teu pae i que pague os tributos. Faz os impossíveis para ver se cá esta para o natal. A casa de cima arrenda i as outras debaixo onde estava o caiador deixa la ficar os nossos moveis e deixaras la a chave da casa a tua mai, trz os lençóis que cá tudo é preciso e traz as colças. Prega o portão da casa de cima que entras para a debaixo com uma taboa...compra uns sapatos para a pequena para aqui desembarcar...Si não trato em Lisboa, eu escrevo daqui para o Antonio Araújo para elle te ir esperar na estação i para vir com tigo a te o vapor i elle mesmo te trata do teu passaporte irás com essa carta a Taboaço reconhecer a carta no tabelião i arranjar logo os teus dizer que este vapo vens para eu a qui te esperar no desembarque não traga encomendas para ninguém, quem sofre com isso somos nós, é preciso que tu tragas essa carta para tirares o passaporte é preciso mostrar essa carta i ser reconhecida pelo tabelião. Mandaras comprar uma roupinha a pequena para trazer com tigo não te encomodes sou teu marido, só a vista terá fim. Se não houver alguma pessoa que venha para aqui não tenhas medo de entrar no vapor, Bento Motta, Listagem de Passaporte, Governo Civil, Cx nº 83, NT 2014a, ano 1900, de ANTT.

Josefina reconhece a carta alguns dias depois, junto a um tabelião, em 13 de dezembro de 1900. Ela e Bento estavam casados há 12 anos conforme informação da certidão de batismo da filha, Maria, que nascera no ano posterior ao casamento, em 1889. Naquele ano, Bento exercia a atividade de jornalista e o casal vivia no Concelho de Taboaço, diocese de Lamego, onde ele instruíra a esposa a reconhecer a documentação. Assim como na carta anterior, fica clara a remessa de dinheiro feita por estes imigrantes à família que restara em Portugal, através de letras. Em sua carta, Bento é minucioso nas instruções que remete a Josefina para que esta viabilizasse os preparativos de sua jornada, mandando-lhe vender a vaca, a porca, trancar as portas, deixar a chave com a mãe e entregar ao pai o que não pudesse vender, ao que este trataria de pagar os tributos. Essa carta demonstra bem a dimensão das medidas que implicavam o deslocamento dessas pessoas. Para além do valor monetário do traslado, elas dão uma descrição rica dos pormenores necessários para se desfazer, mesmo que temporariamente, das coisas de Portugal para deslocar-se.

Assim como na situação anterior, Bento sugere à esposa que traga lençóis e colchas, “porque cá tudo é preciso”. Chega mesmo a destacar a importância de comprar um sapato e uma roupa à filha para a viagem e o desembarque no Pará. A

²³⁴ Cristina Donza Cancela. *Casamento e família em uma capital amazônica (Belém, 1870-1920)*. Belém: Açaí, 2011.

longa viagem para um local desconhecido, sem parentes ou conhecidos, poderia gerar receio em Josefina, ao que se percebe da preocupação de Bento ao consolá-la dizendo que “se nao houver alguma pessoa que venha para aqui não tenhas medo de entrar no vapor”. Nas duas cartas fica clara a importância da rede familiar e dos amigos não apenas na manutenção da família em Portugal, quando da ausência do marido, mas também nos preparativos da viagem. Assim é que, no primeiro caso, Emilia ficara residindo em Lisboa na casa do sogro e, no segundo, Josefina ia precisar dos pais para, entre outras coisas, guardar a chave da casa e ficar responsável pelas coisas que não conseguisse vender. Iria também precisar do auxílio de um amigo, a quem Bento recorreria para levar a esposa à estação e ao vapor, além de ajudá-la com a solicitação de passaporte.

Essas histórias nos trazem fragmentos de circunstâncias particulares da vida desses imigrantes. Da preocupação com a compra do sapato da filha pequena para o desembarque no Pará ao fechamento da porta com tábuas da casa portuguesa; do envio de uma carta chamando a esposa para viver junto de si, justificando sua viagem para as autoridades, às ordens de pagamento enviadas para a realização da mesma. Em sua singularidade, essas histórias revelam, com riqueza, os detalhes, as dificuldades, acordos e ajustes domésticos necessários à realização da migração. E, com elas, um olhar complementar se faz associar aos números e percentuais da imigração.

2. Casamento, imigração e elite

Boa parte dos imigrantes que se deslocaram para o Pará vivia em dificuldade, com poucos recursos e atuando em atividades de transporte de água, pessoas, carregamento de mercadorias, construção de casas, obras públicas, extração de seringa e trabalhos ligados ao comércio. Muitos deles, empobrecidos e sem perspectiva, procuravam as associações beneficentes, como a Vasco da Gama, em busca de recurso para retornar a Portugal.²³⁵

Contudo, há aqueles que fizeram grande fortuna no Estado, em grande parte, comerciantes envolvidos no negócio da borracha, direta, ou indiretamente. Muitos eram proprietários de firmas comerciais de aviação e imóveis urbanos. As firmas de aviação eram os estabelecimentos comerciais que abasteciam os seringais de mercadorias gerais como alimentos, roupas e utensílios, recebendo, em troca, o pagamento em espécie, mais propriamente em borracha. O dono da casa aviadora intermediava a venda da borracha para a casa exportadora, ou mesmo uma segunda casa de aviação, maior que a sua, da qual ele próprio era aviado.²³⁶

Parte desses imigrantes escolhia o Pará como destino por terem algum tipo de referência no Estado. A existência de um conterrâneo, um conhecido ou familiar que migrara anteriormente e retornara à vila portuguesa natal, enriquecido e com prestígio, tornava-se um exemplo importante e um estímulo para a imigração de outros conterrâneos, além de poder vir a servir de apoio na nova cidade de destino.

La Habilitação consular “José Antonio Martins”, de Arquivo do Grêmio Literário Português, Banco de dados Grupo de Pesquisa “População, Família e Migração na Amazônia-RUMA”, Centro de Memória da Amazônia-CMA (código da habilitação 735, registro 972, imagem P1430475), um dos comerciantes que enriqueceu com o negócio da borracha, o barão de Monte Córdova, José Antônio Martins, era originário da freguesia de Santo Tirso, no Conselho de Monte Córdova, ao norte de Portugal, Distrito do Porto. Antes de José Antônio Martins migrar para Belém, no ano de 1856, outro rico comerciante da

²³⁵ Ana Tereza Tomiko Vicente Hidaka. *Os infortúnios da imigração portuguesa: A benemérita liga portuguesa de repatriação (1908-1949)*. Brasil: Universidade Federal do Pará, Belém, Pará, Mestrado, 2013.

²³⁶ Arthur César Ferreira Reis. *O seringal e o seringueiro*. Rio de Janeiro: Ministério da Agricultura, Serviço de Informação Agrícola, 1953.

mesma localidade fizera fortuna na cidade paraense. Tratava-se do conde de São Bento, Manoel José Ribeiro, que chegou ao Pará muito antes do Barão, no ano de 1819. O Conde de São Bento era comerciante e se tornou um dos maiores beneméritos de Santo Tirso e um dos sujeitos mais conhecidos e de prestígio na localidade, sendo homenageado com a colocação de seu nome em escolas e a presença de uma escultura sua na praça da freguesia de Santo Tirso.²³⁷ Seu enriquecimento e prestígio podem ter atraído e servido de estímulo à migração de outros conterrâneos para o Pará. Pessoas como o citado Barão de Monte Córdova, mas também, seus irmãos, Manoel José Martins e Constantino José Martins, assim como seus conhecidos, Francisco Martins da Costa e Joaquim Maria Leite, todos eles naturais de Santo Tirso. José Antonio Martins, juntamente com Francisco e Joaquim não só eram da mesma localidade, como eram sócios em uma firma comercial. Desse modo, vemos como ao eleger o Pará como destino, os portugueses acima citados percorreram trilhas já abertas por outros bem sucedidos imigrantes da freguesia de Santo Tirso, evidenciando a existência de uma espécie de rede que podia ser acionada desde o momento da decisão de migrar ao estabelecimento de sociedades em firmas comerciais.

Essa rede podia ser acionada também na alocação de um emprego por parte de um conterrâneo, parente ou conhecido a um recém-chegado, uma prática muito comum à época. José e Manoel, chegaram em Belém no início do século XX. Eram sobrinhos do Barão de Monte Córdova, José Antonio Martins. O tio já não vivia em Belém à época de sua chegada, pois retornara à Portugal onde faleceu no ano de 1907, inventário de José Antônio Martins, cartório Odon Rhossard de ano 1907 de Belém. Contudo, os dois jovens conseguiram emprego na firma de um sócio da família, o português, Antonio Rodrigues Alves, que assim como os irmãos Martins, também possuía uma firma de comissões e consignações de comércio aviador.²³⁸ Dessa forma, a segunda geração da família, atualizada por José e Manoel, rearticulou uma rede composta ainda pela primeira geração, sendo acolhidos na cidade de destino por um conterrâneo próximo de seus familiares.

Todavia, nem sempre esses imigrantes chegavam com referência de nome e tradição familiar na sociedade de destino. Nesses casos, somente à medida que iam formando suas fortunas, agregavam prestígio e capital simbólico e, pouco a pouco iam somando-se ao grupo da elite local. Para fazer parte desse grupo era necessário associar à riqueza, status e poder. Elementos como comportamento e relacionamentos estabelecidos, constituíam-se em alguns dos predicados que expressavam a forma pela qual as pessoas se reconheciam e eram reconhecidas na sociedade, determinavam seu lugar, o qual devia ser mapeado por si, mas também pelos demais. Essa espécie de capital simbólico era tão fundamental quanto o conjunto de bens e riqueza mantidos pelos indivíduos. Como nos lembra Bourdieu é preciso transformar as distinções de fato em distinções significantes, as diferenças propriamente econômicas são duplicadas pelas distinções simbólicas na maneira de usar esses bens, se for preferível no consumo, e mais ainda no consumo simbólico, que transmuta os bens em signos, as diferenças de fato em distinções significantes.²³⁹

Portanto, a *maneira* de usar os bens e os recursos materiais adquiridos pela fortuna tornava-se signo de distinção e pertencimento, marcando a diferença e a oposição aos outros segmentos sociais. Desse modo, os imigrantes portugueses afortunados estabeleceram um conjunto de práticas que acionavam essas distinções, dando-lhes visibilidade e mapeando seu lugar social e status na sociedade local.

²³⁷ Maria Manuela P. Caldas. *Conde de São Bento: Nome ilustre de Santo Tirso*. Santo Tirso: Câmara Municipal de Santo Tirso, 1984.

²³⁸ *Obra estatística e de consulta criada em 1901. Imanack administrativo, mercantil e industrial do Estado do Pará*. Pará: Cardoso & Cia, 1904-1905.

²³⁹ Pierre Bourdieu. "Condição de classe e posição de classe". En: Neuma Aguiar (editora), *Hierarquias em classes*. Rio de Janeiro: Zahar, 1973.

Dentre essas práticas destacamos a compra de palacetes e imóveis, organização de associações comerciais, diretoria de bancos, seguradoras, companhias de prestação de serviços públicos de água e de luz, além de associações beneficentes, grêmios literários, jornais e clubes de lazer. A organização da Associação Comercial do Pará contou com a ampla participação de estrangeiros e proprietários de casas de aviação, em sua grande parte, formada por portugueses.²⁴⁰

A Companhia das Águas de Belém foi um importante empreendimento na área dos serviços públicos, tendo funcionado entre os anos de 1881 a 1895. Dentre seus diretores estavam nomes como o do comerciante português, Bento Rabello de Andrade, y sobre a participação portuguesa nesses espaços e instituições na cidade de Belém.²⁴¹ Somem-se a essas práticas, as alianças comerciais e conjugais com pessoas da elite das tradicionais famílias locais. O casamento com mulheres paraenses de famílias afortunadas já há muito enraizadas na cidade, podia ser um arranjo importante para a inserção e a visibilidade desses imigrantes ricos, abrindo-lhes as portas dos espaços de poder e sociabilidade da cidade, frequentados pelas famílias da elite local. Nesse rastro, destacamos uma aliança conjugal que envolve a família de comerciantes portugueses e a família de proprietários tradicionais paraenses da elite local. Trata-se do matrimônio de João Gualberto da Costa Cunha e Anna Cândida *Malcher* Cunha.

De origem maranhense, mas filho de portugueses, João Gualberto da Costa Cunha nasceu em 1844. Era membro de uma importante e rica família de comerciantes portugueses que viviam no Maranhão e recebeu o nome homônimo de seu avô português que chegara ao Maranhão ainda no início do século XIX, onde recebera a insígnia de comendador. A vinda de João Gualberto para Belém ampliou os negócios da família que passou a atuar no comércio da borracha. Uma vez na capital paraense, João Gualberto tornou-se um dos maiores comerciantes locais, participando de uma das firmas de aviamento mais importantes da cidade a “Darlindo Rocha & Cía”, inventário João Gualberto da Costa Cunha, maço 27, 1908, em Belém. Participou, ainda, da instituição e publicidade do Banco Emissor.²⁴² Casou-se com Anna Cândida *Malcher* Cunha, filha de uma família de proprietários de terras concedidas por sesmarias. Seu pai, José da *Gama Malcher*, era médico, tendo ocupado diversos cargos na administração da província, como o de vereança, chegando mesmo a ser, durante muitos anos, intendente de Belém. Vê-se assim de que forma migrante maranhense de uma rica família de origem portuguesa, casou-se com uma representante da elite local. Ao falecer em 1908, em Portugal, onde estava morando com Anna, João Gualberto, deixou um legado de trezentos e setenta e cinco contos de réis (23.609£) à viúva e seus 04 (quatro) filhos, afora o dinheiro da firma de aviamento que ficou para ser avaliado em uma sobrepartilha a acontecer posteriormente, inventário “João Gualberto da Costa Cunha”, 1908, de CMA, Belém. Na verdade, ao chegar ao Pará, João Gualberto não estava sozinho e sua família não era desconhecida. Seu parente pela linhagem materna, Francisco Gaudêncio da Costa, irmão de sua mãe, era um rico comerciante instalado em Belém desde a primeira metade dos oitocentos. Francisco era casado com a paraense Carlota Pombo Brício, sobrinha de um importante pecuarista da Ilha do Marajó, no Pará, Ambrozio Henrique da Silva Pombo. Carlota era também irmã de Maria Pombo Brício, casada com o Barão do Marajó, José Coelho da Gama e Abreu, que foi presidente da província do Pará em 1879.²⁴³

²⁴⁰ Ernesto Cruz. *História da Associação Comercial do Pará*. Belém: Universitária do Pará, 1996.

²⁴¹ *Relatório apresentado ao governador do Estado por Manoel Baena, secretário do governo, em fevereiro de 1895*. Para: Typ. Imprensa do Diário Oficial, 1895.

²⁴² Barbara Weinstein. *A borracha na Amazônia: expansão e decadência*. São Paulo: HUCITEC/EDUSP, 1993.

²⁴³ Ricardo Borges. *Vultos notáveis no Pará*. Belém: CEJUP, 1986.

Esses dados deixam claro como membros de duas gerações de uma mesma linhagem de comerciantes vindos de fora da província o português Francisco, e o maranhense, filho de portugueses, João Gualberto, casaram-se com mulheres de famílias tradicionais paraenses, proprietárias de terra, firmas comerciais e com grande influência na política local; afinal, a cunhada de Francisco fora casada com um presidente de província, e seu sobrinho, João Gualberto, casou-se com a filha de um intendente da capital paraense. Através dessas alianças as famílias fortificavam o patrimônio e ampliavam a rede de influência política, o que, particularmente para os imigrantes, poderia tornar-se um elemento importante de integração à sociedade e aos espaços de sociabilidade da elite local, agregando capital simbólico e prestígio a suas fortunas.

As alianças conjugais envolvendo comerciantes da família Cunha não terminam nos enlaces acima referidos. Os irmãos de João Gualberto da Costa Cunha, os brasileiros Antonio José da Costa Cunha e Alberto Eduardo da Costa, casaram-se com as filhas do proprietário de uma sólida casa de aviação, a “*Ribeiro da Silva & Cia*”, chamado José Caetano Ribeiro da Silva, inventários “José Caetano Ribeiro da Silva” y “Inventário Antonio José da Costa Cunha”, ano 1900 de cartório Odon Rhossard de CMA, Belém. Vê-se, assim, uniões envolvendo dois irmãos de ascendência portuguesa com duas irmãs paraenses, filhas de um rico comerciante português já estabelecido na capital.

É necessário destacar ainda que, todos os comerciantes da família Cunha aqui citados, em particular Francisco, João Gualberto e Antonio, assim como os demais homens de negócio com quem estes estavam envolvidos pelas diversas alianças matrimoniais estabelecidas, como José Caetano Ribeiro da Silva, eram membros da *Praça do Comércio* e participaram das reuniões que reorganizaram aquela associação, tendo seus nomes revezados nos seus diversos cargos, desde a presidência às diretorias. Em 1899, a Praça do Comércio mudou o seu nome para Associação Comercial do Pará e, como já destacado anteriormente, reunia diversos estrangeiros representantes de firmas comerciais, bancos, sociedades anônimas e industriais com o fim de reunir a comunidade mercantil, promover e proteger seus interesses.²⁴⁴ Esse fato realça como esses indivíduos pertencentes à elite mercantil estavam imbricados em relações de parentesco e de afinidade, bem como de negócios, fosse através da sociedade em firmas comerciais, ou da organização política, atualizada no fortalecimento do que viria a ser uma Associação Comercial que os representasse. Os enlaces matrimoniais potencializavam, e eram potencializados, por possíveis apoios na participação de cargos e funções dentro daquela instituição que congregava os principais homens de negócio do Estado. O casamento se atualiza, dessa maneira, enquanto mediador de relações de parentesco, comerciais e apoios políticos.

É importante também destacar o fato de que, embora o casamento com mulheres de famílias paraenses fosse importante para a inserção social desses imigrantes, a homogamia oculta também se apresentou como uma prática recorrente. A homogamia oculta representa o casamento entre pessoas formalmente de nacionalidade diferente, cujas famílias acendentes têm a mesma origem. Ou seja, o casamento de um noivo português cuja esposa tenha nascido no Brasil, mas que um de seus pais, ou ambos, tenham nascido em Portugal, caracteriza a homogamia oculta pois, o casamento é exogâmico do ponto de vista formal, mas homogâmico do ponto de vista da origem étnica das famílias ascendentes.²⁴⁵

²⁴⁴ Ernesto Cruz. *História da Associação Comercial do Pará*. Belém: Ed. Universitária do Pará, 1996, p. 157-189.

²⁴⁵ Oswaldo Truzzi. “Padrões de nupcialidade na economia cafeeira de São Paulo (1860-1930)”. *Revista Brasileira de Estudos Populacionais*, vol. 29, núm 1 (Rio de Janeiro, 2012), p. 169-189.

Para efeito de exemplo, podemos citar o casamento do português Armando Martins Filho, comerciante e sobrinho do Barão de Monte Córdova, José Antônio Martins, anteriormente referido, de inventário de Manoel Jose Martins Pinto, ano 1895, de Belém. Armando chegou à Belém, no ano de 1904, com a idade de 23 anos e solteiro. Saiu de Portugal através do Porto de Leixões, Concelho de Matosinhos, cidade pertencente ao Distrito do Porto, a bordo do vapor *Obidense*. Como era comum entre as famílias imigrantes apenas o filho varão migrou. As mulheres, mais exatamente suas duas irmãs e a mãe, permaneceram em Santo Tirso. Vale ressaltar que, as representações relativas à mulher solteira que se deslocava para outros lugares e países, distantes da família de origem e de sua vigilância, não eram marcadas por identidades positivas. A migração de uma filha representava para a família signo de pobreza e falta de recurso para mantê-la no domicílio, o que pode ter contribuído para a minimização da migração de mulheres solteiras e sós nesse período.²⁴⁶

Armando representava a segunda geração de sua família a migrar para o Pará, assim como seus primos, José e Manoel, anteriormente referidos. Sua família já possuía nome e prestígio na cidade de Belém, em função da riqueza de seu tio, o barão de Monte Córdova, e de seu pai, Manoel Martins, que junto com o terceiro irmão, Constantino José Martins, formaram a primeira geração a migrar ainda em meados do século XIX, quando a borracha iniciava a sua projeção econômica. Vemos aqui, mais uma vez, a influência da trajetória anterior de um parente na decisão e escolha do local de migração.

Depois de algum tempo vivendo em Belém, Armando casou-se com Maria Luisa Veloso, que embora fosse paraense, era filha do comerciante português Luiz Gonçalves Veloso (registro civil de casamento Armando José Martins e Maria Luisa Veloso, inventário de Luiz Gonçalves Veloso em Belém). Desse modo, o casamento de Armando com Maria Luisa, constituiu-se em uma aliança matrimonial entre famílias da mesma nacionalidade, atualizando, assim, a prática da homogamia oculta entre os imigrantes envolvidos com o comércio.

Fosse através do casamento com pessoas pertencentes às famílias paraenses tradicionais há tempos enraizadas em Belém, ou com nacionais, o casamento constituiu-se como uma prática associada à escolhas e sentimentos, mas também, à arranjos patrimoniais e de negócios em meio à elite mercantil. As redes forjadas por esses imigrantes afortunados, bem como as alianças matrimoniais estabelecidas, estavam imbricadas com a sociedade em firmas comerciais, a decisão de migrar e do local de destino, a alocação de um emprego e a organização de instituições representativas.

Considerações finais

Procuramos neste artigo mostrar através do uso de diversas fontes, o perfil da imigração portuguesa para o Pará. A diversidade da documentação utilizada nos permitiu realizar a análise serial e quantitativa dos dados sobre a migração, mas também, a investigação de fragmentos da trajetória individual e familiar desses imigrantes. Assim, foi possível perceber redes sociais sendo acionadas para a realização do deslocamento, que passava pela escolha de uma localidade com referência, em função da migração anterior de um conterrâneo bem sucedido, ou mesmo, a assunção de um emprego em firma de conhecidos. A vivência em uma nova localidade assentava a necessidade desses recém-chegados de compor novos espaços de sociabilidade, ganhar visibilidade e prestígio na sociedade de destino. O casamento tornava-se uma prática importante na composição de alianças, fosse com pessoas das famílias paraenses locais, fosse com pessoas de nacionalidade

²⁴⁶ Caroline Brettell. *Homens que partem, mulheres que esperam*. Lisboa: Dom Quixote, 1991.

portuguesa. As estratégias individuais estavam pontuadas pela acomodação de sentimentos, patrimônio e status social em meio aos indivíduos e famílias proprietárias.

Embora a imigração de homens jovens e solteiros tenha predominado, pudemos encontrar mulheres viajando sós ou com a parentela, seja para resolver questões familiares, seja para arrumar meio de vida em novas terras. Os arranjos domésticos necessários para o deslocamento eram narrados nas cartas de chamada trocadas entre os casais. Histórias marcadas para muitos pelas dificuldades de um cotidiano incerto e a pobreza em uma nova localidade. Para poucos, uma história pontuada pela riqueza potencializada pelo ouro negro da borracha. Analisamos também as redes e as alianças matrimoniais daqueles que enriqueceram no Estado do Pará, em sua maior parte, comerciantes. Redes sociais que eram acionadas quando da decisão de migrar e para onde fazê-lo; conseguir um emprego indicado por um conterrâneo, parente ou conhecido; ou, mesmo, estabelecer sociedade comercial com pessoas de uma mesma vila de origem. Fragmentos de histórias que evidenciam a agência dos sujeitos. Fragmentos de histórias cruzadas e reinventadas no tempo criado pelo historiador.

MUDANÇAS E PERMANÊNCIAS NA RELAÇÃO FAMÍLIA-TRABALHO NAS REGIÕES METROPOLITANAS BRASILEIRAS, 1980-2010

Lilia Terezinha Montali
Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP)

Este ensaio toma por base resultados de projeto de longo prazo sobre as mudanças na família e na relação família e trabalho. Objetiva mostrar que embora ocorram mudanças importantes no período entre as décadas de 1980 e 2010 na família, no mercado de trabalho e na relação família-trabalho são observados aspectos que expressam a manutenção dos valores que regem a tradicional divisão sexual do trabalho. Estes afetam as decisões de inserção no mercado de trabalho dos componentes familiares com especificidades por posição na família e por sexo e expressam as relações de gênero vigentes na família e no mercado de trabalho. Por outro lado, a manutenção desses valores tem impedido a redução das desigualdades entre homens e mulheres no mercado de trabalho e tem dificultado a superação da pobreza em famílias com o encargo no cuidado de crianças.

Esses processos são analisados no contexto metropolitano no Brasil. As nove regiões metropolitanas consideradas e o Distrito Federal constituem os principais centros urbanos do país, respondem por cerca de 30% da população brasileira e por pouco menos que a metade do Produto Interno Bruto (PIB) do país. São consideradas as informações relativas a nove Regiões Metropolitanas Brasileiras (RM) que constam do levantamento domiciliar anual do Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE) de Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios (PNAD): Belém, Belo Horizonte, Curitiba, Fortaleza, Porto Alegre, Recife, Rio de Janeiro, Salvador e São Paulo instituídas nos anos 70 e o Distrito Federal (DF). Neste ensaio são utilizadas informações oriundas dos Censos Demográficos, IBGE de 1980, 1991, 2000 e 2010.

A seleção do período entre 1980 e 2010 é motivada pelas condições socioeconômicas que contribuíram para algumas modificações na relação família-trabalho, marcada em seu momento inicial pela família caracterizada pelo chefe masculino provedor. Um fato importante que marcou as mudanças na relação família-trabalho é o acentuado aumento da participação da mulher no mercado de trabalho no decorrer destas décadas e, a partir da década de 1990,²⁴⁷ a acentuada entrada da mulher casada no mercado e sua permanência mesmo após o nascimento de filhos.²⁴⁸

²⁴⁷ Ana Luiza Neves de Holanda Barbosa. "Participação feminina na força de trabalho brasileira: evolução e determinantes". Em: Ana Amélia Camarano (organizadora), *Novo regime demográfico: uma nova relação entre população e desenvolvimento?* Rio de Janeiro: Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA), 2014, pp. 407-442.

²⁴⁸ Cristina Bruschini. "Gênero e trabalho no Brasil: novas conquistas ou persistência da discriminação? (Brasil, 1985/95)". En: Maria Isabel Baltar da Rocha (organizadora). *Trabalho e gênero: mudanças, permanências e desafios*. São Paulo: ABEP, NEPO/UNICAMP, 2000, pp. 13-58.

Desde então é crescente a participação no mercado de trabalho das mulheres em união conjugal, ao mesmo tempo em que há continuidade da participação laboral das mulheres chefes de família nos arranjos domiciliares nos quais não há presença de cônjuge. No interior das famílias e indicando mudanças na relação família-trabalho, observa-se o crescimento da participação dessas mulheres responsáveis pela família (mulheres-cônjuge e mulheres-chefes de família) tanto entre os ocupados da família, como na provisão familiar.

Um conjunto de fatores pode ser apontado para explicar essas mudanças: a) de natureza sócio demográfica: a concentração populacional nas áreas urbanas decorrente de acentuado processo de migração rural-urbana nas décadas de 1970 e de 1980; a elevação da escolaridade de mulher; a redução gradual do número de filhos tidos; o movimento feminista que ganha fôlego a partir dos anos 1980. b) de natureza econômica: as crises econômicas da década de 1980 e a reestruturação produtiva que se intensifica na década de 1990 impulsionaram nas áreas metropolitanas a redução dos empregos industriais e a expansão do setor de serviços. O setor de serviços é, até o momento presente, o principal setor de absorção da força de trabalho feminina nas áreas urbanas e metropolitanas no país. Outros efeitos do processo de reestruturação produtiva foram observados na piora da qualidade do emprego. Ao transformar a forma de organizar a produção, grande parcela das atividades-meio passaram a ser terceirizadas. Tal processo é observado principalmente nos anos 1990 e desde então nos anos subsequentes.

No mercado de trabalho observou-se assim a elevação do desemprego, a redução dos empregos formalizados. Ou seja, assalariados com vínculos contratuais que contavam com os direitos trabalhistas e acesso à previdência social, entendidos como os assalariados com registro em carteira de trabalho e outras categorias de contratação como, por exemplo, o de funcionários públicos. Por outro lado, ocorre o elevado crescimento das ocupações precárias, ou seja, de assalariados sem registro em carteira de trabalho e sem apoio da previdência e também na forma de auto-emprego como trabalhadores autônomos ou “conta-própria”. O resultado foi o acentuado aumento dos trabalhadores sem vínculos formais que vieram se somar à parcela já existente no mercado de trabalho.

Nas regiões metropolitanas brasileiras, as conjunturas econômicas nos anos 1980 e 1990 afetaram negativamente os empregos industriais caracterizados pelo assalariamento e promoveram o crescimento dos empregos precários; este setor se caracterizava por absorver maior proporção de mão de obra masculina, que nesse processo sofreu a redução dos postos de trabalho protegidos pelos direitos trabalhistas. O crescimento do emprego no setor de serviços, marcado por maior precariedade dos vínculos contratuais, por sua vez, favoreceu o crescimento da absorção da força de trabalho feminina.

No período caracterizado pela recuperação do crescimento econômico no Brasil a partir da segunda metade dos anos 2000, mais especificamente a partir de 2004, destacam-se duas tendências relevantes no mercado de trabalho: a redução do desemprego e o aumento da formalização do emprego. Estas tendências se apresentam diferenciadamente por sexo. No caso do emprego feminino há acentuação do crescimento, porém com comparativamente menor aumento do emprego formal e com a permanência de elevadas proporções em emprego precário e de elevadas taxas de desemprego feminino no período da recuperação²⁴⁹. Nos anos mais

²⁴⁹ SEADE/DIEESE. “Redução de desemprego não diminuiu desigualdade entre homens e mulheres no mercado de trabalho”. En: *A mulher no mercado de trabalho metropolitano*, 2008, <http://fup.org.br/2012/images/dieese/dieese8.pdf>.

recentes,²⁵⁰ o emprego formal para as mulheres tem apresentado crescimento proporcionalmente maior nas regiões metropolitanas brasileiras²⁵¹.

O crescimento da entrada da mulher no mercado de trabalho se dá em condições comparativamente desfavoráveis em relação à força de trabalho masculina. Procura-se evidenciar neste ensaio as mudanças nos arranjos familiares de inserção e o aumento da participação das “mulheres cônjuge” e das “mulheres chefe de família sem a presença de cônjuge” entre os ocupados da família. Pretende-se evidenciar também que os valores associados à divisão sexual do trabalho constituem o principal empecilho para a equidade no mercado de trabalho para as mulheres e, em especial, para aquelas com responsabilidades na família e com encargos por crianças. Apresenta resultados de projeto sobre a temática Família, trabalho e políticas sociais: mudanças e impactos sobre as famílias metropolitanas, desenvolvido com o apoio do Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq) junto ao Núcleo de Estudos de Políticas Públicas (NEPP) da Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP).

1. Principais mudanças na família nas últimas décadas

As atuais formas de organização familiar observadas na primeira década dos anos 2000 nas regiões metropolitanas brasileiras sob análise, expressam tendências de mudanças iniciadas em décadas anteriores para as famílias brasileiras. Emergem novas formas de família em contraposição à redução do tipo de organização familiar predominante constituído pelas famílias conjugais, com destaque para aquelas de casais com filhos. Dentre estas destaca-se o crescimento da proporção de famílias monoparentais e o crescimento dos domicílios unipessoais²⁵². Estas tendências vêm sendo apontadas no país por diversos estudos²⁵³. Outra tendência observada é a redução do tamanho da família que se relaciona tanto à redução do número de filhos tidos, como às novas formas de estruturação da família. No presente estudo as unidades familiares são assumidas como equivalentes a unidades domiciliares.

Mudanças sociodemográficas vêm afetando as formas de organização familiar e merecem destaque a redução da fecundidade, o envelhecimento da população e a ampliação dos papéis desempenhados pela mulher na esfera pública. O número médio de filhos por mulher cai acentuadamente a partir de 1960 até a atualidade no Brasil. De um patamar de 6,3 filhos tidos por mulher entre 1940 e 1960, passa para 5,5 em 1970 - que coincide com o primeiro momento de crescimento da entrada da mulher no mercado de trabalho -, para 4,4 em 1980, 2,9 em 1991, 2,4 em 2000 e 1,9 filhos em 2010.²⁵⁴ Este fenômeno, bem como o aumento da longevidade, transformaram a estrutura etária do país.

Ainda que a tendência apontada de mudança nas formas de organização dos domicílios seja generalizada no país considerando-se as áreas urbanas,

²⁵⁰ SEADE/DIEESE (Eds.). “A inserção das mulheres com escolaridade superior no mercado de trabalho”. *Boletim Mulher e Trabalho*, 2011, http://www.seade.gov.br/produtos/midia/mulher-trabalho/resumo_boletim_MuTrab22.pdf.

²⁵¹ SEADE/DIEESE (Eds.). “O trabalho das mulheres, mudanças e permanências”. *Boletim Mulher e Trabalho*, 2013, <https://www.dieese.org.br/analiseped/2013/2013pedmulhersao.pdf>.

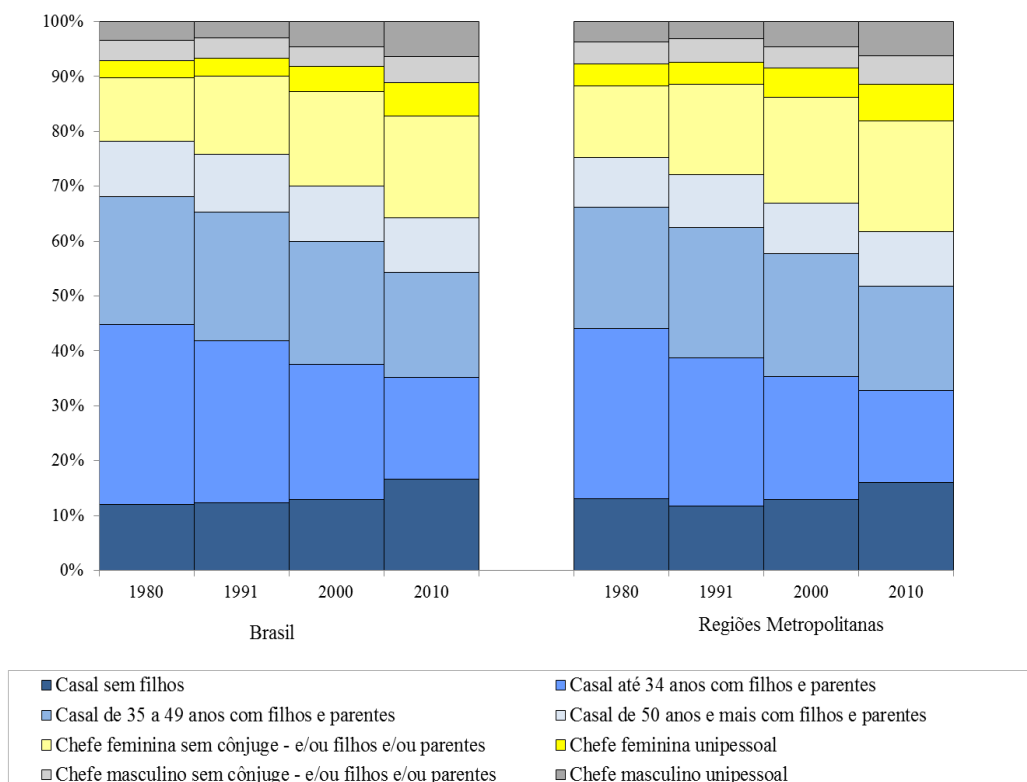
²⁵² Elza Berquó. “Arranjos familiares no Brasil: uma visão demográfica”. Em: Lilia Schwarcz (organizadora) *História da vida privada no Brasil*. São Paulo: Companhia das Letras, 1998, pp. 411-441.

²⁵³ Maria Coleta Oliveira, JoiceVieira y Glauca Marcondes. “Cinquenta anos de relações de gênero e geração no Brasil: mudanças e permanências”. En: Marta Arretche (organizadora) *Trajetórias das desigualdades*. São Paulo: Editora UNESP; CEM, 2015, pp. 309-334.

²⁵⁴ Elisabete Bilac. “Trabalho e Família: articulações possíveis”. *Tempo Social*. São Paulo: Universidade de São Paulo, vol. 26, núm. 1, 2014. pp. 129-146.

metropolitanas e rurais²⁵⁵, são encontradas especificidades para as áreas metropolitanas. Comparativamente ao total dos domicílios brasileiros, observa-se nas regiões metropolitanas em todo o período analisado a menor proporção de arranjos nucleados por casais, bem como a menor proporção de famílias de casais com filhos. Como contraponto, nas áreas metropolitanas são encontradas as maiores proporções de domicílios chefiados por mulher, considerando-se tanto os domicílios monoparentais femininos, como os domicílios unipessoais. Constata-se, no ano de 1980, que 76% dos domicílios metropolitanos estruturam-se como arranjos familiares nucleados pelo casal, dos quais, 63% eram casais com filhos e/ou parentes e 12,7% eram casais sem filhos residentes. Em queda progressiva no decorrer desses 30 anos, observa-se acentuada redução na configuração domiciliar predominante: os arranjos nucleados por casais passam dos 76% das famílias metropolitanas em 1980, para 73% em 1991, 68% em 2000 e 63% em 2010. Essa redução é reflexo da queda da proporção de arranjos familiares de casais com filhos e/ou parentes, pois estes que compunham 63% dos arranjos domiciliares metropolitanos em 1980, passam a ser 47% no ano de 2010. Em movimento contrário, observa-se o aumento na proporção dos arranjos domiciliares de casais sem filhos, que chegam a compor 15,5% dos arranjos domiciliares metropolitanos no ano de 2010 (Gráfico 1).

Gráfico 1: Distribuição dos domicílios por tipologia de arranjo domiciliar. Brasil e Regiões Metropolitanas—1980, 1991, 2000 e 2010.



Fonte: IBGE, Censo Demográfico. Elaboração NEPP/UNICAMP.

²⁵⁵ Lília Terezinha Montali. *Mudanças na família, no mercado de trabalho e nos arranjos familiares*. São Paulo: FES, 2015.

Detalhando a análise dos arranjos nucleados por um casal com filhos observa-se que as maiores proporções são encontradas nos arranjos nucleados por casais nas faixas etárias de até 34 anos e naquela entre 35 e 49 anos tanto para o Brasil, como nas regiões metropolitanas, guardadas as especificidades. Entretanto merece destaque, dentre os arranjos nucleados por casal nos anos analisados, a redução que ocorre na proporção de famílias jovens de casais de até 34 anos com filhos e/ou parentes. Estes arranjos domiciliares passam de cerca de 30% dos domicílios no ano de 1980, para cerca de 16% em 2010. Essa queda é observada também para o total do país, onde os arranjos domiciliares de casais jovens (de até 34 anos) com filhos passam de 31,5% para 18% dos domicílios, respectivamente aos anos mencionados. A hipótese para explicar essa redução relaciona este fato a dois fatores principais: a postergação da idade de ter filhos e especialmente nos segmentos populacionais de maior escolaridade; a postergação da idade ao casar e da saída da casa paterna, comportamentos observados no Brasil bem como em outros países. Os arranjos nucleados por casais com idades de 35 aos 49 anos, com filhos e/ou parentes apresentam redução mais gradual e passam a constituir o arranjo domiciliar com maior proporção entre os domicílios metropolitanos em 2010. Estes passam de 21% dos arranjos domiciliares metropolitanos em 1980, para 18,5% em 2010.

Os arranjos nucleados por casais com idades de 50 anos e mais, com filhos e/ou parentes, apresentam pouca variação no período, oscilando cerca de 9% dos arranjos domiciliares metropolitanos. Complementarmente, aumentam as proporções das outras formas de organização familiar: os arranjos monoparentais, tanto chefiados por mulheres como por homens e os domicílios unipessoais. No ano de 1980 os arranjos domiciliares com chefia feminina sem a presença de cônjuges compunham 17% dos arranjos nas regiões metropolitanas, 20% em 1991; 24% em 2000 e 26% em 2010. Os arranjos domiciliares com chefia masculina sem a presença de cônjuges representavam proporções bastante menores, em 1980 e 1991 cerca de 7% dos domicílios metropolitanos, 8% em 2000 e 11% em 2010 (Gráfico 1).

Os arranjos nucleados por mulheres e homens sem a presença de cônjuge também diferem entre si quanto às características. Nos arranjos domiciliares com chefia feminina sem a presença de cônjuge é maior a proporção daqueles com a presença de filhos, perfazendo cerca de três quartos do total desse tipo de arranjo no ano de 2010 e representando cerca de 20% do total dos arranjos domiciliares metropolitanos. No caso dos arranjos domiciliares com chefia masculina sem a presença de cônjuge, os arranjos com filhos configuram em 2010, cerca de metade destes e representam apenas 5% dos domicílios metropolitanos (Gráfico 1). Observa-se também, no período entre 1980 e 2010, o aumento dos domicílios unipessoais femininos e masculinos que apresentam proporções bastante semelhantes nos anos censitários considerados, observando-se pequena superioridade para os femininos: em 1980 e em 1991 representavam respectivamente cerca de 4% e 3% dos arranjos domiciliares metropolitanos; em 2000 os domicílios unipessoais femininos são 5% e os masculinos 4,5% e, em 2010, os domicílios unipessoais femininos são 6,5% e os masculinos 6%.

A literatura indica a tendência de redução do tamanho médio dos domicílios. No país passa de 4,6 em 1980, para 3,3 componentes por domicílio em 2010. No conjunto dos domicílios metropolitanos passa da média de 4,2 pessoas por domicílio em 1980 para 3,2 em 2010. A redução mais acentuada foi observada nos arranjos domiciliares com a presença de filhos tanto daqueles nucleados por casal, como nos monoparentais. Destacam-se com maiores reduções os domicílios de casais na faixa etária de 35 a 49 anos com filhos e/ou parentes, que passaram de cerca de 6 componentes em 1980, para 4,3 em 2010; seguem-se a estes os arranjos domiciliares dos casais mais velhos (50 anos e mais) com a presença de filhos que passaram de 5,2 componentes em 1980, para 4,3 em 2010 e, ainda os casais mais jovens (até 34 anos) com a presença de filhos, que se reduzem de 4,5 componentes em 1980, para 3,9 componentes no ano de 2010. Os arranjos domiciliares de chefes sem a presença

de cônjuges e com filhos e/ou parentes, tanto para os femininos, como para os masculinos, apresentam menor número de componentes e quedas menos acentuadas. Esses arranjos apresentam em 2010, respectivamente, 3,3 e 3,1 pessoas por domicílio. Destaca-se que o número médio de pessoas por domicílio apresentado pelo conjunto das regiões metropolitanas é menor que o apresentado pela média do país, tanto para o total dos domicílios, como para os diferentes arranjos domiciliares.

A redução no tamanho médio dos domicílios expressa mudanças na família que envolvem a redução no número de filhos tidos, a nuclearização da família e o aumento da proporção das famílias monoparentais e dos domicílios unipessoais. Além de evidenciar mudanças na composição dos núcleos familiares, a redução do número médio de componentes do domicílio reveste-se de importância para a análise das alterações na inserção familiar no mercado de trabalho e das alterações na responsabilidade pela provisão do domicílio.

2. Mudanças na relação família-trabalho e as limitações para a equidade de gênero

A análise das mudanças e permanências da relação família-trabalho tem como referência teórica a abordagem da “divisão sexual do trabalho” enquanto noção que articula a esfera produtiva e a esfera reprodutiva, definindo os lugares de homens e de mulheres nestas esferas.²⁵⁶

Sob essa perspectiva teórica são analisadas informações sobre as regiões metropolitanas brasileiras, que explicitam como foram pequenas as mudanças na relação família-trabalho quando se considera as relações assimétricas definidas pela divisão sexual do trabalho. A divisão sexual do trabalho, na concepção de Kergoat, é a forma da divisão social do trabalho resultante das relações sociais de sexo, socialmente construída. Tem por características a atribuição prioritária dos homens à esfera produtiva e as mulheres à esfera reprodutiva e, ao mesmo tempo, a captação pelos homens das funções de forte valorização social. Assim, sob a tradicional divisão sexual do trabalho cabe à mulher a atribuição da responsabilidade sobre a administração doméstica e o cuidado dos filhos e a atribuição ao homem das responsabilidades no âmbito público e da provisão. Ainda sob essa concepção, a divisão sexual do trabalho tem por princípios organizadores: o princípio da separação, segundo o qual existem trabalhos de homens e trabalhos de mulheres e o princípio hierárquico, segundo o qual o trabalho dos homens é mais valorizado do que o trabalho das mulheres.²⁵⁷

Sobre as mudanças e permanências na divisão sexual do trabalho, Hirata interpreta que as mudanças sejam mais associadas a conjunturas de expansão econômica ou de crise e à introdução de novas tecnologias e também às relações de classe. No entanto, segundo a autora, as mudanças se expressam mais como deslocamentos das fronteiras do masculino e do feminino do que à supressão da própria divisão sexual; as continuidades, por sua vez, remetem, sobretudo, às relações sociais de sexo.²⁵⁸

Nosso estudo e também de Lombardi sobre a sociedade brasileira corroboram essa interpretação ao constatar que, embora o crescimento persistente da mulher no mercado de trabalho, ocorre a permanência de maior proporção de mulheres em

²⁵⁶ Marie-Agnès Barrère-Maurisson. *La division familiale du travail: La vie en double*. Paris: Presses Universitaires de France, 1992.

²⁵⁷ Danièle Kergoat. “Division sexuelle du travail et rapports sociaux de sexe”. En: Helena Hirata, Françoise Laborie, Hélène Le Doaré, Danièle Senotier (editores). *Dictionnaire critique du féminisme*. Paris: PUF, 2000.

²⁵⁸ Helena Hirata. *Nova divisão sexual do trabalho? Um olhar voltado para a empresa e a sociedade*. São Paulo: Boitempo, 2002.

posições precárias no mercado de trabalho, bem como em setores e atividades específicos; e permanece a desigualdade de renda entre homens e mulheres, embora a tendência de redução.²⁵⁹

A participação das mulheres no mercado de trabalho nas regiões metropolitanas brasileiras se acentua nas décadas de 1980 e 1990 e se consolida na década de 2000 com taxas de participação cerca de 50% da população em idade ativa. Nos anos 2000 e 2010, as mulheres passam a representar quase a metade da população disponível para o mercado de trabalho (PEA). Em todo o período a participação feminina no mercado de trabalho é mais elevada nas regiões metropolitanas quando comparada à média brasileira (Tabela 1).

Tabela 1: Evolução da força de trabalho por sexo, proporção na PEA (%). Brasil e Regiões Metropolitanas, 1980, 1991, 2000 e 2010.

Sexo por Áreas	Taxa de Participação				Proporção na PEA (%)			
	1980	1991	2000	2010	1980	1991	2000	2010
Brasil	48,4	51,2	56,7	57,8	100,0	100,0	100,0	100,0
Mulheres	25,0	32,3	44,2	48,9	26,0	32,3	40,0	43,5
Homens	72,3	71,1	69,8	67,3	74,0	67,7	60,0	56,5
RM	50,3	53,5	58,8	59,7	100,0	100,0	100,0	100,0
Mulheres	30,9	38,5	48,5	51,8	31,6	37,9	43,3	45,6
Homens	70,9	70,1	70,2	68,4	68,4	62,1	56,7	54,4

Fonte: IBGE, Censos Demográficos 1980, 1991, 2000 e 2010.
Elaboração NEPP/UNICAMP.

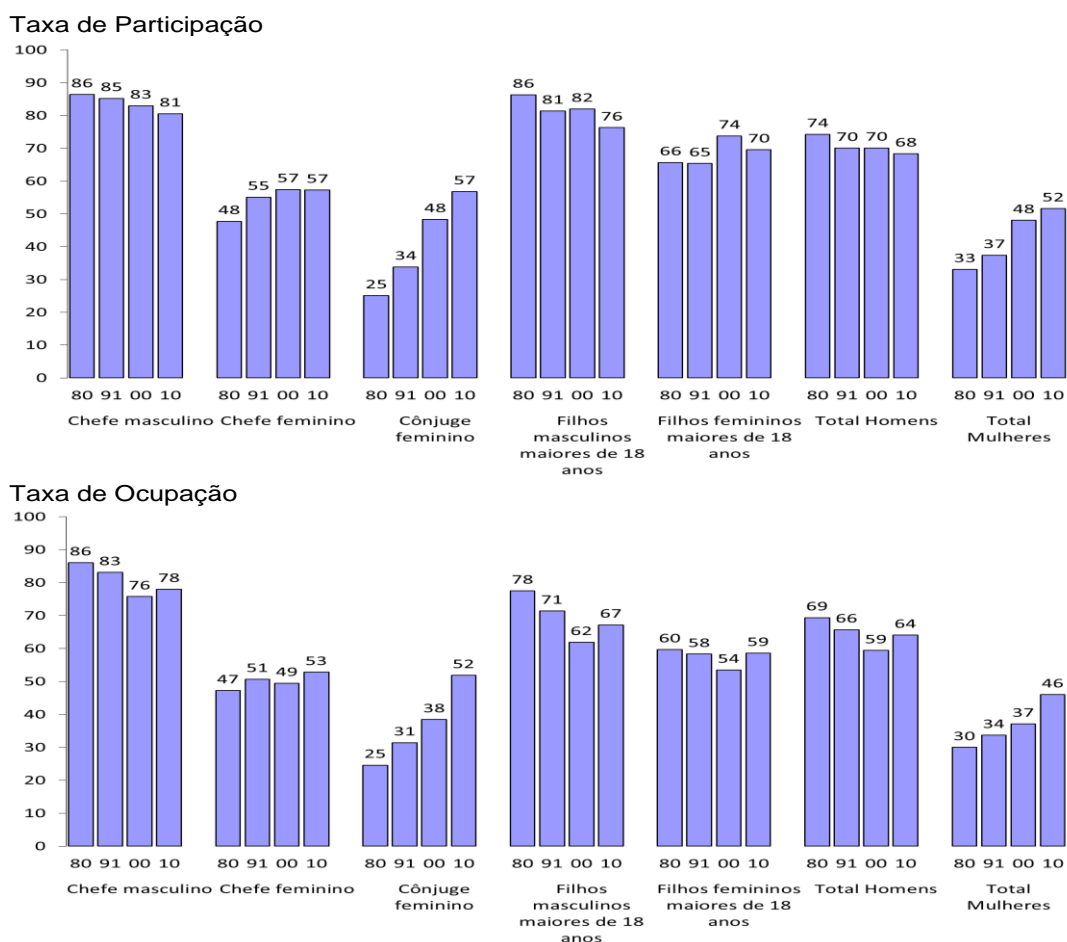
Outra noção que orienta esta análise é que a disponibilidade dos diferentes componentes da família para o mercado de trabalho é diferenciada porque ao expressar a posição na família, expressa relações de hierarquia, relações de gênero e atribuições que tecem as relações familiares e que definem as possibilidades de inserção em atividades remuneradas. É, por outro lado, afetada pelo padrão de absorção da força de trabalho vigente no mercado, que, por sua vez define as possibilidades de emprego desses componentes. São diferenciadas entre os componentes familiares a disponibilidade para o mercado de trabalho, os vínculos com o mercado de trabalho através de ocupações precárias e não precárias e mesmo por setores de atividade.

Uma das evidências da permanência da tradicional divisão sexual do trabalho a partir família se expressa nas formas de inserção das mulheres no mercado de trabalho quando diferenciadas por sua posição na família. Mulheres responsáveis pelo domicílio, assim entendidas as cônjuges e as chefes femininas, apresentam perfis semelhantes no mercado de trabalho com menores taxas de participação e de ocupação, e maior proporção em ocupações precárias, em contraste com a inserção de filhas, como se verá na sessão seguinte. As mulheres com encargo por crianças e adolescentes, por sua vez, apresentam maiores restrições no acesso a empregos de qualidade, explicitando as dificuldades da conciliação família-trabalho. As informações da série censitária de 1980 a 2010 mostram as especificidades na disponibilidade para o mercado de trabalho dos componentes familiares expressas por posição na família e sexo, evidenciadas pelas taxas de participação e de ocupação. Mostram também a

²⁵⁹ Maria Rosa Lombardi. "A persistência das desigualdades de gênero no mercado de trabalho". En: Albertina Costa e outros (organizadores), *Divisão sexual do trabalho, estado e crise do capitalismo*. Recife: SOS CORPO, 2010.

intensificação da participação das mulheres no mercado de trabalho e destacam a mudança na disponibilidade para o mercado de trabalho da mulher-cônjuge a partir da década de 1990 e o maior êxito na absorção pelo mercado no ano de 2010, período de maiores oportunidades de emprego. A taxa de ocupação das cônjuges apresenta tendência de crescimento mesmo no ano de 2000, que expressa os efeitos da reestruturação produtiva. Nesse mesmo ano, a taxa de ocupação dos chefes masculinos e dos filhos maiores de 18 anos de ambos os sexos apresenta queda significativa. A partir da década de 1990, sob a reestruturação produtiva que alterou o padrão de emprego e elevou o desemprego, foram identificados rearranjos familiares de inserção (Gráfico 2).²⁶⁰

Gráfico 2: Taxas de participação e de ocupação por posição na família. Regiões Metropolitanas Brasileiras, 1980, 1991, 2000 e 2010.



Fonte: IBGE, Censos Demográficos 1980, 1991, 2000 e 2010.
Elaboração NEPP/UNICAMP.

Os estudos sobre a década de 80 confluíam para a tendência concomitante de redução do peso do chefe entre os ocupados da família e de crescimento da importância dos demais componentes, com destaque para os filhos. A suposição era

²⁶⁰ Lília Terezinha Montali, "Família e trabalho na reestruturação produtiva: ausência de políticas de emprego e deterioração das condições de vida". *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, vol. 15, núm. 42, pp. 55-71, fev. 2000.

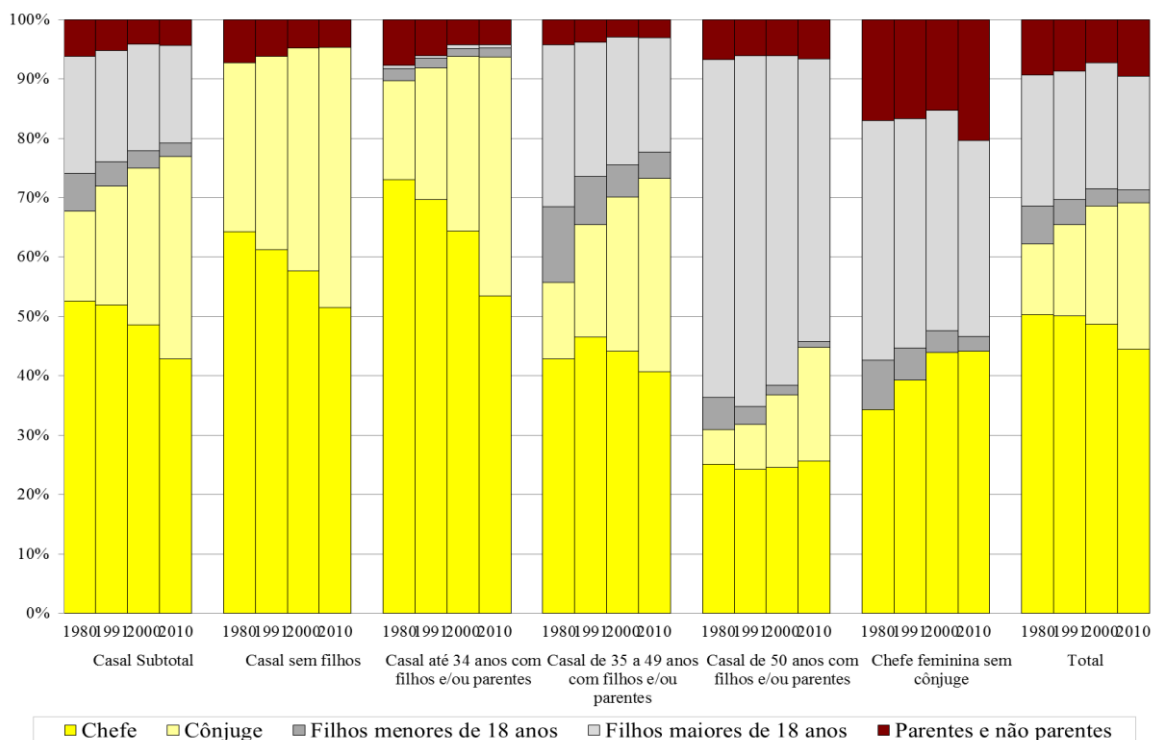
que essa tendência permaneceria na conjuntura dos anos 1990 de redução das oportunidades de trabalho que afetaram especialmente os homens em idade ativa. No entanto observou-se, a partir dos dados agregados para a Região Metropolitana de São Paulo, o estabelecimento de um outro padrão, onde a participação dos chefes de família se mantém em torno de pouco menos que a metade dos ocupados da família e se observa a queda progressiva da participação dos filhos, mais especialmente a partir de 1992. Estes passam a representar, entre 1992 e 1997, cerca de um quarto dos ocupados da família, quando foram mais que um terço deles em 1983. Configurando um fato novo a partir de 1992, cresce progressivamente a participação da cônjuge entre os ocupados da família. Assim, durante os anos 1990 observa-se como tendência um padrão de ocupação dos membros da família bastante distinto da composição dos ocupados da família observada na década de 1980²⁶¹.

Hoje, com a disponibilidade dos dados censitários é possível constatar que o rearranjo familiar de inserção identificado para os anos da década de 90 sob a conjuntura da reestruturação produtiva, se consolida no decorrer da primeira década do século XXI nas regiões metropolitanas. Nos arranjos domiciliares nucleados pelo casal correspondendo ao ano de 2010, o chefe representa 43% dos ocupados da família, a cônjuge 33% dos ocupados e os filhos 19,5% e outros parentes cerca de 4%. Registra-se, que nos arranjos domiciliares conjugais em 1991, o chefe representava 52% dos ocupados, a cônjuge 17% e os filhos eram 26%.

A especificidade segundo momento do ciclo de vida familiar aponta, no ano de 2010 para proporções mais elevadas da participação da cônjuge entre os ocupados da família nos arranjos de casais sem filhos (43%), nos casais jovens com filhos (39%), seguidos pelo arranjo de casais com idades entre 35 e 49 anos com filhos. Neste arranjo ocorre importante aumento da participação da cônjuge entre os ocupados da família e se evidencia, em 2010, um partilhamento entre os componentes, no qual o chefe representa 40% dos ocupados, a cônjuge 31% e os filhos 26%, com participação de 3% dos outros parentes. Merece atenção o fato que esse arranjo familiar de inserção era muito distinto em 1980, quando o chefe representava 41% dos ocupados, a cônjuge 10% e os filhos eram 45% dos ocupados; bem como em 1991, quando o chefe representava 44% dos ocupados nesse arranjo domiciliar, a cônjuge 16% e os filhos eram 36%. No arranjo domiciliar que corresponde à etapa de envelhecimento e, em todo o período analisado é importante a presença dos filhos entre os ocupados, também se observa o aumento da participação da cônjuge, que representa, em 2010 19%, o chefe masculino 26% e os filhos 53% dos ocupados. No arranjo nucleado pela chefe feminina sem a presença de cônjuge e com filhos, a tendência observada é de progressivo crescimento da proporção da chefe entre os ocupados da família e de redução da proporção dos filhos. No ano de 2010 a chefe feminina representa 43% dos ocupados nesse arranjo domiciliar, os filhos 36% e outros parentes 20%, componente com presença relevante nesse tipo de arranjo domiciliar (Gráfico 3).

Gráfico 3: Distribuição dos ocupados de 10 anos ou mais segundo posição na família e arranjo domiciliar. Regiões Metropolitanas – 1980, 1991, 2000 e 2010.

²⁶¹ Lilia Terezinha Montali. "Rearranjos familiares de inserção, precarização do trabalho e empobrecimento". *Revista Brasileira de Estudos de População*, vol. 21, núm. 2 (Brasil, 2004), pp. 195-216.



Fonte: IBGE-Censos Demográficos 1980, 1991, 2000 e 2010.

Elaboração NEPP/UNICAMP. Excluídos pensionistas, empregados domésticos e parentes de empregados domésticos. O total inclui outros arranjos domiciliares.

Estas informações além de indicarem rearranjos de inserção dos componentes familiares, apontam para a importância crescente das mulheres-cônjuge e mulheres-chefes de família na provisão familiar, evidenciando a quebra do padrão do chefe provedor e tendendo para o estabelecimento do padrão de dois provedores. Nesse sentido, nas últimas décadas se mostra decrescente a proporção de domicílios em que apenas uma pessoa auferia rendimentos. No ano de 1980, em cerca de metade (52%) dos domicílios brasileiros apenas uma pessoa dispunha de rendimentos, assim como em 45% dos domicílios metropolitanos. No ano de 2010 tanto para o total do país, como para as regiões metropolitanas em cerca de 32% dos domicílios apenas uma pessoa auferia rendimentos, nestes incluídas outras rendas além da proveniente do trabalho.

3. Mudanças e permanências: os limites à equidade

Procura-se nesta sessão trazer indicações de que a permanência dos valores associados à divisão sexual do trabalho que permeiam as relações familiares e a inserção no mercado constitui empecilho para a equidade no mercado de trabalho para as mulheres e especialmente para aquelas com responsabilidades na família e com encargos por crianças.²⁶²

São apresentadas informações referentes à primeira década dos anos 2000 que possibilitam detalhamento da inserção ocupacional dos componentes familiares nas regiões metropolitanas brasileiras. Estas indicam como foram pequenas as mudanças na relação família-trabalho quando se consideram as relações assimétricas definidas pela divisão sexual do trabalho. Mostra que embora cresça a participação das

²⁶² Lilia Terezinha Montali. "Família, trabalho e desigualdades no início do século XXI". *Revista Brasileira de Sociologia-SBS*, vol. 2, num. 4 (Brasil, 2014), pp.109-134.

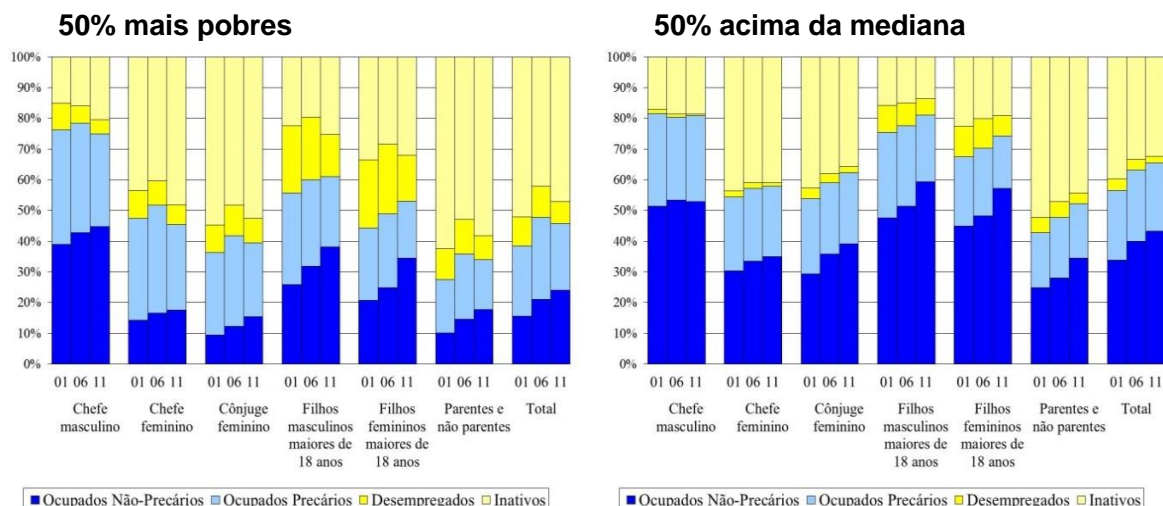
mulheres no mercado de trabalho e cresça a participação das mulheres-cônjuges, esta ocorre sob a permanência da desigualdade de gênero. Ressalta-se que essa desigualdade no mercado de trabalho tem por origem a divisão sexual do trabalho e afeta as possibilidades de superação da pobreza no caso de domicílios com encargos por crianças. A análise da participação dos componentes da família entre os ocupados na primeira década do século XXI, já apresentada no Gráfico 3, mostra a acentuação da participação das mulheres-cônjuge entre os ocupados inclusive em arranjos domiciliares com a presença de crianças. As maiores proporções de crianças e adolescentes são encontradas nos arranjos domiciliares de casais de até 34 anos com filhos, naqueles em que o casal está nas idades entre 35 e 49 anos com filhos-, seguidos pelos arranjos nucleados pela chefe feminina com filhos. Em nossa investigação estes três arranjos domiciliares são identificados por suas características como os mais vulneráveis ao empobrecimento.²⁶³

As desigualdades associadas ao gênero e às atribuições familiares explicam a inserção ocupacional diferenciada dos componentes familiares. No caso das mulheres-cônjuge e das mulheres-chefes de família, explicam as maiores proporções em trabalhos precários, compondo quase a metade das ocupadas, bem como as taxas de inatividade mais elevadas do que a das filhas maiores de 18 anos –que têm atribuições familiares distintas– e dos componentes masculinos. No período de recuperação da economia, a partir de 2004, eleva-se a inserção em empregos não precários, porém observa-se a manutenção das taxas de participação e de ocupação dos cônjuges femininos e chefes femininos em níveis comparativamente mais baixos que os dos demais componentes familiares, inclusive das filhas adultas.

São encontradas características semelhantes no perfil de inserção dos componentes da família no mercado de trabalho mesmo quando se comparam domicílios com rendimentos distintos: segmentos mais pobres, ou seja, os 50% abaixo da mediana, e os 50% acima da mediana, considerando –se o rendimento domiciliar per capita. Em ambos os segmentos observam-se as especificidades de inserção no mercado por posição na família e gênero, com taxas de ocupação mais elevadas e também maiores proporções em ocupações não precárias para o chefe masculino e os filhos adultos masculinos e femininos, comparativamente às taxas de ocupação e de ocupação não precária das cônjuges e chefes femininas. No entanto, comparativamente, há diferenciação entre estes segmentos de renda em relação à taxa de participação no mercado de trabalho, qualidade do emprego e proporção da PIA em desemprego, explicitando situações bastantes mais favoráveis para o segmento acima da mediana. Entre os 50% mais pobres, destacam-se com piores condições de inserção no mercado as chefes femininas e as cônjuges femininas, apresentando as menores taxas de participação e de ocupação, bem como proporções mais elevadas em ocupações precárias, comparativamente aos chefes masculinos e filhos e filhas adultos, ainda que estes últimos apresentem proporções mais elevadas em desemprego (Gráfico 4). Em contraposição, entre os chefes masculinos, cerca de 60% dos ocupados estão em inserções não precárias.

Gráfico 4: Distribuição da PIA segundo situação ocupacional e condição de precariedade na ocupação por posição na família Regiões Metropolitanas Brasileiras – 2001-2011. 50% mais pobres; 50% acima da mediana.

²⁶³ Lilia Terezinha Montali y M. Marcelo Lima. “Arranjos domiciliares e a vulnerabilidade ao empobrecimento: aspectos metodológicos e empíricos”. *Revista Latinoamericana de Población*, núm. 14, 2014, pp. 105-128.



Fonte: IBGE–Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios. Elaboração: NEPP/UNICAMP. Apud Montali (2014).

Entre aqueles acima da renda mediana, são mais elevadas as taxas de participação e de ocupação das chefes femininas e das cônjuges, embora menores que as apresentadas pelo chefe masculino e filhos e filhas adultos. Nesse segmento de renda observa-se ainda para chefes femininas e cônjuges proporções em inserções não precárias cerca de 60% das ocupadas, bastante próximas das apresentadas pelo chefe masculino. O nível de escolaridade mais baixo, observado no segmento abaixo da mediana de rendimento per capita, possibilita explicar as maiores dificuldades de acesso a emprego e a emprego de qualidade pelos componentes desses domicílios. No entanto, internamente a ambos os segmentos de renda, constata-se que existe similaridade no nível educacional de chefes masculinos e dos componentes femininos responsáveis pela família - chefes femininos e cônjuges femininos, não oferecendo elementos para explicar a diferenciação observada na qualidade da inserção ocupacional entre estes componentes. Atribui-se a explicação à divisão sexual do trabalho e aos constrangimentos impostos pelas atribuições familiares, não deixando de considerar a discriminação do mercado em relação à mulher que tem filhos, apontada por outros estudos.²⁶⁴

Em etapas anteriores desta investigação foram identificados arranjos domiciliares mais vulneráveis ao empobrecimento, que coincidem com as etapas iniciais do ciclo de vida familiar, representadas pelos casais de até 34 anos com filhos, que correspondem à etapa da constituição; pelo casal com idades entre 35 e 49 anos, com filhos, que correspondem à etapa da consolidação. Também foram identificados como mais vulneráveis ao empobrecimento os arranjos domiciliares nucleados pela chefe feminina com a presença de filhos, em diferentes etapas do ciclo de vida familiar.²⁶⁵

A situação desfavorável dos arranjos mais vulneráveis ao empobrecimento é expressa nas taxas de geração de renda comparativamente mais baixas; por rendimentos familiares per capita mais baixos que os demais arranjos domiciliares e abaixo da média regional; por apresentarem as mais elevadas concentrações entre os

²⁶⁴ Cristina Bruschini y Arlene Ricoldi. “Família e Trabalho: difícil conciliação para mães trabalhadoras de baixa renda”. *Cadernos de Pesquisa*, vol. 39, núm. 136, 2009, pp. 93-123.

²⁶⁵ Lilia Terezinha Montali y Marcelo Lima. “Família, pobreza e acesso a programas de transferência de renda nas regiões metropolitanas brasileiras”. *Revista Brasileira de Estudos de População*, vol. 25, 2008, pp. 211-231.

decis inferiores de renda familiar per capita. Identificou-se nos arranjos domiciliares mais vulneráveis ao empobrecimento analisados nas regiões metropolitanas brasileiras, superposições de fragilidades que dificultam a superação da condição de pobreza. Foram identificados três desafios para a superação da pobreza da maior parte desses arranjos: o primeiro se relaciona à composição desfavorável destes para a inserção de seus componentes no mercado de trabalho marcada por elevada dependência dos adultos em decorrência da presença de crianças e adolescentes; o segundo, relacionado a este, se associa à concepção tradicional da divisão sexual do trabalho que impõe limitações às mulheres com encargos por crianças para inserção em empregos de qualidade, limitando o valor da remuneração destas; o terceiro, evidenciado pela análise dos arranjos que são beneficiários de transferência de renda, é relacionado ao acesso diferenciado destes arranjos a tipos de benefícios de transferência de renda vigentes com valores mais baixos.²⁶⁶

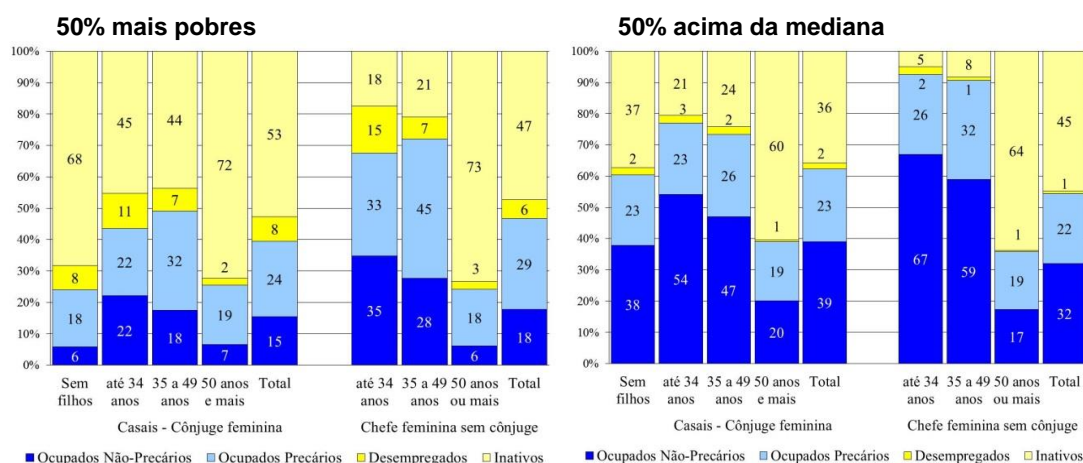
Observou-se para estes arranjos mais vulneráveis ao empobrecimento, que se somam as limitações para obtenção de renda do trabalho decorrente de sua composição e das características e restrições para a inserção de sua força de trabalho no mercado e, ainda, os valores comparativamente mais baixos obtidos pelos programas de transferência de renda vigentes que se associam aos momentos iniciais do ciclo vital da família e à presença de criança. São referidos aqui os valores menores dos benefícios dos programas de transferência de renda de natureza federal (Programa Bolsa Família), estadual e municipal voltados para famílias com crianças e adolescentes, em contraposição ao Benefício de Prestação Continuada (BPC), dirigido para idosos e deficientes carentes, cujo valor corresponde a um salário mínimo.

Esse achado contribui para o entendimento das relações entre família, trabalho e pobreza sob a ótica da divisão sexual do trabalho. Sob essa perspectiva, a análise da inserção no mercado de trabalho das mulheres com responsabilidade pelos domicílios - cônjuges e chefes femininas sem cônjuge segundo a tipologia de arranjos domiciliares mostra as especificidades dessa inserção associada ao ciclo de vida familiar e reafirma as maiores limitações para as mulheres com filhos entre os domicílios 50% mais pobres. Nos arranjos domiciliares nucleados por casais, bem como naqueles monoparentais femininos em que as idades das mulheres responsáveis correspondem às etapas do ciclo de vida da família identificadas como de constituição e de consolidação (até 34 anos e 35 a 49 anos) é mais elevada a participação no mercado de trabalho, comparativamente à média de cônjuges e de chefes femininos. Destaca-se que as chefes femininas monoparentais nesses grupos de idades apresentam taxas de participação ainda mais elevadas do que a observada para as cônjuges.

Estas características são apresentadas em ambos os segmentos de renda domiciliar per capita considerados, entretanto nos domicílios do segmento 50% mais pobre, apresentam características desfavoráveis. Nestes, os arranjos domiciliares nos quais a mulher responsável por criança (mulher-cônjuge e a mulher-chefe) têm até 34 anos, as ocupadas se dividem, em cerca da metade, entre ocupações não precárias e ocupações precárias, bem como são mais elevadas as proporções em busca de emprego, comparativamente àquelas nos outros arranjos domiciliares (Gráfico 5).

Gráfico 5: Distribuição da PIA de cônjuges e chefes femininas por tipologia de arranjo familiar segundo situação ocupacional e condição de precariedade na ocupação. Regiões Metropolitanas—2011.

²⁶⁶ Lilia Terezinha Montali. “Desigualdade e pobreza nas famílias metropolitanas: redução ou reprodução?” En: Eramis B. Sanches y José Eustaquio Alves (compiladoras). *Pobreza y Vulnerabilidad Social: Enfoques y Perspectivas. Serie Investigaciones*. Córdoba: Editora ALAP, 2008, pp. 121-144.



Fonte: IBGE – Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios.
 Elaboração: NEPP/UNICAMP. Apud Montali (2014).

Correspondem a essa idade das mulheres os arranjos que concentram as maiores proporções de crianças entre seus componentes, dessa forma, as características apontadas da inserção laboral das cônjuges e das chefes femininas sem cônjuge com idades até 34 anos revelam os constrangimentos que estas encontram para sua inserção no mercado de trabalho. Em primeiro lugar, a elevada proporção destas em ocupação precária evidencia as limitações para o acesso a empregos de qualidade, relacionados às suas atribuições sob a divisão sexual do trabalho vigente e às dificuldades de articular família e trabalho. Em segundo lugar, a maior proporção de desempregadas entre estes componentes familiares, evidencia além das restrições das atribuições no cuidado dos filhos, as maiores restrições do mercado de trabalho para absorver mães jovens que possivelmente ainda terão outros filhos.

Perfil de inserção distinto é encontrado no segmento acima da mediana. As mulheres –cônjuges e chefes femininas sem cônjuge– com idades até 34 anos apresentam, comparativamente, elevadas taxas de ocupação e de ocupação não precária (54% das cônjuges e 67% das chefes femininas) e baixas proporções em desemprego, evidenciando menores constrangimentos para inserção no mercado de trabalho. Além do nível educacional mais elevado destas mulheres, uma hipótese é que essa situação mais favorável seja possibilitada pelo maior acesso ao apoio no cuidado de crianças através do acesso à educação infantil e, também, aos serviços domésticos remunerados.

A análise da condição de absorção da força de trabalho das cônjuges em arranjos com filhos e das mulheres-chefe com filhos nas idades entre 35 e 40 anos, mostra que estas apresentam como traço comum taxas de participação e de ocupação próximas das mais jovens, porém com maior proporção em ocupações precárias, em ambos os segmentos de renda analisados. Estas idades caracterizam os arranjos domiciliares no momento de consolidação do ciclo de vida familiar, nos quais cerca de um terço de seus componentes são crianças e/ou adolescentes. No caso dos segmentos abaixo da renda per capita mediana, são comparativamente mais elevadas as proporções de mulheres-cônjuge e mulheres-chefe monoparentais ocupadas absorvidas em atividades marcadas pela precariedade. De forma distinta do que ocorre no segmento mais pobre, no segmento de domicílios com renda acima da mediana, ainda que a proporção absorvida em ocupações precárias seja maior nessas

idades, as ocupações não precárias são predominantes e absorvem, respectivamente 47% e 59% da PIA das mulheres-cônjuge e chefes femininas monoparentais. Interpreta-se que a inserção no mercado das mulheres-cônjuge e mulheres-chefe em arranjos que correspondem à etapa de consolidação do ciclo vital da família evidencia –em ambos os segmentos–, por um lado, as restrições impostas pela divisão sexual do trabalho vigente tanto na família como no mercado de trabalho e, por outro, as estratégias adotadas pelas mulheres com filhos em diferentes idades para viabilizar a articulação entre família e trabalho.

Há coincidência entre os arranjos domiciliares identificados em nossos estudos como “mais vulneráveis ao empobrecimento” e os arranjos nas etapas iniciais do ciclo de vida, bem como os arranjos monoparentais femininos que, como visto acima, evidenciam constrangimentos para a inserção da mulher no mercado de trabalho. Essas evidências permitem afirmar que os arranjos domiciliares com maiores dificuldades para superar a condição de pobreza são aqueles com a presença de crianças e de adolescentes. Nestes arranjos, como visto acima, apesar da mobilização para o mercado das mulheres responsáveis –cônjuges e chefes femininos–, são maiores as restrições relacionadas às atribuições da divisão sexual do trabalho vigentes para o acesso ao emprego e a ocupações de qualidade e a remunerações suficientes.

Considerações finais

Neste ensaio foram abordados aspectos das mudanças e permanências da relação família-trabalho e analisadas as tendências nas quatro décadas entre 1980 e 2010. Na análise apresentada foram considerados dois aspectos que afetam os arranjos familiares de inserção: as conjunturas econômicas de baixo crescimento (décadas de 1980 e 1990) e de reestruturação produtiva na última, e a conjuntura de recuperação do crescimento da economia (a partir de 2004), que afetaram as possibilidades de absorção dos distintos componentes do domicílio; e as mudanças na família.

Procurou-se evidenciar através das informações analisadas como a divisão sexual do trabalho internalizada pela sociedade se constitui num dos fatores que dificultam a superação da condição de pobreza especialmente em arranjos domiciliares com a presença de crianças e adolescentes. Esses valores, ao limitarem a inserção laboral das mulheres com encargos familiares no acesso a empregos de qualidade e a melhores remunerações, criam empecilhos para a redução das desigualdades não apenas de gênero no mercado, mas também para os arranjos domiciliares com a presença de crianças e adolescentes, identificados por nossos estudos como mais vulneráveis ao empobrecimento.

As evidências empíricas reafirmam que a divisão sexual do trabalho oferece maior constrangimento para a inserção no mercado para as mulheres responsáveis por crianças e adolescentes nos domicílios mais pobres, ressaltando a necessidade de políticas de apoio ao cuidado de crianças e adolescentes enquanto elemento relevante para a superação da pobreza. Por outro lado, reafirmam a importância da promoção de políticas que possibilitem atenuar as tensões na articulação família-trabalho para promover a igualdade de gênero e combater a pobreza.

A VIOLÊNCIA BANALIZADA: LÓCUS FAMILIAR A JAGUAQUARA / BAHIA-BRASIL

Carmelita Nascimento Santos
Universidade Católica do Salvador (UCSAL)

As violências são consideradas por psicólogos como empecilho para o crescimento integral e social de crianças e adolescente em consequência dos traumas físicos e psicológicos ao longo da vida. Frequentemente as agressões são justificadas pelos agressores, nos casos de espancamentos, como uma forma de educar e corrigir transgressões de comportamentos, não percebendo a violência que estão praticando e confundem espancamento com educação/disciplina. Também, podem ser decorrentes de conflitos conjugais, visto que estudos recentes mostram que a relação conflituosa de gênero acaba atingindo os filhos,²⁶⁷ fato reafirmado em visita ao Conselho Tutelar do município de Jaguaquara / Bahia-Brasil. Partindo dessas premissas, as causas e consequências no desenvolvimento integral da criança são bem variadas e preocupantes.

Ciente da problemática que objetiva-se aqui refletir sobre os impactos e a importância da parceria no combate à violência doméstica contra crianças. Trata-se de um estudo qualitativo que analisa a violência como relação de poder e a parceira como mecanismo para combater e/ou minimizar a violência contra crianças/educandos, tanto na casa quanto na escola. A pesquisa foi realizada no município de Jaguaquara / Bahia-Brasil, sobre o prisma das conselheiras tutelares, do Centro de Referências Especializado de Assistência Social e de professores do referido município. Justifica-se este estudo, visto que a violência impacta negativamente nos aspectos cognitivos, relacionais e comportamentais dos educandos, além de ser um ato desumano. A escola é um dos principais sinalizadores das violências sofridas pelas crianças e pode ser uma forte parceira da família e dos órgãos de proteção a criança. Ressaltando que não basta identificar, mas buscar soluções plausíveis para o combate ao fenômeno que afeta diretamente a educação, segunda instituição de convivência. Percebe-se o quanto é preocupante e necessário de investigação, uma vez que eles existem, são notificados, divulgadas pelos meios de comunicação e logo esquecidos ou banalizados. Porém, a questão maior é: o que se tem feito para prevenir e amparar essas crianças? Está claro que o fato é um problema de saúde pública e as leis que estabelecem aos cidadãos seus direitos, precisam ser cumpridas frente à sociedade e a família (Estatuto da Criança e Adolescente, Constituição Federal, Declaração sobre os Direitos Humanos...)

A questão da violência é crescente e tem aprisionado o cidadão em suas casas, apartamentos e condomínios, porém as vivenciadas no *locus* de convivência, e aqui destaco as sofridas por crianças e adolescente no espaço domiciliar,

²⁶⁷ Brito Celma Oliveira, *Gênero e Violência Intrafamiliar: analisando serviços de promoção de direitos*. Florianópolis: Ago, 2008.

independentemente da classe social que pertence é comum. A família deveria ser a principal protetora, ser exclusivamente o ambiente de amar e acolhimento. Implica dizer que neste contexto há um desequilíbrio familiar ou “família em desordem”, como bem afirma Roudinesco.²⁶⁸

É uma questão que precisa de maior atenção, pois muitas das agressões são silenciadas e se refletem não apenas nas marcas deixadas no corpo, mais no psicológico, no emocional e no cognitivo, causando danos muitas vezes invisíveis e irreparáveis. Alguns estudos revelam que muitas das crianças que sofreram os maus tratos, também já testemunharam os conflitos vivenciados, principalmente pelas mães nos conflitos conjugais. São relações permeadas por um convívio desarmônico que pode se arrastar por muitos anos. Há um consenso de que a violência é prejudicial aos laços familiares, especialmente para as crianças e uma violação aos direitos humanos: Dias,²⁶⁹ Oliveira e Cavalcanti,²⁷⁰ e Oliveira e Brito.²⁷¹

Percebe-se a necessidade de ampliar a discussão em torno da questão a fim de evitar a disseminação e os silenciamentos. A mobilização do cidadão e as parcerias dos diversos segmentos da sociedade podem ser plausíveis para prevenir as diversas formas de violências e não normatizá-las. Esse diálogo deve interessar a toda população e não apenas as pessoas diretamente envolvidas, sem apontar culpados, apesar de ser notório, os problemas de ordem econômica e social que contribuí fortemente, mas dialogar e coletivamente buscar soluções. Além de refletir sobre a gravidade da questão, amplia-se a discussão em torno da violência como relação de poder e as parcerias como forma de combater a violência.

1. Uma relação de poder

A violência é um fenômeno histórico e social que apresenta diversos contornos e perpetua-se não importando o nível de desenvolvimento de um povo. É sempre uma relação de poder, na qual um mais forte domina um mais fraco²⁷². Assim, podemos dizer que o ato da violência forma uma teia que abarca a esfera estrutural (sistema social) e interpessoal (doméstica, trabalho e amigos), afetando consequentemente todos os setores da sociedade e podendo transformar as vítimas em algozes.

Faz-se necessário, diante da atual conjuntura, questionar: a violência em nossos dias já é tão banal que as pessoas perderam a sensibilidade? Trazendo as contribuições de Arendt, quando discute sobre “natureza”, mencionando os trabalhos desenvolvidos pelos zoólogos e demais ciências naturais para solucionar a charada da “agressividade” no comportamento humano, a mesma discorda e um dos seus posicionamentos. Apesar dos instintos naturais, afirma à autora, o que distingue o homem do animal é a razão, o homem como animal rationale. Quando não se sabe fazer uso dessa razão, o homem pode tornar-se ainda mais perigoso, pois possui uma atividade mental complexa que pode ser usada para o bem ou para o mal. Embora o grau de violência em nossos dias venha desumanizando o homem, não significa que as ações tenha que se assemelhar a de animais. Mencionando ainda Arendt, “mas a sua ausência conspícua que constitui o mais claro sinal de desumanização”.²⁷³

²⁶⁸ Elisabeth Roudinesco, *A família em desorden*. Rio de Janeiro: Zahar, 2003.

²⁶⁹ Isabel Días. *Violência na família: uma abordagem sociológica*. Porto: Edições Afrontamento, 2004.

²⁷⁰ Ana Paula Garcia Oliveira y Vanessa Ribeiro Simon Cavalcanti. “Violência doméstica na perspectiva de gênero e políticas públicas”. *Revista Brasileira Crescimento Desenvolvimento Humano*, vol. 7, núm. 1 (Brasil, 2007), pp. 39-51.

²⁷¹ Maria Coleta de Oliveira y Rosemeire dos Santos Brito. *Gênero e Violência Intrafamiliar: analisando serviços de promoção de direitos*. Florianópolis: Ago, 2008, pp. 1-7.

²⁷² Vicente de Paula Faleiros. “Violência contra a infância”. *Revista Sociedade e Estado*, vol. 10, núm. 2 (Brasil, 1995), pp. 475-487.

²⁷³ Hannah Arendt. *Sobre a violência*. Rio de Janeiro: Relume-Dumará, 1994.

Portando, é notória a necessidade de maiores reflexões, de posicionamentos, conscientizações para que a violência não seja o recurso a ser utilizados nas condições ultrajantes e muitos menos visto como algo normal, banal, da condição humana instintiva. A obra de Hannah Arendt, alerta para a falta de grandes estudos sobre o fenômeno e a banalização do conceito. Que nenhum historiador ou politicólogo deveria ser alheio a esta situação e que o tema deveria ser mais bem interrogado e investigado pelos cientistas.

Embora, não seja vista como algo natural da condição humana, ainda prevalece o patriarcalismo e a normatividade das relações de poder, prioritariamente nas relações de gêneros que atinge os filhos direta ou indiretamente. Nessa perspectiva, Araújo²⁷⁴ (2002) afirma que: o “crescimento da violência e suas diferentes formas de manifestação coloca-se hoje como uma questão crucial para a sociedade brasileira”. Não há dados suficientes para comparar se realmente houve crescimento conforme afirma a autora, porém é algo ultrajante que não deve se perpetuar.

O espaço doméstico deveria ser exclusivamente o ambiente de amar, de proteção e acolhimento e não de desequilíbrio familiar ou “família em desordem”, cita Roudinesco²⁷⁵. Agravando-se a situação, pois muitas das agressões são silenciadas. O fenômeno da violência contribuiu para reunir sobre o mesmo holofote, todas as áreas do conhecimento, estabelecendo interação em prol do bem comum, que é a elaboração de estratégias para prevenção e intervenção no enfrentamento dos problemas. Principalmente nas últimas décadas que vem adquirindo visibilidade e a pauta dos diferentes setores da sociedade. Isto se dá, devidos a vários fatores: “A violência se tornou um tema frequentemente analisado nos dias atuais em razão de contar com uma maior visibilidade, através de maciça divulgação pela mídia [...]”²⁷⁶.

Nesse contexto, combater qualquer tipo de violência é fundamental para se construir uma sociedade mais justa e igualitária. Embora as autoras destaquem à agressão de gênero, as prevenções de todas as modalidades tornam-se imprescindíveis. As ações dos diversos organismos como: as campanhas, ações do governo, as divulgações através dos meios de comunicação, tem corroborado para a população perceber a problemática, cultivar uma cultura de paz, uma maior conscientização dos direitos e deveres e maior interação dos órgãos para apoio as vítimas.

Não se pode deixar de destacar que a violência doméstica, também é reflexo de um contexto socioeconômico e cultural, que exerce influência na conduta violenta dos atores que tende a reproduzir a experiência sofrida de exploração e abandono, colaborando para consolidação da violência contra as crianças e adolescente num ciclo vicioso. A título de exemplo, para a coordenadora da área de Juventude e Políticas Públicas da Faculdade Latino Americana de Ciências Sociais e coordenadora de pesquisa da UNESCO, Mirian Abramovay: “os conflitos são resultados de relações sociais ruins e de falta de diálogo” (reportagem “Violência nas escolas: ela reproduz as lacunas da nossa sociedade” de Mirian Abramovay). A reportagem reflete sobre a violência nas escolas pontuando que não é um fenômeno intramuros, mas o reflexo do que a criança vivencia na sociedade. E a família é um meio social importantíssimo para formação da identidade, de valores e reflete as ações vivenciadas.

Corroborando com a questão supracitada, Minayo aponta que as formas de violência contra o infante-juvenil estão fundamentadas na própria estrutura da sociedade e pelos processos culturais, ou seja, a cristalização da relação de poder. É comum alguns estudos sobre a temática, e até mesmo os meios de comunicação,

²⁷⁴ Maria de Fátima Araújo. “Violência e abuso sexual na família. Psicologia em Estudo”. *Revista Maringá*, vol. 7, núm. 2 (Brasil, 2002), pp. 3-11.

²⁷⁵ Elizabeth Roudinesco. *A família em desordem*. Rio de Janeiro: Zahar, 2003.

²⁷⁶ Ana Paula Garcia Oliveira y Vanessa Ribeiro Simon Cavalcanti. “Violência doméstica na perspectiva de gênero e políticas públicas”. *Revista Brasileira de Crescimento e Desenvolvimento Humano*, vol. 7, núm. 1 (Brasil, 2007), pp. 39-51.

apontarem a adolescência e a juventude como alvos da violência, com o uso e tráfico de drogas, furtos, agressões em baladas e torcidas organizadas.²⁷⁷ No entanto, em investigações da UNICEF (2005), Minayo e outros, apontam os jovens como as maiores vítimas.

Um fator que merece uma devida atenção, no contexto apresentado, é a falta de dados para que se tenha uma visão global e minuciosa do quantitativo, isso se deve em grande parte aos silenciamentos que pode atingir um percentual alarmante. Portanto, a violência é uma relação de poder, complexa e urgente de debates, reflexões e ações em prol do bem maior, a vida humana, seja ela de: crianças, adolescentes, adultos ou idosos. Os diálogos precisam atingir a cerne da questão, uma vez que, já não causam tanto impacto. Que tais observações possam contribuir para sensibilizar e o despertar da situação atual que perpassa pela banalização da violência que desumaniza toda esfera da sociedade, incluindo neste contexto, a família. O que não pode acontecer, enquanto pesquisadores e/ou cidadãos, é perder a capacidade de nos indignarmos Ribeiro e Martins.²⁷⁸ As autoras afirmam que os responsáveis pela criança sentem-se donos da situação e com poder para agir com violência.

2. A escola no combate a violência

Nos dias atuais, diante de gravíssimos problemas; violência, indisciplina, gravidez na adolescência, repetência escolar, evasão escolar, drogas etc., que estão afetando crianças e jovens, não poderia haver melhor parceira, conforme afirma Tânia Zagury, senão através de uma constante e sólida união entre as duas instituições, Família & Escola, onde uma complete a outra.

Esse é um tema que demanda múltiplos olhares e a educação assume um papel importantíssimo, uma vez que sua clientela são os principais afetados. Para Azevedo e Guerra²⁷⁹, a criança que cresce em um ambiente de violência, se tornam adultos violentos. Desta forma, é um tema que demanda reflexão, maior suporte do Estado e ações educativas para enfrentamento e minimização. É preciso enlaçar todos os indivíduos para perceber a criança como sujeito de direito e fortalecer a família com planejamento familiar e educacional, pois as ações assistencialistas e pontuais não tem dado conta.

No âmbito educacional, muito se discute em relação às questões que envolvem as temáticas: drogas, indisciplina, gravidez na adolescência e formação do professor. Cobra-se a parceria da família e pouco se aborda sobre a violência doméstica. Precisa-se ampliar a discursão, pois é um assunto que extrapola o espaço da casa e envolve todas as pessoas. A não passividade diante do fenômeno poderá interferir no modo de ser e agir dos sujeitos, gerando mudanças na sociedade e na emancipação do ser humano. Torna-se crucial que o educador busque ferramentas para combater “a Pedagogia Negra”, que por si só já é uma violência racista. É um termo usado pela psicóloga Alice Milher, uma das maiores especialista em maltrato e abuso infantil, analisando os impactos nos filhos. Tal termo segue a corrente da qual a criança nasce má e precisa ser domada. As vítimas da pedagogia negra sofre de maus-tratos físicos e podem ser vítimas de outras formas: negligências, de abuso sexual e da “Perversa Doçura” que corresponde à violência psicológica. Dessa forma, o conhecimento pode

²⁷⁷ Maria Cecília de Souza Minayo, “O significado social e para a saúde da violência contra crianças e adolescentes”. En: M. F. Westpha (editoras), *Violência e criança*. São Paulo: EDUSP, 1994.

²⁷⁸ Marisa Marques Ribeiro y Rosilda Baran Martins. *Violência doméstica contra a criança e adolescente: a realidade velada e desvelada no ambiente escolar*. Curitiba: Juruá, 2011.

²⁷⁹ Maria Amélia Azevedo y Viviane N. de A. Guerra (editoras). *Infância e violência doméstica: fronteiras do conhecimento*. São Paulo: Cortez, 1997.

ser um forte aliado para emancipação do ser humano das amarras culturais e paternalistas. As consequências perpassam pelo ambiente escolar, pois é o espaço de atuação pública da criança, interagindo com professores e demais estudantes, desvelando e reconstituindo sua identidade. Assim, “Almejar uma sociedade mais justa, saudável e menos violenta, onde todos sejam respeitados como cidadãos, requer repensarmos as nossas ações e as ações do Estado”, afirma Ribeiro e Martins.²⁸⁰

Nessa conjuntura, há que se pensar nas ações pedagógicas, na proposta curricular e na formação continuada do educador que contemple estudos sobre o fenômeno e abarcar ações para atender os pais, não simplesmente para informar o rendimento escolar ou de indisciplina dos filhos. Além das violências que a criança vivencia no lar, vale destacar a sobreposição que o sistema educacional imprime, que muitas vezes não é percebida. São fortes influências que pode levar a falência do ensino público, juntamente com as estruturas dos espaços: salas pequenas, superlotadas, mal iluminadas, ruídos, péssimas condições de trabalho para os professores, má remuneração, carga horária extensa, formação inadequada e insatisfação, falta de material didático ou inadequado e outros. Fora do contexto escolar aponta as mais amplas: desigualdades sociais, desemprego, subempregos, uso de drogas, alcoolismos e a defasagem dos sistemas públicos oferecidos a população. Dentro desse contexto, temos as dinâmicas familiares e individualidades. Tais fatores são vistos como agregadores de incivilidade escolar, familiar e comunitária. A violência se transforma “em conflitos cada vez mais intensos e carregados de atitudes rígidas, por vez até compulsivo-obsessivo”: Gómez concorda que a violência sempre existiu, porém transcende a civilidade. É um fenômeno multifacetado que historicamente entrelaça a sociedade, atingindo de forma diversa a todos. Buscando elucidar o conceito pautado em diversos autores.²⁸¹

São tantas as faces da violência, que alguns profissionais não conseguem perceber, prioritariamente no campo educacional, na qual o educando é taxado de indisciplinado, desinteressado, baderneiro, fracasso escolar e outro. Os sofrimentos podem não deixar marcas no corpo, mas se reflete de várias maneiras. Com um olhar mais atento sobre o aluno os sofrimentos podem ser identificados e posturas do educador serem repensadas. A educação é essencial para o desenvolvimento pleno e humanização. É na perspectiva libertadora de Paulo Freire que a educação deve ser concebida pelos educadores. Faz-se necessário prestar atenção aos sintomas desenvolvidos pelas crianças sem prejulgamentos e sem taxar simplesmente de indisciplinados. Os atos agressivos podem ter motivos bem maiores do que a simples rebeldia da juventude. De fato, diagnosticar a violência doméstica contra crianças, além de ser um desafio para o educador, é o primeiro passo para defender o direito constitucional e oportunizar o desenvolvimento do sujeito. As crianças estão em fase de desenvolvimento e aprendem com situações vivenciadas e a família, enquanto espaço privilegiado de socialização, de afeto, de formação da personalidade, de experiências significativas, não está desprovido de conflitos. Um ambiente de hostilidade é desequilíbrio pode afetar os aspectos físicos, mental e emocional, diz Azevedo e Guerra.²⁸² As normas, valores, crenças e formas de se relacionarem apreendidas na família, impactam e influenciam de forma negativa ou positiva no comportamento das crianças que reproduzem as formas de ver e viver o mundo ao

²⁸⁰ Martins Marques Ribeiro y Rosilda Martins (coordinadores). *Violência doméstica contra a criança e adolescente: a realidade velada e desvelada no ambiente escolar*. Curitiba: Juruá, 2011.

²⁸¹ Celma Borges Gomes. “Violência nas escolas: uma realidade a ser transformada”. En: Martins Marques Ribeiro y Rosilda Martins (coordinadora). *Violência doméstica contra a criança e adolescente: a realidade velada e desvelada no ambiente escolar*. Curitiba: Juruá, 2011, pp. 29-52.

²⁸² Maria Amélia Azevedo y Viviane N. de A. Guerra (editoras). *Infância e violência doméstica: fronteiras do conhecimento*. São Paulo: Cortez, 1997.

seu redor. Pode-se afirmar que a família é a matriz da aprendizagem, de significados e de práticas que serão interiorizadas e desvelada nas relações interpessoais e nos ambientes que as integram.

Torna-se relevante refletir aqui sobre a participação da família na escola, a partir de uma abordagem dos processos educativos que vem promovendo a ideia de um ensino de qualidade, na qual a parceria é condição “*sine qua non*” para o sucesso em diversos âmbitos, conforme é citado por Içami Tiba em seu livro - Quem ama, educa. “Se a parceria entre família e escola se forma desde os primeiros passos da criança, todos terão a lucrar. A criança que estiver bem vai melhor e aquela que tiver problemas receberá a ajuda tanto da escola quanto dos pais”, menciona Tiba²⁸³. Vale ressaltar que os problemas vivenciados na família refletem na escola com dificuldades de aprendizagem, indisciplinas, apatias. Com essa preocupação, e partindo das inquietações de educadores e gestores, o dialogo entre família e escola torna-se fundamental para mediar conflitos e tomada de decisões em uma escola democrática, que visa uma educação de qualidade para todos. A família e a escola são duas instituições propulsoras do desenvolvimento físico, intelectual e emocional de uma criança, ambas contribuem para a formação de cidadãos. Nesse aspecto, podem ser propulsoras ou inibidoras do desenvolvimento físico, emocional, intelectual e social. A escola se preocupa com os processos de ensino-aprendizagem e com a formação integral do educando e a família fomenta a socialização, tem a atenção voltada mais para “o cuidar”, prover as condições essenciais para sobrevivência e transmissão de valores. Ambas se complementam no desenvolvimento pleno do(a) filho(a)/estudante. Com interesses em comum, suas ações precisam ser refletidas na perspectiva de somar esforços. A escola tem sua metodologia e filosofia, mais ainda assim, precisa da família para o projeto educativo.

Percebe-se nas palavras da autora que educar não é uma tarefa tão simples, apresentar o mundo e desenvolver o senso crítico, exige construção de uma consciência moral, pautada em uma lógica socialmente aceita para que quando essa criança tiver de decidir, saiba como e por que está tomando tal decisão, necessitando de um trabalho conjunto dos pais e professores. Com as novas concepções de educação, na qual dizem respeito à gestão democrática e participativa, os educadores tem percebido o quanto o apoio da família, uma das questões mais inquietantes, se faz necessário ou mesmo crucial no desenvolvimento da aprendizagem. Nas reuniões de pais e mestres, há baixa frequência e são mais para falar de problemas comportamentais, não existindo um clima de harmonia, mas, conciliações. As famílias parecem estar cada vez mais afastadas da escola e vale salientar que a contemporaneidade tem oferecido inúmeros desafios que exigem: atitude, informação, consciência crítico-reflexivo e respostas plausíveis para os problemas, entre eles a violência. Precisa, nessa conjuntura, desenvolver posturas de parcerias que possibilitem medidas para fortalecer as duas instituições no enfrentamento dos problemas futuros. Para Maria Lúcia Aranha²⁸⁴ independentemente das mudanças, dos paradigmas, torna-se essencial à participação na construção deste novo milênio. Neste contexto, também inclui a interação da família, ainda que não se possa prever o futuro, pode-se com base no que não se quer construir uma educação mais democrática, participativa, de qualidade e na qual seus principais favorecidos (as crianças) sejam sujeitos de direitos. Nos meados do século XX e início do XXI, houveram várias mudanças ocorridas no plano sócio-político-econômico, ligadas ao processo de globalização, da economia capitalista neoliberal e outros, que vêm interferindo na dinâmica e estrutura familiar Petrini²⁸⁵.

²⁸³ Içami Tiba. *Quem Ama Educa*. São Paulo: Editora Gente, 2002.

²⁸⁴ Maria Lúcia de Arruda Aranha. *História da educação*. São Paulo: Moderna, 2000.

²⁸⁵ Jean Carlos Petrini. “Mudanças sociais e familiares na atualidade: reflexões à luz da história social e da sociologia”. *Revista Memorandum*, núm. 8, 2005, pp. 20-37.

Esses processos não são isolados e atingem todos os segmentos sociais incluindo a educação, que para atender as demandas atuais das racionalidades hegemônicas, parafraseando Estevão²⁸⁶, precisa-se de uma cosmopolítica educacional, ou dialógica, participativa... A relação família X escola, precisa ser construído coletivamente. Estevão afirma ainda, que uma escola com organização democrática, deverá posicionar-se dialogicamente, na qual cada parte envolvida, efetiva a troca de saberes e a construção de uma *Poliarquia* escolar. Uma relação de estranhezas, indiferença ou preconceito pode quebrar a relação Família X Escola que começa a se efetivar. Nos dias atuais, diante de gravíssimos problemas não só de aprendizagem, mais de violência, indisciplina, gravidez na adolescência, repetência escolar, evasão escolar, drogas etc., que estão afetando crianças e jovens, não poderia haver melhor parceira, afirma Tânia Zagury²⁸⁷, senão através de uma constante e sólida união entre as duas instituições, Família & Escola, na qual uma complete a outra.

3. Aspecto metodológico da pesquisa: percepções dos entrevistados

O caminho metodológico percorrido engloba atividades sistemáticas e racionais permitindo alcançar os objetivos com maior eficácia, conforme menciona Lakatos e Marconi.²⁸⁸ Assim, o estudo parte de uma pesquisa empírica, que utiliza os aspectos qualitativos, fazendo uso da entrevista semiestruturada, combinando perguntas abertas e fechadas. Opta-se por essa técnica de coleta de dados por perceber as vantagens.

A metodologia possibilitou esclarecer a problemática vivenciada e compreender questões subjetivas, significados, valores e crenças que não podem ser mensuradas. Para melhor compreensão o tema foi analisado a luz de um referencial teórico, conforme referência, ampliando o olhar sobre violência, relação de poder, relações conflituosas, parceria família e escola. Objetiva refletir sobre os impactos e a importância da parceria no combate à violência. Para tanto nove professores de uma instituição de ensino da rede municipal, que atende a uma clientela da Educação Infantil ao 5º ano foram entrevistados separadamente, e as respostas foram cruzadas e analisadas a luz dos teóricos que embasam a pesquisa. O estudo conta, também, com as contribuições de uma Conselheira Tutelar, sendo algumas falas transcritas na íntegra. E dados fornecidos pelo Centro de Referências Especializado de Assistência Social.

Todos os procedimentos éticos foram tomados e garante-se o sigilo das identidades e informações das pessoas conforme rege a Resolução nº 466/12 do Conselho Nacional de Saúde. Combinando os caminhos metodológicos: pesquisa descritiva, bibliográfica, em campo empírico e com abordagem qualitativa. Visando ampliar o olhar sobre as famílias, buscou também, através das percepções de uma conselheira tutelar, informações sobre as configurações de família, os tipos de relações e as causas dos conflitos nas famílias da qual o Conselho Tutelar atende. Conforme já mencionado na metodologia, buscou-se ampliar o olhar entrevistando uma conselheira tutelar, analisando-se o entendimento sobre as configurações de família na qual as crianças estão inseridas, o tipo de relação dos pais, e percepções dos professores. Porém, o gráfico a seguir é apenas um recorte temporal e geográfico do campo empírico, muito significativo, que desvela o número de ocorrência em apenas um dos órgãos de proteção à infância. Descreve os diversos tipos de violência

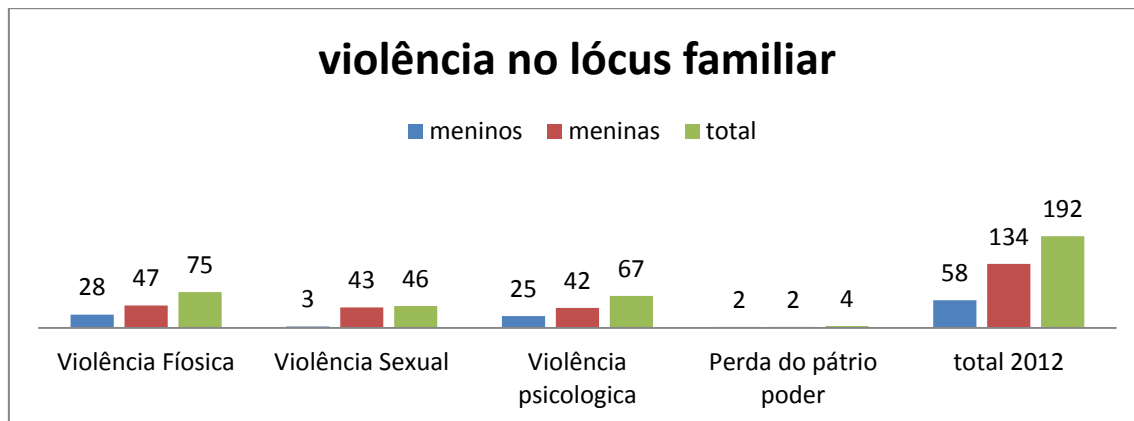
²⁸⁶ Carlos V. Estevão. *Políticas e valores em educação: repensar a educação e a escola pública como direito*. São Paulo: Humus, 2012.

²⁸⁷ Tânia Zagury. *Escola sem conflito: parceria com os pais*. Rio de Janeiro: Record, 2000.

²⁸⁸ Maria Cecília de Souza Minayo. *O desafio do conhecimento: pesquisa qualitativa em saúde*. São Paulo: HUCITEC, 2006.

contra crianças e adolescentes no município de Jaguaquara / Bahia, local onde a pesquisa foi desenvolvida.

Gráfico 1- Tipos de violências preponderantes contra crianças e adolescentes em 2012.



Fonte: Dados fornecidos pelo: Centro de Referencias Especializado de Assistência Social (CREAS), projeto de pesquisa de mestrado em Família na Sociedade Contemporânea, 2013.

Entre os tipos de violências apontados no gráfico 01, que corresponde a um ano e quatro meses, percebe-se a preponderância da violência física, seguida da psicológica e a sexual. Estão distribuídas entre: 35% psicológica, 24% sexual, 39% física e 2% com a perda do pátrio poder (hoje, poder familiar). Pelos dados prevalecem os espancamentos, até porque, é mais fácil de serem identificados pelas marcas deixadas no corpo, possibilitando que profissionais da saúde ou de outras áreas (educação) e vizinhos, façam a denúncia. Porém não significa que seja a maior em números reais. A violência não ocorre de forma isolada e nem sempre são visíveis para afirmar com precisão qual a que ocorre com maior frequência. Conforme relato da coordenadora da instituição, a violência se efetiva através dos espancamentos, alienação, tortura psicológica e abusos sexuais, ou ambos ao mesmo tempo, cometidos no seio familiar por pais ou responsáveis, sendo a maioria proveniente de classe baixa. São poucos os casos em a vítima seja de famílias com poder aquisitivo alto, a menos que, vá para denunciar um parente. Comprovando os silenciamentos na classe média/ alta e a relação de poder.²⁸⁹ Nos dados informados não consta o abandono ou negligência, que é um tipo de violência muito comum e que nem sempre é percebido como tal. O olhar é direcionado para violência física e choca mais a comunidade quando é sexual. Os casos de negligência poucos são denunciados.

Os dados supracitados foram mostrados as Conselheiras Tutelares que muito corroboraram com o estudo, afirmando que nem todos os casos passam pelo Conselho ou vice-versa. Que os números são altos e ainda tem os que passam direto pela delegacia ou vai para a promotoria pública e depois que são chamados e tomam ciência do ocorrido. Como o objetivo no momento não é de comparar dados quantitativos direciona-se a entrevista para a questão investigada: olhar da conselheira tutelar sobre a família e tipo de relação. "Questionamento: Qual a sua percepção em relação às famílias que procuram o Conselho Tutelar? E qual o tipo de relação dos cônjuges?". Síntese da resposta:

²⁸⁹ Silva M. Kaloustian. *Família brasileira, a base de tudo*. São Paulo: Cortez/UNICEF, 2011.

“Família desestruturada psicologicamente e socialmente. Famílias carentes, vivendo situação de conflito, provenientes da classe baixa, muitos não têm salário fixo, nem casa própria e quando tem, são péssimas as estruturas...São conflituosas e as relações amorosas ocorrem com frequência, sem nenhum tipo de consciência, de responsabilidade, a maioria dessas relações não pensa no dia do amanhã, não pensam que tem um filho, tem que dá educação, saúde, lazer..., não. Se juntam. Conhece hoje e amanhã já estão juntos e engravida sem nenhum tipo de responsabilidade, de conscientização nenhuma e assim vão levando a vida, qualquer coisa tem a delegacia, o Conselho Tutelar para procurar” (Conselheira Tutelar, ano 2013: projeto de pesquisa, mestrado em Família na Sociedade Contemporânea, responsável a pesquisadora).

A percepção da conselheira sobre as famílias é que precisam de ajuda. Os conflitos que acabam envolvendo os filhos, na visão da conselheira, em geral são em decorrência da situação financeira, drogas, alcoolismo, abandono de vulneráveis, maus-tratos. Necessitando de políticas públicas, de apoio para continuar mantendo um vínculo relacional sem prejudicar os filhos. Destaca-se uma das falas da Conselheira: “é a família que precisa de conselho e não a criança”. São famílias disfuncionais, que precisam de apoio para continuar mantendo um vínculo relacional afetivo, independente do modelo que se configure. Apesar das diversas configurações de família na contemporaneidade, as funções básicas: cuidar, educar, prover, proteção, iniciação aos valores e as normas são prioritariamente da família. Ela não pode se tornar o lugar de maior risco para a criança. É uma questão complexa que envolve a esfera privada e pública. Os cônjuges que são denunciados ao Conselho Tutelar vivem em constantes conflitos e agressões, não há harmonia na relação. Percebe-se que as relações são produzidas, construídas e modificadas dia a dia, predominando relações fluidas,²⁹⁰ líquidas,²⁹¹ ou flutuantes.²⁹²

A Conselheira mostrou-se preocupada e comprometida, embora não possa suprir toda demanda na qual essas famílias necessitam. Tem como ponto positivo a parceria com outros órgãos como: Escolas, CREAS, Promotoria Pública, Delegacia e Assistência Social, minimizando em parte alguns conflitos. Embora a Conselheira visualize que são famílias de classe baixa, vale ressaltar que a violência doméstica não está apenas nas camadas populares. O fenômeno perpassa todas as camadas sociais, porém a tendência é o silenciamento.²⁹³ O autor reconhece que as famílias das camadas populares são mais vulneráveis, mas independentemente da camada social, a violência precisa ser detectada para se tomar as medidas necessárias em tempo hábil e com equiparidade para todas as classes sociais. A partir desses dados já coletados, que revelam, em parte, a violência sofrida por crianças no referido município, o tipo de família e as relações conjugais, buscou-se junto a uma instituição de ensino verificar a importância da parceria para enfrentamento dos problemas, visto que a violência na escola, também é decorrente, segundo os entrevistados, das violências sofridas em casa. Dados fornecidos pelos professores de uma instituição de ensino no município de Jaguaquara / Bahia-Brasil de ano 2013, questionamento: a presença da família na escola pode minimizar a violência na casa e na escola?

²⁹⁰ Guilles Lipovetsky. *O império do efêmero: a moda e seu destino nas sociedades modernas*. São Paulo: Companhia das Letras, 1989.

²⁹¹ Zygmunt Bauman. *Amor líquido: sobre a fragilidade dos laços humanos*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar, 2004.

²⁹² Pierpaolo Donati. *Família no século XXI: abordagem relacional*. São Paulo: Paulinas, 2008.

²⁹³ Silva Manoug Kaloustian. *Família brasileira, a base de tudo*. São Paulo: Cortez: UNICEF, 2011.

“Professores: 1) Sim, vai unificar e juntos vão diminuir os problemas, o programa mais Educação, para os casos de negligência, já ajuda para a criança não ficar nas ruas. 2) Depende do tipo de família, em que meio está e não resolve. Tem casos que não adianta, pois ela só traz a criança mais não participa da escola. 3) Se os pais ajudarem e tiverem interesse, forma uma parceira. Conversa só, acho que ajuda. 4) Quando vem podem melhorar. 5) Às vezes a união da família com a escola pode resolver muitos problemas”.

A entrevista ocorre em uma instituição de ensino em Jaguaquara / Bahía-Brasí, com a participação de nove professores, na qual a pesquisa de campo foi desenvolvida. Consta-se que não há unanimidade na crença dos educadores em relação à presença da família com escola para minimizar a violência. Isso se deve, não pela descrença em relação à parceria, pois nas intervenções ao questionar se é importante a parceria entre Família & Escola, todas foram unânimes em afirmar que sim. Analisando a subjetividade das falas e das fisionomias faciais, o fato se dá pela pouca frequência da família à escola. Elas gostariam de firmar uma parceria com a família, porém, a negligência da família é a principal violência sofrida pela criança e que afeta o espaço escolar com a falta de acompanhamento dos pais aos estudos dos filhos. Em relatos, alguns professores se posicionaram afirmando que mesmo quando o aluno leva bilhete que só entrará com os pais, os mesmos não comparecem à escola. A questão maior é envolver a família para participar ativamente. Pois, a participação dos pais, e da própria comunidade, no momento de se traçar os melhores rumos do sistema educacional, constituem auxílio que não deve ser descartado.²⁹⁴

A ausência da família no campo educacional é a principal descrença dos professores para a resolução dos problemas e na sobreposição da violência por não acompanhar os estudos. A escola se torna um meio para alguns pais ficarem livres dos filhos e também onde a violência é desvelada. São justamente esses tipos de pais que a escola tem mais dificuldade em dialogar e firmar parceria. A postura da escola também precisa mudar, a parceria deve gerar integração para prática da cidadania, e para tal, uma gestão democrática e participativa não deve ser confundida com reuniões esporádicas para passar os resultados ou indisciplinas dos alunos.

A parceria vai muito mais além, não se pode querer a família apenas nos momentos de indisciplina ou dificuldades de aprendizagem. A escola tem deveres jurídicos para com a clientela, assim como os pais também tem deveres jurídicos para com os filhos e a educação (art. 227 de la Constituição Federal). Torna-se relevante, nesta conjuntura, o apoio dos órgãos de proteção para aferir e notificar os casos de violência, sendo visto pelas referidas autoras como responsabilidade moral e jurídica dos profissionais em denunciar. Já que a maioria tem consciência de que a participação da família na escola pode minimizar a violência e que o maior empecilho é o comparecimento dos pais à escola, precisam, portanto, buscar mecanismos para fortalecer os vínculos, ações que devem constar no Projeto Político da escola para o ano todo, pregando a cultura da não violência e não simplesmente a cultura da paz.

Considerações finais

Os estudos sobre violência doméstica contra crianças e a atuação das instituições de ensino e de órgãos de proteção, apesar de estar sendo analisadas epistemologicamente, ainda demanda de novos olhares. Conclui-se que diante da complexão questão e de muitas vezes ser banalizada, silenciada ou camuflada como meios disciplinares, a necessidade de fortalecer a parceria entre Família & Escola e

²⁹⁴ Paulo Vinicius Baptista da Silva, Jandicleide Evangelista Lopes, Ariane Carvalho. *Por uma escola que protege: a educação e o enfrentamento à violência contra crianças e adolescentes*. Curitiba: UEPG, 2009.

órgãos de proteção à criança. Dento dessa conjuntura, a formação de uma equipe multidisciplinar, tornam-se de extrema relevância e urgente. todos precisam estar em constante integração, uma vez que possui o elemento em comum, filho(a)/educando/cidadão de direito. O clima de desconfiança ou desunião, só vai prejudicar o desenvolvimento integral do sujeito e normatizar a relação de poder, de violência e banalização do fenômeno.

O diálogo para fortalecer as práticas interativas é o primeiro passo para proteção e garantias de direitos. A escola está sim envolvida e precisa se posicionar e fortalecer os vínculos de parceria, visando o enfrentamento da violência. São inúmeras as mudanças sociais e relacionais que leva a repensar as racionalidades capitalistas e as relações sociais desumanas que promove mal-estar e violência por toda parte. A realidade de Jaguaquara, município localizado no interior do estado da Bahia, Brasil, não é diferente do relatado por vários autores, e expostos pelos meios de comunicação a nível de Brasil, da América Latina e do mundo. Tais reflexões e a busca por meios para combater a violência, devem contribuir efetivamente para o crescimento humano da sociedade e de todos os membros da família, independentemente da sua configuração ou classe social. A parceria pode ser um elemento chave na resolução de muitos problemas que afligem o homem, incluído ou prioritariamente as crianças.

Outro desafio é a necessidade de reduzir o mito de se associar o maltrato e abuso sexual a pobreza. O problema não está exclusivamente ligado a um setor da sociedade. A falta de dados, não significa que eles não existam, revela a gravidade da situação. A ideia de propriedade, os conflitos de gênero e do individualismo, corrobora para efetivação e muitas vezes silenciar, independentemente da classe social que pertença. Todos os esforços devem se feitos para o bem estar de crianças, jovens e adultos. Fortalecendo os laços de convivência, evitado toda e qualquer forma de violação dos direitos. Perceber que a violência é algo brutal e desumano pode ser o primeiro passo para muitos que ainda precisam ser dados para efetivar promoção do bem estar na família e na sociedade.

Os dados e percepções dos entrevistados revelam a urgência do fortalecimento dos vínculos de parcerias. Com a negação do outro, o fenômeno se afirma, o mérito está no relacional, em conviver com o outro harmonicamente, respeitando as crenças, as etnias, a cor, a sexualidade, enfim. Não é o poder opressor da violência que afirma o homem como superior, mas a racionalidade, o discernimento e o uso do bom senso. A solução não está em ações isoladas, mas no processo de democratização em que o conhecimento, o fortalecimento dos vínculos de parceria poderá emancipar o ser humano das amarras e novas posturas no modo de ser e de agir.

É pertinente apontar que uma pesquisa não podem se limitar as investigações empíricas, mais que contemple outras dimensões, entre elas a transformação da situação investigada. Nessa conjuntura, a pesquisa deixa a quem interessar a sugestão de incrementar políticas que favoreçam realmente a família, com o intuito de fortalecê-la, de forma tal que possa assumir mais adequada as suas funções básicas. Oportunizar educação de qualidade e profissionalizante para os pais, acesso ao mercado de trabalho, creches para os filhos, condições de moradia e infraestrutura adequada. Verifica-se ainda a necessidade de rever a legislação e seu foco sobre estratégias para punir e/ou prevenir qualquer forma de violência não só contra crianças e adolescente, mas também, as praticadas contra as mulheres que afetam diretamente ou indiretamente aos filhos. A falta de compromisso dos pais para com a educação dos filhos, fato revelado no estudo e que causa o descredito do professor em relação a parceria, implica em ampliar a comunicação com os órgãos de proteção para obter amparo legal e em rever a postura pedagógica e gerencial adotada pela escola. Este estudo não tem a pretensão de esgotar o assunto, visto que, as subjetividades tornam-se um leque de reflexão precisando de outros olhares.

AS MULHERES NA POLÍTICA LOCAL: FAMÍLIAS, TRADIÇÕES E REPRESENTAÇÕES

Claudia de Faria Barbosa
Faculdade Ruy Barbosa – Grupo DeVry Brasil
Doutora em Família e Pesquisadora do NPEJI/UCSAL

Com as transformações nas relações privadas e públicas na sociedade contemporânea surgiram novas demandas em fenômenos sociais específicos. O movimento de modernização da vida privada e a inserção das mulheres na vida pública impactaram as relações que clamam por novas configurações. Nesse sentido, o objetivo desta comunicação é expor dados de uma reflexão mais ampla, de pesquisa de doutoramento sobre como as mulheres que se inseriram na política local lidam com as contradições do mundo privado e público. Não se limita à atuação das mulheres na política, mas a transposição, o caminho que percorrem em um momento de transformações na dinâmica, ou seja, como saem da atuação na esfera privada, doméstica e familiar, apesar de algumas estarem engajadas no mercado de trabalho e introduzem no desempenho de atribuições na esfera pública, através da política representativa.

O pressuposto é que, apesar da possibilidade de atuarem livremente, é maioria nas universidades, estão presentes no mercado de trabalho e são chefes de famílias, entre outras conquistas, encontram obstáculos, sofrem discriminações, mas também discriminam quando estão em lados opostos. Nesta linha, as questões geradoras investigadas foram orientadas pelas perguntas: como chegaram ao cargo na política representativa local e, ao alcançarem este objetivo possuem autonomia e tomada de consciência ou vivem os dilemas da reprodução social?

De forma específica, pretende compreender como as mulheres investidas de um cargo político exercem a cidadania fazendo valer o princípio da não discriminação; entender se realmente conseguem autonomia no sentido de tomar atitudes e levantar bandeiras de luta contra as segregações, violências e vulnerabilidades e conhecer as trajetórias e motivos que as levaram a inserir no “campo político”.²⁹⁵ Ademais, articular teorias e domínios das Ciências Sociais e Humanas de forma a alargar o campo das reflexões sobre representatividade política e de gênero, trazendo aspectos científicos e interdisciplinares.

O pressuposto que sustenta este estudo é que prosperar quantitativamente a atuação das mulheres na política não é suficiente para influenciar e interferir no resultado qualitativo da política. A “política de presença” é diminuta para garantir que as mulheres avancem em condições implicadas de equidade e de justiça social, que possam passar de sujeito invisível para protagonistas no processo político e social. À vista disto, a representação é evidenciada quando há mecanismos através dos quais

²⁹⁵ Pierre Bourdieu. “O campo político”. *Revista Brasileira de Ciência Política*, núm. 5 (Brasília, janeiro-julho de 2011), pp. 193-216.

as mulheres formulam suas próprias políticas e interesses. Por outro lado, “a política de ideias” pressupõe que representantes com projetos possam defender as causas de pessoas diversas, sem necessariamente pertencerem à mesma categoria. Para se constituir espaços democráticos e públicos esses dois princípios democráticos devem convergir: a política de ideias e a política de presença. A participação das mulheres na política não visa somente suprir o interesse da categoria de se ver representada para que seus interesses sejam atendidos, mas abrange toda uma história de exclusão e de negação dos princípios da cidadania, que requer direitos e obrigações iguais para mulheres e homens. No momento histórico contemporâneo, contar com mais mulheres na esfera da política é um pressuposto democrático porque confere pluralidade de visões, permite que as experiências sejam disseminadas e estimula pessoas anteriormente excluídas a atuarem em áreas diversas. A existência de exemplos amplia as possibilidades, é na relação entre ideias e presença que nós podemos depositar nossas melhores esperanças de encontrar um sistema justo de representação.²⁹⁶

Exercer o direito de participar plenamente do processo de tomada de decisões públicas não é apenas uma questão de justiça democrática, mas de inclusão social, de responsabilização pelos rumos da sociedade e eliminação de todas as formas de discriminação.²⁹⁷ Dessa forma, o *empoderamento* tem razão e causas em prol de justiça e liberdade sociais. Em português, a palavra “empoderamento” é um neologismo oriundo da expressão inglesa *empowerment* que deve ultrapassar o sentido de “dar poder” para a conquista do poder. A coleta de dados privilegiou a dinâmica das entrevistas em profundidade, examinando com minúcias as questões subjacentes às trajetórias de mulheres que se inseriram na política local brasileira, em municípios do Estado da Bahia (2008-2012). Durante a fase de coleta de dados emergiram diversas questões sobre a atuação feminina no *lócus* público.

1. Mulheres: múltiplos, plurais, contraditórios e contingentes

Por encerrar contradições, o movimento de mulheres ampliou o campo da ação prática, ao reconhecer que o modo de viver e a tentativa de resolver problemas é que traz à tona a perspectiva de solução. Nessa abordagem do cotidiano, como espaço da discussão sobre autonomia e de enfrentamento da situação, é que provoca a capacidade de iniciar essa miríade de transformações, podendo ser estimulada, dirigida, educada, alimentada, desenvolvida, mas não apenas treinada. Trata-se de uma luta histórica em torno das demandas de gênero, organizadas em movimentos sociais e reivindicatórios.²⁹⁸

O Feminismo, como um desses movimento de militância, parte do pressuposto de que as mulheres, até o momento, vivem em condição de subordinação e discriminação, seja local ou mundial, social e política. De fato, persiste a fase entre as tradições e as nuances de um vir a ser, de uma construção cotidiana de redes e ações que sejam capazes de tornar visíveis e assinalar práxis que visam à transformação social. O Movimento Feminista parte de um esforço político e epistemológico, que tem como principal objetivo remover as mulheres da categoria da natureza e inseri-las na cultura como sujeitos sociais na história construída, como construtoras de suas próprias vidas. Pinto postula que o movimento feminista luta contra uma condição

²⁹⁶ Anne Phillips. “De uma política de ideias a uma política de presença?”. *Revista Estudos Feministas*, núm. 1, vol. 9 (Florianópolis, 2001), p. 29.

²⁹⁷ Cláudia de Faria Barbosa y Vanessa Cavalcanti. “Disparidades de gênero na política local brasileira: ranços e avanços”. En: Yamile Delgado e María Cristina Gonsáles (editoras). *Mujeres em el mundo: colonialismo, racismo, redes, violencia de género, política y ciudadanía*. Universidade de Carabobo: Valencia, Venezuela, 2010, pp. 135-156.

²⁹⁸ Sheila Rowbotham, Lynne Segal y Hilary Wainwright. *Além dos fragmentos: o Feminismo e a construção do Socialismo*. São Paulo: Brasiliense, 1981.

dada historicamente pela desigualdade nas relações de gênero, que se expressam em níveis público e privado, da razão e do afeto, do trabalho e do prazer, da obrigação e do desejo. Portanto, seu foco principal não é reivindicar políticas públicas que atendam à parcela de algumas com ações voltadas para a criação de creches, delegacias femininas, condição de vida e saúde. São ações de interesse de mulheres, mas a meta do movimento é uma luta que abranja toda e qualquer situação em que a condição de inferioridade exista por conta do gênero.²⁹⁹

Nesse sentido, aborda-se sobre feminismos e suas diversas interpretações sociológicas e epistemológicas. Destaca-se a ideia da pluralidade, complexidade e tensões próprias. “O feminismo é um fenômeno social complexo e, como outros empreendimentos humanos, sofreu o seu quinhão de contratempos e aventurou-se em alguns becos sem saída”.³⁰⁰ Entretanto, distinguem-se de outros movimentos sociais por questionar os sistemas culturais e políticos construídos a partir dos papéis de gênero atribuídos a mulheres e homens.³⁰¹

Também por ser autônomo em relação a outros movimentos, é organizado sem esferas de decisões hierarquizadas e, por fim, defende os interesses de gênero das mulheres. A participação nesses movimentos rompe com a condição de invisibilidade pública. A saída do privado para o público envolve a entrada em uma rede de relações que pressupõe novos saberes e informações. Redefinem as relações de poder em nível privado, como também no público.³⁰²

Nas prefeituras pesquisadas, há ínfima relação entre suas práticas e os movimentos sociais, sobretudo feministas. Essa distinção importa por conta de suas atuações estarem pautadas em trajetórias diferenciadas. Analisar movimento de mulheres no Brasil é meio constrangedor, porque há mulheres feministas que organizam seus grupos e fazem trabalhos, inclusive de classes populares, em outros tipos de movimentos, que têm as suas semelhanças, mas também suas diferenças bem claras. Da mesma forma, em suas atuações, elas não reconhecem claramente quais ações, movimentos e políticas públicas podem impactar de melhor maneira suas vidas. Esse problema foi encontrado, tornando complexas suas atuações por não pôr em práticas teorias feministas, em grande parte desconhecidas. A revelação dos silêncios da história nas últimas décadas, em que as mulheres passam a ser visibilizadas nos estudos acadêmicos, clama por uma consciência de gênero que emerge em diversas frentes. São observadas disputas entre elas mesmas: o fato de as mulheres quererem fazer parte de um contrato que transforme outras mulheres em subordinadas patriarcais não é surpreendente.³⁰³

Na perspectiva do contrato e nas relações cotidianas existem mulheres que exercem poder patriarcal em referência a outras, prevalecendo uma ordem social competitiva arraigada em processos históricos de dominação e subordinação. Em diversos casos, o patriarcado aparece com outra lógica, sobretudo no campo da política, onde as mulheres se inscrevem no reduto tradicional do masculino, seja pela reprodução da figura da mãe sacrificada e cuidadora, seja pela caricatura do masculino, na construção pelas mulheres de uma imagem espetacular dos homens. Ocorre que, com vistas à governabilidade, o espaço político se estabelece e se configura como lócus masculino. Não obstante, os interesses são difusos e

²⁹⁹ Celi Regina Pinto. “Movimentos sociais: espaços privilegiados da mulher enquanto sujeito político”. En: Albertina Costa e Cristina Bruschini (editoras). *Uma questão de gênero*. São Paulo: Rosa dos Tempos e Fundação Carlos Chagas, 1992.

³⁰⁰ Londa Schiebinger. *Farão as mulheres uma ciência de modo diferente?* Lisboa: Ciência e Gênero, Caderno de Filosofia das Ciências (CFCUL), 2005.

³⁰¹ Ana Alice A. Costa. “O Movimento Feminista no Brasil: dinâmicas de uma intervenção política”. *Revista Gênero*, vol. 5, núm. 2 (Niterói: NUTEG/UFF, 2005), pp. 9-35.

³⁰² Celi Regina Pinto. “Movimentos sociais: espaços privilegiados da mulher enquanto sujeito político”. En: Albertina Costa y Cristina Bruschini (organizadoras). *Uma questão de gênero*. São Paulo: Rosa dos Tempos e Fundação Carlos Chagas, 1992, pp. 115-133.

³⁰³ Carole Pateman. *O contrato sexual*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1993.

complexos, ocorrendo mais com a influência dos outros do que com o processo dialógico da consciência individual. Como espaço micro o “campo político” se insere em um sistema mais amplo, onde o “campo do poder” é o espaço de relações de força ou, mais precisamente, entre os agentes suficientemente providos de um dos diferentes tipos de capital para poderem dominar o campo relativo dos diferentes tipos de capital. Os capitais diretamente relacionados são o político que se dá na relação entre as estratégias da família e a lógica específica desse espaço e o cultural que acontece na relação entre as estratégias da família e a lógica específica da educação institucional. A capacidade de acesso ao campo político é desigual e essas diferenças não são naturais, mas culturais e construídas por longa duração. As condições sociais e acumulação de “capital político” são aptidões que privilegiam algumas pessoas em detrimento de outras. Fatos dessa natureza produzem uma espécie de fechamento e existe, dentro dos partidos e na relação com os demais, uma tendência a funcionar em conformidade com os interesses do campo, consoante ao sociólogo francês. É possível verificar que, no poder local, sobretudo em cidades pequenas, o sujeito político que conhece bem seus eleitores obtém sucesso livre das amarras do partido, de forma mais espontânea. Essas habilidades o mantém enquanto se sustenta no local e no seu reduto geográfico, mas uma maior visibilidade o empurra para o jogo político.³⁰⁴

Entretanto, entre homens e mulheres a simples oposição não dá conta de compreender as diversas maneiras e a variedade de situações existentes no campo das relações cotidianas em que se inserem as categorias poder, relações de gênero, classe, raça/etnia, pois toda militância esbarra em uma dificuldade: levar em conta a diversidade da realidade. O fato de ocuparem o lugar que sobrou para o ideal de mulher livre que tanto sonhamos. E se o que restou disso foi uma mulher prisioneira de sua natureza e homens intimados a mudar de cultura. A progressão da condição das mulheres faz temer que as relações delas com os homens se deteriore, a isso ela dá o nome de rumo equivocado. Não se trata de discutir opiniões, mas verificar a complexidade da problemática no tempo presente, é preciso renunciar a uma visão angelical das mulheres que serve de justificativa para a demonização dos homens. As mudanças ocorridas nos últimos anos fizeram com que as mulheres se vissem compartilhando não somente a casa com os seus companheiros, mas o mundo com os outros homens. Nesse sentido, a igualdade entre os sexos tornou-se o critério supremo da verdadeira democracia. No entanto, as mulheres continuaram a assumir as tarefas familiares e domésticas e os homens mantiveram-se na luta para conservar sua reserva exclusiva: os lugares de poder. Nesse ínterim persistem estereótipos difundidos que em nada ajudam a compreender o mundo atual. É absurda a ideia tão propagada ainda de que as mulheres são, por definição, vítimas.

2. Mudanças de paradigmas: avanço ou reprodução?

Prepondera uma variedade diversificada de enfrentamento das adversidades na vida pública. Entretanto, a abordagem da consciência das mulheres revela muitos aspectos da experiência desprezados pela política; ademais são de concepções distintas, sobretudo dos movimentos e da teoria feminista que entende o crescimento da atuação feminina como multifacetado e contraditório. As experiências de subordinação das mulheres não possui uma definição única. As complexidades são reais e para desenvolver a consciência crítica leva tempo e amadurecimento pessoal, nem sempre visível aparentemente, sobretudo naquelas que mais sofrem para impor sua posição social e na atuação pública. A abordagem pessoal da consciência possui relevância. O slogan o que é pessoal é político, foi importante no movimento de mulheres. Seu surgimento indica como mudanças nas relações de gênero afetaram os

³⁰⁴ Pierre Bourdieu. *Razões práticas. O espírito de família*. Campinas: Papirus, 1996.

termos em que se podem ver as noções de identidade individual no capitalismo moderno. O processo envolve a aprendizagem e sensibilização para com relações alternativas, sobretudo a partir daquelas que predominam no capitalismo, que provoca mudanças e rupturas. A força do feminismo está em que é possível avançar para as relações engrenadas de poder que compreendem não só as mulheres como também os homens.³⁰⁵

A possibilidade de emancipação das mulheres obviamente acarreta a mudança nas relações no lar que transcende para as relações públicas e políticas. Entretanto, a busca pela equidade de direitos prossegue e pressupõe, cada vez mais, um processo de conscientização, seja por parte das próprias mulheres, seja daqueles homens que compreendem a necessidade do comprometimento e da participação como sujeito de suas ações. Rowbotham discute sobre as dificuldades das mulheres na esfera pública para sair de um silêncio prolongado, onde a sensação de intrusa predomina. A confusão acontece porque suas atuações estão desassociadas da vida cotidiana e, sobretudo, da vida das outras mulheres. Elas preferem ficar fora a enfrentar as situações e suportar a responsabilidade dos compromissos. Opta-se por tornarem-se amargas e defensivas, desconfiando de outras. Seus posicionamentos históricos estiveram em luta com o potencial social durante muito tempo: compreender como é formada a consciência da mulher significa fazer uma busca nas nossas mais remotas lembranças. Antes sequer de começar a descobrir o próprio poder, busca-se o reconhecimento conscientemente, a própria ausência de poder, porque afinal de contas, fazemos o nosso aprendizado por intermédio de mulheres feitas pelos homens. Da mesma forma que a conscientização das mulheres no mundo do homem, é uma premissa importante para a emancipação feminina. O cotidiano e as experiências vividas são alvo das narrativas de mulheres que assumem as duas esferas. É possível encontrar respostas sobre os mecanismos de dominação que, ainda hoje, mantêm a baixa participação das mulheres nas instâncias representativas da política e do poder. A abordagem indica parte do problema, vestígios de organizações mais profundas que mantêm a desigualdade política até os dias atuais. Tais enraizamentos e poderes são mapeados ao mesmo tempo em que são sentidos, experimentados e refletidos. As prefeituras assumem uma reocupação em comum, embora com níveis de engajamento distintos: cumprir com suas plataformas de governo e promessas de campanha, sobretudo de provocar mudanças que contribuam para que os municípios que governam tornem-se melhores espaços de conviver socialmente. A diversidade de atuações e empenhos, pois as pessoas podem ser tão avançadas e tão retrógradas ao mesmo tempo, que a escala não mais encontrará aplicação. Não há forma de demarcar a consciência numa linha reta, para que se possa avaliá-la deste modo simples e perfeito.³⁰⁶

No desenrolar de detalhes cotidianos, aliados a fatos narrados por elas, recordam acontecimentos de suas trajetórias de vida, pessoal e pública trazendo à baila suas experiências nas esferas, pública e privada. Apesar das circunstâncias apresentarem similaridades, alguns fenômenos são exclusivos e destoam uns dos outros, sejam advindos de famílias e parentescos, seja de militância em diversos movimentos e contextos. Aspectos como classe social, raça/etnia e gerações estão subjacentes a essas discussões. Entre o singular e o plural, são tecidas e emaranhadas as vidas dessas mulheres, preservando sua confidencialidade, mas, ao mesmo tempo, revelando práxis e consciência de liderança, militância e responsabilidade como sujeito. Depara-se com um contexto empírico diferenciado, marcado por categorias de gênero, além de classe, raça/etnia e também por gerações. As eleitas participantes deste estudo constituem uma população de mulheres adultas,

³⁰⁵ Sheila Rowbotham, Lynne Segal y Hilary Wainwright. *Além dos fragmentos...* Op. cit., p. 110, pp. 131-137.

³⁰⁶ Sheila Rowbotham. *A conscientização da mulher no mundo do homem*. Porto Alegre: Globo, 1983.

com idades, no ano de 2012, variando de trinta e dois a setenta e cinco anos, sendo a maioria entre quarenta e sessenta anos. A ênfase são as mulheres maduras, já com filhos e, em alguns casos, com netos.

Em um Estado que o percentual da população negra/afro-descendente, parda ou mestiça é superior à população branca, as eleitas não representam tal realidade. São ínfimas que se declaram negras e denunciam violências sofridas por conta disso. Chamam atenção para a diversidade de problemas decorrentes dessa posição social e de outras características relacionadas. Ser negra, e exercer o poder, reforça as múltiplas vulnerabilidades e invisibilidades ainda existentes em relação às mulheres, negras e pobres, com ínfima escolaridade e em cidades do interior do Brasil. As marcas do racismo no Brasil perpassam por categorias de desigualdades entre as pessoas, no que tange a gênero, raça/etnia e classe social, complementando com as diferenças de escolaridade. Na constatação da prefeita, sofre sobreposição de violências porque engloba todos esses aspectos, sendo necessário o enfrentamento de preconceitos de uma sociedade machista, racista e classista impondo-lhe várias formas de discriminação.

Nas narrativas foi detectada uma variedade de caminhos trilhados por algumas gestoras e o enfrentamento das adversidades no percurso. Ressaltando que não necessariamente estão ligados à atuação política, mas a existência de problemas decorrentes da classe social, da raça/etnia e das situações socioculturais e econômicas nas localidades deste estado/país. Os enfrentamentos sempre foram marcas e constâncias nas vidas dessas mulheres.

As prefeitas, quando casadas, geralmente, contam com ajuda e parceria dos maridos, em alguns casos exercendo influências de gestor no município. Os dados referidos se, por um lado, chamam a atenção para um grau de interesse pela causa das mulheres que merece ser aprofundada, por outro, revelam as raízes conservadoras que subjazem à organização de seus mandatos: sejam traduzidos no apoio prestado pelos parceiros em suas administrações e ou reprodução de ações e atitudes, seja no enfrentamento de situações novas na condição de solteiras, separadas e divorciadas. As gestoras esbarram em questões que não coadunam com a necessidade de lutar em prol de melhorias nas condições de vida das mulheres. Nesse sentido, elas optam por um conservadorismo, apesar da presença, as ideias continuam semelhantes às de outros governantes: confirmam a ideia de herança e força da tradição no sentido de manutenção e ordenamento de acordo com o já existente e conhecido.

As que são mães, geralmente repetem o papel tradicional imposto a elas como se fossem portadoras de uma missão. A reflexão sobre essas questões traz à tona questionamentos sobre as qualidades que são atribuídas às mulheres. Ressalta-se que nem sempre elas têm dons tão explícitos, mas atribui a obrigação de tê-los. Essa simbologia causa um impasse, em que é questionável situar se o fato de ser mãe faz delas com que seja mais atenta aos problemas coletivos, de forma mais sensível do que outras pessoas. Não é possível desconsiderar por completo a existência de tarefas socialmente construídas e tidas como mais apropriadas a homens e mulheres, nem ignorar que o espaço/tempo histórico, recorta fronteiras, redesenha as dimensões de âmbitos diferenciados. Contrariando a voz dos usos e costumes, as tarefas desempenhadas pelas gestoras encontram-se incumbidas de funções complementares. A maternidade é vista por muitas que são mães de forma romantizada e equivocada. Não há razão para acreditar que a maternidade induz obrigatoriamente a compromissos com práticas democráticas. O fato de ser uma excelente mãe para seus filhos não a faz repetir tal comportamento com toda uma população. A imagem estereotipada da boa mãe culmina com o que Badinter concluiu

ao percorrer a história das atitudes maternas: nasce a convicção de que o instinto materno é um mito.³⁰⁷

Com base na dominação, as mulheres foram influenciadas a pensar que ser mãe é “padecer no paraíso”. Na condição de genitoras sentem-se diferenciadas. Tornando-se culpadas a dar atenção às demandas da política ou deixar de ter seus projetos pessoais para se dedicarem integralmente aos filhos, sentindo-se influenciadas. Apesar da luta feminista por uma modificação na forma de pensar e agir das mulheres mostrou que o amor de mãe é conquistado, não necessariamente é obrigatório aos mais estúpidos sacrifícios e privações. As gestoras concebem como uma relação complexa a vida privada na família, por conta de ranços na política local brasileira. Reconhecem que têm momentos gratificantes também. Nos diálogos, memórias e histórias se cruzam e delimitam a geografia de ocupação de territórios privados e públicos. O registro de pormenores, nas experiências vividas e narradas por essas mulheres vai muito além de mera descrição. Servem de matriz memorialística e compõem fontes para futuras histórias. Assinalam o que Perrot menciona ser o reencontrar as mulheres em ação, inovando em suas práticas, mulheres dotadas de vida, riando elas mesmas o movimento da história.³⁰⁸

O fato é que muitas mulheres se inserem na política na condição de pessoa. E aquelas que inovaram na questão de gênero estão isoladas e afastadas da institucionalização política. Os entraves são diversos e uma bandeira puramente de caráter feminista encontra obstáculos intransponíveis, com referência a entrada das mulheres na esfera pública da política representativa. As práticas familiares e a representação da divisão do tempo levam à reflexão sobre as relações de gênero no âmbito doméstico. As prefeitas tecem suas memórias carregando-as de condicionais, de tempos pretéritos que se entrelaçam, talvez de forma confusa, sobre seus papéis em um mundo tradicionalmente masculino que se descortina com suas presenças e atuações. Ao selecionar e recuperar algumas memórias e tentar narrar e apreender instantes de tempos vividos forma eventos, fundindo os horizontes em uma experiência de relembrar emoções e obstáculos. Por vezes, são validadas referenciais metodológicas de amplo espectro, uma vez que a própria temática o exige, sem delimitações por esta ou aquela tendência historiográfica, acolhendo ideias como as lembranças e as lutas cotidianas, utilizando os métodos mais compatíveis com as fontes que se entrelaçaram nesse estudo.

A busca da ampliação de representação política das mulheres passa a ser abordada por alguns partidos políticos como prioritária. Entretanto, sabe-se que tal fato tem a ver com a obrigatoriedade por conta da legislação, que os pune, caso não cumpram com a obrigação de preencher no mínimo 30% e 70% para cada sexo nas candidaturas. Conforme a lei 9.504, § 3º Do número de vagas resultante das regras previstas neste artigo, cada partido ou coligação preencherá o mínimo de 30% (trinta por cento) e o máximo de 70% (setenta por cento) para candidaturas de cada sexo. (Redação dada pela Lei n. 12.034/2009).

Entretanto, não bastam as cotas eleitorais para garantir que as mulheres estejam presentes nesses espaços. Diversos aspectos, sejam históricos, culturais e sociais estão em jogo. Para compreender algumas nuances que apresentam facetas opostas ou simplesmente diferenciadas, as prefeitas contam seus percursos e caminhos trilhados para se elegerem. Os depoimentos contidos demonstram a atuação nas campanhas, além de elucidar as condições em que assumiram o cargo, as vicissitudes de suas administrações, comprovando parte do que acontece com as mulheres na esfera pública da política local.

³⁰⁷ Elisabeth Badinter. *Rumo equivocado. O feminismo e alguns destinos*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2005.

³⁰⁸ Michelle Perrot (editor). *Os excluídos da história: operários, mulheres, prisioneiros*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1988.

Não basta que o partido tenha em sua ideologia mensagens que incentivam as candidaturas femininas. O que interessa são ações que realmente demonstram essa vertente decisória e em prol da equidade. Embora, a abrangência dos partidos na escolha de seus representantes seja tamanha que muito se sobrepõe e combina nessa mixagem partidária. Ao indagar sobre como são as relações com a municipalidade, elas coincidem em sinalizar dois problemas como principais: primeiro, a condição caótica em que encontram as prefeituras e, em segundo lugar, a burocracia que enfrentam. Apesar da dificuldade de luta pela construção de um projeto coletivo de sociedade, a diversidade de assuntos é posta em prática e abrangem a educação, assistência e política. Elas evidenciam uma complexidade que ultrapassa a simplicidade da ação cotidiana enquanto meio de promover melhorias. Destacam-se as atividades tradicionalmente consideradas positivas nas mulheres, com a ressalva de que a intenção aqui não é uma avaliação sobre tais ações, mas discutir e compartilhar preocupações das gestoras, em torno do desejo de provocar mudanças, visíveis e invisíveis, na vida das pessoas.

Apesar da consagração legal da igualdade de direitos e oportunidades, persistem preconceitos, semelhança com os costumes dos antepassados, ideias consagradas, estereótipos que as impede de inovar no que tange ao conteúdo político, como também, a resistência das próprias mulheres em incentivar e participar de ações diretamente ligadas a elas. As pessoas, sobretudo os homens, com base no senso comum das relações cotidianas, pressupõem que, quando faz política a mulher está relegada a outro espaço. Ela faz a política feminina, pratica assistencialismo, cuida da assistência social, encarrega-se, talvez, dos problemas da educação, entre outras atividades similares. Mas pouco se espera que ela possa fazer na política representativa, a não ser que passe realmente por um processo de masculinização. Tende a afirmar sua agressividade, tem que mostrar efetivamente seu poder de dominar, enfim, tem que exercer o papel de político com uma agressividade que, aliás, é até indesejável nos homens, chegando muitas vezes a ser discriminados por isso.

A análise dos debates revela, no seu conjunto, visões estereotipadas do papel feminino. Por outro lado, indicam que elas interagem com as situações que colocam em xeque suas condições e revelam possibilidades inúmeras de atuação. Com a mídia, a apresentação das discussões em campo nacional e internacional sobre as questões de gênero, a chegada de uma mulher à presidência da república do país houve uma abertura nos meios de comunicação sobre as mulheres e assuntos antes esquecidos passam a ser discutidos e refletidos. É fato que, apesar delas se inserirem na política, não o fazem de maneira impulsionada pelos movimentos sociais, sobretudo pelo movimento feminista. Muitas entradas são ocasionais e irrefletidas, com fortes ligações de parentesco, ademais os estereótipos e preconceitos são diversos. Verificou que a existência de intolerâncias é mais acentuada nos partidos políticos do que no seio do eleitorado. Nos diretórios partidários prevalece um processo altamente elitista e autodestrutivo, os partidos mantêm uma postura fechada e a lista de candidatos não atende às expectativas dos filiados, são elaboradas em circunstâncias controladas pelos dirigentes.

É confirmada a ínfima participação de mulheres feministas na política local. Elas se preocupam com vários aspectos das lutas das mulheres, mas não se inserem em uma perspectiva feminista e emancipacionista. Suas preocupações estão mais próximas aos problemas imediatos da participação política e administração pública local brasileira. Como campos menos sistematizados e explorados, mereceu atenção as trajetórias das gestoras, sobretudo no que tange ao caminho percorrido entre o início da carreira pública com a culminância do exercício do poder local. As tendências demonstram atitudes e comportamentos eleitorais dos cidadãos que levam a apoiar ou não as candidaturas femininas. As ações afirmativas têm impulsionado a liderança das mulheres. Nesse sentido, merece destaque a criação de órgãos que incluem as mulheres em comissões especializadas que tratam sobre problemas relacionados a situações cotidianas como: educação, violência de gênero e políticas públicas

direcionadas para as mulheres no que tange à saúde, trabalho e combate à violência familiar e de gênero.

Se, o movimento de mulheres, ao pressupor o surgimento de uma consciência feminina de gênero, consegue avanços em mulheres em situação de maior visibilidade do que outras, nelas se projetam e se reelaboram ações que visam transformar as desigualdades vividas. Nesse estudo, as mulheres não constituem um grupo estreitamente coeso com interesses, antecedentes, valores, comportamentos e peculiaridades homogêneas. Ao invés disso, pertencem a classes sociais, raças/etnias, origens familiares e municípios distintos; têm histórias, necessidades e aspirações diversas. Por conta disso, não é apropriado falar das prefeitas como um grupo e como uma expressão homogênea da política na Bahia.

Independente da trajetória individual e de suas ações o desejável é que elas estivessem representadas em quantidade proporcional à população em geral, no entanto, essa realidade não é possível por conta da política ser produto de centenas de anos de afastamento das mulheres. O processo de trazê-las para a política tem requerido, e continuará a requerer por um tempo, ações afirmativas do Estado e mudanças culturais profundas. Optou-se por rejeitar uma lógica reducionista que visa rotular as gestoras e suas administrações como bem ou malsucedidas. Em nenhum momento se discute como deveriam ser suas atuações, mas como elas percebem e compreendem que seja. As narrações de tempos vividos, de realizações, de *empoderamento* são garantidas em suas próprias ações, falas e histórias.

As condições para mudanças não somente desestabilizam assimetrias nas relações de gênero no cotidiano, em espaços privados e públicos, mas o exercício de autonomia das mulheres quanto a decisões e projeto de vida, saindo do reino da necessidade no privado e se lançando na possibilidade de avançar. Entretanto, constantemente se perdem sendo “usadas” como manobras. Fazer aferição ao que acontece no cotidiano de lideranças femininas e o enfrentamento do compromisso em referência às possibilidades reais de promoção da igualdade de gênero. Um dos princípios de *empoderamento* das mulheres pode despertar para a saída de muitas da condição de invisibilidade para a busca do protagonismo, seja político econômico e/ou social. Por outro lado, prevalece também a reprodução para a manutenção de poder centrado nos homens.

É possível afirmar que a reprodução do ciclo/ essencialização das experiências de vida pessoal e profissional coadunam com a possibilidade de conquista de espaços de poder e de luta pela causa pública. Recebem influências de uma tradição conservadora que remete o prolongamento das funções do cuidar e da produção do feminino. Entre o caminho e o caminhar, o passado e o futuro se mesclam e o presente acontece entre ranços e avanços.

A complexidade do processo da entrada das mulheres na política não implica que se podem afirmar estratégias para incrementar tais participações. O processo de mudanças e rupturas pode trazer esforços para democratizar o acesso ao “campo político”, onde a compreensão do embate histórico e cultural é crucial para compreender o desconforto que muitas mulheres sentem no mundo da política. A tensão que elas vivem entre a vida familiar e a carreira política não é inteiramente um assunto privado e pessoal, mas é político e real. Predomina um discurso imbuído de estereótipos e de uma lógica reprodutora e de imitação dos homens na política. Destarte, elas, muitas vezes, são utilizadas mais para preservar a ordem tradicional do que ou emancipá-la. Através de um movimento feminino conservador, elas são incorporadas na política: entre o público e o privado são injetadas na política pelas famílias e são conservadoras para substituir os homens na política, entre trocar o modelo social e conservar com base na tradição a opção é fazer simplesmente o que é possível.

As mulheres fizeram revelações surpreendentes, pensamentos e detalhes jamais confessados. Há um turbilhão de problemas de ordem política e que invade suas atuações impedindo de que ideias anteriormente, pensadas ou não, sejam

substituídas por questões rotineiras do dia-a-dia fugindo de um planejamento *a priori*, sobretudo em questões específicas para as mulheres. Sem uma visão e atuação de mulheres feministas e revolucionárias que lutam contra tudo e contra todos em prol de interesses específicos de uma bandeira e militância com um único ideal de extinguir as hierarquias entre homens e mulheres elas estão cercadas de dificuldades e problemas impostos por uma cultura de base patriarcal, embasadas em um sistema de um país com passado recente de colonialismo rural, com vícios de um sistema oligárquico, de bases em fundamentos coronelistas e clientelistas, em que o mandonismo local foi a prática frequente, sem falar em outros vícios como a corrupção que destrói o serviço público no Brasil.

Esses fatores foram relatados e estão imbuídos nas vozes das gestoras, quando demonstram a forma em que receberam as prefeituras para administrar, quando explicam as formas fraudulentas em que ocorrem as eleições e, sobretudo, o quanto precisam se esforçar para chegar ao posto que ocupam. São mulheres comuns que lutam com as armas que possuem, para deixar seus municípios –lugar que nasceram e que vivem quase todas–, um pouco melhor do que encontraram.

Considerações finais

As mulheres, em suas múltiplas ações, referências e atuações, por melhores e/ou piores que possam agir na política enfrentam situações únicas e muitas variáveis estão em jogo. Ademais, são apenas peças na engrenagem do poder político dominante e da reprodução do capital e de práxis de ordem patriarcal. Nesta acepção, corre-se o risco de se perder a riqueza e as sutilezas da particularidade ou da singularidade, as nuances e matizes de sentido que requerem atenção a detalhes e conhecimento vasto de causa específica. Entre o geral e o particular, a realidade estudada, vista de perto, demarca espaços de avanços quantitativos (no âmbito nacional, mas no regional certo continuísmo), sem necessariamente induzir ou creditar ao feminismo uma conquista.

São novos tempos em que os disfarces transformam a dominação em algo tão sutil que se torna quase impossível percebê-la. A “sociedade do espetáculo” determina um diálogo político muitas vezes empobrecido e de mesmices. Em tempos de privilégios autorizados pelos Governos para explorações das mais variadas formas, a aceitação e até mesmo a difusão da superioridade das mulheres faz parte de um arsenal de tendências a serem utilizadas a serviço de interesses do sistema, respostas a agendas internacionais e padrões para superação da “invisibilidade” ao longo da História.

O patriarcado não mais se insere na lógica do poder absoluto nas mãos de alguns homens, sofrendo profundas mutações, adquirindo novas “roupagens” e características. A sua metamorfose desencadeou a serviço de um poder mais forte e dominador: o capitalismo avançado. Este consegue driblar as mentes humanas e inserir as mulheres em um emaranhado de jogos de interesses e dominações distantes do que seria um *empoderamento* delas com o escopo de haver verdadeiramente a emancipação social e política de todos os seres humanos, em um mundo com equidade e justiça social.

As gestoras explicitam situações de preconceitos e discriminações, arraigadas nas representações do imaginário e da cultura, sobretudo aqueles que oprimem as mulheres em cargo de representação política. As alterações nas esferas da vida privada e pública fazem parte de uma mudança cultural. A educação pode contribuir para a equidade de gênero, na medida em que os papéis deixarem de ser destinado a cada qual em virtude do sexo. As especificidades da política local estão vinculadas ao cotidiano e isso contribui para a formação de lideranças femininas no âmbito do município. Nota-se, no poder local, o prolongamento da esfera privada para o espaço público.

As mulheres encontram dificuldades de se fazerem presentes nos espaços de poder, participam da política, mas pouco dos processos de decisão. Entretanto, o campo político vem mudando e, entre permanências e rupturas, os avanços numéricos são sentidos, mesmo que de longa duração, enquanto os avanços são tangíveis para ínfimas mulheres. A “política de presença” e a “política de ideias” ainda não estabeleceram conexão a ponto de se efetivarem completamente, portanto, não necessariamente há uma consciência de si e para si que perpassa por um projeto de emancipação e abranja interesses da coletividade.

A análise dos debates revela, no seu conjunto, visões estereotipadas do papel feminino. Por outro lado, indica que elas estão interagindo com as situações que colocam em xeque suas condições e revelam possibilidades inúmeras de atuação.

MUJERES, SOCIEDAD Y ECONOMÍA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Gabriela Dalla-Corte Caballero
Universitat de Barcelona

El modelo de expansión productiva y económica implementado desde el año 1851 en Europa fue la exposición de productos producidos por cada país. El caso paradigmático lo ofrece la primera Gran Exposición de los Trabajos de la Industria de todas las Naciones celebrada en el Palacio de Cristal en Hyde Park de la ciudad de Londres, en Reino Unido. A ello se sumó la Exposición Universal organizada en la capital francesa, así como otros eventos similares: la Exposición Universal de Besanzón, Francia, en 1860; Londres en 1862; París en 1867 y 1878; en la ciudad de Córdoba, Argentina, en 1871; en la ciudad francesa de Lyon, en 1872; en Lima, en 1872; en Viena, en 1873. Y no olvidamos la Exposición de Melbourne, Australia, de 1880, o la llamada Exposición Histórico-Americana que se llevó a cabo en el año 1892 en Madrid.

Fue en esa Exposición Universal del año 1867 ejecutada en París cuando el gobierno paraguayo liderado por el mariscal López. Era un momento en que este país rioplatense se encontraba en plena guerra desatada contra los ejércitos de Argentina, Brasil y Uruguay, un conflicto bélico que es conocido hoy día con los nombres de Guerra del Paraguay, o Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay. En dicha exposición las autoridades paraguayas recibieron la medalla de oro por su muestra de maderas, mientras que el empresario M. A. Demersay fue premiado con la medalla de bronce por el tabaco producido en la región oriental del país de lengua guaraní.

Llegada a su fin esa Guerra Grande,³⁰⁹ el país vencido, Paraguay, heredó una sociedad civil conformada por mujeres, ancianas y ancianos, niños y niñas.³¹⁰ De acuerdo a las originales aportaciones que oportunamente hizo la historiadora Bárbara Potthast, la relación demográfica entre los sexos resultó profundamente desequilibrada, ya que existía un promedio de cuatro mujeres por cada varón, sumando que en algunos lugares del país llegaban a veinte mujeres. Paraguay se hizo famoso en el mundo como “el país de las mujeres”, un término que hizo referencia a la situación demográfica, olvidando por ejemplo los ámbitos políticos, laborales y económicos.³¹¹

En marzo del año 1886, es decir, quince años después del fin de esta Guerra de la Triple Alianza contra la sociedad paraguaya, el presidente y general Patricio Escobar ordenó a la Oficina de Estadística del Estado que empadronase unos 82 partidos a través de un censo poblacional. En el año 1975 los historiadores Domingo Rivarola y Grazziella Corvalán publicaron una imprescindible obra sobre la situación social y demográfica en la que quedó el Paraguay a partir del año 1870. Los resultados fueron apremiantes ya que faltaba la población masculina de más de 40 años de edad, al compás de la desaparición física de un 80% de los varones

³⁰⁹ Liliana María Brezzo, “Reconstrucción, poder político y revoluciones (1870-1920)”. En: Ignacio Telesca (coordinador), *Historia del Paraguay*. Asunción: Taurus, 2010, pp. 199-224.

³¹⁰ Oscar Juan Magnaterra, *La Guerra de la Triple Alianza: desde la diplomacia del Patacón al lenguaje del cañón*. Buenos Aires: Editorial Dunken, 2002.

³¹¹ Bárbara Potthast, “La mujer en la historia del Paraguay”. En: Ignacio Telesca (coordinador), *Historia del Paraguay*. Asunción: Taurus, 2010, pp. 317-336.

paraguayos. Este texto nos permite agudizar las características de la población paraguaya dividida por sexo y edades, correspondiente a los datos ofrecidos por el censo levantado en 1886 que reproducimos en esta introducción como elemento de reflexión histórica e historiográfica.³¹²

Estadística de la población de Paraguay en 1886					
Edades	Mujeres	%	Varones	%	Total población
+ de 5	20.982	50,80	20.324	49,20	41.306
5 a 9	18.186	50,08	18.127	49,92	36.313
10 a 14	10.069	50,23	9.975	49,77	20.044
15 a 20	13.478	55,88	10.641	44,12	24.119
21 a 30	31.900	58,55	22.586	41,45	54.486
31 a 40	18.697	74,44	6.420	25,56	25.117
41 a 50	12.124	77,61	3.497	22,39	15.621
51 a 70	9.284	77,78	2.652	22,22	11.936
+ de 71	2.290	78,00	646	22,00	2.936
Total	137.010	59,09	94.868	40,91	231.878

Ahora bien: en virtud de la situación económica y social en que quedó su población, Paraguay no pudo participar en las exposiciones organizadas en 1871 en la Provincia de Córdoba de la República Argentina, ni en la que se llevó a cabo en 1872 en la ciudad de Lima, la capital de la República del Perú. Tampoco en el certamen de Santiago de Chile de 1875, ni en la Exposición Universal parisina de 1878. Eran años en que las familias paraguayas intentaban reconstruir un país que sufría grandes limitaciones sociales y económicas,³¹³ años en que también fueron vendidas las tierras productivas paraguayas a unas escasas empresas extranjeras.³¹⁴

La participación expositiva de la República del Paraguay se detecta recién en la organización de la Exposición Continental Sudamericana que se hizo en el año 1882 en la ciudad de Buenos Aires gracias a la labor ejecutada por el Club Industrial argentino.³¹⁵ A esto se sumó la mención del Paraguay en la Exposición de Amberes de 1885; y en especial su actuación de carácter nacional en dos exposiciones universales que son objeto de este estudio: la de Barcelona de año 1888, y la de París de 1889. El contenido de los catálogos de estas últimas dos exposiciones mencionadas que tuvieron lugar en los años 1888 y 1889, nos muestra a un buen número de mujeres paraguayas que decidieron aportar sus recursos y participar en los mencionados proyectos internacionales. De este modo, en las “mega ferias” en que eran expuestos los grandes avances de la invención tecnológica junto a las últimas expresiones del arte, la cultura y la enseñanza educativa, las mujeres paraguayas contribuyeron con sus creaciones más bien domésticas y personales que hoy día forman parte de los proyectos comerciales basados precisamente en los recursos propios de la tradición femenina paraguaya.

³¹² Rivarola, Domingo y Corvalán, Graziella, *La Población del Paraguay*. Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, 1974, p. 12.

³¹³ Lilliana María Brezzo, Alfredo Boccia Romañach, y Domingo M. Rivarola (editores), *Carlos Pastore Goiburú, 65 años de La Lucha por la Tierra en el Paraguay*. Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos y Academia Paraguaya de la Historia, 2014.

³¹⁴ Harris Gaylord Warren, *La reconstrucción del Paraguay, 1878-1904*. Asunción: Intercontinental Editora, 2010.

³¹⁵ Julio Djendeeredjian, “En busca de la excelencia. El impacto de la participación en las exposiciones internacionales sobre la producción agropecuaria argentina durante la segunda mitad del siglo XIX”. En: María Silvia Di Liscia y Andrea Lluch (eds.), *Argentina en exposición: ferias y exhibiciones durante los siglos XIX y XX*. Madrid: CSIC, 2009.

Este artículo tiene como objetivo abordar el rol ejercido por las familias paraguayas encabezadas por mujeres durante la reorganización del país en el periodo de entreguerras. Me refiero al momento histórico que se abre con el fin de la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay, y que llega a su fin en el momento en que estalla la cruenta Guerra del Chaco,³¹⁶ la cual fue disputada entre Paraguay y Bolivia por el control territorial de la zona occidental del país.³¹⁷ Los documentos históricos utilizados para elaborar este artículo corresponden a los catálogos de los objetos típicos del Paraguay que su gobierno optó por exhibir públicamente su producción en diversas exposiciones universales organizadas a partir de la década de 1880, en particular la de 1882 en Buenos Aires, la de 1885 en Amberes, la de 1888 en Barcelona, y finalmente la de 1889 en París. Estas exposiciones nos permiten comprender el rol ejercido por las mujeres paraguayas a la hora de ofrecer los recursos familiares por ellas conformados.

Para llevar adelante este trabajo, utilizamos la documentación conservada hoy día en el Museo Histórico “Dr. Julio Marc” de Rosario, República Argentina, así como en la Biblioteca Nacional de Catalunya (BNC). El primer apartado está dedicado a la Exposición de Buenos Aires de 1882 y a la de Amberes de 1885; el segundo apartado a la Exposición Universal de la ciudad de Barcelona de 1888 en la que tuvo una especial actuación el español Matías Alonso Criado; y en el tercero y último apartado, la de París de 1889. Como veremos, desde entonces no hubo actuación femenina en las exposiciones internacionales, tarea asumida estrictamente por empresas y empresarios del Paraguay. En las conclusiones se destaca la participación de las mujeres paraguayas que sobrevivieron a la gran Guerra de la Triple Alianza y llevaron adelante la recuperación del país en el difícil periodo de entreguerras.

1. Exposición de productos paraguayos: Buenos Aires y Amberes

En el año 1882 Paraguay participó en la Exposición Continental Sud-Americana que llevaron adelante los empresarios e intelectuales argentinos en el recinto ubicado en la actual Plaza Miserere de la capital argentina³¹⁸ durante el ejercicio de la presidencia de Nicolás Avellaneda.³¹⁹ Paraguay, afectado por la disminución poblacional, lo hizo de manera indirecta, ya que fue el argentino Benigno T. Martínez el responsable de representar a la República paraguaya en este gran proyecto internacional dedicado a reforzar el intercambio comercial y mercantil en el área rioplatense, además de impulsar la organización del Congreso Pedagógico Internacional en el marco de la Exposición Continental de la Industria organizada para los meses de abril y mayo de ese año.³²⁰

Benigno T. Martínez fue miembro activo de la Sociedad Geográfica Argentina y de la Sociedad “Rivadavia” de la localidad de Mercedes; profesor de historia en el Colegio Nacional y ex-jefe de Estadística General en Montevideo; y cónsul de la

³¹⁶ Gabriela Dalla-Corte Caballero, *La Guerra del Chaco. Ciudadanía, Estado y Nación en el siglo XX. La crónica fotográfica de Carlos de Sanctis*. Rosario: Prohistoria Ediciones, 2010 (libro reeditado por Editorial Intercontinental, Asunción del Paraguay, 2010 y 2015).

³¹⁷ Ricardo Scavone Yegro, *Las relaciones entre el Paraguay y Bolivia en el siglo XIX*. Asunción: Servilibro, 2004.

³¹⁸ Eduardo G. Ottone, “Historia de la paleobotánica en la Argentina durante el siglo XIX: científicos, exploradores y el país en exposición”. *Revista de la Asociación Geológica Argentina*, vol. 68, núm. 3, septiembre, Buenos Aires, 2011.

³¹⁹ Juan Carlos Grassi, *Una historia del progreso argentino: crónicas ilustradas de las exposiciones y congresos, siglos XIX-XX*. Buenos Aires: Editorial Ferias & Congresos, 2011.

³²⁰ *Numismática Histórica. Historia Visual*. Buenos Aires: Museo Roca, 2012.

República Argentina en la República Oriental del Uruguay.³²¹ En ese año 1882, publicó oficialmente en Buenos Aires su interesante folleto titulado “*El Paraguay. Memoria bajo el punto de vista industrial y comercial en relación con los países del Plata*”. En esas páginas presentó el territorio paraguayo como un espacio situado en el centro de la América del Sur, cuya vasta región gozaba de todos los dones y beneficios otorgados por la naturaleza.³²²

Para describir la situación paraguaya, Martínez hizo uso de un escrito que había hecho el alemán Enrique Mageles dos años antes, precisamente en 1880, texto que llegó a sus manos gracias a José Segundo Decoud, el entonces ministro de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. De acuerdo a Mageles, el Paraguay estaba cruzado por caminos carreteros de pueblo a pueblo, pero esos caminos estaban completamente descuidados. Era necesario reorganizar las vías de comunicación fluviales surcadas por un considerable número de buques de vela y a vapor. Ante estas afirmaciones de Mageles, Benigno T. Martínez sostuvo que sus escritos se diferenciaban completamente de las obras anteriores, en particular las del naturalista español y brigadier de la Real Armada, Félix de Azara,³²³ o las de los doctores en medicina y miembros de la Sociedad Helvética de Ciencias Naturales, los suizos Johann Rudolf Rengger,³²⁴ y Marcelin Lompchamp.³²⁵

No había dudas, según Martínez, de que ese territorio paraguayo estaba dividido en dos grandes secciones: la del Oriente, que era el Paraguay propiamente dicho; así como la del Occidente, conformada por la vastísima región del Chaco que había sido recientemente adjudicada a esa República por el presidente de los Estados Unidos de América, Rutherford Birchard Hayes, en el arbitraje con Argentina.³²⁶ La superficie del país llegaba en ese momento a 10.000 leguas cuadradas.

Martínez también hizo referencia a otras aportaciones para ampliar los conocimientos sobre la región paraguaya: la del químico y escritor británico Charles Blachford Mansfield, quien publicó en Londres su libro *Paraguay, Brasil y la Plata*, con descripciones de la sociedad, de los paisajes, plantas y aves, y un esquema sobre la posible colonización del Gran Chaco.³²⁷ Los textos del comerciante, financista y escritor británico Juan Parish Robertson,³²⁸ quien había participado en los eventos independentistas rioplatenses. El libro que Thomas Jefferson Page dio a conocer en Londres por su visita política y comercial al sur de América titulado *El Río de la Plata, la Confederación Argentina y Paraguay*.³²⁹ O el francés Alfred Demersay y Methfessel,

³²¹ Francisco J. A. Berra, Agustín de Vedia y Carlos M. de Pena, *Álbum de la República Oriental del Uruguay compuesto para la Exposición Continental de Buenos Aires*. Montevideo: Imprenta y Encuadernación de Rius y Becchi, 1882.

³²² Benigno T. Martínez, *El Paraguay. Memoria bajo el punto de vista industrial y comercial en relación con los países del Plata, Exposición Continental de Buenos Aires*. Buenos Aires: Establecimiento Tipográfico, 1882, p. 3.

³²³ Félix de Azara, *Descripción e Historia del Paraguay y del Río de la Plata*. Madrid: Imprenta de Sanchiz, 1847.

³²⁴ Johann Rudolf Rengger, *Viaje al Paraguay en los años 1818 a 1826*. Asunción: Tiempos de Historia, 2010 (traducido al castellano, prologado y comentado por Alfredo Tomasini y José Braunstein)

³²⁵ Johann Rudolf Rengger y Marcelin Lompchamp, *Ensayo histórico sobre la revolución del Paraguay, y el Gobierno Dictatorio del Dr. Francia*. París: Imprenta de Moreau, 1928 (traducido al castellano por D. J. C. Pagès, intérprete real).

³²⁶ Liliana María Brezzo, “La guerra de la Triple Alianza en los límites de la ortodoxia: mitos y tabúes”. *Revista Universum*, N° 19, vol. 1, Universidad de Talca, 2004, pp. 10-27.

³²⁷ Charles Blachford Mansfield, *Paraguay, Brasil y la Plata*. Londres: Kingsley, 1856.

³²⁸ John Parish Robertson, *Letters on South America*. Londres: John Murray-Albemarle Street, 1843.

³²⁹ Thomas Jefferson Page, *El Río de la Plata, la Confederación Argentina y Paraguay*. Asunción: Intercontinental Ediciones, 2007.

quien visitó Paraguay antes de la Guerra de la Triple Alianza,³³⁰ y quien elaboró un libro sobre economía, política y geografía del Paraguay.³³¹

Mencionamos también la obra del naturalista francés Martin de Moussy sobre la geografía,³³² así como Marbais du Graty, quien en 1865 había dado a la luz su libro *La République du Paraguay*.³³³ Du Graty había aportado su breve catálogo incluyendo los nombres vulgares con que se conocían los árboles, arbustos y plantas paraguayas. Según él, se trataba de una imprescindible contribución sobre las observaciones meteorológicas del Paraguay, y sus posibles aplicaciones agrícolas e industriales dedicadas a la exportación, tema central para el propio Benigno T. Martínez que expresó en su libro titulado *El Paraguay. Memoria bajo el punto de vista industrial y comercial en relación con los países del Plata*. En él mencionó también los recursos naturales que podían utilizarse en Paraguay, señalando que a este país le faltaban 300.000 inmigrantes, así como el aprovechamiento de sus recursos, como el hierro, el cobre, el manganeso, la piedra, el oro, y en especial, la riqueza del suelo paraguayo representada por la producción del reino vegetal y por los bosques ricos en maderas. La aplicación de la madera, afirmó, era la base de las construcciones navales, civiles e industriales. Junto a la madera, la fauna paraguaya, los árboles frutales, así como los principales cultivos: tabaco, maíz, trigo, mandioca, caña de azúcar, algodón y arroz. Por ello este cónsul argentino en la República Oriental del Uruguay inició su folleto elaborado para la Exposición Continental Sudamericana de 1882 con la siguiente frase: “*la Guerra del Paraguay contra los Aliados produjo consiguientemente la ruina de todo*”.³³⁴

Las mujeres paraguayas se habían volcado a elaborar cigarros y a producir todo tipo de recursos agrícolas para sobrevivir, y para llevar adelante la supervivencia de sus hijos e hijas. Esas mujeres, según Martínez, “*han quedado en mucho mayor número que los hombres con motivo de la guerra*”, y por ello en ese año 1882 utilizó los datos de Enrique Mageles aportados por Decoud para señalar las 180.301 hectáreas cubiertas por los siguientes productos en manos básicamente femeninas: 84.041 hectáreas de maíz, trigo y cebada; 50.280 de mandioca; 16.600 de tabaco; 9.380 de caña de azúcar; 20.000 para algodón y otros productos. Por ello la única solución que encontró Martínez ante la disminuida producción agrícola fue la de educar a las familias paraguaya para que aprendiesen a cultivar, siguiendo un sistema de modernización que sólo podía imponer un departamento de agricultura similar al que ya existía en Argentina y en los Estados Unidos de América:

“El agricultor paraguayo se limita a plantar una cantidad muy reducida, y cada año siembra exactamente igual al anterior. Con este sistema no es posible concebir progreso alguno. Para combatir esta indolencia característica de nuestra raza, hay dos medios: la persuasión y el estímulo. Las autoridades de la campaña deben recomendar a los vecinos de sus municipios que traten de aumentar sus plantaciones. El Gobierno, por su parte, debe estimular a los agricultores, estableciendo precios diversos para aquellos que hayan cosechado cierta cantidad de tabaco, algodón, caña de azúcar, café, arroz, maíz, etc... La creación de un Departamento de Agricultura como el que existe en los Estados

³³⁰ Alfred Demersay, *Une Mission géographique dans les archives d'Espagne et de Portugal: 1862-1863*. París: L. Hachette, 1864.

³³¹ Alfred Demersay, *Histoire Physique, Économique y Politique Du Paraguay Et Des Établissements Des Jésuites*, s/d, 1862.

³³² Jean Antoine Victor de Martin de Moussy, *Description Géographique et Statistique de la Confédération Argentine*. París: Librairie Firmin Didot, 1860, 2 tomos.

³³³ Alfred Louis Huert Ghislain Marbais du Graty, barón, *La République du Paraguay*. Bruxelles, Leipzig, Gand: Librairie Européenne de C. Muquardt, 1865.

³³⁴ Benigno T. Martínez, *El Paraguay...*, 1882, pp. 10-11.

Unidos, en la República Argentina, y en casi todos los países de Europa, sería de trascendental importancia para el fomento de esta industria".³³⁵

Martínez defendió especialmente la producción de la yerba mate y del tabaco. A esto se sumó la necesidad de incorporar familias de inmigrantes procedentes de Europa: siguiendo el folleto de José Segundo Decoud,³³⁶ el personaje que venimos analizando afirmó ante los lectores de la Exposición porteña que el aumento de las riquezas públicas paraguayas dependía especialmente del incremento de su población. De ahí la urgencia de dictar una ley de colonización de sus territorios fértiles y desiertos: decidió reproducir el mensaje del General Bernardino Caballero durante el acto de apertura de las sesiones del Congreso de abril de 1881. Caballero había accedido a la presidencia provisoria del Paraguay en setiembre de 1880, y en el mencionado discurso afirmó que *"tenemos necesidad de amentar nuestra población por medios artificiales, concediendo liberalmente al colono que venga a establecerse aquí tierras y las mismas ventajas que se le acuerdan en otras partes"*.³³⁷

También transcribió el contenido de la Ley de junio de 1881 que había sido aprobada por el gabinete paraguayo, a cuyo frente se hallaba el General Bernardino Caballero: la mencionada ley había sido diseñada por el Departamento General de Inmigración bajo dependencia del Ministerio del Interior, y que acompañaba a la Ley de tierras públicas que se había volcado a la captación de inmigrantes ofreciéndoles terreno sin gravamen alguno. Todos estos datos no eran casuales ya que la comisión organizadora de la Exposición Continental de Buenos Aires otorgó una medalla de oro a Thomas Larangeira por la yerba mate; una medalla de plata a Van Strate por sus diversos licores; así como otra medalla de plata para Rafael Augusti por la yerba mate que era elaborada en sus establecimientos ubicados en la zona oriental del Paraguay.

A partir de su contribución en la Exposición de 1882, Martínez elaboró textos dedicados a la historia regional de la Provincia de Entre Ríos,³³⁸ así como a la historia contemporánea de la República Argentina, reforzando de esta manera su interés por la cercanía entre modernización e industrialización de los territorios paraguayos, uruguayos y argentinos. Editó un diccionario que incluyó a los escritores nacidos en Hispanoamérica,³³⁹ además de publicar numerosos libros de lecciones de enseñanza de geografía e historia argentina que eran arreglados para el uso de los colegios nacionales, escuelas normales y escuelas comunes.³⁴⁰

A la Exposición Continental Sud-Americana de Buenos Aires de 1882, le siguió la Exposición Universal de 1885 que se hizo en Amberes, la segunda ciudad en importancia de Bélgica, durante la cual fueron premiados diversos productores de tabaco, yerba mate, licores, cereales, y especialmente los dedicados a la miel de caña de azúcar para elaborar aguardiente, la bebida alcohólica propiamente paraguaya que ya era fabricada, fermentada y destilada en tiempos de los jesuitas. En este acto público el cónsul de Paraguay en Amberes, H. Oostendorp, contribuyó con diversos textos bibliográficos sobre la nueva legislación paraguaya elaborada a partir de los Tratados de Paz firmados con los gobiernos de Argentina y Brasil. Y el propio Gobierno de Paraguay recibió la medalla de oro y la medalla de plata por el impulso otorgado a la explotación de industrias forestales. Los catálogos de la época identifican la entrega del diploma de honor para el ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, junto a diversos premios y menciones otorgados a empresarios y

³³⁵ *Ibidem*, pp. 22-24.

³³⁶ José Segundo Decoud, *Cuestiones políticas y económicas*. Asunción: s/d, 1877.

³³⁷ Benigno T. Martínez, *El Paraguay...*, p. 68.

³³⁸ Benigno T., Martínez, *Historia de la provincia de Entre Ríos*. Entre Ríos: Rosso, 1910.

³³⁹ Benigno T. Martínez, *Diccionario biográfico-bibliográfico: de escritores antiguos y modernos nacidos en los países del habla castellana*. Buenos Aires: Imprenta, Litografía y Encuadernación de Stiller y Laass, 1886.

³⁴⁰ Benigno T. Martínez, *Curso elemental de historia argentina: segundo curso, que abarca desde 1808 hasta nuestros días*. Buenos Aires: Pedro Igón, 1891.

empresarias paraguayos. En el caso de las medallas de oro, al Gobierno de Paraguay por la explotación de madera a través de las industrias forestales, por el tabaco y la yerba mate, y a Thomas Larangeira por la yerba de Villa Concepción.

En relación a las medallas de plata, fueron otorgadas al Gobierno de Paraguay por la concesión de cartas geográficas y productos agrícolas alimenticios; a los encajes de M. Roque de la familia Gonzáles; a los productos químicos y farmacéuticos de Louis Raberty; a los licores de la ciudad de Asunción de J. E. de Guanés; a la caña de azúcar de Luis Rabery; y a la yerba mate de Rafael Augusti. Las medallas de bronce fueron para artículos de exportación, productos agrícolas alimentarios, cereales, azúcar y miel entregados por el Gobierno de Paraguay; aceites y grasas asunceñas de E. J. Mendiou; licores de Luis Rabery; confituras de la Sra. De Yturburu; caña de azúcar de R. C. Gardner; bibliografía de legislación que entregó el cónsul H. Oostendorp; así como los productos de perfumería de M. Laguardia. Finalmente, la mención honorable fue recibida por el Gobierno de Paraguay por cerámicas, ropa para los dos sexos, minería, cueros y pieles, caña de azúcar y cafés; a “Bertrand & Cía.”, J. Mitjats y L. N. Papalucas por la producción y exportación de cigarrillos y cigarros desde Asunción; las fotografías aportadas por N. Perestrella Da Cámara; productos químicos, farmacéuticos, aguardiente de la caña de azúcar y licores de “Ernesto Grünh & Cía.”, “Boussiron & Rabery”, “Alfaro & Cía.” y de “M. Decoud”.

2. La Exposición Universal de Barcelona: las mujeres paraguayas

En 1888 se llevó a cabo en la ciudad de Barcelona la Exposición Universal en el Parque de la Ciudadela, un ámbito anteriormente perteneciente al ejército, y que fue incorporado a la ciudad en el año 1851. Como ocurrió con el diseño del espacio del Fórum en el siglo XX, las obras de la exposición de 1888 permitieron la rehabilitación de la zona del barrio de la Ribera que había servido hasta entonces a las fuerzas militares para oprimir al pueblo barcelonés. El incentivo de los actos feriales conllevó la mejora de las infraestructuras de toda la ciudad condal, que dio un enorme salto hacia la modernización, el desarrollo y las visitas turísticas y culturales. Este accionar supuso el banco de pruebas de un nuevo estilo artístico llamado “modernismo” que imperó hasta inicios del siglo XX en el marco de las nuevas construcciones urbanas en manos de la burguesía catalana.

En esta muestra catalana participó el Gobierno de la República del Paraguay, ya que Matías Alonso Criado, español republicano exiliado en la ciudad de Montevideo desde el año 1873, fue nombrado cónsul de Paraguay en España en ese mismo año,³⁴¹ con la orden de impulsar la llegada a la ciudad condal de un importante número de productos elaborados por las mujeres paraguayas, la divulgación del exótico quebracho del Gran Chaco y de la yerba mate que debía ser expuesta ante los fabricantes europeos.

Fue en ese año 1888 cuando Matías Alonso Criado publicó en Montevideo su obra titulada *Historia y Geografía del Paraguay*,³⁴² que fue reeditada en Barcelona por el Establecimiento Tipográfico de los “Sucesores de N. Ramírez y Cía.” con el título *Descripción estadística-geográfica e histórica del Estado Paraguayo*, incluyendo el plano de Asunción y un croquis ilustrado del Río de la Plata. Este texto apareció finalmente en el álbum *La Exposición*.³⁴³ En sus discursos presentados ante la

³⁴¹ Matías Alonso Criado, “Prólogo”, en Luis Valls y Jaime Moragues, *Los españoles del Uruguay*. Montevideo: Tipografía Moderna, 1918.

³⁴² Matías Alonso Criado, *La República del Paraguay*. Montevideo: A. Godel, 1888.

³⁴³ Matías Alonso Criado, “Descripción estadística-geográfica e histórica del Estado Paraguayo, con plano de la Asunción, y un croquis ilustrado del Río de la Plata”, en *La Exposición, Órgano*

Exposición Universal barcelonesa, este cónsul defendió especialmente la venta de las extensas tierras del Chaco Boreal, reconociendo que la Guerra de la Triple Alianza había generado la pérdida de nueve décimas partes de la población del Paraguay, es decir, algo así como un millón de personas fallecidas por la lucha bélica, las epidemias, el hambre y el ostracismo. En ese año 1888, Paraguay se aproximaba a sólo medio millón de habitantes por el fallecimiento del 80% de la población masculina adulta.

Gran parte de los recursos naturales que llegaron para la Exposición de Barcelona habían sido registrados por los comerciantes y los empresarios extranjeros establecidos en las tierras paraguayas, entre ellos el palentino Carlos Casado del Alisal que lideraba su empresa “Compañía de Tierras Hispano-Paraguaya Limitada” dedicada a la producción de extracto tánico del quebracho colorado en el Chaco paraguayo. Esta enorme zona territorial chaqueña formó parte de las antiguas posesiones españolas, pero era la menos conocida. Tras la guerra, quedó en manos españolas, argentinas, alemanas, inglesas y francesas, y posteriormente, estadounidenses,³⁴⁴ países que asumieron roles divergentes.³⁴⁵

Alonso Criado defendió especialmente el proyecto de Casado del Alisal de adquirir las tierras chaqueñas y llamar esa extensa propiedad con el nombre de “Nueva España”.³⁴⁶ La empresa fue rebautizada en el año 1909 con el nombre de “S. A. Carlos Casado, Compañía Limitada de Tierras”, tierras en las que se produciría décadas después la Guerra del Chaco entre Paraguay y Bolivia (1932-1935).³⁴⁷ La Compañía Trasatlántica española se hizo cargo de trasladar los recursos y objetos del Paraguay hacia el puerto de Barcelona, donde desembarcaron 17 cajas de armas y útiles pertenecientes a los llamados “indígenas guaraníes” de la “raza india”;³⁴⁸ 7 ejemplares de diferentes mamíferos, aves y culebras, reptiles, peces y moluscos; 107 de plantas medicinales; 14 de plantas textiles; 11 de comestibles; 13 ejemplares tintóreas y 5 de minerales; 16 productos químicos; y a nivel forestal, 104 ejemplares de la vegetación paraguaya. También llegaron 37 tejidos especiales del país, así como pieles naturales y curtidas que según Matías Alonso hacían honor a la habilidad y a la laboriosidad de las mujeres del Paraguay. Por su calidad de abogado, médico, escritor y agrónomo, Alonso Criado difundió también los productos elaborados por las mujeres paraguayas, en particular los objetos artísticos. La Comisión encargada de llevar

Oficial de la Exposición Universal de Barcelona, Oficinas de la Exposición Universal. Barcelona: Establecimiento Tipográfico de los Sucesores de N. Ramírez y Cía., 1886-1889.

³⁴⁴ J. G. I. “Nuestras relaciones con las Repúblicas Hispano-Americanas. Instalaciones del Uruguay, Paraguay, Chile, Ecuador, Bolivia, Honduras y la República Argentina. Conclusión”, en *Algunas noticias sobre la Exposición Universal de Barcelona en 1888, por la Comisión Hidrográfica de la Península, publicado en la Revista General de Marina.* Madrid: Establecimiento Tipográfico de Fortanet, Impresor de la Real Academia de la Historia, 1888, pp. 148-160.

³⁴⁵ Josep Maria Fradera, *La nación imperial. Derechos, representación y ciudadanía en los imperios de Gran Bretaña, Francia, España y Estados Unidos (1750-1918).* Barcelona: Edhasa, 2015.

³⁴⁶ Gabriela Dalla-Corte Caballero, *Empresas y tierras de Carlos Casado en el Chaco Paraguayo. Historias, negocios y guerras (1860-1940).* Asunción: Intercontinental Editora, 2012.

³⁴⁷ Gabriela Dalla-Corte Caballero, “Extranjeros en el Paraguay de entreguerras. Actores y disputas en el proyecto nacional en el Chaco Boreal”. En Evelyne Sanchez (coord.), *Actores locales de la nación en América Latina. Estudios estratégicos.* México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Tlaxcala, A.C., 2011, pp. 201-236.

³⁴⁸ José Zanardini, “La Lucha por la Tierra de los Pueblos Indígenas”, en Liliana María Brezzo et al. (eds.), *Carlos Pastore Goiburú, 65 años de La Lucha por la Tierra en el Paraguay.* Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos y Academia Paraguaya de la Historia, 2014, pp. 251-263.

adelante esta exposición señaló precisamente que la ciudad de Asunción había quedado en su totalidad en manos de mujeres.³⁴⁹

A la hora de que la Exposición Universal barcelonesa reconociese la colaboración de Alonso Criado, este último recibió una medalla de oro por el mapa que hizo de la República del Paraguay, señalando en su documento las maderas más importantes y útiles: peterebí, urundey, tatayiba, ibaró, palo-lanza, ibirá, ibirá-pitá, tayi, jacarandá, palo blanco, tatayiba,³⁵⁰ querandí, timbó, guayaibí, guayacan, tataré, cedro, y especialmente el quebracho colorado. En relación a los extractos secos de la madera, aportó los provenientes del árbol de compay, tuyuyà pulverizada, y palo santo en polvo. Y estas medallas de oro se repartieron también entre el Gobierno de Paraguay por plantas, maderas, plantas tintóreas, yerba mate, tabacos en hojas, extracto seco de maderas, zapallo colorante, maní blanco y negro y semillas de algodón; Ricardo Méndez por maderas; Rafael Augusti y Thomas Larangeira por la yerba mate; y “Pecci Hermanos y Cía.” por los vinos amargos y las pastas alimenticias.

Las medallas de plata quedaron en manos de productores de café (Agustín Cañete), licores (Luis Bregains), plantas medicinales (Gobierno de Paraguay), y coleccionistas de bastones (Ildefonso Benegas). Las medallas de bronce, por su parte fueron repartidas entre un elevado número de mujeres paraguayas que elaboraron originales encajes, bordados a mano, almohadas, pañuelos: mencionamos especialmente a las mujeres Petrona Acosta de Talavera, Lorenza Céspedes, Carmen Gill de Cordal, Elvira Gill, Concepción Gill, Dolores Pedroso, Martina Rivarola, Benita Villalba, Petrona Acosta de Talavera, la viuda Victoria de González y Rosalía Domeque. Las hamacas en cuerdas eran elaboradas por Pilar Saucedo, mientras L. Kégel se encargaba de diversos extractos utilizados en Paraguay. También recibió medallas de bronce el Gobierno de Paraguay por cueros, pieles y manufacturas de cabello; Lucas Papalucas, la fábrica “Brumbilla y López”, José Mitjants y Antonio Pirès por el tabaco; y Miguel Laguardia por la perfumería.

La mención honorable tuvo otros destinatarios: el Gobierno del Paraguay por la manufactura; la Comisión del Paraguay por los cueros de animales; Marcos Cuarranto por el surtido de fideos; Mac Donell por los rodillos de goma del caucho; Francisco Sáenz Valiente y Eduardo Brugada por la caña de azúcar; Enrique Paganini por el extracto tánico del quebracho; “Fernando Sagnier & Cía.” por harina y fábrica de propiedad; y en especial a las siguientes mujeres paraguayas por su lencería fina y sus bordados a mano: Dolores Pedroso, Juana Rius, Dolores Recalde, Francisca Trigo, Rosario Solalinde, Encarnación Silva, la viuda Victoria de González, y Machaín de Cartabio. El proyecto de exponer diversos productos paraguayos en España fue apoyado por el presidente de la República del Paraguay, el General Patricio Escobar. Junto a él actuaron los ministros José S. Decoud (Relaciones Exteriores), M. A. Maciel (Justicia, Culto e Instrucción Pública), Juan A. Meza (Interior), Higinio Uriarte (Hacienda) y Pedro Duarte (Guerra), quienes se encargaron de hacer llegar a Barcelona los recursos mencionados.

En síntesis, la contribución que hizo Matías Alonso Criado fue hacer llegar a Barcelona los objetos paraguayos exhibidos durante la Exposición Universal. También favoreció la edición de un catálogo a través de la Imprenta de los Sucesores de N. Ramírez y Cía. que por entonces estaba ubicada en el Pasaje de Escudillers N° 4.³⁵¹ Tiempo después el Congreso y el Senado de España nombraron a Matías Alonso Criado como “hijo adoptivo y ciudadano honorario” del Paraguay. Su fallecimiento se

³⁴⁹ J. G. I. “Nuestras relaciones...”, pp. 153-155.

³⁵⁰ Miguel Colmeiro, *Diccionario de diversos nombres vulgares de muchas plantas usuales y notables del antiguo y nuevo mundo, con la correspondencia científica y la indicación abreviada de los usos e igualmente de la familia a que pertenece cada planta. Complemento del curso de Botánica*. Madrid: Imprenta de Gabriel Alhambra, 1871, p. 179.

³⁵¹ *Comisión Paraguaya de la Exposición Universal de Barcelona, Catálogo de los objetos que la República del Paraguay exhibe en la Exposición Universal de Barcelona*. Barcelona: Imprenta de los Sucesores de N. Ramírez y Cía., 1888, pp. 45-66.

produjo en la ciudad de Montevideo el 19 de noviembre de 1922. Reproducimos el mapa del republicano Alonso Criado en el cual es posible identificar el plano de la Villa de Asunción, y la zona del Chaco Boreal como parte de la República del Paraguay.³⁵²

No es vano mencionar este caso histórico: como hemos demostrado en un trabajo anterior, Matías Alonso Criado fue uno de los consejeros más importantes de la familia Casado-Sastre cuya fábrica llamada “Compañía de Tierras Hispano-Paraguaya Limitada” fundada en la ciudad de Rosario de la República Argentina, se dedicó siempre a la explotación de la madera y del extracto tánico del árbol de quebracho del Gran Chaco latinoamericano. Esta empresa fue establecida en la zona chaqueña paraguaya en el año 1889, gracias a la inauguración del gran Puerto Casado –así llamado en honor a Carlos Casado del Alisal– en la zona occidental del río Paraguay. Matías Alonso Criado participó activamente en este acto público, y lo hizo después de cumplir con la tarea de divulgar los recursos paraguayos durante la Exposición Universal de Barcelona. En ese año 1889 acompañó a los Casado-Sastre en su viaje en barco iniciado en la zona del río Paraná, y les propuso bautizar sus tierras chaqueñas en manos paraguayas con el nombre de “Nueva España”. El republicano español Matías Alonso Criado falleció en la ciudad de Montevideo en el año 1922.³⁵³

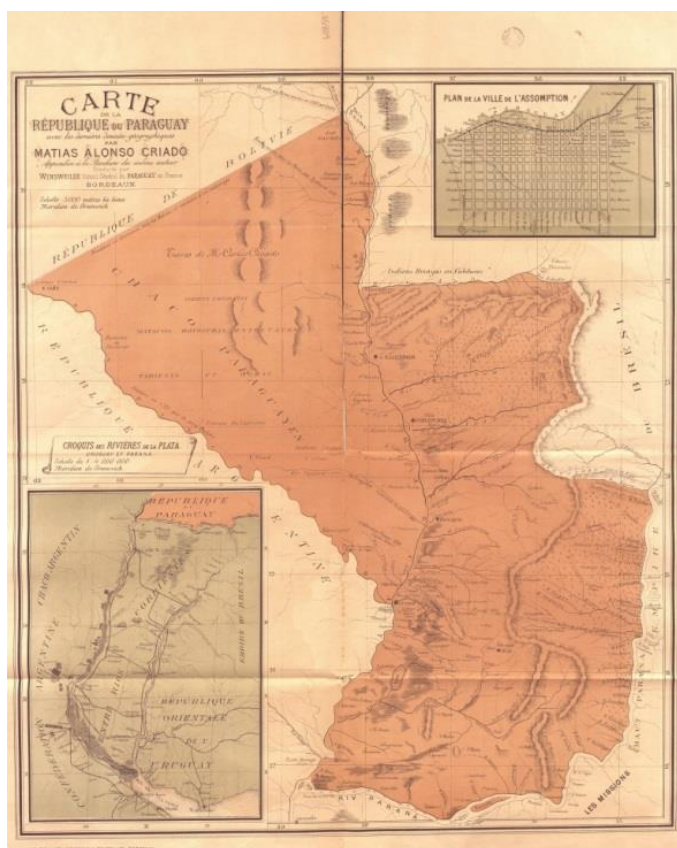


Imagen 1:
Mapa de la República del Paraguay, elaborado por Matías Alonso Criado, cónsul general del Paraguay en España. Presentado en la Exposición Universal de Barcelona, 1888. .

3. Las mujeres paraguayas y la Exposición Universal de París

³⁵² Matías Alonso Criado, *La République du Paraguay, Consul Général de Paraguay en Espagne, traduito del español con permiso del autor por Max Winsweiler, Cónsul General de Paraguay en Francia*. Bordeaux: R. Coussau & F. Coustalat, Imprimeurs-Éditeurs, 1889.

³⁵³ Gabriela Dalla-Corte Caballero, “Las tierras del Chaco Paraguayo, entre Carlos Casado, Matías Alonso Criado y Carlos Pastore”, en Liliana María Brezzo et al (ed.), *Carlos Pastore Goiburú, 65 años de La Lucha por la Tierra en el Paraguay*. Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos y Academia Paraguaya de la Historia, 2014, pp. 153-205.

El proyecto expositivo diseñado por la ciudad de Barcelona se amplió cuando París organizó al año siguiente, en 1889, su propia Exposición Universal. Allí fue utilizado el arco de entrada de la Torre Eiffel como símbolo de la feria. La República del Paraguay volvió a figurar en los catálogos franceses. Esta documentación permite identificar la actuación ejercida por los miembros del Gobierno de Paraguay presididos por el General Patricio Escobar: el vicepresidente J. del R. Miranda; y los ministros Coronel Juan C. Centurión, Coronel M. A. Maciel, Coronel Juan A. Meza, General Pedro Duarte y Higinio Uriarte.

La Exposición Universal parisina fue abierta al público durante la celebración del centenario de la toma de la Bastilla y el comienzo de la Revolución Francesa, a través de la inauguración de la Torre Eiffel y de la Galería de Máquinas.³⁵⁴ El Gobierno paraguayo apoyó la constitución de una interesante Comisión de Paraguay que se hiciera cargo de la participación en la Exposición Universal de París de 1889. La Exposición Paraguaya en París: Dicha comisión quedó conformada por los siguientes empresarios e intelectuales: Ricardo Antonio Méndez Gonçalves, presidente; Emilio Aceval, vicepresidente; Juan Gonçalves, tesorero; Ricardo Brugada, secretario; y los vocales José Urdapilleta, Gastón Rivière, Cirilo Solalinde, Rafael Augusti, Ignacio Ibarra, Santiago Schaerer, Nicolás Anguo, Pedro B. Cassartelli, Guillermo Stewart y Antonio Pecci.

El país fue incorporado a la Exposición Universal gracias a la labor ejercida por su Consulado General en Burdeos, representado por el cónsul Max Winsweiler y el vicecónsul Joseph Aubian. Fueron ellos los encargados de reproducir en esa ciudad la obra que Alonso Criado había elaborado para la exposición barcelonesa. La traducción al francés fue obra de la R. Coussau & F. Coustalât Imprimeurs-Éditeurs con el título *La République du Paraguay*. Así consta en el catálogo oficial publicado en ese mismo año en París.

Para garantizar la presencia de recursos paraguayos en la Exposición Universal parisina, en Asunción trabajaron Carlos Rouvier en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República francesa en Buenos Aires,³⁵⁵ así como René Livio, por entonces cónsul de Francia establecido en la ciudad de Asunción. Ambos se dedicaron a difundir en Francia el valor de la yerba mate paraguaya, dando a conocer sus múltiples nombres: “Thé du Paraguay”, “Thé des Missions”, “Thé des Jésuites”, “Ilex Paraguayensis”, “Caa”, seguido de la frase: “le meilleur et le moinscher de tous les thés”.³⁵⁶

La construcción del Pabellón de la República del Paraguay para la Exposición Universal francesa fue asumida por el cónsul de Paraguay en París, Charles Cadiot, quien también formó parte del jurado internacional, y quien dio a conocer un catálogo oficial de los objetos, personas, empresas e instituciones que recibieron medallas y reconocimientos en París. Junto a Cadiot actuó el resto de los cónsules del cuerpo diplomático paraguayo establecido en diversas localidades de Francia, entre ellos: Jules Desplanques, por la comuna francesa Cherbourg-Octeville del departamento de Manche ubicado en la región de Baja Normandía; Louis Lahaye, por la ciudad portuaria y comuna francesa llamada Dunkerque que está situada en el departamento Norte de la región de Norte-Paso de Calais; G. Le Bourgeois, por la ciudad del noroeste de Francia llamada El Havre que está en el departamento de Sena Marítimo, y situada en la orilla derecha del estuario del río Sena a orillas del Canal de La

³⁵⁴ Nicolas Bancel, Pascal Blanhard, Gilles Boëtsch, Éric Deroo, Sandrine Lemaire, Zoos humains. *Au temps des exhibitions humaines*. Paris: La Découverte-Poche, 2004.

³⁵⁵ *Boletín Oficial de la República Argentina*. Buenos Aires: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 1900.

³⁵⁶ *Catálogo Officiel de la République du Paraguay, contenant les récompenses obtenues a l'Exposition Universelle de 1889 a Paris*. Paris: Imprimerie Typographique et Lithographique C. Lévy (rue Lafayette, 194), 1889, pp. 8-9.

Mancha; Alfred Ducreux, por la ciudad y comuna portuaria del sur de Francia llamada Marsella; David Bascle, por la ciudad francesa llamada Nantes que es capital del departamento de Loira Atlántico y de la región de países del Loira; Salomón de David del Vaile, por la ciudad francesa llamada Pau que se encuentra en el suroeste del país y es capital del departamento de los Pirineos Atlánticos en la región de Aquitania; Hammons Des Voisins, por la ciudad de Ruan (en francés, Rouen) ubicada al noroeste del país y es capital de la región de Alta Normandía y del departamento de Sena Marítimo; así como los cónsules León Aranda de Aaren y C. Nessler, ambos establecidos en Argelia, el territorio que desde el año 1830 había quedado en calidad de departamento de Francia, y que recién se liberó de este largo proceso colonizador en el año 1962.

Se presentó material de educación y documentos artísticos que recibieron el mayor número de medallas de oro. En primer lugar la colección etnográfica conformada por arcos, flechas, plumas y hachas de piedra, junto a la obra *Mapas de Paraguay* de Alonso Criado que llevaba el plano de la ciudad de Asunción y el croquis del Río de la Plata. En segundo lugar los álbumes de danzas nacionales, un buen número de fotografías sacadas en la capital del país, y la *Carte Geographique du Paraguay* del cartógrafo, historiador, coronel, arquitecto e ingeniero militar de origen húngaro Franz Wisner von Morgenstern, que el Gobierno de Paraguay hizo llegar a la capital francesa. En tercer lugar, unos 400 álbumes de música popular de Luis Cavedagui. Y en cuarto lugar unas 300 fotografías sobre la vida de campo que había elaborado el fotógrafo M. San Martín. Ese mismo grupo presentó el libro de Emmanuel de Bourgade La Dardye titulado *La Paraguay moderne, avec avures et cartes* que acababa de ser publicado por la editorial M. Plon & Cía.



Imagen 2:
 Pabellón de la República del Paraguay
 Exposición Universal de París,
 Francia, 1889.



También se dieron a conocer muebles y accesorios, en especial productos de cerámica y ladrillos de diferente forma producidos por J. Guanes, Antonio Bugueta y la fábrica "Lapierre y Ladouce"; mosaicos, azulejos, aparatos de calefacción y sistemas de aclaramiento de "Manzano Hermanos"; productos de perfumería de M. Lagardia, E. Mendiondou y Juan Nerhot que se producían en Yaguarón, la localidad del noreste del Departamento de Paraguari. A esto se sumaron las industrias extractivas que se encargaban de la madera, de las plantas medicinales, y del material colorante que se utilizaban para los curtidos. El catálogo identificó una enorme cantidad de maderas de

bosque y materias colorantes, en especial las provenientes del espacio chaqueño, de Concepción y de la ribera oriental del río Paraguay. El Gobierno del Paraguay recibió el Grand Prix, y las medallas de oro y de plata por el tabaco y las fibras de Caraguatá. También fueron premiados “Montfort & Kuntze” por semillas, cocodrilos y nutrias; E. Menciondou, Luis Sá, Antonio Pirés, J. Boussiron, Lucas Papalucas y Antonio Gonçalves Pirez por cigarrillos y botellas de vino; A. Hassler por las fibras y cuerdas indígenas; y E. Menciondou por la producción tabacalera. Y en el caso de productos alimenticios fueron premiados los empresarios L. Van Strate, C. Duval, Agustín Cañete y “Pecci Hermanos y Cía.” por la contribución de féculas de mandioca, botellas de sirop, y licores de anís, caña y ananás.

La Exposición Universal francesa premió y otorgó medallas y menciones a las mujeres paraguayas dedicadas a producir tejidos, prendas de vestir, accesorios y especialmente ñandutí. La participación femenina, sin duda, formó parte de este modelo de organización paraguaya después de la Guerra de la Triple Alianza.³⁵⁷ Hablamos de Joaquina Machaín, Lorenza Céspedes, Francisca Trigo, Petrona Acosta de Talavera, Encarnación Silva, Dolores Pedroso, las hermanas Elvira y Concepción Gill, Dolores Recalde, Benita Villalba, Martina C. Rivarola, Rosario Salalinde, Aurelia Machaín de Cartabio, Rita González y Carmen Gill de Cordal. Cumplió así con el desenvolvimiento de la República del Paraguay, y con la difusión del encaje de hilo, algodón o seda, representado por el ñandutí elaborado con agujas en Paraguay.

Los premios recibidos por estas mujeres (oro, plata, bronce y menciones especiales) siguieron así la propia conformación del ñandutí: pequeños cuadros, rectángulos y círculos que unían ese hilo y le daban forma, ofreciendo así una riquísima colección de encajes para un diverso público europeo, y ofreciendo un catálogo original en el que se registró el ñandutí con su nombre guaraní. Como ha señalado la especialista Bárbara Potthast, Paraguay es el país de la América Latina que más atención ha prestado al rol de las mujeres en su historia. Fue la devastadora Guerra contra la Triple Alianza la que provocó la obligación de las mujeres paraguayas de asumir la tarea de reconstruir el país, tanto a nivel social como económico. La participación de las mujeres no es sólo un mito. Poco a poco, según Potthast, se desarrolló un movimiento de mujeres trabajadoras, dedicadas a diversas áreas de producción, y que en elevado número dejaron la zona de campo para trasladarse y refugiarse en la ciudad de Asunción. En general, las mujeres se encargaron de gran parte de la economía de subsistencia y del pequeño comercio, y reconstruyeron la sociedad paraguaya afectada por la destrucción convirtiéndose en “jefas de familia”.³⁵⁸

Reflexiones finales

Una exposición supone un acto público de convocatoria en el que se exhiben colecciones de objetos de diversa temática. Por ejemplo, obras de arte, hallazgos de toda índole, instrumentos, maquetas y recursos que gozan de interés general, popular y masivo ante los objetivos manifestados por un determinado grupo o por la población. Siguiendo este principio podemos interpretar la presencia de objetos elaborados por mujeres paraguayas en las Exposiciones Universales y/o Internacionales que hemos analizado en este artículo. No sólo porque esas mujeres estaban dedicadas a producir mandioca, tabaco o caña, sino porque la tarea asumida fue dar a conocer el ñandutí (en español, tela de araña), es decir, un encaje de agujas tejido sobre bastidores en

³⁵⁷ Natalicio González, *Proceso y formación de la cultura paraguaya*. Buenos Aires: Guaranía, 1948; González, Natalicio. *El Paraguay eterno*. Asunción: Guaranía, 1935.

³⁵⁸ Bárbara Potthast, “La mujer en la historia del Paraguay”, en Ignacio Telesca (ed.), *Historia del Paraguay*. Asunción: Taurus, Asunción, 2010.

círculos radiales, bordando motivos geométricos o zoomorfos, y utilizando tanto el hilo blanco con vivos colores.³⁵⁹

Como sabemos, las exposiciones mundiales que dieron comienzo en 1851 y que llegaron a su cénit en 1933, estaban centradas en el comercio y en la presentación de avances tecnológicos. Las exposiciones universales o internacionales fueron la plataforma de demostración del estado de la técnica, de la ciencia y de la industria, así como del intercambio cultural. Desde entonces, las exposiciones se han concentrado en temas específicos dedicados a la cultura, las humanidades, el arte, los avances de la tecnología y la comunicación intercultural para el intercambio de innovación.

La participación de las mujeres paraguayas en las exposiciones mencionadas formó parte de las funciones ejercidas por estas actividades universales o internacionales. Dichas funciones pueden ser resumidas en simbólicas por su vinculación a la cultura y al valor ejercido por los objetos; en comercial por el valor de la mercadería en un mercado prefijado; documental por su ligazón con organismos e instituciones que nacen con la finalidad de exponer y difundir los conocimientos; y finalmente, estética, por el valor artístico de las obras.

Con esto en marcha, las mujeres paraguayas exportaron vestimenta, ornamentos religiosos, sombreros, abanicos, es decir, todo tipo de artículos ornamentales que pudiesen servir para dar a conocer la producción femenina de la República del Paraguay, y para demostrar su capacidad de llevar adelante el país. El ñandutí es considerado un símbolo: es la reina de toda la artesanía de la República del Paraguay, incluyendo los abanicos producidos con hilo de algodón y marfil, y es la “tela de araña” de sus mujeres como jefas de familia.³⁶⁰

Cabe recordar que el ñandutí posee su propia leyenda: dos bravos guerreros se disputaban el amor de una joven. Uno de ellos mató al contrincante que se había apropiado de un bellissimo tejido fabricado por las arañas, un encaje perfecto, para regalárselo a la mujer. Arrepentido, revela a su madre su crimen, y ésta decide estudiar cómo las arañas hilaban y dibujaban el maravilloso producto. Los varones, con sus armas, disputas, guerras, muerte. Las mujeres, con sus tejidos y sus esfuerzos por reconstruir, reparar, restañar heridas.

La tesis de que la jefatura femenina del hogar en Paraguay se apoya en las consecuencias de la Guerra de la Triple Alianza contra ese país. No es casual entonces que los hilos tejidos por las mujeres paraguayas fuesen expuestos públicamente en la Exposición Universal de Barcelona (1888) y en la de París (1889), con la doble intención de ofrecer la originalidad de la producción femenina al tiempo que la originalidad de los recursos naturales del país de postguerra. Las mujeres abastecedoras de alimentos en Paraguay también abastecieron a las Exposiciones Universales europeas, ofreciendo un negocio particular y estrictamente femenino. Dejar de lado el ñandutí, podía significar dejar de participar en el futuro de la República del Paraguay. Y de ahí el interés de las mujeres paraguayas que hemos mencionado en este artículo de ser registradas con sus propios nombres y apellidos personales, y no por su condición de casadas. Como ocurrió en esos difíciles años de posguerra, las mujeres labraron la tierra sin ayuda masculina, tejieron y produjeron el ñandutí, elaboraron hamacas para la vida familiar, y participaron formalmente en las Exposiciones Universales.

En 1950 fueron registrados 1.328.452 habitantes, duplicándose la población en 1982 para llegar a 3.023.092 personas, pero la imagen que acompaña al Paraguay es la de un país de mujeres cuya responsabilidad era buscar soluciones y resolver la

³⁵⁹ Gustavo González, *Ñandutí. Colección de la Biblioteca de Estudios Antropológicos*. Asunción: Ateneo Paraguayo, 1967.

³⁶⁰ Annick Sanjurjo, *Ñandutí, encaje paraguayo*. Asunción-Paraguay: Arandurã Editorial, 2008.

situación social y demográfica paraguaya.³⁶¹ Como en otras regiones marginales de Iberoamérica, las experiencias de sobreexplotación de recursos y la dramática alteración de los patrones territoriales y del paisaje que caracterizaban su inclusión a los mercados nacionales e internacionales, se vincularon de manera directa con las comunidades sobrevivientes. En el caso analizado en este artículo, con las mujeres paraguayas que se vieron obligadas a hacerse cargo del presente y del futuro de sus familias y del país, tema de gran importancia en el periodo de entreguerras.³⁶² Reconocer este detalle hace que busquemos respuestas colectivas ante las nuevas realidades impuestas desde el exterior, en este caso por Exposiciones Universales ideadas en las ciudades más importantes de finales del siglo XIX: Barcelona y París. La República del Paraguay, en pleno proceso de recuperación demográfica y económica, formó parte de este diseño internacional.

³⁶¹ Bárbara Potthast, *Paraíso de Mahoma o País de las Mujeres. El rol de la mujer y la familia en la sociedad paraguaya durante el siglo XIX*. Asunción: Instituto Cultural Paraguayo-Alemán, 1996.

³⁶² Eva Morales Raya, Gabriela Dalla-Corte Caballero, Fabricio Vázquez Recalde y Arturo Landeros, *La frontera argentino-paraguaya ante el espejo. Porosidad y paisaje del Gran Chaco y del Oriente de la República del Paraguay*. Barcelona: Publicacions i Edicions UB, 2012.

FAMILIAS INMIGRANTES: CONTRIBUCIÓN A LA MODERNIZACIÓN DEL PARAGUAY DE ENTREGUERRAS, 1870-1932

Eva Morales Raya
Universidad de Barcelona

Tras periodos históricos anteriores donde Paraguay había estado cerrado al mundo, es decir, el espacio de tiempo que va desde el final de la Guerra de la Triple Alianza en 1870 hasta el estallido de la Guerra del Chaco en 1932 se caracterizará por ser el momento de mayor afluencia inmigratoria y por la rápida modernización del país y su sociedad, que sin duda se vio influida por las ideas que portaban estos inmigrantes procedentes del exterior. Pese a que las políticas de los gobiernos de posguerra se centraron en incentivar la llegada de mano de obra agrícola desde Europa, el caso fue que en su mayoría los inmigrantes que arribaron al Paraguay eran inmigrantes de tipo urbano que se asentaron mayoritariamente en su capital y ejercieron profesiones liberales.

Como sabemos, la decisión de emigrar solía formar parte de una estrategia familiar, que con el tiempo y bajo la influencia del denominado “efecto llamada” daba paso a las cadenas migratorias. Estas familias de inmigrantes hallaron en Paraguay un lugar donde asentarse al amparo de una legislación permisiva y también libertad para dedicarse casi a cualquier campo, ya que tras la devastación causada por la Guerra Grande (como es conocida en Paraguay la Guerra de la Triple Alianza) era necesario prácticamente de todo. Es en este momento cuando aparecen todo tipo de comercios y establecimientos. Repasando las Guías Generales del Paraguay o la prensa local advertimos que la mayoría de comercios y establecimientos estaban regentados por inmigrantes. Unos inmigrantes que encontraron en estas actividades y en el uso de las redes de sociabilidad y de paisanaje, además de una forma de ganarse la vida, la manera de integrarse en la sociedad paraguaya, que pronto vio a este colectivo como una fuente de riqueza y un motor para la reconstrucción y modernización del país.

Las redes migratorias han sido un fenómeno ampliamente estudiado durante las últimas décadas, entendiendo por redes migratorias el conjunto de relaciones interpersonales que establecieron los inmigrantes entre ellos, en el lugar de destino, y también con su lugar de origen, iniciando las cadenas migratorias, mediante la transmisión de información y oportunidades al otro lado del Atlántico.³⁶³ Estas redes se articularon a través de lazos de parentesco, de amistad o de paisanaje. El origen compartido, creaba en los colectivos de inmigrantes un efecto de familia y amistad, que favoreció la cooperación y el asociacionismo. Algunos autores, han propuesto diferentes niveles de análisis superpuestos para comprender tanto los espacios como las pautas de sociabilidad de los inmigrantes a través de las redes: las relaciones interpersonales, las relaciones con las instituciones o asociaciones étnicas y las relaciones con las élites migratorias.³⁶⁴ Otras investigaciones, abordan las redes

³⁶³ Douglas S. Massey, Joaquín Arango, Graeme Hugo, Ali Kouaouchi, Adela Pellerino, J. Edward Taylor. “Una evaluación de la teoría de la migración internacional: el caso de América del Norte”. En: G. Malgesini, (ed.), *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*. Barcelona: Icaria, 1998, pp. 189-264.

³⁶⁴ Núria Sala Vila. “Un río de cartas. Redes y espacios de sociabilidad en los inmigrantes españoles en la Amazonía peruana (1890-1940)”. En: Concepción Navarro Azcue, Gustavo

familiares a través del estudio de las prácticas matrimoniales,³⁶⁵ que en el caso de Paraguay han podido ser reconstruidas gracias a los Expedientes de Soltería del Arzobispado de Asunción³⁶⁶ o a través de las estructuras domésticas³⁶⁷, para ver a las familias como una unidad de análisis y saber cómo estas han intervenido en los procesos históricos y en los cambios sociales, y cuál ha sido el rol de las familias en estos procesos³⁶⁸.

El estudio de estas redes ha permitido comprender el diseño de las estructuras familiares que se dieron en América como consecuencia de la interacción entre los inmigrantes y la población local. Unas estructuras familiares sobre las que se sustentaron el entramado social, económico-comercial, y en algunos casos, también político, en muchos puntos de América, en un momento en que los Estados nacionales estaban aún en construcción.³⁶⁹ Estas redes permiten también ver el paso de empresas familiares a familias de empresarios, así como los vínculos que estas familias y estos empresarios establecieron en el tejido económico y social.³⁷⁰

El papel de las redes de sociabilidad ha sido también analizado en relación a la construcción de espacios de poder basados en las relaciones interpersonales, que se dieron entre algunos inmigrantes y sus familias, a través de sus negocios.³⁷¹ Pasamos a continuación a analizar los casos de algunas familias de inmigrantes asentadas en Asunción, y sus negocios, con los que contribuyeron en gran medida a la modernización del ciudad y del país, en unos años de gran desarrollo y cambio para el Paraguay. Alcanzando algunas de estas familias y sus negocios, como veremos, una importante posición en la sociedad asuncena de la época. A través del estudio de los fenómenos migratorios podemos reconstruir la trayectoria de algunas de estas familias de inmigrantes establecidas en Paraguay entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX, que contribuyeron con su labor a la modernización del país.

1. Inmigración, redes familiares y laborales

La primera familia de la que nos ocuparemos será la familia Rius y Jorba, una familia de inmigrantes catalanes asentados en Asunción, que llegó a lo más alto de la sociedad asuncena del momento gracias a su éxito empresarial. Juan Rius, nacido en Cataluña, arribó al Paraguay hacia el final de la Guerra de la Triple Alianza, donde fundaría junto a su yerno, Pedro Jorba, la que sería la firma comercial más importante

Prado y Arrigo Amadori (coordinadora), *Vaivenes del destino. Migrantes europeos y latinoamericanos en los espacios atlánticos*. Madrid: Ediciones Polifemo, 2014, pp. 225-256.

³⁶⁵ Luminita Dumanescu, Daniela Marza y Marius Eppel (editoras), *Intermarriage throughout History*. Newcastle: Cambridge Scholars Publishing, 2014.

³⁶⁶ Margarita Durán Estragó y Martín Romano García. *Formación de la familia paraguaya: los inmigrantes*. Asunción: Editorial Tiempo de Historia, 2011.

³⁶⁷ Barbara Potthast. "Hogares dirigidos por mujeres e hijos naturales. Familia y estructuras domésticas en el Paraguay del siglo XIX". En: Ricardo Cicerchia (editor), *Formas familiares, procesos históricos y cambio social en América Latina*. Quito: Ediciones Abya-Yala, 1998, pp. 131-148.

³⁶⁸ Barbara Potthast. ¿"Paraíso de Mahoma" o "País de las mujeres"? *El rol de la familia en la sociedad paraguaya del siglo XIX*. Asunción: Instituto Cultural Paraguayo-Alemán, 1996.

³⁶⁹ Gabriela Dalla-Corte Caballero. "Asociaciones y redes sociales en el proceso de ocupación del espacio americano. El español Carlos Casado del Alisal. Entre la Pampa argentina y el Chaco paraguayo". En: Marta Bonaudo, Andrea Reguera y Blanca Zeberio (coord.), *Las escalas de la historia comparada*. Buenos Aires: Miño y Dávila editores, 2008, pp. 67-97.

³⁷⁰ Rita Giacalone. "De empresas familiares a familias de empresarios en América Latina". En: Belín Vázquez y Gabriela Dalla-Corte Caballero (editores), *Empresarios y empresas en América Latina, siglos XVIII-XX.*, Maracaibo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Zulia, 2005, pp. 274-296.

³⁷¹ Michel Bertrand. "De la familia a la red de sociabilidad". *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 61, núm. 2 (México, 1999) pp. 107-135.

del país: La Casa Comercial Rius & Jorba S.A. El también catalán Pedro Jorba, estaba casado con Ana Rius, hija de Juan Rius, con quien tuvo cuatro hijos: Pedro, Sara, Carlos y Ana María Jorba y Rius. Esta empresa familiar que empezó con un pequeño capital pronto despegó hasta convertirse en el comercio más grande del Paraguay, con sucursales por todo el país, empleando además de a miembros de esta extensa familia a muchos compatriotas afincados en Paraguay, que encontraron en esta oportunidad no sólo una mera forma de sustento sino la forma de adquirir la experiencia y las habilidades necesarias para luego abrir sus propios negocios. Llegaron a contar con oficinas en pleno centro de Barcelona, en la Gran Vía de les Corts Catalanes, en Terrassa y en Buenos Aires.

Entre su directorio se encontraban Pedro Jorba, Presidente, Pedro Jorba (hijo), Vicepresidente, Enrique Prous, Gerente, Marcelino Jorba, Directivo o José Tarragó-Masciás como Síndico. Pedro Jorba, además de dirigir la empresa familiar, compaginaba su faceta empresarial y comercial con la financiera siendo también el Presidente del Directorio del Banco de la República y Director del Banco Francés del Río de la Plata. Rius & Jorba S.A. se dedicaba a la importación de todo tipo de géneros y mercaderías, que vendía al por mayor y al por menor y a la exportación de productos del país como tabaco o cuero. Sólo esta casa exportaba las tres cuartas partes de la producción total de tabaco y cueros. En la década de 1880 contaba con un capital de 22.000.000 millones de pesos.³⁷²

La casa central ocupaba una de las propiedades más valiosas de la capital, un edificio de estilo neo-*art nouveau*, obra del arquitecto catalán José Marsal, coronado con el monograma de la firma. Este edificio ubicado en la calle Palma, eje comercial de la ciudad de Asunción hasta el día de hoy, ubicado en pleno centro, alberga en la actualidad la sede de la Secretaria Nacional de Turismo, SENATUR. Cuentan que el éxito de este negocio cambió no sólo el aspecto del centro de la ciudad sino que permitió aflorar una incipiente sociedad de consumo que abarrotaba las diferentes secciones de estos grandes almacenes. La firma Rius & Jorba funcionó hasta la década de los años 60, estando al frente la tercera generación de la familia.

A continuación nos centraremos en la familia y la actividad profesional de Salvador Espelt. Salvador Espelt, nacido en Rosas (Gerona) hacia el año 1859, llegó a Buenos Aires con 14 años, y allí ejerció de carpintero durante tres años. Pasó después a Paraguay donde ingresó como empleado en la casa comercial de Manuel Turró, "Camarra y Cía" en San Estanislao donde permaneció dieciocho meses. Pasado ese tiempo abrió su primer almacén (tienda, ferretería, mercería...) y permaneció en San Estanislao una década. Allí se ganó la fama de honorable y respetable comerciante por lo que fue nombrado presidente del Consejo Escolar, agente del Banco Agrícola, miembro de la Municipalidad y de la Comisión de Obras Públicas antes de trasladarse a Asunción en 1891 donde instaló una panadería. Al año siguiente de su llegada a la capital del Paraguay se asoció con José Achón en una casa comercial y fábrica de ladrillos en la localidad de Limpio.

Pero su negocio más exitoso fue "El Almacén Catalán de Salvador Espelt" ubicado en un edificio de dos plantas de su propiedad en la calle Benjamín Constant 434-438 de Asunción. En sus inicios había sido una sociedad con Antonio Turró pero en pocos años se quedó con el establecimiento en exclusiva. Dicho establecimiento estaba dedicado a la importación de especialidades típicas catalanas como los vinos Moscatel y Garnacha propios del Penedés (importante área vitivinícola catalana que en la actualidad sigue siendo conocida por la excelente producción de caldos) o las anchoas de Rosas (pescado en salazón típico de la zona del Empurdán en la costa

³⁷² Arsenio López Docoud. *Albúm Gráfico de la República del Paraguay 1811-1911*. Buenos Aires: Talleres Gráficos de la Compañía de Fósforos, 1991, pp. 443-445.

norte de Gerona, lugar del que él era originario), así como por un completo surtido de comestibles.³⁷³

Salvador Espelt se convirtió en el foco de atracción para sus familiares residentes en Rosas que poco a poco fueron abandonando esta pequeña localidad costera para instalarse en Asunción junto a su exitoso pariente. Así encontramos radicados en Paraguay a Salvador Espelt Crulls que llega a la edad de 15 años en 1902 y a Salvador Espelt Pujol, hijo de Lorenzo Espelt, que contrajo matrimonio en Asunción con Ana Romañach con quien tuvo dos hijos, Mario y Amèlia Espelt Romañach. Además, encontramos a Salvador Espelt Gelabert, nacido en Rosas en 1890, hijo de Francisco Espelt, que llegó a Paraguay en 1907. En 1916 se hizo cargo del “Nuevo Almacén Catalán” un almacén y bar situado en la calle Yegros 352 de la capital. En 1918 contrajo matrimonio con Ana Mayor Vinaches, hija de Isidro Mayor (socio comercial de los Espelt) y Mariana Vinaches. Espelt Gelabert ocupó además el puesto de Secretario en el Centro de Almaceneros Minoristas.³⁷⁴

Otro ejemplo de inmigrante, familia y negocios, son las familias Grau y Solé, y su Hotel Hispano-Americano de Asunción. Nacido en San Martí de Maldà (Lleida) Pedro Grau Pedró llegó a Asunción en 1875 junto a su hermano Delfín Grau Pedró. Pedro Grau contrajo matrimonio en Asunción en 1905 con la también española María Chover. El matrimonio tuvo dos hijos varones. Ese mismo año, en 1905, contrajo también matrimonio en la parroquia de San Roque de Asunción el socio de Pedro Grau, Cándido Solé, con la también española Emilia Torrás, los cuales tuvieron tres hijas.

En pleno centro de la capital asuncena fundaron el Hotel Hispano-Americano de Grau & Cía. Ubicado en la calle Palma esquina con 14 de Mayo. El Hotel contaba con 72 habitaciones y con capacidad para 150 o 200 huéspedes, un espacioso *hall*, cuatro grandes salones para banquetes, amplias galerías y balcones, agua corriente en cada departamento, numerosos cuartos de baño, luz eléctrica, teléfonos y ventiladores. Su cocina era considerada una de las mejores del momento y dicho establecimiento era conocido por la escrupulosa higiene y su delicado servicio.

Fue el hotel más importante de la capital en aquel momento y el lugar escogido por las autoridades y personalidades que visitaban Asunción en aquel tiempo. El hotel se hallaba emplazado en el antiguo palacete de Benigno López (de la familia de Don Carlos Antonio López y el mariscal Francisco Solano López, los mandatarios que habían llevado las riendas del país entre 1844 y 1869), que lo había mandado contruir durante el gobierno de los López y que tras su muerte en la Guerra del 70 fue heredado por una de sus hermanas casada con el brasileño Milciades Acevedo Pedra a quien Pedro Grau se lo arrendó para montar el hotel. En 1893 el matrimonio Acevedo Pedra vendió el inmueble a Pedro Jorba, quien también lo arrendó a la firma Grau & Cía, hasta 1937 en que el hotel fue rebautizado como “Hotel Colonial”.

La familia Tarragó-Masciás nos ofrece otro ejemplo de cómo a través del matrimonio, de la familia y de la actividad profesional se podían alcanzar posiciones destacadas en la sociedad paraguaya del momento, una posición y reconocimiento social que aún conservan algunos de sus descendientes en la actualidad. José Tarragó Masciás fue una de las personalidades más queridas de la colectividad española residente en Paraguay. Tras vivir una década en Argentina, decidió instalarse definitivamente en Paraguay alrededor de 1878. Este acaudalado propietario era accionista de grandes empresas comerciales e industriales, propietario de yerbatales y fincas urbanas. Contrajo matrimonio con la paraguaya Francisca Fernández, con quien tuvo siete hijos: María Josefa, Francisca Presentación, Teresa Carmen, Silvia Ana, Carlos Francisco, José y Francisco Nicolás. Todos se formaron en

³⁷³ Ramón Monte Domecq. *El Paraguay. Su presente y su futuro*. Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1913, p. 224.

³⁷⁴ Joaquín Blaya y J. Giralt (editores). *El progreso catalán en América*. TOMO II- Argentina y Paraguay. Santiago de Chile: Imprenta La Ilustración, 1924, p. 431.

las mejores instituciones educactivas del país, el Colegio Nacional y el colegio de San José.

2. Familias catalanas en Paraguay

José Tarragó-Masciás fue presidente de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Asunción del Paraguay, la primera asociación mutual de inmigrantes españoles afincados en Paraguay fundada en el país. Esta asociación fue la impulsora del Cementerio Español de Recoleta, donde aún hoy el panteón de la familia Tarragó-Masciás es uno de los más bellos e impresionantes. El señor Tarragó-Masciás, fue también presidente de la Sociedad Anónima “La Rural Española” de la que además fue fundador y miembro accionista y cuyo objeto era promover el fomento de la ganadería en el Departamento de San Pedro. Estuvo además vinculado a otras importantes empresas comerciales del país como Rius y Jorba, siendo el síndico de esta firma y siendo los señores Marcelino y Pedro Jorba sus socios en “La Rural Española”. La lujosa residencia familiar se encontraba ubicada en el centro de Asunción, en la calle Cerro Corá, entre Antequera y Tacuarí, y tanto su fachada como su interior ilustraban las guías generales del Paraguay de la época.³⁷⁵

Nicolás Angulo, un inmigrante castellano-leonés, nacido en la provincia de Burgos en 1850, se radicó en Asunción en 1880, donde adquirió tierras y campos. En 1889 contrajo matrimonio en la iglesia de San Roque de Asunción con la paraguaya Isabel Jovellanos Fernández, dando lugar a otro de los muchos matrimonios mixtos entre inmigrantes españoles y mujeres paraguayas que se produjeron durante este periodo histórico. En 1883 Nicolás Angulo había fundado la casa comercial Angulo y Cía. Empezó entonces su labor como comerciante en la capital y con el tiempo y esfuerzo consiguió una respetable posición en la banca y en el seno de la sociedad asuncena. Entre los diversos cargos que desempeñó cabe mencionar los de Presidente del Banco de la República, Director del Banco Mercantil, miembro del Consejo Agrícola y de la caja de Conversión. Además fue Cónsul General de España y estuvo encargado de la Legación en diversas ocasiones en ausencia de los ministros.

La villa que mandó construir al constructor catalán afincado en Asunción José Marsal, sobre la Avenida España, en una de las zonas más elitistas de la capital paraguaya, para que la residencia familiar pasara a ser conocida como “Palacio Angulo” y en la actualidad este magnífico edificio es la sede del rectorado de la Universidad Nacional de Asunción. A su muerte, en 1911, continuaron el negocio familiar sus hijos Nicolás, Jerónimo, José María y Francisco así como su hijo político Blas Tellechea, casado con la única hija de la pareja formada por Nicolás e Isabel: Alicia Isabel. Un negocio familiar, que además de la importación de tejidos, ampliaron con la instalación de una fábrica de jabones, que llegó a ser la más importante del país y adquiriendo para ello varias estancias.³⁷⁶

A la lista de familias inmigrantes con negocios en la capital del Paraguay, de las que hemos podido encontrar datos, se suma también la familia Cardell-Morro. Miguel Cardell Maroig, nació en Mallorca pero residió en Paraguay desde 1888. En 1894 contrajo matrimonio en Asunción con otra española, Esperanza Morro, con quien tuvo cinco hijos: Francisca, Juan, Esperanza, María y Miguel. Primeramente consiguió emplearse en la Casa Comercial “Riu & Jorba”, donde estuvo por poco tiempo, sólo hasta que se incorporó como personal de la panadería de Francisco Dalmau donde trabajó cinco años. En 1900 arrendó la panadería que había pertenecido a Esteban Lagrave, cinco años más tarde y tras un largo recorrido profesional compró el establecimiento y montó su propio negocio, la “Panadería Las Palmas” ubicada en el

³⁷⁵ Ramón Monte Domecq. *El Paraguay. Su presente y su futuro*. Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1913, pp. 301-302.

³⁷⁶ *Ibidem*, pp. 176-177.

barrio de Recoleta de Asunción en la Avenida España esquina San Salvador. Este establecimiento se distinguió de otros por ser (utilizando los términos de la época) “una panadería montada a lo moderno”.³⁷⁷

Anexo a la panadería, la familia Cardell-Morro contaba con un almacén grande y bien surtido en que vendían frutos del país. En la misma ubicación que el negocio familiar estaba la residencia familiar, una Quinta rodeada de vegetación y cultivos que el propio Miguel Cardell se encargaba de cuidar y mantener.

Junto a las ya mencionadas familias, encontramos la de Pedro Marés Inglés, natural de Rosas (Gerona), que fue uno de los comerciantes más conocidos de Asunción y uno de los miembros destacados de la colectividad española residente en la capital. Llegó a Paraguay en 1891 en calidad de empleado primero y como socio de importantes casas comerciales después. Junto con Juan Klug tenía desde 1911 un establecimiento en el ramo de la librería, papelería y artículos de escritorio así como de artes gráficas, juguetería y perfumería. Este negocio llamado “Klug & Marés S.A.” estaba instalado en la calle Estrella 430-438.

A partir de 1928 la firma pasó a llamarse Marés e hijos. Fue durante cuatro años secretario de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, durante la primera etapa de esta institución caritativa y tres años más durante el segundo período. También ocupó el cargo de tesorero de la Sociedad. Su labor en esta institución pasa por la elaboración de su reglamento o la redacción de memorias durante sus años de gestión. Además fue vocal de la comisión Directiva del Centro Español, del cual fue fundador y presidente. Fue también miembro fundador del partido Oriente Paraguay (del que fue diputado en el Poder Legislativo), del Club Mbigúa y del Auto Club.³⁷⁸ También fue miembro fundador del Centre Català de Asunción. En 1924 ostentaba el cargo de presidente de la Protectora de la Enseñanza Catalana, institución de la que él estuvo al frente.³⁷⁹

Como hemos visto el negocio pasó a ser familiar. Junto a su esposa, Rebeca Lind Lara, una descendiente de inmigrantes daneses nacida en Bolivia, pero asentada en Paraguay, tuvo seis hijos: Pedro, Enrique, Rosa, Victoria, Emilia y Dora. Todos ellos realizaron sus estudios en Barcelona y París, donde perfeccionaron el catalán, el francés y el inglés, además del castellano, para después volver a Paraguay donde vivieron y desarrollaron sus carreras profesionales. Los dos hijos varones participaron en la Guerra del Chaco (1932-1935). La familia Marés-Lind demostró tener un gran interés por el arte y la cultura y fue coleccionista de obras de arte nacional, mecenas de algunos poetas y músicos y organizadores de conciertos y galas musicales o bien en su residencia (Quinta Las Golondrinas, actual sede de la Embajada Francesa en Asunción) o bien en el Centro Español del que Pedro Marés Inglés era el presidente. Tanto Pedro Marés (padre) como Pedro Marés (hijo), mantuvieron los lazos de unión con Cataluña, colaborando, por ejemplo, de forma activa en la publicación de la Casa de América de Barcelona, la *Revista Comercial Iberoamericana Mercurio*, donde trataron a través de sus artículos de acercar la realidad paraguaya a los lectores peninsulares.

Mencionamos a continuación la labor realizada por la familia Planás-Saccarello, formada por Antonio Planás nacido en Reus (Tarragona) el 12 de agosto de 186, hijo del diputado republicano de mismo nombre y que fue electo en Terrassa y Rubí, y su segunda esposa Virginia Saccarello, de origen italiano. Planás hijo se formó en Barcelona como perito mercantil. Embarcó primero rumbo a Buenos Aires, con veintidós años, donde colaboró en la dirección de las publicaciones “El combate” y “La

³⁷⁷ Ramón Monte Domecq. *Anuario 1915*. Asunción: Editora Monte Domecq, 1915, pp. 193-195.

³⁷⁸ Ramón Monte Domecq. *El Paraguay. Su presente y su futuro*. Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1913, p. 308.

³⁷⁹ Joaquín Blaya y J. Giralt (editores). *El progreso catalán en América*. TOMO II- Argentina y Paraguay. Santiago de Chile: Imprenta La Ilustración, 1924, p. 417.

Razón” antes de instalarse definitivamente en Paraguay al morir su primera esposa. En 1892 volvió a contraer matrimonio en Paraguay con Virginia Saccarello, hija del hacendado Tomás Saccarello, con quien tuvo doce hijos, de los que sobrevivieron nueve, cinco niñas y cuatro niños.

En Asunción pronto sobresalió económica y socialmente, pero si Antonio Planás y su familia destacaron por algo fue por su labor humanitaria y filantrópica. Ejemplos de ello son la gestión realizada al frente de la Sociedad Humanitaria “La Cruz Blanca” en el auxilio a los heridos en la Revolución de 1904, en compañía del Dr. Marengo, la organización en colaboración con Nicolás Angulo y Stefano de Paterno de una comisión de ayuda a los damnificados por la inundación que tuvo lugar en 1905, o la atención a los heridos en combate entre 1908 y 1912 derivándolos a los nueve hospitales fundados por la Cruz Blanca. Entre los diversos cargos públicos que ostentó Antonio Planás destacan los de concejal, presidente de la Municipalidad, vocal de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, fundador y presidente de La Cruz Blanca. Fue descrito por las guías comerciales de la época como “uno de los factores militantes de nuestro progreso comercial”.³⁸⁰ Antonio Planás murió en Asunción en 1934 pero su familia y sus herederos continuaron su labor, llegando algunos de ellos a ocupar cargos en el gobierno.³⁸¹

Respecto a la familia Achón, cabe destacar una vez más los vínculos de unión que se forjaron entre las familias de inmigrantes que se asentaron en Asunción del Paraguay durante el periodo de enteguerras. Manuel Achón Sorolla, nacido el 31 de diciembre de 1875 en la ciudad de Barcelona, donde se formó en el ramo de la ebanistería, llegó a Asunción a la edad de 26 años con tan solo un banco de carpintero y en poco más de diez años alcanzó grandes progresos. En 1902 instaló en la ciudad de Asunción un establecimiento que hacía las veces de aserradero, carpintería, mueblería y tornería. Su importante aserradero ubicado en la calle Estados Unidos de la capital estuvo dotado de las más modernas máquinas de sierra y carpintería del momento y contó con un nutrido número de obreros trabajando a su cargo (unos sesenta empleados experimentados). Casado con la también catalana Concepción Armengol, tuvieron siete hijos, cuatro mujeres y tres varones. Manuel se rodeó de la familia venida de España para levantar su negocio, como Antonio Achón y su esposa Josefina Dolcet o José Achón y su esposa Paulina Sitges, que se radicaron también en el país con sus respectivas familias. Esta relación familiar y laboral llegó a ser tan estrecha que casaron a sus hijos siendo primos, este fue el caso de Clotilde Achón Armengol y Jaime Achón Dolceta que contrajeron matrimonio en Asunción en 1924. Pero las relaciones matrimoniales de esta familia no terminan aquí, la también hija de Manuel y Concepción, María, contrajo matrimonio con Herminio Espelt, hijo de Salvador Espelt; y así también María Jesús Achón casó con Pedro Nieto, otro inmigrante español que se había iniciado en el mundo de los negocios en la firma Rius y Jorba, donde trabajó más de una década y adquirió la experiencia necesaria para abrir un establecimiento por cuenta propia, como fue la panadería “La Paraguaya”.

La gerencia del negocio familiar de los Achón, estaba en manos de uno de los hijos, Alejandro Achón Armengol.³⁸² Entre los clientes de la familia Achón se encontraban entidades públicas como el ejército, la policía o la administración de correos y telégrafos, y privadas como la casa Angulo y Cía o Bonvehí (que además eran propiedad de otros inmigrantes españoles afincados en Paraguay), entre otras muchas.³⁸³

³⁸⁰ Ramón Monte Domecq. *El Paraguay. Su presente y su futuro*. Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1913, pp. 320-321.

³⁸¹ Joaquín Blaya y J. Giralt (eds.). *El progreso catalán en América*. TOMO II- Argentina y Paraguay. Santiago de Chile: Imprenta La Ilustración, 1924, p. 418.

³⁸³ Ramón Monte Domecq. *El Paraguay. Su presente y su futuro*. Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1913, pp. 200-201.

Cerramos nuestras descripciones de familias inmigrantes con la familia de Serafín Marsal. Serafín Marsal nacido en Cardona, provincia de Barcelona, el año 1862, estudió seis años en la Academia de Bellas Artes de Barcelona. Decidió trasladarse a Buenos Aires en 1897 donde fue galardonado con el tercer premio en el Salón Nacional de Bellas Artes de Buenos Aires. Pasó después a la provincia de Santa Fé donde continuó los estudios en Bellas Artes iniciados en su ciudad natal, dando clases de dibujo y escultura. En 1907, Serafín Marsal y su esposa abandonan Argentina para instalarse definitivamente en Paraguay, cuyo clima le fue recomendado para tratar los problemas de salud que sufría su esposa. Una vez asentado en Paraguay, Marsal fue nombrado profesor de dibujo del Intituto Paraguayo, cargo que desempeñó durante tres años y que dejó para ocuparse de encargos particulares.³⁸⁴

Entre su obra destacan las conocidas como “terracotas Marsal” unas pequeñas esculturas de barro cocido pintadas en frío que retratan personajes típicos de esa época en Paraguay como la mujer con el jarro en la cabeza, el vendedor de frutas o el burro como medio de transporte, captando lo pintoresco y espontáneo del momento. Cada una de estas obras es única y cada una de ellas fue bautizada con nombres en guaraní. En la actualidad son consideradas de un gran valor artístico e histórico. Su hijo José Antonio Marsal Mora, también ceramista, ha sido el continuador de la obra de su padre, del que Josefina Plá dijo: “Este escultor catalán llegó a Paraguay en las primeras décadas de este siglo destinado a dejar huella en la plástica nacional”.³⁸⁵

Conclusiones

Los inmigrantes españoles afincados en Paraguay y sus familias, que hemos estudiado aquí no son casos aislados. En la mayoría de ocasiones, tras el análisis en profundidad de cada caso, de cada individuo, descubrimos que no estaba solo. Hemos podido comprobar que si seguimos el hilo conductor que une a estos inmigrantes, sus familias y sus negocios, podemos tejer esa red de la que se valieron para tener éxito en lo profesional y en lo personal; y a la vez hacer un aporte al país y a la sociedad de acogida, ofreciendo nuevas miradas, nuevas perspectivas y nuevos horizontes que fueron transformando y modernizando progresivamente, primero la Capital, el lugar que eligieron para instalarse, vivir y tener sus negocios, y el resto del país después. Promovieron la modernización desde muchos campos, desde el ámbito financiero y comercial hasta el filantrópico, artístico y cultural.

Paraguay, no puede entenderse sin poner en valor el peso que tuvo el factor migratorio para la reconstrucción y modernización del país tras la derrota en la Guerra contra la Triple Alianza en 1870 y hasta el estallido de la Guerra por el control del Chaco contra Bolivia en 1932. Los éxitos y los logros conseguidos por estos inmigrantes no hubieran sido posibles sin el apoyo de sus esposas, sus hijos y en la mayoría de los casos de hermanos, padres, tíos y primos, que remaron en el mismo sentido para llevar a buen puerto sus empresas.

Hemos sido testigos de cómo estas familias más o menos extensas y más o menos inconexas en un inicio, fueron creciendo al emparentar entre sí a través del matrimonio de algunos de sus miembros, quedando el destino de muchas de ellas unido para siempre al otro lado del Atlántico, muy lejos de sus lugares de origen, muy lejos de donde iniciaron el extraordinario viaje que es la emigración a ultramar.

El estudio de las redes comerciales que unieron a los inmigrantes españoles y catalanes afincados en Asunción nos permite afirmar, gracias a los estudios de caso analizados, que en la mayoría de los casos estos inmigrantes, sus negocios y sus familias se hallaban interconectados. Los ejemplos elegidos para los estudios de caso,

³⁸⁴ *Ibíd*em, 306.

³⁸⁵ Josefina Plá. *Espanoles en la cultura del Paraguay*. Asunción: Editorial Araverá, 1985, p. 138.

fueron seleccionados por ser aquellos de los que se pudo recabar más información y fue durante el análisis caso por caso cuando descubrimos que algunos de estos ejemplos aparentemente sin nada en común más allá de ser familias de inmigrantes españolas o catalanas con negocios en la capital del Paraguay, compartían más lazos que las unían.

La familia Rius y Jorba, fundadores de uno de los negocios más exitosos e importantes del país “Rius & Jorba S. A.” eran socios de la familia Tarragó-Masciás en “La Rural Española S. A.”, una empresa ganadera ubicada en el departamento de San Pedro que contaba con 14.000 cabezas de ganado. José Tarragó-Masciás era, además de socio de Pedro y Marcelino Jorba en este negocio ganadero, el síndico de “Rius & Jorba S. A.”, empresa que también había empleado a Miguel Cardell, hasta que éste se estableció por su cuenta.

Salvador Espelt uno de los comerciantes más destacados de la colectividad catalana, propietario del “Almacén Catalán de Salvador Espelt”, fue, además del iniciador de la cadena migratoria de la familia Espelt desde Rosas, una pequeña localidad costera del Ampurdán (Gerona) hasta Asunción del Paraguay, socio en los primeros tiempos de Isidro Mayor (otro inmigrante español), una hija del cual, Ana Mayor Vinaches, casó con un miembro de la familia Espelt: Salvador Espelt Gelabert, quedando así unidas estas dos familias de inmigrantes no sólo por los negocios sino también por vía matrimonial. Otro socio comercial que había tenido Salvador Espelt era Manuel Achón, otro comerciante catalán iniciador a su vez de otra cadena migratoria, que le sirvió para rodearse de su familia y agrandar sus negocios. La relación entre los Achón fue tan estrecha que algunos de sus miembros llegaron a casarse entre primos, este fue el caso de Clotilde Achón Armengol y Jaime Achón Dolceta. Otros miembros de la familia se casaron con otros inmigrantes de la colectividad, como María Achón (hija de Manuel) que contrajo matrimonio con Herminio Espelt (hijo de Salvador Espelt), o María Jesús Achón, otra hija de Manuel que se casó con el también inmigrante español Pedro Nieto, que se había iniciado en el mundo de los negocios en la casa “Rius & Jorba S. A.”.

Manuel Achón, mantenía tratos comerciales con Nicolás Angulo, un destacado miembro de la colectividad española que llegó a ser Presidente del Banco de la República, Director del Banco Mercantil, miembro del Consejo Agrícola y de la caja de Conversión y Cónsul General de España. Desde esta posición privilegiada, Nicolás Angulo fue también un gran benefactor y colaboró de forma activa con otro filántropo de la colectividad española y catalana, Antonio Planás ayudando y donando fondos para causas benéficas. Ambos colaboraron con la Sociedad Humanitaria de la Cruz Blanca, en la ayuda a los heridos durante la Revolución de 1904, o a los damnificados por las inundaciones del año 1905.

Estos ejemplos nos muestran las relaciones comerciales y familiares que establecieron los inmigrantes y que nos han permitido detectar los estudios de las redes migratorias. A buen seguro fueron muchas más las relaciones interpersonales que conectaron a nuestro grupo de estudio, un estudio que requiere profundizar más y que deberá ser continuado en el futuro.

LA FAMILIA, EL DESARRAIGO Y LA DESESPERANZA: EL TANGO IMAGINADO EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

*Juan Manuel Zurita Soto
Universitat Autònoma de Barcelona*

Entre las distintas disciplinas artísticas en que se desempeñó Enrique Santos Discépolo, sin lugar a dudas fue en el tango dónde dejó su mayor legado. Si bien fue actor, director, dramaturgo y guionista para cine y teatro, en todas con gran éxito, como también columnista, locutor de radio y dirigente gremial, en sus composiciones para la música popular ha sido donde su nombre se ha inmortalizado, y no solamente dentro de Buenos Aires y la Argentina, sino que también para todos quienes conocen, gusten o simplemente tengan alguna referencia a la canción porteña.

Desde que el poeta popular Pascual Contursi en 1917 le pusiera letra al tango "Lita" de Samuel Castriota y lo rebautizara como "Mi noche triste", se inaugura lo que hasta hoy se conoce como tango-canción, es decir, tangos con letras que cuentan una historia. Esto no significa que las composiciones que la anteceden fueran solamente instrumentales, sino que desde "Mi noche triste" se da inicio a una temática particular que va muy de la mano a otras manifestaciones artísticas de la llamada baja cultura, como por ejemplo la "novela semanal", el "grotresco criollo" y luego el propio cine. Pero no sólo ahí, sino que también se va hermanando con la "alta cultura", y los temas que tratan los grupos de Boedo y Florida, especialmente el primero donde encontramos gran presencia del realismo social. Por otra parte, con la misma obra de Roberto Arlt, en muchos casos, símil de Discépolo, pero desde la literatura. Es decir, las canciones, que antes de "Mi noche triste" hablaban de temas carnavalescos o satíricos, luego comienzan a relatar pequeñas historias en tres minutos y a generar con ellas una estética que ya no sólo es complemento del baile, sino que cobra un sentido propio. Ya no solamente se valora la sensualidad y exotismo de su baile, sino que también la calidad y profundidad de sus letras.

La historia del génesis del tango está aún sujeta a polémica, no se sabe si viene desde una adaptación de danzas africanas, donde la propia palabra tango puede tener su etimología. Para el caso del tango canción, José Gobello cita dentro de las fuentes de las que se nutre a las letras del cuplé español, así como la canción criolla, dan lugar a una canción con argumento, que será el sello clave del tango en las décadas del veinte y posteriores. Entonces, ya dentro de lo específico que puede resultar el tango, claramente un estilo que se ubica en un espacio geográfico limitado, es decir, el Río de la Plata y no la Argentina entera, es un referente importante a la hora de hablar de la argentinidad y de la primera mitad del siglo del "Cambalache", como lo bautizara el propio autor. Blas Matamoro lo especifica afirmando que es lícito preguntarse por qué Buenos Aires no generó antes una forma de cultura urbana propia. Según él, la pregunta abarca la canción popular de las ciudades, ya que si bien la ciudad se caracteriza por una clase peculiar que es la burguesía, esta última no tiene folclore propio. Las ciudades, sostiene Matamoro, generan su folclore a partir de sus masas marginales que crean la cultura callejera, de extramuros, de intemperie, y la burguesía

se apropia de las manifestaciones y las dota de una consistencia cultural académica.³⁸⁶

Ahí se enmarca el tango, y ahí específicamente cobran importancia una serie de artistas que buscaron en esos extramuros, en esa orilla tan señalada por Borges, la inspiración para crear una estética que hablara del hombre moderno, que dejara atrás la imagen de la pampa y volcara su atención sobre los problemas de la modernidad. Los dos más importantes dentro del tango, es decir, la manifestación más popular de la baja cultura, fueron Discépolo y Homero Manzi, así como dentro de la literatura, o la alta cultura, se debaten hasta el día de hoy Jorge Luis Borges y Roberto Arlt. Roland Spiller elige los suyos “El tango Cambalache de Enrique Santos Discépolo, considerado por los tangueros como su himno nacional y la Historia Universal de la Infamia de Jorge Luis Borges”.³⁸⁷

Entonces: ¿por qué interesarse en el tango? La respuesta nos la da el propio Borges sin mencionar al autor cuando se refiere a las letras del tango “De valor desigual, ya que notoriamente proceden de centenares y millares de plumas heterogéneas, las letras de tango que la inspiración o la industria han elaborado integran, al cabo de medio siglo, un casi inextricable corpus poeticum que los historiadores de la literatura argentina leerán o, en todo caso, vindicarán”.³⁸⁸ Estos son los temas centrales de este artículo volcado a la familia, el desarraigo y la desesperanza para imaginar el tango durante la primera mitad del siglo XX.

1. La Inmigración

Hay dos escritores clave en la obra de Jorge Luis Borges y a quienes dedica textos. El primero de ellos fue Macedonio Fernández (1874-1952), uno de los principales representantes de las letras vanguardistas. El segundo; un poeta de clara vocación melodramática y popular: Evaristo Carriego (1883-1912). Ambos nacieron en la segunda mitad del siglo XIX, cuando ya la gran inmigración comenzaba a cambiar para siempre el paisaje argentino, pues la llegada de europeos, especialmente desde el sur, generaría un cambio fundamental en todos los aspectos del país, y más activamente, en algunas ciudades, como el propio Buenos Aires. Ese nuevo sujeto no pasaría desapercibido para nadie y el desdén con que fue recibido, tampoco. Macedonio Fernández, al igual que muchos de los llamados “criollos”, se distancia de esa masa que no deja de descender de los barcos y quiere dejar de manifiesto su arraigo en tierras americanas. Fernández llegaría a afirmar que había nacido el 1 de junio de 1874, que había nacido en Buenos Aires, la ciudad que tenía unos 3.500.000 habitantes, que entonces ya llegaba a los 54 años, y era “de ascendencia, materia y potencia hispana con muchas generaciones de americano, hijo de Macedonio y de Rosa del Mazo”. O, resumiendo en sus propias palabras cuando decía que era argentino desde hace mucho tiempo, con padres, abuelos, bisabuelos, “España por todos lados”.³⁸⁹

Sobre Carriego, Jorge Luis Borges señalaría el profundo rechazo que le provocan los recién llegados. Según él, Carriego solía vanagloriarse. No le bastaba aborrecer a los gringos, y Borges repetiría su frase: “yo los calumnio, pero el desenfreno alegre de esa declaración prueba su no verdad”. Para Carriego, el criollo, “con la seguridad de su ascetismo y del que está en su casa, lo considera al gringo un

³⁸⁶ Blas Matamoro. “La canción popular urbana”. En: Horacio Vázquez-Rial (editor). *Buenos Aires 1880-1930*. Buenos Aires: Alianza Editorial, 1996, pp. 128-138, cita de p. 367.

³⁸⁷ Roland Spiller. “¿Modernidad cambalachesca? La puesta en escena de miradas, deseo e intersubjetividad en Los Siete Locos y los Lanzallamas”. En: José María Saravia y Bárbara Schuchard (editores). *Roberto Arlt, una modernidad argentina*. Madrid: Biblioteca Iberoamericana Vol. 84, 2001, pp. 61-75, cita de p. 62.

³⁸⁸ Jorge Luis Borges. *Evaristo Carriego*. Buenos Aires: Emecé, 1985, pp. 114-115.

³⁸⁹ Macedonio Fernández. *Museo de la novela de la eterna*, Madrid: Cátedra, 2010, p. 34.

menor". Y Borges concluiría: "su misma felicidad le hace gracia, su apoteosis espesa. Es de común observación que el italiano lo puede todo en esta república, salvo ser tomado realmente en serio por los desalojados por él. Esa benevolencia con fondo completo de sorna es el desquite reservado de los hijos del país".³⁹⁰

Y quizás, siguiendo ese tono, no son pocas las alusiones que hace el propio Borges al tema de la inmigración cuando dice "yo a veces me siento extranjero en este país, porque no tengo sangre italiana". Son los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX, la época donde no dejan de bajarse de barcos miles de "tanos", "gallegos", "rusos", "turcos" o "franchutes", por nombrar los apelativos con que se denominaban a los llegados desde el otro lado del charco. Y es que la llegada de inmigrantes había sido promovida en todo Latinoamérica durante el siglo XIX desde los gobiernos liberales, como forma de modernización de los nacientes estados-naciones, y dentro de ellos Argentina no fue la excepción. El Artículo 25 de la Constitución de la Nación Argentina de 1853 lo señala al incluir la información de que el Gobierno Federal fomentaría la inmigración europea, y que no podría restringir, limitar o gravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias, e introducir y enseñar las ciencias y las artes. El Artículo 25 de la Constitución de la Nación Argentina de 1853 y ratificada en 1860 sigue vigente hasta el día de hoy.

Beatriz Sarlo, quien ha estudiado las motivaciones de algunas de las personalidades del llamado ambiente artístico porteño, bien lo explica al citar el trabajo de Lattes y Sautu. Según ella, Argentina se ubica en el segundo lugar de entre las naciones que han recibido mayor inmigración europea entre mediados del siglo XIX hasta la década de 1950. Si se toma en cuenta el volumen inmigratorio en relación con el tamaño total de la población que lo recibe, escribe Sarlo, "el caso argentino es aún más sobresaliente, ya que fue el país que tuvo mayor impacto inmigratorio europeo en el período de referencia".³⁹¹

Se hace atractivo cruzar a América pues en el último tercio del siglo XIX, Argentina, y especialmente Buenos Aires comienzan una etapa de gran prosperidad económica que la acercará a niveles de varios países europeos, sobre todo en lo referido a tasas de alfabetismo y vivienda. La economía de este nuevo país se sustentaba principalmente en el agro, pero ello no fue constante durante todo el siglo XIX. La ganadería, básicamente ovina, era de baja calidad y las grandes distancias del territorio nacional hacían dificultosa y costoso el transporte y las comunicaciones. Además la banca y el comercio se concentraban en el litoral, específicamente en Buenos Aires, manteniendo una desigualdad con la provincia que marcará profundamente el desarrollo dispar del país. Siguiendo a Manuel Suárez Suárez el lugar de mayor crecimiento fue el Río de la Plata. La República Argentina pasó a tener 1.100.000 habitantes en el año 1850, y a 4.693.000 en el año 1900. Uruguay tenía sólo 132.000 habitantes en el año 1850. Pero en el año 1900 la población llegó a 915.000. De acuerdo a Suárez Suárez, existía una relación directa entre el crecimiento de las exportaciones agrícolas y el crecimiento de la población. Desde los puertos platenses salían cereales, carne, cuero y lana. Las autoridades administrativas coincidían en que, para producir más, se necesitaban manos, y en especial europeas. Las dos repúblicas platenses, Argentina y Uruguay, subieron las barreras y los barcos descargan miles y miles de esperanzas en los puertos americanos. Los emigrantes de las Islas Canarias fueron para Venezuela; los portugueses para Brasil; los genoveses, piamonteses, napolitanos, vascos y gallegos para Argentina y Uruguay. A modo de

³⁹⁰ Jorge Luis Borges. *Evaristo Carriego*. Madrid: Alianza, 1976, p. 29.

³⁹¹ Beatriz Sarlo. *Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920 y 1930*. Buenos Aires: Nueva visión, 1988, p. 17.

complemento, y más que nada para ilustrar la diferencia que tenía Argentina con el resto de los países, especialmente con sus vecinos adjuntamos la siguiente tabla.³⁹²

	Argentina	Uruguay	Chile	Total
1881-1885	191,0	26,7	4,3	222,0
1886-1890	489,4	42,1	23,9	555,4
1891-1895	156,1	13,8	2,8	172,7
1896-1900	303,9	33,9	4,1	341,9
1901-1905	329,3	43,8	3,6	376,7
1906-1910	859,3	92,8	35,6	987,7
1911-1915	490,4	101,0	53,3	644,7
1916-1920	2,4	53,1	14,8	70,3
1921-1925	510,2	70,0	34,3	615,5
1926-1930	481,6	102,6	6,3	590,5
	3.813,6	579,8	183,0	4.576,4

Como se puede observar en el cuadro, la llamada “gran inmigración” se prolongó por varios años. De acuerdo a María Bjerg, los italianos siguieron siendo la porción mayoritaria con dos millones de personas ingresadas entre los años 1881-1914, los españoles “fueron el segundo grupo en importancia con un millón cuatrocientos mil y, muy por detrás, los franceses sumaban ciento setenta mil ingresos”.³⁹³ La fórmula que haría crecer el país tenía como eje una triada, que se basaba en las inversiones extranjeras, como primer punto, el comercio fuera de las fronteras nacionales, como segundo, y la inmigración desde Europa, como tercero. Pero muchos de quienes llegaron a la Argentina emprendieron el pronto regreso a sus países de origen, eran los llamados golondrinas, que una vez lograda una suma de dinero que consideraban positiva, volvían tras una corta temporada en el país sudamericano. Esta cifra no en ningún caso menor, María Bjerg la estima entre un treinta y cinco y un cuarenta por ciento. Quizás, ese retorno al país de origen no solamente se basó en la añoranza, sino que la llegada a Argentina no fue tan prometedora como la pensaron en algún momento

“Como se comprende, las condiciones de vida distaban de ser óptimas, sobre todo viviendo en carpas, en medio del campo, sin instalaciones sanitarias, agua corriente potable ni asistencia médica. La agricultura ofrecía trabajo, pero no oportunidad ni créditos para adquirir la tierra y poder arraigarse. Por todo ello, muchos dejaron los trabajos en el interior y se concentraron en la ciudad. Los testimonios gráficos de esa época nos muestran a extranjeros mal vestidos, apenas cubiertos con prendas que no coincidían con el tamaño de sus cuerpos. El calzado era muchas veces desastroso por el desgaste que había sufrido. La cabeza la cubrían con trapos remendando pañuelos, boinas, sombreros deformes y astrosos”.³⁹⁴

2. Hay que hacer a los argentinos

³⁹² Manuel Suárez Suárez. *La emigración gallega en el tango rioplatense*. Santiago de Compostela: Torluco Edicións, 2005, pp. 5-13.

³⁹³ María Bjerg. *Historias de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Edhasa, 2009, pp. 24-25.

³⁹⁴ Andres Carretero. *Tango, testigo social*. Buenos Aires: Ediciones Corriente, 1999, p. 40.

Como señalaba Beatriz Sarlo, el fenómeno es gigante, y quizás sólo comparable a lo que pasa en Estados Unidos que ve como miles también los inmigrantes de distintas latitudes que llegan cruzando el Atlántico. De acuerdo a Horacio Salas, del mismo modo que la Argentina como país surge de una mezcla de colectividades, también el tango surgió de una fusión de ritmos. Junto a los viejos criollos aparecieron las oleadas de inmigrantes italianos, españoles, árabes, judíos, alemanes y franceses. Y según Horacio Salas, el tango surge de la mixtura de ritmos: el candombe negro, la habanera, la milonga pampeana, y en menor medida el tanguillo andaluz. Y se suma el bandoneón creado por Heinrich Band en Hamburgo hacia 1835 le dio su cadencia, y el sentimiento de nostalgia propio de todo inmigrante le brindó cierto aire de rezongo entristecido que con los años habría de ser una de sus características más notorias.³⁹⁵

El estudio de Eric Hobsbawm y Terence Ranger se nos hace muy claro a la hora de dilucidar cómo fue marcando la creciente presencia de forasteros en la creación de una nueva sociedad. Si en su texto cambiamos el concepto “Estados Unidos” por “Argentina”, así como “Guerra de Secesión” por “Batalla de Caseros” podríamos decir que la siguiente reflexión coincide en mucho con lo sucedido en el país sudamericano. Como señalaron Eric Hobsbawm y Terence Ranger, el problema político fundamental de Estados Unidos fue cómo asimilar una masa heterogénea, la cual se convirtió en una afluencia casi imparable hacia las postrimerías del período que analizan, de personas que no eran americanas de nacimiento, sino básicamente inmigrantes. Las tradiciones inventadas por los estadounidenses estaban concebidas principalmente para alcanzar este objetivo...Por otra parte, el sistema de educación fue transformado en una máquina para la socialización política mediante mecanismos tales como el culto a la bandera americana, que, como ritual cotidiano en las escuelas del país, se extendió a partir del decenio de 1880. El concepto del americanismo como acto de *elección*, y una elección de creencias, actos y modos de comportamiento específicos entrañaban el correspondiente concepto del no americanismo...Según ellos, la clase obrera constituía el conjunto más numeroso y visible de estos miembros dudosos de la comunidad nacional. Y más dudosos todavía porque en Estados Unidos realmente se podía clasificar a los obreros como extranjeros. En el texto concluyen que la masa de nuevos inmigrantes estaba formada por obreros. A la inversa, desde por lo menos la década de 1860, la mayoría de los obreros había nacido en el extranjero.³⁹⁶

La inmigración entonces no solamente atraía en anhelado desarrollo, sino que un sinfín de problemas que ya se vislumbraban desde antes de su aparición, y un sector veía con pesimismo como se acercaba un cambio radical en el paisaje. Según Tulio Halperín Donghi, los cambios cada vez más acelerados de la economía mundial no ofrecen sólo oportunidades nuevas para la Argentina, suponen también riesgos más agudos que en el pasado. No es sorprendente hallar esa evaluación ambigua en la pluma de un agudísimo colaborador y consejero de Rozas, José María Rojas y Patrón, para quien la manifestación por excelencia de esa acrecida presión del mundo exterior ha de ser una incontenible inmigración europea. Según Tulio Halperín Donghi, “esa ingente masa de menesterosos, expulsados por la miseria del viejo mundo, ha de conmovier hasta sus raíces a la sociedad argentina”.³⁹⁷

Tal como en Estados Unidos, muchos de los inmigrantes se transformarían luego en obreros, no se fueron hacia el interior, sino que se asentaron en las ciudades. Suarez señala que la ganadería era una labor que no requería gran mano de obra, y la

³⁹⁵ Horacio Salas. “El tango reflejo de la realidad social”. En: Michael Rössner (editores). *¡Bailá! ¡Vení! ¡Volá! El fenómeno tanguero y la literatura. Actas de coloquio de Berlín, 13-15 de febrero de 1997*. Madrid: Iberoamericana, 2000, pp. 89-102, cita de p. 89.

³⁹⁶ Eric Hobsbawm y Terence Ranger. *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica, 2002, pp. 290-291.

³⁹⁷ Tulio Halperin Donghi. *Proyecto y Construcción de una Nación (Argentina 1846-1880)*; Venezuela: Biblioteca Ayacucho, 1980, p. XXIV.

agricultura era un tanto más marginal, por lo tanto son las ciudades las que absorben gran parte de esa, como irónicamente cita Halperin Dongui: “ingente masa de menesterosos” y van naciendo así nuevos barrios alrededor de los mataderos y saladeros de carne. Flores y Mataderos, en Buenos Aires, así como los barrios del Cerro y La Teja, en Montevideo, son prueba de ello. En esa frontera entre la ciudad creciente y el campo, esa orilla que será tan protagonista de los relatos de Borges como de los tangos de Homero Manzi, se enfrentan dos mundos. De acuerdo a Suárez Suárez, los “gayegos” sin arado estaban más preparados para la lucha que los gauchos sin caballo, venían de la escasez, de un clima más duro y pueden trabajar más y mejor. Venían buscando un nuevo lugar y los gauchos recordaban con tristeza lo que perdieron. Unos respiraban esperanza. Otros, frustración. En esos años anteriores a 1900 no había tolerancia entre los grupos sociales. No había una convivencia pacífica porque cada uno estaba haciéndose un sitio. Por encontrar abrigo, afloraban nuevas formas culturales. Una de ellas era el tango, el fruto cultural más original de esta dialéctica urbana entre gente desplazada.³⁹⁸ Se va desplazando entonces la frontera entre lo rural y lo urbano, y no metafóricamente. Va creciendo la ciudad y en las orillas, palabra clave que tanto utiliza Jorge Luis Borges, se mezclan los pobres nuevos con los pobres viejos. Y esa convivencia tampoco será amistosa, tal como aparece en el *Martín Fierro*.³⁹⁹

Yo no sé por qué el gobierno
nos manda aquí a la frontera
gringada que ni siquiera
se sabe atracar a un pingo.
¡Si creará al mandar un gringo
que nos manda alguna fiera!
No hacen más que dar trabajo,
pues no saben ni ensillar;
no sirven ni pa carniar,
y yo he visto muchas veces
que ni voltiadas las reses
se les querían arrimar.
Y lo pasan sus mercedes
lengüetiando pico a pico
hasta que viene un milico
a servirles al asao...
Y eso sí, en lo delicaos
parecen hijos de rico.
Si hay calor, ya no son gente,
si yela, todos tiritan;
si usted no les da, no pitan

por no gastar en tabaco,
y cuando pescan un naco
uno al otro se lo quitan.
Cuando llueve se acoquinan
como el perro que oye truenos.
¡Qué diablos! sólo son güenos
pa vivir entre maricas,
y nunca se andan con chicas
para alzar ponchos ajenos.
Pa vichar son como ciegos,
ni hay ejemplo de que entiendan;
no hay uno solo que aprienda,
al ver un bulto que cruza,
a saber si es avestruza,
o si es jinete, o hacienda.
Si salen a perseguir
después de mucho aparato,
tuitos se pelan al rato
y va quedando el tendal:
esto es como en un nidial
echarle güevos a un gato.

3. El tango

En el plano urbano la aparición de conventillos será clave en la organización de la ciudad, y también, uno de los temas más citados en los tangos. De todas maneras, la población recién llegada necesitaba alojamiento, alimento y distracción. Para lo primero recurrieron a los conventillos, pues entre varios ocupaban una pieza y el alquiler resultaba bajo y soportable; lo segundo se solucionó en las fondas, tenduchos, pulperías y en la actividad de vendedores ambulantes. En todos los casos, unas pocas

³⁹⁸ Manuel Suárez Suárez. *La emigración gallega...*, Op. cit., p. 11.

³⁹⁹ José Hernández. *Martín Fierro*. España: Aguilar, 1976, pp. 73-74.

monedas cubrían las necesidades mínimas del hambre diaria. En esos momentos, los salarios que se pagaban eran superiores a los de Estados Unidos y de la mayoría de los países europeos. Para la distracción y el esparcimiento se recurrió a lo existente, o sea, los prostíbulos y las casas que ofrecían música, juego, baile, bebidas, mujeres y otros placeres no anunciados.⁴⁰⁰

Y la salida de esa miseria será un motor, este nuevo personaje buscará huir de ahí, y ese despegue es uno de los debates más ricos que tiene la canción porteña, especialmente en lo que se refiere a la mujer. De ese paisaje suburbano son “La milonguita” del tango y “La costurerita que dio el mal paso” de Evaristo Carriego. La pobreza del inmigrante, la salida de ella, el origen de su miseria y el paisaje que lo adorna son algunos de los tópicos más comunes en el tango, y también en su artes hermanadas, es decir, la poesía reá, o poesía popular, y el propio sainete y grotesco criollo. O como lo describe el poeta lunfardo Carlos Raúl Muñoz y Pérez, más conocido por Carlos de la Púa o El Malevo Muñoz en el poema “Los bueyes” de “La crencha engrasada”.⁴⁰¹

Vinieron de Italia, tenían veinte años,
con un bagayito por toda fortuna
y, sin aliviadas, entre desengaños,
llegaron a viejos sin ventaja alguna.

Mas nunca a sus labios los abrió el reproche.
Siempre consecuentes, siempre laburando,
pasaron los días, pasaban las noches
el viejo en la fragua, la vieja lavando.

Vinieron los hijos. ¡Todos malandrinos!
Vinieron las hijas ¡Todas engrupidas!
Ellos son borrachos, chorros, asesinos,
y ellas, las mujeres, están en la vida.

Y los pobres viejos, siempre trabajando,
nunca para el yugo se encontraron flojos,
pero a veces, sola, cuando está lavando,
a la vieja el llanto le quema los ojos.

Y esa mirada, que es la influenciada por el realismo social, que está cerca del grupo de Boedo, y que comparten tantos poetas tangueros como compañeros de ruta en lo literario, como los González Tuñón y los Nicolás Olivari, entre otros, es el sello del tango. Son a su vez hijos de inmigrantes los que conservan esa misma prima, y que en muchos casos se oponen al grupo de los “criollos”, que conforman la tropa de Florida, y cuyo antecedente es la revista “Martín Fierro”. Sergio Miceli señala que lo más importante es el estatus ocupacional paterno, el prestigio familiar o el volumen de capital cultural, sobre todo al lidiar con intelectuales ávidos de estabilidad profesional, parece ser el grado de participación de los escritores en la experiencia de la inmigración. Ninguno de ellos, ni siquiera los más convencidos, agrega el autor, acerca del “carácter criollo”, como Borges, “pudo esquivar el impacto avasallador de la inmigración en las transformaciones que atravesaba la estructura social del país desde fines del siglo XIX”.⁴⁰²

⁴⁰⁰ Andres Carretero. *Tango, testigo social...*, Op. cit., p. 35.

⁴⁰¹ Carlos De La Pua. *La crencha engrasada*. Buenos Aires: Corregidor, 1996, p. 20.

⁴⁰² Sergio Miceli. “Vanguardias literarias y artísticas en el Brasil y en la Argentina: un ensayo comparativo”. En: Carlos Altamirano (director)., *Historia de los Intelectuales en América Latina*.

Los hermanos Armando y Enrique Santos Discépolo, José González Castillo o Roberto Arlt, por sólo mencionar algunos ligados a las artes, son hijos de inmigrantes; Cayetano Santos Godino, el famoso Petizo Orejudo, también lo es, incluso, el más famoso de todos los porteños y quizás, postal misma de la ciudad de Buenos Aires, Charles Romuald Gardés, popularmente conocido como Carlos Gardel, había nacido al otro lado del Atlántico, en la ciudad francesa de Toulouse, para convertirse con el tiempo en uno de los referentes más importantes para el país. Hay quienes sostienen que Carlos Gardel no habría nacido en Francia, sino que en el poblado uruguayo de Tacuarembó, hijo ilegítimo de un militar y su joven cuñada, ambos de familia de clase acomodada en el pueblo. Ante este escándalo, mediante un pago para hacerse cargo del niño, la planchadora francesa Berthe Gardés lo traslada hasta la ciudad de Buenos Aires donde el pequeño Charles crece en los estertores del XIX. Esa tesis, que en lo personal me parece muy poco creíble, mantiene de todas formas la condición de extranjero en Argentina para Gardel, si bien ya no nacido al otro lado del Atlántico, criado en Buenos Aires por una inmigrante, venida de Europa. Y como dato ilustrativo se puede utilizar los escritos de Salas, para quien recordar que fueron hijos de italianos varios nombres mayores de la historia del tango. Según Salas, los nombres son Vicente Grecco; Pascual Contursi, Alfredo Bevilacqua, Ernersto Ponzio, Augusto P. Berto, Roberto Firpo, Alberico Spátola, Juan Maglio, Samuel Castriota, Arturo de Bassi, Francisco Lomuto, Francisco Canaro, Sebastián Piana, los hermanos Francisco y Julio De Caro, Astor Piazzolla, Modesto Papávero, Alberto Marino, Alberto Morán, el poeta Julián Centeya...⁴⁰³

Ya ha nacido una nueva ciudad, que poco le queda del paisaje colonial. El idioma va aceptando los extranjerismos que desembarcan junto a los recién llegados. Nace el “cocoliche” y junto a él el “lunfardo”. En palabras de Hilda Sábato, a partir de mediados del siglo XIX la inmigración dio a la ciudad de Buenos Aires su carácter distintivo. Poco después, más de la mitad de sus habitantes habían nacido en el extranjero; una mayoría provenía entonces de la península itálica, otros muchos de España y el resto de Francia, Irlanda, Alemania y otras regiones de Europa, y en menor medida de América.⁴⁰⁴

Conclusiones: los Nuevos relatos

En la segunda parte de la novela *Respiración Artificial*, el escritor argentino Ricardo Piglia somete a debate a Emilio Renzi, personaje principal y alter ego del autor, con un fanático de Borges en un bar de Entre Ríos. En él, Renzi lanza frases lapidarias y pone fecha de muerte a la literatura argentina en el año 1942, con el deceso de Roberto Arlt. La fecha es inequívoca, pues Jorge Luis Borges, quien le sobreviviría más de cuatro décadas, no es un escritor del Siglo XX, sino que decimonónico. Renzi hace un juego de palabras y llama a Arlt “un cronista del mundo”, en alusión a las crónicas periodísticas que escribe para el diario “El Mundo” y dentro de los argumentos que esgrime, señala que Arlt rompe con la tradición del bien hablar sostenida por Leopoldo Lugones, baluarte estético de Borges y los escritores del grupo de Florida. Arlt es la voz de los hijos de inmigrantes, de un idioma que, para pesar de los puristas, va cambiando día a día. No goza del refinamiento en el estilo y a diferencia de Borges “Arlt es un lector de traducciones y por lo tanto recibe la

II. Los avatares de “la ciudad letrada” en el siglo XX. Madrid: Katz Editores, 2010, pp. 490-511, cita de p. 502.

⁴⁰³ Horacio Salas. “El tango reflejo...”. Op. cit., p. 91.

⁴⁰⁴ Hilda Sábato. “Nuevos espacios de formación y actuación intelectual: prensa, asociaciones, esfera pública (1850-1900)”. En: Carlos Altamirano (director.), *Historia de los Intelectuales en América Latina, I. La ciudad letrada, de la conquista al modernismo*. Madrid: Katz Editores, 2008, pp. 387-411, cita de p. 402.

influencia extranjera ya tamizada y transformada por el pasaje de esas obras desde su lenguaje original al español". Ahí se encuentra entonces una similitud entre escritores como Roberto Arlt y autores de letras, en este caso Enrique Santos Discépolo. Ambos son hijos de la inmigración, son la primera generación nacida en Argentina que descienden de los que huyeron del hambre en Europa buscando una mejor vida allende el Atlántico. Según Javier Gasparri, la relación de Discépolo con el saber libresco es cuanto menos ambivalente: porque es claramente un formado en literatura pero en una literatura plebeya. Es de imaginar que leyó a los rusos en las mismas traducciones baratas que Roberto Arlt y es casi ocioso recordar el desdén de 'género chico' que suponía el sainete.⁴⁰⁵

La "alta literatura" y "el tango canción", en muchos de los casos, aunque no en todos, está destinada a un público muy similar. Son, al igual que sus autores, hijos de inmigrantes. Son los hombres y mujeres que tiene que buscar referentes en una sociedad que se va mutando junto a ellos. Son, en palabras de Raúl Scalabrini Ortiz, "*El hombre que está solo y espera*". A ellos va también el "grotesco criollo", el "teatro del pueblo", y las obras del grupo de Boedo y los "Artistas del pueblo". Como dice Norberto Galasso, al enfocar a Discépolo como el mayor poeta de esa sombría época, es significativo recordar que él mismo integró entre 1918 y 1920, "el grupo de artistas de la calle Rioja que acaudillaba el aguafuertista Facio Hebequer, núcleo precursor del Boedo en su intento de poner el arte al servicio del pueblo".⁴⁰⁶

La relación de Enrique con "Los artistas del pueblo" tiene como inicio la que ya comenzara su hermano Armando con otros escritores de la época, en donde el ideario anarquista era punto de unión de un grupo de intelectuales entre quienes destacaba también los escritores Enrique González Tuñón, Elías Castelnuovo, así como también el músico Juan de Dios Filiberto. Juan de Dios Filiberto (1885–1964) músico y compositor de tangos. Sus obras más conocidas son el tango "Caminito", con letra de Gabino Coria Peñalosa y el instrumental "Quejas de bandoneón". Fue el autor también del tango "Malevaje" (1929) con letra de Enrique Santos Discépolo. Se dice que Filiberto no quedó contento con la letra de Discépolo.

La política cobra entonces un rol fundamental, el grupo se define con un ideario de izquierda, seducidos por la revolución rusa y las ideas libertarias, las cuales abrazan. Quizás no hay una reflexión profunda sino que están empapados de una mirada un tanto ingenua, más romántica que política. Siguiendo a Beatriz Sarlo, señala la deficiente formación teórico-política de los "escritores, periodistas, poetas, artistas para quienes las transformaciones realizadas en Rusia ocupan todo el horizonte de cambio posible, manejan escasa información directa y no reparan en los detalles sino que en la magnitud del movimiento"⁴⁰⁷, por ello, la solidaridad de estos con la revolución tiene más que una forma política, un carácter moral. Por otro lado, si bien a ratos se confunde y se mezclan los grupos "Artistas del Pueblo" y "Boedo", quizás porque los dos están ligados a la revista Claridad y gozan de un ideario revolucionario como fundamento, existen sus diferencias. Para Miguel Ángel Muñoz, el establecimiento del taller de Facio Hebequer en el barrio de Parque de los Patricios favoreció la vinculación de estos artistas plásticos a los escritores del "grupo de Boedo" agrupados en torno de la Editorial Claridad. La mayoría era autodidacta y producía su obra desde un anti intelectualismo que reivindicaba sus orígenes proletarios.⁴⁰⁸ Santos Discépolo no militaba en ninguno de ellos. El primero está más asociado a las artes plásticas, y el segundo a la literatura teniendo a su vez una mirada

⁴⁰⁵ Javier Gasparri. "Che, varón Masculinidades en las letras de tango". *Revista Caracol*, núm. 2 (Sao Paulo, 2011), pp.199-200.

⁴⁰⁶ Norberto Galasso. *Escritos inéditos de Enrique Santos Discépolo*. Buenos Aires: Ediciones del pensamiento nacional, 1986, p. 7.

⁴⁰⁷ Beatriz Sarlo. *Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920 y 1930*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1988, p. 124.

⁴⁰⁸ Miguel Ángel Muñoz. *Los artistas del pueblo 1920-1930*. Buenos Aires: Fundación OSDE, 2008, p. 19.

de bastante desdén sobre el tango y la canción popular. Leónidas Barletta, participante junto Roberto Arlt en “El teatro del pueblo” así como también del grupo de Boedo, señala respecto al tango era una jeremiada de afeminados, el tardío despertar de una mujer inconsciente de su femineidad. De acuerdo a Gasparri, es la música de unos degenerados que se niegan a usar ropas proletarias, cuyas mujeres de grasientos cabellos abandonan las fábricas por los burdeles.⁴⁰⁹

El también cercano a Boedo, Roberto Arlt, no ocultaba su desprecio por la canción porteña, prueba de ello es su Aguafuerte “Mala Junta”, donde a propósito de la coincidencia del nombre con un tango de De Caro, Arlt señala respecto a éste que era un tango demasiado lindo para ser tango. Para qué decir la distancia que tiene Florida, donde “El tango es expulsado del mundo que “la voluntad divina” engendró en el suburbio. La vanguardia criolla no pudo identificarse con esa música no con sus letras todavía malevas o prostibularias. Por eso, la relectura de Borges se centra en Carriego (un precursor del tango que vendrá) y en la gauchesca⁴¹⁰. Aquí se hace necesario recordar que si bien Discépolo es un artista de tango, su temática no circula entre los temas “malevos” y prostibularios, salvo cuando lo hace desde la ironía, tal es el caso de su tango “*Malevaje*”. De todas maneras, Enrique frecuenta a los “Artistas del Pueblo” cultivando una especial amistad con Guillermo Facio Hebequer, con quien recorre la ciudad tal cual luego lo relatara en sus conferencias en 1947 para “Radio Belgrano”, como señala Galasso.

Miguel Ángel Muñoz da con un punto que parece importante para establecer ese nexo entre el arte social de los “Artistas del Pueblo” y la obra de Discépolo. Así como para estos pintores y grabadistas el objeto a retratar se ubica en el arrabal donde los personajes de la pobreza no tienen ese rasgo heroico que esperaría el marxismo, sino que son seres humillados, marginales y miserables. Así también es el cambio que plantea el autor de tangos respecto a sus personajes, sus orilleros no son los de esa virilidad a prueba de fuego de Borges, sino que tal como se explicará más adelante; tiemblan o se entregan sin luchar. Por otra parte, Abelardo Ramos se refiere a la publicación insigne de los inicios del llamado grupo de Boedo, donde deja claro algunas características de sus integrantes, que van muy de la mano de una descripción del propio Discépolo y otros poetas tangueros. En particular la revista Claridad y la editorial de su nombre, que habían nacido en el barrio de Boedo en la década de 1920. En su entorno se congregó una generación de escritores realistas, que nacían del pueblo y se nutrían de él. Eran hijos de aquella inmigración europea radicada en el campo o de los artesanos que llegaron cuando las chacras estaban ya repartidas, los escritores de Boedo anclaron en la ciudad y exigieron vigorosamente su ciudadanía literaria.⁴¹¹

Pero, si hay algo en común a Jorge Luis Borges y Roberto Arlt, los hermanos Enrique Santos y Armando Discépolo y los “Artistas del Pueblo”, el grupo de “Florida” y el de “Boedo”, Homero Manzi, Carlos de la Púa o Celedonio Esteban Flores, es que en todos ellos está presente la ciudad de Buenos Aires, y de todos, el tango es quien mejor ha quedado como referente popular de ésta, y precisamente ahí, el tango ocupa un lugar privilegiado.

Este nuevo sujeto está ávido de hacer patria. Había que hacer a los nuevos argentinos y los nuevos argentinos a su vez hicieron un nuevo país, y con ello, una de las manifestaciones del folclore urbano más importantes y representativas del mundo: el tango. No es causalidad que la gran mayoría de los exponentes y creadores, o especialmente los letristas, sean hijos de inmigrantes. Lo son Homero Manzi y Enrique Santos Discépolo, y junto a ellos se educó Celedonio Flores, quizás los tres autores de letras más importantes, o por lo menos, tres letristas de marcada originalidad y que

⁴⁰⁹ Javier Gasparri. “Che, varón Masculinidades...”. Op. cit., p. 186.

⁴¹⁰ Beatriz Sarlo. *Una modernidad...* Op. cit., p. 114.

⁴¹¹ Jorge Abelardo Ramos. *Revolución y contrarrevolución en la Argentina*. Buenos Aires: La Reja, 1961, p. 348.

han dejado algunas de las piezas más recordadas del repertorio tanguero. Y cada uno de ellos tiene también su estilo, que son los mismos que se dan en la literatura o alta cultura, con exponentes en su mayoría también hijos de la inmigración. En las letras, muy de la mano de “El teatro del pueblo”, el “Grotesco criollo” y el grupo de “Boedo”, repiten temáticas que también adoptan escritores no fáciles de catalogar como Roberto Arlt. El desencanto, la desesperanza, el quiebre de los valores tradicionales, la irrupción de la mujer como protagonista de su propia historia y la soledad del hombre alimentan la temática de este folclore que no es campesino, sino que plenamente urbano.

DEBATES SOBRE FAMILIA, GÉNERO Y REPRODUCCIÓN: EL CAMPO DE LA OBSTETRICIA Y DE LA GINECOLOGÍA ARGENTINA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

Agustina Cepeda
Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP)

Este artículo repasa los debates en la agenda pública sobre salud y población de las problemáticas asociadas a la reproducción y el aborto entre 1940-1990 en el campo de la ginecología y la obstetricia Argentina. Nuestro objetivo general es comprender cómo se tejieron las relaciones entre ciencia, familia y género a través de los debates sobre la reproducción, para ello estudiamos cómo el discurso médico redefinió la noción de “viabilidad” asociada al proceso de la gestación. El corpus de materiales para reconstruir el campo fue la revista de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires (SOGIBA) que se publicó de forma ininterrumpida desde 1909.

La SOGIBA se funda en el año 1908 y su revista se publica un año después. Es la publicación periódica mensual más antigua y con más duración de la especialidad en Argentina. La Sociedad aglutina a los especialistas en ginecología y obstetricia del país, establece las relaciones con el campo científico internacional y gestiona las actividades de divulgación y encuentros científicos de la especialidad.

Una de nuestras premisas analíticas y metodológicas es que en los saberes producidos por el campo de la ciencia médica lo científico y lo social forman parte simultáneamente de un sistema inextricable de ideas y prácticas ancladas en una política de género. Es decir que el conocimiento científico sobre la sexualidad y la reproducción en la modernidad nació de una matriz epistemológica basada en prenociones acerca de cómo se constituye biológicamente la diferencia sexual y cómo ésta se materializa en metodologías de investigación científica.⁴¹²

Este punto es interesante para comprender dos líneas argumentales de esta presentación. Por un lado, los saberes científicos sobre la reproducción (que aquí analizamos a partir de las investigaciones sobre los protocolos de indicaciones del aborto terapéutico (no punible en la Argentina por riesgo de vida de la mujer embarazada) y la emergencia de las terapias prenatales) se producen durante el periodo 1940-1990 bajo el paraguas de lo que Laquer denominó la biología de la “inconmensurabilidad naturalizando la diferencia sexual”. La ciencia, la medicina y la biología creaban cada vez más nuevos e intrigantes detalles de la política sexual de la diferencia radicadas en la materialidad de los cuerpos.⁴¹³

En segundo lugar y en relación a la primera tesis, las nuevas explicaciones científicas sobre la diferencia sexual requerían una ciencia dedicada especialmente a

⁴¹² Anne Fausto Sterling. *Cuerpos Sexuados*, Barcelona: Melusina, 2006.

⁴¹³ Thomas Laquer. *La construcción del sexo. Cuerpo y Género desde los griegos hasta Freud*, Madrid: Ediciones Cátedra, 1994.

esta tarea: la ginecología y la obstetricia.⁴¹⁴ La necesidad de una disciplina que estudiara las particularidades del cuerpo femenino tenía como objetivos: a) por un lado explicitar la diferencia sexual y la subordinación de la mujeres a “su naturaleza reproductiva”; b) conocer los laberintos del cuerpo femenino asociados a la tarea de concebir, gestar y parir hijos; y c) garantizar médicamente la necesidad política y económica del crecimiento de la población.⁴¹⁵

Analizaremos en relación a las políticas de población⁴¹⁶ y familia cómo el campo de la ginecología y de la obstetricia en Argentina construyó protocolos de acción e investigación anclados en las prácticas generizadas de medicalización de la reproducción. Con “prácticas generizadas” nos referimos a prácticas que tienen lugar en el cuerpo de las mujeres, que impactan en la construcción de su subjetividad y que es parte de los modos en que se forjan relaciones desiguales por razón de género, raza y clase.⁴¹⁷

1. Indicaciones de interrupción terapéutica de la gestación

La medicalización de la reproducción en el siglo XX fue discutida (especialmente desde la SOGIBA) a partir de las nuevas terapias farmacológicas (en las cuales los avances de la endocrinología ginecológica ocuparon un lugar central) y de tecnologías médicas de la reproducción que permitieron redefinir en relación a la gestación la noción de viabilidad, convirtiendo en un hecho médico el control del embarazo y el parto.⁴¹⁸

A partir de los años 1940 encontramos una serie de debates sobre población y reproducción en Argentina preocupados por la falta de natalidad que establecieron políticas sobre este tema reforzando la idea del modelo familiar nuclear moderno.⁴¹⁹ Recordemos que la Argentina tuvo lo que se denominó una transición demográfica muy tempranamente, especialmente a partir del control de la tasa de natalidad.⁴²⁰ Por lo tanto, en el marco de estas preocupaciones demográficas y del fuerte carácter prohibicionista de la regulación de la natalidad por parte del aparato legislativo y penal del Estado (además de la influencia de la Iglesia Católica) la SOGIBA entendió el proceso de la gestación de las mujeres bajo una preocupación: garantizar el aumento de la población evitando la mortalidad materna y la mortalidad neonatal.⁴²¹ Para ello era preciso vigilar médicamente la viabilidad de la gestación a través del control de la mujer embarazada y del “embrión” por medio de la puericultura prenatal.

Marcela Nari analiza parte de estas políticas de maternidad en relación con las ciencias médicas para la primera mitad del siglo XX y plantea que las nociones de

⁴¹⁴ Fabiola Rohden. “Ginecología, Gênero e sexualidade na ciencia do Sêculo XIX, Porto Alegre”. *Horizontes Antropológicos*, año 8, núm 17 (Brasil, 2002), pp. 101-125.

⁴¹⁵ Marcela Nari. *Políticas de maternidad y maternalismo político*. Buenos Aires: Biblos, 2004.

⁴¹⁶ Susana Novick. “Mujer y políticas sociales. Políticas estatales referidas a la reproducción en la Argentina”, comunicación presentada en el *Taller de Investigaciones Sociales en Salud Reproductiva y Sexualidad*. Buenos Aires, UBA, 1993.

⁴¹⁷ Elizabeth Grosz. *Volatile Bodies. Towards a corporeal feminism*, Bloomington: Indiana University Press, 1994.

⁴¹⁸ Luc Boltansky. *La Condition foetale. Une sociologie de l'avortement et de l'engendrement*, París: Gallimard, 2004.

⁴¹⁹ Marcela Nari. “Las prácticas anticonceptivas, la disminución de la natalidad y el debate médico 1890-1940”. En: Mirta Lobato (editora): *Política, médicos, enfermedades. Lecturas de la historia de la salud Argentina*. Buenos Aires: Editorial Biblos- Universidad Nacional de Mar del Plata, 1996.

⁴²⁰ Edith Pantelides. *La transición demográfica Argentina: un modelo poco ortodoxo*. Buenos Aires: Cuadernos del CENEP, 1983.

⁴²¹ María Herminia Di Liscia. “‘Ser madre es un deber’ (maternidad en los gobiernos peronistas, 1946-1955)”. En: María Herminia Di Liscia (editora). *Historia y género. Seis estudios sobre la condición femenina*. Buenos Aires: Biblos, 1999, pp. 33-49.

eugenesia que circulaban alrededor de las prácticas médicas asociadas a la procreación y a las mujeres fueron reintroducidas en la ginecología, la obstetricia, la puericultura (intra y extrauterina), iniciando un proceso de medicalización de la reproducción anclada en el control de la gestación y la asistencia hospitalaria de los partos.

En el campo de la obstetricia, los avances en la terapéutica hormonal y el control de patologías durante el embarazo posibilitó que la proclamación del Estado de aumentar el número de nacidos vivos encontrara eco en el campo de la ciencia. Durante la segunda mitad del siglo XX el control de las patologías del embarazo son leídas por la SOGIBA como un logro científico y político en pos de los estándares reproductivos del “mundo civilizado y desarrollado”.

La vigencia de un modelo de familia nuclear en el cual las mujeres aparecían como garantes de la crianza de los hijos y donde la división sexual del trabajo les otorgaba a las “madres” la responsabilidad de la tarea reproductiva, encontró su caja de resonancia en una ciencia gineco-obstétrica que pensó que el cuerpo femenino tenía como destino la reproducción.⁴²² Esta misma ciencia promovió, a partir de 1950, el cuidado del embarazo desde “el momento de la concepción” a través de las terapias prenatales preocupadas por la viabilidad de la vida intrauterina.

En un país con una fuerte impronta de las corrientes de la eugenesia médica y con un escenario prohibicionista en materia de regulaciones sobre el aborto,⁴²³ la contracepción y la planificación familiar⁴²⁴ es interesante analizar cómo el control de las patologías del embarazo y la emergencia de las terapias prenatales reafirmaron el ideal de una familia afectiva y responsable de la crianza de los hijos desde los sentidos médicos y sociales que se establecieron en torno del embarazo.⁴²⁵

2. Revista de la SOGIBA: debates sobre la viabilidad

¿Cuáles eran los procedimientos y los debates médicos en el marco de las políticas y discursos pronatalistas de los años 1940 y 1950 sobre la interrupción terapéutica del embarazo?⁴²⁶ Hacia 1933 existía un consenso médico en el campo de la obstetricia y la ginecología en Argentina acerca de que las técnicas antiguas de interrupción del embarazo, como la embriotomía y la craneotomía, debían dejar lugar a las nuevas prácticas médicas. La ingeniería farmacológica de esos años, los nuevos conocimientos en cirugía y los diagnósticos precoces de diferentes patologías del embarazo facilitaban que las tradicionales técnicas de aborto terapéutico cayeran en desuso. Los “progresos obstétricos” hacían cada vez más innecesarias las técnicas clásicas de interrupción de la gestación.⁴²⁷

En 1935 el Dr. Boero comunicó su método de interrupción de la gestación terapéutica del embarazo. Luego de haber conocido el método de Aburel de inducción o adelantamiento del parto por inyección intramiótica de suero salino hipertónico,

⁴²² Norberto Álvarez (edior). *Familias, Género y después... Itinerarios entre lo público, lo privado y lo íntimo*. Rosario: Prohistoria, 2010.

⁴²³ Gabriela Dalla-Corte Caballero. “Control de la procreación y generización del Derecho Penal en la Argentina decimonónica: un estudio de caso”. *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, núm. 3 (España, 1996), pp. 279-302.

⁴²⁴ Karina Felliti. “El debate médico sobre anticoncepción y aborto en Buenos Aires en los sesenta del siglo XX”. *Revista Dynamis*, núm. 27 (Buenos Aires, 2007), pp. 333-357.

⁴²⁵ Agustina Cepeda. “Historiando Políticas de Sexualidad en Argentina: entre los cuentos de la cigüeña y la prohibición de la pastilla 1974-2006”. Buenos Aires: Papeles de Investigación, Prácticas de Oficio, Investigación y Reflexión en Ciencias Sociales, IDES, 2008.

⁴²⁶ Dora Barrancos. “Problematic Modernity. Gender, Sexuality, and Reproduction in Twentieth-Century Argentina”. *Journal of Women's History*, vol. 18, núm. 2 (2006), pp. 123-150.

⁴²⁷ Josué Beruti. “Nuevas Técnicas de la Embriotomía cervical”. Buenos Aires: Comunicación al séptimo Congreso Argentino de Obstetricia y Ginecología, octubre de 1949.

Enrique Boero presentó su método que consistía en la punción abdominal del huevo con inyección de formol al 40% aplicando un centímetro cúbico menos que el del mes de gestación del embarazo a interrumpir. El objetivo del método era “imitar a la naturaleza” produciendo la muerte y retención del huevo durante un tiempo que permitiera “levantar el estado general de la enferma” para que luego se produjera su expulsión en bloque. Desde 1935 Boero había realizado sus investigaciones para interrumpir embarazos de riesgo antes de la “viabilidad fetal”.

A pesar de que el método de Boero era cada vez más reconocido internacionalmente la posibilidad de hacer viables los embarazos que antes eran objeto de intervención terapéutica abrió algunas condenas al procedimiento. En 1941 el Dr. Guiroy, miembro de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires, en el ateneo de debate sobre la eficacia del método de Boero advirtió que:

“Se nos presentan casos de casuística sobre embarazos cuya edad se calcula en cinco meses y medio, y yo me pregunto si es posible tener mucha pretensión de exactitud al ofrecer la edad, por ser muy difícil el diagnóstico entre los cinco y seis meses, en que entramos dentro de la viabilidad del feto y en un asunto que es del resorte de la medicina legal. ¿Esta autorizado el médico a matar un feto de seis meses o de cinco meses y medio deliberadamente? El distinguir es particularmente difícil, sino imposible. Este es el criterio que deseo dejar sentado, para manifestar no mi desacuerdo con el método de Boero, pero sí sobre su utilización, que reputo excesiva y peligrosa y hasta si se quiere pasible de sanción, ya que el médico invade terrenos que le están vedados”.⁴²⁸

Boero, presente en el mismo ateneo médico de discusión, respondió a la intervención del Dr. Guiroy y a la acusación de “formolizadores”:

“Es doloroso lo que acaba de decir el doctor Guiroy, que el profesor Vignes de Paris nos pone el mote de formolizadores. En primer lugar recuerdo que he presentado este método no en los diarios ni en las revistas no médicas, sino en la Academia de Medicina y que se ha debatido hasta hoy en los medios estrictamente científicos...El doctor Guiroy se refiere a otro procedimiento, que es el de Aburel, que no mata al niño. ¿No es tan pasible de igual acusación el que mata un feto como el que lo hace nacer sabiendo que no es viable? ¿Qué distinción se puede hacer? Para demostrarle al doctor Guiroy que no es exacto lo que dice al atribuirme la muerte del feto cuando es ya viable voy a recordar el caso de una señora a la cual me unía un gran afecto que estaba embarazada de siete meses con hipertensión de 24 máxima, 12 de albúmina, aortitis avanzada, obesidad excesiva y que, aunque no tenía cefaleas ni perturbaciones visuales, llegó a la eclampsia, después de tres o cuatro días de régimen y medicación estricta de sangrias, etc, todo esto de acuerdo y en consulta con un distinguido clínico, resolví practicarle la operación cesárea vaginal. Tuvo un niño vivo, pero 14 semanas después murieron la madre y el hijo. Declaro que he perdido esta enferma porque mi conciencia no me permitía matar a un niño que lo sabía vivo y que podía ser viable y que no empleé el procedimiento de Aburel, como lo hago en el Hospital, por el enorme pánico adiposo, doblado por gran edema. Con esto dejo constancia que mi conciencia de médico no me permite jamás matar a un feto viable y sano. Soy cristiano pero no dogmático, acepto el aborto terapéutico con indicación estricta, el doctor Guiroy parece que no acepta esta indicación terapéutica”.

⁴²⁸ “Interrupción del embarazo por el método del Doctor Boero. Décimo Segunda Reunión Científica Ordinaria, 30 de octubre”. *Revista de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires* (Buenos Aires, 1941), pp. 563-573, cita de p. 573.

El debate sobre la práctica médica de interrupción de la gestación no impugnaba al método sino los criterios médicos de aplicación. Boero se defendía de la acusación de formolizadores, que sugería el Dr. Guiroy aduciendo que tanto él como su equipo eran cristianos que estaban a favor de la vida, pero que aceptaban que debían defender la vida de la madre en caso de incompatibilidad feto-materna. Unos años más tarde del debate, la comunidad de obstetras argentinos reconocía que las indicaciones médicas para la interrupción terapéutica iban desapareciendo cada vez más y que el avance técnico en los procedimientos hacía que al clásico vaciamiento de útero se sumaran los métodos clínicos, químicos y biológicos.⁴²⁹

Sin embargo, los nuevos procedimientos para la provocación del aborto como la inducción hormonal durante los primeros meses del embarazo con altas dosis de foliculina no habían sido exitosos, por lo que existía una prevalencia de métodos quirúrgicos que podían terminar en la esterilización de la mujer. Aún persistía la creencia de que los métodos obstétricos (dilatación uterina y contracción, que eran por otra parte los métodos de abortos caseros), eran más riesgosos en los casos de mujeres grávidas enfermas.

¿Qué postuló la literatura médica especializada en Argentina sobre el aborto terapéutico? Los casos más debatidos entre los médicos que publicaron en la Revista de la SOGIBA desde 1940 hasta mediados de la década del noventa eran sobre el cáncer durante el embarazo (en estos casos la prescripción médica se preguntaba si el cáncer/tumor aumentaba o no su sintomatología durante el embarazo como para justificar su interrupción); los embarazos ectópicos y su posibilidad de cumplimentar o no (dependiendo de las características particulares de la paciente) una gestación a término; y en menor medida, la estrechez pelviana, la tuberculosis pulmonar, la sífilis, la poliomielitis, lupus, enfermedad de chagas, la epilepsia, la diabetes, el asma, las cardiopatías y las enfermedades eruptivas especialmente la rubéola. Hacia mediados de los años setenta y ochenta se discutió en torno de las malformaciones fetales (el desarrollo de las técnicas de amniocentesis permitía algunas detecciones de alteraciones cromosómicas).

En las polémicas médicas sobre el aborto terapéutico y sus indicaciones, tres cuestiones son los puntos que se evaluaban frente a la decisión del especialista sobre la interrupción: en primer lugar el método terapéutico (obstétrico, quirúrgico, hormonal o químico); en segundo lugar la enfermedad o el motivo que justifica la intervención y finalmente los métodos de diagnóstico de la viabilidad fetal y de la compatibilidad feto-materna. Por ejemplo, en los años 1950 solo para las mujeres con tuberculosis, los médicos de la SOGIBA recomendaban utilizar los métodos obstétricos (dilatación y parto) porque eran mejor tolerados que los métodos quirúrgicos. Si bien el embarazo en la tuberculosis no era lo más habitual, por la infertilidad y el aborto habitual que producía la enfermedad, las indicaciones terapéuticas para estos casos eran claras: *“de 28 años, 6 abortos provocados, un hijo vivo. Tuberculosis pulmonar evolutiva: embarazo de 40 días. Anestesia local (novocaína al 0, 50%). Pequeña cesárea vaginal con incisión del cuello. Ligadura de la trompa izquierda con seda, según Madlener”*.⁴³⁰

Una década después, en la misma publicación de la SOGIBA los médicos presentaban los resultados de las investigaciones sobre el descubrimiento de los “antimicrobianos tuberculostáticos” para el tratamiento de la tuberculosis genitoperitoneal y declaraban que las mujeres con la enfermedad no solo podían llevar un embarazo a término sino incluso superar luego del tratamiento la esterilidad secundaria producto de la tuberculosis. De acuerdo a la historia clínica del Hospital de la Misericordia:

⁴²⁹ Juan León. “Aborto terapéutico y esterilización simultánea. Valor actual de los métodos quirúrgicos por vía vaginal”. *Trabajo de Adscripción a la Cátedra de Clínica Ginecológica*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 1941.

⁴³⁰ *Ibíd*em, p.11.

“32 años, tuberculosis pulmonar desde 1951, de reinfección, activa, desarrolladas, muy avanzada, fibrocáseosa a predominios fibrosos, tratamiento durante el embarazo actual: 126 gr. De SM, 127 g. de HIN, 300g de PAS. Embarazo actual: normal a término, parto espontáneo, alumbramiento normal, graves hemoptisis los últimos 15 días de gestación. Muerte en coma en el puerperio inmediato. Embarazo a término.”⁴³¹

En 1964 se redefine otra patología que históricamente había sido motivo de interrupción de la gestación: la toxoplasmosis. Según investigaciones de fines de los años 1950, la toxoplasmosis provocaba más abortos espontáneos y partos prematuros que malformaciones fetales.⁴³² En un artículo publicado en mayo de 1957, el Dr. José Martín aseguraba que:

“La aplicación de los progresos en el conocimiento obstétrico y el perfeccionamiento durante la última década, en el tratamiento médico y quirúrgico, han capacitado al obstetra a conducir con seguridad a través del embarazo y el parto, a mujeres a quienes antes había que interrumpirles el embarazo como consecuencia de ciertas complicaciones. La desaparición del aborto entre las indicaciones terapéuticas constituye la conquista de mayor significación de la medicina de nuestros días”⁴³³.

En el ateneo médico a posteriori de la presentación de la comunicación que citamos, el Dr. Firpo volvía a insistir en que no estaba dicha la última palabra sobre el nivel de afectación que un embarazo imprimía en la salud de una mujer que sufría de neoplasia (cáncer de mama), hipertensión o enfermedades virósicas como la rubéola en el primer mes de gestación. Las nuevas investigaciones sobre endocrinología hacían sospechar a este médico que había vinculación entre algunos cánceres y las hormonas (“hormonoterapia para el cáncer”). Por lo tanto, el papel de la placenta en la sintomatología del tumor no estaba definida: podía existir agravamiento del cáncer y ser necesario interrumpir la gestación. El riesgo de vida para la mujer embarazada no estaba controlado.

Otras de las patologías que indicaban interrupción de la gestación era el caso de embarazo ectópico. El embarazo ectópico es una complicación de la gestación en la que el óvulo fertilizado o blastocito se desarrolla en los tejidos de la pared uterina, ya sea en la trompa de Falopio, en el ovario, en el canal cervical, en la cavidad pélvica o en la abdominal. Gran parte de los casos clínicos analizados e investigados hasta la década de 1950 tenían como objeto no solo intentar detectar los signos del embarazo ectópico (en los tiempos donde las radiografías eran las tecnologías en imágenes disponibles) sino también analizar las condiciones en las cuales esas gestaciones anómalas podían afectar irremediamente la vida de la mujer gestante o muy por el contrario, podían llegar a término con un feto vivo.

En el transcurso de la década del cuarenta el embarazo ectópico se detectaba con el descenso del peso de la mujer, la “precocidad de los movimientos fetales en las múltiparas” o con el tacto que reconocía una “cavidad uterina vacía pero con sintomatología de mujer embarazada”. En contadas ocasiones se utilizaba la radiología obstétrica (utilizada mayormente para detectar el tamaño de la pelvis). El

⁴³¹ Boris Blank. “Tuberculosis genital y estado grávido-puerperal (A propósito de nueve pacientes)”. *Revista de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires* (9º sesión científica ordinaria del 26 de septiembre de 1963), pp. 292-299.

⁴³² W. E. Busch y J. Hirt. “Toxoplasmosis. Su papel en tocoginecología”. *Revista de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires* (7º sesión científica ordinaria del 6 de agosto, 1964) pp. 130- 136.

⁴³³ José Martín. “El aborto provocado ha dejado de ser un recurso terapéutico”. *Revista de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires* (2º sesión científica ordinaria del 30 de mayo de 1957), pp. 72- 87, cita de página 78.

escenario se complicaba aún más porque las técnicas de detección precoz del embarazo, vale decir, las formas de comprobar médicamente que una mujer estaba embarazada antes de su primer trimestre, estaban desarrolladas pero con márgenes de eficacia variables.⁴³⁴

En este tipo de embarazos, las pruebas de Friedman (la inyección de orina de mujeres embarazadas en los ovarios de las conejas) no arrojaban siempre datos claros y los obstetras sospechaban, por ejemplo, tumores operables que terminaban siendo embarazos extrauterinos. Con la llegada del famoso Test del sapo de Galli Mainini en 1948 (inyección de orina de mujer embarazada en un sapo macho, la eyaculación del animal era un signo de confirmación de embarazo) y las técnicas en sangre para la detección de la gravidez, en los años sesenta y setenta, la eficacia de los diagnósticos precoces aumento su margen de éxito, por lo que se pudo reconocer con más precisión cuando una mujer estaba embarazada.⁴³⁵

A fines de 1950 las experiencias clínicas más recurrentes eran las de embarazos extrauterinos que llegaban con feto vivo a término. El protocolo médico de atención, en construcción y debate, ordenaba evitar que estos embarazos tuvieran un desencadenamiento del momento del parto. Vale decir, que se debía atender antes del “falso parto” para evitar la muerte del feto y el riesgo de la vida de la madre. La terapéutica a seguir con la placenta era uno de los puntos que los especialistas clínicos debatían. Si el embarazo extrauterino se detectaba en el segundo trimestre, existía un acuerdo en que era más riesgoso para la vida de la madre la interrupción de la gestación que el control de la misma hasta el momento del nacimiento.

En la década de 1920, la idea en torno de los embarazos ectópicos era la contraria: esperar a la muerte del feto en el vientre luego del “falso trabajo de parto” y allí proceder a la operación de la mujer para salvar su vida. Con el aumento de los casos clínicos donde el embarazo se hacía viable fuera del útero o en posiciones no uterinas se impuso la lógica médica de que era posible salvar tanto a la madre como al hijo con un control del proceso de la gestación por medio de las imágenes obstétricas. Hacia 1980 los embarazos no uterinos podían llegar a gestaciones a término. Este descubrimiento científico modificó la premisa que hacía que los embarazos ectópicos descubiertos antes del primer trimestre fueran obligadamente objeto de interrupción terapéutica. La viabilidad de la gestación estaba garantizada por la viabilidad de la vida intrauterina.

¿En qué otro caso se indicó el aborto terapéutico? En caso de vómitos, pérdida de audición, hipo incontrolable, hidrocefalia del feto, diabetes, malformaciones diagnosticadas por radiografía, hipertensión y mola hidatiforme entre otros. Es recién a partir de mediados de la década del cuarenta que comenzó a cuestionarse las interrupciones a las embarazadas con cardiopatías: la ciencia médica y los avances farmacológicos permitieron controlar los soplos cardíacos. El Dr. Peralta Ramos había establecido en los años veinte como premisas de la Interrupción Eugénica de la Gestación: Primero, seguridad de la transmisión hereditaria del defecto hereditario al producto de la concepción. Segundo, existencia de la enfermedad o del defecto hereditario en el plasma germinativo de la madre. Tercero, aparición de la enfermedad o del defecto hereditario en toda la descendencia o por lo menos en la mayor parte de ella. Cuarto, incurabilidad de enfermedad hereditaria o del defecto en los padres como descendencia. Citamos algunos casos clínicos de ITG:

⁴³⁴ Pedro Figueroa Casas. “Fibromioma cavitario simulando embarazo normal con reacción de Friedman reiteradamente positiva”. *Revista de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires* (sesión científica ordinaria del 30 de noviembre, 1939), pp. 188-196.

⁴³⁵ Agustina Cepeda. “En los tiempos del test del sapo: justicia, aborto y políticas de población en la Argentina de mediados del siglo XX”. *Revista de Estudios Universitarios*, vol. 37, núm. 1 (Sao Paulo, 2011), pp. 217-242.

“Se trata de una paciente de la clientela privada, con un embarazo de tres meses de evolución, casada, de treinta y un años, argentina. (...) Hace más o menos veinte días me consulta por hipo, que comenzando por durarle pocos momentos al día se va haciendo cada vez más intenso. (...) No encuentro absolutamente nada que me explique este síntoma, examen clínico general que no descubre una causa, tensión arterial dentro de los límites normales, reacciones de laboratorio negativas en sangre y orina, de modo que sólo me queda atribuir las cosas al embarazo. (...) Me decido entonces por la interrupción por la interrupción del embarazo por esas causas y por presión de los familiares desde el momento en que insinúe que ello terminaría posiblemente con tal estado de cosas”.⁴³⁶

“Argentina de 35 años, embarazada de 2 meses y medio, tiene vómitos sialorrea, ha tenido cinco embarazos; 4 finalizaron a tiempo y el quinto con un aborto provocado. Ictericia de intensidad variables, sufre el hígado, tiene vómitos, discreta obesidad, con el diagnóstico de litiasis biliar, insuficiencia hepato-renal se decide su internación para suprimir el embarazo... La hipoacusia progresa poco a poco durante la gestación y se asocia a zumbidos también progresivos. Después del parto, remisión parcial de ambos síntomas. Con el segundo embarazo se intensifican y la remisión en menor, en la tercera gestación se agrava esos dos síntomas, quedando después del parto la audición más comprometida que después del segundo. En esta cuarta gestación, que comenzado hace 5 meses, existe considerable agravación de aquellos síntomas, por consejo del doctor Boero, los otólogos, doctores Frers y Tolosa, examinan a la paciente y le otorgan la indicación por escrito del aborto terapéutico por agravación rápida de las lesiones del nervio auditivo y esclerosis de la ventana oral”.⁴³⁷

Varias décadas después, en 1971, el Dr. Domingo Olivares en un debate en la SOGIBA proponía que la indicación por aborto terapéutico contemplara tanto el riesgo para la salud o la vida de la madre como el nacimiento de un hijo defectuoso.⁴³⁸ Olivares sugería reincorporar al aborto eugenésico como forma de aborto no punible en la ley, como lo estipulaba la formulación penal del año 1922. El aborto terapéutico debía contemplar para este profesional, la situación social de la mujer enferma:

“Aborto para salvaguardar la salud o la vida de la madre. Es aceptado por la moral y la ley. A medida que mejoran las técnicas para profilaxis y tratamiento de las enfermedades causales del daño materno el número de estas enfermedades se reduce de más en más. No obstante, si el médico considera no sólo las condiciones ideales de la enferma, enfermedad y tratamiento, sino también las condiciones reales para cada caso, el número de estas indicaciones aumenta sensiblemente. Por ejemplo: una cardiópata puede tolerar bien un embarazo hasta su término si cumple determinadas medidas higiénico-dietéticas y medicamentosas, es decir, si se dan las condiciones que posibiliten su cumplimiento. Más, si los cuidados higiénico-dietéticos y el tratamiento indicado no pueden ser cumplidos por la paciente debido a su situación económica y familiar- por ejemplo, si tiene otros hijos que atender- y si la sociedad a su vez es

⁴³⁶ Eduardo Botiroli. “Hipo persistente del embarazo”. Buenos Aires: El día Médico, 1939, p.183.

⁴³⁷ Carlos Duverges. “Nuestra experiencia con el método Aburel”. *Revista de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires* (Buenos Aires: sesión científica ordinaria del 8 de mayo de 1941), pp. 69-72.

⁴³⁸ Domingo Olivares. “El aborto inducido. Estudio desde el punto de vista de la moral y la ley Argentina”. *Revista de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires* (Buenos Aires, julio 1971), p.159.

incapaz de proveerle los medios necesarios, la tal enfermedad que no es esencialmente causal de aborto terapéutico si podría llegar a serlo debido a la condición social y económica de la mujer y su familia.”

Este doctor afirmaba que era muy compleja la decisión de interrumpir una gestación por la “razón social” y que debían tenerse en cuenta el riesgo de embarazo, la cantidad de hijos que ya tenía la mujer, la situación mental de los progenitores, edad de los mismos y posibilidad de nuevos embarazos. Acusando a Olivares de querer ampliar los criterios médicos del aborto no punible y de “eutanasia” la comunidad médica de la SOGIBA rechazó las propuestas del especialista. La historia de las tecnologías para la interrupción terapéutica del embarazo es al mismo tiempo una crónica de las formas de entendimiento del discurso médico- científico sobre el cuerpo de las mujeres y la gestación: la ciencia obstétrica esencializó la capacidad reproductiva de las mujeres discursivamente mucho antes de que la práctica clínica le permitiera controlar la viabilidad de la gestación.

3. Las terapias prenatales y la visibilidad de la vida intrauterina en la Revista de la SOGIBA partir de 1970

Desde principios de los años sesenta en el campo de la investigación en obstetricia y ginecología comienzan a aparecer dos temas que irán cuestionando las indicaciones de interrupción terapéutica del embarazo. Además de los descubrimientos concretos sobre enfermedades y patologías que podían comenzar a ser diagnosticadas y controladas durante la gestación, el papel de las hormonas en el control del ciclo menstrual, en el embarazo y en la ovulación por un lado y los temas asociados a las “terapias prenatales” centradas en hacer viable la vida intrauterina ocuparon un lugar central en las discusiones de la SOGIBA. Por ejemplo, se había establecido como rutina de protocolo médico realizar autopsia de los niños nacidos muertos para intentar construir un mapa de “enfermedades” de los males que impidieron el nacimiento con vida. Las nuevas capacidades médicas de la “documentación fotomicrográfica” del feto muerto podían detectar una neumopatía en avance producto de una “patología prenatal”.⁴³⁹

También se ensayaron y diseñaron protocolos más exhaustivos sobre el embarazo de riesgo, se extendieron los estudios sobre la placenta para detectar patologías que afectarían al feto durante la gestación, se investigó la prevención prenatal de las afecciones congénitas, se incorporaron tecnologías como la ecografía, el ultrasonido y el “doppler” para la prevención prenatal y para la medición de la vitalidad fetal.

Este amplio universo de las terapias prenatales que se preocuparon por hacer viable “la vida en el útero” humanizaron aún más al no-nato. Los estudios de diagnóstico prenatal del sexo por el contenido de cromatina sexual en el líquido amniótico⁴⁴⁰, los estudios de riesgo de la vida fetal, los tratamientos in útero de enfermedad hemolítica grave, las transfusiones intrauterinas de fetos afectados de hemolítica, el peso del feto en gestación para calcular la fecha del parto, las investigaciones del cordón umbilical, los exámenes del líquido amniótico (la amniocentesis a ciegas por palpación sin imágenes del fondo uterino, habría que esperar a los ecógrafos de 1980 para tener imágenes obstétricas modernas)

⁴³⁹ “A propósito de una patología prenatal”. *Revista de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires* (Buenos Aires, 12º sesión científica ordinaria de diciembre 15 de 1955), p.474.

⁴⁴⁰ “Diagnóstico prenatal del sexo por estudio cromosómico”. *Revista de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires* (Buenos Aires, 2º sesión científica ordinaria del 28 de mayo de 1963), p. 47.

imprimieron un sentido diferente sobre el embrión-feto en abstracto: lo convirtieron en algo real.⁴⁴¹

Desde los años setenta la publicación de la SOGIBA cambia su perfil: las preocupaciones estaban centradas en los avances del diagnóstico, control y terapia prenatal y de las tecnologías para el monitoreo del feto. Los años ochenta del siglo XX fueron el desembarco de la ingeniería genética en obstetricia y ginecología. A lo largo de esta década, las técnicas de medición del retraso del crecimiento intrauterino se sofisticaron a través del ultrasonido, al igual que los diagnósticos sobre madurez fetal a partir de la placenta, se modificaron los criterios en la escala del riesgo perinatal, se examinó la relación entre el diagnóstico prenatal y la posibilidad de cirugía en neonatología, se analizó la madurez fetal pulmonar a partir del suministro de corticoides y del estudio del líquido amniótico, se extendió el uso de la ecografía encefálica como diagnóstico en la perinatología y se ampliaron las variables epidemiológicas en el control prenatal.

En el primer quinquenio de la década del noventa en la publicación de la SOGIBA la mayoría de los artículos e investigaciones publicados retoman la línea de estudios sobre el control prenatal y las nuevas tecnologías. La medicina de los cuidados prenatales estaba vinculada a una modificación de las ideas científicas, no sólo de las capacidades tecnológicas de detección de la “vida” intrauterina, sino del paso de la puericultura decimonónica centrada en la mujer a una puericultura prenatal centrada en la visibilización e intervención del embrión en el útero.⁴⁴²

La primera, del siglo XIX y de inspiración pasteuriana, promocionada por Pinard y René Marfan, definió el perfil de una buena madre como aquella que podía preservar el ambiente del niño del contagio y de las herencias patológicas, pero por sobre todas las cosas, que asegurara que el niño siempre estuviera bajo la tutela del profesional. Esta maternalización de las mujeres y medicalización de la maternidad basada en la creación del binomio madre-hijo desde el momento del nacimiento, sufrirá un cambio a mediados del siglo XX. En este sentido, como señala la historiadora Cecilia Rustoyburu, los cambios sociales y culturales que hicieron de la maternidad una elección (desde el movimiento feminista hasta las pastillas antiovulatorias) generó la modificación de los mandatos sociales de la maternidad. Por ejemplo, el acercamiento a la puericultura psicosomática cuestionó el “binomio madre-hijo” y extendió la idea de un “polimonio familia- niño”, un espacio equilibrado donde a diferencia de los consejos sobre “no tocar, no levantar ni molestar al recién nacido” de la década de 1930, se recomendaba evitar la angustia del niño que llora. La puericultura de las terapias prenatales de la década del setenta retomará dos cuestiones de la vieja escuela: los principios del cuidado del ambiente del embrión, ahora desde el primer momento de la noticia del embarazo y la práctica de llevar el niño al control, para verlo desde antes que naciera.

Conclusiones

He descripto brevemente como es el paso de una puericultura centrada en el cuerpo de la madre a una puericultura centrada en la viabilidad del in-nato. Elixabete Imaz Martínez señala que el embarazo, parto y amamantamiento son vividos de distintas maneras en función de los saberes del cuerpo que tenga cada sociedad.⁴⁴³

⁴⁴¹ Rayna Rapp. *Testing women, testing the fetus: the social impact of amniocentesis in America*. New York: Routledge, 1999.

⁴⁴² Marcela Lacurb. *L'Empire du ventre: Pour une autre histoire de la maternité*. Paris: Fayard, 2004.

⁴⁴³ Elizabeth Martines Imaz. “Mujeres gestantes, madre en gestación. Metáforas de un cuerpo fronterizo”. *Política y Sociedad* (Madrid, 2001), pp. 97-111.

La interpretación de lo que sucede “dentro” del útero está en íntima relación con las definiciones históricas del vínculo entre naturaleza/cultura. Para esta autora la gestación es un rito de paso de un estado social a otro el cual el vientre se transforma en un espacio fronterizo que contiene la relación materno-filial y el cuerpo embarazado entendido como determinado por la biología se transforma en un espacio visible e invisible al mismo tiempo. Imaz rastrea tres metáforas en el “espacio fronterizo” del cuerpo embarazado: la del cuerpo fusionado con el feto o la “incompletud”, del cuerpo materno parasitado por el feto o “la limitación” y la última metáfora como aquella que presenta al feto como individuo o “la invisibilización”.

Esta tercera imagen de la relación entre el vientre materno y el feto se consolidó porque las premisas religiosas de “la vida desde el momento de la concepción” se materializan en los avances médicos de “visualización de la vida antes de nacer”. La tecnología visual y los avances en el control de las enfermedades en y de la gestación afianzaron la representación del feto, del no-visible, desdibujando, dice Imaz, el cuerpo gestante de la mujer. La ecografía, como dispositivo tecnológico se convirtió en el juez que garantizaba no sólo que el proceso era saludable sino que todo estaba, efectivamente, “sucediendo”. El feto, como señala Imaz, es una curiosa forma de vida exterior instalada en el cuerpo de la mujer, pero ajena a ella. Y como ajena e individualizable esta revestida de sus propios derechos; derecho a la salud (no fumar, no beber, no medicarse, evitar alimentos y actividades durante la gestación), porque es un sujeto que se afecta. En este sentido, es notorio cómo la visibilización de la vida intrauterina reafirmo los principios establecidos por la obstetricia y la ginecología que la responsable primera de la viabilidad de la gestación era la mujer que se convertiría en madre.

Es interesante como este discurso de los médicos especialistas se puede rastrear en revistas no médicas de divulgación que circularon en Argentina desde 1960. *Mi hijo y yo* era una colección que se publicó originalmente en Italia en el año 1967 y para 1969 los 15 números ya estaban traducidos al español. Un lugar destacado en esta revista lo ocupaba el tema de transfusión sanguínea directamente practicada en un feto para combatir la enfermedad hemolítica. Como señalaba la revista *Mi hijo y yo*:

*“La enfermedad hemolítica es diagnosticable no solamente por la presencia de anticuerpos maternos, sino, de un modo más directo y preciso, por la aparición de pigmentos identificables (bilíares y bilirrubina) en el líquido amniótico, que asume una coloración amarilla-limón tendiente al verde. En 1956, fue ideada y realizada la amniocentesis, que consiste en aspirar una pequeña cantidad de líquido amniótico por medio de una jeringa provista de una larga y fina aguja, introducida a través del abdomen y del útero de la gestante. Consecuencia de la amniocentesis ha sido la diagnosis precoz y exacta de la enfermedad, y más recientemente su cura antes del nacimiento, o la transfusión sanguínea practicada en el feto”.*⁴⁴⁴

Los “nuevos exámenes para las gestantes” apuntaban la idea establecida por los criterios médicos de que los controles del embarazo debían empezar cuanto antes y ser rigurosos durante los tres primeros meses, en los cuales el feto podía ser “agredido” por factores externos no hereditarios.

Otra revista sobre asuntos de salud, embarazo y crianza fue *Mamima*. La revista de los años más bellos, tenía a médicos reconocidos como asesores científicos de la publicación. Bajo la dirección de Nicolás Gibelli y Sara Tamayo Gibelli la revista tenía una sección de temas científicos y una sección sobre “diálogos con los especialistas”. Por ejemplo, en un número de febrero de 1970 el Dr. Florencio Escardó explicaba los cambios ocurridos a partir de que en el año 1962 se pudieron conocer los peligros de

⁴⁴⁴ *Mi hijo y yo*, núm. 3 (Buenos Aires, 1969), p. 42.

la rubeola para las madres durante el embarazo, advirtiendo la importancia de que la vacuna que se aplicaba en otros países llegara a la Argentina.⁴⁴⁵

En 1987 se lanzaba en Argentina la revista *Ser Padres Hoy*, una de las publicaciones mensuales más importantes en el mercado de las revistas especializadas en embarazo, crianza y educación de la Editorial García Ferre. Originalmente la Revista se publicó en España en 1974 perteneciente a una de las Editoriales más importante de Europa el Grupo Gruner y Jahr. Allí también prevalecían la divulgación de los cuidados prenatales y las guías de alimentación y crianza del recién nacido. Y en 1992 se edita la colección de fascículos del mediático Dr. Mario Socolinsky *La salud de nuestros Hijos* donde se describía con detalle los estudios especiales que las mujeres debían hacerse durante el embarazo: ecografía, monitoreo fetal, estudios genéticos, amniocentesis, los cuidados para la embarazada RH negativa. Además explicaba los riesgos de las enfermedades que podían aparecer durante la gestación y que podían prevenirse a partir del serodiagnóstico.

Los consejos médicos en el campo de la divulgación sirven como breve referencia para cotejar que los nuevos conocimientos médicos sobre obstetricia, gestación y cuidados prenatales circulaban en un escenario mayor que el propio campo especialista. Estos consejos colaboraron claramente en la construcción de un sedimento social de representaciones dominantes sobre la viabilidad de la gestación y el sentido de la vida intrauterina.

La maternalización de las mujeres y medicalización de la maternidad basada en la creación del binomio madre-hijo desde el momento del nacimiento sufrirá un cambio a mediados del siglo XX porque se extendió la idea hacia un “polinomio familia- niño”. A partir de los años sesentas del siglo XX se produjo la transformación de una puericultura centrada en el cuerpo de la mujer embarazada a una puericultura centrada en la viabilidad del in-nato. La obstetricia y ginecología a partir de estos años abandono el eje de preocupación de la mujer embarazada para centrarse en el embarazo y en el vínculo intrauterino entre “la madre” y el “hijo” reforzando las representaciones más clásicas de la familia moderna.

En las décadas donde la viabilidad fetal era menos reconocible para los profesionales, el clima eugenésico era dominante y el diagnóstico prenatal menos certero, las propuestas privilegiaban la vida de la mujer-madre.⁴⁴⁶ Cuando la preocupación por el feto encontró en las tecnologías de las imágenes el control del riesgo de la incompatibilidad materno-fetal, la vida intrauterina cobró nuevo protagonismo frente a la discusión la viabilidad de la gestación que repercutió en los debates políticos sobre aborto, contracepción y planificación familiar que vieron luz en los albores del siglo XXI.

⁴⁴⁵ “La rubéola deja de ser un problema para las futuras madres”. *Mamina* (Buenos Aires, 1970), pp. 60-61.

⁴⁴⁶ Rosalind Petchensky, “Fetal images: the power of visual culture in the politics of reproduction”, Michelle Stanworth (editora), *Reproductive Technologies: gender, motherhood and medicine*, Minneapolis: Polity Press and the University of Minnesota, 1987, pp. 57-80.

SER MADRES Y PADRES EN ARGENTINA EN LA DÉCADA DE 1960: EXPERTOS Y FAMILIARES EN LA REVISTA *MAMINA*

Cecilia Rustoyburu
CONICET–Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP)

En Argentina, la medicalización de la crianza y de la maternidad debe ser analizada en relación con la importancia que adquirió la divulgación del psicoanálisis. Desde las primeras décadas del siglo XX, los saberes de la psiquiatría, la psicología y el psicoanálisis tuvieron relevancia en las definiciones sobre la salud de los niños y las niñas. En la década de 1940, la pediatría psicosomática encontró espacios de legitimación al interior de la Sociedad Argentina de Pediatría, especialmente a través de las acciones de Florencio Escardó como secretario de la revista oficial Archivos Argentinos de Pediatría. Durante el gobierno peronista los pediatras vinculados a dicha perspectiva fueron desplazados de sus cátedras universitarias y sus servicios en el Hospital de Niños, pero continuaron con sus actividades en el ámbito privado. Luego del Golpe de Estado de 1955, esta situación se modificó cuando estos profesionales fueron reincorporados en sus cargos.

La Sala XVII del Hospital de Niños y la Segunda Cátedra de Pediatría de la Universidad de Buenos Aires bajo la dirección de Escardó. Estos espacios han sido reconocidos porque allí se operaron algunas transformaciones importantes en los tratamientos médicos destinados a los niños. Valiéndose de los aportes de la psicología, y especialmente de la teoría del apego y de las advertencias sobre los riesgos que implicaban las hospitalizaciones de larga duración para el equilibrio psíquico, Escardó problematizó el carácter traumático de algunos procedimientos. En ese contexto, las madres comenzaron a ser internadas junto a sus hijos y algunas prácticas establecidas, como los asilos de huérfanos o las operaciones de amígdalas sin anestesia, pudieron ser pensadas como aberrantes.⁴⁴⁷

En esa sala del Hospital de Niños, los abordajes interdisciplinarios implicaron un fortalecimiento de las intervenciones desde la psicología y el psicoanálisis. La presencia de las madres en el servicio facilitaba las tareas a quienes pretendían educar sus hábitos de crianza. Además, la incorporación de psicólogas formadas en técnicas grupales y con una fuerte impronta psicoanalítica posibilitó que esos saberes estuvieran disponibles en las intervenciones médicas. Los grupos de pares entre profesionales y las charlas para madres se multiplicaban en los servicios que pretendían el trabajo en conjunto. La educación de los padres en estos espacios pudo leerse como una experiencia vinculada al cambio y la innovación. La participación de

⁴⁴⁷ Cecilia Rustoyburu. "Infancia y Pediatría. Buenos Aires, a mediados del siglo XX". En: Ricardo Cicerchia, Carlos Bacellar y Antonio Irigoyen (compiladores), *Estructuras, coyunturas y representaciones. Perspectivas desde los estudios de las formas familiares*. Murcia: Ediciones de la Universidad de Murcia, 2014, pp. 173-186.

algunos de estos expertos en el mundo literario y cultural de las revistas de divulgación, aunado a la legitimación social del saber médico, posibilitaron que los médicos pudieran convertirse en voces autorizadas en cuestiones referidas al cuidado de los niños.

Los años sesenta en Argentina han sido considerados como una etapa de renovación sociocultural que se tornó visible tanto en las manifestaciones artísticas, en el boom del psicoanálisis, en la ampliación de las matrículas universitarias como en las modificaciones de los valores y las prácticas cotidianas.⁴⁴⁸ La maternalización de las mujeres fue resignificada a la luz de las interpretaciones psicosomáticas que leían algunas patologías médicas como “enfermedades de familia”. La posibilidad de que los niños pudieran contraer asma o anginas por la actitud sobreprotectora o violenta de sus madres implicó que las prédicas en torno de la negligencia y el abandono resultaran insuficientes. En un escenario en el que las mujeres se reincorporaban en el mercado laboral y accedían en forma más frecuente a los estudios universitarios, la dedicación exclusiva a la crianza de los niños fue interpretada como perjudicial. Sin embargo, en los discursos de los expertos también había una impronta del funcionalismo que tendió a reforzar las ideas en torno de la necesidad de mantener el modelo familiar nuclear basado en la complementariedad de roles. Las mujeres debían tener otras ocupaciones e inquietudes, pero no podían anteponerlas a su función maternal. Los hombres seguían manteniendo su rol de proveedor y autoridad, aunque desde los años de 1930 resonaron voces que les pedían que fueran más afectivos con sus hijos y se involucraran en su educación. Este proceso de transformación en la vida cotidiana, que ha sido interpretado como una revolución discreta,⁴⁴⁹ o incompleta.⁴⁵⁰

En las cuestiones vinculadas a la crianza de los niños, los años de 1960 resultaron innovadores porque se trató de un período en el que la circulación de ideas vinculadas a la sexología y al psicoanálisis permitió que la sexualidad infantil saliera de los consultorios de los médicos que trataban patologías. La masturbación, la educación sexual, la homosexualidad y el placer pudieron ser puestas en discurso en los medios de comunicación. La sexualidad de los padres también pudo relacionarse con la construcción de la orientación sexual de los hijos. La femineidad de la madre y la masculinidad del padre fueron presentadas en las revistas de divulgación como los reaseguros de la heterosexualidad de los niños.

Las prácticas autoritarias de los padres y las madres también fueron puestas en cuestión. Haciéndose eco de las propuestas escolanovistas que circularon desde la década de 1930, la espontaneidad y la imaginación fueron relacionadas con la salud psíquica y física de los niños. Los castigos, las reprimendas, la disciplina excesiva y la sobreprotección se imaginaron como nocivos.⁴⁵¹ En un escenario en el que los hogares con un solo hijo se tornaban más frecuentes, el amor materno se volvió problemático si era excesivo. El temor a que se transformaran en sujetos débiles legitimaba las advertencias respecto de que la firmeza y el afecto debían encontrar sus justas medidas.

Las experiencias de las madres en la crianza de sus hijos fueron desacreditadas para legitimar el saber experto de los puericultores y los médicos, desde fines del siglo XIX. Sin embargo, en algunas revistas destinadas a las mujeres como *Nuestros Hijos* solían publicarse experiencias de mujeres que habían sabido curar algún malestar o

⁴⁴⁸ Mariano Plotkin. *Freud en las Pampas*. Buenos Aires: Sudamericana, 2003. Isabella Cosse, Karina Felitti y Valeria Manzano, *Los sesenta de otra manera. Vida cotidiana, género y sexualidades en la Argentina*. Buenos Aires: Prometeo, 2010.

⁴⁴⁹ Isabella Cosse. *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2010.

⁴⁵⁰ Catalina Wainerman. *La vida cotidiana en las nuevas familias: ¿una revolución estancada?* Buenos Aires: Lumiere, 2005.

⁴⁵¹ Cecilia Rustoyburu. “Los consejos sobre crianza del Dr. Bonanfant: pediatría, psicoanálisis y escuela nueva (Buenos Aires, fines de la década del 30)”. *Temas y Debates*, núm. 23 (Rosario, 2012), pp. 103-124.

enfermedad de un familiar. En esos relatos, y en las entrevistas sobre los tiempos más recientes, es posible advertir que la medicalización de la maternidad no puede pensarse como un proceso unidireccional y único. Las madres se apropiaron de los mecanismos institucionales y de los consejos de los especialistas para pensar sus propias vivencias, para negociar espacios de poder al interior del hogar y para validar sus propias decisiones.⁴⁵²

En este trabajo analizaremos *Mamina. La revista de los años más bellos*. Esta publicación resulta importante no sólo porque alcanzó una importante repercusión, el primer número vendió quinientos mil ejemplares y en Buenos Aires llegó a los ciento cincuenta mil, según el banco de datos del Instituto Verificador de Publicaciones y editorial del segundo número.

Su trascendencia radica en que fue una vía de divulgación de los saberes y las experiencias que se llevaban a cabo en la Segunda Cátedra de Pediatría y en la Sala XVII. Escardó era el asesor científico y las notas que se publicaban eran firmadas por los médicos y psicólogos de dichos espacios. Focalizaremos en los consejos que se impartían, en las nociones de paternidad y maternidad que difundían, y en el correo de lectores. Entendemos que en esta columna podemos conjeturar algunas de las posibles apropiaciones que realizaban las mujeres que leían la revista.

1.- *Mamina*: una revista, una cátedra y un club

Mamina, la revista de los años más bellos, así llamada la publicación, fue editada en forma mensual, desde julio de 1968 hasta noviembre 1971. El responsable era CODEX, y se encontraba bajo la dirección de Nicolás Gibelli y Sara Tamallo de Gibelli, pero Escardó era asesor científico. La mayor parte de los artículos que estaban firmados por profesionales eran de autoría de los miembros de la cátedra o de la Sala que dirigía Escardó. Al igual que en el Boletín de su Cátedra, invitaban a profesionales de otros espacios. El equipo de colaboradores científicos de *Mamina* estaba conformado por pediatras prestigiosos que eran presentados en la primera página, junto al índice y al staff de la redacción. Ellos eran: Federico Benetti Aprosio (adscripto a la Cátedra de Ortopedia de la Facultad de Medicina del Litoral), Carlos Bottaro Castilla (adjunto de la Cátedra de Escardó), Alberto Chattás (profesor titular de Pediatría y de Psiquiatría de la Universidad de Córdoba y asesor de la Organización Mundial de la Salud), Carlos Giannantonio (es uno de los referentes de la pediatría argentina, era presentado como miembro de la Carrera de Investigador y jefe de la Sección Metabolismo y Nefrología del Hospital de Niños), Samuel Leyt (profesor adjunto de Odontopediatría de la Facultad de Odontología de Buenos Aires), Humberto Notti (profesor titular de Pediatría de la Universidad Nacional de Cuyo) y Arturo Sáenz (director interino del Hospital de Niños). Los educadores y los psicólogos escribían artículos pero no eran mostrados como parte de los créditos que otorgaban científicidad a la revista.

Los artículos se ordenaban en: “Temas científicos”, a cargo de médicos y psicólogos que trataban cuestiones vinculadas a la dieta, a tratamientos de enfermedades y a aspectos psicológicos y educativos; “Temas generales”, que incluía notas sobre madres pertenecientes a la farándula extranjera, sobre libros y arte, sobre gimnasia y belleza femenina y la columna “Diálogo con especialistas”; “Decoración”; “Moda”; “Labores”; “Cocina”; “Entretenimientos”, que combinaba pasajes bíblicos con canciones de María Elena Walsh; y “Moldes” de prendas de vestir. Florencio Escardó escribía el primer artículo de cada número. Sus intervenciones se ordenaban en dos espacios fijos, uno referido a los aspectos nutritivos de algún alimento y otro sobre la prevención de accidentes hogareños. Sus consejos reproducían algunos apartados de

⁴⁵² Cecilia Rustoyburu. *Infancia, maternidad y paternidad en los discursos de la Nueva Pediatría (Buenos Aires, 1940-1976)*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2012, tesis doctoral.

la *Enciclopedia Gastronómica Infantil* que publicó en 1969, también por la Editorial Codex.⁴⁵³ El abordaje de los problemas relacionados con la crianza de los niños compartía sus puntos de vista, pero eran tratados por los psicólogos o por los pedagogos. Algunos artículos eran firmados por los colaboradores de la Sala XVII, pero la mayoría eran anónimos.

Mamina ofrecía a sus lectoras ser “socias fundadoras” del *Club Mamina*, exclusivo para mamás. El ingreso al club prometía descuentos especiales y la pertenencia a un grupo que estaba al tanto de las innovaciones. En el anuncio expresaban lo siguiente, que servía como publicidad y estaba presente en todos los números:

“Haciéndose socia del club de *la revista de los años más bellos*, obtendrá interesantes descuentos en artículos para niños; logrará asesoramiento, gratuito por supuesto, en todos los problemas que surgen en la educación y salud de los pequeños; estará al tanto de todas las novedades médicas y pedagógicas; contará con la información de todos los adelantos que faciliten su “dulce tarea”. En síntesis, el **club mamina** le ofrece múltiples ventajas en forma absolutamente gratuita...”⁴⁵⁴

Desconocemos los medios por los cuales se brindaba ese asesoramiento, si se extendía a algo más que las respuestas a las cartas que se publicaban en la revista. Nos interesa destacar esta apelación a la novedad. En la editorial del primer número, de manera retórica consultaban a los padres sobre si estaban dispuestos a “...desterrar antiguas creencias para vivir en un mundo totalmente distinto del que han conocido sus padres y más aún sus abuelos”. Al mismo tiempo, explicaban: “...no pretendemos formar niños modelos. Pretendemos convertirnos en la palabra autorizada, el consejo serio, sano, oportuno, claro, vertido de lenguaje sencillo y veraz, que aleje los fantasmas de la ignorancia, la duda o el temor”.⁴⁵⁵

Sin embargo, mantenían algunas ideas de la puericultura tradicional en combinación con la moderna. En la definición de la “La dulce tarea de ser mamá” advertían que era necesario que durante las primeras horas de vida el bebé estuviera con su madre, aunque mencionaban que el amamantamiento debía iniciarse veinticuatro horas después de haber nacido. Además, los saberes de las madres eran desvalorizados frente a los técnicos: “...todas las mamás saben un poco cómo tratar a sus pequeños; sin embargo esta pequeña guía les será útil cuando se enfrenten por primera vez con la dulce tarea de ser mamás. Desde el baño hasta la colocación de los pañales, todos los secretos de la atención del bebé”.⁴⁵⁶

Las ideas de la pediatría psicosomática y de la “nueva puericultura” defendidas en esos tiempos por Escardó también se hacían presentes en la revista. En este sentido, el carácter inacabado de los recién nacidos, la necesidad de contacto afectivo entre la madre y su hijo, la pertinencia de no imponerles horarios estrictos, la importancia de la higiene y de la lactancia materna eran los ejes centrales de la sección “Puericultura”. Las destinatarias eran las madres, pero también incluían secciones con juegos infantiles y una forma novedosa de transmitir saberes sobre puericultura y educación para la salud a los más chicos. En todos los números publicaban una historieta titulada “La enfermera SUSANA y el doctor MARTIN” en la que mostraban a dos niños que jugaban al doctor. A través de las viñetas planteaban situaciones que se desencadenaban a partir de la llegada de una amiga que traía a su muñeca enferma, o que venía simplemente a pedir ayuda para bañarla o cambiarla.

⁴⁵³ Florencio Escardó. *La enciclopedia gastronómica infantil*. Buenos Aires: Codex, 1969.

⁴⁵⁴ “Exclusivo para mamás. Club Mamina. Asesoramiento gratuito. Interesantes descuentos”. *Mamina* (Buenos Aires, agosto 1968), p. 5.

⁴⁵⁵ “La dirección: A todos los padres y madres”. *Mamina* (Buenos Aires, julio 1968), p. 5.

⁴⁵⁶ “La tarea de ser mamá”. *Mamina* (Buenos Aires, agosto 1968), p. 49.

Los protagonistas imaginaban estar en un hospital, o en una casa, donde resolvían la situación en sintonía con los saberes médicos. La recreación establecía claramente los roles: la madre era la que concurría con su niña al doctor, que era varón. Susana, era la que daba las indicaciones sobre higiene y ayudaba con los vendajes; Martín tomaba las decisiones que se calificaban como “inteligentes”. En otra columna, estas representaciones de género se fortalecían a través de la presentación de recetas de cocina sencillas para que las hijas se iniciaran con “encanto” en la cocina.

La legitimación de la visita al médico era alentada en varias secciones de la revista, como veremos más adelante en el correo de lectores. Además, la adscripción a la pediatría psicosomática era un aspecto muy cuidado en la edición. Todos los meses se trataban temáticas estrictamente médicas desde ese enfoque. Los artículos estaban a cargo de pediatras prestigiosos y de discípulos de Escardó. La amplitud de los temas abordados da cuenta de la relevancia que adquirían en *Mamina*, se analizó: la preparación psicológica en cirugía infantil, el hospitalismo, la enseñanza del control de esfínteres sin imponer castigos ni el uso temprano de la bacinilla, el control de la salud bucal y el temor de los niños ante la visita al odontólogo, las enfermedades infecciosas y crónicas, los vómitos, la gripe, las vacunas y los tratamientos para la poliomielitis, los niños diabéticos, el pie plano y desarrollo anatómico normal de las piernas, los tratamientos para prematuros, la nefritis, el consumo de tabaco en la infancia y durante el embarazo, las anginas, los síntomas de enfermedades, la somatización, las apendicitis, la elección de los lugares de veraneo en relación con la salud física y psíquica de los niños, los riesgos de la automedicación, las técnicas de hemoterapia, el estrabismo, la enfermedad celíaca, el temor al frío por parte de las madres, la obesidad infantil, los parásitos, las convulsiones y la epilepsia.

Los saberes de la psicología evolutiva tenían una sección fija, sin firma, denominada “Características del DESARROLLO INFANTIL”. Allí, se presentaban en términos muy precisos y con cierta rigurosidad académica cuáles eran las características propias de cada edad. En cada número se abocaban a tratar una edad precisa. La lectura del artículo requería de una lectora entrenada en ciertos conceptos. Sin embargo, se amenizaba la presentación con una simplificación de los aspectos principales y unas ilustraciones que permitían que las madres pudieran “valorar”, a través de test caseros, cuál era la “madurez” psicológica de su hijo de acuerdo a los parámetros esperados. La psicología evolutiva ocupaba varios espacios en la revista. También se publicaron notas de la psicóloga Silvia Zeigner en 1969.

En los años sesenta, el psicoanálisis contribuyó en la renovación de las costumbres y la apertura de algunos temas tabú. En este sentido, la psicoanalista Eva Giberti jugó un rol fundamental con su *Escuela para Padres* y sus artículos en varias revistas femeninas. La *Escuela* comenzó como una columna en el periódico *La Razón*, pero luego se multiplicó en otros medios, en conferencias en diferentes espacios (desde iglesias a sindicatos) y en un lugar de formación para madres y padres en la Sala XVII del Hospital de Niños.⁴⁵⁷

En *Mamina*, Giberti y otras autoras escribieron varios artículos sobre temáticas que cuestionaban las pautas morales tradicionales. En este sentido, podemos mencionar los artículos sobre el amor en la infancia y los sentimientos de los preadolescentes ante las segundas nupcias de sus padres. El despertar del primer amor fue tratado en una nota que era acompañada de fotografías en las que dos niños se besaban en la boca. Los análisis de los sentimientos de los hijos ante el casamiento de la madre, o el padre, resultaban interesantes porque no ponían en tela de juicio la decisión de los padres, sólo se remitían a tener en cuenta y respetar el malestar de los niños. *Mamina* también apostaba a que los padres y las escuelas asumieran una educación sexual basada en la sinceridad y la verdad científica. Además de mostrar las opiniones de psicólogos, médicos y educadores que apoyaban estas posturas,

⁴⁵⁷ Cecilia Rustoyburu. “L’Ecole pour les Parents en Argentine”. *La lettre du Grape. Revue de l'enfance et de l'adolescence*, núm. 77 (París, 2009), pp. 93-103.

durante algunos meses publicaron un cuadernillo confidencial escrito por Florencio Escardó.

2.- Las relaciones familiares como resguardo de la heterosexualidad

Mamina intentaba expresar una posición renovadora, transformadora de los estilos de vida tradicionales. En este sentido, resulta interesante su hincapié en reformular el lugar del hombre en el seno de la familia. Desde diversas notas se apelaba a las lectoras para que solicitaran a sus esposos que modificaran su forma de experimentar y asumir la paternidad. La revista estaba destinada al público femenino, pero incluía notas donde construía un interlocutor masculino, padre. En los años cincuenta, Escardó había planteado que la puericultura ya no podía pensarse en torno del binomio madre-hijo y que era necesario incorporar a la familia.⁴⁵⁸

En 1969, en los "Apuntes del viejo doctor" de *Mamina* reformularon ese mandato: "Toda la Puericultura clásica se centró sobre la importancia de la relación madre-hijo; la nueva Puericultura ha descubierto que la función del padre no es ni menos necesaria, ni menos valiosa; pero ése es, aún, un planteo fragmentario; el hijo necesita de la pareja como entidad específica y diferenciada".⁴⁵⁹

En acuerdo con las premisas del psicoanálisis y del funcionalismo, la paternidad era vinculada con la formación de la personalidad. La presencia del padre era interpretada como una necesidad común a todos los hijos, especialmente para los varones. En Agosto de 1969, el psiquiatra Horacio Turri planteaba que la carencia paterna era un cuadro que la pediatría y la psicohigiene señalaban como urgente.⁴⁶⁰ Como otros colaboradores de la revista, comentaba que la necesidad de que se estableciera una comunicación más íntima entre el padre y los hijos era una realidad aceptada socialmente. Ante esto, proponía que organizaran salidas en común. En su argumentación se evidenciaba su interés de vincular estas situaciones con la construcción de la heterosexualidad. Entendía que la figura masculina permitía que el varón encontrara un modelo a emular y la niña un medio para diferenciarse. La importancia que le asignaba a esta cuestión hacía que la pensara como una obligación que al mismo tiempo debía vivirse con alegría. En los artículos que abordaban la paternidad, a la realización de ejercicios junto a los niños o a los paseos de los domingos se les asignaba una importancia especial para el mantenimiento del orden psíquico y sexual familiar.

También se entendía que la madre debía contribuir en ello. No sólo se le ordenaba que el domingo no se ocupara de los quehaceres domésticos y que favoreciera los encuentros de su esposo con sus hijos. Su femineidad debía servir de ejemplo para sus hijas, era obligación mantener la coquetería inclusive durante el embarazo. Al mismo tiempo, planteaban que la caballerosidad de los hijos varones adolescentes contribuía a que las mujeres se esforzaran por parecer más bellas. Entonces, el arreglo de la madre también se relacionaba con el fortalecimiento de la masculinidad de sus hijos.

La masculinidad de los niños también se entendía que dependía de que su madre no se excediera en mimos. La cuestión de la sobreprotección materna seguía siendo vinculada con la construcción de personalidades débiles y neuróticas. En este sentido, los conceptos psicoanalíticos reforzaban este tipo de interpretaciones. En una de las notas, plantearon el caso de una mujer que sufría de "envidia del falo" y había malinterpretado el significado de la condición femenina. Esta señora se había dedicado en forma exclusiva al cuidado del hogar y se había convertido en una esposa

⁴⁵⁸ Florencio Escardó. *Anatomía de la familia*. Buenos Aires: El Ateneo, 1955

⁴⁵⁹ "Apuntes del viejo doctor". *Mamina* (Buenos Aires, abril 1969), p. 7.

⁴⁶⁰ Horacio Turri. "¿Por qué el padre debe salir a solas con su hijo?". *Mamina* (Buenos Aires, agosto 1969), p. 28.

y madre muy exigente. El autor de la nota explicaba que esa actitud había arrastrado a su esposo hacia la infidelidad y a sus hijos a la neurosis. Ante eso le explicaba que debía aceptar la diversidad y la complementariedad de los sexos, que ser buena no quería decir sumisa sino “mantenerse limpia de toda amargura, crecer y construirse en libertad con auténtica independencia”.⁴⁶¹

Los conflictos conyugales eran interpretados como nocivos para los hijos cuando uno de los miembros de la pareja resolvía su frustración con una conducta inadecuada frente a ellos. Ante esto vaticinaban que generalmente era la madre la que volcaba su amor hacia el hijo y le quitaba su espacio vital, agobiándolo. También advertían sobre el peligro de que los hijos tomaran partido. Vaticinaban que si el varón tomaba partido por ella, podía devenir en un joven aventurero y celoso de la madre; si lo hacía la niña podía terminar odiando a todos los hombres. En el sentido contrario, si el hijo varón se volcaba hacia el padre y odiaba a la madre resultaría homosexual. Por eso, y para evitar enfermedades psicósomáticas, en los casos de divorcios recomendaban que los niños recibieran psicoterapia.

La incorporación de las mujeres al mercado laboral solía plantearse como parte de un proceso social ineludible, pero se problematizaba su efecto sobre los hijos. Algunos colaboradores vinculaban las conductas desobedientes de los niños con la desorientación que experimentaban por el desdibujamiento de los roles tradicionales. En agosto de 1969, presentaron el debate “La madre ¿debe trabajar? La posición de la revista era que se trataba de un problema que no tenía una “solución lineal”, pero que era importante analizar. Entre las opiniones desplegadas por los consultados se apreciaba la influencia de las ideas de Alva Myrdal y Viola Klein en su libro *Women’s Two Roles, Home and Work* sobre el peso de la doble jornada.⁴⁶²

Convocaron la opinión del economista Juan José Guaresti que se oponía al empleo de las mujeres, pero aceptaba que era irremediable. La de Alicia Moreau de Justo que solicitaba que se tomaran medidas para que las tareas domésticas fueran socialmente reconocidas de forma tal que las mujeres no tuvieran que verse obligadas a salir de su hogar para subsistir. La de Lida Bianchi, una abogada que alertaba sobre la sobrecarga de funciones que debían vivir las mujeres cuando asumían el rol materno y trabajador, aunque entendía que la incorporación en actividades laborales les permitía ampliar sus marcos de referencia. La de Élide L. de Gueventter que consideraba que era beneficioso porque las madres que tenían otras ocupaciones asumían mejor las relaciones con sus hijos al estar inserta en la realidad socio-cultural. La editorial de *Mamina* planteaba que era necesario que los padres y los hijos se ajustaran a la nueva realidad. Afirmaba que podía traer titubeos y dudas, pero se complacían en participar de “tales esclarecimientos”.⁴⁶³

Esos esclarecimientos eran entendidos con la adecuación a la novedad, a las nuevas costumbres. En algunos casos, la apelación a la innovación servía para interpelar a los hombres para que colaboraran en el hogar o para que asistieran al psicoanalista durante una crisis conyugal. En una nota plantearon una distinción entre los maridos modernos y los “nuevos”. Dentro de los primeros incluían a los que hablaban de igualdad entre hombres y mujeres, y de los derechos de la esposa y de los hijos, pero en el interior del hogar se comportaban en forma autoritaria. Los “nuevos” en cambio ayudaban en las tareas, no consideraban a su esposa como “una máquina doméstica con aspecto humano, sino que discuten con ella todos los temas: política, religión, arte, y no solamente lo referente al hogar”.⁴⁶⁴

Estos hombres también habrían encontrado la forma de relacionarse con sus hijos con naturalidad. Esto implicaba que el padre era una figura fuerte y a la vez

⁴⁶¹ “Más madre que mujer”. *Mamina* (Buenos Aires, septiembre 1970), p. 44.

⁴⁶² Alva Myrdal y Viola Klein. *Women’s Two Roles, Home and Work*. London: Routledge and Kegan, 1956.

⁴⁶³ “La madre ¿debe trabajar?”. *Mamina* (Buenos Aires, agosto 1969), p. 14.

⁴⁶⁴ “Maridos modernos... maridos de antaño”. *Mamina* (Buenos Aires, diciembre 1969), p. 35.

comprensiva. El “ser moderno” o innovador también era vinculado con la apuesta al matrimonio. Ser moderno era ser feliz gracias al psicoanálisis: “La experiencia cotidiana enseña que, como regla general, los matrimonios actuales, con mayor experiencia y conciencia vital, son estables y felices, diríamos más “modernos” en el sentido de estar más acordes con el estilo del mundo de hoy y de haber recurrido a los auxilios de la psicohigiene o de estar dispuestos a hacerlo cuando aparecen conflictos o signos significativos de que puede haberlos. En ese sentido puede decirse que son científicos”.⁴⁶⁵

Hacia fines de la década del sesenta, los discursos de los consejeros familiares estaban imbuidos de los conceptos del psicoanálisis. La construcción social de maternidad y de la paternidad ya no sólo era vinculada con el modelo familiar occidental, con la complementariedad de funciones. Los saberes psi apelaban a los hombres y a las mujeres a dar cuenta de su femineidad y de su masculinidad para asegurar la heterosexualidad de los hijos. La sobreprotección materna y el autoritarismo paterno se problematizaban en relación con el complejo de inferioridad, las enfermedades psicosomáticas y la sexualidad infantil. En este sentido, resulta interesante pensar a la relación de la divulgación de los saberes psi con la reformulación de la pediatría psicosomática en una interacción mutua.

3.- Las (re)presentaciones de las lectoras

“Mi hijo F., de cinco años (el menor de tres varones) ve muchas revistas de historietas y desde que compramos la televisión, donde se programan casi constantemente películas de aventuras, ha comenzado a tener terrores nocturnos, miedo a la muerte suya y de sus padres, e incluso ha rechazado el Jardín de Infantes donde iba hasta entonces sin problemas. ¿Debo quitarle las revistas o apagar la TV? ¿Debo escasear los mimos con que lo trato? Espero que no le moleste el exceso de acotaciones”. *Claudia*, octubre de 1960.

La consulta que la mamá de F. envió al correo de lectores de la revista *Claudia* parecía abundar en detalles sobre los problemas de su hijo. En su relato incorporaba las preocupaciones de los educadores sobre el impacto de las historietas y de la televisión en la psiquis de los niños, los saberes psicoanalíticos sobre el miedo a la muerte, los discursos psi sobre los efectos de la sobreprotección y las recomendaciones sobre la importancia del Jardín de Infantes... Sin embargo, Donatella le respondía: “No sólo no nos molesta en su carta el exceso de acotaciones, sino que aún así resultan insuficientes, es que usted no señala cuál es la situación que tiene el niño con su padre, con su maestra del Jardín de Infantes, con sus compañeros y con sus hermanos”.⁴⁶⁶ Las precisiones manifestaban una intencionalidad: enseñar a observar su caso, y sobre todo a preguntar, a consultar al especialista. Las revistas femeninas, publicadas en Argentina, generalmente incorporaron secciones destinadas a reproducir las consultas de las lectoras. Bajo la forma de cartas ficcionadas o de preguntas dirigidas a la redacción, ocuparon varias páginas de esas publicaciones. En los años sesenta, los magazines más populares respondían inquietudes de madres, esposas e hijos.

El análisis de esas columnas ha permitido, a los historiadores que han analizado la divulgación del psicoanálisis, vislumbrar algunas inquietudes del público y cómo los redactores reforzaban ciertos mandatos a través de los consejos particulares. Las voces y los sentimientos de las madres y los padres que consumían las recomendaciones sobre crianza de los niños generalmente nos llegan mediadas por

⁴⁶⁵ “Mamá se vuelve a casar”. *Mamina*. (Buenos Aires, abril 1969), p. 105.

⁴⁶⁶ Donatella. “Hay un niño en casa. El niño, las revistas, y la TV”. *Claudia*, núm. 41 (Buenos Aires, 1960), p. 96.

los equipos periodísticos de las revistas, o por la reescritura de los expertos que las incorporan en las historias clínicas. Las posibilidades de acceder a archivos que conserven las esquelas originales son limitadas. En este sentido, ha resultado valioso el aporte de la investigación de Isabella Cosse a partir del estudio de miles de preguntas que formulaban los padres en las conferencias de Eva Giberti y Florencio Escardó, entre 1958 y 1973.⁴⁶⁷

Su trabajo ha focalizado en la distancia entre los modelos ideados por los expertos y la realidad de los hogares, y en las resignificaciones y las resistencias de los padres que formaban parte del público. A partir de las descripciones de las situaciones familiares que se presentaban en las consultas, ha conjeturado que convivían en hogares variados y que no había consenso frente a las transformaciones sociales de la época. Plantea que las intervenciones develaban dudas, inquietudes y temores sobre posibles problemas psicológicos de los hijos, sobre la necesidad de que el padre tuviera comunicación con sus hijos y sobre los conflictos acarreados por el trabajo de las esposas, o por su dedicación exclusiva a las tareas domésticas. También deduce que algunas preguntas parecían tener la intención de encontrar las claves para lograr que el marido recapacitara y cambiara su conducta. La escasa cantidad de interpelaciones críticas a los conferencistas le permitieron afirmar que su voz era reconocida como autorizada.

Algunas de estas apreciaciones de Cosse también pueden rastrearse en la sección “Diálogo con los especialistas de *Mamina*”. Este correo de lectores resulta interesante porque (re)presenta una vía de comunicación entre la Segunda Cátedra de Pediatría y el público masivo. Las respuestas a las consultas no tenían la firma de un especialista, pero los redactores destacaban que había un asesoramiento científico que controlaba su rigurosidad. Las cartas eran exhibidas como parte de la correspondencia que recibía *Mamina*. En la columna se solicitaba a las lectoras que escribieran precisando su nombre, apellido y dirección porque las respuestas serían respondidas en la revista, o se enviarían a domicilio. También aclaraban que no publicarían ninguna consulta que no cumpliera con ese requisito, aunque es evidente que muchas eran redactadas por la editorial. La estructura de las intervenciones y las características de la sintaxis evidencian que eran (re)elaboradas por un experto. Sin embargo, entendemos que esto no le quita potencialidad para intentar vislumbrar qué temas preocupaban a las madres, qué reacciones eran posibles ante los discursos que emitía la columna y qué *tretas* podían imaginarse como viables.

Las consultas de las mujeres que escribían a “Diálogo con especialistas...” se referían tanto a temáticas vinculadas a tratamientos médicos y enfermedades, como a cuestiones de crianza de los niños. La variedad era tan amplia como la que contemplada la revista. En algunos casos, eran presentados como anticipaciones de artículos que se publicarían en los próximos números. En otros, se referían a problemas ya tratados y remitían a consultar números anteriores. La mayor parte de las preguntas estaban focalizadas en los niños y en la fertilidad femenina. Las lectoras comentaban utilizar métodos anticonceptivos, sufrir abortos espontáneos, haberse sometido a múltiples tratamientos y tener miedo a engendrar hijos “con problemas”.

Las problemáticas psi tenían tanta presencia como las enfermedades infecciosas o las afecciones orgánicas. Las diferencias entre los comportamientos de los hijos y las reacciones esperadas de acuerdo al desarrollo evolutivo parecían ser una de las preocupaciones más frecuentes. Los celos, las rebeldías, las depresiones, y las actitudes retraídas, daban cuenta de cierto consenso respecto de cuáles debían ser las conductas adecuadas. En las cartas, las mujeres sólo excepcionalmente manifestaban haber consultado con un psicólogo o un psicoanalista. La mayoría narra haber ido al pediatra, o conversado con una vecina. Sin embargo, las técnicas de análisis de dibujos infantiles parecían tener cierta legitimidad. Las madres solían detallar síntomas y enviaban producciones de los niños para que los especialistas les

⁴⁶⁷ Isabella Cosse. *Pareja, sexualidad... Op. cit.*

transmitieran un diagnóstico. La sección mostraba tantas consultas por timidez como por “rapietas o pataletas”, tantos temores de sobreproteger como de ser excesivas con los castigos corporales. La apropiación de algunos saberes psi para pensar su vida familiar era puesta en escena en todos los números a partir de testimonios de mujeres desorientadas, pero que sabían interpretar qué les sucedía:

“Tengo dos niños, un varón de 2 años y un bebé de 10 meses. El mayorcito es sano, inquieto y muy travieso; pese a tener juguetes adecuados y compartir sus juegos con mi esposo y yo, precisa estar con otros niños de su edad y con ellos disfruta y se divierte mucho. Cuando nació el hermanito se sintió terriblemente celoso, volvió a gatear, a usar chupete; rechazó sus horarios de comida, volvió a la mamadera y a hacerse sus necesidades encima. Cuando lo reprendo por algo, me grita, me repite lo que acabo de decirle, hace ademán de pegarme o se saca la ropa y la tira. Parece echarme la culpa por haberle traído un hermanito. He pensado en trabajar para poder mandarlo al Jardín de Infantes. ¿Sería la solución indicada? ¿Es conveniente que los vista a los dos del mismo modo?”.⁴⁶⁸

Las preguntas referidas a temas médicos no solían incorporar conceptos científicos. Sólo en algunos casos transcribían el diagnóstico del doctor, o preguntaban sobre alguna enfermedad que se abordaría en los próximos números de *Mamina*. A veces mostraban un exceso de precisiones y un control minucioso por parte de la madre:

“(M. T. R. Pcia. de Bs. As). Me preocupan los latidos muy desparejos del corazón de mi hijito. (Cada dos o tres, falta un latido). Los médicos consultados me han dado distintas explicaciones (extrasístoles, arritmia respiratoria algo más acentuada que en el común de los chiquitos de esa edad, consecuencias de resfríos anteriores). Querría saber si los esfuerzos del pequeño por respirar pueden haber atacado su corazón. Si fuera extrasístoles ¿se normalizaría su corazón con el tiempo?”.⁴⁶⁹

Más allá de que este tipo de participaciones parecían ficcionadas, nos permiten conjeturar que entre los redactores había médicos, o psicólogos. *Mamina* publicaba estas cartas donde se solicitaban diagnósticos, pero las desalentaba. En repetidas oportunidades aclaraban que podían brindar directivas generales, pero no atender consultas médicas concretas.

Los especialistas solían responder a este tipo de consultas con una interpelación a las madres para que consulten con un pediatra. Sin embargo, ellas insistían y todos los meses se publicaban cartas de ese tipo. En febrero de 1970, presentaron el malestar de una mamá por la decisión de los redactores: “... en esta sección de respuestas a cartas de las lectoras, muchas veces se contesta a las madres que consulten al especialista. Se supone que cuando una madre escribe preguntando algo no es porque no haya hablado antes con el pediatra sino porque desea conocer otra opinión autorizada sobre el tema”.⁴⁷⁰ Las consultas de las madres sobre los tratamientos médicos y sobre los remedios solían contraponer las opiniones de dos médicos, o la del doctor y la de su suegra, o la de dos amigas, o la del homeópata y la del pediatra. Las mujeres parecían disponer de la posibilidad de dudar del especialista y aplicar otros consejos que consideraran idóneos. Aunque *Mamina* habilitaba a dudar de los especialistas, nunca permitía desacreditar el saber médico. Aunque recomendara tanto consultar con un pediatra experto en temas de familia como con un

⁴⁶⁸ “Niño celoso”. *Mamina* (Buenos Aires, febrero 1969), p. 113

⁴⁶⁹ “Problemas de Salud”. *Mamina* (Buenos Aires, junio 1971), p. 126.

⁴⁷⁰ “Consulte a su pediatra”. *Mamina* (Buenos Aires, febrero 1970), p. 94.

psicólogo. Los pediatras parecían haber adquirido cierta autoridad para opinar sobre cuestiones referidas a la educación de los niños.

Los relatos de las madres daban cuenta de situaciones de la vida cotidiana que se resolvían gracias a la reproducción de las indicaciones de los expertos. La no sobreprotección de los niños, la colocación de un biombo en la habitación para crear un cuarto para el hijo, la puesta en práctica de las recetas de cocina para niñas o la aplicación de los métodos para controlar el desarrollo evolutivo solían ser temas frecuentes de las madres que eran felicitadas por los especialistas de *Mamina*. Sin embargo, algunas también manifestaban inquietudes por las técnicas fallidas. En diciembre de 1969, presentaron el caso de unos padres que habían seguido todas las indicaciones necesarias para que su hijo único no fuera desequilibrado:

“(B.M. provincia de Santa Fe.) Tenemos un solo hijo que llegó luego de varios años de matrimonio. Hemos tratado de no criarlo como hijo único; es muy sociable, se separa sin problema de nosotros, y desde hace un tiempo pasa sus vacaciones en una colonia, entre chicos de su edad, muy contento. Es dócil, bueno, buen alumno. Además de ir a la escuela, estudia inglés. A él no le gusta pero le hemos hecho ver que más adelante le va a ser útil dominar ese idioma. El problema es que no tiene amigos, ya que le cuesta relacionarse con los compañeros de escuela. No los visita ni los invita a venir a casa. Los otros días se puso a llorar y me dijo que estaba muy solo. Se podrán imaginar lo preocupados que estamos. Espero de ustedes un consejo, porque no sé cómo debo actuar”.⁴⁷¹

En este caso, como en otros, las respuestas de los especialistas intentaban delimitar alguna dificultad familiar que la madre no narraba, y le solicitaban que consultara con el pediatra o con el psicólogo. Las cartas mostraban que había mujeres que no seguían los mandatos de la Nueva Pediatría, pero sus metodologías eran deslegitimadas por *Mamina*. No sólo no se publicaban sus consultas en forma frecuente sino que eran fuertemente criticadas. Algunos casos, como los de las mamás que siempre preparaban los mismos alimentos porque no leían la columna de Florencio Escardó, simplemente les solicitaban que prestaran atención a esa sección. En otros, los consejos se transformaban en mandatos. Una madre de veintitrés años planteaba que su hijo mayor había sufrido de celos ante la llegada de su hermano, que ella no había cuidado de él mientras estuvo embarazada y que el niño se había distanciado. Manifestaba no saber cómo hacer para “reconquistarlo” y proponía dárselo a la abuela para que lo críe. Los especialistas le planteaban que era su obligación querer a su hijo, que consultara con el psicólogo o con el pediatra y agregaban: “Comprendemos que esa posibilidad disparatada que ha cruzado por su cabeza nació de un momento de ofuscación, y debe descartarla por completo”.⁴⁷² Esta deslegitimación de la entrega de los hijos era reforzada por las apreciaciones favorables hacia quienes narraban adoptar niños huérfanos. Los discursos que reivindicaban la espontaneidad infantil, el respeto de la autonomía y la defensa de los derechos de los niños parecían entrar en contradicción con las exigencias de las rutinas cotidianas. Algunas madres hasta manifestaban tener deseos de escapar:

“Como vivo en un departamento y comprendo que los vecinos no tienen por qué soportar los gritos y corridas de mi nene; hago lo posible porque no moleste, le hablo y trato de hacerle comprender, pero sin resultado. Lo único que lo detiene es un chirlo. Tengo miedo de que esto lo perjudique y se transforme en un chico agresivo. Debo decir que soy muy nerviosa y me gustan las cosas bien hechas; no puedo ver chiches ni objetos tirados por ahí. Me gustaría que psicoanalizaran

⁴⁷¹ “Hijo único”. *Mamina* (Buenos Aires, diciembre 1969), p. 126.

⁴⁷² “Madre angustiada”, *Mamina* (Buenos Aires, febrero 1970), p. 94.

a mi hijo ¿En el Hospital de Niños, tal vez? Quiero la felicidad junto a mi esposo y mis chicos. Siempre me he sacrificado por ellos; no puedo salir sola con mi esposo porque mis padres no quieren quedarse con los nenes dos o tres días. ¿Es necesaria tanta esclavitud, es mucho lo que pido?”⁴⁷³

En las palabras que eran presentadas como propias de las madres, algunas prácticas de crianza psi eran naturalizadas como el “deber ser”. El diálogo y la comprensión eran valores instalados, hasta en las madres que solían castigar a sus hijos. Estas (re)presentaciones de las revistas tal vez no estuvieran tan instaladas. En 1962, desde los Consultorios Externos de la Sala XVII del Hospital de Niños, Giberti emprendió una encuesta destinada a madres e hijos de distintos sectores sociales con la intencionalidad de indagar sobre la forma en que las señoras castigaban a los niños. Desde 1953, un radiólogo había advertido que algunos pacientes presentaban lesiones que no eran claramente explicadas por sus padres. Unos años más tarde, Eva Giberti había visualizado que en la sala de espera del hospital muchas mamás amenazaban, e incluso golpeaban a los pequeños. Entonces, se había interesado en corroborar si esa observación inicial estaba vinculada con una práctica hogareña. Encuestó a cien madres de entre veintidós y cuarenta y cinco años, y a sus hijos de entre dos años y medio y doce años. Las respuestas obtenidas le resultaron sorprendentes porque las madres no ocultaron su violencia. El 88,5% manifestó que le pegaba a su hijo y el 87,3% dijo que lo hacía en presencia de otras personas. Admitieron que propinaban palizas, chirlos, golpes en la cabeza o “donde caiga”, tirones de cabello, cachetazos, que utilizaban sus manos pero también correas o zapatillas y que los amenazaban verbalmente. Sobre los motivos, el 91,5% expresó que le pegaba cuando la ponía nerviosa y el 82% que lo hacía con rabia. El 20% manifestó que no estaba segura de que el niño se portara mal cuando lo castigaba y sabía que el golpe no educaba.⁴⁷⁴

En este escenario, los consejos de la nueva pediatría se tornaban urgentes. Cuando una mujer escribía a la *Mamina* narrando sus dudas respecto de si era necesario, o no, hacer una consulta eran instadas a realizarlas. En algunos casos, se aludía a la premura del caso por el resguardo de la salud del niño, pero en otros, se focalizaba en la madre. A una señora que consultó tardíamente sobre la inmadurez sexual de su hijo varón, le respondían:

“Como ve, el silencio que guardó hasta que decidió escribir a *Mamina* prolongó su angustia innecesariamente: todo se hubiera solucionado antes hablando con alguna persona de su confianza, con un médico o con un psicólogo. Lamentablemente, también su silencio es el resultado de una equivocada educación que considera tabú”⁴⁷⁵

Estas intervenciones parecían intentar reforzar un uso de las revistas que muchas lectoras ya realizaban. En las cartas, las esposas explicaban que leían *Mamina* junto a su marido. Algunas contaban que el padre había construido los juguetes de madera tal como mostraba la revista, otras que gracias a un artículo habían logrado convencerlo de que pasara más tiempo con los niños o que la ayudara con las tareas de la casa. Otras consultaban sobre qué métodos utilizar para lograr que el hombre recapacitara y adoptara la paternidad tal como decían los especialistas que debía experimentarse. Algunas preguntaban sobre problemáticas más complicadas como adónde recurrir para someterlo a un tratamiento contra el alcoholismo. Al igual que en las notas de divulgación, la violencia de los hombres

⁴⁷³ “Problemas”, *Mamina* (Buenos Aires, diciembre 1969), p. 127.

⁴⁷⁴ Eva Giberti. “Los padres y el castigo”. *Acta psiquiátrica y psicológica de América Latina*. Vol. II, núm. 1 (Buenos Aires, 1965), s/d.

⁴⁷⁵ “Muchacho conflictuado”. *Mamina* (Buenos Aires, junio 1971), p. 127.

hacia sus esposas no era verbalizada, era un tema tabú. Los problemas de los hijos también parecían ser tabú para los papás, ellos podían leer la revista pero no escribían para consultar. La revista interpelaba a las “maminas” para que escriban. Sólo detectamos una consulta de un hombre, sobre las dificultades de su mujer para afrontar un nuevo embarazo luego de un parto difícil.⁴⁷⁶

Los temas que se hablaban, y cuáles no, estaban en sintonía con los propuestos por la revista. Sin embargo, el espacio de los correos de lectores abría la posibilidad de verbalizar otros, como la fertilidad o el uso de anticonceptivos. La columna permitía poner en escena algunos usos y resignificaciones de los discursos de la Nueva Pediatría. También ofrecía una ventana para ver cuáles eran sus limitaciones para materializarse en prácticas concretas. Las madres parecían conocer cuáles eran las conductas que se esperaba que asumieran, pero daban cuenta de las dificultades que encontraban para asumirlas. La heterogeneidad de las prácticas narradas se entramaba con la variedad de discursos sobre crianza que circulaban en el escenario social. Las mujeres que escribían a “Diálogo con especialistas...” contribuían con el proceso de medicalización de la crianza. Sus discursos no sólo incorporaban los preceptos de la pediatría en sus maneras de mirar y problematizar su cotidianeidad, también interpelaban a los especialistas para que se inmiscuyeran en sus *vidas privadas*.

Consideraciones finales

En la segunda mitad de la década de 1960, la divulgación del psicoanálisis en Buenos Aires habría conformado lo que se ha denominado como una *cultura psi*. Mariano Plotkin ha querido describir así la manera en que los saberes de la psicología y el psicoanálisis se incorporaron a la cultura popular. Los sectores medios, principalmente, en esa época se apropiaron de algunos conceptos como trauma, complejo de Edipo, inconsciente o super yo para dar cuenta de sus experiencias. En ese escenario, algunas costumbres vinculadas al comportamiento de las mujeres y a las relaciones familiares también se vieron alteradas. La incorporación de las jóvenes a las universidades, la permanencia de las esposas en el mercado laboral y la revolución sexual configuraron un clima de renovación sociocultural al que no eran ajenos los sistemas de crianza tradicionales.

La educación de los niños en Argentina no siguió un proceso lineal en lo referido a las pautas disciplinarias o la administración del castigo. Desde la década de 1930, la psicología infantil advirtió sobre los riesgos de la sobreprotección y de la violencia física. Sin embargo, no se instaló un consenso en torno de ello. En los años de 1950 y 1960, algunas revistas femeninas continuaban alentando sistemas estrictos y pretendían que no se estimulara la imaginación de los pequeños. De la misma manera, la paternidad no siempre fue visibilizada como un vínculo afectivo que debía trascender la rígida figura masculina. Los mandatos para que los hombres jugaran con sus niños convivían con otros que exigían el fortalecimiento de la autoridad.

Estos avatares en el devenir de los consejos de los expertos, no fue en desmedro de su influencia progresiva. El proceso de medicalización de la maternidad y de la infancia que se inició a fines del siglo XX continuó hasta la actualidad. A mediados de siglo, la injerencia de los pediatras y los puericultores se multiplicó más allá de los límites de las políticas estatales y los consultorios. La proliferación de las revistas femeninas, de las emisoras radiales y de la televisión, contribuyeron en la complejización de la medicalización por la incorporación de múltiples actores, e intereses.

Mamina constituye un espacio de divulgación de saberes de la pediatría psicosomática interesante para ser analizado porque era escrito y supervisado por los

⁴⁷⁶ “Parto difícil”. *Mamina* (Buenos Aires, febrero 1970), p. 94.

médicos de la Sala XVII del Hospital de Niños de Buenos Aires, en un escenario en el que las revistas femeninas más populares mostraban perspectivas distintas sobre cómo debía criarse a los niños. *Mamina* parecía alinearse con los aires renovadores que se alentaban desde *Claudia*, y oponerse a las pautas más conservadoras que transmitía *Para Ti*. En sus páginas se ponían en palabras los conflictos sobre los divorcios, las contradicciones que experimentaban las mujeres que tenían empleos, y la sexualidad infantil. Al mismo tiempo, esta publicación nos permite vislumbrar las posibles apropiaciones, y preocupaciones, que generaban estos mandatos que se (re)presentaban como innovadores.

RESUMEN, ABSTRACT Y CURRÍCULUM VITAE

Alba Luz Robles Mendoza: mexicana, licenciada en Psicología, Maestra en Modificación de Conducta por la FES Iztacala UNAM. Doctora en Ciencias Penales y Política Criminal por el Instituto Nacional de Ciencias Penales. Académica titular de la Carrera de Psicología de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fundadora e Integrante del Programa Institucional de Estudios de Género de la FES Iztacala UNAM. Autora de los siguientes libros: *Estudios de Género, docencia e investigación en Iztacala*, 2006, *La Condición Femenina. Un estudio exploratorio dentro del Municipio de Tlalnepantla de Baz, México*, 2008, *Juguemos a ser mejores niños y niñas. Aprendiendo sobre la Equidad de Género*. 2009. *La Salud Integral de la Mujer*. 2010, *Perspectiva de Género. Una Visión Multidisciplinaria* 2012, *Condiciones de las Académicas. El caso de la FES Iztacala*. 2012, *Violencia de género en Instituciones de Educación Superior*, 2013, *La práctica privada en Enfermería. Aspectos psicológicos, administrativos, ético-legales y de género*. 2014, *Equidad de Género en las instituciones de educación superior. El caso de la FES Iztacala*, 2014. albaluzr0@gmail.com, albapsic@campus.iztacala.unam.mx

Nancy Andrea Forero Castillo: colombiana, abogada de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Estudios de maestría en Literatura de la Pontificia Universidad Javeriana. Docente en el área de Fundamentación jurídica de la Fundación Universitaria Los Libertadores. Investigadora en temas de Derecho de Familia, Géneros y Sexualidades. Integrante del grupo de investigación en Derecho y Política avalado por Colciencias. Coautora del libro: *Derecho, Género y Sexualidades*, 2015. Entre sus últimas publicaciones está: Nacionalismo, constitucionalismo y Estado-nación emergente en Colombia En: Revista Vía Iuris No. 6. ISSN: 1909-5759. v.6. Nominación como construcción de sujeto de derecho en la comunidad LGBT. En: Revista Vía Iuris No. 10. ISSN: 1909-5759. *La Corte Constitucional frente al derecho a la educación para la población LGBTI*. En: Revista Vía Iuris No. 12. ISSN: 1909-5759. *Igualdad de Género en la educación básica y media en Colombia partir de la Constitución Política de Colombia de 1991*. En: Memorias VIII Coloquio Internacional Multidisciplinario, Michoacán. México. Universidad Michoacana de San Nicolás. Unidad del Balsas. México. ISBN 978-607-424-341-3. *Constituciones Políticas de 1886 y 1991, origen, desarrollo y cambio de la noción de familia en Colombia hasta 2012*. En: Memorias del X Encuentro multidisciplinario de Investigación, realizado en la Universidad Nacional Autónoma Metropolitana (UNAM). naforeroc@libertadores.edu.co, forerocastillo@gmail.com

Resumen: El objetivo de este texto es hacer una revisión al concepto de familia en clave de masculinidades, en dos espacios temporales y geográficos determinados: México D.F., y Bogotá D.C., en la primera mitad del siglo XX. A partir de las prácticas sociales en los dos contextos, se hace una revisión de cada uno de ellos y se muestra cómo existen diversas familias en la cotidianidad, que tienen desarrollos y tipologías diversas, aunque en la generalidad obedezcan al mismo pensamiento occidental hegemónico, androcéntrico, heterosexual y patriarcal. Es relevante manifestar que estas dos ciudades tienen desarrollos diferentes en aspectos políticos y sociales, que marcaron fuertemente su cultura jurídica y prácticas sociales.

Palabras claves: Familia, Masculinidades, Varones, Hetero-normatividad, Hegemonía

Construction of the concept of family through masculinities in Mexico City and Bogotá D.C. 1900-1950

Abstract: The purpose of this paper is to review the concept of family in key masculinity in two temporal and geographical areas determined: Mexico City and

Bogota, in the first half of the twentieth century. From social practices in both contexts, a review of each is made and shows how there are several families in everyday life, with developments and different types, although in the majority obey the same hegemonic Western thought, androcentric, heterosexual and patriarchal. It is important to state that these two cities have different developments in political and social aspects, which strongly marked its legal culture and social practices.

Keywords: Family, Masculinities, Men, Heteronormativity, Hegemony

Alicia Gil Lázaro: española, doctora en Historia por El Colegio de México, México DF, y por la Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, Madrid. Es profesora de historia económica en el área de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Sevilla, y colabora con la Universidad de Alcalá como profesora del Máster *América Latina y la Unión Europea: una cooperación estratégica*, y también del Doctorado *América Latina y la Unión Europea en el contexto internacional*. Entre sus publicaciones, el libro coordinado con Aurelio Martín Nájera y Pedro Pérez Herrero, *El retorno. Migración económica y exilio político en América Latina y España*. Madrid: Marcial Pons, Universidad de Alcalá, Cátedra del Exilio, 2013; el artículo "Financiación y gestión de la repatriación de inmigrantes españoles entre 1907 y 1936", *Hispania. Revista Española de Historia*, vol. LXXXIV, núm. 247 (mayo-agosto), 2014, pp. 465-494; y el libro monográfico *Inmigración y retorno. Españoles en la Ciudad de México, 1900-1936*. Madrid: Marcial Pons, Universidad de Alcalá, 2015. aqillaz@gmail.com

Resumen: Este estudio aborda los procesos de repatriación familiar de inmigrantes españoles establecidos en la ciudad de México durante el primer tercio del siglo XX. En primer lugar se presentan los datos cuantitativos acerca del conjunto de repatriados y su perfil demográfico. En segundo lugar analiza las causas de estas repatriaciones asistidas por el Estado español y las organizaciones asistenciales, sobre todo la Sociedad de Beneficencia Española de México. Finalmente, se explica la tipología familiar y las diferentes estrategias que las familias adoptaron con el fin de lograr los pasajes subsidiados.

Palabras claves: Inmigración, retorno, repatriación, asistencia, estrategias familiares

Family Strategies in the assisted repatriation of Spanish immigrants: the return from Mexico in the early twentieth century

Abstract: This paper deal with the processes of family repatriation of Spanish immigrants settled in Mexico City during the first third of twentieth century. First of all, we show the quantitative data and the demographic information about this group. In second place, we analyze the reasons of this intervention of the State in the return of immigrants and the assistance of the Spanish associations, specially the Spanish Charity Society in Mexico City. Finally, we explain the family typology and the strategies that families adopted in order to get the subsidized tickets.

Keywords: Immigration, return, repatriation, assistance, family strategies

Agustina Cepeda: argentina, profesora y licenciada en Historia, egresada de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP). Doctoranda en Ciencias Sociales por el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES) y la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS). Su investigación doctoral es sobre justicia, medicina, aborto y mujeres en Argentina entre 1955-1995. Es miembro del Grupo de

Investigación sobre Género, Familias y Subjetividades del Centro de Estudios Históricos y Sociales de la Facultad de Humanidades de la UNMdP desde el año 2001. Desde el año 2012 es miembro del Grupo de Investigación sobre Promoción de la Salud en la Facultad de Ciencias de la salud y Trabajo Social de la UNMdP. Es docente del área social de la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social, y docente del área metodológica de la Facultad de Humanidades, ambos de la UNMdP. Su última publicación es en una compilación junto con Cecilia Rustoyburu: *De las hormonas sexuadas al viagra. Ciencia, medicina y género en Argentina y Brasil*. Mar del Plata: Editorial Universitaria EUDEM, 2014. agustinacepeda@yahoo.com.ar

Resumen: Este artículo repasa los debates en la agenda pública sobre salud y población de las problemáticas asociadas a la reproducción y el aborto entre 1940-1990 en el campo de la ginecología y la obstetricia Argentina. Nuestro objetivo general es comprender cómo se tejieron las relaciones entre ciencia, familia y género a través de los debates sobre la reproducción, para ello estudiamos cómo el discurso médico redefinió la noción de “viabilidad” asociada al proceso de la gestación. El corpus de materiales para reconstruir el campo fue la revista de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires (SOGIBA) que se publicó de forma ininterrumpida desde 1909.

Palabras claves: género, obstetricia, ginecología, reproducción, historia

Discussions about family, gender and reproduction in the field of obstetrics and gynecology Argentina in the second half of the twentieth

Abstract: This article reviews the debates on the public agenda on population health and the problems associated with reproduction and abortion between 1940-1990 in the field of argentine gynecology and obstetrics. Our general objective is to understand how the relationship between science, family and gender were woven through the discussion on reproduction, we study how medical discourse redefined the notion of “sustainability” associated with the process of gestation. The corpus of materials to rebuild the camp was the journal of the Society of Obstetrics and Gynecology, Buenos Aires (SOGIBA) published uninterruptedly since 1909.

Keywords: gender, obstetrics, gynecology, reproduction, history

Blanca Esthela Santibáñez Tijerina: mexicana, Doctora en Historia por la Universidad de Leiden, Holanda. Profesora/Investigadora Titular del Área de Historia del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Entre sus proyectos de investigación, “Industria y trabajadores textiles en Tlaxcala en el porfiriato” y “Género y educación, 1880-1921”. Sus publicaciones más recientes: *Industria y Trabajadores Textiles en Tlaxcala. Convergencias y Divergencias en los movimientos sociales, 1906-1918*. México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2013. “Una Historia para recordar: testimonios de la población fabril en Tlaxcala” en Pérez, Victoria, *La (In) Fidelidad de la Memoria*, Ucrania, BUAP-Université Laval (Canadá) y Universidad Estatal Pedagógica, 2013. besanti@hotmail.com

Resumen: El presente trabajo tiene como objetivo reflexionar sobre el papel que desempeñaban las mujeres dentro de la familia en Tlaxcala, un estado al oriente de México, a finales del siglo XIX y principios del XX; sobre todo se destacará su participación en los actos socioculturales, pero también en la educación y la formación de la niñez dentro de los hogares. También analizaremos su rol tradicional que desde tiempos ancestrales desempeñaba en el ámbito doméstico y si bien, como en muchos otros casos, no recibía salario por esas actividades, las realizaba de tiempo completo.

En el ámbito público sus actividades se ceñían, sobre todo, a eventos sociales tanto del tipo asistencial como cultural: organización de programas caritativos, presentaciones artísticas y recreativas, entre otras más. En el aspecto educativo llevaron un papel protagónico en la enseñanza tanto en el hogar como en las aulas públicas y privadas sobre todo en escuelas para niñas tanto de la capital del estado como de los municipios. Las redes familiares jugaron un rol muy importante porque fueron transmisoras y reproductoras de las tareas que las mujeres debían cumplir, así como la imagen y representación que debían ofrecer a la sociedad del siglo XIX para ser aceptada y reconocida.

Palabras claves: Género, Familia, Porfiriato, Sociedad, Educación

Gender and Family: education and social networks in Tlaxcala in the late nineteenth century

Abstract: The present work aims to reflect on the role of women within the family in Tlaxcala, a State East of Mexico, late 19th century and early 20th; above all will highlight their participation in the socio-cultural events, but also in the education and training of children within households. We will also discuss its traditional role that since ancient times played in the domestic area and although, as in many other cases, not receiving wages for these activities, performed them full time. In the public sphere their activities is tightened, especially to social events both as cultural care type: Organization of charitable programs, recreational, and artistic presentations among others. In the educational aspect they took a leading role in education both at home and in public and private classrooms in schools for girls both the capital of the State and the municipalities. Family networks played a very important role because they were broadcasters and reproducers of tasks that women had to comply, as well as image and representation which had to offer to society of the 19th century to be accepted and recognized.

Keywords: Gender, Family, Porfiriato, Society, Education

Carmelita Nascimento Santos: brasileira, mestra em Família na Sociedade Contemporânea pela Universidade Católica do Salvador–UCSAL. Pós-graduada em Gestão Educacional–Faculdade de Educação Superior do Piemonte da Chapada/FESPC-2012, e em Psicopedagogia pela Faculdade de Ciências Educacionais/2009. Graduada em Pedagogia pela Faculdade de Educação Montenegro (2008). Professora concursada no Municipal de Jaguaquara, Secretaria Municipal de Educação (desde 1989). Atuou na Secretaria Municipal de Jaguaquara: no setor de Organização Escolar (2007), no Setor Técnico Pedagógico (2008 e 2009) e em direção e coordenação escolar. Com experiência nas áreas de Direção Escolar, Coordenação Escolar, Educação Infantil e Séries iniciais até 5º ano. Atuação como líder local do Fluxo escolar (Projeto Crescer do governo da Bahia) da rede estadual e municipal de 2005 e 2006. E com experiência como formadora nos Programas de Formação Inicial e Continuada do corpo docente da Educação de Jovens e Adultos (Brasil Alfabetizado) e na Educação do Campo. Participou da elaboração do Diagnóstico Educacional do Município de Jaguaquara (PAR) e na construção do Plano Municipal de Educação (PME). Pesquisadora das temáticas que envolvem a Família e a Escola, as práticas interativas. Concentra seus estudos nas políticas educacionais em defesa da infância, estudos sobre a família, violência(s) doméstica, especificamente na violência doméstica contra crianças e seus impactos na vida e na aprendizagem escolar. Integrante do Grupo de Estudos Núcleo de Pesquisa e Estudos sobre Juventudes, Identidades, Cidadania e Cultura–NPEJI / Universidade Católica do Salvador (UCSAL) / CNPq, do Programa de Pós-Graduação em Família na Sociedade

Contemporânea da UCSAL). E participa do GEHFTIM–Grupo de Estudos Hermenêuticos sobre Família, Territórios, Identidades e Memórias da Universidade Estadual do Sudoeste da Bahia–UESB/Campus Jequié. carmelitan@gmail.com

Resumo: O presente estudo aborda a complexa questão que é a violência, com a intenção de apresentar algumas reflexões sobre a mesma. Investiga o fenômeno no contexto familiar, dirigida a crianças e adolescentes, intencionando averiguar o crescente índice de casos na província da Bahia, prioritariamente no município de Jaguaquara/BA- *locus* da pesquisa. A banalização sobre o tema aparece no seio das famílias e da própria sociedade, causando preocupações. .A pesquisa faz parte de estudos mais amplos, dissertação de mestrado, sob o tema: Da Casa à Escola: os impactos da violência doméstica contra crianças e adolescentes, na vida e na aprendizagem, sob o prisma educacional. Investigação realizada no Programa de Mestrado em Família na Sociedade Contemporânea, na Universidade Católica do Salvador/Bahia/Brasil. É um estudo empírico, de cunho qualitativo, com ancoragem na pesquisa bibliográfica, que ajudará a refletir sobre o tema em questão e suas diferentes formas de manifestação na família moderna. A conclusão mostra que nessa conjuntura, não se pode ficar alheios à banalização do fenômeno que vem ocorrendo nas verdadeiras esferas da sociedade brasileira, principalmente no meio familiar, atingindo principalmente a mulheres/meninas e refletida no campo educacional.

Palavras chave: Violência, Famílias, Reflexão, Gênero.

The banal violence: family locus of Jaguaquara / Bahia, Brazil

Abstract: This study addresses the complex issue of violence with the intention to present some thoughts on it. Investigates the phenomenon within the family, to children and adolescents, intending to investigate the growing rate of cases in the province of Bahia, mainly in the municipality of Jaguaquara/BA survey locus. The banality of the subject appears within families and society itself, causing concerns. .The Research is part of broader studies, master's thesis, under the theme: From house to school: the impact of domestic violence against children and adolescents, in life and learning in the educational material. Research carried out in the Master's Program in Family in Contemporary Society, the Catholic University of Salvador / Bahia / Brazil. It is an empirical study of qualitative approach, with anchorage in literature search, which will help to reflect on the theme in question and its various manifestations in modern family. The conclusion shows that at this juncture, we can't remain oblivious to the trivialization of the phenomenon that has been occurring in truly spheres of Brazilian society, especially in the family environment, affecting mainly the women / girls and reflected in the educational field.

Keywords: Violence, Families, Reflection, Genre.

Cecilia Rustoyburu: argentina, licenciada en historia en la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP), y doctora en ciencias sociales en la Universidad de Buenos Aires (UBA), ambas instituciones de Argentina. Es investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y profesora en la Facultad de Humanidades de la UNMdP. Es codirectora de un proyecto que lleva adelante el Grupo de Investigación sobre “Familia, Género y Subjetividades”, financiado por la universidad señalada. Sus líneas de investigación están vinculadas a la construcción social de la infancia y las transformaciones familiares en relación con los saberes biomédicos y *psi* (psicológicos, psiquiátricos y psicoanalíticos). Sobre estos temas ha publicado artículos en revistas científicas, así como el libro *De las hormonas sexuales al Viagra. Ciencia, Medicina y sexualidades en Argentina y Brasil*, EUDEM, Mar del Plata, 2014, con Agustina Cepeda. ceciliarustoyburu@yahoo.com.ar

Resumen: Este artículo aborda los consejos de pediatras, psicólogos y educadores reproducidos en la revista *Mamina* entre 1968 y 1971 en Argentina. La publicación es relevante porque alcanzó una tirada de 150.000 ejemplares y porque era editada por la Segunda Cátedra de Pediatría de la Universidad de Buenos Aires y la Sala XVII del Hospital de Niños que dirigía Florencio Escardó. Desde ese espacio, desde mediados de la década de 1950, se divulgaron saberes de la pediatría psicosomática que modificaron las nociones hegemónicas sobre crianza y educación de los niños. Además, en ese servicio hospitalario se modificaron los tratamientos médicos introduciendo abordajes interdisciplinarios, internando a las madres junto a sus hijos y aminorando los efectos de las largas internaciones. Nuestro análisis focalizará en los aspectos generales de la revista y en el correo de lectores porque pretendemos vislumbrar las posibles apropiaciones de los discursos de los expertos en los relatos de las madres que enviaban sus consultas.

Palabras claves: Medicalización, Crianza, Familia, Género, Pediatría

To be mothers and parents in Argentina in the sixties. Dialogs between experts and relatives in the magazine Mamina.

Abstract: This article approaches the advices of pediatricians, psychologists and educators reproduced in the magazine *Mamina* between 1968 and 1971 in Argentine. This publication is relevant because it reached an issue of 150.000 copies and because it was edited by the Second Chair of Pediatrics of the University of Buenos Aires and the XVII Room of the Children's Hospital that Florencio Escardó was directing. From this space, from middle of the decade of 1950, they leaked out knowledge of the psychosomatic pediatrics that the hegemonic notions modified on upbringing and education of the children. In addition, in this hospitable service the medical treatments were modified introducing interdisciplinary boardings, hospitalizing the mothers together with his children and lessening the effects of the long internments. Our analysis will focus in the general aspects of the magazine and in the readers' mail because we try to glimpse the possible appropriations of the speeches of the experts in the statements of the mothers who were sending his consultations.

Keywords: Medicalization, Nursing, Family, Gender, Pediatrics

Cristina Donza Cancela: brasileira, doutora em História pela Universidade de São Paulo-USP, mestre em Antropologia Social pela Universidade Estadual de Campinas - UNICAMP, graduada em História pela Universidade Federal do Pará-UFPA. Professora da Faculdade de História da UFPA, do Programa de Pós-Graduação em História Social da Amazônia e do Programa de Pós-Graduação em Antropologia. Bolsista de Produtividade do Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq). Publicações: "Paisagens e trajetórias na Belém da economia da borracha", In: *Paisagem e cultura: Dinâmicas do patrimônio e da memória na atualidade* Editora da UFPA, 2009; "Uma cidade... muitas cidades: Belém na economia da borracha" In: Jane Felipe Beltrão & Antonio Otaviano Vieira Junior (org.), *Conheça Belém, co-memore o Pará*, Editora da Universidade Federal do Pará, 2008, v.1, p. 79-82. *Casamento e família em uma capital amazônica: (Belém 1870- 1920)*, Ed. Açáí, Belém, 2011. donza6@gmail.com

Resumo: Esse artigo analisa o perfil da imigração portuguesa para o Pará, no período da economia da borracha, observando a origem, o gênero, a idade e a condição matrimonial desses imigrantes, bem como, os motivos da viagem e as cartas de chamada. Segue discutindo as redes, a sociabilidade e as alianças de negócio e matrimoniais compostas por esses sujeitos em terras paraenses.

Palavras chaves: Imigração portuguesa, Economia da Borracha, Perfis, Redes Sociais

Social networks, families and Portuguese immigration in an Amazonian capital: Para/Brazil, 1850-1920.

Abstract: This article analyzes the profile of Portuguese immigration to Pará, in the period of the rubber economy, noting the origin, gender, age and marital status. Analyze the reasons for the trip and cards. Follow discussing networks, sociability and business and matrimonial alliances composed of these subjects in Pará land.

Keywords: Portuguese Immigration, Economy Rubber, Profiles, Social Networks

Claudia de Faria Barbosa: brasileira, doutora e mestra no Programa em Família na Sociedade Contemporânea da UCSAL, com tese sobre as mulheres na política local baiana, no Brasil. Concentra seus estudos nos temas famílias, gênero, poder local, direitos humanos, feminismos, administração pública e educação, aportando-se na história do tempo presente. Pesquisadora do Núcleo de Pesquisa e Estudos sobre Juventudes, Identidades, Cidadania e Cultura - NPEJI/UCSAL/CNPq. Membro do Núcleo de Desenvolvimento Estruturante (NDE) e professora titular da Faculdade Ruy Barbosa - Grupo DeVry Brasil. barbosa.claudiadefariabarbosa@gmail.com

Resumo: Com base em uma pesquisa de campo, essa comunicação se define por matizes teóricas referenciadas dentro do campo das Ciências Sociais e Humanas. Em uma perspectiva ampla e alerta dos problemas históricos e culturais dos quais as mulheres se mantiveram invisibilizadas, em funções de subalternidade até os dias atuais, foram analisadas as trajetórias de mulheres inseridas na política formal ocupando cargo de representatividade no executivo municipal brasileiro e baiano. Constatou-se que as mulheres são mais uma “peça na engrenagem” do poder político dominante, da reprodução do capital e de uma práxis de ordem patriarcal. Esta ordem não mais se insere na lógica do poder absoluto nas mãos de alguns homens, sofreu profundas mudanças, adquiriu novas “roupagens” e características. A conclusão que se chega é que as mulheres avançam quantitativamente no exercício do poder político, sem necessariamente possuir um caráter qualitativo capaz de demonstrar consciência e práxis de transformação social.

Palavras-chave: Mulheres, Política, Representações, Feminismos

Women in local politics: families, traditions and representations

Abstract: Based on field research, this communication is defined by shades theoretical referenced within the field of Social Sciences and Humanities. In a broad perspective and alert the historical and cultural problems which women remained invisibilized functions in subordination to the present day, we analyzed the trajectories of women entered the formal political representation in taking charge of municipal executive (Brazil and Bahia). It was found that women are more of a "cog in the wheel" of the dominant political power, the reproduction of capital and praxis of patriarchal order. This order no longer fits into the logic of absolute power in the hands of a few men, underwent profound changes, acquired new "linens" and characteristics. The conclusion reached is that women advance quantitatively in the exercise of political power, without necessarily owning a qualitative able to demonstrate awareness and praxis of social transformation.

Keywords: Womens, Politics, Representation, Feminism

Eloísa Roman Fajardo: mexicana, licenciada en Medios de Información y Periodismo por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Es maestra en Ciencias y Humanidades con Terminación en Historia por la Universidad Juárez del Estado de Durango. Maestra en Gestión Pública Aplicada por el ITESM. Es docente en el área de Fundamentos de Investigación del Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiaro. Es miembro fundadora del Seminario de Estudios Históricos de la Iglesia en la Nueva Vizcaya A.C. eloisaroman@hotmail.com

Resumen: La importancia de los anticonceptivos es que; permiten a las mujeres decidir sobre su fecundidad, reducir el número de hijos, además, espaciar los embarazos, lo que provoca una disminución en los riesgos obstétricos y también mejorar las condiciones de salud del neonato, y permiten una mejor calidad de vida, tanto en cuestiones salubres, como económicas, para las familias enteras. El presente texto nos permite entender una época de coyuntura, en la que el discurso y la normativa de las instituciones que regían la vida cotidiana, no coincidía con la realidad de la misma; y cómo fue posible, que una mujer pionera en comprender la importancia de la anticoncepción, ayudara a otras a ejercer ese derecho que jamás les había sido otorgado.

Palabras clave: Anticoncepción, Asa de Lippes, Mujeres, Siglo XX

Eloísa Campos de Fajardo: difussion of Lippes Loop in Durango

Abstract: The importance of contraceptive methods remains in that they aloud women to decide about their fecundity, in the reduction of births, the spacing of them, that produce a reduction in obstetric risks, and the improvement of neonate terms, as well as an improvement in family´s quality of life in economics and health. This text will help us to understand how the speech and normativity of cotidianity was disasociated of reality, and how it was possible that a single women aloud others to execute a right that was never given.

Key Words: Contraception, Lippes Loop, Women, XX century

Eva Morales Raya: española, licenciada en Historia por la Universidad de Barcelona, Máster Oficial Interdisciplinario e Interuniversitario en Estudios Latinoamericanos (UB-UAB-UPF), y doctora en el programa de Doctorado “Sociedad y Cultura” impartido en la UB. Ha participado en dos programas internacionales del proyecto “Educación y Ciudadanía, modelos de desarrollo y difusión de valores, instituciones democráticas y construcción del Estado en América Latina”, dirigidos por Gabriela Dalla-Corte Caballero, del Programa de Cooperación Interuniversitaria (PCI) entre la UB y la Universidad Nacional de Asunción (UNA), de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID). Es miembro de la Asociación Española de Americanistas (AEA). Ha participado en numerosos congresos, seminarios y jornadas Internacionales, y ha publicado artículos en revistas científicas de temática americanista como *Naveg@mérica*, la *Revista Paraguaya de Sociología* y *Temas Americanistas*, así como en diversas obras colectivas. emoralra7@gmail.com

Resumen: Abordaremos en este trabajo algunos estudios de caso, donde veremos cómo negocios, familia y paisanaje, en el caso de los inmigrantes españoles, y especialmente catalanes, afincados en Asunción del Paraguay, iban indisolublemente ligados. Para ello hemos reconstruido las relaciones y trayectorias de algunas de las familias y negocios de estos inmigrantes, con datos biográficos que hemos podido extraer de algunas de las guías y álbumes gráficos de la época.

Palabras clave: Familias inmigrantes, Paraguay, Negocios, Redes, siglos XIX-XX.

Immigrant families: contribution to the modernization of Paraguay wars (1870-1932)

Abstract: In this paper we will discuss some case studies where we will see how business, family and origin, in the case of Spanish immigrants, especially Catalan, based in Asunción of Paraguay, were indissolubly linked. We have rebuilt relationships and careers of some of these immigrant families and its businesses with biographical data that we have found in some of the guides and albums from that time.

Keywords: Immigrant families, Paraguay, Business, Networks, XIX-XX Centuries.

Gabriela Dalla-Corte Caballero: argentina, italiana y española, Profesora y Licenciada en Historia, y Magister en Estudios sobre Género de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), Argentina. Es Doctora en Historia de América (1999) y en Antropología Social y Cultural (2000) por la Universitat de Barcelona (UB), y Profesora Titular de Historia de América del Departamento de Antropología Cultural, Historia de América y de África, de la Universitat de Barcelona. Autora de: *Vida i mort d'una aventura al Riu de la Plata. Jaime Alsina i Verjés, 1770-1836*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 2000; *Casa de América de Barcelona (1911-1947)*, Editorial LID, Madrid, 2005; *A las puertas del Hogar. Madres, niños y Damas de Caridad en el Hogar del Huérfano de Rosario (1870-1920)*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2006 (con Paola Piacenza); *Lealtades firmes. Redes de sociabilidad y empresas: la Carlos Casado S. A. entre la Argentina y el Chaco paraguayo (1860-1940)*, CSIC, Madrid, 2009; *La Guerra del Chaco, Ciudadanía, Estado y Nación en el siglo XX. La crónica fotográfica de Carlos de Sanctis*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2010, reproducido por Editorial Intercontinental, Asunción, 2010; *La conquista y ocupación de la frontera del Chaco entre Paraguay y Argentina; los indígenas tobas y pilagás, y el mundo religioso en la Misión Tacaaglé del Río Pilcomayo (1900-1950)*, UB–Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID)–TEIAA, Barcelona, 2011 (con Fabricio Vázquez); *Empresas y Tierras de Carlos Casado en el Chaco Paraguayo. Historias, negocios y guerras (1860-1940)*, Editorial Intercontinental, Asunción, 2012; *La frontera argentino-paraguaya ante el espejo. Porosidad y paisaje del Gran Chaco y del Oriente de la República del Paraguay* (con Eva Morales, Fabricio Vázquez y Arturo Landeros), Publicacions de la Universitat de Barcelona (UB), Barcelona, 2012; *Socialistas y Socialismo en Santa Fe. La organización que venció al tiempo* (con Gustavo Álvarez y Marcela Proserpi), Prohistoria Ediciones y Fundación Estévez Boero, Rosario, 2012; *Mocovés, Franciscanos y Colonos de la zona chaqueña de Santa Fe (1850-2011). El liderazgo de la mocoví Dora Salteño en Colonia Dolores*, Prohistoria Ediciones–TEIAA, Rosario, 2012; *Cultura y negocios: el americanismo catalán de la Revista Comercial Ibero-Americana Mercurio (Barcelona, 1901-1938)*, KM 13.774, Ediciones Casa Amèrica Catalunya, Barcelona, 2012; *El Archivo de Señales del Hogar del Huérfano de Rosario. Niñez, Identidad y Migración (1879-1914)*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2013; *La Crónica Argentina de Ricardo Monner Sans. Periodismo, Política y Cultura en la Revista Mercurio de Barcelona*, Reial Acadèmia de Bones Lletres, Barcelona, 2013; *El archivo documental del americanismo catalán. Una historia centenaria para la Casa de América (1909-1968)*, KM 13.774 Ediciones Casa Amèrica Catalunya, Barcelona, 2013; *Carlos de Sanctis, salud, guerra y fraternidad*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2014 (con Miguel Ángel De Marco, hijo); *La mano que da, 160 años de la Sociedad de Beneficencia de Rosario*, así como *En defensa del hospital madre. Mujeres de la Sociedad de Beneficencia de Rosario*, ambos publicados por Prohistoria Ediciones, Rosario, 2014 y 2015 (con M. Ulloque y R. Vaca). dallacorte@ub.edu

Resumen: El objetivo del artículo es abordar el rol ejercido por las familias paraguayas encabezadas por mujeres durante la reorganización del país en el periodo que va del fin de la Guerra de la Triple Alianza, a los inicios de la cruenta Guerra del Chaco entre

Paraguay y Bolivia. Como veremos, las mujeres que sobrevivieron en Paraguay se encargaron de participar en la Exposición Universal organizada en el año 1888 en la ciudad de Barcelona, España, y en la que se hizo en París, Francia, en el año 1889. Los catálogos de dichas exposiciones son conservados hoy día en la Biblioteca Nacional de Catalunya (BNC).

Palabras claves: Paraguay, Barcelona, París, Exposición Universal, Mujeres, Siglo XIX.

Women, society and economy of the Republic of Paraguay

Abstract: The objective of the article is to address the role played by the Paraguayan families headed by women during the reorganization of the country in the period from the end of the Paraguayan War, and the beginning of the Chaco War between Paraguay and Bolivia. As we shall see, women who survived in Paraguay undertook to participate in the Universal Exhibition organized in 1888 in the city of Barcelona, Spain, and which is made in Paris, France, in 1889. The catalogs of these exhibits are preserved today in the National Library of Barcelona (BNC).

Keywords: Paraguay, Barcelona, Paris, Universal Exhibition, Women, Nineteenth Century.

Ivette Flores Jiménez: mexicana, licenciatura en Administración. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. Maestría Administración de Negocios. Instituto de Estudios Superiores en Administración. Con mención honorífica. Candidata a Doctora en Administración Pública. Su ámbito laboral es como Profesor Investigador de la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo. Perfil PROPEP Escuela Superior Tlahuelilpan. Realización y publicaciones de trabajos de Investigación en el ámbito económico, administrativo, empresarial y público. Investigación Aplicada. ivette_flores7@hotmail.com ; ivettefj@yahoo.com.mx

Ruth Flores Jiménez: mexicana, licenciatura en Economía. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. Universidad LA SALLE Pachuca, con mención honorífica. Candidata a Doctora en Administración Pública. Profesor Investigador de la Licenciatura en Administración. Coordinadora de Vinculación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Profesor Investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, perfil PROMEP. Escuela Superior Tlahuelilpan. Amplia experiencia en la vinculación universidad empresa. Realizaciones y publicaciones de trabajos de Investigación en el ámbito económico, administrativo, empresarial y público. ruthfj_22@hotmail.com

Resumen: En las últimas décadas, América Latina y el Caribe han sido el escenario de la irrupción de un gran porcentaje de mujeres al mercado laboral. A diferencia de otras incursiones de las mujeres en la fuerza de trabajo en situaciones de crisis, es posible afirmar que el aumento sostenido de su participación es irreversible en tanto sus flujos no responden necesariamente a un comportamiento anticíclico con respecto al devenir económico, como se observaba hace algunas décadas. Es compromiso de la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo defender los derechos humanos del personal, a través del cumplimiento del Modelo de Equidad de Género así como establecer medidas para prevenir, atender, y sancionar cualquier tipo de hostigamiento para generar un ambiente libre de violencia.

Palabras clave: Género, Equidad, Violencia, México

Gender equity in the Autonomous University of the State of Hidalgo, Mexico: the workplace

Abstract: In recent decades, Latin América and the Caribbean have been the stage for the emergence of a large percentage of women in the labor market. Unlike other incursions of women in the workforce in crisis situations, it can be said that the sustained increase in participation is irreversible while flows do not necessarily respond to a countercyclical behavior regarding the economic future, as observed A few decades ago. It is a commitment of the Autonomous University of the State of Hidalgo defend human rights staff, by complying Model Gender Equity and establish measures to prevent, treat, and sanction any form of harassment to create an environment free of violence.

Keywords: Gender, Equity, Violence, Mèxic

Johana Patricia Ramos Ospina: venezolana, licenciada en Historia por la Universidad Central de Venezuela. Especialización en Derecho y Políticas Internacionales por la Universidad Central de Venezuela. Magíster en Estudios Latinoamericanos (Interdisciplinario e Interuniversitario) por la Universitat de Barcelona (UB), Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) y la Universitat Pompeu Fabra (UPF). Estudiante de doctorado en Historia de América en el programa de “Sociedad y Cultura” de la UB. Componente docente por la Universidad Santa María y formación como docente en el Programa nacional de formación docente en educación a distancia (modalidad e-learning) por la Universidad José María Vargas. Participado en cursos, seminarios, congresos, jornadas y colaborado en diversos proyectos de investigación, publicado artículos y otras actividades académicas. johana.ramos@gmail.com

Resumen: Se intenta destacar principalmente cómo los catecismos políticos y manuales de urbanidad que circularon en Venezuela desde 1830 hasta finales del siglo XIX ayudan a comprender la construcción simbólica de la categoría de ciudadano. Pues, en ellos se identifican prácticas discursivas que involucran normas y convenciones que designaban la legitimidad del saber y del quehacer ciudadano y cuya lectura se hizo cada vez más habitual y significativa dentro del seno familiar.

Palabras Clave: Catecismos, Urbanidad, Ciudadanía, Familia, Venezuela

Citizenship and family through Political catechisms and civility manuals. Venezuela, 1830-1900

Abstract: It attempts to highlight mainly how the politic catechisms and manuals of etiquette that circulated in Venezuela from 1830 until the late nineteenth century help to understand the symbolic construction of the citizen. These discursive practices involve rules and conventions, legitimating the knowledge and civic duty, whose reading was increasingly common and significant inside of the household.

Key words: Catechisms, Politic, Citizenship, Family, Venezuela

José Iborra Torregrosa: español, profesor e investigador. Licenciado en Filología Española (1997) y en Humanidades (2012) con las máximas calificaciones por la Universidad de Alicante (España). En 2012, logra el título de Doctor en Antropología Social por la Universidad de Murcia con la tesis *Lengua y cultura en Gabriel Miró. Un estudio antropológico lingüístico*, siendo evaluado por el tribunal calificador con Sobresaliente Cum Laude. Es profesor del *Máster de Antropología Social: Cultura, Migración, Salud*, impartido en la Universidad de Murcia. En la actualidad, compagina su carrera docente con la tarea investigadora. Especializado en temas de Antropología Social, es coautor de *Migraciones, Identidades y Ciudadanía. Perspectivas para un debate interdisciplinar* (eds. M. D. Vargas Llovera-J.Iborra Torregrosa, Editorial Académica Española, 2012). Ha colaborado con artículos y reseñas en revistas y publicaciones especializadas, así como ha participado en cursos y congresos de ámbito nacional e internacional. Fruto de su interés por los temas de cultura popular, en 2014

vio la luz el libro *Iconografía, patrimonio y ritual: La obra de Antonio Riudavets Lledó* (Alicante: Ofibook), una investigación interdisciplinar en la que la Historia y la Antropología Social se complementan a la hora de abordar el objeto de estudio. jose.iberria@hotmail.com

Resumen: Las migraciones transnacionales han favorecido el reajuste de las relaciones humanas en el seno de la familia tradicional, siendo capaces de trascender las fronteras políticas, económicas y emocionales de sus miembros. La presente investigación pretende estudiar los ajustes transnacionales de la migración hispanoamericana asentada en España a partir del análisis de los discursos de las madres y los padres migrantes.

Palabras claves: Migraciones, Familia, Transnacional, Identidades, Discursos

Identities and discourses about family dis-integration: Challenges of the immigrant Latin American family in Spain

Abstract: The transnational migrations have favored the readjustment of the human relationships within the traditional family and are capable of overcome political, economic and emotional borders of his members. The present paper studies the adjustments of the transnational Latin American family that lives in Spain from the analysis of the discourses of the immigrant parents.

Keywords: Migration, Family, Transnational, Identities, Discourses

Juan Manuel Zurita Soto: chileno, periodista titulado de la Universidad de Concepción, Chile. Máster en Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Barcelona. Actualmente en el Doctorado de Filología Española de la Universitat Autònoma de Barcelona (uab). La presente ponencia se enmarca dentro de la investigación de doctorado que tiene como tema la relación existente entre tango y literatura. Se centra principalmente en la obra de Enrique Santos Discépolo (1901-1951), así como en su contexto histórico. Se destacan dos momentos claves, la llamada "Década infame" y el ascenso de Juan Domingo Perón a la presidencia. jmzurita@gmail.com

Resumen: El presente trabajo tiene como objeto dar a entender cómo, tras la gran inmigración al Río de la Plata, y específicamente a la ciudad de Buenos Aires, surgió un fenómeno cultural de características particulares y que logro gran notoriedad, alcanzando repercusión internacional. Éste fenómeno, el tango, es un elemento clave a la hora de hablar del nuevo habitante de la capital argentina. Sus letras, que a veces se cruzan con la alta literatura, hablan de este nuevo personaje, un hijo de la inmigración que busca hacerse un lugar en una ciudad que en forma acelerada se transforma en una de las metrópolis más importantes del mundo. El carácter solitario, la moral fatalista y el desencanto son algunos de los temas más tratados en los tangos, en los sainetes y grotescos criollos, así como en mucha de la poesía social de la primera mitad del siglo XX.

Palabras claves: Tango, Inmigración, Buenos Aires, Enrique Santos Discépolo.

Family, rootlessness and despair: the tango imagined in the early twentieth century

Abstract: This study aims to understand how, after the great migration to Rio de la Plata, and specifically to Buenos Aires, starts a cultural phenomenon with particular characteristics and achieve notoriety, reaching international repercussions. This phenomenon, the Tango, is a key element when talking about the new inhabitant of the Argentinean principal city. His lyrics, which sometimes intersect with the high literature, speaks about the new inhabitant, a son of the immigration who seeks a place in a city who rapidly becomes one of the most important in the world. The solitary character, moral fatalism and disenchantment are some of the most popular topics in the tangos,

in the “sainetes” and “grotesco criollo”, as well as much of the social poetry of the early twentieth century.

Keywords: Tango, Immigration, Buenos Aires, Enrique Santos Discépolo.

Karla Salazar Serna: mexicana, maestra en Trabajo Social con Orientación en Proyectos Sociales, por la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León, recinto académico en que también imparte clases de Derecho para el Trabajo Social y Planeación de Proyectos Sociales. Actualmente cursa el Doctorado en Filosofía en Trabajo Social y Políticas Comparadas de Bienestar Social en la misma entidad universitaria; el tema de su tesis es “Significados de las transformaciones familiares a partir de experiencias violentas vinculadas al narcotráfico”. Entre sus publicaciones académicas más recientes se encuentra el artículo “*Inseguridad en México: una aproximación a las percepciones relacionadas a la inseguridad, la violencia delictiva (secuestros, desapariciones forzadas y homicidios) y la confianza en los otros*”, *Perspectivas Sociales*, México, 2014 (pp. 93-120). karlis7272@hotmail.com

Resumen: El objeto principal de este documento es debatir la importancia de diseñar instrumentos de recolección más específicos que permitan profundizar en el estudio sobre la violencia delictiva que provoca un clima de inseguridad y miedo en el México actual. Para ello se ofrecen los resultados y limitaciones de un análisis sobre la percepción de eventos delictivos, utilizando la encuesta oficial más representativa de este país: *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Inseguridad Pública* (ENVIPE). De esta manera, se describen algunas actividades que las personas han dejado de hacer por temor a ser víctimas del delito y que incide en su calidad de vida. Asimismo, es relevante prestar atención a las diferencias que aparecen en las percepciones de quienes manifiestan que en su familia algún integrante ha sido víctima de delitos graves –el secuestro, la desaparición forzada y el homicidio–, respecto de quienes manifiestan que en su familia no hay víctimas de estos delitos.

Palabras clave: Violencia, Inseguridad, Narcotráfico, Percepciones, ENVIPE

Spirals of criminal violence in México: fears, perceptions and effects on Mexican families

Abstract: The aim of this paper is to discuss the importance of designing more specific collection instruments to deepen in the study of criminal violence which causes a climate of insecurity and fear in today's Mexico. To do the results and limitations of an analysis of the perception of crime events are offered, using the official representative of the country's survey: *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Inseguridad Pública* (ENVIPE). Thus, some activities that people have neglected to do for fear of being victims of crime and that affects their quality of life are described. It is also important to pay attention to the differences that appear in the perceptions of those who claim that any member in their families has been victim of serious crimes: abduction, forced disappearance and homicide, regarding which who said in their families are not victims of these crimes.

Key words: Violence, Insecurity, Drug trafficking, Perceptions, ENVIPE

Leidy Catalina Duque Salazar: colombiana, egresada en Derecho de la Universidad La Gran Colombia de Bogotá. Coordinadora del Eje de Derechos Humanos de la Biblioteca Popular L.E.O. Investigadora en Derechos Humanos de la Universidad La Gran Colombia de Bogotá. Ponente Nacional e Internacional en temáticas de Derecho Constitucional, Justicia Transicional, Sistema Interamericano de Derechos Humanos y Marco Jurídico para la Paz. Tallerista en Derechos Humanos y Educación Popular para campañas juveniles y organizaciones no gubernamentales. Tallerista de Cartografía Social en colegios y universidades. Coautora del libro "Cauca: Múltiple afectación de los Derechos Humanos", con el artículo científico: "Derechos Humanos en el departamento del Cauca, violencia de género". ISBN 978-958-8799-27-8. Bogotá, Colombia. Abril 2014. Universidad La Gran Colombia. Coautora en el Libro "Desafíos y perspectivas de la Justicia Transicional en Colombia". Artículo científico: "Retos del enfoque diferencial frente a la instrumentalización de la mujer campesina en el conflicto social y armado". Bogotá, Colombia. 2014. Universidad La Gran Colombia. leidycatalina.duque@ulagrancolombia.edu.co

Resumen: El presente estudio, se centra en las reacciones que el conflicto social y armado ha causado en las relaciones familiares del escenario rural en Colombia, partiendo de las múltiples historias, situaciones y casos expuestos por las víctimas del conflicto que han buscado visibilizar el trabajo mancomunado por contribuir a la reconstrucción del tejido social en el marco de la postmodernidad. Por otro lado, la situación de conflicto armado, producto de una trascendencia social expuesta en las desigualdades de carácter histórico en Colombia, se ha manifestado a través de actos violatorios de Derechos Humanos como las desapariciones forzadas, las amenazas, los homicidios, la violencia contra la mujer y los desplazamientos forzados, generando agudos impactos en la estructura familiar que han sido combatidos por las víctimas del mismo.

Palabras clave: Guerra, Familia, Violencia, Género, Migración

The impact of the social and armed conflict against contemporary family relationships rural sector in Colombia

Abstract: This study focuses on the reactions to the social and armed conflict has resulted in family relationships in Colombia 's rural scenario, based on many stories, situations and cases presented by the victims of the conflict who have sought to show to the joint work by contribute to the reconstruction of the society in the postmodernism. On the other hand, the situation of armed conflict, a product of social significance exposed in historical inequalities in Colombia, has been manifested through acts of human rights violations such as enforced disappearances, threats, killings, violence against women and forced migrates, generating acute impacts on family structure displacements.

Keywords: Word, Family, Violence, Gender, Migration

Lilia Terezinha Montali: brasileira, doutora em Sociologia pela Universidade de São Paulo. Pós-Doutorado na Universidade Estadual de Campinas (CNPq). Atualmente é Pesquisadora do Núcleo de Estudos de Políticas Públicas (NEPP) da Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP) e Pesquisadora do Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq). Seus projetos de pesquisa e artigos publicados em livros e revistas se concentram nos temas da desigualdade social e pobreza, divisão sexual do trabalho e desigualdades de gênero no mercado de trabalho, relação família e trabalho e políticas sociais. lilia@nepp.unicamp.br

Resumo: O objetivo deste ensaio é tratar da relação família-trabalho, suas mudanças e permanências. O conceito de divisão sexual do trabalho tem papel central neste artigo como transversal à família e ao mercado, definindo os lugares de homens e de

mulheres na esfera da reprodução e na esfera da produção. Pretende mostrar que embora ocorram mudanças importantes no período entre as décadas de 1980 e 2010 na família, no mercado de trabalho e na relação família-trabalho são observados aspectos que expressam a manutenção dos valores que regem a tradicional divisão sexual do trabalho. A manutenção desses valores tem impedido a redução das desigualdades entre homens e mulheres no mercado de trabalho e tem dificultado a superação da pobreza em famílias com o encargo no cuidado de crianças. Esses processos são analisados no contexto metropolitano no Brasil, utilizando como base empírica informações oriundas de levantamentos domiciliares dos Censos Demográficos, IBGE de 1980 a 2010 e dados oriundos da IBGE, de Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios (PNAD)

Palavras chave: Família, Divisão sexual, Trabalho, Desigualdade, Metr pole

Changes and continuance between family and work in brazilian metropolitan regions in the 20th and 21st centuries

Abstract: The objective of this essay is to discuss relationships between family and work in terms of changes and continuance. The concept of the sexual division of labor plays a central role in this paper because the concept involves both family and market, and defines the places of men and women in the spheres of reproduction and production. Affect decisions regarding the presence, in the labor market, of family members who are assigned specific roles in line with position in their families and regarding their sex. Such values thus express hierarchical gender relationships which are dominant in both family and labor market. In addition, the perpetuation of these values has thwarted the reduction of inequalities between men and women in this market and have also made it difficult to overcome poverty in families, due to child rearing responsibilities. These processes are analyzed here in the context of Brazilian metropolitan areas based on empirical information from household data in the IBGE demographic censuses of 1980-2010 as well as from data contained in the IBGE, de Pesquisa Nacional por Amostra de Domic lios (PNAD).

Keywords: Family, Sexual division, Labor, Inequality, Metropolitan

Mar a de la Encina Garc a Cofrades: espa ola, diplomada en Trabajo Social por la universidad de Ja n (2006-2009). M ster en Investigaci n Social y Comunitaria (2010) y M ster en Accesibilidad y Dise o para todos (2013) por la Universidad de M laga. Doctoranda de la Universidad de Ja n en el programa de Ciencias Sociales. Autora de: "Apoyo social, satisfacci n con la vida y salud en mujeres aut ctonas e inmigrantes de M laga", *Revista DTS*, n m. 48, 2010, pp. 55-83. Ha participado en el I Congreso Internacional "Familias y Redes Sociales. Etnicidad, Movilidad y Marginalidad en el Mundo Atl ntico", Sevilla, 2014, y en las actividades conmemorativas del d a de la mujer en el Instituto B ry Al-Hamma, Ba os de la Encina, 2015. ency-17@hotmail.com

Resumen: Las migraciones no son un fen meno contempor neo en s  dado pues han existido desde siempre, si bien, la importancia de estas reside en la intensidad y direccionalidad de las migraciones internacionales de larga distancia, reformuladas por los impactos de la globalizaci n. Destaca el cambio de tendencia migratoria que han experimentado los pa ses de la cuenca mediterr nea (Portugal, Espa a, Italia o Grecia) que han pasado de ser importantes emisores de poblaci n emigrante a configurarse como nuevos pa ses de destino de inmigrantes. En este trabajo queremos conocer el papel que est n teniendo tanto las redes sociales, formales e informales, como la producci n del capital social de las mujeres inmigrantes; nos preocupa conocer c mo se manejan las estructuras de ayuda social frente a la elaboraci n de distintas estrategias, ya sean migratorias, familiares, laborales,

residenciales, políticas y jurídicas, que les puedan servir para sortear las distintas adversidades.

Palabras claves: Redes Sociales, Género, Migraciones, Crisis, Málaga

Gender and social networks in times of crisis: immigrant women in the city of Malaga

Abstract: Migration is not a contemporary phenomenon itself have always existed, although the importance of these lies in the intensity and direction of international long-distance migrations, restated for the impacts of globalization. It highlights the changing migration trend experienced by countries of the Mediterranean basin (Portugal, Spain, Italy and Greece) who have gone from being major emitters of migrant population set to new immigrant destination countries. In this paper we want to know the role they are taking both the social, formal and informal networks, such as the production of social capital of immigrant women; we are concerned to know how the structures of social support are handled against the development of different strategies, whether migratory, family, work, residential, political and legal, that can serve them to overcome different adversities.

Keywords: Social Network, Gender, Migration, Crisis, Málaga

Patricia Isabel Uribe Díaz: colombiana, trabajadora social y magister en Planeación Urbana y Regional de la Pontificia Universidad Javeriana (PUJ, 1995). Docente e investigadora del Programa de Trabajo Social de la Universidad de la Salle Bogotá Colombia (2009-2013). Docente e investigadora de la Especialización de Educación y Orientación Familiar de la Fundación Universitaria Unimonserrate (2013-2015). Autora de aprender a ser familia. Familias monoparentales con jefatura femenina: significados, realidades y dinámicas, Universidad de La Salle Edición, Bogotá, 2012. Coautora de los libros: *Habitar el Silencio*, Centro Social Nueva Vida, Aldeas Infantiles, SOS, Colombia, 2005; *La Familia Afronta la Violencia: Un aporte de trabajo social para el entendimiento e intervención de la violencia intrafamiliar*, Universidad de la Salle, Bogotá, 2006. puribe@unimonserrate.edu.co; piud2@hotmail.com

Resumen: El presente artículo se fundamenta en la investigación dedicada a las características y dinámicas de un grupo de familias nucleares, extensas, unipersonales y recompuestas de la ciudad de Bogotá. La investigación se articula a la línea de diversidad familiar de la especialización de Educación y Orientación Familiar de la Fundación Universitaria Unimonserrate. La metodología cualitativa empleada en la investigación, permite comprender los motivos de conformación a partir de sus propias narraciones, evidenciando diferentes rutas de entrada. Esto representa un aporte de la investigación, a la comprensión de la relación entre organización familiar y motivos de conformación de un grupo de familias de la ciudad de Bogotá, capital de Colombia.

Palabras claves: Familias, Nucleares, Extensas, Monoparentales, Recompuestas

Nuclear families conformation, extensive, monoparental and recomposed parent: a view from the diversity

Abstract: The present article is based on the investigation dedicated to the characteristics and dynamics of a group of nuclear, extensive, individual and mended families of the city of Bogota. The investigation is articulated to the line of familiar diversity of the specialization of Education and Familiar Orientation of the University Foundation Unimonserrate. The qualitative methodology used in the investigation, it allows to comprise the shape motives from its own stories, demonstrating different entry routes. This represents a contribution of the investigation, to the comprehension

of the relation between familiar organization and motives of shape of a group of families of the city of Bogotá, the capital of Colombia.

Keywords: Families, Nuclear, Extensive, Single parents, Blended

Susana Rodríguez Márquez: mexicana, nacida en Ohio, Estados Unidos de América. Psicoanalista y Profesional de la Psicología, Ha hecho la formación con la vertiente de la Psicología Profunda en la UAM-Xochimilco, Coyoacan. Desde entonces ha tenido un largo itinerario acompañada del psicoanálisis. Docente de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), y formada en el Doctorado de la Universidad Paris 7, es psicoanalista y escritora de la Historia del Freudismo en México y del Psicoanálisis del Tiempo Presente. Entre sus publicaciones: Historia de vida. Psicoanálisis y Sociología Clínica, Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, 2005. Es miembro de la Sociedad Internacional de Historia de la Psiquiatría y del Psicoanálisis. susanarm.universiteparis7@yahoo.fr

Resumen: El sufrimiento, dolor y desamparo, como parte de la historia de las representaciones y sensibilidades contemporáneas en la migración en Querétaro, es un tema complejo. México, no estudia aun profusamente esta historia, casi una excepción, es que provengan desde otras disciplinas. En la Universidad de Querétaro, emprendimos la tarea hace una década, con derivas provenientes de la Historia de las Mentalidades y el Psicoanálisis freudo-lacaniano. La Historia del tiempo presente muestra las emociones queretanas en la construcción del sentimiento social.

Palabras claves: Sufrimiento, Dolor, Desamparo, Psicoanálisis, Querétaro

Crying, grief and anger. Suffering, pain and distress in the internal migration of Queretaro, México 1988-2010.

Abstract: The suffering, pain and distress as part of the history of representations and sensibilities contemporary, in Querétaro migration is a complex issue. Mexico, not yet widely studied this story, almost an exception, it is that come from other disciplines. At the University of Queretaro, we undertook the task a decade ago, with drifts from the History of mentalities and the Freudian-Lacanian psychoanalysis. The History of the Present Time say, queretanas emotions in the construction of social feelings.

Keywords: Suffering, Pain, Distress, Psychoanalysis, Queretaro
